Trágico golpe de agua en estero de Viña arrastró a nueve niños hasta el mar; uno de ellos pereció

Momentos de horror vivieron nueve niños, uno de los cuales murió ahogado, debido a la imprudencia de obreros que abrieron la barrera del Estero de Viña del Mar, haciendo que la fuerte corriente arrastrara hacia el mar los tres botes que tripulaban.

El espanto que se apoderó de los niños hizo que volcaran una de las embarcaciones, muriendo ahogada Cecilia Rodeler, de 12 años de edad.

El jugador del Club Everton de Viña del Mar Augusto Arenas, logró rescatar a tres niños que se encontraban en inminente peligro de ahogarse. Otras muchas personas aprovechando la feliz circunstancia de que el mar estaba en calma, se arrojaron al agua en auxilio de las pequeñas víctimas de la imprevisión de quienes no se cercioraron primero de que había botes en el estero, antes de abrir la barra para dar paso a las aguas hacia el mar abierto. Los oficiales del "O'Higgins" subtenientes señores Pedro Fierro Herrera y Sergio Alvarez Espina, también cooperaron abnegadamente en el salvataje.

La desgracia fué menor, porque los niños al volcarse uno de los botes, se aferraron desesperadamente a el, manteniéndose así hasta que fueron auxiliados.

(Pasa a la página 7, columna 1)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Nuboso. Tendencia a malo.
EDICION DE 36 PAGINAS

LA NACION

MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 4.-

Santiago amaneció sin medios de movilización; el Gobierno culpa a choferes de intransigencia





"¡OLE!" POR LA "MATAORA" NORTEAMERICANA.— JUAREZ, México.— Georgianna Knowles, de Isleta, Texas, hace de rejoneadora, colocando un par de banderillas al toro. Monta a caballo sin montura y torea a los cornúpetos que es una maravilla, y luego realiza la suerte de la muerte. A la derecha, la muchacha tejana, de 18 años de edad, muestra las dos orejas con que el público la hizo premiar después de matar al toro, que bregara ante 4.000 espectadores el día de su debut como "espada" y "torera". Cuando torea, el público la anima con sonoros y prolongados "¡Olées!". Georgianna es heredera de la rejoneadora peruana Conchita Cintrón, nacida en Antofagasta, Chile, pero más tarde nacionalizada peruana.— (Foto UNITED PRESS).

SE GENERALIZO LA HUELGA PORQUE NO LES DAN ANTICIPO

Es una actuación delictuosa, dice M. del Interior

La ciudad de Santiago no dispondrá hoy de ningún medio de movilización colectiva, pues los choferes de los micros y autobuses particulares acordaron anoche sumarse a la huelga que mantienen los choferes de los vehículos de la Empresa Nacional de Transportes. Esta actitud de ambos personales se fundamenta en la exigencia de una gratificación especial con motivo de las Fiestas Patrias, exigencia que el Gobierno no pudo satisfacer, porque carece de los medios económicos para hacerlo.

En declaración oficial entregada anoche, a las 23.45 horas, por el Ministro del Interior, luego de explicarse la situación producida, se dice que "el Gobierno espera, en estas circunstancias, que la ciudadanía, consciente de lo ocurrido, habrá de prestarle toda su cooperación, sobrellevando con la debida serenidad los perjuicios e innumerables molestias que origina tan incalificable actitud, orientada hacia la alteración de la tranquilidad pública, que el Gobierno tiene el deber ineludible de preservar, cualesquiera que sean los sacrificios que ello imponga".

Luego se agrega: "Es lamentable que después de haberse realizado una jornada cívica en la forma altamente democrática como la que acaba de verificarse, con todas las garantías legales del caso, se pretenda, sin mayor reflexión, festinarla con una actuación delictuosa, que afecta la estabilidad misma de nuestro orden institucional".

LAS GESTIONES DE AYER. —En la tarde de ayer, el Ministro del Interior, almirante Carlos Torres Hevia reunió en su despacho al Director General de Transporte y Tránsito

(A la página 6, columna 1)



FOCO DE EVENTUALES EPIDEMIAS.— Ayer continuó la huelga de los obreros municipales. La Municipalidad hizo servicios de emergencia con sus modernos vehículos, los que fueron manejados por personal del Ejército. Estos fueron apedreados por los huelguistas, lo que provocó algunos incidentes e inclusive un choque. Especialmente grave es la situación para los hospitales y mataderos. Se calcula en ocho mil metros cúbicos la cantidad de basura que se ha acumulado en la ciudad. En el grabado vemos a José Navarro, de 10 años de edad, domiciliado en Berta Fuenzalida s/n., hurgando en un montón de basuras depositado en la calzada de la Avenida Matta al llegar a Carmen, con el fin de encontrar una cajetilla de cigarrillos vacía, para jugar, según su propia declaración. Montones como éste hay en toda la ciudad, convirtiéndola en un enorme foco de posibles epidemias, que ponen en peligro la vida de los habitantes.

HAY AZUCAR HASTA PRIMEROS MESES DEL PROXIMO AÑO

En el Ministerio de Economía y Comercio se informó ayer que el abastecimiento de azúcar está asegurado hasta los primeros meses del próximo año.

La normalidad en el abastecimiento de este artículo se debe a que, como en otros años, se dispuso de 24 millones de dólares para adquirir, en Perú y Cuba, más o menos 210.000 toneladas de azúcar.

SUPLEMENTO DEL PRESUPUESTO IRA AL CONGRESO HOY

El Ministro de Hacienda, don Ignacio Lorca, anunció ayer que hoy enviará al Congreso Nacional el proyecto complementario de presupuestos para 1953, por la cantidad de más o menos cinco mil millones de pesos.

Ese proyecto complementario, como ya hemos dicho, financia algunos gastos que no fueron incluídos en el presupuesto ordinario.

Fuerte temblor provocó pánico en Concepción

Un fuerte temblor que provocó alarma entre Chillán y Concepción se registró ayer a las 7 horas, 2 minutos, 32 segundos. Sin embargo no hubo daños de ninguna naturaleza. La Oficina del Instituto Sismológico de la Universidad de Chile informó anoche que el movimiento sísmico había tenido su epicentro a quinientos kilómetros de Santiago y que en la zona central sólo había sido perceptible para los instrumentos de precisión.

Nuestro corresponsal en Concepción informó telegráficamente que sólo se había registrado enorme pánico en la población. De ningún punto se han recibido noticias de daños.

200 buses italianos a cambio de salitre

En reunión habida ayer tarde en el Ministerio del Interior, quedaron resueltas algunas dificultades de procedimiento que se habían presentado para la importación de buses para la movilización particular.

Se acordó que se importarán, de inmediato, 200 buses italianos, por un valor aproximado de tres millones de dólares, los que se pagarán por el sistema de trueque con salitre, del cual Italia adquirirá quince mil toneladas.

A esa reunión asistieron, además del Ministro señor Carlos Torres Hevia, el presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, don Alberto Novoa; el gerente de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, don Fernando Mardones Restat; el representante del Ministro de Economía y Comercio, don Samuel Radrigán; el Director General de Transporte y Tránsito Público, mayor Orlando Becker, y el presidente del Sindicato de Dueños de Autobuses, don Oscar Palma.

PILOTOS LAN NO ESTAN EN HUELGA

La Asociación de Pilotos de la Línea Aérea Nacional, ante los diversos rumores que circulan referente a su posición en la huelga que afecta a empleados y mecánicos de la Empresa, declara:

1.—Que no estamos y que nunca hemos estado en huelga, como se ha especificado en anteriores publicaciones autorizadas por el Directorio de la Asociación.

2.—Que ante el ofrecimiento hecho hoy por el Supremo Gobierno, de apoyarnos en el desempeño de nuestras labores profesionales, estamos en situación de reiniciar nuestras actividades.

3.—Hacemos hincapié, una vez más, que esta actitud nuestra se ha tomado para mantener la disciplina institucional que debe existir en la Empresa, y en consideración a que formamos parte de un servicio de utilidad pública.

LA ASOCIACION DE PILOTOS DE LA LINEA AEREA NACIONAL

Notas de la gran ciudad



EL proceso del desarrollo del gusto pictórico del público santiaguino ha sido captado con comercial interés por una firma que desde hace veinticinco años es la principal sala de ventas de los pintores chilenos. La "Pinacoteca" reúne a diario grupos de estudiantes y curiosos que van a contemplar la cordillera reproducida en casi los ciento veinte cuadros que se exiben. La causa de esta repetición de motivo la da su propietaria, Antonieta Turina: "Nuestros mejores comprado.es son comerciantes e industriales, es decir, los actuales detentado.es del dinero. Ellos han descubierto que un paisaje chileno dentro de un hermoso marco es el mejor decorado de los interiores de sus hogares. Además, los turistas también son muy buenos clientes que buscan la pintura que les recuerde de los bellos y lejanos lugares que visitaron en unas felices vacaciones. Por lo mismo, el cuadro de tipo modernista no tiene salida".



APESAR que en cada calle santiaguina se conservan edificios coloniales o simplemente viejos y ruinosos, junto a enormes rascacielos que se elevan satisfechos y rozagantes, en ninguna parte como en el Parque Bustamante, con las calles Carnicer y Bustamante, que corren paralelas a sus prados, se advierte con mayor claridad el contraste entre el tranquilo optimismo de las nuevas construcciones, confortables y claras, con la tristeza deprimente de los viejos caserones y conventillos. A través de cuatro cuadras se extiende el verdor y los limpidos "espejos de agua" del nuevo Parque y a sus costados altos edificios de departamentos que lanzan al Parque su población infantil. Pero a medida que avanza hacia Diez de Julio, empiezan a aparecer edificios que hablan de largos inviernos y de abandono, casas "bien" venidas a menos, niños pobres que juegan en las aceras, porque también el Parque detuvo antes su esplendor y se prolongó sólo en un estrecho brazo junto a la línea del tren de Puente Alto, cuyos cuatro carros extrañan el cambio brusco. Sólo unos cuantos edificios en ese trayecto ponen una nota optimista con su reluciente blancura.

V. G. G.

COMITE NACIONAL PRO JUBILACION DE LA MUJER, SESIONARA HOY

El Comité Nacional pro Jubilación de la Mujer tendrá sesión hoy a las 19 horas en Nueva York 54, tercer piso. Se tratará el financiamiento y la petición de suma urgencia para el proyecto de ley que otorga estos btneficios a la mujer.

CREDENCIALES DE DOS DIPLOMATICOS RECIBE HOY S. E.

Al mediodía de hoy habrá dos ceremonias de presentación de credenciales en la Moneda. A las 12 horas lo hará el nuevo Ministro de Suecia, Excmo. señor Ulf Barck-Holst y a las 12.30 horas, el nuevo Ministro de Finlandia, Excmo. señor Leo Olav Tuominen.

El Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, recibirá a ambos diplomáticos en compañía del Ministro de Relaciones Exteriores, don Fernando García Oldini y altos funcionarios.

Personal del Protocolo acompañará a los Ministros a la Moneda y hará las presentaciones de estilo. La Guardia de Carabineros de Palacio rendirá los honores militares de rigor.

INNECESARIO CONTROL DEL COMISARIATO, DICEN LAS MUNICIPALIDADES

La Conferencia de Municipalidades que preside el señor Sergio Ceppi Mayol de Lupé, ha enviado un oficio al Ministro de Economía y Comercio en el que se exponen las numerosas razones que tienen los municipios del país para estimar innecesario el control que ejerce el Comisariato General de Subsistencias y Precios en el otorgamiento de patentes de los negocios que se dedican a la venta de artículos de primera necesidad. Hace también ver al Ministro, que el Comisariato mantiene a un numeroso personal para atender este control, el que finalmente es ejercido, en virtud de la Ley Orgánica de Municipalidades, por los municipios. Se estima en el oficio aludido, que ese personal puede ser destinado a ejercer funciones de inspectores, lo que reportará mayores beneficios a la ciudadanía.

NUEVE MILLONES PARA DIVERSAS INSTITUCIONES

9 millones 100 mil pesos concedió ayer el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ricardo Bascuñán, para las siguientes instituciones en las localidades que se indican: 3 millones de pesos para proseguir las obras del Gimnasio Municipal de Puerto Montt y 1 millón de pesos de aporte para el Liceo de Niñas de la misma ciudad; 100 mil pesos para el Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas; 100 mil pesos para apertura de calles en Frutillar y para la instalación de luz eléctrica en Tegualda, 500 mil pesos; instalación de luz eléctrica en Maullín, 2 millones de pesos; instalación del mismo servicio en Calbuco, 2 millones y 300 mil pesos para el Cuerpo de Bomberos de la misma localidad.

Se entregó a la Justicia el chofer que causó la muerte del cabo Caroca



AMAGO DE INCENDIO EN EL WALDORF. — Al quemarse un colector de basuras en el Waldorf, ayer, ese concurrido establecimiento se llenó de humo, creyéndose, en el primer momento, que se había declarado un incendio. A los pocos instantes pudo establecerse que se trataba de un amago aislado de incendio, sin que tuviera mayores consecuencias. En el grabado, numerosos habitués de ese local hacen comentarios sobre el cuasi incendio

Declaró que había actuado ebrio; lo procesará J. Militar

A la guardia de la Prefectura General de Carabineros se presentó en la mañana de ayer Fernando Ramírez Jarpa, propietario y chofer del automóvil EL 48, con el que atropelló y dió muerte el sábado a un cabo de carabineros, en los momentos en que éste conducía a dos detenidos por ebriedad Los funerales del infortunado servidor público se efectuaron ayer.

Ramírez dijo que había actuado bajo la influencia del alcohol. La policía allanó un garage ubicado en 10 de Julio 1263, en que se ocultó el automóvil, donde fueron detenidos el cuidador Oscar Campos y el dueño del establecimiento, Víctor Pérez González. Los tres fueron puestos a mediodía a disposición de la Justicia Militar.

FUNERALES DEL CABO CAROCA

Los restos del cabo Atilio Caroca Moraga, víctima de este atentado, fueron sepultados a las 16 horas, en el Cementerio General. El cortejo fúnebre partió de la Novena Comisaría, concurriendo las autoridades de Carabineros y delegaciones de todas las unidades de la institución.

En la Necrópolis hicieron uso de la palabra un miembro de la unidad doliente y representantes de la Dirección General y de la Prefectura. El nombre del cabo Caroca fué incorporado al cuadro de honor que registra a los mártires del deber.

El carabinero Pizarro, que también resultó herido en el criminal atropellamiento, sigue mejor en el Hospital de la institución. Valencia, uno de los civiles ebrios que llevaba detenido Caroca, se encuentra en la Posta N.o 3, con fracturas en el cráneo. Los otros dos heridos han experimentado sensible mejoría.

Matrimonio repelió asalto de un grupo

Un matrimonio se defendió a balazos al ser atacado por una banda de cogoteros, en la madrugada de ayer, en los momentos en que regresaba a su domicilio.

El hecho se registró en la población Yarur, calle 4, frente al número 217. Cinco individuos, que se encontraban ocultos tras unos árboles, se abalanzaron sorpresivamente sobre Carlos Arturo Huerta y su esposa Emelinda, armados de laques y puñales.

Pese al número de los atacantes, marido y mujer les hicieron frente a golpes de puño, logrando mantenerlos a raya durante un cuarto de hora. Pero como insistieran en su intentona, Huerta desenfundó su revólver y disparó al grupo, yendo a alojarse dos proyectiles en el abdomen de Francisco Vergara del Pino, quien debió ser hospitalizado en estado grave en la Posta N.o 3. El resto de los maleantes emprendió la fuga, pero anoche ya estaban todos individualizados, y su detención sería cuestión de horas.

INCALIFICABLE ABUSO DE LA COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD

Desde hace seis días viven en tinieblas los moradores de la casa signada con el número 239, de la calle Ejército, sin que se haya logrado que fructifique reclamo alguno formulado insistentemente a la Compañía Chilena de Electricidad

Ni de día ni de noche se obtiene corriente. Todos los llamados hechos a la Empresa reciben respuestas descorteses y hasta groseras, actitud que revela la despreocupación absoluta de aquella Compañía por sus consumidores, lo que constituye un abuso incalificable. En cambio, en forma irregular, se le proporcionó luz a una persona de los alrededores que tendría vinculaciones de familia con uno de los jefes de la Compañía.

FORMULA DE ARREGLO PROPUSO ATALA A LOS OBREROS DEL CARBON

El mejoramiento de los actuales salarios de los trabajadores de las minas de carbón, sobre la base del aumento de la producción, propuso ayer el Ministro del Trabajo, señor Juan Atala, en sendas asambleas que celebraran los trabajadores en Coronel y Lota.

Los obreros, en esas asambleas, expresaron que se pronunciarían sobre estas proposiciones en las reuniones que efectuarán hoy, y a las cuales también asistirá el Ministro del Trabajo.

La solución propuesta consiste en bonos de producción, fórmula que solucionó el conflicto que afectó, hace algún tiempo, a los trabajadores de las oficinas salitreras.

El Ministro, señor Atala, comunicó anoche que regresaría por el nocturno de hoy a la capital.

FECHAS DE PAGO DE SUELDOS Y PENSIONES

La Tesorería Provincial de Santiago, ha fijado las siguientes fechas de pago de los sueldos y pensiones de este mes:

SUELDOS. — Septiembre 26: Ajustes y planillas de todos los servicios que las hayan presentado hasta el día 13 inclusive, y que no tengan errores ni omisiones.

Septiembre 30: Ajustes y planillas recibidas entre el 15 y el 25, además aquellas que no se pagaron en la primera fecha por contener errores que después se corrigen.

PENSIONES Y JUBILACIONES.— Septiembre 25: Pensiones de: Interior, Relaciones, Hacienda, Justicia, Defensa Nacional (civiles), Fomento Tierras y Colonización, Agricultura, Trabajo, Salubridad, Guerra y Marina, Aviación y Policía.

Septiembre 26: Educación.

Septiembre 29: Montepíos de Guerra y Marina.

Septiembre 30: Rezagados de días anteriores.

La entrega de los cheques a los señores pensionados y jubilados se efectuará en la Tesorería Provincial de Santiago edificio del Ministerio de Hacienda, primer piso, de 15.30 a 17.30 horas.

Estos cheques los pagará la Caja Nacional de Ahorros, de de 15.45 a 17.45 horas, en su oficina central, Morandé 147.

MINAS DE CARBON ESTAN INUNDADAS

Las faenas carboníferas de la Isla Riesco, en Magallanes, se encuentran totalmente paralizadas, debido a que los propietarios fueron autorizados para dar término a la explotación de esas minas de carbón. Actualmente los piques se están inundando, razón por la cual no sería posible reanudar después las faenas. Así lo comunicaron ayer telegráficamente al Ministerio del Trabajo, el presidente y el secretario de la Federación Obrera de Magallanes.

CADENA DE EMISORAS RADIARA HOY CHARLA DE HUMBERTO PINTO

Radio Nuevo Mundo y Radio Bulnes y una cadena de Emisoras, han organizado para hoy a las 22.30 horas un programa extraordinario de apertura de las Festividades Patrias, espacio radial que contará con la participación del notable conferenciante nacional Humberto Pinto Díaz, quien disertará sobre el interesante tema: "Nostalgia de Chile".

La totalidad de las emisoras del norte y sur de la república retransmitirán este importante programa de alta significación patriótica.

Desorden y tiroteo en la calle Bulnes; 4 heridos

Un descomunal desorden, seguido por un tiroteo, en el que resultaron cuatro heridos, entre éstos un niño, conmovió en las últimas horas de la tarde de ayer el tétrico "barrio chino" de Santiago, que se alarga entre prostíbulos, antros del hampa y negocios ilegales en las inmediaciones de San Pablo y Bulnes.

Los hechos se desarrollaron en la siguiente forma, según informó Investigaciones, cuyos patrulleros debieron sostener una verdadera batalla para reducir a dos individuos que iniciaron la reyerta, y que resistieron a la policía. A las 18.50 horas irrumpieron sorpresivamente en el lenocinio ubicado en Bulnes 740, regentado por Luis Aránguiz Pérez, los hermanos Angel y Atilio Cancino Aravena, quienes iban armados de un revólver calibre doce. Luego de proferir terribles amenazas e insultos a las asiladas, hicieron fuego, contestando éste desde el interior alguien aún no individualizado. Una bala atravesó la cara de Atilio Cancino; otra fué a herir al menor Hernán Cancino Farías, de 5 años de edad, en la base del cráneo. Luego, en medio de los gritos de las mujeres que trataban de huir o ponerse a cubierto de la lluvia de proyectiles, cayeron heridas Margarita Osorio Correa y Alba Contreras Valter, con lesiones de mediana gravedad en los muslos. Fueron hospitalizadas en la Posta N.o 3 de la Asistencia Pública, y el niño Cancino, conducido al "Roberto del Río", en estado de extrema gravedad.

Los hermanos Cancino trataron de refugiarse en un negocio de los alrededores y posteriormente hicieron frente a los detectives, pero fueron reducidos por éstos.

INJUSTA ACUSACION A INSPECTORES DE LOS MICROBUSES SAN PABLO

Con el objeto de burlar el cumplimiento de las disposiciones de las leyes que benefician a los empleados particulares, los empresarios y dueños de microbuses de la línea "San Pablo", acusaron injustamente a sus inspectores del delito de estafa, despidiéndolos sin contemplaciones, poniéndolos a disposición de los tribunales de justicia, y dando amplia publicidad a este hecho, en algunos órganos de prensa de la capital.

Al respecto, el Sindicato de Empleados de Autobuses, que presiden los señores Aquiles Estay B. y Mario Valdebenito, entregaron una declaración a los diarios, manifestando que, mientras así proceden arbitrariamente contra estos honrados servidores, perciben en beneficio propio las bonificaciones que les otorga el Supremo Gobierno para el buen funcionamiento de la locomoción colectiva, no dando cumplimiento a sus obligaciones con la Caja de Previsión de este personal, reteniendo una suma superior a los trescientos cincuenta mil pesos, que por concepto de imposiciones, debieron haber depositado hace mucho tiempo en esa institución.

"Confiamos —agregan en su declaración— que se hará justicia en este caso, sobreseyéndose de todo cargo a los referidos inspectores, quedando de manifiesto una vez más los torcidos manejos de estos empresarios, que hasta ahora se han considerado invulnerables de las sanciones que recaerán sobre ellos por el delito de calumnia e injuria contra empleados que no tienen otra culpa que la de haber servido honrada y lealmente bajo sus órdenes.

TERMINO CONFERENCIA ZONAL DE PESCADORES

En Talcahuano ha terminado una Conferencia Zonal de pescadores, que acordó impulsar un proyecto de ley para dar mayores atribuciones a la Dirección General de Pesca y Caza, y destinar los fondos necesarios para que los pequeños pescadores motoricen sus embarcaciones.

INSERCION.—

Los Sindicatos Unidos de la E. N. T., a la opinión pública

En atención a la mala interpretación que se ha dado al movimiento iniciado por los personales de empleados y obreros de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, S. A., cumplimos con el deber de informar a la opinión pública:

1.o— Que la huelga a que hemos sido impulsados ha tenido como origen la larga tramitación a nuestras justas peticiones y reivindicaciones de carácter económico-social, pues ni los Poderes Públicos ni el Supremo Gobierno han demostrado verdadero interés en buscarles adecuada solución;

2.o— Que nuestras peticiones han incidido en forma principal en el hecho de que hemos solicitado el estudio definitivo del financiamiento de la Empresa, como único medio de permitir que los personales que laboran en ella tengamos oportunamente nuestros sueldos, evitándose así el fantasma de nuestra estrechez económica y, ¿por qué no decirlo?, el temor a perder nuestros puestos por la escasez de medios para adquirir mayor cantidad de material rodante, que haga posible dar mejor movilización a la capital y otras importantes ciudades del país;

3.o— Que también hemos solicitado, como acto de justicia, se incluya a los compañeros exonerados en los beneficios de un mínimo desahucio, al otorgarse a la Empresa los fondos necesarios para el financiamiento de ella;

4.o— Que estamos ciertos de no cometer un delito al pedir que se nos conceda un anticipo de Fiestas Patrias a cuenta de nuestras gratificaciones, pues ellas nos son reconocidas por ley de la República, sin tener que esperar a que la Empresa cuente con utilidades en sus balances. A mayor abundamiento, ya es tradicional recibir este anticipo sobre gratificación, pues nos viene siendo dado desde largos años, aún antes de que quedara legalmente constituída la Empresa; además, sólo estamos solicitando un tercio de lo ya ganado, y

5.o— Que negamos categórica y enfáticamente las imputaciones que puedan sernos hechas, en el sentido de que nuestro movimiento sea de extracción política, ya que no nos guía otro norte que el logro de nuestras justas reivindicaciones económico-sociales, como queda expresado más arriba.

Comité de Prensa de los Sindicatos Unidos de la E. N. T.

Edmundo Sáez Schencke — Guillermo Rocha Arriaza — Jorge Pinto Pacheco

Santiago, 15 de septiembre de 1952.

IMPRESIONANTE HOMENAJE A LA BANDERA EN PLAZA BULNES, INICIARA EL DIECIOCHO

El jueves, a las 11 horas, habrá Tedéum en Iglesia Catedral

En la Iglesia Catedral se efectuará el próximo jueves, a las 11 horas, el solemne Tedéum de Acción de Gracias, con asistencia del Presidente de la República, Excmo. señor González Videla; Ministros de Estado; Cuerpo Diplomático; jefes de las Fuerzas Armadas, y miembros del Poder Legislativo y del Poder Judicial.

Durante el recorrido que hará S. E. desde la Moneda hasta la Catedral y viceversa, unidades de la guarnición al mando del general don Carlos Casanovas rendirán honores al Primer Mandatario.

Formarán la Escuela Militar, la Escuela de Aviación, la Escuela de Ingenieros Militares, la Escuela de Telecomunicaciones, el Regimiento "Tacna" y el Regimiento ...

Reabrió el Banco de Punta Arenas

El personal del Banco Punta Arenas, de la ciudad del mismo nombre, que se encontraba en huelga desde hace varios días, reanudó ayer sus labores. Asimismo, otras actividades que se encontraban paralizadas con este motivo, normalizaron sus actividades.

Asimismo, los trabajadores de la firma Foley Hermanos, de Antofagasta, regresaron a sus faenas durante el día de ayer, al solucionarse el conflicto que afectaba a esos obreros.

Por otra parte, en el Ministerio del Trabajo se recibió un cablegrama del presidente y el secretario del Sindicato Metalúrgico de Peña Chica, en el cual se comunica que existe peligro de que esos obreros se declaren en huelga. Los dirigentes mencionados solicitaron la intervención del Ministro del Trabajo, señor Juan Atala, para que solucione los problemas que afectan a los trabajadores del mineral de Peña Chica.

Mil tricolores de seda repartirá el Alcalde de Santiago

Con un impresionante homenaje a la bandera, se iniciarán oficialmente mañana la festividades patrias en la capital. La Plaza Bulnes se hará estrecha para contener a la muchedumbre que se reunirá a las 19.30 horas, para concurrir al reparto de mil pabellones tricolores de rayón, obsequiados por la industria textil, y que el Alcalde entregará en un acto de trascendental significación.

Frente a la estatua del General Bulnes, el jefe comunal procederá a distribuir las hermosas enseñas de seda, mientras un soberbio coro entonará el Himno Nacional, en presencia de los veteranos del 79, Cruz Roja y soldados de la Defensa Civil. En el momento culminante de la ceremonia, harán explosión fantásticos fuegos artificiales, escribiendo en el espacio los nombres de los próceres que nos dieron patria y libertad.

El programa municipal comenzará hoy. La ciudad se encuentra, en el hecho, en plena celebración del "18", el que este año adquirirá caracteres nunca vistos.

LOS ACTOS DE HOY. — El Comité de Fiestas Patrias ha organizado para hoy dos interesantes actos. El primero, se realizará a las 16 horas en el Hogar de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres, ubicado en Carmen 1146, con reparto de golosinas y ropas a los asilados, y el otro, a las 17 horas en el Hogar de Ancianos, ubicado en San Pablo 3776, donde también se repartirán obsequios. A ambos actos concurrirá el Alcalde, don Germán Domínguez.

MATINEE INFANTIL EN QUINTA NORMAL. — Mañana, de 14 a 18 horas, se llevará a efecto una grandiosa matinée infantil al aire libre en la Quinta Normal de Agricultura, con la actuación de artistas nacionales, teatro de títeres, banda de músicos y sorteo de regalos entre los niños asistentes, los que también podrán tomar parte en el programa. La matinée será animada por el tony "Zoquete".

EN LA PENITENCIARIA. — El programa de festividades que se desarrollará en la Penitenciaría de Santiago, a contar desde hoy, es el siguiente: A las 10.30 horas, habrá una recepción en el establecimiento al Alcalde, señor Domínguez, y Regidores, que harán con este motivo una visita especial, con el objeto de entregar una bandera nacional, que será bendecida por el Padre Yáñez, quien dictará una alocución patriótica. A mediodía, se desarrollará un programa artístico musical. El 18, los actos se iniciarán con el izamiento del pabellón nacional ante toda la población penal, que cantará el Himno Patrio. Luego, después de un desayuno especial, habrá una misa de campaña oficiada por el Capellán Enrique Valenzuela Donoso, y a las 10.30 horas habrá un programa artístico cultural con la participación de destacados elementos del cine, radio y teatro de la capital. En la tarde, después de un almuerzo especial, habrá un programa atlético y deportivo.

EL ROTARY DE LA CISTERNA. — El Rotary Club de La Cisterna, que preside el Comandante don Alfredo Fernández, celebrará el aniversario patrio con la entrega de discos de atención para los automovilistas, que serán colocados en las zonas de escuelas, mañana a las 11 horas. A las 18, la Comisión de Señoras hará entrega de diversos objetos a la obra "Mi Casa". La celebración terminará con una sesión solemne que se realizará a las 21 horas con asistencia de autoridades civiles y militares de la comuna.

EN LA COMUNA DE ÑUÑOA. —La Municipalidad de Ñuñoa, inició las festividades con una recepción oficial al profesorado de la comuna. El acto, denominado "Día del Maestro", revistió especial solemnidad. El Alcalde, don José María Narbona, entregó premios de honor a los profesores que han cumplido más de 30 años de labor educacional, ofreciendo después un cóctel en la Hostería Tobalaba. El Club de Señoras de Ñuñoa, repartirá especies de vestir a los niños de las familias damnificadas por el incendio de las manzanas comprendidas entre Pedro de Valdivia y Los Olmos, y repartirá, asimismo, 12 ajuares a las madres más necesitadas de la Población San José.

La comuna será embanderada mañana, y a las 10 horas habrá una velada gratuita para los alumnos de la comuna en el Teatro Hollywood. Al mismo tiempo, las Juntas de Vecinos de las diversas poblaciones, en unión del Alcalde, señor Narbona, han elaborado un extenso y novedoso programa de festejos.



EL CORO CANTARA EN VALDIVIA, EN FIESTAS PATRIAS.— En cumplimiento a su lema "Que todo Chile cante", el Coro de la Universidad de Chile, bajo la dirección de Mario Baeza Gajardo, alegrará las Fiestas Patrias valdivianas. En el nocturno de hoy, 70 coristas llevarán un mensaje musical a Valdivia. Antes de partir, los muchachos declararon: "El Coro Universitario está formado en su totalidad por alumnos que comprenden la necesidad de estas jiras, pues ellas significan poder acercarnos a los que no pueden escucharnos en nuestros conciertos en Santiago". En la foto: aspecto del coro durante un ensayo con la Sinfónica, del oratorio "El Rey David".

POSTERGADA VELADA SOBRE GEISHA O-SEN

Por razones ajenas a su voluntad, el Instituto de Investigaciones Literarias y el Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, debieron aplazar la realización de la velada anunciada para ayer, de evocación de la personalidad humana y artística de la geisha O-Sen. El acto se efectuará el jueves 25 en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile.

Se nos ha pedido hacer pública las excusas a las personalidades invitadas y rogarles se sirvan concurrir el 25.

Almuerzo a presidentes honorarios ofrecerá A. de la Pequeña Minería

La Asociación Federativa de la Pequeña Minería ofrecerá el próximo martes a las 13 horas un almuerzo en el Restaurante Mayo a los presidentes honorarios de la institución, señores Ladislao Errázuriz, José Maza, Humberto Parada, Eduardo Frei, Marmaduque Grove, Luis Mandujano, Juan Antonio Coloma, Juan B. Rossetti, Guillermo Rivera, Humberto Martónez, Juan de Dios Carmona, Fidel Estay y Joaquín Prieto.

CONFERENCIAS Y EXPOSICIONES

CONFERENCIAS

DEL FILOSOFO JULIAN MARIAS.— Hoy, a las 18.30 horas, en la nueva Sala "Valentín Letelier" de la Universidad de Chile, ubicada en Huérfanos 1117, tercer piso, disertará sobre "El problema de la Universidad en el Siglo XX". Será ésta la última del ciclo de conferencias dictadas en nuestro país.

DEL PROFESOR BERNARD.— Hoy, a las 10.30 horas, en el Auditorium del Hospital San Borja, el destacado hematólogo francés Jean Bernard dictará su última conferencia sobre "La enfermedad producida por el arañazo del gato". El profesor Bernard se dirige a mediodía a Buenos Aires.

EN LA SOCIEDAD DE NEUROCIRUGIA.— Hoy, a las 21.30 horas, en el local de la Sociedad Médica disertarán sobre "Estudio pericial de un delincuente habitual", el doctor Eduardo Brucher; sobre "Tumores glómicos", el doctor Juan Carlos Gómez, y sobre "Estudios acerca de la función psicomotora en diversos cuadros psiquiátricos", el doctor W. Lifschitz.

EN LA SOCIEDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA.— Hoy, a las 19 horas hablarán sobre "Veinte años de ginecología y endocrina", el doctor Walter Koch, y sobre "La evolución del luteoma ovárico experimental", el profesor Alejandro Lipzchutz, en colaboración con los doctores Rigoberto Iglesias y Elvira Mardones.

DE LA ASOCIACION CHILENA PRO-SALUD MENTAL.— Hoy, a las 19.15 horas, en la sala de Conferencias de la Universidad de Chile, se exhibirán dos películas sobre "Los sentimientos de hostilidad" y "Los sentimientos de rechazo", que se acompañarán con explicaciones apropiadas.

EXPOSICIONES

EN LA SALA TIZIANO.— Continúa abierta en esta moderna sala, ubicada en calle Miraflores, la exposición de treinta artistas nacionales que exponen más de una cincuentena de interesantes trabajos plásticos.

LA NACION — AÑO XXXVI — N.o 12.704

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 83222. — Casilla 81 - D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Consejeros: BOLIVAR APARICIO, JULIO RIETHMULLER, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN.— Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.—Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA. Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1,296; seis meses, $ 656; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, martes 16 de septiembre de 1952

ALZA ARTIFICIAL DE PRECIOS

Una nueva ola de precios altos se ha desencadenado, con todas las angustias que estos abusos siempre ocasionan. La mirada de los compradores no tiene dónde descansar, pues la totalidad de los artículos de primera necesidad parecen animados de este impulso ascensional. A pesar de la magnitud del problema, no hay duda que es principalmente en el rubro de los artículos alimenticios donde se deja sentir con mayor intensidad el encarecimiento. Bruscas e injustificadas alzas han provocado una verdadera alarma pública.

En las carnicerías, por ejemplo, ya no hay nada concreto a que atenerse respecto de los precios. La carne cambia de valor de un día a otro, y los precios que cobran los carniceros hace ya mucho tiempo que no tienen relación alguna con los autorizados oficialmente. De todos los alimentos, seguramente es la carne la más afectada por esta alza injustificada, artificial e ilegal. A los abusos que se cometen con los consumidores, se acompaña la impresión que éstos tienen de total desamparo, pues no se divisa ninguna acción de parte de las autoridades que permita concebir esperanzas respecto de la posibilidad de que terminen estas arbitrariedades.

Las papas también han recibido el impacto del régimen de encarecimiento. Igual ocurre con las legumbres y las frutas, que se están expendiendo sin respeto alguno para los precios oficiales. El sistema puesto en práctica está determinado por dos factores fundamentales: el afán de lucro de quienes especulan con los alimentos, de una parte, y la resignación de los consumidores, de otra. Sobre todo en las carnicerías, es el mecanismo que se utiliza para fijar los precios, y como la paciencia y resignación de los consumidores es inagotable, se da el absurdo de que se esté cobrando, corrientemente, más de sesenta pesos por el kilogramo de una carne de cazuela de segunda o tercera clase.

Sin duda, es esto inaceptable. Pero donde es increíble que ocurran estos abusos es en los locales de los Mercados y Vegas municipales. En estos recintos también se ha debilitado un control eficiente realizado en defensa de los particulares. No es posible olvidar que las Municipalidades otorgan toda clase de facilidades a los comerciantes instalados en sus locales, los que les son arrendados a cánones que en verdad significan un privilegio económico. Fuera de otras franquicias, sólo esta de los bajísimos cánones de los puestos debería ser ya un antecedente para que estos abusos no se cometieran. La seguridad de que hasta los mercados y vegas llega un público numerosísimo, debería constituir un fundamento para que los precios fueran excepcionalmente bajos en virtud de la clientela abundantísima que se les garantiza. Pero en vez de retribuir las facilidades de que gozan, la verdad es que los comerciantes de los mercados y vegas han convertido a estos recintos en teatro de sus arbitrariedades.

A través de las abundantes cartas que en este sentido nos llegan de nuestros lectores, puede observarse toda una acción organizada en los mercados y vegas para mantener los precios artificialmente altos. Se usa toda clase de procedimientos para presionar a los comerciantes honestos y obligarlos a sumarse a tablas de precios que fijan, como se ha dicho en esas cartas, los sindicatos y no el Comisariato. Y todo esto ocurre en locales municipales, sin que se perciba ninguna reacción de parte de las autoridades. ¿Hasta cuándo ocurrirá esto? ¿O es que estos inspectores municipales están en huelga permanente?

El día de México

Acaso en ninguna otra nación americana se ha dado la conjunción de sucesos históricos, de mutaciones en lo político, de transformación de sus riquezas naturales en vigoroso proceso industrial, que han jalonado la vida de México, la hermana República que celebra hoy un nuevo aniversario patrio.

La tierra que fué cuna de los mayas y los aztecas, con signos de civilización sorprendentes para su época, se ha transformado en un pueblo de ingentes riquezas, de enorme producción minera, agrícola, petrolera y con elevadas cifras de intercambio comercial.

El progreso se ha hecho presente en cada uno de los Estados mexicanos, con un ritmo de notable aceleración que comprende por igual a la educación popular, urbanismo, industrias, organización agraria y a muchas otras manifestaciones de la vida colectiva.

País de acendrado sentido de independencia, con relieves vigorosos en todas sus clases sociales, México ha sido escenario de numerosas revoluciones que han ostentado siempre un fuerte contenido ideológico de clara orientación libertaria.

Por ese camino, donde las ideas se defendieron con sangre, con heroica sangre de la población mexicana, aquella República llegó a su gran Revolución, que en el hecho ha significado construir un nuevo México sobre bases cimentadas en la clase obrera y sin concomitancias ni claudicaciones en lo nacional ni en lo internacional.

Su Constitución Política consagra principios de justicia social que el pueblo de México y la Nación misma han hecho suyos, según lo ha expresado públicamente el actual Primer Mandatario de esa República, licenciado Mateo Alemán. Su sistema democrático representativo garantiza, además, que mediante leyes derivadas de esa Constitución se pueden adoptar las medidas que estimulen el esfuerzo creador de nuevas fuentes de riquezas, que permiten a los trabajadores capacitarse para aprovechar las oportunidades de mejoramiento que su existencia en un país en marcha les brinda para su elevación económica y cultural.

Este período de la vida mexicana ha sido fértil en el aumento de escuelas, fundación de institutos tecnológicos, extensión de la agricultura, mejoramiento de sistemas de irrigación, construcción de carreteras, vías de ferrocarriles, incremento de la aviación comercial, construcciones de plantas hidroeléctricas y termoeléctricas, todo ello en una política destinada al auge industrial y al colectivo bienestar de todos los sectores de la vida mexicana.

En esta fecha gloriosa para ese gran país hermano, hacemos llegar nuestras congratulaciones al Presidente, señor Alemán, y en forma muy especial al Embajador de esa República en la nuestra, Excmo. señor Mariano Armendáriz del Castillo, que tiene en esta tierra chilena admiradores y amigos de verdad.

CONFERENCIA DE HOY DE JULIAN MARIAS

En el recientemente inaugurado Salón de Actos del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, ubicado en Huérfanos 1117, tercer piso, hoy, a las 18.45 horas, el filósofo español Julián Marías disertará sobre "Las Universidades y su rol en el presente siglo".

Parlamentario francés visitará nuestro país

A fines de semana llegará a Santiago, el señor Edouard Bonnefous, diputado de la Asamblea Nacional de Francia, ex Ministro y ex presidente de la comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional. Es también presidente fundador del grupo parlamentario "Francia-América Latina".

Durante su estada en nuestra capital, el distinguido visitante, una de las autoridades europeas más destacadas en asuntos internacionales, dictará dos conferencias en el aula magna de la Escuela de Derecho.

La primera de ellas se efectuará el lunes a las 18.45 horas sobre "La Comunidad Atlántica", y la segunda, el miércoles a la misma hora, sobre "Acercamiento de Francia y la América Latina".

DIPLOMATICO FRANCES LLEGO AYER A SANTIAGO

Ayer llegó a Santiago el Adicto Militar, Naval y Aéreo de Francia en Buenos Aires, coronel Pierre Pouyade, quien asistirá a la celebración de nuestras Fiestas Patrias.

PIDEN QUE T. FEMENIAS PERMANEZCA EN PANAMA

A petición del Gobierno de Panamá, la UNESCO ha solicitado al Ministerio de Educación de nuestro país una prórroga de un año al permiso concedido a la señorita Teresa Femenías, para que pueda terminar su misión de asistencia técnica a dicho Gobierno.

EXHIBEN PELICULAS SOBRE PSICOLOGIA

Hoy a las 19.15 horas, en la Universidad de Chile, se exhibirán dos películas sobre psicología e higiene mental, bajo los auspicios de la Asociación Chilena Pro Salud Mental. Sus títulos son: "Los sentimientos de hostilidad" y "Los sentimientos de rechazo". La entrada es gratuita.

CARTA DE NUEVA YORK

¿Por qué Eisenhower!... ¿Por qué Stevenson?

(De nuestro corresponsal especial, Roberto Marchant del Río.)



Ahora que las convenciones políticas norteamericanas quedaron atrás, se sigue comentando el resultado previsible, pero no por eso menos disputado, a que llegaron. Dentro de ambos partidos recién empieza a hacerse la armonía interna y se intenta, por todos los medios, consolidar las filas y aparecer unificados en las elecciones de noviembre.

La forma en que se originaron y el desarrollo ulterior de las candidaturas reflejan, de modo típico, lo que es hoy el sistema partidista de Estados Unidos. Nada mejor que estas convenciones y sus preparativos para revelar la verdadera estructura política, en el nivel operacional, de este país. Aquí salió a luz mucho de lo acertado y popular de estos torneos, y también mucho de lo impuesto y restringido, que limita lo que podría ser una genuina expresión nacional.

Acaso como en reuniones parecidas, en otras partes, ocurre que el funcionamiento de estas asambleas, que se supone representativas de toda la nacionalidad, está controlado por el aparato permanente de cada partido. Los llamados "políticos profesionales" manejan a su antojo, en general, la gestación y trabajo de estos congresos encargados de nominar a los candidatos. Por supuesto, por razones prácticas se arguye que ésto tiene que ser así, pues sería improbable, en el nivel actual de avance cívico, que los miembros de los dos grandes conjuntos ciudadanos lograran expresarse de manera coherente, en estos preliminares a la elección.

Pero, revelando la preocupación que está haciéndose sentir en círculos influyentes, a raíz de las condiciones imperantes en esta materia, "The New York Times" ha creído conveniente comentar el asunto. Este mismo día que escribimos, su editorial afirma que: "Una de las curiosas contradicciones de la democracia en nuestro sistema nominativo es que el pueblo no tiene un control directo sobre algunas de las oficinas más importantes. Tal es el caso con la Presidencia y Vicepresidencia. El control del hombre de la calle es tan remoto, que es casi inexistente. Los "bosses" del partido decidirán".

Sea como fuere, parece un hecho ya aceptado que, precisamente, en las convenciones del mes pasado hubo novedades en este sentido. En la designación del abanderado republicano se produjo una rebelión indudable contra el dominio ejercido por la directiva central, y que tenía en sus manos todos los hilos decisivos. Puede decirse que en el nombramiento del personero demócrata también se notó un sentimiento de independencia, al que los cabecillas de los principales distritos electorales no tardaron en plegarse.

El caso de Eisenhower y su aparición como candidato tiene, por cierto, características muy especiales. Su nombre se impuso, tras ardua lucha, a pesar de la porfiada resistencia que le opusieron las jerarquías del republicanismo. Y es que el victorioso comandante aliado, no obstante su afiliación novel a este conglomerado político, daba mayores garantías a la masa partidista de convertirse en un triunfador de esta lid civil.

Se venían a repetir, ahora, algunas de las circunstancias que rodearon a la convención de 1940. Entonces, un antiguo demócrata, de escasa experiencia pública y sin mayor tradición partidaria, surgió como el candidato republicano. Wendell Wilkie, por sus rasgos personales y por su evidente arrastre popular, presentaba las mejores posibilidades de éxito a las atribuladas filas minoritarias.

Hoy, con 20 años fuera del poder, los republicanos ansían recuperarlo a cualquier costo. Para ello la fama individual de Dwight Eisenhower, su innegable simpatía y atracción, y su conocida capacidad para escoger buenos colaboradores, están siendo empleadas a beneficio del partido.

Todavía es algo temprano para comparar el grado de influencia que el uno está gravitando sobre el otro. Uno de los objetivos de Eisenhower era rejuvenecer y dar una apariencia progresista a la vieja organización republicana, y éste es el momento en que debe luchar por conseguirlo. De este resultado depende, en buen grado, el que su candidatura tenga el apoyo de vastos sectores independientes, y también de algunos elementos demócratas descontentos con el régimen de Washington.

Sin la entrega de votos adicionales de estos núcleos, no se puede contar con un triunfo opositor, ya que su número sigue siendo inferior al que registra el campo oficialista. El problema para Eisenhower, y la causa misma de su selección, consiste en encontrar soporte fuera del partido, sin perder la adhesión de los varios componentes republicanos.

Para el representante de las tendencias gubernativas, se observaron normas semejantes en su nombramiento y, más tarde, en las primeras etapas de su campaña. Stevenson, además de haber permanecido sinceramente al margen de los preparativos que culminaron en su victoria interna, ha debido empeñarse en una actitud que resguarde la debilitada unidad de su tienda partidaria.

El conflicto tan sabido entre sus segmentos del norte y del sur, en cuanto a cuestiones raciales, a visión social y a planificación económica, amenazaba quebrar a la agrupación demócrata. De aquí nació el compromiso de posiciones ideológicas, la transacción de candidaturas y el apaciguamiento de personalidades que determinó la proclamación de Adlai Stevenson.

Virtualmente un desconocido en el ambiente nacional de este inmenso país, hasta principios de año cuando se lanzaron los rumores iniciales sobre sus expectativas, Stevenson tiene que concentrarse en difundir su contorno humano y, en su persona, tratar de sostener el complicado equilibrio de intereses que anima a los demócratas. De su lado tiene, es verdad, el relieve que le aporta su valiosa obra como gobernador de Illinois, su carrera previa en roles secundarios, y la definitiva novedad y elevado tono de que va revistiendo sus actividades electorales.

Ambas candidaturas demuestran que la necesidad de transigir ha sido la base de su generación. Son reflejo, en este aspecto, de la mezcla variada y, en ocasiones, compleja que da contenido a los dos grandes partidos. Derivados de épocas en que las rivalidades geográficas y las subsecuentes competencias comerciales eran la esencia del devenir político, no han conseguido adaptarse enteramente a nuestra era de primacía de las angustias sociales y con énfasis en lo económico.

Así, Eisenhower intenta salvar la armonía requerida por la honda división entre el ala conservadora, semiaislacionista, que derrotase, con la avanzada internacionalista, que triunfó con su nombre. A su vez, Stevenson deberá servir de símbolo, tanto para las fuertes y activas entidades partidistas radicales de las urbes norteñas como al amplio electorado sureño, de extracción moderada y que no sabe, por motivos históricos, votar por un republicano.

Nueva York, septiembre de 1952.

DESDE MI TRAGALUZ

Escobas para un buen "18"

Uno quisiera en estos días de recordaciones patrias, poblarse la mente sólo de símbolos y de evocaciones heroicas. Pabellón, escarapela, escudo, soldados, himno, toda la gama de la euforia septembrista.

Pero no se puede. Porque en cada rincón, cuneta, esquina, puerta de casa, hay un montón de basura, que la lluvia transformó en montículo para adherirlo al pavimento. Es la huelga de los barrenderos.

Estamos recibiendo al 142.o aniversario con la mugre hasta los ojos.

Es preciso barrer. En vez de mástil y bandera, tenemos necesariamente que tomar una escoba.

Ayer la huelga se hizo nacional. Es decir, que los tarros y cajones basureros repletos se tranforman en el sello de un movimiento que abarcará todo el territorio de Arica a Magallanes.

La Antártida está a salvo. Su lejanía, el horrible frío, y la blancura del rostro inmutable, impiden que la mugre llegue allí y entorpezca la indiferencia filosófica de los pingüinos. El tricolor flameará en el casquete subpolar con toda su prestancia y gallardía, sin que le alcancen los malos olores ni la rebelión de municipales.

Esta huelga está dirigida contra la lentitud del Congreso, que aún no despacha la ley de nuevas rentas. Lentitud que contrasta con la vertiginosa preocupación parlamentaria que hubo para aprobar el proyecto días antes de las elecciones. Luego, la actitud de los obreros y empleados de los Ayuntamientos es justa. Pero absolutamente inoportuna. El "18" merece un sacrificio. Aún más: lo exige. El paro debió postergarse para después que la patria se vistiera con sus mejores galas, inflamada de sonrisas y de fe en el futuro de Chile.

La cueca tiene que ser bailada en suelo limpio. El "esquinazo" es fiesta de flores, perfumes y vihuela. Necesita calles despejadas, lustrosas, por donde llevar su alegría, su música y sus colores.

Es ilusorio, sin embargo, esperar que resuelvan el problema las autoridades. La huelga es más poderosa. Y el tiempo apremia. Ya galopan los huasos sobre el calendario y apuran, penca en ristre, al viejo Cronos.

Que cada chileno se ponga a la imperiosa tarea del momento: barrer. En este terreno hay mucho trabajo por delante.

Renato Laba

DE REINALDO LOMBOY

Europeización del Sarre

El territorio del Sarre ha constituído siempre un problema árduo en la reciente historia de las relaciones franco-alemanas. Los franceses, después de la segunda guerra mundial, han manifestado con más vigor su intención de incorporar este territorio a su sistema económico y administrativo, aunque sin anexarlo. En la conferencia de Ministros de Relaciones efectuada en Moscú en 1947, los representantes de Gran Bretaña y de los Estados Unidos apoyaron la petición de Francia en el sentido de que el Sarre fuese separado política y económicamente de Alemania.

Negociaciones directas entre Francia y Alemania establecieron específicamente que el destino final del Sarre sólo podría ser determinado por el tratado de paz, y, en el intertanto, los franceses continuarían explotando las minas de carbón de la región. Hasta hoy, el problema se mantiene pendiente, pero se ha agudizado a raíz de la firma de los acuerdos contractuales de Alemania con las potencias occidentales.

En la última guerra, en julio de 1945, los franceses ocuparon el territorio del Sarre como parte de la zona de ocupación de Alemania suroccidental que les fué asignada por un acuerdo interaliado. Durante 1946 y 1947, los franceses introdujeron varias medidas que demostraban claramente que consideraban al Sarre como una zona especial, administrativamente separada del resto de la zona francesa.

En mayo de 1947 se estableció la Asamblea Constituyente del Sarre, en la cual estaban representados todos los partidos políticos, con el fin de que redactara una constitución que sería sometida a una asamblea electiva para su aprobación o su rechazo. El preámbulo del proyecto de constitución declaraba que el pueblo del Sarre encontraría su verdadero futuro en la integración económica con Francia, lo cual significaba que quedaría políticamente independiente de Alemania y que su defensa y su representación en el exterior corresponderían a Francia. Efectuada la elección, fué aprobada la unión económica con Francia, y la constitución fué promulgada en diciembre de 1947.

Se adoptaron varias medidas para cumplir los dictados de la constitución: el franco reemplazó al marco como moneda legal, se unificaron los sistemas económicos y financieros entre Francia y el Sarre y se estableció la unión aduanera en abril de 1948.

El problema del Sarre es más político que económico para Alemania. El punto de vista alemán en su forma más simple, consiste en que el Sarre es alemán y que su pueblo debe disfrutar el derecho de autodeterminación para entrar a participar, si lo desea, de la unión política con Alemania. Hasta ahora, los franceses no han permitido que se formen ramas de los partidos de Alemania occidental en el Sarre. Y mientras la economía alemana se hallaba en ruinas y Francia daba al Sarre un tratamiento privilegiado, la mayoría de los habitantes del territorio estaban dispuestos a allegarse al lugar que más les convenía.

Ahora que la recuperación económica de Alemania ejerce su acostumbrada atracción y si se forman partidos políticos pro alemanes en el Sarre, las nuevas elecciones bien podrían dar la victoria a Alemania. La opinión nacionalista alemana exige la realización de elecciones o de un plebiscito, de modo que el Sarre pueda, como lo hizo con ocasión del plebiscito de 1935, volver a Alemania.

En este horno de temores e intereses nacionales, Schuman, fértil en ideas, ha ofrecido el concepto de la "europeización" del Sarre. El Sarre, de todas las provincias francesas, quizás sea la más adecuada para el experimento. A través de toda su historia, la marea de las dinastías y las alianzas la ha llevado de soberanía en soberanía.

Convertirse en centro de Europa, con Sarrebrucken como capital de Europa, tal vez fuera de interés económico para sus habitantes... que siempre han tenido gran sentido para buscar la posición más conveniente; en tal caso, prestarían apoyo a la idea. En lo económico, el Sarre forma parte de esa gran amalgama de la industria pesada del Rhur, Luxemburgo y Lorena y su europeización sería consistente con el Plan Schuman y casi una condición para su desarrollo. Es posible que la idea de Schuman sea, por esto, algo más que un gesto simbólico. Con todo, es evidente que las negociaciones en este sentido, entre Francia y Alemania, no carecen de dificultades y su resultado no puede mirarse con confianza. Es un obstáculo a la unificación europea a través de la federación, tan cara a los franceses.

R. L.

Notas del Día

UN HEROE ANONIMO



Estamos convencidos de que el cumplimiento del deber es una cosa espantable. Por eso, acaso, desde niños nos meten en la cabeza esto de cumplir con nuestro deber aunque nos duelan el alma y la carne.

Pero no se sabe, no se ha sabido hasta ahora, dónde empieza el deber y dónde termina. Yo puedo cumplir con mi obligación esencial escribiendo un articulito cada día, menos los domingos, en que me dejan descansar. Mas, éste no es todo mi deber, no es mi deber completo y augusto. Yo siento que hay algo más que debo hacer, fuera de pergeñar el comentario leve de algunas noticias y dar la mano a la emoción cuando la encuentro en mi camino. Si hieren a un compañero mío, yo debo defenderle; si se empieza a quemar esta casa en que escribo, trataré de apagar las llamas con unos jarros de agua o con mi intención acrisolada; si al lado afuera de mi puerta se cae desfallecido un hombre, que es hermano mío, correré a contenerle en su angustia y a darle mi mano fraterna. Este es mi deber, fuera del otro.

Es, en cambio, bien difícil encontrar todos los días gente que piense así, aunque yo me quiera echar humos. Pero ésta es la verdad. El deber, nuestro deber, va más allá de aquello a que nos obliga un contrato. Tenemos que tendernos a lo largo del camino para detener el dolor y la muerte, aunque el sindicato no lo señale en sus estatutos. No tenemos nada más que hacer que aquella dulce cosa que inspiró el hombre de Judea: haz con los demás lo que quieres que hagan con ti mismo.

Y lo triste es que, en estos tiempos de profundas transformaciones y de caóticas caídas, nadie piensa obrar así, a la manera de los ilusos y de los soñadores. Todo para mí; nada para los demás. Yo estoy aquí, cumplo mi obligación diaria, y me voy. Me voy a tomar mi sopa y a echarme a dormir. No me pidan nada fuera de aquello para que me han contratado. Tapo mi máquina —si es que la tapo, porque no es mía— y me voy al bar, a pedir por arriba y por abajo. Está así cumplida la vida, cumplido el deber, cumplida esa cosa fea que es la mera obligación.

No pensaba así, el otro día, el jefe de estación de Quilicura. Firme en su puesto, oyó la noticia que le transmitían de la dirección central. Unos carros locos se habían desprendido de un convoy, cargados de plátanos, e iban sueltos, a razón de sesenta, primero; de ochenta, después, y de cien kilómetros, más tarde. Iban veloces a producir una catástrofe. Por Quilicura pasaría en pocos momentos más un tren cargado con pasajeros. ¿Qué hacer? Fué entonces cuando el jefe de estación de Quilicura sintió que el deber, que estaba en su oficina, se había trasladado a una expectación indubitable. ¿A qué recurrir? Luego, rápido, pronto, hay que hacer algo. En pocos minutos más el ordinario del Puerto se estrellaría contra los vagones cargados con plátanos, sin dulzura. Pongamos durmientes en la vía; pongamos durmientes. Allá van. Uno aquí, otro allá. Todo está listo. Los carros locos se estrellaron contra la muralla improvisada; fueron echados a la orilla en pocos momentos, y el tren cargado de pasajeros pasó, veloz, a ochenta kilómetros por hora, hacia su feliz destino.

Nadie se dió cuenta de nada. Nunca nadie se da cuenta de nada cuando un hombre hace más de lo que es su deber. Este hombre puede ser un héroe. ¿Y a quién le importa? Todo sigue igual: los trenes continúan corriendo, siguen realizándose las grandes proezas del mundo, los diarios endiosan a los criminales, la bondad humana se hace trizas. No ha pasado nada.

Pero, en Quilicura —casi nadie lo sabe, y es preciso que se sepa—, Víctor Gamboa, el humilde y silencioso jefe de estación, salvó a mil seres de la muerte. Es posible que no tenga ni una medalla de cobre. ¿Para qué? No la necesita.

B.

HOY APARECE N.o 158 DE "PRO ARTE"

La edición N.o 158 de la revista "Pro Arte" sale hoy a la circulación, con un material de lectura de notorio interés. La primera página está dedicada en gran parte a Pedro de la Barra, Director del Teatro Experimental, con motivo de su Premio Nacional de Arte. Vienen artículos de Julien Gracq, Gerard Knuttel, Jean-Jacques Bernard, P. W. Manchester e Iris Morley, y entre los escritores nacionales, de Jorge Elliott (Estudio sobre poesía chilena contemporánea), Oscar Pinochet (Antúnez en París), Santiago del Campo, Federico Heinlein (Crítica de la temporada musical de 1952), Eduardo Schijmann (Temporada plástica en Nueva York) y otros.

HOMENAJE RENDIRAN A DON FERMIN VIVACETA

El Instituto de Conmemoración Histórica rendirá un homenaje a la memoria de don Fermín Vivaceta, ilustre chileno, reformador social y fundador del mutualismo.

La ceremonia se efectuará el domingo a las 11 horas, en Vivaceta esquina Prieto.

La figura del día



Adlai Stevenson, candidato demócrata a la Presidencia de los Estados Unidos, quien se ha burlado públicamente de las aseveraciones sobre una supuesta división del partido que sustenta sus aspiraciones a la Presidencia para 1953-1957.

Cartas al Director

("Quisiera tener un diario escrito por el público".- Ibsen.)

Falta de profesora a las clases de la Escuela 265

Señor Director: En mi calidad de padre de familia me permito dirigirle a usted la presente, a fin de que llegue a conocimiento de las autoridades respectivas el siguiente caso que está perjudicando seriamente la enseñanza en la única escuela que existe en la Hacienda Chacabuco, la N.o 265. Desde comienzos del año escolar hay en dicha escuela una profesora que no ha asistido un solo día al desempeño de sus labores, valiéndose de certificado médico que, según lo dictaminado por el facultativo, la enferma necesita absoluto reposo, pues padece de los riñones. Sin embargo, todos la ven recorrer tres veces por semana 102 kilómetros cada vez, en góndola. Estimo, señor Director, que esta enferma debiera ser examinada por facultativos del Servicio Médico Nacional y no limitarse éstos servicios a visar permisos particulares tan prolongados, como es el del caso que expongo.— Un padre de familia — Carnet número 1335983.

Los perros, las basuras, Sanidad y el Municipio

Señor Director: Con motivo de la huelga de obreros y empleados municipales, la ciudad está más mugrienta que nunca. Y son los perros vagos y no vagos los que se entretienen en esparcir la basura que no recogen los señores municipales. Esto de los perros sueltos es una vergüenza, con o sin huelga. Para ellos no funcionan Sanidad ni el Municipio. Por mi calle, que hasta ahora se llama Constitución, paralela a Pío IX, deambulan docenas de perros, grandes y chicos, con dueños y sin ellos, sarnosos y sanos. Hay una placita esquina Andrés Bello que en las mañanas es un mitin de los quiltros, y grave peligro para los niños que juegan y para los grandes que pasan por ahí. Creo que ya está bueno de flojera, y que Sanidad o el Municipio, o los dos, terminen con tanto perro suelto y sin bozal ni patente. ¿Qué sacan con alarmar con anuncios de epidemias, si no previenen el mal? S. S. — Filomena Menchaca.

Don Jorge Bravo rectifica a un diario vespertino

Señor Director: Agradeceré quiera publicar en el diario de su digna dirección la siguiente aclaración.

No he formulado declaración alguna a la prensa y lamento que una conversación, sin trascendencia, con un buen amigo, director de un diario de la tarde, dé motivo para ésta.

No tengo autoridad, porque hay organismos responsables dentro del Partido Radical para hacer públicamente declaraciones políticas. Tampoco tengo interés en hacerlas y menos para juzgar, en este preciso momento la conducta y actuación de mis correligionarios que han tenido la responsabilidad en la dirección de mi partido.

Saluda atentamente a usted —Jorge Bravo Zuaznábar, Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Cobro de "derecho de parada" hacen FF. CC.: arbitrariedad

Señor Director: La Empresa de los Ferrocarriles, entre otras disposiciones absurdas y que perjudican a sus pacientes y sacrificados pasajeros, dispone que el tren "Flecha del sur", con recorrido entre Alameda y Puerto Montt, no se detenga en Rancagua, salvo que el pasajero que desee bajar pague la suma de $ 325, como "derecho de parada". Es importante hacer hincapié en este asunto, que hace una excepción gravosa para los pasajeros de una importante zona. Bastaría que el pasajero estuviera provisto anticipadamente de su pasaje y de su derecho a asiento, para que la detención en Rancagua se hiciera sin más trámites ni pagos lesivos. La Empresa hace correr también un tren expreso rápido, que circula en la temporada de verano, con recorrido de Alameda a Osorno. Este tren, según su itinerario, en la temporada pasada, se detenía en Rancagua; pero, en cambio, al tomar este mismo tren en Valdivia, era indispensable pagar anticipadamente un derecho de parada. Todo esto constituye un flagrante atropello para quienes están obligados a usar de los servicios ferroviarios. Los habitantes de Rancagua y sus alrededores son tan chilenos como los del resto del país, y la Empresa no tiene por qué negarles los servicios de movilización de sus trenes, o cobrarles precios excepcionales mayores que a los demás.— H. O. H., carnet 6123, Rancagua.

Pide que no se innove en un detalle de la Parada

Señor Director: Ha caído en mis manos la Orden de la Guarnición Militar de Santiago, la cual contiene las disposiciones para la Parada.

En ellas se establece que las tropas se retirarán, algunas, por la puerta sur de la elipse; otras unidades, por calles adyacentes, y aún, la Escuela Militar lo hará por Blanco Encalada, directamente a su cuartel.

Ello lesiona los intereses del público y de los propios militares, por las siguientes razones:

1.o — El 95 por ciento de las personas que presencian la Parada lo hace colocándose en la Plaza Ercilla, calle Ejército, Alameda, etc. Deben instalarse en las calles, ante la imposibilidad de conseguir entradas para tribunas, que tienen capacidad limitada. Deben contentarse con mirar el paso de las bizarras tropas cuando regresan a sus cuarteles.

2.o — Los actores gozan sólo en esta parte, pues ven de cerca al público, claro que mirándolo de reojo, y tienen ocasión de que sus familiares los vean. Esa es la parte hermosa y agradable que tiene para el uniformado la Parada. (Lo puedo asegurar como reservista del glorioso Buin).

3.o — Lo que sí es inútil, es la revista que les pasa el Comandante de las tropas en la Plaza Bulnes, y

4.o — ¿Cuál es la razón que se ha tenido en vista para privar al público de ver a sus queridas tropas? No es por economía, ya que nada se gasta... ni por las tropas mismas, que es lo que más desean.

Yo, que por falta de influencias, nunca he podido conseguir entradas para la tribuna, me conformo con instalarme todos los años en la calle Ejército. Ahora, y junto conmigo, centenares de miles de personas este año nos privaremos de aplaudir a las queridas y bizarras tropas por culpa de una orden que no tiene la tradición y que no tiene ningún fundamento serio. Mi más enérgica protesta.— Un Milicófilo.

Comité para defender vida de peatones formaron en Ñuñoa

Señor Director: En referencia a la carta titulada "Choferes de la muerte actúan en línea Trepezón", firmada por Jesús Carreño Pérez, subdirectora de la Escuela 37, puedo aportar mi iniciativa, para que sea seguida en las demás comunas de Santiago. Con motivo del último atropello ocurrido en la comuna de Ñuñoa, en que perdió la vida un hijito del regidor don Fernando Roa Carrasco, cuyo chofer causante, Luis Saavedra Quezada, salió en libertad bajo fianza a los tres días, y cinco días después ocasionó un nuevo otro accidente, hiriendo de gravedad a dos obreros. El infrascrito, padre de cuatro hijos, procedió en la comuna de Ñuñoa a formar un Comité pro Defensa de Accidentados, con el fin de llevar a la Cárcel a los causantes de muertes y atropellos, por su franca desidia y temeridad contra las preciosas vidas de los niños. Este comité quedó constituído por un presidente, un secretario-abogado, un secretario y tres directores, con el fin de sancionar ejemplarmente a los criminales del volante que van segando vidas por donde cruzan. Este comité de seis vecinos de Ñuñoa no escatimará esfuerzos para obtener que la justicia aplique el máximum de castigo a los culpables.— Renato Sáez Zavala, presidente del Comité de Defensa de Accidentados de Ñuñoa. Municipalidad, Ñuñoa.

EL PUEBLO MEXICANO CELEBRARA HOY 144 AÑOS DE INDEPENDENCIA

LOS EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD PIDEN SE REPARE UNA INJUSTICIA

En el Congreso Nacional se estudia, en estos instantes, una ley enviada por el Ejecutivo, con la cual se fija el sueldo mínimo de los profesores, y se aumenta un 16% al personal dependiente del Ministerio de Educación.

Reunida anoche la Asociación de Empleados de la Universidad de Chile, acordó pedir se incluya al personal universitario en dicha ley, tomándose en cuenta que ha sido postergado tres veces consecutivas. La Asociación recuerda que los sueldos de la Universidad son los más bajos de la Administración Pública, y que en la ley 10.343, quedó en inferioridad de condiciones en relación con los servicios reestructurados.

BAILES-BENEFICIOS EN ESCUELA S. SANFUENTES

Con el objeto de reunir fondos pro colonias escolares del establecimiento, el profesorado y Centro de Padres de la Escuela Salvador Sanfuentes prepara dos bailes, que se realizarán el 18 y el 19.

El Embajador ofrece una recepción esta tarde: Homenajes

Hoy, con motivo de celebrarse el aniversario de la independencia de su patria, el Embajador de México, Excmo. señor Mariano Armendáriz del Castillo, depositará una ofrenda floral al pie del monumento a Bernardo O'Higgins, a las 10.30 horas. En esta ceremonia será acompañado por funcionarios del Protocolo y representantes del Ejército.

S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores dirigirán sendos cablegramas de congratulación a los mandatarios mexicanos, y el Jefe del Protocolo y un Edecán de S. E. presentarán al Embajador los saludos oficiales del Gobierno.

En la tarde, de 19 a 21 horas, el Excmo. señor Armendáriz del Castillo y su distinguida esposa ofrecerán, en su residencia, una recepción a los miembros del Gobierno, Cuerpo Diplomático, autoridades civiles y militares, y relaciones sociales.

ACTO EN LA UNIVERSIDAD. — A las 19 horas de ayer se realizó con una extraordinaria concurrencia el acto organizado por el Instituto Chileno-Mexicano de Cultura, en el que hicieron uso de la palabra el presidente de este organismo, profesor Alfredo Gandarillas, y el Embajador de México, Excelentísimo señor Mariano Armendáriz del Castillo.

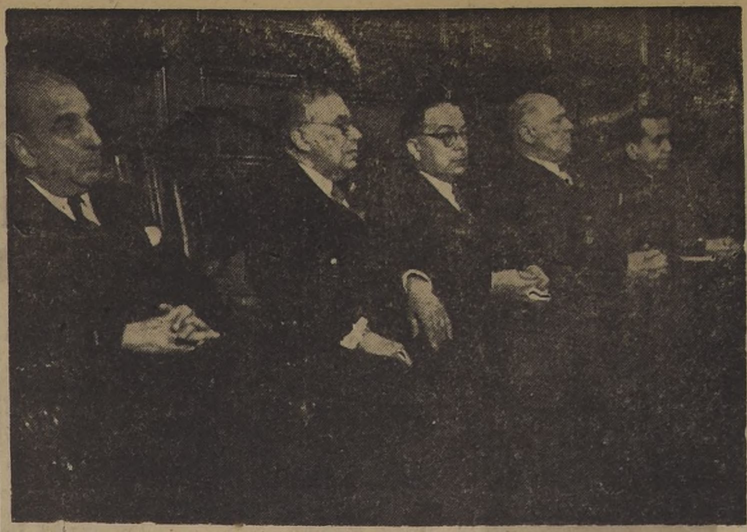
El distinguido diplomático evocó la heroica hazaña del Cura Santos Morelo, héroe de la Independencia de México, "que sintió como pocos el dolor, la miseria y la justicia de los anhelos del pueblo mexicano". Hizo la evocación "con la satisfacción de aquel que, con la máxima representación del Gobierno y del pueblo de México, puede hacer sonar las trompetas de la fama, anunciando a los cuatro vientos que, por fin, a los 144 años del comienzo de esa tenaz y maravillosa lucha por la Independencia y la libertad de nuestra Patria, el pueblo de México, nuestro pueblo, se puede mostrar digno de tanto sacrificio heroico, pues ha logrado obtener no sólo el pleno goce de su libertad y de su independencia, sino que ha alcanzado ya esa ansiada etapa en que, sintiéndose seguro de su propio destino, puede prestar su leal y entera colaboración a todos los pueblos del orbe, principalmente a estos hermanos de Latinoamérica, en la enorme y trascendental tarea de mantener la paz mundial, por medio de una mejor comprensión internacional, de un firme apego a los principios democráticos, y de un estricto respeto a los derechos y a la dignidad del hombre".

El señor Armendáriz se refirió luego, en forma extensa, a la brillante labor gubernativa del Presidente Miguel Alemán, y a la que le cabrá desarrollar al Presidente electo, Licenciado Ruiz Cortínez, de quien esbozó su decálogo revolucionario.

Terminó expresando:

"Ya véis pues, señoras y señores, por qué los mexicanos nos sentimos tan ufanos con el grado de prosperidad, de paz y de progreso que hemos alcanzado hasta ahora; y cuales son las razones en que se asienta la fe grande y profunda que nos anima en el brillante futuro de nuestra patria. ¡Quiera el Hado divino que nos protege, que nada se interponga en ese camino de superación y de paz por el que hemos venido ascendiendo en las últimas décadas de este siglo, para bien nuestro, para honra de nuestra América y para provecho de la humanidad!"





VELADA EN HOMENAJE A MEXICO.— A las 18.45 horas de ayer, se efectuó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile una velada en homenaje a México, país que celebra hoy el 144.o aniversario de su Independencia. A este acto asistieron miembros del Cuerpo Diplomático residente, Ministros de Estado, parlamentarios y amigos de ese país hermano. En el grabado vemos un aspecto de la mesa de honor que presidió el acto.

SOBRE PUBLICACION RESPECTO DE LA CALIDAD DEL RAYON CHILENO

El consejero de la Comisión Económica para la América Latina de las Naciones Unidas, señor Alejandro Echegoyen, nos ha pedido que hagamos una aclaración respecto de un aviso publicado en la prensa, y que se refiere el rayón chileno.

Expresa el señor Echegoyen que Naciones Unidas no debe aparecer mezclada en asuntos comerciales, pues ello es enteramente contrario a sus principios. Agrega en su comunicación que "el hecho de que se haya insertado una frase en un informe de esta Comisión, no puede significar que el producto de otras procedencias sea de calidad inferior al nacional, sino que las partidas referidas resultaron inferiores".

En conocimiento de esta protesta, la Agencia de Publicidad Storand nos ha solicitado, a su vez, que dejemos constancia de que el anuncio a que se refiere el señor consejero no contiene concepto alguno que no aparezca en un informe de la CEPAL, cuyo texto obra en su poder. Las apreciaciones aludidas están consignadas en el Capítulo XIII, dedicado al Desarrollo Industrial de Chile, página 93.

La comunicación del señor Echegoyen afirma que el documento que ha dado origen a esta incidencia no estaba destinado a la publicidad.

GOBIERNO COLOMBIANO CONCEDE GARANTIAS A SRES. LOPEZ Y LLERAS

La Embajada de Colombia nos ha pedido la publicación de lo siguiente:

"El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia ha confirmado que el Embajador de Venezuela, doctor don Luis Jerónimo Pietri, visitó la Cancillería, a las 11 del día 12 de septiembre para comunicar que lo doctores Alfonso López y Carlos Lleras Restrepo se hallaban en la residencia de la Embajada desde las 11 de la noche del día anterior. Agregó el Embajador que notificaba esa presencia para los efectos del asilo.

El Gobierno de Colombia ha manifestado al Embajador de Venezuela: primero, que en concepto del gobierno, los doctores López y Lleras Restrepo no corren peligro que pueda justificar el asilo. Segundo, que el Gobierno está en capacidad de otorgar a los doctores López y Lleras Restrepo, plenas garantías y que en consecuencia, si desean permanecer en el país, pueden hacerlo bajo el amparo de las autoridades. Tercero, que si no obstante las garantías mencionadas, es voluntad de los doctores López y Lleras Restrepo, salir de Colombia, el Gobierno está pronto a expedirles los pasaportes correspondientes".

AVICULTORES CELEBRAN ASAMBLEA ESTA TARDE

Hoy a las 15 horas se reunirán en el local de la Sociedad Nacional de Agricultura todos los avicultores que están interesados en proseguir el estudio destinado a conjurar la difícil situación que se ha creado a las explotaciones avícolas, con el enorme encarecimiento del rubro alimenticio de las aves, en circunstancias que, dada la sobreproducción de esta época del año, está señalando para el huevo un precio inferior a su verdadero costo que, de perdurar, puede ocasionar, sin duda, un descalabro económico para muchos criadores.

Se estudiará con preferencia, en esta oportunidad, la manera de dar salida, por medio de la exportación, al excedente de primavera, creando mercados en el exterior, donde actualmente el huevo tiene un precio remunerador, y que serviría para dar al país nuevas fuentes de divisas, como también tonificar la amagada situación de una rama de la Agricultura que, bien orientada, podría constituir una riqueza nacional de grandes proyecciones.

MEJORARAN OBRAS EN CONSTITUCION

200 mil pesos destinó la Dirección General de Obras Públicas, ayer, para ejecutar obras de mejoramiento del tránsito fluvial de Constitución a Quivolgo.

Además en esa Dirección General se informó que los Departamentos dependientes de la Dirección funcionarán hasta las 19.30 horas de hoy y mañana. Este horario de trabajo tiene por objeto descontar las horas del próximo sábado, día en que las oficinas permanecerán cerradas.

RADIO-OPERADORES APOYAN LA HUELGA DE EMPLEADOS LAN

En una reunión efectuada en las últimas horas de ayer, el Sindicato Profesional de Radiooperadores, acordó apoyar el movimiento huelguístico de los empleados de la Línea Aérea Nacional.

En declaración entregada a la prensa, el sindicato mencionado dice que el movimiento de la LAN es justo, y le ofrecen su más amplio apoyo.

Por otra parte, el Presidente de la República recibirá hoy a las 10 horas a la directiva de la Junech, organismo que planteará la necesidad urgente de buscar una solución al conflicto de la LAN, como también a los de la movilización colectiva particular y fiscal, y a la huelga de municipales.

ANTICIPO A EMPLEADOS DE LA BENEFICENCIA

Un anticipo de diez mil pesos, a cuenta del encasillamiento, se concederá al personal de la Beneficencia Pública, con el cual, el personal cancelará el préstamo de tres mil pesos otorgado anteriormente. El Ministro de Salubridad, Dr. Sótero del Río, envió ayer para la firma del Presidente de la República, el proyecto respectivo.







PACIFICO CAMPOS FUE EL MEJOR PUGIL DE LA REUNION SEMIFINAL

Numeroso público concurrió anoche al Estadio Chile con motivo de efectuarse la reunión semifinal del Campeonato de Box de Santiago. Los mejores combates de la noche lo protagonizaron Pacífico Campos con Luis Gerut; Abraham Cortés con Leoncio Carrasco y Mario González con Guillermo Caro.

El mejor pugilista de esta rueda semifinal fué sin duda el mediano liviano Pacífico Campos, que aun cuando sintió un violento impacto de Luis Gerut al promediar la última vuelta, pudo imponerse al final del combate.

Los resultados generales son los siguientes:

MOSCA.— Roberto Lobos (campeón) venció por K.O.T. al segundo round a Humberto Marín (México) y Hernán Rojas (C. Uzabeaga) por K. O. al segundo round a René Catrileo (Famae).

GALLO.— Roberto Pulgar (campeón) por puntos a Luis Farías (CIC) y José Pavez (México) por K. O. al tercer round a Mauricio Espinoza (campeón novicio).

PLUMA.— Ulises Moya (campeón) por puntos a Humberto Ramírez (Cía. de Gas) y Mario Cuevas (Cía. de Gas) por no presentación de Rufino Araya (C. Atlético).

LIVIANO.— Jorge Gómez (Famae) por no presentación de Manuel Palma (campeón) y Fernando Núñez (Yarur) por retiro al tercer round a Fernando Lazo (U. Mutualista).

MEDIOMEDIANO LIVIANO.— César Sepúlveda (Cía. Eléctrica) por no presentación de Gastón Briones (México).

MEDIOMEDIANO. — Orlando Parra (campeón) por puntos a Manuel Guerra (México) y Hugo Basaure (Tranviario) por retiro al tercer round a Lauro Cisternas (Ñuñoa).

MEDIANO LIVIANO. — Abraham Cortés (campeón novicio) por puntos a Leoncio Carrasco (Cía. Eléctrica) y Pacífico Campos (campeón) por puntos a Luis Gerut (Tranviario).

MEDIAPESADO. — Héctor Cabrini (C. Atlético) por K. O. al segundo round a Manuel Trujillo (campeón novicio) y Ramón Zamorano (campeón) por K. O., al segundo round a Juan Mazzua (U. Mutualista).

PESADO. — Guillermo Caro (México) por puntos a Mario González (Corcolén).

La rueda final de este torneo se efectuará mañana a las 21.30 horas, en el mismo local.

Santiago amaneció...

(De la primera página)

Público, mayor Orlando Becker; al presidente de la ENT., don Carlos Ruiz Bourgeois; al presidente del Sindicato de Dueños de Autobuses, don Oscar Palma, y al presidente de la Federación de Choferes, don Carlos Ibáñez King.

En esa reunión el señor Ibáñez King planteó la petición de los choferes, de que se les diera a ellos una bonificación de diez millones de pesos, en el caso de que a los choferes de la ENT se les concediera la gratificación de 15 millones, que sabían se estaba tramitando.

El Ministro expresó que había pensado que de los 35 millones de pesos que hay reunidos en la Dirección de Transporte y Tránsito Público para adquisición de repuestos para los micros, se tomarán 15 millones para dar la gratificación que piden los choferes de la ENT, pero que ahora esta situación se complicaba con la solicitud de los choferes de la movilización particular que también querían diez millones.

Por su parte el representante de los empresarios, que son los dueños de los 35 millones, dijo que ellos aceptarían ese temperamento, siempre y cuando el Gobierno les aceptase de una vez por todas su antigua petición de alza de las actuales tarifas.

En estas circunstancias el Ministro pidió a los presentes que lo acompañaran a conversar con S. E. el Presidente de la República.

El Excmo. señor Gabriel González, impuesto de todos los antecedentes, declaró que él no podía autorizar un alza de tarifas en la locomoción sin antes conocer la opinión del futuro Presidente de la República, porque era sobre su Gobierno sobre el cual iba a gravitar el alza. Con esta declaración de S. E. se puso término a la entrevista.

El representante de los empresarios, señor Oscar Palma, declaró entonces que ellos no aceptaban facilitar ni un sólo centavo. El señor Carlos Ibáñez King, por su parte, anunció que daría cuenta a su asamblea.

ACUERDAN LA HUELGA.— Fué así como se produjo el acuerdo de ir a la huelga, tomado por la asamblea de choferes de la locomoción particular, a las 20 horas. La huelga la hicieron efectiva a la medianoche. Como los choferes de la ENT mantienen su huelga, la ciudad de Santiago no dispondrá hoy, como decimos, de ningún medio organizado de movilización colectiva.

MEDIDAS DE EMERGENCIA.— El Ministro del Interior, almirante Carlos Torres Hevia, nos declaró anoche que había dado instrucciones al Director de Transporte y Tránsito Público, mayor Orlando Becker, y al Cuerpo de Carabineros, para dar toda clase de facilidades hoy a todo servicio de movilización particular que se organice.

LA DECLARACION OFICIAL

"El Gobierno se hace un deber en informar a la opinión pública acerca del motivo que origina la paralización de los servicios de movilización colectiva.

El personal de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos S. A., ha exigido se les pague un anticipo con cargo a la gratificación anual que debe cancelársele a fin de año, y como la situación financiera de esta empresa no permite atender esta exigencia antes de Fiestas Patrias, adoptó la determinación de ir a la huelga.

A su vez el gremio de choferes de la movilización colectiva particular solicitó del Gobierno el pago de una bonificación extraordinaria de diez millones de pesos, como gratificación anual, y similar a la que tiene derecho el personal de la ENT.

Para satisfacer estas peticiones, y al mismo tiempo, solucionar el problema financiero que afecta a la ENT, el Gobierno sometió a la consideración del Honorable Congreso Nacional un proyecto de ley que ya ha sido despachado, dentro de la urgencia correspondiente, por la Comisión de Gobierno Interior de la Honorable Cámara de Diputados.

Por el hecho de que los recursos del Erario y las facultades legales no permiten atender antes de Fiestas Patrias el pago de estas gratificaciones, no obstantes los esfuerzos gastados por el Gobierno, y que son del conocimiento de estos personales, se han plegado a la huelga iniciada por los choferes de la ENT.

No existe, por lo tanto, ningún fundamento serio, que medianamente justifique esta posición de intransigencia en que se ha colocado este personal, y la ciudadanía tendrá que considerar que tal determinación, lejos de contribuir a la solución de este problema, lo agrava causando perjuicios inconmensurables a la población.

El Gobierno espera en estas circunstancias, que la ciudadanía consciente de lo ocurrido habrá de prestarle toda su cooperación, sobrellevando con la debida serenidad los perjuicios e innumerables molestias que origina tan incalificable actitud, orientada hacia la alteración de la tranquilidad pública, que el Gobierno tiene el deber ineludible de preservar, cualesquiera que sean los sacrificios que ello imponga.

Es lamentable que después de haberse realizado una jornada cívica en la forma altamente democrática como la que acaba de verificarse, con todas las garantías legales del caso, se pretenda sin mayor reflexión, festinarla con una actuación delictuosa que afecta la estabilidad misma de nuestro orden institucional".



A ESTADOS UNIDOS.— Ayer se dirigió a los Estados Unidos, vía El Interamericano, el Director de Puertos de la Dirección General de Obras Públicas, señor Ricardo Santander, quien va a ese país con el objeto de estudiar los últimos adelantos en esta materia, con el fin de implantarlos en nuestro país.

Venta de localidades para la Parada Militar

Para mayor comodidad del público que año tras año invade el recinto del Parque Cousiño para rendir a las Fuerzas Armadas el aplauso que se merece y a la vez observar la gallardía y marcialidad con que defilan nuestros soldados, la Comandancia General de la Guarnición de Santiago ha autorizado la instalación de amplias y cómodas tribunas de madera, anexas, las que estarán ubicadas a los costados norte y sur de las tribunas oficiales, (de cemento), las cuales estarán divididas en palcos que serán numerados, además de sillas y galerías, teniendo capacidad para recibir diez mil personas.

Estas localidades se están expediendo desde hoy en la Bahía, Monjitas 834, fono 32121. Pastelería La Isleña, Av. B. O'Higgins 835, fono 83243 y Pastelería El Negro Bueno, Av. B. O'Higgins 1035, fono 86896.

Se advierte al público, que estas entradas deberán de llevar el timbre de la Comandancia General de la Guarnición de Santiago y los locales antes mencionados son los únicos autorizados para su venta.

CHILE, EN LA GALERIA DE EDUCADORES AMERICANOS

El Consejo Interamericano Cultural de la Organización de los Estados Americanos ha reiterado al Ministro de Educación el envío del nombre, con la biografía y una fotografía, del educador chileno que se haya distinguido en la historia de nuestro país, a fin de completar la galería de educadores americanos.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

FESTIVIDADES PATRIOTICAS

CONCURSO DE BANDERAS CHILENAS DE RAYON

En el día de ayer salió publicada en toda la prensa de la capital la nómina de las instituciones que salieron favorecidas en el Concurso de Banderas.

La H. Comisión de Fiestas Patrias cumple con lo prometido al publicar ahora la lista de las personas que salieron sorteadas en el acto solemne que celebró la H. Comisión de Fiestas Patrias, presidida por el señor Alcalde de Santiago, señor Germán Domínguez Echenique.

Esta lista se publica sin las direcciones, con el objeto de que los funcionarios encargados de entregar las tarjetas correspondientes puedan identificar a las personas. En caso de duda se consultará la carta que fué enviada. Se exigirá Carnet de Identidad.

PERSONAS FAVORECIDAS CON UNA BANDERA:

1.—Araya A. Alfonso
2.—Aguirre Mercedes Vda. de
3.—Ansaldo Baxter Irma
4.—Allendes Gana Marta
5.—Avilés Mena Sara
6.—Araya Arancibia José Tomás
7.—Arcaya María
8.—Aguila Jaque Alicia
9.—Abricot Ch. Luis Deportivo Real Academia
10.—Aguilera Zoila
11.—Araya Sarmiento Santiago
12.—Acuña R. E.
13.—Aranda de R. Marta
14.—Acuña de, Julia B.
15.—Alvarez R. Mario
16.—Alvear Concejeros Irene
17.—Aguirre Rosa
18.—Aldea Marta
19.—Abarca Vda. de Rozas, Isolina
20.—Alarcón Díaz Hortensia
21.—Aguirre María T.
22.—Alvial Lautaro
23.—Alamos Julio
24.—Aracena Oscar
25.—Araya Juan
26.—Amigo Manuel
27.—Amenábar Lucía.
28.—Aracena Guillermo.
29.—Araya María
30.—Aliaga Carlos
31.—Argomedo Concepción
32.—Avilés Leonardo
33.—Acosta Emilio
34.—Alvarado Roberto
35.—Araya Lucila
36.—Aliaga Humberto
37.—Allende Luis Gerardo
38.—Arias Vicente
39.—Araya Sergio
40.—Bravo B. Carmen
41.—Benavente T. Abraham
42.—Berríos Ochoa Carlos G.
43.—Barría Claudio J.
44.—Bravo Mercedes
45.—Block de, René
46.—Bastías Héctor J.
47.—Balbontín Bascuñán Sergi
48.—Barra Vallejos Sixto
49.—Baeza Roa Benjamín
50.—Bozzo Laiz Berta
51.—Bascuñán S. Samuel
52.—Bahamondes Olva vda. de
53.—Bobadilla R. Bobadilla
54.—Barahona M. vda. de, Blanca
55.—Bravo Carlos
56.—Besoain Arturo
57.—Banda Julio
58.—Bravo Arnuldo
59.—Bossiel Alicia
60.—Brunt Eulalia
61.—Bate Alejandro
62.—Boetto Lidia
63.—Baeza Gajardo He[illegible]
64.—Barros Díaz Luis
65.—Bustos Jorge
66.—Bauerle Inés
67.—Barriga Juan Tenorio
68.—Bettanvourt Eugenio
69.—Bauer Carlos
70.—Bobadilla David
71.—Braun Jorge
72.—Brach Pedro
73.—Benítez Aquiles
74.—Contreras de Vargas Yolanda
75.—Carmona S. de Cora
76.—Córdova de Acuña Georgina
77.—Cerda Miranda Elvira
78.—Cartagena López Juan
79.—Costas Martínez Pilar
80.—Carnet N.o 1019872-Stgo.
81.—Cerda Victoria
82.—Cartagena Alcaíno Héctor
83.—Club Deportivo Pobl. Arauc[illegible]
84.—Cifuentes Comas Raquel
85.—Canaval de, Violeta G.
86.—Collao Olga
87.—Carrasco Munizaga Lily
88.—Cáceres Guillermo
89.—Castro de Avila María
90.—Castillo de, Ida A.
91.—Carnet 3513396
92.—Carrasco Tobar Josefina
93.—Cartagena Pérez Andrés
94.—Caro Peraliño
95.—Cabrera Alicia
96.—Castillo González Margarita
97.—Cornejo de Espinoza Adriana
98.—Cabrera Ganga Violeta
99.—Cacho Carmen
100.—Chamorro Juan
101.—Cornejo Jorge
102.—Carramiñana Benuenuto Familia.
103.—Chacón Navarro Ernesto
104.—Cifuentes López Gregorio (Maruri).
105.—Ceballos G. Alfredo
106.—Cordero Z. de Eliana
107.—Cavero Omar
108.—Campos Cepeda Ceferino
109.—Chávez Santibáñez Patrici
110.—Cifuentes Briceño Mario
111.—Carreño Enrique
112.—Cobo de la Maza Camilo
113.—Campusano Raúl
114.—Correa Ugarte Rafael
115.—Calderón Raquel
116.—Cisterna Ramón
117.—Carvallo de Mosqueira Cruz
118.—Carvajal Tamayo Alejandro
119.—Chacón Gloria.
120.—Campo del, Violeta
121.—Rogelio Cerda
122.—Cancino Aclicio
123.—Carrasco Luis
124.—Castro Raquel
125.—Correa Montero Carlos
126.—Cifuentes Blanca
127.—Oscar Concha
128.—Cataldo Domingo
129.—Cultiño Gallegos Lucía
130.—Cid de Venegas Aurora
131.—Club Deportivo E. N. T.
132.—Cancino Luis
133.—Cammel Florencia
134.—Casa de América
135.—Cruz Sonia
136.—Cordella Italo
137.—Campino José Luis
138.—Celiz Jorge
139.—Contreras Víctor O.
140.—Calsow Juanito
141.—Cárdenas Abelardo
142.—Castillo Alfredo
143.—Césped María Cristina
144.—Durán Elena
145.—Díaz Elsa
146.—Durán de, Lucila
147.—Donoso Guillermo
148.—Donoso Blanca
149.—Díaz de Valdés Rosario
150.—Durán N. Roberto
151.—Daza de C. Ernestina
152.—Da Silva de Morrinson, Ana
153.—Duarte A. Mario
154.—Díaz Thomas Fernando
155.—Durán Zárate Hernán
156.—D'Angelo Eugenio
157.—D'Alencon Oscar
158.—Dávila Teresa
159.—Díaz Eliana
160.—Díaz Rosita
161.—Donoso Carlos
162.—Escala Campo Ximena
163.—Escobar Villalobos Cristina
164.—Espinoza de María
165.—Espinoza Bernales Edelmira
166.—Eyzaguirre de Núñez Hilda
167.—Escárate Vilugrón Juan
168.—Espinoza Santander Jorge
169.—Espinoza Hernández Fernando
170.—Etcheverry Ruiz Sergio
171.—Espinoza C. José
172.—Espinoza S. Mirtha
173.—Escárate Vicente
174.—Espinoza Lastra José
175.—Egaña de Díaz Ema
176.—Edrián Sabás
177.—Echeverría H. Enrique
178.—Escuela Particular N.o 202
179.—Escuela de Hombres N.o 94
180.—Eguiguren Carlos.
181.—Edwards Juan Pedro
182.—Escuela N.o 63
183.—Escuela Especial N.o 32
184.—Flores Muñoz Sergio
185.—Fernández S. Daniel
186.—Ferreira Francisco
187.—Fuentevilla Mario
188.—Fierro Q. del Enrique
189.—Fernández Lazo Olivia
190.—Fernández F. José Benito
191.—Familia Chilena
192.—Figueroa Enriqueta
193.—Fuenzalida de Lucía
194.—Fuentes A. Juan
195.—Freites Manuel
196.—Fuentealba María
197.—Floots María
198.—Farfán Sonia
199.—Fuentes Manuel
200.—Fuentes López Alberto
201.—Ferrato Bruno
202.—Fuenzalida Juan
203.—Gómez Gallardo Alivia
204.—Héctor Guzmán A.
205.—García de García Rosario
206.—González vda. de Fuentes
207.—Garrido José
208.—Grene López Edith
209.—Gutiérrez E. Héctor Ernesto
210.—G. de I.
211.—Garrido de T. Berta
212.—González G. Domitila
213.—González Villar Mario
214.—Gutiérrez Rojas Adriana
215.—González A. Julio
216.—Gajardo B. Germán
217.—Grecco vda. de Gómez Mary
218.—Guzmán Abarca Enrique
219.—Gajardo Laura
220.—Gatica Arturo
221.—Gaete Enrique
222.—García Marta
223.—Gálvez Roberto
224.—García Leonor
225.—Gatica Jorge
226.—González Luis
227.—Gálvez Faúndez Paulo
228.—García de la Huerta Sara O.
229.—Gutiérrez Carmen
230.—Gazmuri Hernán
231.—Garcés Gana Isabel
232.—González Sergio
233.—González Poblete Nelson
234.—Gundelach Rafael
235.—González Urquiza Maximiliano
236.—González Silvia
237.—Grez Luis
238.—Gallardo Muñoz Nancy
239.—González Luis
240.—González Peña María
241.—Galdámez Rigoberto
242.—González V. Juan Luis
243.—Gundelach Roberto
244.—Gaete Meza Pedro 2.o
245.—González Providell Otilia
246.—Garrido Pedro
247.—Gallardo Cancourello
248.—González de Moreno Zaida
249.—García Julia
250.—González Olga
251.—Gamboa Raúlito
252.—Galaz Luisa
253.—Garrido Héctor
254.—González Luis Alberto
255.—Gateño Rita
256.—Gorodischer Víctor
257.—Huerta Urrutia Raúl
258.—Huerta V. Antonio
259.—Hidalgo Yturra Armando
260.—Herostone Monreal
261.—Hurtado R. Fulvio
262.—Huenchullén Ana
263.—Hurtado E. Ana
264.—Herrera Castillo Mirna
265.—Howard de Madrid Sara
266.—Hurtado de Bone Lidia
267.—Hidalgo José
268.—Hernández Alvaro
269.—Huidobro Jorge
270.—Henríquez María Teresa
271.—Hernández Rafaela
272.—Hernández de V. María
273.—Hurtado Elvia
274.—Hogar de Ciegos "Santa Lucía"
275.—Hormazábal Miguel
276.—Iturrieta de O. Teresa
277.—Iturriaga de Arellano Raquel
278.—Ibarra Sergio
279.—Ianisoski Elkita
280.—Isasi Consuelo
281.—Jeldres de A. Isabel
282.—Jiménez Víctor
283.—Jara Espinoza Jorge
284.—Jordan Benavides Julia
285.—Jiménez de Ercilia
286.—Jorquera Araya Luis
287.—Jiménez E. Victoria
288.—Jofré Manuel
289.—Jofré Miguel Angel
290.—Kreither Cabezas Alberto
291.—Kein Guillermo
292.—Kroner Tito
293.—Leclerc Oyarzún Olga
294.—León Reyes Laura
295.—Leighton S. Carlos
296.—Lizana Sanhueza Jorge
297.—Lazo Carmen
298.—Lafourcado Gonzalo
299.—Lagos de C. Marta
300.—López Sánchez César
301.—López Moreno Mercedes
302.—Letelier Moretti Carmen
303.—León Espinoza Ricardo
304.—León Tránsito
305.—Lecourt Esperanza
306.—Lemus José
307.—López Raquel P. de
308.—Lecaros Fernando
309.—Leyton Aránguiz José
310.—Lyon de la Paz Hugo
311.—Lik Juan Nicolás
312.—Lorca Andrés
313.—Lobos María Teresa
314.—Lorca Alicia
315.—Madariaga U. Manuel
316.—Montero Julio
317.—Menares Rubén
318.—Matus Guillermo
319.—Monardes Olivares Héctor
320.—Manquileo Torres Laura
321.—Mosqueira M. Elsa
322.—Muñoz M. Inés
323.—Morales Julio
324.—Medina Zulema
325.—Méndez de Miquelina
326.—Merino Bascur Adriana
327.—Muñoz G. Humberto
328.—Marambio Raquel
329.—Meza G. Jorge
330.—Morra de Aranda Elena
331.—Mallol de G.
332.—Moya Pizarro Carmen
333.—Molina de Benicia
334.—Miranda Miranda Enrique
335.—Madrid Lidia
336.—Montecinos Vejares José
337.—Meyer Vásquez Germán
338.—Moya de González Carmen
339.—Mujica Lagos Lucy
340.—Mougard Celestino
341.—Medina Azagra Carlos
342.—Montes F. Luis
343.—Martín Rufino
344.—Muñoz de Teresa
345.—Martínez Isaura O. de
346.—Moena J.
347.—Moya Ester
348.—Miranda Alfonso
349.—Maturana B. Ventura
350.—Martínez Raúl
351.—Medina Palacios Enrique
352.—Mena Mauricio
353.—Marín de Gatica Luis
354.—Marín Armijo Andrés
355.—Montalva Maldonado Arturo
356.—Moncada de G. María
357.—Méndez Suzarte Luis
358.—Montero René
359.—Mason Orlando
360.—Miranda José
361.—Mascaró Carlos
362.—Muñoz Juan A.
363.—Matta Liliana
364.—Montes Oscar
365.—Martínez Renato
366.—Muñoz Jorge Patricio
367.—Montero Leyton Celestina
368.—Morán Heriberto
369.—Moreno Lelia
370.—Martinic Antonio Alfonso
371.—Moreno Moreno Rodolfo
372.—Madrid Marino Alejandro
373.—Martínez Ramón
374.—Muñoz Torres Manuel
375.—Martín Ureta Carmen
376.—Maurín Irene
377.—Mery Anita
378.—Navarrete Paredes Ena
379.—Navarrete Gabriel
380.—Novoa Serrano Enrique
381.—Nicolet Carlos
382.—Neira Alfonso
383.—Navarrete Graciela
384.—Ñancucheo César
385.—Nápoli María Elena
386.—Navas José Vicente
387.—Nieto Jaime
388.—Nikulin Jorge Guillermo
389.—Olivares Luis Alberto
390.—Orellana M. Lidia
391.—Oyarzún de Catalina
392.—Orellana Alvarez Manuel
393.—Ortega Bravo Luis
394.—Orellana M. Antonio
395.—Obregón Olea María del Carmen
396.—Orellana Candia Daniel
397.—Obregón de P. Clara
398.—Ogaz Aurelia G. v. de
399.—Ortega E. Ida
400.—Ossandón R. Amanda
401.—Olivares Gálvez Magalita
402.—Oñate R. Genoveva
403.—Oyarzún Vera Luis
404.—Ortiz Julio
405.—Oyarzún Adelina v. de
406.—Oteíza María
407.—Oyanedel Santiago
408.—Ortega Raúl
409.—Olivares René
410.—Oyarzún Víctor Hugo
411.—Orellana Marienela
412.—Pérez Rosa
413.—Pulido Rojas Eduardo
414.—Pino de Espinoza Ana
415.—Pérez C. Sebastián
416.—Poblete Bravo Manuel
417.—Peñaloza P. Aída
418.—Padilla de Guzmán Irma
419.—Pulgares Paredes Narcisa
420.—Palleras Gaby
421.—Pérez Moyano Luis
422.—Palma Jorge
423.—Poisson Brunilda
424.—Pino Luis Gustavo
425.—Paz Cecilia
426.—Pacheco Sánchez Alfredo
427.—Parada Sor María Celia (Escuela José Agustín Morán)
428.—Pérez F. Octavio
429.—Polamer Iván
430.—Prieto Carmen
431.—Pino Galvarino Rodolfo
432.—Paredes Contreras Manuel
433.—Pérez Hortensia
434.—Pérez María O. de
435.—Peña Aguilera Pedro
436.—Pinto Díaz Alberto
437.—Parodi Jorge
438.—Ponce de León Hugo
439.—Pulido de Núñez Hilda
440.—Pizarro Salazar Pablo
441.—Puebla M. Fernando
442.—Peralta Elena de
443.—Pino Ramón
444.—Pontigo Aurora
445.—Pizarro Espoz Lola
446.—Portales Luis
447.—Ponce Lucía
448.—Pía María T.
449.—Pacheco Luisa
450.—Pérez Manuel
451.—Palacios Adriana
452.—Pavez Basquisa Carmen
453.—Paredes Alberto
454.—Parada Carlos
455.—Parra Adriana
456.—Petit Alicia
457.—Poblete Pabla
458.—Petersen R.
459.—Pérez Jorge
460.—Peña Edita
461.—Quezada Silva Manuel
462.—Quintero Edelmira O. de
463.—Quinteros Enrique
464.—Quintana Nancy
465.—Quiroz Guillermo
466.—Rojas Villaseca Ana
467.—Román de Salinas María
468.—Rivera Margarita S. v. de
469.—Ramos Alberto
470.—Rebolledo Hernández Miguel
471.—Rodt Aída de
472.—Rive Meriño Sergio
473.—Raggi Omer de
474.—Rodríguez Segundo
475.—Riobó Pavez Lutgardo
476.—R. de Correa Olga
477.—Rojas Rebeca de
478.—Rodríguez María S.
479.—Romero de C. Ernestina
480.—Rebolledo C. Rode
481.—Ramos Laura de
482.—Ramírez P. Aníbal
483.—Rencoret Ramón
484.—Ramírez Graciela de
485.—Rivera María E.
486.—Risso Gómez Oscar
487.—Romero Sergio
488.—Rennom Julio
489.—Rojas Gaete Juan
940.—Ruiz Hilda
491.—Rodríguez Ana
492.—Renjifo Sergio
493.—Ruiz Luisa
494.—Romero de Toro Etelvina
495.—Ramírez Jiménez Luis
496.—Ramos Hernández Gloria
497.—Ramírez Aracely
498.—Rodríguez Humberto
499.—Revelli Raquel
500.—Reyes de P. Elena
501.—Rozas Eliana
502.—Rusconi Javier
503.—Rentería Francisco
504.—Riquelme José
505.—Reyes Juan
506.—Riquelme A. Hilda
507.—Rosas Enrique
508.—Rivol Jorge
509.—Rojas Rosa
510.—Román Aguilera Iris
511.—Rojas Miriam
512.—Reich Patricio
513.—Rojas Osvaldo
514.—Roncagliolo Paulina
515.—Rony Alfredo
516.—Ruiz Luis Edmundo
517.—Roa Iván
518.—Reyes Guillermo
519.—Rossi Polo
520.—Reyes Cárdenas Dagoberto
521.—Román Villalón Ana Luisa
522.—Sánchez María Estela
523.—Sandoval G. Lucía
524.—Sánchez Torres Guillermo
525.—Sáez Alicia de
526.—S. Julia Aurora.
527.—Sepúlveda Humberto
528.—Sanfelín de B. Beatriz
529.—Sangrado Salvador
530.—Salazar M. Amaro
531.—Santibáñez Pérez José
532.—Salinas Sotomayor Nelson
533.—Siebald Helmut
534.—Sáenz de Soler Laura
535.—Santibáñez G.
536.—Sánchez Retamal José María
537.—Sánchez María
538.—Sánchez Fresia Olga
539.—Soto Daniel
540.—Salinas de Cataldo Ofelia
541.—Santos Mondaca Eduardo
542.—Sweet Julio
543.—Santana José
544.—Silva Bezanilla Eugelio
545.—Sariego Humberto
546.—Saavedra Eliseo
547.—Silva de Lewis Ximena
548.—Silva Sáez Bruno
549.—Sánchez Arturo
550.—Saavedra Jaime
551.—Sor Victoria del Sagrado Corazón
552.—Salinas Carmen
553.—Sánchez Gustavo
554.—Sánchez Raúl
555.—Tissié Tapia Enriqueta
556.—Tobar Muñoz Ana
557.—Toro F. Humberto
558.—Tapia Aliaga Sergio
559.—Tourrel Márquez Agustín
560.—Tapia Manira Magdalena
561.—Torres Hernán
562.—Tobar Muñoz Mario
563.—Torres v. de Becerra Berta
564.—Tobar Sánchez José Raúl
565.—Tapia Aurelio
566.—Tobar Floridor
567.—Toro Vera Gladys
568.—Tapia Jarpa María Inés
569.—Tropa Jorge
570.—Toro Consuelo
571.—Tapia María I.
572.—Téllez Ruiz Lautaro
573.—Tejero Gutiérrez Carlos
574.—Torres Héctor Hugo
575.—Tan Luis
576.—Tosso Dina
577.—Velásquez G. Raquel
578.—Valdés Lobos Julio
579.—Villagrán Marta
580.—Valdés Plaza Juana
581.—Venegas Rodríguez An.
582.—Verdugo G. Manuel
583.—Vergara A. de
584.—Villagra José Eduard
585.—Vergara F. Fidelisa
586.—Villamán María de
587.—Villalón L. Arinda
588.—Villar Villar Héctor
589.—Veloso Cisternas Salvador
590.—Valdés Astorga Odilia
591.—Vergara V. María
592.—Valencia M. Angel
593.—Vergara Ladislao
594.—Villancel V. Emilia
595.—Vigneaux A.
596.—Vergara R. Fidel
597.—Vargas María Luz
598.—Valencia Adriana
599.—Vidal Otilia
600.—Vergara Marta
601.—Valenzuela Ernestina
602.—Valásquez María Teresa
603.—Valenzuela Camilo
604.—Valenzuela Alicia
605.—Vásquez José
606.—Vallejo Bernardo
607.—Vergara Felipe
608.—Valdivia Gabriel
609.—Varela Carmen
610.—Vásquez Isabel
611.—Vergara Franckin
612.—Vergara Brito Malva
613.—Videla Alejandro B
614.—Velásquez Lucía
615.—Venegas Enrique
616.—Wyllie Benjamín
617.—Yuras Hilda
618.—Yáñez Norma
619.—Yáñez Alfredo
620.—Zelada M. Mario
621.—Zalazar Berguño Teresa
622.—Zambrano de Goldsach Teresa
623.—Ziliani Elena v. de
624.—Zañartu Undurraga Mario
625.—Zegers de Díaz Sara
626.—Zamudio Amador
627.—Zegers Yolanda
628.—Zúñiga Humberto

Cien banderas fueron obsequiadas directamente por el Sindicato de Fabricantes de Rayón a diversas Instituciones de Beneficencia, de Deportes o de Cultura.

El resto fué reservado por la I. Municipalidad para engalanar el Palacio Consistorial, el Cerro Santa Lucía, los Edificios Municipales, el Escenario Monumental del Parque Cousiño y los demás paseos públicos.

La tarjeta que da derecho a retirar la bandera será entregada en la Municipalidad de Santiago, calle 21 de Mayo 538, de 10 a 12.30 horas y de 14 a 18.30 horas.

SOLO SE HARA ENTREGA DE LA TARJETA HASTA EL MIERCOLES A LAS 16 HORAS

Se advierte a los favorecidos, tanto Instituciones como personas, que deben estar presentes el Miércoles a las 19 horas en la Pila Central de la Plaza Bulnes (Alameda Bernardo O'Higgins) donde se realizará uno de los más emotivos actos patrióticos del Programa Municipal, cual es la CEREMONIA DE LA BANDERA.

El número principal de esta ceremonia será la entrega de estas hermosas banderas, con sus respectivas astas, a los favorecidos.

Las Instituciones favorecidas con banderas, cuya nómina fué publicada en los diarios de ayer, deberán concurrir a esta Gran Ceremonia con todos sus efectivos para así dignificar con su presencia nuestro EMBLEMA NACIONAL.

RETIRE SU TARJETA, PUES SIN ELLA NO SE LE ENTREGARA SU RESPECTIVA BANDERA.

LA COMISION DE FIESTAS PATRIAS

¡¡VIVA CHILE!!

CONCURRA A LAS FESTIVIDADES PATRIOTICAS PROGRAMADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Trágico golpe...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Los dos botes restantes no se volcaron, pero no fué menor el espanto de los pequeños ocupantes, cuando la embarcación se precipitó por el estero hacia el mar, adquiriendo a cada momento mayor velocidad, hasta transformarse en una vertiginosa carrera sobre las aguas.

La pequeña Cecilia Rodeler, menos afortunada que sus compañeros, no alcanzó a sujetarse del bote volcado y desapareció en las aguas. Su cadáver fué arrojado a la playa por las olas, varias horas después a mil metros del lugar del accidente, cerca del muelle "Población Vergara". Fué ubicado por José Rojas Tapia.

La desgracia ocurrida causó consternación entre los pobladores de la ciudad y fué enorme el número de personas que salió a la calle a imponerse de lo ocurrido al tener conocimiento de las primeras noticias.

UN PASEO DESAFORTUNADO

Habitualmente, numerosos botes surcan las aguas del estero, pero se recogen antes que la barrera sea abierta hacia el mar. Ayer un grupo de nueve niños alistó tres botes y comenzó a pasear en el estero. Los grupos estaban formados por:

Carlos Zorzi Riesco, 12 años; Virginia Browne Rosas, de 12; Martín Browne, de 10; Patricia Vio Rivera, 12 años; Carolina Celis, 13 años; José Manuel Ojeda, 10; Alfonso Varela, 12 años; Jorge Rodeler, 10 años y Cecilia Rodeler, de 12 años.

UNA IMPREVISION DESGRACIADA

Un grupo de obreros, sin constatar primero que el estero estaba libre de embarcaciones, abrió la barrera y los tres botes, los únicos que quedaban en el estero iniciaron una rápida carrera, con la corriente.

El terror se apoderó de los niños y las voces de auxilio que lanzaban hizo que muchas personas corrieran, aunque tardíamente siguiendo los botes en su carrera hacia el mar.

Una de las embarcaciones se volcó y los ocupantes se precipitaron al agua. Se aferraron con desesperación a la volcada embarcación y fueron auxiliados. Otros sin embargo no pudieron hacerlo, pero la oportuna concurrencia de personas que habían advertido el accidente, les permitió ser salvados.

El jugador Arenas, de Everton, salvó a tres niños que, sin su ayuda posiblemente hubieran muerto ahogados.

El niño Carlos Zorzi sufrió principios de asfixia, pero fué atendido en la Posta Infantil de Viña del Mar y luego enviado a su domicilio, ya fuera de peligro.

El accidente ha causado consternación en la ciudad.

ES TOTAL HUELGA DE MUNICIPALES EN TODO EL PAIS

Ayer continuó la huelga de los obreros municipales, quienes realizaron manifestaciones callejeras que alcanzaron a adquirir caracteres de violencia, lo que obligó a Carabineros a proceder con energía. No se registraron víctimas ni hubo detenidos. A las 19 horas se plegaron los empleados, lo que ha generalizado el movimiento.

Frente al Palacio Consistorial, y en los momentos en que los empleados resolvían si adherían al paro, los obreros se concentraron a las 18 horas, profiriendo gritos y en actitud francamente hostil, por lo que la fuerza pública los disolvió. Posteriormente se reunieron en su local de Catedral.

Algunos huelguistas exaltados apedrearon los costosos camiones "Mack", que efectuaron servicios de aseo de emergencia a cargo de personal del Ejército. Esta actitud de los obreros produjo un choque. En efecto, a las 14 horas, en Blanco Encalada frente al número 2730, el camión recolector municipal N.o 5, gobernado por el cabo de Ejército Alberto Ortiz, al frenar bruscamente para evitar ser apedreado por un huelguista, fué embestido por la parte posterior por el microbús KB-15, manejado por José Hernández. Resultaron lesionados Alilda Belgrano de Ruiz, de 22 años, casada, de mediana gravedad, y otros siete pasajeros del microbús. Los daños recibidos por este último vehículo fueron estimados en 50 mil pesos.

El movimiento de los municipales ha causado serios trastornos, especialmente en lo que se relaciona con el aseo de la ciudad. En el Matadero, la Vega y las Ferias Libres se han acumulado grandes cantidades de basura. La paralización del servicio de extracción domiciliaria ha obligado a las dueñas de casa a buscar sitios eriazos para depositar los desperdicios, y en calles como Carmen, Lira, San Francisco, Independencia, etc., los moradores han lanzado la basura a la vía pública, lo que amenaza con plantear un grave problema sanitario.

PROYECCIONES DE LA HUELGA

Con la huelga indefinida aprobada ayer por los empleados de la Municipalidad de Santiago se ha hecho total en el país el paro nacional acordado por todas las directivas máximas de los empleados y obreros de municipios, como demostración de protesta por la demora del Congreso Nacional en despachar el proyecto sobre nuevas rentas municipales. La votación efectuada anoche en la Municipalidad de Santiago dió 444 votos por la huelga y 120 votos en contra, comunicando, a continuación, el presidente de la Asociación Santiago que esa Municipalidad iniciaba desde las primeras horas de hoy martes la huelga indefinida. Este movimiento de la principal comuna del país producirá posiblemente el cierre de las ferias y mercados, en consideración a que los martilleros que hacen los remates de los productos agropecuarios son empleados municipales.

Respecto al paro a través de todo el país ordenado por las directivas máximas, se nos informó que el paro fué general desde Antofagasta hasta Punta Arenas, y que algunas comunas pequeñas, que no paralizaron sus labores por falta de conocimiento del estado de huelga, harán efectivo este movimiento en las primeras horas de hoy.



El Presidente de la Corte Suprema, señor Gregorio Schepeler, acompañado del Intendente de Santiago, señor Rafael Pacheco Sty; del capitán de la Guardia de la Penitenciaría, don Eduardo Murillo, y del Director del Penal, señor Luis Espinoza, recorren el establecimiento, durante la visita semestral de cárceles, efectuada ayer.

Lentitud del régimen procesal, puso en evidencia visita semestral de cárceles

La lentitud de nuestro régimen procesal, que determina la dilatación innecesaria de las causas, quedó una vez más de manifiesto ayer al través de los numerosos reclamos formulados por los reos en la tradicional visita semestral de Cárceles.

La Comisión, presidida por el presidente de la Corte Suprema, señor Gregorio Schepeler e integrada por los Ministros de ambas Cortes, jueces, abogados asesores,

Menores recluídos en la Penitenciaria formularon reclamos

inició su labor a las 11.10 horas. También concurrió el Intendente de la Provincia señor Pacheco Sty.

En primer término se constituyó en el cuartel de General Mackenna, siendo recibida por el Director General, señor Luis Brun D'Avoglio, el Prefecto Jefe de Santiago y comisarios. Había a esa hora únicamente tres detenidos, de los que habitualmente caen en la llamada "patilla". No hubo reclamos.

La impresión de los magistrados, luego de examinar los calabozos, fué satisfactoria.

Minutos más tarde, el señor Schepeler y comitiva se trasladaron a la Cárcel Pública. Sesenta recluidos en este penal expresaron su disconformidad por la forma en que se llevan los procesos en los cuales están implicados, solicitando el cierre de todos ellos. Posteriormente continuó la visita al Anexo de la Cárcel, ubicado en Capuchinos. Se registraron dos reclamos, sin mayor importancia.

En la Casa Correccional de Mujeres se produjeron dramáticas escenas, cuando algunas reclusas suplicaron que se les indultara o redujera las penas que les habían sido impuestas, por no estar en relación con los delitos cometidos. En efecto, hay mujeres que han envejecido allí, condenadas a cinco años y un día, por el robo de un modesto corte de género. Muchas han dado a luz en el mismo penal. No hubo reclamos por el trato. Doce reos pidieron dejar constancia de que deseaban que sus casos fueran revisados.

La comisión se hizo presente, en la tarde en la Penitenciaría. Se puso aquí de manifiesto el agudo problema de la delincuencia adolescente. 43 menores reclamaron por la odiosa prolongación de sus causas. Cabe citar a José Torres, condenado a 41 días de prisión, y que lleva diez meses encarcelado.

La comisión visitadora propuso la libertad condicional para 193 reos, después de imponerse de la conducta de éstos.

En la Casa de Menores de la calle San Francisco donde continuó el recorrido, habían 36 recluídos. No hubo reclamos de consideración.

Finalmente, la comisión se constituyó en el establecimiento destinado a niñas delincuentes ubicado en la Avenida Matta. Se encuentran aquí 201 asiladas sometidas a tratamientos de reeducación o protección. En general, el régimen de trato y alimentación es satisfactorio. Terminó la visita después de las 17 horas.

33 millones para ruta Concepción a Lota: proyecto

11 kilómetros 740 metros y 20 centímetros de caminos serán pavimentados entre Concepción, Coronel y Lota, con un costo de 33 millones 403 mil 432 pesos, incluyendo el movimiento de tierras, base estabilizada y pavimento de concreto de seis metros de ancho en toda su longitud.

La Dirección General de Obras Públicas estudia actualmente el proyecto de construcción de esta obra caminera, presentado por el Departamento de Caminos.

MAÑANA SE INAUGURA LA BOITE DEL PARQUE

A causa de la lluvia debió suspenderse el sábado la inauguración del "Bambú Garden", la boite más grande de Sud América, que forma parte de las nuevas atracciones que ofrece el Parque Cousiño.

Este establecimiento, que posee una pista con capacidad para mil parejas, abrirá sus puertas mañana, a las 19 horas. Han sido invitados el Alcalde de Santiago, regidores y representantes de la prensa metropolitana.

Actuarán en este monumental teatro-jardín destacadas figuras de renombre internacional, como Doris and Robert, Malena, La Gitana; el imitador Juan Rossi, recién llegado de Buenos Aires, y otros aplaudidos elementos nacionales y extranjeros.

A Veteranos del 79 cantan hoy en Semana del Arte

Con gran éxito ha continuado el desarrollo de la Semana de la Música y del Arte Chileno, que organizan compositores, músicos y cantantes afiliados a la "Cochayco" y la "Sipro-Arte". En su seno se agrupan artistas del cine, el teatro y la radio, como también autores musicales.

Ayer se realizaron en los Teatros Baquedano y Balmaceda los festivales destinados a recaudar fondos para el mausoleo de la Confederación del Artista Chileno. Hoy se realizará la transmisión radial, en la cual los artistas, darán cuenta de sus actividades en torno al proyecto de ley que aprobará próximamente la Cámara, referente a la defensa y previsión de los artistas de Chile. Mañana, los cantantes, guitarristas y músicos visitarán diversos asilos, como ser el Hospicio, la Casa de Orates, el Asilo de los Veteranos, y otros, llevándoles un poco de solaz, música y canciones a los enfermos y ancianos recluídos en esos establecimientos.

Regalan bandera a Mesa Redonda Panamericana

La Mesa Redonda Panamericana de Mujeres, con todas sus integrantes se presentará el miércoles a las 19 horas, a la Municipalidad para recibir de manos del Alcalde señor Germán Domínguez, la bandera que obsequió a la institución. La presidenta nacional, señora María Delia de Prado, agradecerá en nombre de la Mesa el gesto del Municipio.

PESCADORES QUIEREN CAMIONES PARA TRAER PESCADOS A SANTIAGO

Representantes de pescadores de la isla Quiriquina solicitaron ayer la cooperación de la Dirección General de Pesca y Caza para establecer un nuevo sistema de transporte del marisco y el pescado mediante una flotilla de ocho camiones frigoríficos, de 8 a 10 toneladas cada uno, con los cuales se podría hacer el transporte, de noche, desde Talcahuano a Santiago.

La solicitud quedó en estudio.

COLONOS ITALIANOS EN VIAJE A PARRAL

Las 25 familias de colonos italianos llegados recientemente al país, que en total ascienden a 150 personas, se dirigieron en las primeras horas de la mañana de ayer al fundo "San Rafael", cerca de Parral, donde serán radicadas.

Acompañan a esos trabajadores agrícolas, funcionarios del Ministerio de Tierras y Colonización y de la Sociedad Italo-Chilena de Colonización.

NUEVA PROFESIONAL



Dubilia Albornoz Salas

Alumna del Curso de Corte y Confección de la ACADEMIA FENIX, Santo Domingo 1030, quien, después de rendir un satisfactorio examen, ha recibido su diploma profesional.

NUEVO MOVIMIENTO SE HA ORGANIZADO

Hemos recibido la siguiente información sobre la organización de un nuevo movimiento restaurador:

"Considerando los resultados obtenidos en los comicios electorales últimos de Presidente de la República, los Alcaldes de La Cisterna, don Gustavo Ureta Stulzen; de Ñuñoa, don José María Narbona, y de Puente Alto, don Manuel Muñoz Bahamondes; celebraron el lunes ppdo., una reunión en conjunto, a invitación del Alcalde de La Cisterna, en la que fueron echadas las bases para la formación del "Movimiento de Restauración Nacional".

El objetivo de la formación de este movimiento, tiende a unificar en un bloque sólido a todas las fuerzas independientes que apoyaron la candidatura presidencial del general señor Carlos Ibáñez del Campo, a fin de organizar los trabajos electorales para la próxima campaña para elegir senadores, diputados y regidores.

Después de escuchada la relación que sobre el significado y alcance de este movimiento tendría para las próximas actividades políticas, en torno a afianzar una mayoría parlamentaria y de regidores al nuevo Presidente, hecha por don Ruperto Rosales Rojas, intervinieron en un corto debate, para referirse al hecho señalado, los Alcaldes señores Muñoz, Narbona y Ureta, quienes expresaron su satisfacción por el paso dado por los independientes de La Cisterna, de consolidar las posiciones alcanzadas el 4 de septiembre.

También intervinieron en el debate numerosos delegados de comités asistentes, quienes manifestaron que cooperarían ampliamente a la labor de este nuevo organismo, a fin de hacer realidad las aspiraciones del nuevo Presidente, de tener un Congreso Nacional homogéneo, que pueda darle leyes que beneficien al país.

Se dejó especial constancia, que la formación del bloque denominado "Movimiento Nacional de Restauración", no significaba en modo alguno la formación de una nueva entidad política, sino solamente de un conglomerado de hombres independientes que desean dar al Presidente electo las herramientas necesarias para su Gobierno.

A la reunión mencionada, que tuvo lugar en el Gabinete de trabajo del Alcalde de La Cisterna, asistieron además de los señores Bustavo Ureta, José María Narbona y Manuel Muñoz Bahamondes, los siguientes presidentes y secretarios de Comités Independientes de la Comuna:

Róbinson Rodríguez O., presidente del Comando Unido de Comités Independientes de la Campaña Presidencial del general Ibáñez; Carlos Giamse, secretario general; Marcial Pérez y Remigio Díaz, Comité panamericano; Bartolomé Pino, Luis Parada y Emilio Troncoso, Comité "Febrero"; Oscar Avila, Comité Gran Avenida; Juan Andrés Gómez, Comité San Ramón; Lucio A., Santander Castro y Guillermo Santander García, Comité Ossa; señora Graciela Liliarte de Céspedes y Julio Vilches, Comité Inés Rivas; Wenceslao Yáñez de la Barra y Carlos Espinoza, Comité Población Buenos Aires; Carlos Paredes y Samuel Millán, Comité Centro América, y Luis Caupolicán Morales, Comité Comerciantes de Ferias.

COMITE PROVISORIO DIRECTIVO

A fin de dar organización al Movimiento de Restauración Nacional, el que iniciará su acción en el Tercer Distrito de Santiago, se designó un Comité Directivo Organizativo, el que quedó compuesto por los Alcaldes de La Cisterna, señor Gustavo Ureta Stulzen; de Ñuñoa, señor José María Narbona, y de Puente Alto, señor Manuel Muñoz Bahamondes; secretario general don Ruperto Rosales Rojas.

Después de la reunión el Movimiento de Recuperación Nacional, dará a conocer a la opinión pública, por medio de una declaración, las bases y principios sobre las cuales descansará su acción.

NUEVO DIRECTORIO DESIGNO EL CENTRO "ZENON TORREALBA"

El domingo se reunió el Centro Democrático "Zenón Torrealba" y eligió las autoridades que regirán los destinos de la institución por el período de un año, o sea, hasta septiembre de 1953.

Las personas designadas para tal objeto son las siguientes: diputado don Serafín Soto Rodríguez, Apolonides Parra Pradenas, Julio Fuenzalida Hurtado, Alberto Valdebenito Orrego, Gustavo Chacón, Pedro Cárdenas Oyaneder, Guillermo Wiple Sepúlveda, Carlos Millacari Lira, Carlos Pérez Gacitúa, Aurelio Valdebenito, Francisco Ncrambuena Pérez, Demófilo Jofré Contreras, Avelio Donoso Torres, Florencio Jorquera y Ernesto Castillo.

Con el fin de proceder a la designación de la mesa directiva y nombrar las comisiones de trabajo, habrá una reunión el miércoles 24, a las 20 horas, en el local de Moneda 1316.

COMISION DEL SENADO APROBO DESIGNACION DEL NUEVO CONTRALOR

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado aprobó el nombramiento de don Enrique Bahamondes, como Contralor General de la República, en reemplazo de don Humberto Mewes.

Esta designación fué propuesta por el Ejecutivo.

LOS DEMOCRATICOS DEL PUEBLO RECIBIRAN HOY AL GENERAL C. IBAÑEZ

Hoy, a las 19.30 horas, el candidato triunfante, General don Carlos Ibáñez del Campo, será recibido por el Consejo Nacional del Partido Democrático del Pueblo, en sesión solemne, en su sede social, Agustinas 1481, y con la sola asistencia de los presidentes comunales de Santiago.

DEMOCRATICOS DE LOS ANDES, SE FUSIONARON

El Partido Democrático del Pueblo nos envió la siguiente información:

"Con un entusiasmo inusitado se efectuó el domingo una gran concentración pública en la ciudad de Los Andes, para incorporar a los democráticos doctrinarios, al Partido Democrático del Pueblo.

A este acto, que fué muy concurrido, asistieron los miembros de la Alianza Nacional del Pueblo, presidida por el agrario señor Alfonso David, Alvaro Pardow Bravo, regidor socialista popular, don Maglio Bustos, por el M. N. I., quienes en vibrantes palabras hicieron resaltar los sacrificios gastados por los democráticos que en todo momento se mantuvieron lealmente al lado del General Ibáñez.

A continuación, hizo uso de la palabra el secretario de organización del Consejo Nacional del Partido Democrático del Pueblo, señor José Oyarzún, para referirse al acto mismo de unidad que se terminaba en Los Andes y a las proyecciones que significaba para el país y para la clase trabajadora el triunfo del General Ibáñez, que vendría a poner remedio a todos los males que aquejan a la ciudadanía. Acto seguido, hicieron uso de la palabra el presidente del Partido Democrático de Los Andes, D. Ladislao Ahumada, el vicepresidente, señor Carlos Magallanes, el secretario, señor Carlos Reyes Spano, el tesorero, señor Mario Galdámes, finalizando el presidente de la Juventud, señor Julio Ibaceta.

Luego se efectuó un acto solemne presidido por los señores Ladislao Ahumada y José Oyarzún D., para recibir a estas aguerridas huestes democráticas que se incorporaron al Partido Democrático del Pueblo, formalizando las siguientes directivas que en adelante dependerán del Consejo, que preside el profesor Miguel Angel Vega.

DIRECTIVA DEPARTAMENTAL: presidente, don Ladislao Ahumada Pardo; vicepresidente, don Carlos H. Magallanes; secretario general, Carlos Reyes Spano; tesorero, Mario Galdámes; vocal, Gustavo D'Alencon; femenina, Juana Droguett; juvenil, Julio Ibaceta.

DIRECTIVA DEPARTAMENTAL FEMENINA: presidenta, Juana Droguett; vicepresidenta, doña Raquel López de Ahumada; secretaria, doña María López Fuentes; tesorera, doña Elvira Rivas Morales; directoras: doña Petronila Villarroel Doré y doña Uberlinda Pallacán.

DIRECTIVA DEPARTAMENTAL JUVENIL: presidente, don Julio Ibaceta; vicepresidente, don Carlos Díaz; secretario general, don Rino Tapia; secretario de actas, don Exequiel Báez; secretario de agitación y propaganda, don Leonardo Durán; secretario sindical, don Enrique Gallardo; y jefe del departamento juvenil, don Jorge Morales.

Después de nombradas estas directivas del PDP, se procedió a nombrar a los delegados ante la Alianza Nacional del Pueblo, recayendo los nombres en los compañeros Mario Galdámes; Carlos H. Magallanes y Ladislao Ahumada P.

Se acordó, asimismo, efectuar una concentración próxima interprovincial en la ciudad de Valparaíso, para determinar la participación política del PDP., en las próximas elecciones de regidores y parlamentarios, a cuyo acto será especialmente invitado el presidente nacional del PDP, señor Miguel Angel Vega, y el honorable diputado señor Humberto Martones.

DESTACAN ACTUACION DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LAS ULTIMAS ELECCIONES

El Director del Registro Electoral, don Ramón Zañartu, envió una conceptuosa comunicación al coronel don Daniel García Maffey, que actuó como Jefe de las Fuerzas que supervigilaron el desarrollo de la elección presidencial última en el recinto de la Comuna Universidad.

En la nota, junto con destacar la abnegada y eficiente labor del Ejército, el señor Zañartu, aclara jurídicamente la actuación de los "apoderados volantes" en los comicios cívicos, respaldando así la conducta asumida por el coronel señor García, durante la elección.



R. ZAÑARTU

El texto de esa carta es el siguiente.

"Santiago, a 12 de septiembre de 1952.— Señor coronel don Daniel García Maffey, Jefe de Fuerzas en la Comuna Universidad.— Presente.— Señor coronel:

Me es grato acusar recibo de su comunicación fechada el 9 de septiembre en curso, relacionada con las incidencias promovidas durante el acto de la votación en la elección de Presidente de la República, del jueves 4 recién pasado, en torno a las actuaciones de apoderados de los candidatos y de los partidos políticos ante las mesas receptoras de sufragios, y que, en su carácter de Jefe de las Fuerzas de la Comuna Universidad y a requerimiento de los señores presidentes de esas mesas receptoras, debió usted resolver, dejando testimonio correspondiente en el Libro de Ordenes, remitido a esta Dirección del Servicio Electoral. Ha tenido usted la preocupación de acompañar a su comunicación un memorándum del señor Auditor don José Nogués Larraín, en relación con el mismo asunto y en el que hace un estudio jurídico de la cuestión legal suscitada.

Puedo manifestar a usted que su resolución y orden expedida atendiendo la solicitación de los presidentes de las mesas receptoras de sufragios, para hacer cumplir el precepto del artículo 65, de la Ley de Elecciones, en cuanto a que solamente podían permanecer en el recinto de dichas mesas los apoderados acreditados ante ellas en el número fijado por la ley, los candidatos, los parlamentarios y los ciudadanos que estuviesen esperando para sufragar, corresponde exactamente a una sana y correcta aplicación de dicho artículo 65. La función de los apoderados está expresamente delimitada en la disposición del artículo 126 de la misma ley, tanto en su número ante las mesas receptoras como en sus actuaciones; los múltiples "apoderados volantes" que usted llama, quedan al margen de la ley, entorpecen la labor de las mesas receptoras de sufragios y constituyen el medio de burlar la disposición del artículo 63 de la misma ley, que prohibe y sanciona al acompañante, —vulgar acarreador— de electores a sufragar. La orden que fuera expedida por usted concuerda, pues, ampliamente con lo que han sido las instrucciones que a este respecto ha impartido el Director del Registro Electoral en múltiples casos análogos en elecciones pasadas; como fué, particularmente, recuerdo, en una elección que elementos del Partido Comunista intentaron producir atascamientos en las mesas receptoras con apoderados múltiples, a fin de producir desorden y entorpecer el acto eleccionario.

El dictamen jurídico del señor Auditor don José Nogués Larraín, fija con criterio imparcial la exacta interpretación de dichos artículos 65 y 126 de la Ley General de Elecciones, y me complace manifestarle que estoy en ello en un perfecto acuerdo.

Permítame, señor coronel, que, por haber sido una iniciativa de mi parte, en mi calidad de Director del Registro Electoral, el proyecto de ley que el año 1941 entregó al pundonor de las Fuerzas Armadas de la República velar por la corrección del acto de la votación en los comicios populares, deje en estas líneas testimonio de mi reconocimiento emocionado y la íntima satisfacción patriótica que me asiste ante la actuación levantada y de confianza pública realizada por las Fuerzas Armadas en la misión de sacrificio que les ha sido impuesta por la Ley de Elecciones, y que en esta reciente elección de Presidente de la República, como las que se han sucedido desde dicho año 1941, honran y prestigian el régimen institucional de la República. Es para mí el mejor galardón de mi actuación funcionaria en cuanto a Director del Servicio Electoral de la República, haber sabido interpretar con fidelidad el año 1941, en momentos que se presentaban de extrema gravedad para el país y la estabilidad de su régimen institucional, cuanto podíamos esperar de la confianza no desmentida, en la disciplina y pundonor de los señores jefes superiores, oficiales y tropa de las Fuerzas Armadas de la República.

Al dejar testimonio de este reconocimiento tan intensamente sentido de mi parte, ruego a usted distinguido señor coronel, quiera ser intérprete de los anhelos del Director del Registro Electoral, por que los señores jefes superiores y oficiales de las Fuerzas Armadas de la República, se compenetren que el mandato de la Ley de Elecciones inspirado en principios de sana doctrina en cuanto a asegurar la libre manifestación de la voluntad popular en los comicios electorales, es el más alto exponente de cultura ciudadana y ejemplo de lo que en Chile es el sentimiento de respeto a la organización democrática e institucional de la República.

Agradezco grandemente al señor coronel su preocupación por informar a esta Dirección del Servicio Electoral de la delicada actuación que le correspondió en la pasada elección y me complace felicitarle por su conocimiento de la ley.

Quiera, señor coronel, aceptar la consideración más distinguida de su Atto. S. S.— RAMON ZAÑARTU E., Director.

CANDIDATO A DIPUTADO POR CONCEPCION EL SR. GREGORIO SEPULVEDA B.



G. Sepúlveda

Las agrupaciones del Partido Democrático Doctrinario de Concepción, Talcahuano, Coronel, Penco, Cerro Verde, Lirquén y Tomé, y elementos independientes de la provincia levantaron la candidatura a diputado del ex dirigente obrero y dirigente nacional del partido don Gregorio Sepúlveda Bravo.

Durante la lucha presidencial, el señor Sepúlveda, por mandato de su partido, fué uno de los principales dirigentes de la campaña del Presidente electo, especialmente en la zona del carbón, donde trabajó anteriormente como minero y dirigente sindical. El presidente provincial del comando de esa candidatura, don Blas Bellolio, declaró que la actividad del señor Sepúlveda permitió "cohesionar nuestras fuerzas a tal punto de que Lirquén, que era un punto débil para nosotros ha quedado convertido en un baluarte".

GESTIONES DE UNIDAD DE HUESTES IBAÑISTAS

Se han efectuado varias reuniones destinadas a unificar las huestes ibañistas en un sólo partido, que obedecería al nombre de Movimiento Nacional Revolucionario.

A estas reuniones han concurrido, con representación partidaria, los señores Sergio Ojeda, por "La Escoba"; César Martínez, por el Movimiento Ibañista Popular; Galvarino Rivera, por la Junta Doctrinaria del Partido Democrático de Chile, y René Jerez, por el Movimiento Nacional Ibañista, que preside don Ernesto Illanes.

Las gestiones siguen desarrollándose con grandes posibilidades de éxito, y cuentan con el respaldo del General Ibáñez, quien ve con agrado la consolidación de un partido único con todas las fracciones ibañistas actualmente existentes.

D. RAUL GARDAIX DIO IMPULSO A BENEFICIO PARA LOS GRAFICOS

Se ha puesto en conocimiento de las cuatro centrales del gremio gráfico, que a contar desde el 2 del presente está en vigencia la ley impulsada por el Consejero don Raúl Gardaix Valdivia, de la Caja Empleados Públicos y Periodistas, la que dice relación con un nuevo plazo de noventa días a contar de la fecha indicada, para que todos aquellos imponentes del Departamento de Periodistas, Fotograbadores y Talleres de Obras, que no hayan hecho sus reconocimientos de años de servicios, íntegros y reintegros de imposiciones, puedan regular su situación y acogerse, por tanto, a los beneficios que otorga la ley 10.490, en su artículo 10, cuyo texto es el siguiente:

"Concédese un nuevo plazo de noventa días, a contar de la publicación de la presente ley, al personal a que se refiere el inciso segundo del artículo primero de la ley 9116, que optó por permanecer afecta a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, pueda solicitar su incorporación a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

A NUEVOS DIPLOMATICOS RECIBIO EL SR. IBAÑEZ

En atención a que se encontraban pendientes varias audiencias concedidas con anticipación a varios representantes de Misiones Diplomáticas acreditadas ante nuestro país, el General señor Ibáñez postergó su viaje de descanso y permaneció en el día de ayer en Santiago.

VISITAS DE DIPLOMATICOS

Entre los diplomáticos que visitaron al General, figura el Excelentísimo señor Embajador de Cuba, don Ramiro Hernández Portela, quien lo hizo a las 10 horas.

A las 10.15 horas recibió al Encargado de Negocios de Honduras. Instantes después recibió al Ministro de Yugoeslavia, Ministro de Turquía, al Encargado de Negocios de Nicaragua, Dr. Armando Lozano.

Por la tarde, a las 16 horas, recibió al Excmo. señor Embajador de Estados Unidos don Claude Bowers.

Todas las entrevistas diplomáticas fueron muy cordiales y los representantes felicitaron al General a nombre de sus respectivos Gobiernos y coincidieron en el deseo de dar un amplio desarrollo comercial entre Chile y los países por ellos representados.

Contra el "caudillismo" sindical se pronuncian hospitalarios ibañistas

El personal ibañista de la Beneficencia ha lanzado el siguiente manifiesto:

"El Comando Ibañista de Beneficencia, que trabajó por el triunfo de nuestro abanderado y ahora Presidente de Chile, Excelentísimo señor don Carlos Ibáñez del Campo, se dirige a todos los ibañistas de Beneficencia convencidos de que después de este gran triunfo obtenido, donde el pueblo de Chile demostró el más grande repudio a la politiquería inmunda que desprestigió a este país, no se queden dormidos en los laureles esperando que el enemigo en retirada continúe en su funesto plan destructivo.

Por otra parte, tenemos otro enemigo, y este convive con nosotros, porque está incrustado en las directivas sindicales, de donde trata de imponer su prepotencia sobre nuestro gremio, tan desprestigiado por los profundos errores de sus dirigentes.

Ibañistas, debéis mantener una vigilancia especial sobre las actividades de estos caudillos que no quieren reconocer su derrota, y que han sido desplazados por la voluntad del pueblo.

Tenemos que trabajar con disciplina y organizadamente para engrandecer nuestros cuadros de lucha, para que a corto plazo impongamos en el campo sindical la verdad, la justicia y la honradez, factores predominantes en las organizaciones obreras, para el fiel cumplimiento de la misión que les corresponde desarrollar en el seno de nuestras masas proletarias.

El caudillismo se aferra en las actuales directivas, dispuesto a no dar paso a esta enorme falange de hombres y mujeres que en sus sentimientos encierran un idealismo sano y noble, dispuesto a ponerlo al servicio de nuestra patria y de las masas laboriosas de nuestra nación.

Por otra parte, hay quienes creen que el continuismo seguirá reinando en los altos puestos, en lo que se refiere a la Beneficencia, y algunos jefes de servicio se han lanzado a la persecución de nuestros compañeros, atemorizándolos con medidas arbitrarias; deben saber bien claro estos señores que serán barridos poco a poco.

Por estas razones es que el Comando Ibañista de Beneficencia hace este llamado a sus bases, y los exhorta a la unidad combativa y a su engrandecimiento, para rechazar cualquier intentona o componenda de última hora para seguir alimentando la inmoralidad de sus actos.

El ibañismo en Beneficencia se transformará en un poderoso movimiento de empleados y obreros, y reconocerá como única central de los trabajadores de Chile, aquella que reconozca al Presidente del pueblo, Excelentísimo señor Ibáñez, y que será el cimiento más sólido con que aportarán los trabajadores al desarrollo de su programa de Gobierno.

Para planificar nuestro trabajo llamaremos a una conferencia de todos los hospitales que tienen representación en nuestro Comando, y de aquellos que se organicen oportunamente, y envíen sus delegados debidamente autorizados. De este torneo saldrá el programa de trabajo a desarrollar en el futuro y las aspiraciones de nuestro gremio.

Finalmente, esperamos que nuestros compañeros dejen a un lado el sentimentalismo; antes que la del derrotismo, y obren con cordura, pero con mano firme, si queremos sacar a nuestra patria de esta espantosa miseria en que la tienen sumida los traficantes de nuestras conciencias.

Para mayores datos sobre nuestro movimiento deben dirigirse todos los ibañistas a nuestra secretaría que funcionará diariamente en Santos Dumont 860, Santiago.

Por una patria grande y respetada, ¡Viva el Presidente Ibáñez! Enrique Yáñez Ortega, presidente.— Sergio Riquelme Riquelme, secretario general. — Manuel Guzmán, secretario de prensa y propaganda.

HOY DEBE DESPACHAR LA CAMARA LA AMNISTIA

La Cámara de Diputados, en su reunión ordinaria de esta tarde, tomará conocimiento del proyecto de ley de amnistía general para los procesados o condenados por los delitos previstos y penados por la ley de Defensa de la Democracia y por el decreto con fuerza de ley N.o 425, de 25 de diciembre de 1925, sobre abusos de publicidad, y por los delitos que hayan sido cometidos hasta el 3 de septiembre en curso, que aprobó el Senado el viernes último.

Existe entre los diputados el propósito de despachar este proyecto en la misma forma en que lo hizo el Senado, eximiéndolo también del trámite de comisión, de modo que el definitivo pronunciamiento de la Cámara se conozca hoy mismo.

FORTALECERA SUS BASES EN SANTIAGO EL "MNIP"

Ayer se realizó la reunión plenaria ordinaria de los presidentes comunales del Movimiento Nacional Ibañista Popular. En la reunión se acordó poner en marcha un vasto plan de trabajo destinado a fortalecer los cuadros comunales de la provincia de Santiago. El presidente provincial, señor Aguayo instó a los representantes comunales a realizar una activa labor de capacitación política y el estudio del programa de la Alianza Nacional del Pueblo.

HOY SE REUNE LA DIRECTIVA NACIONAL.— Para esta noche está citada la directiva máxima del Movimiento Nacional Ibañista Popular, a las 19.30 horas, en Compañía 1243, con el fin de proseguir el estudio de la situación política y electoral.

MAÑANA MIERCOLES, REUNION DEL DEPARTAMENTO JUVENIL. — Mañana, a las 19.30 horas, en Compañía 1249, se verificará una reunión plenaria del Departamento Juvenil. En ella informará el Secretario Nacional de la Juventud sobre los planes de trabajo acordados por la directiva máxima del MNIP.

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO FEMENINO.— Para el próximo jueves está citada la Brigada del Departamento Femenino para estudiar los diversos problemas relacionados con la organización y las futuras actividades del MNIP. La señora Nora de Segura dará a conocer el pensamiento de la directiva máxima sobre la situación política nacional.

JIRAS A LAS COMUNAS DE SANTIAGO.— Con el fin de hacer los preparativos del próximo congreso provincial, la directiva de Santiago ha dispuesto que todos sus miembros realicen una jira por las distintas comunas durante los últimos quince días del presente mes.

LA FIAT OFRECE SU CONCURSO A IBAÑEZ

Fué visitado el General señor Ibáñez por el gerente general de la Fábrica de Automóviles y Maquinarias "FIAT", de Italia, don Aurelio Peccei, quien le ofreció amplia cooperación para el estudio y realización de problemas y programas en lo referente a técnica e industrias mecánicas. Añadió que FIAT está dispuesta a colaborar con todos los medios a su alcance a los planes de industrialización que tiene el nuevo Presidente de la República, General señor Ibáñez del Campo.

El señor Peccei informó extensamente sobre la labor desarrollada en Argentina para la creación de nuevas industrias y la posibilidad de que Chile y Argentina se puedan complementar en sus esfuerzos de industrialización en particular en lo que se refiere a la mecanización en los trabajos agrícolas y de transporte colectivo de pasajeros.

El señor Ibáñez se manifestó muy de acuerdo con esta cooperación expresando que procurará durante su Gobierno mantener la cordillera libre, para facilitar el intercambio entre esos dos países.

Finalmente, el candidato triunfante prometió estudiar detenidamente los planes que le presentará FIAT, que, como lo expresó, el señor Peccei poseen el mérito de tener una experiencia de 50 años de errores, que se han ido corrigiendo hasta alcanzar el perfeccionamiento total de hoy, subrayando especialmente el interés para mejorar en este país el desenvolvimiento agrícola sobre la base de su mecanización.

OTRAS VISITAS

El General señor Ibáñez recibió también a una delegación en representación de varias organizaciones de la Marina Mercante de Chile, entre ellas, la Asociación de Jubilados de la Marina Mercante, Sindicato Profesional de Oficiales de la misma, Sindicato Profesional de Empleados de la Caja de Previsión de la Marina Mercante, Federación de Empleados de Bahía de Chile, Asociación de Jubilados de la Marina Mercante con sede en Santiago, Confederación Marítima y Portuaria de Chile, Asociación de Empleados Navieros de Chile, cada una de las cuales venía representada por sus respectivas directivas. Estas agrupaciones representan un total de 40.000 hombres, e hicieron presente al candidato triunfante la necesidad de ir a una reforma de la Ley Orgánica de la Caja de Previsión de la Marina Mercante, dado el caso que la mayoría de las jubilaciones no guardan relación alguna con el costo de la vida.

Los delegados se retiraron muy complacidos de la forma en que los atendió el General y de las soluciones que les dará a sus problemas una vez que esté en el Gobierno.

El diputado Julio Durán es el nuevo presidente del P. Radical



El nuevo presidente del Partido Radical, diputado don Julio Durán Neumann, recibe las felicitaciones entusiastas del jefe del Comité Parlamentario de la Cámara, y de uno de sus miembros, señores Alejandro Ríos Valdivia y Juan Luis Maurás, respectivamente.

Honda significación dan a su elección: tuvo apoyo unánime

El señor Julio Durán Neumann, vehemente, combativo y brillante diputado, de 34 años, fué elegido, anoche, presidente del Partido Radical. La nueva Junta Ejecutiva que, en reemplazo del antiguo CEN, exaltó el Consejo Nacional a la dirección superior, para que guiase al conglomerado radical en estas horas que fueron calificadas como de "pruebas, de sacrificios y dolores", entregó la máxima responsabilidad al joven parlamentario por Cautín, a través de un acuerdo unánime, que es señalado como la evidencia de la identidad de propósitos y del espíritu unitario que anima al radicalismo.

Vicepresidente fué designado el abogado y ex parlamentario, don Justiniano Sotomayor, uno de los forjadores de ese histórico movimiento democrático que se llamó Frente Popular, y que impuso un nuevo Gobierno en 1938. La Secretaría General será servida por otro de los jóvenes valores de la nueva promoción radical, el señor Luis Escobar Cerda, de 25 años, ingeniero comercial, profesor de Economía y director de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile.

El señor Durán Neumann, haciendo exclusión de normas tradicionales, se abstuvo de formular declaración alguna, expresando que hoy se conocería la palabra oficial de la nueva directiva, después que la Junta se reuniese a las 19 horas. Ante la insistencia de un reportero, el señor Durán replicó:

—¡Tómelo con calma, mi amigo! Vamos rápido, pero no precipitados.

ACUERDOS DE LA DIRECTIVA

En esta misma reunión se acordó:

1.o— Apoyar la auto-convocatoria del Congreso, a fin de que sea tratada la reforma de la ley electoral;

2.o— Instruir al Comité Parlamentario de la Cámara para que agite el pronto despacho del proyecto que deroga la Ley de Defensa de la Democracia;

3.o— Instruír, del mismo modo, a este Comité para que apoye el despacho inmediato del proyecto de ley de amnistía general, en la misma forma en que lo aprobó el Senado y, en lo posible, eximiéndolo del trámite de Comisión, y

4.o— Instruír al Comité Parlamentario del Senado para que preste su aprobación al proyecto de ley que revalida las inscripciones electorales, canceladas por la Ley de Defensa de la Democracia.





Señores Justiniano Sotomayor Pérez Cotapos y Luis Cerda Escobar, vicepresidente y secretario general, respectivamente, de la nueva directiva del radicalismo.

JUVENTUD DE PRIMERA COMUNA DEL MNIP HA DESIGNADO DIRECTIVA

La Juventud de la Primera Comuna del Movimiento Nacional Ibañista Popular designó a su nueva directiva, la que quedó compuesta en la siguiente forma: presidente, don Alfredo Luna; secretaria de actas y correspondencia, señorita Esther Garretón; secretaria de organización, señorita Rosa González; secretaria de finanzas, señorita Orlanda Godoy y secretario de prensa y propaganda, señor Hernán Cancino.

La directiva se reunirá el lunes 22 a las 19 horas, para planificar la futura acción de la juventud.

PREMIO DE SEGURIDAD RECIBE K. L. M.

La División de las Indias Occidentales de la K. L. M. ha obtenido por novena vez sucesiva el Certificado de Seguridad, otorgado por el Consejo Interamericano respectivo. El certificado mencionado cubre el período de 1951, durante el cual los aviones de la empresa en dicha zona transportaron a 112.618 pasajeros, con un total de 40 millones de millas-pasajero. La cadena establecida es de 8.700 millas, y une a 22 ciudades en la zona del Caribe, incluyendo, además, Panamá, Caracas, Paramaribo, La Habana, Barranquilla, Aruba y Port au Prince. La K. L. M. ha obtenido este galardón desde 1943, y transportado durante este lapso a 700 mil personas.

PROCLAMAN CANDIDATO A REGIDOR AL DOCTOR ARMANDO HUIDOBRO D.

Se reunieron, en Padre Mariano 70, los más destacados líderes del PDP, del Movimiento Ibañista, del Partido Agrario Laborista, y sectores independientes, que acompañan en su candidatura a regidor por Providencia, al doctor Armando Huidobro Dragón.

En representación del Partido Democrático del Pueblo, habló don José Oyarzún, quien se refirió a la personalidad del candidato, haciendo resaltar las dotes de hombre de empresa y trabajo; don Manuel Hormazábal, en representación del Partido Agrario Laborista de Las Condes; don Alfonso Chacón, en representación de la Agrupación Democrática "Los Provincianos de Chile"; Leopold oSánchez en nombre del Partido Socialista Popular, y muchos otros oradores independientes, que reafirmaron el deseo de llevar a la Municipalidad de Providencia, a tan fiel exponente del valor cívico de esta comuna.

Agradeció tan importante adhesión, en forma brillante y clara el candidato a regidor, doctor Armando Huidobro.

RIFA INSTITUTO COMERCIAL FEMENINO

N.o 1451, comprado por la señora Elsa de Palomo, San Carlos 317, favorecido con una máquina lavadora Hoover.

N.o 1420, comprado por la señora Mercedes M., San Carlos 316, con una máquina fotográfica Fiesta.

N.o 1810, comprado por Nazar Cumsille, Requínoa, con un necessaire para caballero.

JEFES MILITARES EN RETIRO FESTEJARAN A IBAÑEZ, A MEDIODIA

Ayer en la tarde el General señor Ibáñez fué recibido por la Asamblea del Partido Radical Doctrinario, y por la noche ofreció una comida en su residencia a los abogados que tuvieron a su cargo la defensa jurídica durante las elecciones.

Hoy asistirá a un almuerzo que le ofrecen los almirantes y generales en retiro en el Club Militar, y por la tarde será recibido en sesión solemne por el Partido Democrático del Pueblo.

DIRIGENTES GREMIALES DIERON MANIFESTACION

Los delegados del Comité de Unidad Sindical Latinoamericano, señores Omar Díaz y José Agarraberes, ofrecieron anoche una comida, en el Goyescas, en honor de los dirigentes sindicales chilenos de retribución por las manifestaciones recibidas durante su permanencia en el país.

Ofreció la manifestación, en un breve discurso, el señor Omar Díaz, quien dió a conocer, a grandes rasgos, las finalidades que persigue el comité del cual forma parte.

A continuación hablaron diversos oradores, los que pusieron de relieve la necesidad de agrupar en una sola organización gremial a los trabajadores de los países latinoamericanos.

CITACIONES POLITICAS

Partido Radical.— Consejo Provincial de Santiago.— Cita a todos los delegados a sesión extraordinaria para hoy a las 19.30 horas en Huérfanos 1353.

Partido Democrático Doctrinario.— 8.a Comuna.— Cita a sus bases a una reunión que se efectuará mañana a las 21 horas en Eyzaguirre 1479.

Partido de Unidad Popular.— Departamento Cultural y Artístico.— Cítase para hoy martes, en la secretaría general del PUP, al directorio del Departamento de Cultura y de Arte. Tabla: Ministerio de Cultura e Informaciones.

Departamento de la Docencia Física y Deportes.— Hoy se reúnen los integrantes del Departamento de la Docencia Física y Deportes, con el fin de oír el informe sobre ley de Educación Física. Se encarece la asistencia.

Departamento Político.— En su sesión de hoy tratará sobre Ley de Defensa de la Democracia y Probidad Administrativa.

Candidatura a diputado de don Luis Valdés Varas.— Los simpatizantes y adherentes a esta candidatura a diputado por el Primer Distrito de Santiago, citan a una importante reunión, que se efectuará mañana miércoles, a las 20 horas, en el local de la 8.a Comuna, Nataniel 171, con el objeto de tomar importantes acuerdos relacionados con esta candidatura.



ALEVOSO CRIMEN SE COMETIO EN CAMINO CERCA DE LOS ANDES

LOS ANDES, 15. — El cadáver de un desconocido, de más o menos 25 años de edad, fué encontrado por el señor Alfredo Arriol Morineau, domiciliado en esta ciudad, mientras transitaba en su automóvil por el camino de "El Patagual", dando cuenta de este macabro hallazgo a Carabineros de la Tenencia de Calle Larga.

Personal de esa unidad, al mando del Teniente señor Enrique Mandiola Ossa, se trasladó a ése sitio, comprobando la efectividad de la denuncia.

El cadáver estaba desnudo, y en sus ropas, esparcidas a su alrededor, no se encontró ningún documento para establecer la identidad de la víctima. Dentro de un bolsillo interior del vestón se encontró el arma que sirvió para ultimarlo, un largo y afilado cuchillo que estaba cubierto de sangre.

Personal de Investigaciones y Carabineros de esta ciudad realizan en estos momentos activas gestiones para identificar a los autores de este alevoso crimen, que ha causado honda conmoción en esta zona, por las circunstancias macabras en que fué cometido. — GONZALEZ, corresponsal.

Enérgica batida a los cuatreros en Hualañé

HUALAÑE, 15.— Una enérgica batida a los cuatreros de la zona está realizando el personal de Carabineros, a cargo del teniente señor Carlos Hafferman.

Gracias a esta labor, ya han sido aprehendidos tres de los más peligrosos cuatreros, recuperándose la casi totalidad del ganado, que había sido robado de los fundos vecinos en los últimos días.

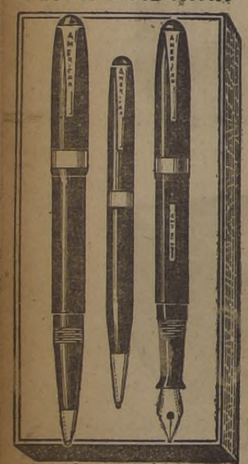
La pesquisa más importante culminó con el hallazgo de los animales robados en el fundo de Palquibudis, en la Feria Regional de San Fernando, cuando ya estaban a punto de ser rematados por los audaces delincuentes.— —(CORDOVA, corresponsal).

Adolece de deficiencias servicio de locomoción

PADRE DE LAS CASAS, 15. — A pesar de las gestiones realizadas por la Inspección Provincial del Tránsito y la Municipalidad de esta comuna, desde hace tiempo se observa un servicio irregular de movilización colectiva entre este pueblo y la ciudad de Temuco.

Esta situación se agudiza después de las 16 horas, debido a que una de las máquinas con que cuenta la empresa particular, se dedica a transportar pasajeros hacia los campos de Huichahue, dejando un solo microbús para atender al público, en las horas de mayor movimiento.

Además, por tratarse de vehículos con muchos años de servicio, su funcionamiento es deficiente, sufriendo continuas pannes, que causan graves molestias a los pasajeros, como ocurrió ayer en que uno de los microbuses detuvo el tránsito en el puente sobre el río Cautín, durante largos minutos, por haber sufrido un nuevo desperfecto.— (MOYA, corresponsal).



CONJUNTO ARTISTICO SE ORGANIZO EN EL MONTE

EL MONTE, 15.— Recientemente un grupo de entusiastas jóvenes de esta localidad organizó el conjunto artístico "Tirso de Molina", cuya primera presentación en público se llevará a efecto el próximo miércoles, a beneficio del Centro de Padres de la Escuela "República del Ecuador".

En esta oportunidad presentará la obra "Votad por mí", divertida comedia de Pepe Rojas y Pepe Fernández con la participación de artistas locales y de la capital.

El directorio de este conjunto está formado por las siguientes personas: presidente, señor Angel Magaña C.; secretario, señor Carlos Ramos, y tesorera, señora Marta de Gutiérrez.

MATCH DE FUTBOL.— Entre los números del programa de celebración de las Festividades Patrias, está consultado un encuentro de fútbol entre los equipos de honor de los deportivos San Francisco, de Talagante, y Andarivel, de esta localidad, disputándose un trofeo donado por la Asociación de Fútbol de ese pueblo.

Por su parte, la Asociación local llevará a efecto un campeonato relámpago, con participación de los siguientes clubes: América, Santillana F. C., Caupolicán, La Puntilla, Santa Aída, Los Quilos, Palco Alto y Lo Chacón. — (MELA corresponsal.)

A NIÑOS DE "MI CASA" FESTEJARAN ROTARIOS

LA CISTERNA, 15. — El Rotary Club de esta comuna, siguiendo una costumbre ya tradicional, se ha constituído en amigo de la obra "Mi Casa", el hogar de niños vagos que dirige el Presbítero señor Ruiz Tagle, la que desarrolla sus benéficas actividades en el local de la Avenida Esperanto N.o 0394.

Para este efecto, con motivo de las Fiestas Patrias, esta institución, que preside el Comandante del Grupo de Artillería Antiaérea, señor Alfredo Fernández Romero, hará una visita especial a ese hogar, el miércoles a las 17 horas, durante la cual una comisión de damas rotarias distribuirá ropas, golosinas y otros obsequios a los niños, en un acto de gran significación, que será amenizado por la banda del Regimiento y cuyo ofrecimiento estará a cargo de la señora Pura Larios de Fernández.

El hogar de niños vagos "Mi Casa" constituye un motivo de legítimo orgullo de los habitantes de esta comuna y los resultados que ha obtenido en la readaptación de los niños le han conquistado ya la admiración general, como lo demuestra el hecho de que varias instituciones y organismos oficiales han incluído en el programa de Festividades Patrias, la visita a esta noble institución de beneficencia. — Corresponsal.

Repartidor de leche "Soprole" insultó a una señora en Ñuñoa

ÑUÑOA, 15. — A los numerosos reclamos que vecinos de esta comuna han formulado contra los repartidores de la Central de Leche "Soprole", se agrega ahora el de una señora, domiciliada en Avenida José Domingo Cañas N.o 1777.

La mencionada señora envió ayer a uno de sus hijos a comprar este producto al camión XO-471, cuyo distribuidor vació de un envase quebrado en el gollete, la leche al tiesto que le presentaba el niño. Como el menor se negara a recibirla y llamara a su madre para que reclamara de este hecho, el chofer del camión insultó groseramente a la dama y se negó a cambiar la leche.

La afectada interpuso su reclamo a Carabineros, a fin de que se apliquen las sanciones correspondientes a este individuo, cúya conducta constituye un motivo de desprestigio para la firma distribuidora, "Soprole". — RENATO SAEZ, Corresponsal.



REVISTA PREPARATORIA.— Las baterías antiaéreas de la Base de Quintero hicieron una brillante demostración de poderío y efectividad de tiro, durante la revista preparatoria efectuada el sábado en este balneario.—(Fotografía de nuestro corresponsal, señor Juan Tagle B.)

HERIDO GRAVE UN JOVEN QUE SE LANZO AL TREN N.o 13, EN CURICO

CURICO, 15.— Germán Becerra Alcaíno, joven de 17 años, se lanzó ayer, a las 18.35 horas, en el cruce Sarmiento, de la Estación de Ferrocarriles de esta ciudad, al paso del tren N.o 13, que hace el servicio de pasajeros de Alameda a Talca.

Felizmente, fué devuelto en forma violenta por la trompa de la locomotora, sufriendo la fractura del tórax y múltiples contusiones en diversas partes del cuerpo, siendo atendido en la Asistencia Pública local.

Declaró a Carabineros que había tomado esta trágica determinación por estar sin ocupación y aburrido de la vida.

En su vestón se encontró una carta dirigida al juez del Crimen, para que se comunicara su muerte a su madre, señora Margarita Alcaíno, domiciliada en el fundo "La Palma", de San Fernando, y a su novia, señorita María Quiroz, residente en "El Romeral".— (MERINO, corresponsal).

Comisión se recibió de nuevos locales en las Escuelas de La Serena

LA SERENA, 15.— con el objeto de recibirse de los nuevos edificios donde funcionará el Grupo Escolar con las escuelas primarias N.os 5 y 9, los internados de los liceos de hombres y de niñas y el nuevo internado y salas de clase de la Escuela Universitaria de Minas de esta ciudad, llegó a La Serena una comisión de jefes de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Integran esta comisión los arquitectos señores Javier Manzano, Jorge Ripamonti y Homero Lois y el jefe de la Sección Locales del Ministerio de Educación señor Enrique Cortés.

Una vez que se complete el mobiliario de estos establecimientos, se entregarán a los Directores de los respectivos planteles educacionales para que se pongan en servicio. REY BLANCO, Corresponsal).

TERRENO PARA COLONIAS ESCOLARES DE Q. NORMAL PIDE JUNTA DE AUXILIO

QUINTA NORMAL, 15.— Solicitar al Ministerio de Tierras la cesión de un terreno en Llo-Lleo para veraneo de la Colonia Escolar de la comuna, acordó la Junta de Auxilio Escolar de Quinta Normal en su sesión de anoche, a la cual asistieron el Alcalde, señor Alejandro Ruz Aguilera, que la preside; el secretario, señor Rafael Moreira Villar; regidor, señor Raúl Salamanca Conejeros, y vocal de la Junta, señor Alfredo Ibáñez Vicencio.

Acordó también la Junta oficial a la Inspección Escolar del 7.o Sector para que dé comienzo a la selección de los 50 alumnos de las escuelas públicas de la comuna, que deberán participar en el próximo veraneo de la Colonia Escolar, en enero de 1953. La selección incluirá sólo alumnos de 8 a 12 años de edad, de ambos sexos, físicamente aptos para ir a cambio de clima, y que no estén afectados de enfermedades contagiosas.— (Corresponsal.)

COBRE DE PAIPOTE CARGA EN CALDERA EL VAPOR "BAARN"

CALDERA, 15. — Un nuevo embarque de ochocientas toneladas de cobre en barras, procedente de la Fundición Nacional de Paipote, se está efectuando en el vapor holandés "Baarn", con destino a Alemania Occidental.

Se encuentra también en este puerto el vapor argentino "Pleamar", descargando mil seiscientas toneladas de madera y otros materiales de construcción y seiscientas ochenta toneladas de minerales concentrados, para dicha Usina.

Con este motivo, la actividad portuaria ha adquirido un ritmo extraordinario, que redundará en beneficio de los obreros marítimos de este puerto.— LARA, corresponsal.

MOLESTA A VECINOS UN NEGOCIO CLANDESTINO DE VENTA DE ALCOHOL

ANGOL, 15. — Los vecinos de la calle Dieciocho esquina de Covadonga de esta ciudad, ha formulado su protesta a las autoridades, debido a las contínuas molestias que ocasiona el funcionamiento de un negocio clandestino de alcoholes situado en ese barrio.

A pesar de sus reiterados reclamos a la Intendencia y a Carabineros, hasta la fecha no se ha puesto término a esta situación, ya que su propietario se jacta de tener "buenos padrinos" para evitar el pago de los partes que le pasan y poder continuar así expendiendo bebidas alcohólicas, sin autorización ninguna, hasta avanzadas horas de la noche.— ARANCIBIA, corresponsal.

CONSULTAN FONDOS PARA EDIFICIO DEL LICEO N.o 7

ÑUÑOA, 15. — Ocho millones de pesos para adquirir un bien raíz para el Liceo N.o 7, de esta comuna, que llevará el nombre del ilustre historiador don José Toribio Medina, ha solicitado el diputado radical señor Hermes Ahumada al Ministerio de Hacienda.

El doctor Ahumada, acompañado del director de este establecimiento, señor Carlos Capiroli Miranda, visitó al Jefe de la Sección Presupuestos, con el objeto de solicitarle se incluya en el proyecto de ley especial, este aporte, a fin de construir un edificio propio para dicho plantel, en cuyas aulas se educan en la actualidad más de mil quinientos alumnos.

El señor Oscar Soto incluyó dicha suma en el proyecto, de acuerdo con instrucciones del Ministro de Hacienda. — RENATO SAEZ, Corresponsal.

UN JOVEN AGRICULTOR FALLECIO EN S. MARIA

SANTA MARIA, 15.— A la edad de 25 años falleció en el lugar denominado Las Cabras, cerca de esta localidad, el señor Francisco González Ponce, dedicado desde hace varios años a las labores agrícolas.

Sus funerales se llevaron a efecto ayer, en el Cementerio Católico de Santa María, después de unas solemnes honras fúnebres en la Iglesia Parroquial.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS. — Una importante reunión tuvo ayer, a las 14 horas, la Sociedad de Socorros Mutuos de esta localidad, con el objeto de adoptar acuerdos para la celebración de las festividades patrias. — (EL CORRESPONSAL).

Detenidos en Cabrero autores de un asalto en fundo de Chillán

CHILLAN, 15. — Carabineros de la localidad de Cabrero, detuvieron a dos individuos, que resultaron ser los componentes de la banda de cuatro enmascarados que el 12 de agosto asaltaron la casa de campo en el lugar denominado Huechupin, cerca de esta ciudad.

En aquella ocasión, los asaltantes golpearon a dos ancianas, únicas habitantes de la casa, y después de encerrarlas en una de las habitaciones, huyeron, llevándose diversas especies y dinero.

Los detenidos José Osses Burgos y Arturo Santander Santander confesaron ser los autores del delito, y dieron los nombres de los demás integrantes de la banda.— (MARIN, corresponsal).





Corresponsalía de "La Nación" en Valparaíso
BLANCO 1161-Teléfono 4427

EN OCTUBRE LLEGA EL BUQUE ESCUELA "PRESIDENTE PINTO"

VALPARAISO. — El buque-escuela "Presidente Pinto", que bajo el mando del capitán de navío don Luis Recart realiza un crucero de estudio e instrucción con guardiamarinas, viene de regreso al norte en cumplimiento a su itinerario, y ayer navegaba sin novedad por el Estrecho de Magallanes. Este barco no hará escala en Puerto Montt, y pasará directamente al puerto de Linao, en el archipiélago de Magallanes, donde arribará alrededor del miércoles 24, para proseguir rumbo a Talcahuano y Valparaíso, donde debe fondear en la primera quincena del mes próximo.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA (5184).— La mujer del muerto, El maldito y En la palma de tu mano.
CARRERA (QUILPUE — 417). — Gran programa de aventuras.
CENTRAL (7252). — Fuenteovejuna.
COLON (2949). — (Cerrado por reparaciones).
IMPERIO (4567).— Pasaporte a Pimlico.
MUNICIPAL (VIÑA. — 81739). — Crimen organizado.
OLIMPO (VIÑA. — 81380). — Camino de gloria.
ORIENTE (VIÑA. — 85679). — Gran programa de aventuras.
PACIFICO (6057).— Hechizo trágico.
REAL (2640).— Una gitana en La Habana y Página negra.
RIALTO (VIÑA 81908). — Gran programa de aventuras.
REX (VIÑA. — 85050).— Hechizo trágico.
RIVOLI (2268). — Si yo fuera Diputado y Uno más no importa.
VALPARAISO (5522).— Eco de tambores.
VELARDE (VALPARAISO — 4654). Hechizo trágico.
VELARDE (QUILPUE. — 342). — Mañana es demasiado tarde.
VICTORIA (3778). — Arenas en llamas.

NOTA. — Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

Dotarán de alumbrado eléctrico a Salamanca

SALAMANCA, 15. — Visitaron esta ciudad los ingenieros de la ENDESA para estudiar las posibilidades de iniciar los trabajos de instalación de la Planta Eléctrica.

En atención a que los postes destinados para esta obra se encuentran actualmente en Ovalle, y debido a la escasez de equipo ferroviario para transportarlos hasta esta localidad, el Alcalde, señor Arturo Labbé Jaramillo, está gestionando ante la Dirección General de la Empresa de los FF. CC. del Estado se proporcionen los carros necesarios para traer cuanto antes este material.

La instalación de este servicio habrá de constituir un gran paso en el progreso de esta región, ya que redundará en el incremento de las labores industriales y agrícolas, actualmente paralizadas por la falta de este elemento vital.— (GONZALEZ, corresponsal).





REVISTA PREPARATORIA DE TROPAS SE REALIZARA HOY EN PLAYA ANCHA

VALPARAISO.— Esta tarde a las 15 horas se realizará en la elipse del Parque de Playa Ancha, la revista preparatoria de las tropas que formarán el jueves 18 en este puerto, y el viernes 19 en la tradicional Parada del Parque Cousiño de la capital. Las unidades militares, navales y de la Fuerza Aérea serán revistadas por el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, contraalmirante don Gustavo Carvallo, y por altos Jefes de las Fuerzas Armadas.

Ayer tarde se efectuó en ese mismo lugar la formación preliminar de esas fuerzas de tierra, mar y aire, cuyos efectivos se presentaron ante el capitán de navío señor Edwin Oxdelach, quien tendrá su mando en los próximos desfiles.

CIRUELAS SECAS EXPORTARAN A DINAMARCA, HOY

VALPARAISO.— El primer embarque de ciruelas secas para Dinamarca se hará hoy en este puerto en la motonave noruega "Margrethe Bakke", de la Nutsen Line, que transportará 14 mil cajas de esa fruta, con un peso de 200 mil kilos, a Copenhague.

Este barco cargará también ocho mil cajas de limones para Hamburgo, y en Corral y otros puertos del sur recibió tres mil setecientas toneladas de avena forrajera para Suiza, con trasbordo en Amberes, y 350 toneladas de cereales para Rotterdam y Hamburgo.

CON 300 VIAJEROS ZARPO A EUROPA VAPOR "MARCO POLO"

VALPARAISO. — La motonave italiana "Marco Polo" zarpó en las últimas horas de la tarde de ayer en viaje de regreso a Génova e intermedios, llevando en sus distintas acomodaciones alrededor de trescientos pasajeros para puertos europeos, americanos y del litoral norte. Este barco transporta 400 toneladas de carga surtida.

Entre los distinguidos viajeros que lleva el "Marco Polo", anotamos al ex Embajador de Venezuela en Chile, don Joaquín Estrada, acompañado de su familia, quien regresa a su patria.

PEQUEÑA MEJORIA TUVO EL JINETE LUIS LOPEZ

VALPARAISO. — Favorable reacción, dentro de su estado de gravedad, experimentó hoy el jinete Luis López Yáñez, de 25 años de edad, quien sufrió una seria rodada en la quinta carrera del Sporting Club, montando el caballo Pillán.

El jinete López fué hospitalizado en el Traumatológico.

CON TORNEO CICLISTA CELEBRO ANIVERSARIO CLUB "INDEPENDIENTE"

QUINTA NORMAL, 15.— Se llevó a efecto el campeonato ciclístico (circuito Santiago-Curacaví), organizado por el club "Independiente Lo Franco, como uno de los números del programa con que celebró sus 13 años de existencia. Los resultados fueron los siguientes:

En la primera y segunda carreras se clasificó campeón el ciclista Carlos Silva; tercera carrera, ganador Enrique Silva. En la prueba para todo competidor, obtuvo el triunfo Enrique Silva, llegando en el segundo lugar Mario Bretti, y en el tercero Raúl Plaza. En la carrera "Los juveniles", resultó ganador Hernán Bretti, con Aladino Palma en el segundo puesto y Gabriel Carrera en el tercero.

Además de los ya nombrados, participaron en el campeonato los ciclistas Francisco Fuentes, Mario Peña, José Pérez, Adolfo Escobedo, Julio Sarah, Lucio Palma, Víctor Labra, Oscar González, Andrés Leiva, Eduardo López, Antonio López, Mario Fuentes, Luis Naveas, Angel Cabrera, Francisco Zúñiga, Jorge Glaus, Eduardo González, Fidel Sanhueza, Antonio Belmar, Luis Pizarro, Aníbal Alvarado, José Santibáñez, Guillermo Jiménez, Leonardo Peralta, Hugo Díaz, Augusto Silva y Segundo Naveas. Presidente del club "Independiente Lo Franco", es el conocido deportista señor Alvaro Marchant. — (IBAÑEZ VICENCIO, corresponsal.)

Falleció en Vicuña doña Herminia Toro de Magna

VICUÑA 15. — Falleció en forma repentina en esta ciudad la señora Herminia Toro Donoso de Magna, vinculada a distinguidas familias de la capital.

Sus funerales se llevaron a efecto el sábado, después de unas solemnes honras fúnebres en la Iglesia Parroquial.

Su deceso enluta el hogar de su esposo, señor Gustavo Magna, comerciante radicado en Vicuña durante muchos años. — RETAMALES, corresponsal.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

JUANA VALENCIA VDA. DE GAETE

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, Santa Elena 1781.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña

SARA VERGARA VDA. DE HEREDIA

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, en el Cementerio General; el cortejo partirá de su casa habitación, calle Santa Genoveva 337 (Comp. Quinta Normal).

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida abuelita, bisabuelita y suegra, señora

ROSA FARIAS VDA. DE LIZANA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle José Domingo Cañas número 1047, a las 15 horas.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

HIPOLITA NUÑEZ VDA. DE ARANCIBIA

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Santa Fe N.o 231, a las 10 A. M.

La familia

Movimiento de vapores en Valparaíso

LLEGAN

—Hoy:
CONCON, de Puerto Borles.
SARQUIS, de Antofagasta.
LEENA DAN, de Nueva York.
LOA, de Antofagasta.
—Mañana:
SANTANDER, de Liverpool.
GULF FARMER, de Nueva Orleans.
—El jueves 18:
RAVNANGER, de Los Angeles.
—El viernes 19:
ALONDRA, de Punta Arenas.
ALBERTO HAVERBECK, de Arica.
—El domingo 21:
AMADEO, de Iquique, vía San Antonio.
TELNES, de Curacao.
—El viernes 26:
LONTUE, de Tocopilla.
BRAKAR, de Río de Janeiro.
SANTA LUISA, de Nueva York.
—El martes 30:
SANTA INES, de Nueva York.

SALEN

—Hoy:
COPIAPO, para Talcahuano.
ASPIRANTE GOYCOLEA, para Antofagasta.
—Mañana:
LEENA DAN, para Nueva York.
SARQUIS, para Antofagasta.
—El jueves 18:
SANTO DOMINGO, para Antofagasta.
CONCON, para puertos azucareros.
—El viernes 19:
SANTANDER, para Liverpool.
GULF FARMER, para Nueva Orleans.
—El sábado 20:
RAVNANGER, para Los Angeles.
ALBERTO HAVERBECK, para Corral.
—El domingo 21:
ALONDRA, para Arica e intermedios.
—El lunes 22:
SANTA MARIA, para Nueva York.
AMADEO, para Río de Janeiro.
TELNES, para Talcahuano y San Vicente.

COMPETENCIA PEDESTRE REALIZARAN EN ANGOL

ANGOL, 15. — Como número del programa de celebración de las Fiestas Patrias, se desarrollará un circuito pedestre auspiciado por la Asociación Atlética con participación de elementos de los distintos barrios de esta ciudad.

La carrera comprenderá el recorrido Angol-Huequén-Angol y las inscripciones las recibe el profesor de Educación Física del Liceo de Hombres, señor Osvaldo Malig.

LAS BASES.— Cada atleta deberá representar a un Club o barrio. Sólo podrán inscribirse competidores que tengan más de 17 años de edad. La prueba se llevará a efecto el miércoles 17, a las 15.30 horas partiendo desde el frente del Liceo de Hombres para regresar hasta el mismo punto, donde se fijará la meta.

Se llevará a efecto, también, una carrera para atletas menores de 17 años, que tendrá como meta la calle Rancagua, frente a la Escuela Industrial.

LOS PREMIOS.— Como en años anteriores, los premios fueron donados por las instituciones deportivas de esta ciudad, el comercio y caracterizados vecinos.— ARANCIBIA, corresponsal.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, tío e hijo, señor

DOMINGO URIBE ACUÑA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde la Iglesia Santo Domingo de Guzmán (Avenida Pedro de Valdivia 4086) después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 9.30 horas.

La familia

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, señora

ROSA FARIAS VDA. DE LIZANA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle José Domingo Cañas N.o 1047, a las 15 horas.

Sus hijos: Rómulo, Leoncio, Clemente, Camilo y René Lizana Farías

TRASLADO DE RESTOS

Mañana, día 17 de septiembre, se llevará a efecto el traslado de los despojos mortales de nuestros hermanos:

OLGA OFELIA, HILDEGARDO Y COLUMBO SALINAS DONNASIL

desde los diferentes sitios donde yacen a la sepultura familiar. Sitio de reunión para concurrir a la ceremonia será las once de la mañana en la puerta central del Cementerio General.

La familia









ANIVERSARIO DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.— Con motivo de celebrarse ayer el 132.o aniversario de la fundación del Estado Mayor General del Ejército, la jefatura de este alto instituto ofreció una recepción en el Club Militar, a la que concurrió el Presidente de la República, acompañado de su esposa, señora de González Videla. En el grabado superior, la esposa del Primer Mandatario, acompañada de distinguidas damas.— En el grabado inferior, el Jefe del Estado Mayor, general de división señor Santiago Danús Peña; el Presidente de la Corte Suprema, señor Gregorio Schepeler; el Excmo. señor González Videla, y el general don Carlos Casanovas.



Señora MARGOT DE ARMENDARIZ DEL CASTILLO, esposa del Embajador de México, Excmo. señor Mariano Armendáriz del Castillo, quienes recibirán hoy, en su residencia, de 19 a 21 horas, a los miembros del Cuerpo Diplomático residente y a sus relaciones sociales, con ocasión de celebrarse el 142.o aniversario de la Independencia de su patria



CELEBRAN CUMPLEAÑOS.— La princesa Marie Therese D'Aremberg, acompañada de sus dos hijos, y de la señora Dora I. de Urtubey, celebra los once años que cumple su hija, en la hora del almuerzo en el Gran Hotel Portillo. La princesa D'Aremberg vino especialmente de Francia, atraída por las bellezas del primer centro de esquí chileno, y se encuentra desde hace algún tiempo en ese lugar.

CORONAS DE CARIDAD.— Ultimamente se han recibido las coronas de caridad en la parroquia del Monte Carmelo, por las siguientes personas:

Rafael H. Elizalde, Blanca Larraín, Berta Saxton de Dávila, R. P. Alberto Hurtado Cruchaga S. J., Ariosto Herrera R., Gabriela Valdés Fernández, Adriana S. de Beeche, Alejo Rubio, Alicia Rodríguez de Hempel, Enrique Velasco Sanfuentes, Carlos Streeter Vicuña, Elvira Montero de Moore, Augusto Wiegand.

Las órdenes las recibe la señora Carmen Ochagavía de Prieto, Vergel 2476, teléfono 491452; la señorita Teresa Herreros Marín, Vergara 394, teléfono 82235, y el Párroco, Pbro. don Sergio Venegas Harbin, Traslaviña 1895, teléfono 54303.

NACIMIENTO. — Ha nacido una hija del señor Benjamín Astaburuaga Echenique y de la señora Guislaine Helfmann de Astaburuaga.

—En la Clínica Santa María, ha nacido Tomás, hijo de don Tomás Figueroa Puga y de la señora Isabel Margarita Fischer Eastman de Figueroa.

DIPLOMATICAS. — Mañana se servirá en la residencia de la Embajada del Perú el almuerzo que el jefe de esa Misión diplomática, señor Alberto Ulloa, ofrece en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Fernando García Oldini.

—La señora Nohora Villegas de Carnevali, esposa del Embajador de Venezuela, Excmo. señor Atilano Carnevali, se encuentra enferma de cuidado, en la sede de la Embajada. Según prescripción médica, la señora de Carnevali debe mantener un absoluto reposo.

COCTEL A PERIODISTAS Y ESCRITORES. — Mañana, a las 19 horas, el Embajador de la República Argentina, Excelentísimo señor Carlos Gustavo Lerena, ofrecerá un cóctel en el Hotel Carrera a los periodistas y escritores chilenos.

BAUTIZO. — Ha sido bautizado Christian Gustavo, hijo del señor Sergio Morales Valencia y de la señora Lita Salas Correa de Morales. Fueron sus padrinos, don Jaime Billa Correa y la señorita Gladys Salas Correa.

ENFERMOS. — Se encuentra mejor después de la intervención quirúrgica a que fué sometida en la Clínica Santa María, la señora Sara Lemus de Arriola, esposa del gerente de la Braden Copper Co., señor Saúl Arriola.

—En el Hospital Clínico de la Universidad Católica se encuentra enferma de cuidado, la señora María Luisa Gallardo viuda de Valdivieso.

—Se encuentra enfermo de gravedad, don Agustín Billa Calderón.

Acontece...

A conocer Portillo se dirigió ayer el Embajador de Canadá, León Mayrand. El distinguido diplomático que hace un año y medio que se encuentra en Chile, aún no había visitado ningún centro de esquí chileno, a pesar, de querer recordar a Otawa "Cuando al salir de la casa, en donde vivía, tenía que deslizarse en esquí para cualquier lugar". En ausencia de la Embajadora que se encuentra actualmente en Canadá, visitando a sus hijos, lo acompañará su hija Helena. El viaje será demasiado corto para una persona acostumbrada a esos climas. Estará de regreso mañana para asistir a las festividades oficiales de Fiestas Patrias.

CON una mantilla con reminiscencias del pasado, se casó el domingo Alicia Lagos Matus. El antiquísimo y valioso encaje que se encuentra en poder de la abuelita de Alicia, misiá Orfelina Benavente de Matus, ha servido para acompañar al altar a casi medio centenar de personas de la familia, y seguirá sirviendo en estos dulces menesteres por muchos y muchos años más. Esta reliquia, de encaje de Inglaterra, es de un intenso color marfil, color copiado exactamente en la tela del traje que usó esta última novia. Después de haber cumplido con su cometido, y mientras Alicia y su esposo Luis Arteaga Lezaeta, van en viaje de luna de miel a Montevideo y Buenos Aires, la tradicional pieza de encajes ha vuelta a sus lares para esperar otro paseíto por alguna aristocrática iglesia santiaguina.

LA suerte sabe elegir a sus gentes. El domingo pasado premió en forma efectiva la labor realizada para la kermesse del Colegio Alemán, por Sibylle Büsing. Durante un mes Sibylle trabajó en la confección del decorado mural de los diversos stand de la tradicional kermesse del Colegio mencionado. Con la imaginación de la decoradora las desnudas paredes de las salas de clases fueron transformándose en hermosos paisajes y figuras típicas de las diversas regiones alemanas. Este esfuerzo fué premiado impensadamente con el viaje de ida y vuelta que el Embajador de Alemania, Karl von Campe, regaló para rifarse, entre más de 5.000 números, a beneficio de la fiesta. Sibylle, que había recién terminado sus estudios de Arquitectura Interior en Valparaíso, ciudad en donde vive en compañía de su familia, se mostró la noche de la suerte extraordinariamente emocionada, y en sus ojos asomaron algunas lágrimas. Viajará pronto a Alemania, país, en el que le tocó vivir una larga temporada y que no esperaba volver a ver tan pronto.

OLIVIA, la última de las cuatro hermanas Izquierdo Huneeus, que permanecía soltera, contrajo matrimonio el domingo pasado, con Luis Contreras Guzmán. La ceremonia que se llevó a efecto en la residencia de los padres de la novia, don Arturo Izquierdo Cerda y doña Victoria Huneeus, fué todo un acontecimiento social. Ahí estaban todos los parientes de los novios y las numerosísimas relaciones sociales de padres y contrayentes. Olivia lucía un elegante traje gris acero obscuro, de satín, lo acompañaba una capotita del mismo color. Sus hermanas se destacaban entre la concurrencia. María Victoria de Armanet, con un vestido color tabaco y bicoca de pailleté. Oriana de Valenzuela, con un modelo de lunares color siena dorada y sombrero negro de amplias alas. Sofía de Claro, con traje gris y toquita de flores, y Juanita de Riveros con vestido gris y gran capelina de paja negra.

Y. R. B.

25 AÑOS DE PROFESION CELEBRARAN MEDICOS. — Los doctores Camilo Carrasco Hurtado, Felipe González, Rodolfo Armas Cruz, Alfredo Velasco Sanfuentes, Tulio Banderas Bianchi, Ramón Valdivieso Delaunay y Oscar Correa Fuenzalida celebrarán sus 25 años de vida profesional. Con este motivo, se reunirán en una comida el sábado 27 del presente en el Club de la Unión. Las inscripciones se reciben en el mismo Club.

Censura de prensa en Colombia cada día más severa

EMOCIONANTE COMBATE AEREO ENTRE 104 SABRES Y 80 MIG-15

TOKIO, martes 16.— (U. P.).— Los cazas a reacción de las Naciones Unidas destruyeron o averiaron el lunes, 12 aviones Mig de los rojos, en combates aéreos sobre el noroeste de Corea.

Los cazas aliados se anotaron uno de los mayores triunfos de la guerra, al derribar nueve aviones Mig, destruir probablemente otro y averiar dos. Con ello, asciende a 42 el número de cazas a reacción rojos destruídos durante el mes de septiembre, y a 33 el número de averiados.

Ciento cuatro Sabres aliados se enfrentaron a 80 aviones Mig que volaron al sur del río Yalu, desde su base de Antung, en Manchuria. Los cazas aliados servían de escolta a otros aviones que estaban bombardeando una fábrica de cáñamo, una destilería de alcohol y una fábrica de oxígeno en Sinuiju, ciudad situada en la desembocadura del Yalu, en la frontera de Manchuria.

Los pilotos aliados informaron haber destruído los laboratorios de oxígeno, así como la fábrica de cáñamo y averiar grandemente la destilería.

Mientras se efectuaba el bombardeo, los cazas a reacción aliados sostenían doce combates con los aviones Mig, algunos de ellos a la altura de la copa de los árboles.

Horas después del bombardeo de Sinuiju, los aviones de los portaaviones "Princenton" y "Bon Homme Richard", bombardeaban por segunda vez en los últimos dos días, las fábricas de cemento y carburo y la central eléctrica y los almacenes de Hoeryong, centro industrial del noreste de Corea, situado a 65 kilómetros de Siberia.

En las operaciones terrestres, las tropas surcoreanas retrocedieron en el frente central, ante un intenso fuego de artillería china.

Exposición de instrumentos y maquinarias de precisión

HANNOVER, 15 (U. P.)— Se inauguró aquí la exposición de instrumentos y maquinarias de precisión, auspiciada por el Comité Europeo para la cooperación en dicha industria.

Se exhiben modelos por valor de millones de dólares y participan Francia, Alemania Occidental, Italia, Bélgica, Holanda, Suecia y Suiza, que son miembros del Comité y también Estados Unidos, Gran Bretaña, Noruega, Dinamarca, Luxemburgo y el Principado de Lichstestein.

LOS DESPACHOS AL EXTERIOR SUFREN LARGAS DEMORAS

BOGOTA, 15 (UP). — Dirigentes de los diarios "El Tiempo", y del matutino conservador disidente "Diario de Colombia", de esta capital, dijeron que la censura les impidió publicar comentarios sobre el discurso pronunciado el sábado por radio a toda la nación, por el Presidente Encargado, Roberto Urdaneta Arbelaez. Expresaron que la censura es ahora mucho más estricta que antes.

El diario "El Siglo", que es el principal vocero del Gobierno, tampoco comentó el discurso, pero no se sabe si porque se lo impidió la censura o porque no hizo comentarios al respecto.

La censura no afecta los despachos al exterior, aunque hay mucha demora en su transmisión.

Se entiende que el nuevo sistema de censura general a la prensa de Colombia, tienda más que nada a evitar todo aquello que pueda incitar a la violencia o alimentar pasiones políticas.

Mientras tanto, se permitió a los diarios publicar por primera vez la noticia de que los dirigentes liberales Alfonso López y Lleras Restrepo se han asilado en la Embajada de Venezuela. Los diarios matutinos reprodujeron destacadamente el comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores, que es el mismo entregado a los corresponsales extranjeros.

Ningún diario, sin embargo, ha hecho comentarios sobre el asilo.

Se cree que los dos dirigentes liberales optarán por salir del país, probablemente mañana, aunque el gobierno les ha ofrecido protección para el caso de que resuelvan quedarse en el país.

En su discurso de anoche por radio, el Presidente Encargado, Urdaneta Arbelaez reiteró su ofrecimiento de darles protección en el país.

Si López y Lleras Retrepo salen del país, los liberales tendrán que hacer frente a la difícil tarea de reconstruir su Comité Nacional, integrado por aquellos dos dirigentes y por Eduardo Santos, actualmente en París.

BOGOTA, 15 (UP).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Juan Uribe Holguín, declaró a la United Press que el Ministerio a su cargo está haciendo las gestiones para arreglar la documentación de Carlos Lleras Restrepo para que pueda salir de Colombia, pero que Alfonso López, otro dirigente liberal cuyo domicilio fué incendiado con el de Lleras en el motín antiliberal de la semana pasada, no ha indicado si permanecerá aquí o también marchará al extranjero.

Ambos dirigentes se hallan refugiados en la Embajada de Venezuela.

El Ministro dijo que Lleras parece no estar decidido todavía respecto al país donde marchará. Manifestó que el Embajador de Venezuela le visitó en la mañana de hoy en relación con el refugio de ambas personalidades, y fué informado de que el Ministerio está facilitando la expedición de los documentos. También dijo el Canciller que ignoraba en qué fecha piensa Lleras emprender el viaje.

Por su parte, elementos del Partido Liberal creen que López marchará igualmente al extranjero.

El Encargado de Negocios de México, Juan Manuel Alcaraz Torneo, desmintió a la United Press el rumor extendido de que el líder liberal de Antioquía, Jaramillo Sánchez, había venido a la capital en avión para refugiarse en la Embajada mexicana. Manifestó de plano que no hay ningún asilado en su Embajada.

Sensacionales informaciones sobre saqueo de diarios en Bogotá

CARACAS, 15.— (INS).— "El Nacional" de Caracas publica una carta que Enrique Santos, cronista del periódico "El Tiempo" de Bogotá, y hermano de su director, Eduardo Santos, entregó al Primer Secretario de la Embajada de los Estados Unidos, L. Ziffren, en la cual se dice que el atentado contra el periódico "El Tiempo" fué preparado.

Santos dice en la carta al diplomático norteamericano que: 1.o Se adelantó una campaña falsa acusando a los dirigentes liberales de proteger a los guerrilleros de los llanos orientales;

2.o El jefe de bomberos de Bogotá, amigo de "El Tiempo" fué destituído ocho días antes;

3.o Los policías muertos cuyos funerales originaron el disturbio, no son de Bogotá, y posiblemente la policía asesinó a humildes campesinos, haciéndolos pasar por policía para mostrar en Bogotá sus cuerpos mutilados (algunos faltándoles brazos y otros órganos), y les dijeron que "fíjense cómo los tratan los liberales";

4.o En el desfile fúnebre, la policía uniformada presidida por el presidente lanzaba gritos contra el liberalismo y sus jefes.

5.o Enrique Santos manifestó personalmente a los Ministros de Hacienda, Fomento y Guerra que el edificio sería asaltado, dos horas antes del asalto, y estos Ministros le aseguraron que se habían tomado providencias para evitarlo.

6.o No hubo multitudes en ningún momento y los incendiarios se reducían a doscientos empleados públicos de los servicios de aseo urbano y aguas públicas.

La carta agrega "tenemos la filiación de cada uno de ellos".

7.o La residencia de López está una casa por medio de la residencia presidencial escoltada por 21 soldados, quienes se negaron a actuar cuando llegaron los incendiarios.

Medidas de hostigamiento de rojos provocó huelga de los camioneros

BERLIN, 15.— (U. P.)— Más de 400 camiones cargados con mercaderías para Berlín Occidental estaban detenidos esta mañana en el punto de control soviético de Marienborn, en el extremo de la carretera que une a Berlín con Alemania Occidental, al continuar los rusos su hostilizamiento al movimiento de camiones hacia Berlín, según informaron las autoridades municipales.

La policía berlinesa dijo que los camiones, muchos de ellos cargados con alimentos para los berlineses, tienen que esperar entre sesenta y ochenta horas antes que se les dé el pase para que continúen viaje a Berlín a través de la zona soviética.

Coincidente con esta situación, el Gobierno de Berlín está tomando medidas para hacer frente a la huelga de camioneros que debe comenzar mañana en la noche, como resultado directo de las medidas de hostigamiento soviético.

La huelga significaría virtualmente un bloqueo de Berlín, ya que casi todos los alimentos que se consumen en la ciudad son traídos en camiones a través de la zona soviética. Berlín, sin embargo, tiene reservas de alimentos para seis meses.

Seiscientas firmas de transporte camionero acordaron ayer suspender el servicio de transporte de alimentos y otros abastecimientos hasta Berlín a partir de mañana en la noche si el Gobierno berlinés no les paga compensación por las pérdidas que representan las esperas de varios días en los puestos de control soviético.

Los camiones llevan semanalmente unas 40.000 toneladas de alimentos y otras mercaderías a Berlín. Otras 70.000 toneladas llegan por tren, pero éstas son principalmente de carbón y equipo pesado para construcciones.

Semana de Chile se realiza en Argentina

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Se sigue celebrando la Semana de Chile con motivo de las Fiestas Patrias de ese país vecino.

Pasado mañana, la colectividad chilena se reunirá en los salones del Automóvil Club en la comida anual, presidida por el Embajador Vergara Donoso.

El día 18 habrá homenajes ante los monumentos a San Martín y O'Higgins.

Ayer habló por la Radio del Estado, la señorita Paulina Sadurni, sobre "Argentina y Chile en marcha solidaria"; hoy, a las 13.15 horas, habló el doctor Daniel López Imisoz, sobre el tema "Chile y el gobierno de 1810".

Esta tarde se inauguró en las galerías de la casa Kraft en la calle Florida, se inauguró la exposición bibliográfica y numismática conmemorativa del centenario del eminente historiador José Toribio Medina.

También pasado mañana habrá una velada y baile organizados por el Centro Chileno Bernardo O'Higgins, una recepción popular en la embajada, un almuerzo de la Cámara Chileno-Argentina de Comercio, ofrecido al embajador, un acto en la Escuela Chile, y el debut en el Teatro Colón del Coro Polifónico de Concepción.

AERONAVES CON ENERGIA ATOMICA IRAN A LA LUNA

NEW HAVEN (Connecticut), 15 (U. P.)— El Profesor Watson, quién ayudó en la preparación de la primera bomba atómica, dijo, al hablar en el programa de radio de la Universidad de Yale, que una vez que se logre la paz verdadera "podría disponerse de plantas de energía atómica que proveerán cantidades fantásticas de energía", para las industrias, y que ello garantizará el elevado nivel de vida para todos.

Watson predijo, además, la construcción de aeronaves interplanetarias impulsadas por energía atómica que permitirán la exploración de la Luna.

Científicos que actuaron en primera prueba atómica inglesa llegaron a Woomera

ADELAIDE, Australia, 15. — (UP).— Dos científicos que vigilarán las pruebas de la primera explosión atómica de Gran Bretaña, llegaron inesperadamente hoy a los campos de prueba de cohetes de Woomera.

El doctor W. C. Penney, científico-jefe a cargo de la explosión atómica, y el doctor C. M. Selandt, experto canadiense en proyectiles atómicos dirigidos, llegaron a Woomera por avión procedente de Darwin, viajaron en un transporte de la Real Fuerza Aérea británica.

Dos pilotos yanquis confiesan actuación en guerra bacterial

HONG KONG, 15 (U. P.)— La China roja publicó hoy los nombres de otros dos pilotos norteamericanos que afirma "confesaron" haber participado en misiones de ataque de guerra bacteriológica en aparatos de la Fuerza Aérea de Estados Unidos.

La Radio de Peiping identificó a los aviadores como Floyd B. O'Neal y Paul Kniess. No se reveló su jerarquía. La radio añadió que ambos fueron "recientemente capturados".

La China anunció hace seis meses que había recibido "confesiones" escritas sobre la guerra bacteriológica de los tenientes Kenneth L. Enoch y John Quinn, ambos capturados en enero, según los informes.

Los nuevos nombres revelados en la transmisión fueron dados a conocer por los seis miembros de la Comisión Científica Internacional para la Investigación de los Hechos Relativos a la Guerra Bacteriológica en Corea y China.

El informe señala que "la comisión entrevistó no sólo a Enoch y Quinn, sino que también a otros dos aviadores recientemente capturados — Floyd O'Neal y Paul Kniess.

Ayunadores profesionales batieron nuevo record

BUENOS AIRES, 15 (U P.)— Dos ayunadores profesionales Ninkn Funk y Farias "El Indio", establecieron una nueva marca mundial de ayuno con 72 días en una competencia que entablaron en esta capital.

Los organizadores del original "torneo" dijeron que la marca anterior pertenecía al ayunador francés Burmah con 71 días, tres horas y dos minutos. Funk y Farias sobrepasaron de ese tiempo en las primeras horas esta mañana. Ambos han permanecido en urnas de vidrio separadas.

A poco de informárseles que habían superado la marca de Burmah, Funk pidió que se le llevara hasta la urna de vidrio en que estaba su rival. Ambos se abrazaron y se felicitaron, y después Funk fué llevado nuevamente hasta su urna, continuando los dos su ayuno.

Huelga de movilización en Montevideo, se mantiene

MONTEVIDEO, 15. — (UP). — El servicio de transporte colectivo ha mejorado hoy considerablemente, al salir a la calle 96 coches de la empresa particular Cutsa y seis de la Administración Municipal de Transportes (AMDET), a los que se agregan los camiones que realizan servicios de emergencia.

Existen perspectivas de llegarse a un arreglo del conflicto, habiéndose iniciado negociaciones con la intervención del Ministro de Industria y Trabajo Héctor Grauert. Los obreros en huelga solicitan la libertad de cinco dirigentes de la AMDET detenidos. Se cree que este pedido será dirigido hoy al Juez Letrado de Instrucción que tiene a su cargo el proceso.

Por otra parte, frente a las oficinas de la AMDET se formaron largas colas de personas que solicitan empleos en la empresa a raíz del llamado que por la prensa y la radio hizo el directorio, para llenar las vacantes de los funcionarios de administración despedidos.

También se anunció que los obreros iniciaron gestiones en la jefatura de policía para obtener permiso de reunión para una asamblea, en la cual se adoptaría la resolución de poner fin al conflicto. El pedido pasará al Consejo de Gobierno el cual deberá pronunciarse.

Esposa del ex Rey Faruk se dirigió a Suiza para un tratamiento médico

ROMA, 15. — (UP). — La Radio oficial de Roma informó hoy que la ex Reina Narriman, de Egipto, se ha dirigido a Suiza para ser sometida a un examen médico.

Un portavoz del ex Rey Faruk informó que la ex Reina será sometida a tratamiento algunas dolencias de poca importancia que viene padeciendo desde el nacimiento del pequeño Rey Fuad, designado por el gobierno como sucesor de su padre después que éste fué derrocado.

Se espera que la ex Reina permanezca en Suiza dos semanas. El portavoz mencionado desmintió que la ex Soberana esté esperando otro hijo.

AUDAX-FERRO JUEGAN EL PROXIMO JUEVES

Por la 16.a fecha del fútbol profesional

Se fijó anoche la programación de la 16.a fecha del torneo del fútbol profesional, la que quedó como sigue:

JUEVES 18

ESTADIO NACIONAL.— 16 horas, Audax Italiano con Ferrobadminton.

SABADO 20

CANCHA U. CATOLICA.— 16 horas, Iberia con Wanderers.

CANCHA SANTA LAURA.— 16 horas, Magallanes con Green Cross.

DOMINGO 21

ESTADIO NACIONAL.— 15.30 horas, Universidad Católica con Colo Colo.

CANCHA SANTA LAURA.— 15.30 horas, Unión Española con Santiago Morning.

CANCHA EL TRANQUE (Viña).— 15.30 horas, Everton con Universidad de Chile.

ATROS ACUERDOS.— Se envió a la Comisión de Asuntos Internacionales la nota de la Federación Peruana sobre participación de Chile en el Sudamericano de marzo, a fin de que informe sobre los compromisos que existen. Colo Colo manifestó que pedía no asistir a este torneo por razones de orden económico.

—La petición del Alcalde de Valparaíso de que se juegue en esa ciudad el 18 el match entre Iberia y Wanderers fué rechazada.

—Se insistirá mayor cumplimiento en sus misiones a los médicos de turno.

—El señor Ernesto Alveal, secretario de la Asociación dió una breve cuenta de su gestión en Helsinki y Europa, la que ampliará en la próxima sesión.

—Se buscará una solución al problema de los malos arbitrajes, y finalmente se acordó aumentar a 20 mil pesos el viático de viajes entre Santiago y Valparaíso.

LA NACION

MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1952
SANTIAGO DE CHILE

Provocación guerrera son maniobras del Báltico para los rusos

GRAN BRETAÑA DESEA MANTENERSE VINCULADA A FEDERACION QUE SE ESTA FORMANDO EN EUROPA

Por ahora no está en situación de formar parte del organismo

ESTRASBURGO, 15 (UP). — Anthony Eden exhortó hoy a seis naciones europeas que están tratando de federarse política y económicamente, a que mantengan a Gran Bretaña estrechamente vinculada a la tarea unificadora, a pesar de que su país no está todavía en condición de formar parte de la proyectada federación.

El Ministro de Relaciones Exteriores británico advirtió en la sesión inaugural del Consejo de la Asamblea Consultiva de Europa que ese organismo fracasará en sus gestiones si sus miembros no comprenden los problemas particulares de cada nación.

"Por supuesto —dijo Eden a 150 parlamentarios de quince naciones—, es cosa bien sabida que mi país no ha podido seguir la ruta de la federación pero ha puesto empeño para que esto no nos separe de nuestros amigos europeos que consideran que pueden hacer aquello. Reiteradamente hemos expresado el anhelo de vincularnos estrechamente a ellos en su tarea. Hemos tomado medidas positivas para hacer eso posible."

La comisión permanente de la Asamblea acordó al mismo tiempo, por 13 votos contra 8 y 5 abstenciones, no incluir en la orden del día de la Asamblea la cuestión de la protesta presentada por todos los delegados alemanes, por supuestas violaciones de los derechos humanos en el territorio del Sare, donde el Gobierno francés habría suprimido "implacablemente" a los partidos políticos de tendencia alemana.

Eden aludió obviamente en su discurso a la decisión tomada por los representantes de Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo — los países que integran la Mancomunidad Europea del Carbón y el Acero, a la que no pertenece Gran Bretaña— para celebrar una convención constituyente con miras a lograr la federación europea. Eden dijo que la existencia de acuerdos federativos entre varios países miembros del Consejo crea inevitablemente un problema en las relaciones de éstos con los demás países miembros, que, de no solucionarse, podría representar un "peligro" para Europa.

"Si no podemos mantener la armonía al enfocar el objetivo común —añadió—, surgirá somo resultado la separación."

El discurso de Eden significa en esencia que su Gobierno cree que el Consejo de Europa y, por lo tanto, de Gran Bretaña, debe participar en todo plan para unir a Europa, y que el mismo no debe ser obra exclusiva de un grupo de naciones del Continente al que Gran Bretaña no pertenece.

Por primera vez asistió a la reunión del Consejo un representante del Vaticano. La presencia del Cardenal Eugenio Tisserand entre los espectadores fué interpretada como una reiteración del apoyo del Papa a las gestiones tendientes a conseguir la unidad europea.

La Asamblea Constituyente acordó hoy permitir que participen en las deliberaciones las naciones pertenecientes al Consejo de Europa que no forman parte de la Mancomunidad del Carbón y el Acero; pero varios delegados, especialmente algunos demócratas-cristianos alemanes, propusieron que se impusieran radicales limitaciones al respecto, por temor a que Gran Bretaña "impida" la preparación de la Constitución.

Eden aplaudió el acuerdo de la Constituyente, diciendo que ello asegura que "todos los miembros del Consejo de Europa se mantengan continuamente en contacto con el desarrollo de este plan", y que "esto está enteramente en armonía con el espíritu de las proposiciones del Gobierno de Su Majestad".

Eden atacó el principio de lo que llamó la "simple unidad monocroma", y dijo que a la unidad no se llega "por un solo camino". Añadió que "no es necesario ni acertado que todos escojamos al mismo tiempo una sola de las diversas formas mediante las cuales puede lograrse la unidad".

El Canciller británico abogó por la aceptación del Plan Eden, que dijo abarcaría a la Mancomunidad del Carbón y el Acero y a la Asamblea Constituyente, así como a Gran Bretaña, Escandinavia y otros países que no quieren o no pueden formar parte de los organismos mencionados. Eden subrayó la importancia de la Organización del Tratado del Atlántico Norte y el principio de la Comunidad del Atlántico, así como la aportación de Gran Bretaña a Europa, citando como prueba de esto último el hecho de que ha destacado tropas en el Continente, y se ha comprometido, conjuntamente con Estados Unidos, a ayudar a la comunidad de la defensa de Europa en el caso de que ésta sea agredida.

ESTRASBURGO, 15 (UP). — La Asamblea de la Mancomunidad del Carbón y el Acero se reunió esta mañana, e inmediatamente se transformó en la primera "Convención Constituyente" de Europa.

Los siete miembros de la delegación socialista alemana boicotearon la reunión, después que el Comité Ejecutivo de su partido acordó ayer, en Bonn, no participar en la preparación de la Constitución de la futura Federación europea.

La nueva Asamblea resolvió mantener los mismos dirigentes del organismo del carbón y el acero, lo cual significa que Paul Henri Spaak, de Bélgica, seguirá siendo el presidente.

La decisión de los socialistas alemanes fué lamentada por los delegados de Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, que componen la Asamblea con los alemanes no socialistas.

"Si los socialistas llegan al poder en Alemania, esto significará que la participación de toda Alemania occidental se irá por la ventana", dijo un delegado francés.



JEFES DE LA MARINA SUECA, CONDECORADOS POR CHILE.— El Comandante en Jefe de la Marina sueca, almirante Stromback; el Jefe de la Flota, almirante Ericson; el comodoro Ramel, y el capitán Hallerdt, con el Ministro de Chile en Estocolmo, don Joaquín Larraín, después que éste les entregara la Orden "Al Mérito" Bernardo O'Higgins.

Las unidades están concentradas frente a costas de Noruega

A BORDO DE UN BUQUE DE GUERRA, 15 (U. P.)— (Por Arthur J. Olsen).— La gran armada de Occidente llegó esta noche a las aguas de las costas de Noruega y sus hombres se prepararon para iniciar en gran escala la más grande de las maniobras navales y terrestres efectuadas en tiempo de paz.

Las maniobras, llamadas "Operaciones Mainbrace", y que durarán trece días, ya han pasado a ser un acontecimiento de primera magnitud en la guerra fría. Las maniobras se han concebido para repeler "la invasión" de Noruega por las fuerzas "anaranjadas" del Oriente, pero en verdad constituyen un gran esfuerzo por transformar las flotas de los nueve países en la más poderosa armada de la historia.

La armada cuenta con 160 buques, algunos grandes como el portaaviones norteamericano "Franklin D. Roosevelt", de 45 mil toneladas, desde el cual se envía este despacho, y otros pequeños como los destructores escolta franceses "Bambara" y "Sagalave" de 1.275 toneladas.

Varios buques de la armada están esta noche frente a las costas de Narvik, de triste recordación en la segunda guerra mundial.

La flota repelió los "ataques" submarinos y aéreos y los aviones de sus portaaviones están listos para partir a ayudar en la lucha por lanzar al mar las fuerzas "anaranjadas", que han "invadido" a Noruega.

En los comunicados se habla de fuerzas atacantes "anaranjadas", y de fuerzas defensoras "azules", pero la verdad es que no se ha tratado de ocultar el hecho de que los militares de Occidente han concebido las maniobras como respuesta efectiva a todo plan de la Unión Soviética para invadir los países escandinavos.

El Almirante Lynde D. McCormick, recibió instrucciones de los dirigentes políticos de las naciones aliadas, de que evitara los actos de "provocación" al planear las maniobras en que participarán 80 mil hombres de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Canadá, Holanda, Noruega, Bélgica, Dinamarca y Nueva Zelandia.

Las operaciones en las "turbulentas" aguas del Báltico, se han circunscrito por lo tanto a la región de la isla danesa de Bornholm, situada entre Suecia y Polonia. Más, tan pronto se anunció que las fuerzas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, entrarían a las aguas del Báltico, los periódicos comunistas afirmaron que se trata de una provocación guerrera.

El grueso de la gran armada permanecerá en las aguas del Atlántico Norte y del Mar del Norte, pero los oficiales aliados creen que el vuelo de los aviones a reacción de sus portaaviones por la región situada a menos de 400 millas de las costas de Rusia, será motivo de preocupación para los dirigentes militares soviéticos.

No ha sido constatada la existencia del "Monstruo"

SUTTON, Virginia Occidental, 15 (UP).— Continúa el misterio alrededor del "monstruo" gigantesco, mitad hombre y mitad dragón, que siete personas dijeron haber encontrado en un monte vecino a esta localidad.

Una vecina de este pueblo, acompañada de miembros de la Guardia Nacional y cinco niños subió al monte donde uno de los niños dijo haber visto caer un plato volador. Según relató la vecina, al moverse algo en un árbol, un guardia enfocó su linterna eléctrica y todo el grupo quedó aterrorizado en presencia de un monstruo gigantesco que se dirigía hacia ellos caminando como un pato y despidiendo un olor insoportable.

Los exploradores huyeron espantados y, al dar cuenta del "hallazgo" a Lee Stewart, copropietario del diario local, éste y varios otros hombres armados marcharon al lugar de la aparición con otros miembros de la Guardia Nacional, sin encontrar otra cosa que el hedor que persistía aún.

La policía insiste en que la aparición es sólo producto de la "histeria" y que lo que se tomó por un plato volador no fué más que un meteorito. Algunos vecinos dicen que el sábado todavía se percibía el mal olor en el monte.

DESPIDO DE UN CHOFER CAUSO LA MUERTE DE CINCO PERSONAS

BUENOS AIRES, 15. — (U. P.) — El despido de un chofer motivó el asesinato de dos personas y la muerte por accidente de otras tres. Aselio Caroli, de 21 años, quien recientemente fué despedido por pendenciero de la Compañía de Omnibús "Expreso Cañuelas", entró anoche a un bar de Lomas de Zamora, suburbio de Buenos Aires, donde se hallaban reunidos tres miembros del directorio de la empresa, y disparó un revólver en contra de ellos, dando muerte a Anibal Borgado, e hiriendo gravemente a Armando García y Santiago Gómez. Estos dos fueron llevados al hospital de Lomas, y como en el nosocomio no había penicilina, Luis Castro y Jesús Borgado (hermano del asesinado), y Oscar Márquez, tomaron un ómnibus de la misma empresa y se dirigieron apresuradamente a Buenos Aires, en busca del antibiótico.

El ómnibus chocó con un camión y se incendió, pereciendo sus tres ocupantes.

Mientras tanto, Caroli se apropió de otro ómnibus de la compañía y fué a la casa de Clemente Martino, también alto funcionario de la empresa a quien atacó a balazos, pero sin dar en el blanco. Luego huyó sin que hasta ahora la policía haya podido encontrarlo, aunque dejó una carta anunciando el propósito de suicidarse. Esta mañana pereció en el hospital Gómez a consecuencia de las heridas recibidas.

Legislación especial para procesar a 60 detenidos, en Egipto

EL CAIRO, 15 (U. P.)— El Ministro de Estado Fothy Radwann, dijo hoy que se sancionará una legislación especial, para permitir el procesamiento de unos 60 dirigentes políticos arrestados en la campaña del general Mohammed Naguib en contra de la corrupción.

Se creó "pool" europeo de comerciantes de cereales

ESTRASBURGO, 15 (UP). — Hoy se dieron los primeros pasos para la creación de otro "pool" europeo: una unión europea de comerciantes en cereales.

El estudio que anticipa la creación de la Unión fué anunciado por Máxime Benoit, presidente de la Federación Francesa del Comercio Cerealista en el Congreso Internacional de Cereales que se efectúa en esta ciudad.

HUELGA CONTRA EL ORGANIZADOR DEL GABINETE LIBANES

BEIRUT, Líbano, 15.— (UP). — Saed Salam, el Primer Ministro designado y el último se la serie de "hombres fuertes" que han surgido en el escenario político del Mediano Oriente, trató de poner fin esta noche a una paralizadora huelga nacional exigiendo sumariamente que se efectúe una limpieza total en las esferas de la administración pública.

Siguiendo el ejemplo dado por el general Naguib, en Egipto, el Premier Salam trató de poner fin a la crisis de su país dando un golpe mortal a la corrupción en las altas esferas oficiales. Salam exigió la renuncia inmediata de Alcalde de Beirut, Nicolá Rizcallah, del Fiscal General Gabriel Bassila, del Director de Comunicaciones, Hassan Farhat, y del Director de Economía Nacional, Ihsan Beydoun.

Fuentes informadas dijeron que se espera que Salam inicie pronto una serie de reformas.

La huelga que ha paralizado la vida en la capital y otras grandes ciudades de provincia se desarrolla pacíficamente, pero los obreros están decididos a no permitir que Salam forme nuevo gobierno mientras no haya hecho una limpieza en las esferas del gobierno.

Discusiones conyugales las arregla a mordiscos

TURIN, 15.— (UP).—Alessandro Solappiano, de 32 años, atacó a mordiscos ayer a su esposa Celestina, de 26 años, durante una discusión doméstica dejándole marcados los dientes en el hombro.

Solappiano fué arrestado por ser esta la tercera vez que muerde a su esposa en el curso de las discusiones conyugales.

NUEVAMENTE EL "DEAN ROJO" SE REFIERE A LA GUERRA BACTERIOLOGICA

LONDRES, 15 (U. P.)— El "Deán Rojo" de Canterbury, doctor Hewlett Johnson, dijo anoche que "moriría feliz" si su denuncia del empleo de la guerra bacterial por los aliados en Corea contribuyó a "amenguar la persistente amenaza de una guerra bacteriológica en China".

Hablando ante una concurrencia de 7.500 personas reunidas en el Empress Hall de esta capital, el Deán dijo que no le importaban las críticas que le ha hecho la prensa desde su regreso de China.

Un escéptico del público le gritó: "¿Por qué no se quedó allá?".

HERMOSA MUJER ERA JEFE DE BANDA DE ESPIAS COMUNISTAS

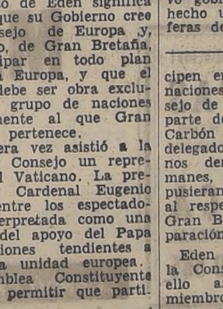
PUSAN, Corea).— 15. — (U. P.).— Hoy se anunció que la policía gubernamental ha destruído dos redes de espionaje comunistas que incluían a una dactilógrafa empleada en las oficinas de las Naciones Unidas.

El anuncio del Gobierno dice que una banda de 17 personas fué detenida en 30 de agosto, y que la policía posteriormente arrestó a 17 mujeres dirigidas por una linda mujer médico, que habían estado recogiendo informes de carácter militar en esta ciudad, desde diciembre pasado.

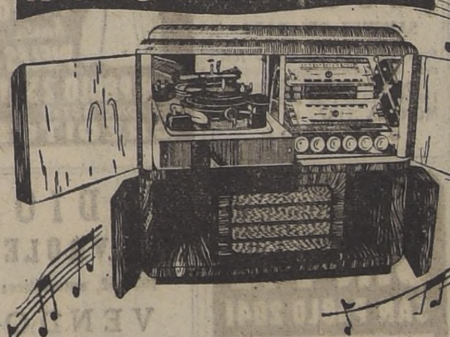
Algunas de las mujeres, según el anuncio, trabajaban como prostitutas, para extraer informaciones del personal de las Naciones Unidas.

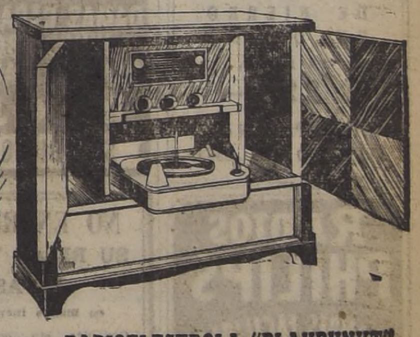
La dirigente de las mujeres era la doctora Hing Chung Cha, quien se graduó en la Escuela de Medicina de Seul y estudió espionaje en la escuela de espías de Kang Dong cerca de la capital norcoreana de Pyongyang.

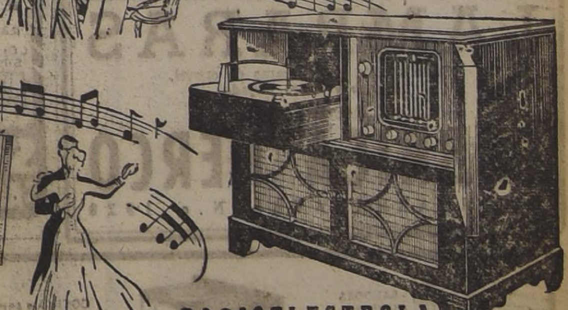
La policía añadió que la banda estaba en contacto con bandas de guerrilleros que operan en las montañas de Corea del Sur.













Por cancha de carrera cotejaron en La Palma

PISTA DE CARRERA

DUMBAR, M. Ocampo, 1.200 metros en 1.18 2|5.
MILLARADA, A. Díaz, 800 metros al carrerón en 55.
MORDAZA, B. Sandoval, 800 metros en 51 2|5.
SUPETAR, aprendiz, 500 metros en 32.
NITIDA, M. Ocampo, 1.200 metros en 1.18.
PAPELERO, B. Sandoval, 500 metros en 32 2|5.
GITANA, aprendiz, 500 metros en 30 3|5.
MASENETT, Ig. Núñez, 2.000 metros en 2.15.
QUINCHA, A. Díaz, 1.200 metros en 1.18 2|5.
VAQUERITO, R. Ledesma, 1.200 metros en 1.17 3|5.
POLACO, G. Retamal, 1.200 metros en 1.18 3|5.
IRAWADY, H. Galaz, 500 metros en 31.
ROYAL COURT, M. Catalán, 500 metros en 31 3|5.
GALATEA, G. Retamal, y BILIOSA, M. Ocampo, 1.200 metros en 1.18; llegaron iguales.
MAYUCA, R. Ledesma, 800 metros en 52.
ALENTADA, A. Díaz, 500 metros en 31.
CHIMBARONGO, M. Quezada, 500 metros en 32.
ANNEGRETTE, R. Ledesma, 1.000 metros en 1.4.
MELOSO, M. Quezada, 1.200 metros en 1.19.
PROPICIA, C. Farmer, 1.400 metros en 1.31 2|5.
GARIBALDI, M. Catalán, 800 metros en 50 3|5.
LUMINARIA, R. Ledesma, 800 metros en 50 2|5.
COQUETERIA, B. Sandoval, 1.200 metros en 1.18.
CAMPERO, O. Olivares, 800 metros en 51.
VELEIDOSO, L. Valencia, 800 metros en 52.
COLACHITA, M. Catalán, 500 metros en 31 1|5.
MARLY, O. Olivares, 1.200 metros en 1.18 2|5.
MADISON, L. Contreras, 1.000 metros en 1.6.
MOLOTOV, R. Ledesma, 1.200 metros en 1.17.
NUKY, P. Bustos, 800 metros en 51.
SAFIR, A. Díaz, 800 metros en 52.
TRIVAI, Ig. Núñez, 800 metros en 50 3|5.
AGITADA, aprendiz, 800 metros en 53.
TEMPORAL, J. Alvarado, 1.200 metros en 1.19 1|5.
SEVENFOLD, E. Muñoz, 800 metros en 52.
TENCALITO, J. Pombet, 800 metros en 51.
SABLAZO, J. Pizarro, 500 metros en 32.
JAIBON, M. Guerrero, y JORITO, O. Olivares, 1.200 metros en 1.19; llegaron iguales.
CARMELITA, G. Retamal, 1.400 metros a voluntad en 1.31.
ACAPULCO, G. Retamal, 1.000 metros en 1.6.
MISSION, L. Pérez, 1.400 metros en 1.31 4|5.
BONANZA, A. Díaz, 1.200 metros en 1.19.
COMODORO, J. Aravena, 1.200 metros en 1.19.

Muy liviana estaba la arena del Club Hípico

PISTA DE ARENA, MUY LIVIANA

DAMASO, con G. Silva, pasó 1.400 metros en 1.30 2|5.
IN PARTIBUS, con G. Silva, pasó 1.000 metros en 1.2.
PETER FLOWER, con P. Flores, pasó 1.600 metros en 1.49.
HELECHO, con G. Silva, pasó 1.400 metros en 1.32 2|5.
DISCOVERY, con G. Silva, pasó 800 metros en 50.
SARAMBUCO, con R. Parada, pasó 1.200 metros en 1.18.
HAFIZ, con R. Parada, y HASMONEO, A. Parada, pasaron 1.600 metros en 1.47; ganó el primero por tres cuerpos.
SIDON, con J. Riquelme, pasó 800 metros en 53.
TURGUENEFF, con E. Saavedra, pasó 1.800 metros en 2.3 3|5.
ABERRI, con J. E. Bravo, pasó 600 metros en 37 4|5.
CONDE RUFINO, con H. Vargas, pasó 1.000 metros en 1.5 3|5.
RACO, con P. Alquinta, pasó 500 metros en 31 3|5.
E. STAR, con L. Espinoza, pasó 700 metros en 43 2|5.
AGADIR, con aprendiz, pasó 1.000 metros en 1.4 4|5.
RUDYNELLE, con aprendiz, pasó 700 metros en 45.
HERMANOTE, con J. Orellana, pasó 500 metros en 31.
GLEAM, con F. Gatica, pasó 1.800 metros en 2.1.
JAQUIMAZO, con J. E. Bravo, pasó 1.000 metros en 1.4 4|5.
LORD GLANIS, con J. Atala, pasó 1.400 metros en 1.33.
SALMONETTA, con R. Cornejo, pasó 1.400 metros en 1.36.
ABEJORRO, con R. Parada, pasó 700 metros en 44 3|5.
DAMA BLANCA, con R. Parodi, pasó 400 metros en 25 2|5.
SAN JUAN, con J. Atala, pasó 1.000 metros en 1.4.
PICAPORTE, con H. Pereira, pasó 700 metros en 44 3|5.
SANTIAGUINA, con P. Alquinta, pasó 600 metros en 38.
GALGO ROJO, con O. Chamorro, pasó 1.400 metros en 1.33 3|5.
RETIESA, con J. Sánchez, pasó sin apuro 700 metros en 46.
PANQUEHUE, con L. Carrasco, pasó 1.200 metros en 1.18.
LALLA ROOK, con B. Moreira, pasó 700 metros en 44.
TEMOR, con L. Espinoza, pasó 500 metros en 31 2|5; repitió en 31 3|5.
MISS EVELYN, con R. Montoya, pasó 400 metros en 25.
GUARDIAMARINA, con R. Cifuentes, pasó 1.400 metros en 1.32 3|5.
ZAHORI, con A. Silva, pasó 1.800 metros en 1.58 3|5.
CORI, con E. Saavedra, pasó 800 metros en 51.
COMODOR, con J. Riquelme, pasó 1.200 metros en 1.15 2|5.
MIRASOL, con V. Valenzuela, pasó 200 metros en 11 3|5; repitió en 12.
DON CONRADO, con B. Moreira, pasó 800 metros en 50.
VALENTOSO, con L. Espinoza, pasó 1.200 metros en 1.19 3|5.

Inscripciones para las carreras del domingo próximo en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

CLUB HIPICO. — 21 DE SEPTIEMBRE DE 1952.—

Premio "JOSE L. LARRAIN".— 1.600 metros.— Clásico.— Handicap.
Dámaso 57 — Machiavello 49
Majestic 56 — Ferro 48
Rencoroso 53 — Galgo Azul 45
Norweste 52 — Garufa 45
Tonto Pillo 50 — Quitaper 45
Jaquimazo 49

Premio "ENCANTADOR". — 1.900 metros.— Handicap Ascendente.— Serie "A".
Helecho 60 — Tito Livio 50
Gleam 59 — Borgia 47
Chismosa 58 — Petrarca 46
Howard 56 — Cap. Paleta 45
Kurrim 55 — Four Crown 45
Milky Way 54

Premio "ENCANTADOR". — 1.900 metros.— Handicap Ascendente. Serie "B".
Mañuco 56 — Rudynello 49
Oroz 55 — Timbal 49
Peter Flower 55 — Chetnik 48
Emburria 53 — Flaquini 48
Pródigo 53 — Picaporte 47
Rosalía 51 — Massenet 46
Coreano 49 — Campofrío 45
Rearmado 49 — Selvoso 45

Premio "EL TANGO". — 1.200 metros. — Handicap.— Primera Serie.
L. Cochrane 58 — Enriscado 51
Marjo 57 — Aberri 50
San Vicente 57 — Barroya 50
Déjelo Solo 55 — Conradito 50
Astrónomo 54 — Orinoco 50
Sumitar 54 — Piropo 48
Trébol 54 — Sonoro 46
Dimosa 52 — Campista 45
Barranca 51 — C'est Si Bon 45

Premio "EL MAGO".— 1.200 metros. Segunda Serie.— Handicap.
Baturro 56 — Llambión 48
Engaño 56 — Afgano 47
Memo 55 — La Rivera 47
Stormy 54 — Cronos 46
Balkán 53 — Hulla 46
Valparaíso 53 — Marga 46
Agadir 52 — Alegre 45
Capatas 52 — Peleador 45
Cimbra 52

Premio "EL OCHO".— 1.500 metros. Tercera Serie.— Handicap.—
F. Gris 59 — Valparaíso 52
Discovery 57 — Harrison 50
Trapero 57 — Sidón 49
Howard 56 — Uribarri 48
Cisneros 53 — Al Capone 47
Engaño 55 — Fargo 47
Kurrim 55 — Qlimes 47
Héroe 54 — Campero 45
Memo 54 — Confitero 45

Premio "ESPERANTO".— 1.500 metros. Cuarta Serie.— Handicap.
Pakistán 57 — Hierro Viejo 50
Night Club 56 — Loma Roja 50
Vasco 56 — Sea Life 50
Panqueque 55 — Graciosa 49
Santin 55 — Pamir 49
Talonario 55 — Biarrot 48
Borgia 54 — Margarita 47
Talul 54 — Bamboleta 46
Bar One 52 — Salmonetta 46
Cambo 51 — Emburria 45
Dash. Lad 50 — Lalla Rook 45
Four Crown 50 — Tolón 45

Premio "EL JAQUIM".— 1.500 metros. — Quinta Serie.— Handicap. (Jinetes Aprendices).
Abejorro 56 — Picaporte 51
Rodada 55 — Santa Fe 51
La Perica 54 — Balbuena 50
Pregón 54 — Koketka 47
Ortigal 53 — Soir de Paris 47
Rearmado 53 — Abandonado 45
Rudynello 53 — Bardo 45
Don Conrado 52 — La Estrella 45
Guardiamarina 52 — Lely 45
Victorioso 52 — Mordaza 45
Ana Karenina 51 — Peñón 45
Linda Luna 51 — Selvoso 45
Peregrina 51 — Twinckle 45

CARRERAS CONDICIONALES.— Premio "ESPARTACO".— 1.600 metros.—
Durando 55 — Palitroque 55
Emmir 55 — Pánico 55
Hafiz 55 — Peter Flower 55
Hasmoneo 55 — Pilay 55
Hasparren 55 — Polux 55
Heroísmo 55 — Rubio 55
Lindor 55 — Rucue 55
Lord Glanis 55 — San Isidro 55
Mal Mal 55 — Temor 55
Mirón 55 — Tres de Tréb. 55
Montecoral 55 — Udo 55

Premio "EL PICARO". — 2.000 metros.—
Rosalía 58 — Corn Flour 52
Kurrim 56 — Orozco 52
Palay 55 — Petrarca 52
Libardonés 54 — Massenet 51
Farrouk 53 — Pregón 51

Premio PILLETE.— 1.500 metros. —Tercera serie
Pilastra 57 — Cuautemoc 53,5
Pedal 56,5 — Trapero 51,5
Vagamund. 56,5 — Choroy 48
Batelero 56 — Heidelbis 48
Harry 56 — Sankara 48
Etiope 55 — Sampaio 47
Chinganer. 54,5 — Lover 46
Garufa 54,5 — Machete 45
Piropo 54 — Pildorín 45
Propicia 54

Premio POLION.— 1.200 metros. —Cuarta serie
Polaco 59 — Tencalito 51
Trival 57,5 — Capitanía 50
Asturiano 56 — Consuerte 50
Pedigüeño 56 — Talonario 50
Emperatriz 54 — D. Ramón 49
Symphony 53,5 — Panqueque 49
El Rosario 53 — Romano 48,5
Friseta 53 — Camba 48
Sanguinar. 53 — Mosaico 48
Comodoro 52 — Saruca 47
Cordilleran. 52 — Mosabelle 47
Fulminador 51 — Vagrancy 47
Pentagón 51

Quinta serie
Hulla 55,5 — Algazara 51
Campagnol. 55 — Canastero 51
Coquetería 55 — M. Luc 51
Gandul 55 — Spañolo 51
H. Morena 54 — Lacero 50
Sucesor 54 — Mayuca 49,5
Bellaca 53 — Quincha 49,5
M. Dumo 53 — Sed Lex 49,5
Patinador 53 — Manquehue 49
Tarugo 53 — Riete 49
Cabotín 52 — Marcelo 48
Fingida 52 — Nino 48
Peleador 52 — Poet 48
Alentada 51 — R. Court 48

Sexta serie
Romerill. 60 — Vasil 53
S. Ball 57 — Ventolera 53
M. América 56 — Espolín 52
Pregón 56 — Can 51
Abono 55 — R. Knoc 51
Cifra 54,5 — Tristeza 50
L. Fog. 54 — Aquilino 49
Puntera 54 — Navidad 49
Santoi 54 — Taitú 49
Aventura 53 — La Tócora 48,5
Escarabajo 53 — Amouna 48
Medallón 53 — Guérnica 48
Pillán 53 — Huiña 48
S. Rosa 53 — Julita 48
T. Blancas 53 — La Novia 48

Séptima serie
Gitana 56,5 — Tributaria 54
Espalidada 56 — Jalil 53,5
Noca 56 — Ronquera 53,5
Chau 55 — Jennifer 52,5
Choclo 55 — Marinha 52
Goleada 55 — M. a Mano 51
Crisanta 55 — Rulengo 50,5
P. White 55 — Lincoyán 50
Sarrenta 55 — Senevé 50
Bonanza 54,5 — Pentágono 49,5
Bromuro 54,5 — El Mirlo 48,5
Cambrico 54,5 — Flamarión 48,5
Roedor 54,5 — N. England 48,5
Córcega 54 — Río Tinto 48

Octava serie
Balayón 55 — J. Maddou 50
Huala 54,5 — La Luz 50
La Lila 54 — Matterhorn 50
M. Suerte 53,5 — Mercenario 50
Espléndido 53 — Yaguarí 50
Veleidoso 53 — C. Basso 49,5
Irawady 52,5 — Bertina 49
Big Red 52 — Chacarita 49
Panorama 52 — Chiflada 49
Temporal 52 — Qué Feliz 49
Feñuco 51,5 — Romántica 49
Pollito 51 — Marianina 48,5
Brígida 50,5

Novena serie
Chiñiguita 55 — Legendario 52
Sablazo 54,5 — Lermontof 52
Llorosa 54 — Armadora 51
Populacho 53,5 — Asirio 51
Agropecuar. 53 — Carlinga 51
Fantasio 53 — Laucha 51
Mujeriega 53 — N. Mulata 50,5
Mañera 52,5 — Bardal 50
Ambrosoli 52 — Mignón 49
Aspidista 52 — Morería 49
L. Knocker 52 — R-ndadoso 48,5

Diferencias
4.a a 5.a: 9 k. — 7.a a 8.a: 7 k.
5.a a 6.a: 9 k. — 8.a a 9.a: 7 k.
6.a a 7.a: 9 k.

FUERA DE CONDICION
Quilmes

HIPODROMO CHILE

Premio PILACO.— 1.200 metros. —Condicional.— Serie A.
Abadesa 53 — Lunita 53
Abscisa 53 — Nítida 53
Algarrobal 53 — Penígera 53
Alsace 53 — Piola 53
Cobra 53 — Portalera 53
Coquine 53 — Pulguita 53
C. Real 53 — Urbia 53
Espelette 53 — Vileza 53
Gentry 53 — Villaseca 53

Serie B.
Afamada 53 — Florianápol 53
Arcadia 53 — F. Fría 53
Camp Vel 53 — Jaujina 53
Cantaria 53 — Marne 53
Colachita 53 — Obsesión 53
Completa 53 — Ráduga 53
Cuora 53 — S. Girl 53
Chulería 53 — Trinilla 53
F. Linda 53 — Ya 53

Premio CARLOS BRAGA OLID.— 2.000 metros.— Clásico
Esplendor 56 — Dámaso 51
Chimilito 55 — Lacónico 49,5
Leguleyo 54 — Excelsior 47
Misión 53,5 — C. Flour 45
Manderley 53 — Chinchorro 45
Sao Paulo 52 — Ferio 45
Zahorí 52 — Jaquimazo 45
Bufoncito 51 — Nulidad 45

Premio PILLETE.— 1.500 metros. —Handicap.— Serie anulada
Gitanita — Noveno
Ordán — P. Gitano
Qué Más da — Gladiador
Prolic

REITERAN INVITACION A PROPIETARIOS DE STUDS CHILENOS, DESDE LIMA

En vista de haber desertado los caballos Apolo y Fascinado, de sus inscripciones en el Clásico Presidente de la República del Perú, que se correrá en Lima el 26 de octubre próximo, el Jockey Club, de la vecina República ha reiterado sus deseos de que sean tres los caballos de cada país invitado que corran en la gran prueba, cuyo premio es superior a los 4 millones de pesos chilenos.

Hace tres meses, al ser formulada la invitación, se anotaron en la carrera Liberty, Apolo y Fascinado, pero estos dos últimos debieron ser retirados debido a su precario estado físico, quedando a firme sólo la anotación de Liberty. Por este motivo, la directiva del Jockey Club de Lima ha cablegrado, insistiendo en que vayan tres ejemplares de Chile a la gran prueba.

Los propietarios de studs que deseen mayores antecedentes pueden solicitarlos en la gerencia del Club Hípico de Santiago.

AVISO.— Los retiros para estas carreras vencen hoy martes 16 de septiembre, a las 11 horas, en la cancha, y a las 11.30 horas, en la Secretaría Estadística del Hipódromo Chile.



TOSHIRO MIFUME y NACHIKO KYO, en una escena de "Rasho-Mon", película japonesa que ganó el Gran Premio en el Festival de Venecia. Esta cinta será estrenada pronto en Santiago

Arte y artistas
r.r.c.

RADIOEMISIONES EN IDIOMA UCRANIO.— Inmigrantes pertenecientes a la categoría de "personas desplazadas" de diferentes naciones gestionaron inútilmente con compañías de radiodifusión australianas para que éstas les concedieran algún espacio para difundir sus mensajes dedicados a tratar sus asuntos nacionales particulares. Por fin recientemente se otorgó a los ucranios permiso para difundir por medio de la agencia "INGOS" en los idiomas de los diferentes inmigrantes, durante una hora por semana. Viven en Australia 400.000 extranjeros. Para los 30.000 ucranios ha sido reservado un cuarto de hora.

IRA DE FUNDADOR.— El escritor francés Paul Claudel fué invitado por el pintor japonés Fujita, en París, donde reside habitualmente, para asistir a una fiesta japonesa. Claudel se negó a aceptar la invitación, y cuando un periodista japonés le dijo "es inexplicable su negativa a ir a la fiesta, ya que usted fundó el Instituto Francés que hay en el Japón", Claudel replicó con calor: "¡Ah, si yo hubiese sospechado que iban ustedes a representar esas sucias comedias de Sartre en el Instituto, no lo hubiera fundado!"

LECTURA PROVECHOSA. — Cuando el Rey Faruk, de Egipto, recibió la visita de los generales que le conminaron a que abdicara, estaba leyendo una biografía del Rey Luis Felipe, de Francia. Cerró el libro y se limitó a decir: "Como conozco el fin de la historia, firmaré mi abdicación".

NORMA SHEARER EN COMPAÑIA de su esposo, Martín Arrougé, y de sus hijos Irving, Katherine y Thalverg, regresarán hoy por vía aérea a Estados Unidos. Norma y su familia pasaron una temporada de más de dos meses en Portillo, lugar que, según su propia expresión, era uno de los sitios de esquí más hermosos que había conocido. Regresó el domingo y durante el día de ayer, Norma vagó un poco por las calles de la capital, mirando vitrinas y entrando a algunas tiendas a comprar recuerdos y a preguntar por novedades.

FUENTE DE BRONCE DESCUBIERTA EN HERCULANO.— En el curso de las excavaciones reanudadas recientemente en Herculano con los fondos proporcionados por la Caja del Mediodía, reabriendo y ampliando las viejas galerías del período borbónico en el área de Palestra, ha sido descubierta dentro de una gran piscina cruciforme una fuente de bronce de cerca de 2 metros de altura, formada por un dragón que enrollándose en espiral alrededor del tronco de un árbol, arrojaba agua por cinco cabezas. La fuente, derribada en el fondo de la pileta por la lava que sepultó a la ciudad en la erupción del 79 pasó inadvertida para los primeros exploradores. Después de las necesarias restauraciones de las partes afectadas y destrozadas por la caída, el director de excavaciones, profesor Maiuri, se propone colocar en su base original, al centro de la pileta, esta singularísima obra de arte que puede considerarse la más grandiosa fuente de bronce que nos haya llegado de la antigüedad.— (A. I. M.)

SANDRINI DIRIGIRA UNA CINTA

Una vieja aspiración de Luis Sandrini está siendo encauzada hacia su realización: dirigir. No es extemporáneo su deseo ni está fuera del marco de una lógica severa, porque en el "set" ha estado durante 15 años trabajando casi sin interrupción como intérprete y observando y asimilando todo lo que pueda llamarse secreto de la técnica realizativa. Es esa observación la que ha dado en el cine grandes revelaciones, a veces insospechadas —la de Hugo del Carril, por ejemplo, consagrado en su primera película, "Historia del 900", y adquiriendo prestigio internacional con "Las aguas bajan turbias" de reciente realización.

Otros casos dados en el cine de otras naciones apoyan nuestra afirmación robustecida en el caso del cómico Sandrini por una penetración determinada, y por un auténtico sentido del gusto popular. El año próximo, el gran actor cómico argentino entrará al "set" como protagonista y realizador de una versión especial de "Cuando los duendes cazan perdices", la obra de Orlando Aldema que durante cuatro temporadas consecutivas mantuvo en cartel el mismo Sandrini, batiendo todos los records conocidos de permanencia en una sala teatral de Buenos Aires.

Es muy posible que las mismas figuras que actúan en el escenario representándola diariamente, ocupen su lugar en el estudio cinematográfico. Por lo pronto, Malvina Pastorina —su esposa en la vida real—, animará el papel femenino más destacado.— (CINEPRESS).

Margarita Alarcón en la "Tertulia Chilena"

En el programa destinado a exaltar y difundir los aires y las canciones de nuestra patria, "Tertulia Chilena", el espacio de CB 82 "Radio del Pacífico", de los martes, jueves y sábados, de 10 a 10 y media de la noche, ha vuelto en el presente mes de septiembre Margarita Alarcón, quien tiene oportunidad de destacar sus grandes condiciones artísticas.

"El derecho de nacer" es la película más taquillera de México

CIUDAD DE MEXICO.— La película más taquillera del año es sin duda la cinta de Producciones Galindo Hnos. "El derecho de nacer", ya que ha entrado a su quinta semana de exhibición continua en el lujoso Cine Orfeón, de la capital azteca. Gloria Marín, Jorge Mistral, Marta Roth, López Suárez, José Baviera, José Ma. Linares Rivas y Matilde Palou, han recibido incontables felicitaciones del público puertorriqueño, cubano, panameño y mexicano.







El viernes, en función de gala, darán la ópera "Carmen" en el T. Municipal

La temporada lírica oficial que se inició el domingo, proseguirá con la función de gala que se efectuará pasado mañana a las 10 P. M. fuera de abono, y en la que se cantará nuevamente "Carmen".

El viernes, en primera función del turno B, y en función igualmente de gala, el curso de ópera del Conservatorio, que dirige Clara Oyuela, presentará la deliciosa ópera de Donizetti, "Don Pasquale", interpretada por Laura Krahn, Miguel Concha, Claudio Núñez y Mariano de la Maza, dirigiendo la orquesta, el maestro Héctor Carvajal. El sábado a las 6 en punto, y en segunda función del turno A, se cantará la gran ópera de Verdi "Otelo", protagonizada por Ramón Vinay; la notable soprano Delia Rigal, que encarnará el rol de Desdémona, el cual interpretó recientemente en el Metropolitan de Nueva York, y el barítono Víctor Damiani. Tendrá la dirección general, el maestro Juan Emilio Martini. Las localidades para estas funciones estarán en venta desde hoy a las 10 horas.

Reaparece Susana Guizar en una película mexicana

La actriz del cine mexicano Susana Guizar, reaparecerá nuevamente en las pantallas mexicanas en la película de Producciones Luis Manrique, "Poker de ases", al lado de Luis Aguilar, Pedro Armendáriz y Abel Salazar, bajo la dirección de José Díaz Morales.

R. HAYWORTH Y ALI KHAN SE REUNIRAN DE NUEVO EN PARIS

HOLLYWOOD, 15. — (U. P.).— La actriz Rita Hayworth declaró que saldrá la próxima semana hacia Francia, donde verá a su esposo el príncipe Aly Khan, de quien está separada.

Rehusó decir cuál es el motivo de su reunión con el príncipe en Francia, pero no parece que haya oportunidad de reconciliación entre ellos. Aly pasó más de una semana aquí el mes pasado, tratando de lograr una reconciliación, pero su gestión fué infructuosa y regresó a Europa solo.

Se informó que la actriz se alojará en la mansión del príncipe en París, durante su estada en Francia.

EL EXPERIMENTAL ENSAYA DOS OBRAS CHILENAS



PEPE ROJAS, el popular actor nacional, presentará ahora en el teatro su audición de radio intitulada "Esta es la Fiesta Chilena". Mañana miércoles, se presentará en funciones de matinée, especial y noche, en el Teatro Alameda. Sus conocidos personajes (la Maruca, la Estelita, Hilario, Ciriaco, el Patrón), junto con los Huasos Cantores de Hugo López y el dúo María-Inés, brindarán cuecas, refalosas, lazos, etc., y mostrarán un brillante cuadro de la Fiesta de la Patria

Una es de Antonio Acevedo Hernández

La otra la escribió Fernando Cuadra

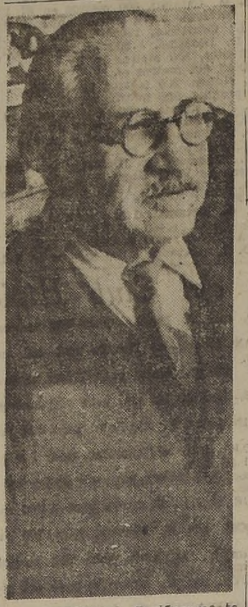
Parece que 1952 será el año del teatro chileno. No sólo han surgido nuevos grupos teatrales que representan en las diversas salas (Municipal, Marú, Atelier, Petit Rex), y se anuncia la aparición de dos nuevos teatros (los de la SATCH, en calle San Diego), sino que también se preparan activamente diversas obras de dramaturgos chilenos.

El club de Autores, que organiza el Festival para el mes de noviembre, espera que las diversas compañías que le han ofrecido su cooperación puedan presentar seis o siete obras nacionales.

El Teatro Experimental de la Universidad de Chile, por su parte, ensaya activamente dos obras del repertorio nacional.

Una de ellas es "Las murallas de Jericó", original de Fernando Cuadra, que dirige Jorge Lillo, y que será estrenada impostergablemente en la ciudad de Rancagua, el 1.o de octubre. Más tarde será estrenada en Santiago.

La otra obra que prepara el Experimental, es "Chañarcillo", original de Antonio Acevedo Hernández, la cual será dirigida por Pedro de la Barra. Chañarcillo es un drama épico, y será estrenado a fines de octubre o a principios de noviembre en la capital.



"EL VIEJO".— Cariñosamente llamado así por las jóvenes generaciones de gente de teatro, Antonio Acevedo Hernández es considerado un clásico nacional. Su drama épico "Chañarcillo" será presentado en noviembre bajo la dirección de Pedro de la Barra, el más joven de los premios nacionales

Función extraordinaria del Circo Búffalo Bill

Sigue actuando el Circo Buffalo Bill, en su local de Santa Rosa casi esquina de Alameda. Artistas de distintas nacionalidades y del país, forman un elenco de extraordinarias condiciones. Pero la nota saliente la dan los diez tonies y clowns, tales como el popular Zanahoria y Cigarrito. Hoy el Buffalo Bill hace únicamente función nocturna. Mañana habrá bajo la carpa de Santa Rosa-Alameda, un festival que es, en sí, la iniciación del programa de fiestas patrias de la capital.

"PEQUEÑA BIOGRAFIA DE UN GRAN TEATRO"

En su "Pequeña biografía de un gran Teatro", que Alfonso Cahan lanzará a la circulación el viernes de la próxima semana, y que podrá solicitarse entre otros sitios, en la boletería del Teatro Municipal, se esboza en una serie de capítulos breves, que abarcan sus más variados aspectos, los hechos culminantes de la vida de nuestro primer coliseo.

Los espectáculos líricos; ballet; el arte dramático; conciertos sinfónicos; el teatro chileno; el incendio de 1870; abonos y remates de llaves, y muchos otros motivos, desfilan en las páginas de este libro, que ha despertado curiosidad en todos los círculos artísticos y sociales.

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— 19 y 22 horas: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627).—A las 18.45 y 22 horas: Compañía de Comedias Leguía-Córdoba: "Yo quiero ser cogotero".

MARU (37907). — A las 18.45 y 22 horas. — Teatro de Ensayo de la Universidad Católica: "El camino de la cruz", de Henri Gheon, y "El Apolo de Bellac", de Jean Giraudoux.

PETIT REX (31144). — A las 19 horas. — Compañía de Comedias.— "Cartas de amor de los siglos XVII, XVIII y XIX" y "El hermoso indiferente".

CINES

ALAMEDA (91254) — Rotativo: El conquistador de los mares, La bella Carlota, y serial.

ALCAZAR (80122) — Vermouth y noche: La princesa y el jeque.

AMERICA (52443). — Rotativo: Tierra baja, Mujer de coraje y El muelle de la muerte.

ALMAGRO (83425).—Rotativo desde las 14 horas: ¡Ay, amor, cómo me has puesto! y Flor del Carmen y Documental Elecciones Presidenciales.

ANDES (43811). — Rotativo: La mujer sin lágrimas, Tierra baja y Estrella del destino.

AUDITORIUM (84688). — Rotativo desde las 14 horas: Fantasía.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo: Dicen que soy mujeriego, El muelle de la muerte y Mujeres sin mañana.

BALMACEDA (88768) — Rotativo desde las 14 horas: Flor del Carmen, ¡Ay, amor, cómo me has puesto! y Elegido por el pueblo.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Recién casados.

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermouth y noche: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: La mujer sin lágrimas, Amor perdido y El muelle de la muerte.

BOLIVAR (35376) — Rotativo. Fausto, La Traviata, y dibujos.

BRASIL (80306) — Rotativo: desde las 18 horas: La mujer sin lágrimas y Bajo el cielo de París.

CAPITOL (89581). — Rotativo: La orquídea, Mujeres sin mañana, La marca del renegado y La mujer del muerto.

CARRERA (86685) — Rotativo desde las 14 horas: Arenas en llamas y La alfombra mágica.

CAUPOLICAN (85912). — A las 18.20 y 21.40 horas: Circo Las Aguilas Humanas 1952.

CENTRAL (33555).— Matinée vermouth y noche: Tempestad de pasiones.

CIRCO "BUFFALO BILL".— (Santa Rosa esquina de Alameda).— Dos funciones: A las 18.30 y 21.45 horas.

CERVANTES (88569). — Matinée, vermouth y noche: La Princesa y el Jeque.

CITY (66687).— Rotativo desde las 11 horas: El pueblo de la muerte.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: Si yo fuera diputado y La espada bengalí.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 10 horas: Alegrías de Septiembre y dibujos.

COLISEO (89075). — Rotativo. Dejada en prenda, El pirata y Los inconquistables. (Funciones a beneficio de la Parroquia San Rafael).

COLON (90577) — Rotativo: La mujer sin lágrimas, Tierra baja y El corsario chino.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: La Princesa y el Jeque.

COUSIÑO (50657) — Rotativo: La espada de Montecristo, El manto de la muerte, La bomba atómica y La batalla del agua pesada.

CHILE (60728) — Rotativo: Camino virgen, Sangre de mi sangre, Grandes ilusiones y Sangre gitana.

DANTE (494359). — Matinée, vermouth y noche: Quo Vadis.

DIECIOCHO (83778) — Rotativo desde las 15 horas: Boda real y En las redes del amor.

DIANA (95768). — Rotativo. Mujeres prehistóricas, Solterita y casada y Oliver Twist.

DELICIAS (91941).— Rotativo: Oliver Twist, Ahí vienen los tanques y Alma en tinieblas.

EL GOLF (488 y 257).—Vermouth y noche: Eco de tambores.

ESMERALDA (64303) — Rotativo: Estrella del destino, El corsario chino, El día que paralizaron la tierra y Elegido por el pueblo.

FLORIDA (34289).— Rotativo desde las 13 horas: Nubes de oro.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo: El día que paralizaron la tierra, Habana Rose y Estrella del destino.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Avanzada en Marruecos, Sangre gitana, La senda tentadora, y serial.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: Canción pagana, El seductor y La abrazadora.

IRIS (80336). — Rotativo: La ley del pirata, Rica, joven y bonita y Elegido por el pueblo.

INDEPENDENCIA (62702). — Rotativo: La mujer que yo amé, Las mañanitas y Por un cuerpo de mujer.

ITALIA (41883) — Rotativo: Tormenta en la montaña, Quebec y Bailemos, mi amor.

LIBERTAD (86281) — Rotativo: desde las 14 horas: Flor del Carmen y ¡Ay, amor, cómo me has puesto!

LO FRANCO (92705) — Rotativo: Solterita y casada, Almas de acero, El chico de la suerte, y serial.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo: Un gallo en corral ajeno, Adonis de arrabal y Cual copa de cristal.

LUX (87630).— Rotativo desde las 11 horas: Cantando en la lluvia y Parada Militar 1910.

MANUEL RODRIGUEZ (66950). — Rotativo: La mujer sin lágrimas, El muelle de la muerte y Tierra baja.

MAJESTIC (50151). — Rotativo: Fenómenos, Los amantes de Verona y Asesinos del pudor.

MARCONI (42867). — Rotativo: La ley del pirata, Rica, joven y bonita.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: Quo Vadis.

MIAMI (85815). — Rotativo desde las 11 horas: El proscrito y La verdadera gloria.

MINERVA (91464). — Rotativo: La patrulla de Bataan, Tres palabritas, La venganza del destino, y serial.

MIRAFLORES (30909) — Rotativo: La hija del pecado y De lejos vino el amor.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: La mujer sin lágrimas, Tierra baja, El corsario chino, y serial.

NACIONAL (63568) — Rotativo: El corsario chino, La mujer sin lágrimas, Tierra baja y Elegido por el pueblo.

NORMANDIE (87749) — Matinée vermouth y noche: Nubes de oro y El vengador del más allá.

NOVEDADES (94594). — (Descanso del personal).

ÑUÑOA (43152) — Rotativo: Patrulla de Bataan, El señor del bolero, Crisis y serial.

O'HIGGINS (86929) — Rotativo desde las 14 horas: Flor del Carmen, ¡Ay, amor, cómo me has puesto! y Elegido por el pueblo.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Recién casados.

OPERA (30176) — Rotativo desde las 11 horas: Tu dulce sonrisa.

PRAT (50754) — Rotativo: El día que paralizaron la tierra, La mujer sin lágrimas, Tierra baja y Elegido por el pueblo.

PLAZA (84714) — Matinée, vespertina, vermouth y noche: Los amantes del puente San Juan.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique). — Rotativo: Los guapos no lloran, Muerta en vida y Ninguna mujer es mala.

PORTUGAL (34816) — Rotativo desde las 15 horas: El corsario chino, Tierra baja y La mujer sin lágrimas.

PRINCESA (85205) — Rotativo: Intolerancia, Grandezas que matan, Los aretes de la gitana y El gran tenorio.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, Dibujos, serial, comedias.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Oliver Twist, Mujeres prehistóricas y Alas sobre el Pacífico.

PEDRO DE VALDIVIA (43948) — Vermouth y noche: Eco de tambores.

REAL (65555) — Matinée, vermouth y noche: Hombre de dos mundos.

RECOLETA (63874) — Rotativo: Tamb[illegible] apaches, Habana Rose y [illegible]dido

REGINA (36097). — Vermouth y noche: Un día en New York y La puerta del diablo.

REPUBLICA (93613). — Rotativo: El día que paralizaron la tierra, Estrella del destino y Habana Rose.

REX (31143 y 31144). — Matinée, vermouth y noche: Mi mujer es un ángel.

RIALTO (41667). — Rotativo: La ley del pirata, Rica, joven y bonita y Elegido por el pueblo.

ROXY (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Du Guesclin, Condestable de Francia, y serial.

SAN MIGUEL (51282). — Rotativo: El muelle de la muerte, [illegible] y El corsario chino.

SANTA LUCIA (36666).— Matinée, vermouth y noche: Mare Nostrum.

SANTIAGO (32888). — Matinée, vermouth y noche: La loca.

SELECTA (92194). — Rotativo: Carnaval de carcajadas, El muelle de la muerte y Tres estrellas y un corazón.

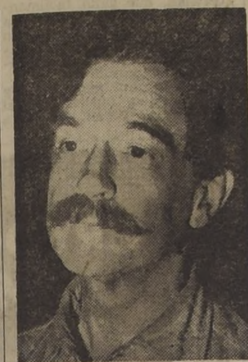
VALENCIA (51557) — Rotativo: Alas sobre el Pacífico, Trotacalles y Dicen que soy mujeriego.

VICTORIA (30021). — Rotativo desde las 13 horas: En el corazón de la Casbah.

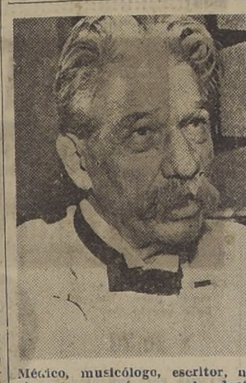
YORK (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Escuela de la vida.

ESCRIBE JEAN QUEVAL:

PIERRE FRESNAY ESTA FILMANDO LA VIDA DEL CELEBRE DR. SCHWEITZER



Así interpreta Pierre Fresnay al doctor Schweitzer en los años decisivos de su vida



Médico, musicólogo, escritor, misionero... así es el doctor Schweitzer en la actualidad

Pierre Fresnay es desde la muerte de Raimu y Louis Jouvet, el actor francés cuya categoría internacional es más destacada. Ca... a veces parece más inclinado hacia los grandes tipos biográficos. San Vicente de Paul, el entomólogo Fabre, el compositor Offenbach. Se disponía a encarnar a ... autor, pero este proyecto ha sido aplazado por razones de orden financiero. Sin embargo, siendo protestante, va a llevar a la pantalla la figura de otro protestante: la del Dr. Schweitzer. La identificación con su modelo le será mucho más fácil porque los dos tienen la misma procedencia étnica; ambos son alsacianos. Fresnay se llama, en realidad, Laudenbach.

La fama del Dr. Schweitzer, es bastante singular, porque este celebrado en los Estados Unidos, festejado en Alemania, conocido en todo el mundo, es poco conocido de sus compatriotas. Un norteamericano, Joseph Gollomb, le ha dedicado una gran obra literaria, documentada, un poco inocente quizás, con el título de La ardiente vida de Albert Schweitzer. Decimos inocente, porque su autor no autoriza al héroe ningún desfallecimiento, lo que supone, en realidad, negar sus méritos. Pero sus excesos no justifican, naturalmente, la indiferencia con que le consideran los suyos.

¿Quién es Albert Schweitzer? Un pastor, un teólogo, un organista, un crítico musical, un historiador, un cirujano, con lo que no hacemos más que nombrar sus actividades sin apreciación elogiosa. Porque, en realidad, ¿quién podría hacer la crítica justa de un hombre que posee tantos dones en cuestiones tan diversas? Sería necesario conocimientos de casi todas las cosas. Lo que es cierto es que el joven Albert Schweitzer fué como organista, un niño prodigio; que después se confirmó como uno de los músicos mejor dotados del siglo; que llamó la atención su paso por la facultad de teología de Estrasburgo; que ha escrito obras sobre Cristo, sobre Kant, y una excelente sobre Juan Sebastián Bach; cuando tenía unos treinta años, renunciando a sus trabajos diversos sin renegar de ellos, empezó a estudiar medicina; ésta le ha llevado hasta el Gabón, donde se encuentra todavía, donde trabaja para luchar contra las enfermedades y también como cirujano, en medio de una población indígena, en lucha constante contra la superstición.

El cronista, no puede afirmar si existe el genio en la suma de esta actividad polivalente o en cualquiera de los éxitos particulares de este hombre excepcionalmente dotado. Es casi seguro que la cuestión no tenga sentido, y es más que probable que el Dr. Schweitzer no conceda a ello ningún valor porque lo que sorprende en él es su humildad y su caridad. Posiblemente, su valor descansa en otra cosa. Sobre este punto quisiera citar el bello artículo que le ha dedicado Bernard Voyenne, director de la Revue de la Pensée Francaise: "Su verdadero "descubrimiento" es que las más grandes obras no son nada sin una vida que como un testimonio de ellas. El destino de este hombre, que siendo ya músico célebre, profesor en vías de hacerse una carrera llena de consideración, que lo abandonó todo para hacerse estudiante a los treinta años, para partir a los cuarenta a cuidar a las poblaciones más desheredadas del mundo, el destino de este hombre es de los más elevados que humanamente se puedan concebir. Sólo una fe muy pura y muy entera, no sólo en la humanidad, sino en lo que hay más allá de la humanidad, puede inspirar actos de este heroísmo".

Podemos darnos cuenta perfectamente de lo que atrae a Pierre Fresnay en la vida de Albert Schweitzer y determina en él la respetuosa e imperiosa necesidad de añadirla a la lista de las películas biográficas que ha hecho hasta ahora. Pierre Fresnay ha sabido dar a cada una de esas películas una conciencia en la composición del tipo inigualable y que lleva hasta el detalle más insignificante; además, una riqueza vocal que puede adquirir todas las inflexiones y contribuir de una manera increíble a hacer olvidar a Pierre Fresnay para que no exista más que San Vicente de Paul, Offenbach, Fabre, mañana será seguramente Albert Schweitzer. Posee, naturalmente, también, esa cualidad de alma sin la cual empresas de esta clase parecían ridículas. Esta vez Pierre Fresnay añadirá al retrato la consanguinidad étnica y moral de lo que podríamos llamar el protestantismo alsaciano.

El realizador, André Haguet, ha pasado muchos meses en Gabon, para filmar los exteriores y, sobre todo, para conocer a Albert Schweitzer, que hasta entonces se había negado obstinadamente a que se hiciera una película en torno a su persona.

JEAN QUEVAL

Santiago cuenta con otra boite más, ahora

Santiago cuenta con una de las "boites" más hermosas al inaugurarse la distinguida "Night and Day" en Agustinas esquina de Ahumada, entre los nuevos cines City y York.

Su decoración interior simula una terraza veraniega bajo un cielo tachonado de estrellas luminosas, con lo que evita la sensación de encierro que hace huir a los públicos de los sitios nocturnos en primavera y verano.

FINALIZO EL RODAJE DE "LA DAMA DEL MAR", LA OBRA DE E. IBSEN

Ha finalizado el rodaje de "La dama del mar", bajo la dirección de Mario Soffici para Cinematográfica Interamericana. Esta película de categoría es versión especial de la obra del dramaturgo dinamarqués Enrique Ibsen. Zully Moreno, Alberto Closas, Roberto Airaldi, Mirtha Torres, Nina Brian, Carlos Cotto y otros elementos destacados de la pantalla argentina. tienen a su cargo la animación de los principales personajes de esta difundida novela adaptada a la pantalla con especial cuidado, y filmada con extraordinario despliegue de elementos a los efectos de convertirla en una novedad cinematográfica de calidad.



IRASEMA descansa en Cuernava, después de su intenso trabajo en la película mexicana "Paraíso Robado"

BUENAS TARDES.—

El embrujo de Venturino

(Reproducción de "El Imparcial" 14 de septiembre)

No puedo entender cómo Enrique Venturino Soto, entre presupuestos norteamericanos y garabatos chilenos, echa a rodar por América esa pista luminosa que asombra, sobrecoge y exalta a los hombres, volviéndolos niños y a los niños haciéndolos pensar como hombres.

Estaba en deuda con Enrique Venturino hace muchos años. Este artículo debí escribirlo por allá en 1942 ó 43, sin que él me lo pidiera; pero estaba en deuda con mi conciencia.

Hacer el elogio de un hombre que tiene tanta conciencia profesional, que ha llegado a pasar una noche entera hasta el amanecer esperando en el muelle de Valparaíso que llegara el barco en que venía, retrasada, la Mona Chita, para no defraudar a su público en la fecha y hora exactas en que se había anunciado el estreno, es obligación de un periodista, es un deber decírselo a los lectores.

Cuando he visto el espectáculo que presenta este año, con el cual van doce años consecutivos de hacer lo mismo, con la grandiosidad y perfección a que ha llegado, se me saltaron los dedos hacia la máquina de escribir.

Cincuenta palomas que andan en bicicleta y juegan a la pelota, elefantes que se sientan a comer con una finura y distinción que quisiéramos ver en muchos hoteles del centro; unos acróbatas que están mucho más seguros en el aire que en la tierra, unos humorismos de dieciocho quilates en la caricatura de sus tonies, me han dejado más reflexivo que muchas conferencias universitarias.

Este milagro de visualidad, de rapidez y de elegancia lo escarba Venturino de país en país. Durante meses recorre Estados Unidos, Panamá, México, Francia, Inglaterra, y llega en septiembre con su cosecha fantástica.

Pero él no goza tanto con su cosecha como en su presentación. La propaganda de Venturino tiene un timbre propio Ya no se concibe la Primavera en Santiago sin los avisos del Circo de Las Aguilas Humanas.

Las horas de inquietud, las contrariedades de todo lo terreno, las ilusiones, todo está en esos párrafos inquietos y nerviosos, y pagados a tanto por centímetro, en los periódicos.

Por eso, mientras salgo del Circo y mientras el público hace los más variados comentarios sobre el espectáculo y dice su admiración en su lenguaje, me he creído en el deber de hacer el elogio de quien no ve el público y que es el Mago que está en el corazón de las palomas, debajo del traje arrugado de los elefantes y en la pirueta voladora de los acróbatas: Enrique Venturino Soto.

GUSTAVO CAMPAÑA

OTRA COMIDA A P. DE LA BARRA

Hoy se realiza una comida que la directiva del Club Deportivo de la Universidad de Chile ofrece a Pedro de la Barra, recientemente distinguido con el Premio Nacional de Arte 1952. Dicho homenaje tendrá lugar en la sede social del Club. A él han sido invitadas distinguidas figuras del Teatro Experimental, y de otras esferas culturales y artísticas.

MARIA FELIX TERMINO YA "PASION DESNUDA"

Finalizó por completo el rodaje de "Pasión desnuda", la película que registra la incorporación de María Félix, en el cine argentino, formando pareja con Carlos Thompson, Luis César Amadori ha sido el realizador de esta novedad que llevará el sello de Cinematográfica Interamericana.

TERMINAN DE FILMAR LA VIDA DE ANDERSEN

HOLLYWOOD.— "Hans Christian Andersen", la espectacular producción en technicolor de Samuel Goldwyn, llevando como estrellas a Danny Kaye, Farley Granger y Jeanmaire, está en sus etapas finales. Moss Hart preparó la historia, Frank Loesser, la música, y Roland Petit la coreografía. La dirección es de Charles Vidor.

JULITA POU, LA NOTABLE CANTANTE Y ACTRIZ, DEBUTARA MAÑANA A LA HORA DEL TE Y EN LA NOCHE EN "VIOLIN GITANO"; SHOW ANIVERSARIO

El domingo, fiesta de gala en honor de los cinco años de vida del "VIOLIN GITANO"



JULITA POU

Máximas y aplaudidas figuras criollas, en un espectáculo patrio realmente cautivante, engalanan en la actualidad los diarios programas de la hora del té y de la noche del "VIOLIN GITANO", que ahora celebra, también, con el júbilo del caso, sus cinco años de vida al servicio de la sociedad santiaguina. Pero, sin duda, el mayor acontecimiento de este desfile de estrellas lo constituirá el debut de la eximia actriz y cantante JULITA POU, la laureada artista que desde hace muchos años no se presentaba en los escenarios nocturnos de Santiago, consagrada únicamente a su papel de actriz, siendo calificada como una revelación en su género.

Ahora, JULITA POU compartirá honores estelares en un programa sencillamente excepcional, y que animan, como primeras figuras, la estrella del cine HILDA SOUR; la cantante GLORIA RAMIREZ, artista chilena que se ha consagrado en el cine argentino; el espectacular barítono "INDIO GOMEZ"; el trío "LOS ANDES", exponentes de los cantares de nuestra tierra, y la sensacional pareja de bailarines infantiles "JULITA Y PEDRITO", que deleitan al pequeño mundo de la capital con sus precoces creaciones. Los bailables tienen como siempre el ritmo triunfador de las orquestas de LORENZO D'ACOSTA y JACKIE KOHAN, y del conjunto rítmico de PABLO CID.

LA VOZ DEL PUBLICO

SOLICITA QUE EMISORAS POTENTES TRANSMITAN EL FUTBOL PROFESIONAL

"Señor Jefe de Deportes: Deseo exponer mi formal protesta ante los dirigentes del fútbol profesional que tienen a su cargo la distribución de las emisoras que transmiten los partidos oficiales de la competencia. Hoy en la tarde (sábado 13) me disponía a escuchar el partido entre Ferrobadminton y Green Cross, el que, desgraciadamente, no pude oírlo bien, pues lo estaba transmitiendo una emisora de poco alcance, en circunstancias que para el encuentro que se jugaba en el Estadio Nacional lo hacían la totalidad de las radios potentes, que llegan perfectamente bien a provincias. No culpo a mi receptor, porque es nuevo, de siete tubos y de marca mundialmente conocida; de manera que la mala recepción no es culpa mía.

Puedo decirle que, además del poco alcance de esa radioemisora, en los momentos peligrosos para cualquiera de los bandos en lucha, la voz de un locutor de una radio argentina apagaba la del relator local.

No es la primera vez que esto sucede, ya que muchas veces se ha producido la misma interferencia. Entiendo que la distribución de los partidos para las diferentes radios se hace por sorteo; pero por muy imparcial que sean éstos, se me ocurre que hoy ha habido favoritismo. Es de desear, entonces, que esto no se repita y que se deje que una estación grande transmita los partidos, medida que no perjudica a nadie; en cambio, favorece a los miles de socios y simpatizantes que tienen en provincias los clubes de la División de Honor. Saluda a Ud.— **René Silva D.**, socio 4.101 del Ferrobadminton, Rinconada de Silva, Putaendo."



VOLVERIA POR TRES AÑOS. Alejandro Scopelli ofreció firmar nuevo contrato con la "U" por tres años, a partir de 1954. El se pagaría los gastos de viaje

Hoy tiene sesión la Asociación Comercial

La rama de fútbol de la Asociación Comercial de Deportes se reunirá hoy, a las 19.15 horas en Catedral 1049, con el fin de programar los encuentros que deberán jugarse el sábado 27 por la competencia oficial 1952.

La directiva central de la Asociación Comercial de Deportes se reunirá mañana, a las 19.30 horas en el mismo local, por tener varios asuntos de importancia que tratar.

La selección de básquetbol comercial enfrentará el 4 de octubre en el festival que se realizará en la cancha Cabrera Gana, al seleccionado bancario, que participará en la olimpiada que se realizará en Temuco.

NOTICIARIO DEL FUTBOL

LOS JUGADORES DE Audax Italiano en su viaje al puerto extraviaron una bolsa con sus útiles. Wanderers tuvo que facilitarles el equipo y los verdes de Santiago les agradecieron, ganándolos por 2-1...

FELIX DIAZ tiene ahora a su cargo la dirección técnica del Green Cross, ya que la institución acordó rescindir el contrato del "coach" Francisco Las Heras Una de las razones que se tuvo, fué la de que Las Heras desarrollaba juego brusco en los entrenamientos, en desmedro de la integridad física de algunos jugadores

FERNANDO WIRTH actuó sin haber entrenado en el match con Colo Colo, y ahora sufre de una lesión, que a lo mejor lo obligará a permanecer alejado algunas fechas. En ese caso, lo reemplazará Alberto Pacheco, el defensa mendocino.

MARIO ORTIZ, el eficiente y correcto mediozaguero del Green Cross, se repone rápidamente. Ya se le quitó el yeso de su pierna, y es posible que reaparezca dentro de algunas fechas.

ALEJANDRO SCOPELLI, que está en España, conversó con el vicepresidente de la "U", doctor Antonio Losada, al paso de éste por ese país, y le dijo que estaba dispuesto a firmar un contrato con la institución por tres años, a partir de 1954, costeándose él, de su bolsillo, los gastos de retorno a nuestro país.

FUE SERGIO ESPINOZA el puntero izquierdo de Audax Italiano y no Gregorio Espinoza, como se informó erróneamente, el que actuó frente a Wanderers. La inclusión del centrodelantero se decidió a última hora, ya que el reemplazante de Aguila iba a ser Morales. Lo acertado de la inclusión queda justificada con la conquista del gol de la victoria que hizo Sergio.

EN EL LOCAL de la "U", en Alameda con Vergara, se están recibiendo las inscripciones para el viaje a Viña del Mar con el objeto de acompañar al team que se enfrenta al Everton. La atención es diaria, de 10 a 13 y de 16 a 20 horas.

GABRIEL URRIOLA, el arquero del Magallanes, sufrió el sábado en la noche un ataque de nervios. Felizmente, se repuso rápidamente.

DANIEL TORRES, el eficiente zaguero de Everton, que no pudo actuar ante la Universidad Católica por un desgarramiento, reaparecerá el domingo frente a la Universidad de Chile.

CARLOS RODOLFO ROJAS, centromediozaguero de Unión Española que está enyesado, guarda aún reposo en su casa-habitación. Los médicos que lo atienden le han prohibido todo movimiento, y por el momento no tiene para cuándo regresar.

LUIS GRILL, el zaguero de Santiago Morning, ya cumplió el castigo impuesto por el Tribunal de Penalidades y estará en condiciones de reaparecer frente a Unión Española.

JULIO ABATTE, el destacado y correcto delantero del Ferrobadminton, reapareció jugando por las reservas de ese club frente al Green Cross, e hizo tres goles, aunque se notó un poco fuera de formas. Oscar Ledesma, el half argentino, no actuó por hallarse indispuesto, pero volverá a hacerlo el domingo ante Audax Italiano.

AGUILA, EL PUNTERO del Audax Italiano, reiniciará hoy sus entrenamientos. Néstor Bello, el zaguero, estuvo a punto de no actuar frente a Wanderers, debido a que le aqueja una fuerte furunculosis.

JOSE SABAJ, el arquero suplente de Santiago Morning hace un mes y medio que viene entrenando y en cualquier momento podría actuar en reemplazo de Alberto Expósito, en el caso de que éste deba abandonar el equipo por hallarse completa la cuota de extranjeros.



EN BAHIA BLANCA.— Alberto Reyes, el campeón chileno de los gallos, hará en Bahía Blanca su primera pelea de su nueva jira por rings de Argentina

TORO PELEA CON BRUNO Y REYES EN BAHIA BLANCA

Pasado mañana debe actuar en el ring del Luna Park de Buenos Aires, el pugilista chileno César Toro, que conjuntamente con otros cuatro jóvenes profesionales, intervendrá en varios festivales que previamente formalizó el entrenador chileno Sabino Villarroel con los empresarios argentinos.

Toro, que es uno de los valores jóvenes del peso pluma, tendrá un debut de sumo difícil, por cuanto enfrentará a la sensación del box transandino, José "Cucusa" Bruno. Según informaciones que obran en nuestro poder, ambos púgiles pelearán en no más de 58 kilos. El semifondista chileno, contrariamente a lo que podría pensarse, cuenta con algunos medios como para ofrecer seria resistencia al golpeador argentino, pues es resistente y sus golpes los lanza con cierta precisión. En cuanto al campeón nacional, Manuel Castillo, aún no tiene adversario por el momento, pese a que antes de regresar a Chile deberá enfrentar a José Bruno, según lo dispuesto por su entrenador.

El campeón Alberto Reyes peleará próximamente en Bahía Blanca, antes de pelear la revancha en Buenos Aires con José Elías Sánchez. El chileno enfrentará al peso gallo Juan Pérez, un nuevo profesional de esta categoría que reside en provincia.

REGRESARA HOY A CUBA KID GAVILAN

BUENOS AIRES, 15.— (U. P.). — El campeón mundial de box de peso mediano Kid Gavilán, que ganó fácilmente sus tres combates en esta capital, y ganó la admiración y simpatía del público argentino, partirá mañana de regreso a su país.

Gavilán será recibido hoy en audiencia especial por el Presidente Perón. En esta entrevista estará acompañado por su manager ... do Ballido, por el em... Ismael Pace y por ot... sonas vinculadas con... riodismo y el deporte.

El pugilista cubano ... despedido esta noche ... banquete, por numero... riodistas, deportistas, y amigos.

EL PIMPONISTA CHILENO OLAZARRI, CAMPEON DE UN TORNEO BRASILEÑO



FINALISTAS.— Estos cuatro jugadores fueron los finalistas en el torneo de pimpón organizado en Sao Paulo, Brasil, por el Club Ipiranga y en el que venció el chileno Fernando Olazarri, que es el segundo de izquierda a derecha. Están también Waldomiro Godlinvsky, Walter Ventriglio y Geraldo Pisani, este último que disputó la final y que es uno de los mejores jugadores cariocas

GANO A PISANI, UN GRAN PLAYER

De Fernando Olazarri, el crack del pimpón chileno que actualmente se halla radicado en Sao Paulo, hemos recibido una interesante correspondencia, en la que da cuenta de sus actividades en el deporte de su predilección.

"Con motivo del aniversario del Club Ipiranga —cuenta Olazarri— se realizó un torneo, en el que tuve el agrado de ser finalista, junto con Waldomiro Godlisvsky, Walter Ventriglio y Geraldo Pisani. Jugué y me clasifiqué campeón al vencer a Waldomiro por 3-1, a Ventriglio por igual score y a Pisani por 3-2. Vicecampeón fué Pisani, y tercero Ventriglio. En cuanto a Pisani, es uno de los más grandes jugadores del Brasil, y fué una figura excepcional en el Sudamericano de 1949, en donde venció con facilidad a Consentino, Lancellotta, Riveros, Contreras y Peña. Junto a Ventriglio fué campeón en dobles. Por ser extranjero, nunca ha actuado en torneos nacionales, pero por su calidad lo consideran entre los tres mejores de Brasil. Pisani ha sido el único que ha vencido en dos oportunidades a Iván Severo, que dicho sea de paso, es un rey sin corona. En la final de este año venció a su hermano Hugo, pero no compitió en la selección para Paraguay. Es imbatible con su "lapicero", y solamente habrá 3 o 4 clásicos que puedan ganarle.

La final que sostuve con Pisani fué espectacular, y casi me "rompió" los nervios. Perdía por 1-2, cuando salí victorioso, con un 3-2. Una defensa espectacular y un revés potente y seguro, fueron las "razones" de mi triunfo. Quiero seguir conquistando victorias para que en Chile no me olviden..."

PESISTAS INICIARON TEMPORADA OFICIAL

La Asociación de Pesas de Valparaíso dió comienzo el sábado a su temporada oficial con un torneo para todo competidor. El próximo certamen se ha fijado para el 25 de octubre, y se hará con la actuación de elementos de Santiago y Rancagua. La Asociación ya ha recibido comunicaciones de don Jorge Albornoz González, presidente del Club de Pesas de Rancagua, y de don Antonio Allel Isa, del Club de Pesas "Alfonso Vicuña", de Santiago, en el que confirman su actuación en dicho certamen. También existen posibilidades de que intervengan representantes de Santiago, Valparaíso, Rancagua, Antofagasta, San Antonio y Quillota, con un total de más o menos 17 clubes.

FESTIVAL DEL CLUB HOSPITAL MILITAR

El Club Deportivo Hospital Militar ha organizado un festival y reparto de premios para hoy a las 15 horas, en la cancha del mismo establecimiento. Concurrirán a esta fiesta deportiva, jefes del Ejército y altos dirigentes del deporte local.

EL CIRCUITO CICLISTA SANTIAGO PARA EL 18

Organizado por el Club Ciclista Chile, se efectuará el jueves el tradicional "Circuito Santiago", que contará con la participación de los mejores pedaleros de las diversas instituciones metropolitanas, en disputa de premios donados por la Municipalidad local.

Las inscripciones se reciben hasta mañana a las 20 horas, en calle Gálvez 625.

Torneo cuadrangular de Agrupación Palma

Esta tarde y mañana se efectuarán los partidos finales del campeonato cuadrangular de fútbol organizado por el Club Textil Chacabuco.

El programa de hoy es el siguiente: Conos Noche Yarur con Blanqueado, tercera serie; Hotel Carrera con Matadero Blanqueado, en segunda y primera. Mañana jugarán el "Carlos Mella" con Telares Noche Yarur, que disputarán el tercer puesto del torneo. Los encuentros empezarán a las 15.30 horas, con los segundos equipos, en la cancha de la Agrupación Daniel Palma, Avenida Club Hípico esquina San Joaquín.

TEAMS AUTOBUSEROS TIENEN PARTIDOS HOY

La "Asociación Autobusera de Fútbol" ha programado interesantes partidos, los cuales se efectuarán esta tarde en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning, con el siguiente programa:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1.— 15 y 16 horas: Apoquindo con Central Ovalle, segundos y primeros equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— 15 y 16 horas: San Eugenio con Vivaceta Yarur, segundos y primeros equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3.— 15 y 16 horas: Avenida Chile con Tobalaba, segundos y primeros equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 4.— 15 y 16 horas: Ovalle Negrete con Avenida Matta, segundos y primeros equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5.— 15 y 16 horas: Bernardo O'Higgins con Cerrillos Vitacura, segundos y primeros equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 6.— 15 y 16 horas: Pila Cementerio con Recoleta Lira, segundos y primeros equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 7.— 15 y 16 horas: Pila Recoleta con San Pablo, segundos y primeros equipos.

La próxima fecha, a efectuarse el martes 23, consta de los siguientes partidos: Apoquindo con Macul, Avenida Chile con Matadero Palma, Bernardo O'Higgins con Central Ovalle, Cerrillos Vitacura con Tobalaba, Ovalle Negrete con Vivaceta Yarur, Pila Recoleta con Recoleta Lira, Pila Cementerio con San Pablo y San Eugenio con Cooperativa.

RACING YA NO VIENE

Ayer fué definitivamente cancelada la venida de Racing de Buenos Aires a Santiago, cuya única actuación estaba programada para el jueves en el Estadio Nacional, frente a un combinado universitario.

Esta determinación tuvo su origen en que a Racing le quedó medio equipo lesionado luego del duro match que sostuvo el domingo con Boca Juniors, y que finalizó empatado a tres tantos.

En consecuencia, para Fiestas Patrias no habrá fútbol internacional; sólo se fijará el match oficial de Audax con Ferro.

Teams universitarios han organizado jiras

Con equipos de fútbol y básquetbol, delegaciones de diversas Escuelas de la Universidad de Chile harán jiras durante los días de Fiestas Patrias. Economía y Comercio actuará en Antofagasta, María Elena, Copiapó y La Serena; Veterinaria se presentará en Temuco, Osorno y Valdivia. Finalmente, Constructores Civiles anuncia actuaciones en Sewell, Rancagua, Los Angeles y Concepción.

AMERICA CON MAESTRANZA, EN EL ASCENSO

En la cancha Bradden, de Rancagua, jugarán el jueves por el torneo de la División de Ascenso, los equipos de América con Maestranza Central de San Bernardo, encuentro que está pendiente desde la tercera fecha.

Por un acuerdo de las autoridades de la división, los matches restantes que debían jugarse en los días de Fiestas Patrias, y domingo 21, han sido postergados.

H. Ibáñez y Roblero, campeones de pimpón

Se ha puesto término al campeonato de apertura de Pimpón, organizado por la Asociación de Tenis de Mesa de Santiago, en las categorías infantil y juvenil, clasificándose campeones invictos Eduardo Roblero, del Cía. de Gas, en infantil, y Hugo Ibáñez, de Unión Española, en juvenil.

Damos a continuación los resultados generales.

CATEGORIA INFANTIL. — 1.o Eduardo Roblero (Cía. de Gas), 2.o Arturo Donoso (Unión Española), 3.o Raúl Guerrero (Magallanes); 4.o Hernán Sudy (U. Española), 5.o Hernán Silva (Magallanes), y 6.o Eduardo Contador (U. Española).

CATEGORIA JUVENIL.— 1.o Hugo Ibáñez (Unión Española), 2.o Raúl Donoso (U. Española), 3.o en empate, Víctor Dragón (Magallanes), Juan Becerra (U. Española), y Omar Quiroga (U. Española) y 6.o Enrique Sanhueza (Magallanes). Elementos de gran porvenir demostraron ser Eduardo Roblero, vencedor invicto en la serie infantil, quien domina en forma brillante la tomada "clásico", y Hugo Ibáñez vencedor invicto en la serie juvenil, gran dominador del estilo "lapicero".

SE NECESITAN 30 MIL LITROS DE PETROLEO PARA PODER EFECTUAR EL CIRCUITO PARQUE

Esta tarde, a las 19.30 horas, se adoptará un acuerdo definitivo sobre si se efectúa o no, el domingo próximo, el festival automovilístico en el Parque Cousiño.

El problema estriba en que se necesitan 30 mil litros de petróleo para regar las partes de tierra que comprende la pista escogida en el interior de ese paseo público. Según nos informó ayer el secretario de la Asociación de Volantes, señor Luis Campos Camus, la Municipalidad de Santiago no está en situación de proporcionar ese elemento, y en tal evento, se han iniciado gestiones para que cada una de las tres compañías de petróleos done diez mil litros. En caso de no prosperar tal iniciativa, no quedaría otro recurso que suspender la competencia.

La semana pasada se hizo un ensayo en el mismo circuito, y se vió que por la tierra existente era imposible correr en condiciones normales. Inclusive hubo una colisión entre dos máquinas. En vista de ello, se decidió aplazar la prueba del 17 al 21 para hacer los arreglos del caso. Ante la imposibilidad de conseguir petróleo, se sugirió posteriormente regar la pista con agua; pero ello no fué aceptado por los volantes, por estimar que siempre sería peligroso.

A la reunión de esta tarde asistirá todo el Directorio de la Asociación de Volantes, más los corredores, y se decidirá si hay o no competencias. Mientras tanto, las inscripciones han continuado recibiéndose en el Automóvil Club de Chile.



ACTUARA EN UN TRIANGULAR. — Conjunto superior de Unión Doñihue, que participará en un torneo triangular de fútbol, que se realizará en los días de Fiestas Patrias en la vecina localidad. También participarán equipos del Deportivo Colonos y del Juventud Doñihue. Forman el cuadro, de pie: Galvarino Lobos, Enrique Varas, Víctor Valenzuela, Luis Silva, Enrique Vargas, Tito Céspedes y Nelson Thompson. Agachados: Nicomedes Verdugo, Benjamín Silva (capitán), Daniel Silva, Diego Bastías y Lautaro Lobos.



LUCHA LIBRE ENTRE MUJERES.— Lilly Bitter le ha aplicado un fuerte derechazo al mentón a June Byers, en uno de los principales encuentros de lucha libre entre mujeres de la competencia que se está realizando en Jersey City. Estas luchas resultan sumamente divertidas para el público, pues el "sexo débil" es muy temperamental, y casi siempre el que sale peor parado es el referee cuanto trata de separar.— (Foto United Press.)

LOS BOMBEROS DE ÑUÑOA CERRARAN CIRCUITO MACUL

La Asociación de Volantes inició gestiones ante los bomberos de Ñuñoa para obtener de parte de sus voluntarios, el cierre del Circuito Macul, que se correrá nuevamente el 26 de octubre próximo. En retribución a este esfuerzo, los bomberos recibirán un porcentaje de las entradas, tal como se ha hecho en ocasiones anteriores.

Se presume que esa prueba mecánica será la más lucida de todas, ya que vendrán volantes argentinos y peruanos a enfrentar a los cracks chilenos, que han comenzado a trabajar en la preparación de sus máquinas.

Uno de los premios principales que se disputarán en esa ocasión, será un "Caupolicán" donado por el Presidente electo, señor Carlos Ibáñez del Campo, en cuyo honor se realizará la competencia.



CORRERA EN MACUL.— Víctor García, el valiente volante mendocino, será uno de los animadores del Gran Premio "General Ibáñez", que se realizará el 26 de octubre en el Circuito Macul.

AMPLIARAN EL LUNA PARK PARA QUE PELEEN FIGURAS MUNDIALES

BUENOS AIRES, — (U. P.).— (Especial). — La expansión del box argentino hacia el campo internacional situado más allá de las fronteras de los países vecinos, tiende a avanzar vertiginosamente. Pero es tiempo de aclarar que se trata de una expansión a la inversa. En pocas palabras, lo que ocurre es que Buenos Aires se ha convertido en contados meses en un punto de fuerte atracción que se proyecta desde los Estados Unidos y de Centro América.

El creciente interés por Buenos Aires, como plaza deportiva con su consiguiente éxito económico, es el resultado de la mayor afluencia de púgiles del centro y del norte del Continente registrada en los dos últimos años, y de la indudable acción tesonera del progresista promotor, Ismael Pace y de su ex asociado, el finado José Lectoure. Ellos trabajaron más de veinte años por obtener el concurso de campeones mundiales con el fin de estimular a los púgiles del medio local. Pero como los hechos prácticos son los que fortalecen las empresas, el florecimiento del boxeo en Buenos Aires es, en consecuencia, más inmediata el acierto de haber hecho actuar en el ring del Luna Park, en sólo doce meses, a dos campeones mundiales: Sandy Sadler, de la categoría pluma, y Kid Gavilán, titular del centro de los welters. A ellos se sumaron dos panameños notables, el ex campeón liviano de Panamá, Frederic Thompson y Clarence (John) Sampson; el mediopesado estadounidense Archie Moore y el ítalo-americano de la categoría mediano, Aldo Minelli.

Las enseñanzas que aportaron Sadler y Gavilán en sus presentaciones en público y en el gimnasio del Royal Boxing Club, durante las sesiones de entrenamiento, dejaron aquí recuerdos imborrables sin contar qué acicatearon, por efectos de emulación, el mayor interés de los directores técnicos por perfeccionar los métodos de adiestramiento y pulir los estilos.

El otro saldo —el de avivar el interés popular por el boxeo— ha sido también elocuente; tanto que ya se está ampliando el Luna Park para aumentar su capacidad y modernizando su fachada para colocar a todo el estadio dentro de los conceptos de la arquitectura funcional.

El estadio remozado y ampliado, será el escenario de dos campeonatos internacionales. El primero de ellos está en marcha; el segundo está en proyecto. En el uno se harán presentes púgiles de la categoría pluma; en el otro, representantes de peso liviano.

Veamos qué ocurrirá con la selección de pluma: con las participaciones del púgil norteamericano Percy Basat; del pegador chileno Alberto Reyes y de los recios boxeadores argentinos José (Cucusa) Bruno y Nestor Sabino —por ahora— se hará una selección para hacer surgir el candidato a intervenir en el concurso final para el título interino de la categoría, cuyo titular es Sandy Sadler.

El proyecto en vías de realización, con respecto a los livianos, incluye la actuación en Buenos Aires de pugilistas norte y centroamericanos, de los países sudamericanos y de los púgiles argentinos que intervienen en la actualidad en el torneo "Cinturón de Oro José Lactoure". Estos últimos son muchos, y, en su mayoría, hombres de pegada formidable. Una rápida revista pone de manifiesto al famoso "tigre" José María Gatica, al titular del título argentino, Alfredo Prada; a Horacio Rodríguez, Armando Rizzo, y también al científico Angel Olivieri, pasando por Horacio Salvarezza, Hugo Villa y los españoles Rafael Luengo y José María Valdés.

CLUB DE YATES DE QUINTERO

El directorio del club tiene el agrado de comunicar a los miembros de la comunidad de su Casa de Botes (ex Puente Boca Maule), que el 18 del presente, de 17 a 20 horas, se servirá en dicha Casa de Botes un cóctel, con motivo de la inauguración y entrega de parte del recinto social.

Santiago, 16 de septiembre de 1952.

LA "U" COMENZO A PREPARAR SU BARRA

La "U" ya ha iniciado la preparación y ensayos de su barra, para el clásico universitario diurno que se realizará el domingo 12 de octubre.

En esa oportunidad se reanudará la presentación de las barras, que estuvieron ausentes en el partido oficial que jugaron ambas universidades por la primera rueda del torneo oficial de fútbol.

Tres jugadores egipcios para el Palestino

BREVES DEL DEPORTE

ACTO PATRIOTICO DEL MEXICO.— Tendrá lugar el jueves próximo a las 11 horas, en su local de San Pablo 1617. En esta ocasión se entregarán carnets a los niños inscritos, que les dará derecho para presenciar todos los espectáculos pugilísticos que se realicen en su local. Además, se les obsequiará a los niños banderitas, golosinas y útiles para el colegio.

CELEBRARA FIESTAS PATRIAS.— El Club "Larraín Vial" ha elaborado un extenso programa deportivo para celebrar las Fiestas Patrias, comenzando por un acto patriótico que tendrá lugar a las 8 horas del jueves. A las 11.30 horas habrá un cóctel, y por la tarde se efectuará un torneo cuadrangular que se iniciará con un desfile, donde participarán los clubes Norte, Unión Departamental, Social Chile y Larraín Vial. La competencia continuará el viernes, para finalizar el sábado próximo.

FUTBOL INFANTIL.— Esta noche, a las 21 horas, se reunirá el Consejo de la Sección Infantil de la Asociación de Fútbol de Santiago, a fin de elegir la nueva directiva.

DESAFIA.— El "Brisas", de Marruecos, para jugar el domingo próximo con clubes que dispongan de tres equipos adultos de fútbol. Tiene cancha. Dirigirse al teléfono 84459, señor Gilberto Pacheco.



BOXEADOR CONTRA LUCHADOR.— En Jersey City se resolvió en el ring un viejo dilema, y que consistía en que si un boxeador podía derrotar a un luchador, o vice versa. La representación del box la asumió el conocido peso pesado cubano Omelio Agramonte, y por la lucha libre actuó el "Atómico" Mercer. Después de cinco rounds, el referee dió el triunfo a Mercer, a quien vemos tratando de hacer una palanca a Agramonte, que aparece caído en inconfortable posición (Foto United Press.)

METROPOLITANO Y UNION CONDELL EN FUTBOL AMATEUR

Un solo programa fijó para el domingo el fútbol amateur metropolitano por su competencia oficial, y se efectuará en la cancha del Hospital Barros Luco, entre los equipos del Unión Condell, campeón provincial, con Metropolitano, empezando los terceros a las 14 horas.

SIGUE EL 14.— Para el domingo 28 del presente se fijaron los siguientes encuentros oficiales:

DIVISION DE HONOR. - Gimnástico Arturo Prat con Eugenio Matte, en la cancha del Famae.

COPA UNION.— Carioca con Propa, en cancha Papelera.

Estrella con Alianza Royal, en cancha N.o 6 del Estadio Nacional.

Borgoño con Albión, en cancha San Ramón.

Fortín Mapocho con Río de Janeiro, en cancha N.o 7 del Estadio Nacional.

COPA REPUBLICA.— Loma Blanca con Chelsea, en cancha N.o 4 del Estadio Nacional.

Nacional El Salto con Everton, en cancha Cementerio Católico.

Apolo con Manuel Acevedo, en cancha Compañía de Gas.

Maccabí con Balmaceda Juniors, en cancha Borgoño.

Arauco de Providencia con Walter Muller, en cancha N.o 4 del Estadio Nacional.

COPA CHILE.— CIC con Palestino, en cancha Sedylán.

Simpson Samitier con Teniente Godoy, en cancha Ilharreborde.

Rangers Asturia con Primero de Mayo, en cancha N.o 1 de la Escuela de Artes y Oficios.

Juventud Rondizzoni con Libertad, en cancha N.o 2 del Estadio Nacional.

Olimpia con Unión Arauco, en cancha N.o 2 del Estadio Lo Sáez.

Lautaro Atlético con Ipiranga, en cancha N.o 3 del Estadio Nacional.

Los terceros equipos jugarán a las 14 horas; los segundos a las 15 horas y los cuadros superiores a las 16 horas.

75 COCHES EN LA VUELTA A FRANCIA

REIMS, Francia, 15, (UP.).— Setenta y cinco coches regresan a Niza hoy, en la etapa final de 1,579 kilómetros de la carrera automovilística de la Vuelta de Francia.

A la cabeza del grupo femenino sigue aún la pareja integrada por las señoritas Thirion y Plensky, después de la carrera de 100 kilómetros habida ayer **en la pista de Guex.**

TIRADO INDIC[...] SUS NOMBRES[...]

Tres jugadores egipcios, cuyo nombres indicó el entrenado Luis Tirado, vendrán a juga por el Palestino de esta capi tal, equipo que ha tenido u brillante desempeño en la Di visión de Ascenso.

Los dirigentes del Palestin cablegrafiaron ayer ofrecienc ventajosas condiciones económ cas a los players, que los ch lenos conocieron en la Olimpí da de Helsinki. Aunque los nom bres no han sido señalados ha ta el momento, se sabe que so un defensa y dos delanteros, q causaron grata impresión "coach" Tirado. Si se llegara contratar esa transferencia, P lestino podría contar con concurso de esos elementos un plazo de un mes, y me rarían de paso el rendimiento su equipo, que hasta el mome to ha convencido bastante. un nuevo esfuerzo de la ins tución de la colonia extranj por ganar el ascenso, hoy m disputado que nunca.

Otras de las posibles adq siciones de Palestino es la "coach". Círculos extraofici aseguraron anoche que el n bre que cuenta con mayor ción a asumir la dirección nica del equipo es nada m que Luis Tirado, hoy entren de Ferrobadminton. Tirado perjuicio de sus funciones club ferrocarrilero, podría cerse cargo perfectament team, asesorado por un dante, concediendo prefe al Ferro, en el caso de qu bién juegue los domingos

MAGALLANES INFA[...] Y SUS ACTIVIDADES

Los Infantiles y Juveniles del Club Deportivo Magallanes tendrán reunión hoy a las 21.30 horas en la sede social de Dieciocho 314.

—El socio de la institución don José Rodríguez donó un trofeo al capitán del cuadro de la Tercera División Infantil, Jorge Garrido Fuentealba, clasificado campeón de la Cadetes en 1952.

—El directorio de la Sección Infantil del Magallanes obsequió un trofeo a nombre de los equipos infantiles, al jugador del cuadro profesional, Luis Méndez, por haberse nacionalizado chileno.

—El torneo de damas continúa esta noche y el campeonato juvenil de pimpón, la semana próxima.

RAMA DE PIMPON. — Para jugar el match oficial de pimpón con el Sporting Club, se cita para hoy en Dieciocho 314, a las 20 horas, a los jugadores del 3.o; a las 21 horas, a los del segundo y a las 21.45 horas, a los del cuadro de honor.

EL FUTBOL INFANTIL EN FIESTAS PATRIAS

El próximo jueves 18 se realizará un festival de Fiestas Patrias durante todo el día en el Estadio Popular Santiago Morning, donde se jugarán interesantes partidos de fútbol y de básquetbol femenino y masculino.

El programa de la mañana es organizado por la Asociación Infantil de Fútbol 4.a comuna, la que ha invitado a las siguientes instituciones para que participen: Santiago Juniors, Población Delicias, J. Innovación, Población Igualdad, Juventud Ecuador, Solari, Población Edwards, Javiera Carrera, Unión Bélgica, Solari, Apóstol Santiago, Guillermo Poblete, Nueva Imperial, Unión Bleriot, Gilberto Jiménez, National Fischer, Juventud Alborada, San Valentín, Misael Escutti, Población Zelada y Atlético Malloco, de la vecina localidad del mismo nombre.

En el programa de básquetbol se jugarán los siguientes partidos en la mañana: 10 horas, Deportivo Alianza con Capitán Wood, segundos femeninos.

10.45 horas, Miguel Vargas de Talagante con Halcón, segundos masculinos.

11.30 horas, Capitán Wood con Deportivo Alianza, primeros femeninos.

12.15 horas, Halcón con Miguel Vargas de Talagante, primeros masculinos.

El programa de la tarde consta de importantes encuentros entre equipos de diferentes barrios, entre los que podemos mencionar: Seleccionados A y B, de la Asociación de Fútbol 4.a Comuna, Ricardo Cumming, Juan Aguirre, Tricolor Nacional de Barrancas, Población Edwards, Martín Rivas, Juventud Las Rejas, Bernardo O'Higgins, Población Zelada, Florida Loma Blanca de Maipú, Joaquín Mendoza de Quinta Normal, Sol de Matta y Deportivo Springhill.

El programa de básquetbol constará de partidos entre los equipos femeninos de los clubes Ricardo Cumming con Colonia de Quilicura.

ALIDAD DE QUINTA NORMAL

oles correspondiente al Quinquenio 1953-1957, confeccionado por la H. Junt
s, de acuerdo con la Ley de Alcoholes N.o 1,000, actualmente en vigencia
correspondiente al primer semestre del año 1953.

ROL	NOMBRE Dirección	Giro de negocio	Clasificación	Val. Sem.	Derec. Insp. P. y M.	50% Ley 9321
		Restaurant	D. 1.a	$ 2.500.—	$ 630.—	$ 625.—
		Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
		Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
		Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
		Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
		Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505 —	500.—
		Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
		Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
		Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
		Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
		Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
		Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
		Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
		Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
		Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
		Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
		Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
		Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
		Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
		Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
		Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
		Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
		Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
		Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
		Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
		Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
		Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
		Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
		Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
		Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
		Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
		Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
		Dep. de Licores	A. 3.a	1.500.—	335.—	150.—
		Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
		Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
26/36	Francisco	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
327/37	Juan Fco. Azócar	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
11/38	Félix E. Amaro H.; José W.	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
803/39	Isolina Tapia; José W. Tobías 460	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
13/40	Carlos Lorca P.; José W. Tobías 504	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
12/41	Carlos Lorca P.; José W. Tobías 504	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
14/42	Aurora Aravena L.; José W. Tobías 624	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
844/43	Juan Ferrer C.; Gonzalo Bulnes 209	Quinta de Recreo	K. 1.a	15.000.—	3.005.—	
16/44	Ferrer y Cubillos; Gonzalo Bulnes 209	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—	250.—
21/45	Carlina Sazo V.; Gonzalo Bulnes X E. Gómez	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
22/46	Gabriel Sepúlveda P.; Bleriot 1	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
23/47	Pedro Vásquez C.; Bleriot 1001	B. Elabor. Vinos	J. 2.a	5.000.—	6.005.—	25.000.—
24/48	Modesto Torrijos F.; Bleriot 1002	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
423/49	César Acevedo P.; Trinidad 3719	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
794/50	Luis Arteaga R.; Nvo. Camino a Renca 3529	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
439/51	Juan Morán S.; Andrés Bello 9	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
38/52	María Cofré F.; Andrés Bello 242	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
35/53	Lucía Atenas A.; Carrascal X, Lourdes	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
36/54	Francisco Lizana Z.; Carrascal 3889	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
133/55	Graciela Pinto V.; Carrascal 3899	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
827/56	Ceferina Tapia O.; Carrascal 3399	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
43/57	María Alvarez P.; Carrascal 3902	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
39/58	Luis Briceño V.; Carrascal 3929	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
40/59	Luis Briceño V.; Carrascal 3929	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—	250.—
44/60	Adrián Carrasco E.; Carrascal 3968	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—	250.—
41/61	Carmen Riffo R.; Carrascal 3993	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
190/62	Félix Catalán; Carrascal 4026	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
241/63	Olga González; Carrascal 4098	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
748/64	Isabel Leiva; Carrascal 4105	Restaurant A	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
49/65	Exequiel Aravena A.; Carrascal 4127	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
51/66	Fidelfio Vargas; Carrascal 4149	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
53/67	Pedro J. Pávez L.; Carrascal 4178	Quinta de Recreo	K. 1.a	15.000.—	3.005.—	
789/68	Horacio Navarrete; Carrascal 4132	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
815/69	Ana Cuevas; Carrascal 4184	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
302/70	Jesús Medrano; Carrascal 4198	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
54/71	Julio Aguilera S.; Carrascal 4199	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
55/72	Roberto Barahona B.; Carrascal 4202	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
72/73	Rosa López I.; Carrascal 4280	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
56/74	Servando Valle R.; Carrascal 4282	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
19/75	Ana Bahamondes de A.; Carrascal 4302	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—	250.—
18/76	Ana Bahamondes de A.; Carrascal 4302	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
809/77	Olga Arriaza V.; Carrascal 4308	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
728/78	Pilar Fernández O.; Carrascal 4330	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
57/79	Aurelia Soto; Carrascal 4398	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
58/80	José Gómez E.; Carrascal 4400	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
248/81	Juana Alvarado; Carrascal 4500	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
59/82	Aurora Calderón P.; Carrascal 4528	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
61/83	Rudecindo Sánchez F.; Carrascal 4568	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
863/84	Raúl Muñoz; Carrascal 4580	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
64/85	Adelina Tobar de S.; Carrascal 4612	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
65/86	Juan González; Carrascal 4624	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
781/87	José A. Valle; Carrascal 4648	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
67/88	Juana Carrasco; Carrascal 4654	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
68/89	Rogelio Faúndez; Carrascal 4676	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
69/90	Alonso Capellán C.; Carrascal 4690	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
75/91	Ana Muñoz; Carrascal 4698	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
110/92	Bernabé Lefimil; Carrascal 4698	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
71/93	Germán León M.; Carrascal 4720	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
70/94	Alejandro Sepúlveda S.; Carrascal 4802	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
73/95	Tránsito Ramos; Carrascal 4822	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
73/95a.	Tránsito Ramos; Carrascal 4822	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	900.—	500.—
854/96	Ester Roa; Carrascal 5002	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
768/97	Julio Vega; Carrascal 5004	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
76/98	Adrián Carroza H.; Carrascal 5050	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—	250.—
79/99	Mercedes Gutiérrez; Carrascal 5670	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
80/100	Darío Madriaza; Carrascal 5740	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
81/101	Teresa Cofré O.; Carrascal 5398	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
62/102	Arturo Tapia; Carrascal X, Embaj. Gómez	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
84/103	Aurora Garay J.; Juan Castellón 3902	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
180/104	Guillermina González; Claudio Vicuña 3985	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
85/105	Magdalena Encalada; Claudio Vicuña 3996	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
11./106	Juan Fco. Salas; Doctor Sierra 3902	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
659/107	Gustavo Guerrero; General Novoa 4200	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
171/108	Elisa Albornoz vda. de M.; Juan de Barros 4204	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
87/109	Manuel Guajardo L.; Eloy Rosales 4600	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
88/110	Juan de D. Zavala Z.; Eloy Rosales 4852	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
864/111	Teresa Barrera; Hoevel 4427	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
89/112	Juan Navarrete; Hoevel 4456	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
90/113	Julia Maulén A.; Hoevel 4493	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
91/114	Teresa Guzmán A.; Hoevel 4599	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
92/115	Ana Azócar V.; Hoevel 4602	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
440/116	Lucía Carreño C.; Hoevel 4627	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
189/117	Augusto Donoso D.; Hoevel 4663	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
93/118	María Severín C.; Hoevel 4698	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
95/119	Gregorio Cuevas; Hoevel 5674	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
96/120	Alfonso Vargas V.; Nueva Extremadura 4402	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
97/121	Aurora Meléndez R.; Nueva Extremadura 4405	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
98/122	Manuel Márquez; Nueva Extremadura 4699	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
783/123	Ilia Lara J.; Nueva Extremadura 5075	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
100/124	Luciano Castro C.; Nueva Extremadura 5093	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
101/125	Mercedes Marín P.; Nueva Extremadura 5199	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
804/126	Filomena Arellano C.; Nueva Extremadura 5354	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
800/127	Eliana T. Silva G.; Nueva Extremadura 5618	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
102/128	María M. Morales; Nueva Extremadura 5760	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
103/129	Sara Muñoz; Nueva Extremadura 5797	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
403/130	Rómulo Vilches B.; Salvador Gutiérrez 4573	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
60/131	Oscar Gómez G.; Salvador Gutiérrez 4597	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
362/132	Julia Soto; Salvador Gutiérrez 4799	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
77/133	Domitila Medina O.; Salvador Gutiérrez 4801	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
78/134	Domitila Medina O.; Salvador Gutiérrez 4801	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
851/135	Celedonio González G.; Salvador Gutiérrez 4898	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
111/136	Gustavina del C. Vega; Salvador Gutiérrez 4952	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
194/137	Hermen Acuña A.; Salvador Gutiérrez 4959	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
820/138	María Lucero; Salvador Gutiérrez 5096	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
357/139	María Castro R.; Salvador Gutiérrez 5178	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
244/140	Ana Pérez; Salvador Gutiérrez 5194	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—	250.—
115/141	Dorila González G.; Salvador Gutiérrez 5307	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
116/142	Berta Espinoza G.; Salvador Gutiérrez 5502	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
736/143	Enrique Salazar P.; Salvador Gutiérrez 5602	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
835/144	Club Radical Pob. Buenos Aires; Salvador Gutiérrez 5650	Club Social	E. 3.a	1.750.—	600.—	475.—
154/145	Rafael Ramos; Alsino 4296	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
118/146	Osvaldo Urrutia; Alsino 4399	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
119/147	Ramiro Santibáñez V.; Alsino 4490	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
120/148	Inés Muñoz B.; Alsino 4598	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
121/149	María Zúñiga S.; Alsino 4602	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
129/150	María L. Arenas A.; Alsino 4696	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
540/151	Jorge Ortiz R.; Alsino 4696	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—	250.—
122/152	Rogelia Contreras C.; Alsino 4801	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
860/153	Alfonso Aguilera; Alsino 4843	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
124/154	Julio R. Labarca P.; Alsino 5065	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
791/155	José Hichaleo C.; Alsino 5507	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
125/156	Suc. Walterio Salazar; Alsino 5538	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
126/157	Humberto Herrera; Alsino 5671	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
464/158	Eugenio Lastra L.; Alsino 5677	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
183/159	Juan M. Silva; Alsino 4399	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
106/160	Ascensión García viuda de A.; Alsino 4490	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
128/161	Ermelinda González C.; Alsino 4501	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
386/162	Carmen L. Cabezas; Alsino 4547	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
130/163	Manuel Rubio R.; Alsino 4797	Dep. de Licores	A. 2.a	2.300.—	555.—	250.—
131/164	Manuel Rubio R.; Alsino 4799	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
37/165	Marta Díaz T.; Alsino 5161	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
148/166	Hortensia Torres O.; Padre Tadeo 5541	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
132/167	Efraín Canales C.; Padre Tadeo 5804	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
647/168	Marcos González; Villasana 1306	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
136/169	Mercedes Fernández; Villasana 1528	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
138/170	Mercedes Asencio T.; Villasana 1790	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
140/171	Custodio Marambio Z.; Villasana 1830	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
345/172	Miguel Santiago F.; Lope de Ulloa 125	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
141/173	Miguel Santiago F.; Lope de Ulloa 125	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
143/174	Guillermo Navarro L.; Lope de Ulloa 290	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
144/175	Enriqueta Flores viuda de L.; Lope de Ulloa 302	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—

ROL	NOMBRE Dirección	Giro de negocio	Clasificación	Val. Sem.	Derec. Insp. P. y M.
145/176	Enriqueta Flores viuda de L.; Lope de Ulloa 302	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
745/177	María Garcés; Lope de Ulloa 401	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—
149/178	Juan Messina D.; Lope de Ulloa 503	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
150/179	Rodemil Arismendi L.; Lope de Ulloa 509	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—
151/180	María Morales R.; Lope de Ulloa 502	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
152/181	Adelina Fernández G.; Julio Bañados 30	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
155/182	Orfilia Ulloa F.; Julio Bañados 157	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
156/183	Alicia González de P.; Julio Bañados 199	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
750/184	Deidamia Pizarro; Julio Bañados 200	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—
158/185	Sebastián Retamales; Julio Bañados 285	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
159/186	Matilde Pacheco; Julio Bañados 302	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
160/187	Mafalda de Genaro; Julio Bañados 394	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
161/188	Mafalda de Genaro; Julio Bañados 394	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
806/189	Manuel Lavín H.; Julio Bañados 404	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—
163/190	Teresa Salinas; Julio Bañados 404	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
164/191	Joaquín Pastor G.; Julio Bañados 459	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
165/192	Francisco López L.; Julio Bañados 506	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
530/193	Ana Pizarro; Julio Bañados 669	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
166/194	José Bustos A.; Julio Bañados 696	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—
168/195	Manuel Valenzuela; Augusto Matte 32	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
838/196	Fernanda Gamboa de C.; Augusto Matte 32	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—
169/197	Norma Torres V.; Augusto Matte 199	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
328/198	Club Social A. Cifuentes; Joaquín W. Martínez 28	Club Social	E. 3.a	1.750.—	475.—
170/199	Roberto Sotomayor; Joaquín W. Martínez 39	Bod. Dist. Vinos	N. 2.a	2.500.—	1.505.—
172/200	Manuel San Martín Ch.; Joaquín W. Martínez 99	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
173/201	Ernesto Schneides P.; Joaquín W. Martínez 102	Bar	F. 1.a	7.500.—	1.705.—
173a/201a	Ernesto Schneides P.; Joaquín W. Martínez 102	Adicional Bar		7.500.—	1.700.—
174/202	René Medrano; Joaquín W. Martínez 102	Cabaret	H. 3.a	5.000.—	1.255.—
861/203	Rogelio Figueroa V.; Joaquín W. Martínez 180	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—
229/204	Luis A. Gajardo P.; Joaquín W. Martínez 510	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
177/205	Mercedes E. Gutiérrez L.; Joaquín W. Martínez 519	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
178/206	José Oyarce V.; Joaquín W. Martínez 626	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
759/207	Rogelia Loyola; Joaquín W. Martínez	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—
239/208	Felisa Marzal de Z.; Mendoza 38	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
6f/209	Luis Peña; Mendoza 121	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—
181/210	Luis A. Amaro; Mendoza 211	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—
182/211	Inés Pérez T.; Mendoza 404	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
185/212	Pedro R. Acevedo A.; General Brayer 199	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—
186/213	Juan Riveros M.; La Plata 27	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
9/214	Atractiva Olavarría F.; Santa Fe 222	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—
187/215	María Zúñiga S.; Santa Fe 247	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
121/216	Lucía Carreño de F.; Santa Fe 502	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	605.—
753/217	Mario Valdivia Z.; Entre Ríos 94	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—
474/218	Rebeca E. Fernández A.; Entre Ríos 305	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
191/219	Emilia Prado P.; Entre Ríos 552	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
183/220	Pedro Peña H.; Santiago de Uriona 620	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—
855/221	José A. Sepúlveda; Santiago de Uriona 668	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—
550/222	Adelfa Acuña A.; Ayuntamiento 162	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—
785/223	Orfilia Rodríguez; Pje. Barrenechea 4878	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	506.—
195/224	Fernando Wang; Tucumán 403	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
196/225	Moisés 2.o Bravo D.; Tucumán 478	Dep. de Licores	A. 2 a	2.500.—	555.—
197/226	Enrique Donoso; Salta 3	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
198/227	Ana Orellana; Salta 431	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
297/228	Lizandro Henríquez H.; Jujuy 175	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
20./229	Rosa Silva J.; Catamarca 161	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
253/230	Rosa Silva J.; Catamarca 161	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	655.—
20./231	Luis H. González R.; Catamarca 174	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	655.—
203/232	Teofelinda Caldámez V.; Catamarca 244	Dep. de Licores	A. 3.a	1.500.—	335.—
117/233	Angela Valencia v. de B.; Catamarca 398	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
305/234	Luis Canales; Alberdi 107	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
336/235	Ramón Miranda; Alberdi 108	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—
318/236	Roberto Santibáñez V.; Alberdi 202	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
388/237	Pedro Alarcón C.; Alberdi 398	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
311/238	Ana L. Rodríguez J.; Alberdi 598	Exp. de Cervezas	I. 2 a	1.000.—	235.—
52/239	Rosauro Rodrigo A.; La Rioja 34	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	655.—
134/240	Aníbal Aros; La Rioja 344	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	655.—
812/241	Luis O. Castro; La Rioja 558	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—
277/242	Juan Garibaldi P.; Samuel Izquierdo 99	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
310/243	Luzmira Espinoza B.; Samuel Izquierdo 196	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—
66/244	Felipe Albornoz; Samuel Izquierdo 285	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.500.—	355.—
/245	Olga Morán A.; Samuel Izquierdo 295	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	506.—
313/246	Juan Gómez D.; Samuel Izquierdo 304	Dep. de Licores	A. 2 a	2.500.—	355.—
243/247	Benjamín Ulloa A.; Samuel Izquierdo 448	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—
81./248	Benjamín Ulloa A.; Samuel Izquierdo 448	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
847/249	José 2.o Castro; Samuel Izquierdo 552	Restaurant	D. 2 a	2.000.—	505.—
133/250	Norberto Pardo; Samuel Izquierdo 646	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
310/251	Juan Espinoza D.; Samuel Izquierdo 940	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
245/252	Juan Espinoza D.; Samuel Izquierdo 940	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—
752/253	Wenceslao Martínez P.; Lo Amor 5902	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	605.—
20./254	Petronila del C. Ramos; Mapocho 3942	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—
792/255	Club Social Badminton; Mapocho 4014	Club Social	E. 2.a	2.500.—	675.—
207/256	Mario Castaño P.; Mapocho 4046	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
208/257	Etelvina Muñoz; Mapocho 4047	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
404/258	Elcira Padilla; Mapocho 4093	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—
257/259	Artemio Ordenes M.; Mapocho 4101	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
339/260	Artemio Ordenes M.; Mapocho 4101	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—
209/261	T. López y E. Herrera; Mapocho 4101	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
210/262	Italo Coggiola; Mapocho 4115	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—
211/263	Luisa Oliver P.; Mapocho 4117	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—
610/264	Noulibos Hnos.; Mapocho 4119	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
797/265	Ernesto Vega; Mapocho 4123	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—
212/266	Ernesto Vega; Mapocho 4123	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
213/267	Assed Méndez; Mapocho 4163	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—
214/268	Manuel Fernández; Mapocho 4169	Exp. de Cervezas	I. 1 a	1.500.—	355.—
215/269	Rosa E. Bustos B.; Mapocho 4172	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
216/270	Lértora G. Benzi; Mapocho 4191	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—
217/271	Yolanda Meneses A.; Mapocho 4276	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—
618/272	Irene Mateluna S.; Mapocho 4288	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—
219/273	Rosa Tirapegui C.; Mapocho 4290	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
220/274	Oscar H. Poblete; Mapocho 4301	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—
221/275	María C. Gómez; Mapocho 4328	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
222/276	Zoila Sabezas; Mapocho 4334	Hotel	B. 2.a	1.500.—	350.—
826/277	María Moreno V.; Mapocho 4357	Hotel	B. 2.a	1.500.—	350.—
188/278	Graciela Fernández O.; Mapocho 4394	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
223/279	Demófila Lizama M., Mapocho 4399	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
825/280	Guadalupe Droguet, Mapocho 4494	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—
227/281	Vital 2.o Quezada N., Mapocho 4499	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
230/282	Ermelinda Sepúlveda, Mapocho 4645	Restaurant	D. 1.a	2.000.—	505.—
790/283	Juan Rodríguez M., Mapocho 4648	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—
231/284	Jorge Cárdenas N., Mapocho 4660	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
99/285	Villa e Inostroza, Mapocho 4685	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
650/286	Arturo Mella M., Mapocho 4778	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
858/287	Arturo Mella M., Mapocho 4778	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—
375/288	Héctor F. Wladimiro O., Mapocho 4798	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
234/289	Rosa Alarcón E., Mapocho 4801	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
563/290	Augusto Hernández V., Mapocho 4804	Q. de Recreo	K. 1.a	15.000.—	3.000.—
240/291	Trinidad Alvear, Mapocho 4885	Q. de Recreo	K. 1.a	15.000.—	3.000.—
242/292	Carlos Muñoz T., Mapocho 5003	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
232/293	José Avila A., Mapocho 5012	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
157/294	Irene Riquelme, Mapocho 5028	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
245/295	Carlos Morales B., Mapocho 5065	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—
247/296	Mario Grazziano, Mapocho 5102	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—
63/297	Bartolomé Rodríguez, Mapocho 5150	Bar	F. 1.a	7.500.—	1.705.—
63a/297a	Bartolomé Rodríguez, Mapocho 5150	Adicional-Bar		7.500.—	1.700.—
281/298	Dolores Elicechit C., Mapocho 5184	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
363/299	José M. Arriagada A., Mapocho 5194	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
249/300	Enrique Troncoso T., Mapocho T., Mapocho 5298	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
751/301	Cristina Rojas Z., Mapocho 5310	Restaurant	D. 2.a	2.500.—	505.—
251/302	Albertina Muñoz, Mapocho 5384	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
252/303	Roberto Berríos J., Mapocho 5414	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
250/304	Albina Córdova M., Mapocho 5492	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
253/305	Luis Araya B., Mapocho 5504	Dep. de Licores	A. 1.a	1.000.—	905.—
255/306	Carlos Carrizo S., Mapocho 5602	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
511/307	Juan Parra M., Mapocho 5701	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
259/308	Manuel Gómez C., Mapocho 5790	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	335.—
254/309	Sara Carrizo, Mapocho 5878	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	335.—
260/310	Nayip Athué Alé, Mapocho 5898	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
787/311	Amador Arancibia M., Mapocho 5932	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—
262/312	Amador Arancibia M., Mapocho 5982	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
293/313	Melania Silva O., Mapocho 5990	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
506/314	Emilio Pardo, Mapocho 6000	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
288/315	Laureana Hevia, Arteaga 357	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
282/316	Ana Fernández G., Arteaga 376	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	275.—
284/317	Santiago Torrealba, Arteaga 402	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
489/318	Arturo Díaz C., Arteaga 499	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—
287/319	Petronila González de C., Arteaga 761	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
475/320	Marta M. Roberts, Arteaga 5034	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
395/421	Valentina Cigarra A., Arteaga 5034	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
228/322	Josefina Sáenz, Ingeniero Lloy 101	Dep. de Licores	A. 3.a	1.500.—	335.—
9/323	Mario Lisperguer, Ingeniero Lloyd 287	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
292/324	Demo Rivera E., Santa Inés 199	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
294/325	Roque Molinari P., Santa Inés 214	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—
296/326	Florentina Charme E., Molina Lavín 305	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
298/327	Edelmira Abarca V., Juana Quinol 411	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
299/328	José Cabello C., Juana Quinol 598	Exp. de Cervezas	I. 2 a	1.000.—	235.—
301/329	Mercedes Garrido de G., Ampuero 415	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—
319/330	Zoila Valdés v. de A., Luis Vicentini 242	Q. de Recreo	K. 1.a	15.000.—	3.005.—
320/331	Orlando Navarro I., Luis Vicentini 299	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
853/332	Artemiza Muñoz D., Luis Vicentini 301	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—
321/333	Aristela Montenegro C., Luis Vicentini 301	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
823/334	Ana Barros L., Luis Vicentini 361	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—
176/335	Luis Pardo V.; Joaquín Valledor 97	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—
278/336	José Roa M.; Joaquín Valledor 106	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
226/337	Marta Pacheco; Joaquín Valledor 218	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
487/338	Fernando Pinchetti; Cónsul Poinsett 4634	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—
265/339	Armando Mondaca; Cónsul Poinsett 4796	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
266/340	Armando Mondaca; Cónsul Poinsett 4796	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
270/341	Eugenia Cárcamo; Jorge Huneeus 4698	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
271/342	Germán Salinas; Jorge Huneeus 4798	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
272/343	Rosella Vigorena v. de R.; Teniente Bergman 5108	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
307/344	Arturo Valenzuela; Teniente Bergman 5298	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
263/345	Simón Manent; Comandante Chacón 5689	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
378/346	María Escárate; Cauquenes 5548	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—
274/347	Sergio Rodríguez S.; Cauquenes 5909	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—
275/348	Javier Contreras S.; Cauquenes 5982	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—
273/349	Eliacer Iglesia I.; Cauquenes x Ampuero	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—

R O L	NOMBRE — Dirección	Giro de negocio	Clasificación	Val. Sem.	Derec. Insp. P. y M.	50% Ley 9321
641/350	Manuel A. Acuña G.; Janequeo 5575	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
325/351	Almacuio Revilla; José J. Pérez 4222	Quinta de Recreo	K. 1.a	15.000.—	3.005.—	—.—
322/352	Humberto Cerda S.; José J. Pérez 4214	Bar	F. 1.a	7.500.—	1.705.—	1.000.—
322a/352a	Humberto Cerda S.; José J. Pérez 4214	Adicional-Bar		7.500.—	1.700.—	1.000.—
323/353	Humberto Cerda S.; José J. Pérez 4214	Cabaret	H. 3.a	5.000.—	1.250.—	1.250.—
324/354	Humberto Cerda S.; José J. Pérez 4214	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
326/355	Inés Valdivia; José J. Pérez 4269	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
326a/355a	Inés Valdivia; José J. Pérez 4269	Adicional-Dep.		4.000.—	900.—	500.—
771/356	Mercedes Guerra A.; José J. Pérez 4281	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
329/357	Gonzalo González Q.; José J. Pérez 4302	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
330/358	Eulogio Armijo; José J. Pérez 4315	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
322/359	Jorge Carvallo S.; José J. Pérez 4339	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
663/360	Marta Peña O.; José J. Pérez 4425	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
333/361	Juan Duarte S.; José J. Pérez 4460	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
285/362	Juan Duarte S.; José J. Pérez 4460	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
336/363	Oscar Gmo. Espoz A.; José J. Pérez 4550	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
335/364	Oscar Gmo. Espoz A.; José J. Pérez 4550	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
337/365	Bernardo Morales de B.; José J. Pérez 4568	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
338/366	Julián Unanue; José J. Pérez 4601	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
340/367	Rosa Saavedra de S.; José J. Pérez 4702	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
344/368	Jovino Muñoz; José J. Pérez 4730	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
157/369	Club Social Radical; José J. Pérez 4743	Club Social	E. 3.a	1.750.—	475.—	600.—
[illegible]/370	Bernardino Rodríguez; José J. Pérez 4782	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
[illegible]/371	Aurora Otero de G.; José J. Pérez 4906	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
[illegible]/371a	Aurora Otero de G.; José J. Pérez 4906	Adicional-Dep.		4.000.—	900.—	500.—
[illegible]/372	Aurora Otero de G.; José J. Pérez 4912	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
485/373	Juan Valladares; José J. Pérez 5015	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
3/374	Juan de la C. Carrasco; José J. Pérez 5021	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
503/375	Amanda Cruz C.; José J. Pérez 5021	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
[illegible]/376	Miguel Monroy C.; José J. Pérez 5102	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
341/377	Teresa Gárate P.; José J. Pérez 4719	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
586/378	Heriberto Aravena; José J. Pérez 5102	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—	250.—
351/379	Irene Cid; José J. Pérez 5112	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
349/380	Guillermo Araya G.; José J. Pérez 5130	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
352/381	Rosa H. Troncoso C.; José J. Pérez 5201	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—	250.—
807/382	Carmela Muñoz M.; José J. Pérez 5298	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
353/383	Carmela Muñoz M.; José J. Pérez 5298	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
225/384	María Araya; José J. Pérez 5298	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
354/385	Aída González de C.; José J. Pérez 5381	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
355/386	Mercedes Bravo de F.; José J. Pérez 5395	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
358/387	Juana R. Labarca; José J. Pérez 5429	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
359/388	Juana R. Labarca; José J. Pérez 5429	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
361/389	José Canales E.; José J. Pérez 5440	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—	250.—
360/390	Oscar Dinter S.; José J. Pérez 5446	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
362/391	Heriberto Videla; José J. Pérez 5455	Dep. de Licoles	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
832/392	Norma Lobos V.; José J. Pérez 5501	Restaurante	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
366/393	Norma Lobos V.; José J. Pérez 5501	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
365/394	Norma Lobos V.; José J. Pérez 5501	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
856/395	Hernán Muñoz S.; José J. Pérez 5561	D. Cervezas al M.	N. 1.a	2.500.—	555.—	250.—
839/396	Genaro Martínez M.; José J. Pérez 5571	D. Cervezas al M.	N. 1.a	2.500.—	555.—	250.—
367/397	Atilia Espinoza S.; José J. Pérez 5699	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
370/398	Daniel Santander Z.; José J. Pérez 5795	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
108/399	Daniel Santander Z.; José J. Pérez 5795	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
748/400	Pedro R. Urbina G.; José J. Pérez 5802	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
371/401	Alamiro Rodríguez S.; José J. Pérez 5890	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
372/402	Josefina Espinoza S.; José J. Pérez 6001	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
373/403	Juan Alvarez A.; José J. Pérez 6002	Bar	F. 2.a	6.000.—	1.355.—	750.—
317/404	Ester Soto O.; José J. Pérez 6083	Restaurante	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
376/405	Ana Camus A.; Vargas Fontecilla 4001	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
377/406	Ana Camus A.; Vargas Fontecilla 4001	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
279/407	Silvia Gajardo M.; Vargas Fontecilla 4012	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
422/408	Silvia Gajardo M.; Vargas Fontecilla 4012	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
381/410	Gila Miranda R.; Vargas Fontecilla 4098	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
463/411	Guillermina Espinoza A.; Vargas Fontecilla 4100	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
466/412	Juan Muñoz P.; Vargas Fontecilla 4300	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
382/413	Carmela Fuentes P.; Vargas Fontecilla 4394	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
467/414	Emilio Arosa G.; Vargas Fontecilla 4402	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
383/415	Silvia Cortez G.; Vargas Fontecilla 4502	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
384/416	Dolores Fernández; Vargas Fontecilla 4600	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
17/417	Cecilia Bustos; Vargas Fontecilla 4830	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
829/418	Ernesto Flores P.; Andes 3900	Restaurante	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
832/419	Club Social Figueroa Alcorta; Andes 3901	Club Social	E. 2.a	2.500.—	675.—	850.—
747/420	Rodolfo Opazo P.; Andes 3991	Restaurante	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
388/421	Genoveva C. v. de Garcías; Andes 4002	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
744/422	Juan Espinoza J.; Andes 4078	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
389/423	Wladimir Nazor A.; Andes 4101	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
10/424	Abdón San Martín H.; Andes 4231	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
392/425	Eduardo Cruzat H.; Andes 4299	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
393/426	Vicente Pérez P.; Andes 4399	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
394/427	Delfín Guevara; Andes 4500	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—	250.—
596/428	Manuel 2.o Santiago; Andes 4600	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
595/429	Manuel 2.o Santiago; Andes 4600	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
[illegible]/430	José de la C. González A.; Andes 4678	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
114/431	Auristela Montenegro; Andes 4698	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
[illegible]/432	Auristela Montenegro; Andes 4698	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
398/433	José Riquelme; Andes 4701	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
339/434	Saladino Abarca; Andes 4755	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
[illegible]/435	Juan A. Aravena C.; Martínez de Rozas 3901	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
[illegible]/436	Demofila Chaparro G.; Martínez de Rozas 4000	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
147/437	Luis González S.; Martínez de Rozas 4096	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
[illegible]/438	Elgidia del C. Guzmán V.; Martínez de Rozas 4099	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
[illegible]/439	Pedro Leyton G.; Martínez de Rozas 4100	Bar	F. 2.a	6.000.—	1.355.—	750.—
[illegible]/440	Néstor Encinas C.; Martínez de Rozas 4109	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
410/441	Elena Arrieta A.; Martínez de Rozas 4198	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
149/442	Guillermo Gómez N.; Martínez de Rozas 4298	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
413/443	Pedro Vargas N.; Martínez de Rozas 4299	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
[illegible]/444	Nazario Serey S.; Martínez de Rozas 4389	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
201/445	Nazario Serey S.; Martínez de Rozas 4389	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
415/446	Osvaldo Cabrera E.; Martínez de Rozas 4418	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
[illegible]/447	Julio Nazar F., Martínez de Rozas 4601	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
[illegible]/448	Carmen R. Tobar, Martínez de Rozas 4618	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
534/449	Juan Walker, Alejandro Fierro 3901	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
[illegible]/450	Manuel Escobar, Alejandro Fierro 399	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	555.—	250.—
[illegible]/451	Hernán Arredondo, Alejandro Fierro 4100	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
[illegible]/452	Previsto Muñoz L., Alejandro Fierro 4101	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
[illegible]/453	José de la Torre G., Alejandro Fierro 4200	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
427/454	Celia Baeza O., Alejandro Fierro 4309	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
411/455	Sabina Mora A., Alejandro Fierro 4391	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
[illegible]/456	Ramón Vargas B., Alejandro Fierro 4397	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
[illegible]/457	Ruperto Vásquez H., Alejandro Fierro 4509	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
430/458	Isaura Gárate, Alejandro Fierro 4515	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
[illegible]/459	Pedro Luna N., Alejandro Fierro 5187	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
[illegible]/460	Manuel Riquelme, Alejandro Fierro 5199	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
436/461	Guillermo Guadalupe, Edison 3998	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
[illegible]/462	Benjamín Von Kuncsky, Edison 4098	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
439/463	Marta Pichou, Edison 4114	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
515/464	Berta Fouquet G., Edison 4204	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
331/465	Elsa Bucarey C., Edison 4205	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
441/466	Humberto López F., Edison 4299	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
[illegible]/467	Carmela Prieto P., Edison 4358	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
444/468	Margarita Leyton L., Edison 4400	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
[illegible]/469	Ema Vega B., Edison 4500	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
446/470	Carmen Delgado R., Edison 4501	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
583/471	Graciela Molina, Edison 4522	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
447/472	Isidro 2.o Ramírez B., Edison 4597	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
545/473	Marta Ruiz P., Edison 4598	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
448/474	Digna Gómez de V., Edison 4600	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
449/475	Bernardino Venegas, Edison 4602	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
450/476	Fabriciano Palomero R., Edison 4635	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
451/477	Ester Reyes, Edison 4657	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
350/478	Olga Villagra, Edison 4718	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
457/479	José Escobar R., Alcérreca 211	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
458/480	Juan Espinoza U., Alcérreca 417	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
459/481	Juan B. Sazzarini, Coronel Robles 6	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
552/482	Elisa B. Fouquet, Coronel Robles 98	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
[illegible]/483	Jeremías Pérez S., Coronel Robles 288	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
462/484	José A. Erices C., Coronel Robles 395	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
179/485	Sabino Cid E., Coronel Robles 399	Bar	F. 3.a	4.000.—	905.—	500.—
465/486	Dalila Maturana C., Coronel Robles 560	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
788/487	Loyola y Hernández, Coronel Robles 560	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
468/488	Misael Bustamante L., Antonio Ebner 4	Adicional-Dep.		4.000.—	900.—	500.—
468a/488a	Misael Bustamante L., Antonio Ebner 4	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
631/489	Celestino Suárez, Antonio Ebner 102	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
489/490	Humberto E. Quero, Antonio Ebner 175	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
146/491	María Sofía Cabezas C., Antonio Ebner 336	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
471/492	Raquel Ramírez M., Santa Genoveva 11	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
472/493	Feliciana Ramírez M., Santa Genoveva 17	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
380/494	Rafael Castaño, Santa Genoveva 26	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
445/495	Emiliano Soto V., Santa Genoveva 104	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
473/496	Julio Nazar F., Santa Genoveva 208	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
476/497	Zulema Vilches S., Santa Genoveva 407	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
200/498	Constantino Ugarte V. de M., Santa Genoveva 494	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
460/499	Perpetua Fuenzalida C., Carahue 75	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
312/500	María Gómez B., Eduardo Charme 332	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
777/501	Blanca Machuca, Eduardo Charme 417	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
417/502	Marta Castillo S., Eduardo Charme 424	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
425/503	Custodio Uribe M.; Progreso 11	Adicional-Dep.		4.000.—	900.—	500.—
425a/503a	Custodio Uribe M.; Progreso 11	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
314/504	Genaro Cuadros; Progreso 71	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
480/505	Margarita Guzmán; Progreso 76	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
452/506	Manuel Varas S.; José Besa 98	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
[illegible]/507	Manuel Valenzuela; José Besa 218	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
484/508	Rosa Chacane Ch.; José Besa 240	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
[illegible]/509	Rosa Chacana Ch.; José Besa 240	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
194/510	Eugenio Núñez P.; José Besa 307	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
[illegible]/511	Teresa Alloga; José Besa 465	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
[illegible]/512	Kerberto García V.; Sergio Valdovinos 49	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
486/513	María E. Moya; Sergio Valdovinos 89	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
490/514	Hilda Miranda P.; Sergio Valdovinos 101	Restaurant Alco	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
810/515	Alejandro Arellano; Sergio Valdovinos 112	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
492/516	Rosa Troncoso; Sergio Valdovinos 130	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
491/517	Rosa Troncoso; Sergio Valdovinos 130	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
[illegible]/518	Julio Arredondo N.; Sergio Valdovinos 142	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
549/519	Julio Arredondo N.; Sergio Valdovinos 142	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
494/520	Marcos A. Neira; Sergio Valdovinos 134	Bar	F. 1.a	7.500.—	1.705.—	1.000.—
493/521	Marcos A. Neira; Sergio Valdovinos 134	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
495/522	Laura Calderón S.; Sergio Valdovinos 188	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
496/523	Roberto Núñez V.; Sergio Valdovinos 190	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—	250.—
497/524	Luisa Aguilera V.; Sergio Valdovinos 198	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
500/525	Laura Rivera T.; Sergio Valdovinos 203	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
498/526	Elena Rojas D.; Sergio Valdovinos 218	Restaurante	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
850/527	Justina Salazar P.; Sergio Valdovinos 235	Dep. de Licores	A. 3.a	1.500.—	335.—	150.—
499/528	Rosa Mejías A.; Sergio Valdovinos 238	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
801/529	**Benardino Verdugo T.; Sergio Valdovinos 295**			1.500.—	2.500.—	
502/530	Domingo Morchio; Sergio Valdovinos 398	Exp. de Cerveza	I. 1.a	1.500.—	355.—	250.—
283/531	Giovanni País B.; Sergio Valdovinos 525	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
455/532	Bernabé Garrido; Sergio Valdovinos 594	Dep. de Licores	A. 2.a	4.000.—	905.—	500.—
772/533	Juan R. Astudillo; Sergio Valdovinos 455	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
456/534	Angel H. Vásquez; Piloto J. Fernández 151	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
401/535	Amanda Rubilar; Hostos 598	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
267/536	Manuel Alburquenque; Maximiliano Ibáñez 653	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
504/537	Julio Ramírez L.; Maximiliano Ibáñez 729	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
849/538	Irene Zamorano C.; Júpiter 635	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—

R O L	NOMBRE — Dirección	Giro de negocio	Clasificación	Val. Sem.	Derec. Insp. P. y M.	50% Ley 9321
507/539	Julio Avarias R.; Júpiter 644	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—	250.—
308/540	Julio Avarias R.; Júpiter 646	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
390/541	Arturo Moraga C.; Saturno 394	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
809/542	Luis C. Muñoz; Saturno 450	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
224/543	Juan Yáñez I.; Saturno 470	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
510/544	Modesta Orellana S.; Saturno 638	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	535.—	250.—
202/545	Enrique Yozelly A.; Saturno 708	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
523/546	Aquiles R. Guzmán R.; Neptuno 378	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
667/547	Mariano Iriarte M.; Neptuno 642	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
512/548	Juan Alvarez A.; Neptuno 798	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
755/549	Enrique 2.o Bernales; El Quilo 5302	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
400/550	Aflania Jiménez O.; Tránsito 5202	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
884/551	Olga Araya L.; Tránsito 5385	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
701/552	Alfonso Morales E.; Tránsito 5487	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
261/553	Olga Carvajal; Tránsito 5501	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
303/554	Clementina Lobos; Tránsito 5702	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
816/555	Luis Sepúlveda H.; Tránsito 5874	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
420/556	Luis Fuentes I.; Vicuña Rozas 5202	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
342/557	Clara E. Herrera S.; Vicuña Rozas 5290	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
290/558	Justina Herrera V.; Vicuña Rozas 5298	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
83/559	Pedro Gajardo; Vicuña Rozas 5500	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
402/560	Brunilda de la Paz O.; Vicuña Rozas 5602	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
421/561	Ernestina Sotomayor A.; Vicuña Rozas 5899	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
32/562	Diocles Vera M.; Vicuña Rozas 6041	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
443/563	Carlos Riveros N.; Leonor de Corte 5293	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
831/564	Carmen Espíndola T.; Leonor de Corte 5370	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	635.—
433/565	Alicia Medina; Leonor de Corte 5399	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
434/566	Aurelia Encalada H.; Leonor de Corte 5901	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
435/567	Carmen Sáez; Leonor de Corte 6102	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
453/568	Aníbal Muñoz H.; Loyola 5150	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
295/569	Raúl García S.; Loyola 5235	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
454/570	María Guajardo A.; Loyola 5255	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
94/571	Uberlindo Andrade C.; 9 de Julio 5262	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
513/572	Atilio Hernández M.; San Pablo 3901	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—	250.—
309/573	Violeta Cornejo D.; San Pablo 3923	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
514/574	Enriqueta Catejo de B.; San Pablo 4013	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
516/575	Adriana de la Cuadra; San Pablo 4059	Hotel	L. 3.a	750.—	190.—	200.—
289/576	Elba Acevedo; San Pablo 4129	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
517/577	Sociedad Unión Fraternal; San Pablo 4146	Club Social	E. 1.a	4.500.—	—.—	—.—
519/578	María Alvarez G.; San Pablo 4149	Restaurant	D. 3.a	1.250.—	315.—	300.—
518/579	María Alvarez; San Pablo 4149	Bar	F. 1.a	7.500.—	1.705.—	1.000.—
518a/579a	María Alvarez; San Pablo 4149	Adicional-Bar		7.500.—	1.700.—	1.000.—
520/580	Alberto Alarcón; San Pablo 4151	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
842/581	Club Presidente Prieto; San Pablo 4156	Club Social	E. 2.a	2.500.—	675.—	850.—
654/582	Aníbal Guerrero; San Pablo 4160	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
523/583	Alberto Parraguez; San Pablo 4174	Restaurant	D. 3.a	1.250.—	315.—	300.—
522/584	Alberto Parraguez; San Pablo 4174	Bar	F. 2.a	6.000.—	1.355.—	750.—
524/585	Carlos Aguilar; San Pablo 4198	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
672/586	Raquel Varela de P.; San Pablo 4208	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
525/587	Felicinda Aliaga; San Pablo 4213	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
871/588	Fernando Rubello F.; San Pablo 4218	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
546/589	Nora Saldías de C.; San Pablo 4283	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
351/590	Héctor Silva P.; San Pablo 4301	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—	250.—
532/591	Ernestina Muñoz M.; San Pablo 4312	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
533/592	Manuel Cabrera F.; San Pablo 4387	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
535/593	Ramón Vargas B.; San Pablo 4415	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
536/594	Vicente Suárez S.; San Pablo 4421	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
537/595	Savira González F.; San Pablo 4427	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
538/596	Misael Bustamante L.; San Pablo 4505	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—	250.—
707/597	Luzmira Urbina; San Pablo 4527	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
544/598	José Pinto A.; San Pablo 4555	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
541/599	Wenceslao Vásquez P.; San Pablo 4564	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
546/600	Wenceslao Vásquez P.; San Pablo 4564	Cabaret	H. 3.a	5.000.—	1.255.—	1.250.—
543/601	Sara González; San Pablo 4601	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
46/602	Margarita Venegas; San Pablo 4619	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
414/603	Luis Ramírez D.; San Pablo 4643	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
478/604	Guillermina de Peralta; San Pablo 4645	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
481/605	Margarita Guzmán; San Pablo 4650	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
235/606	Semiramis Díaz; San Pablo 4678	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
548/607	Isabel Drewes D.; San Pablo 4680	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
574/608	Manuel Guzmán C.; San Pablo 4696	Bar	F. 1.a	7.500.—	1.705.—	1.000.—
574a/608a	Manuel Guzmán C.; San Pablo 4696	Adicional-Bar		7.500.—	1.700.—	1.000.—
796/609	Manuel Guzmán; San Pablo 4698	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
547/610	Albertina Castro; San Pablo 4700	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
280/611	Mercedes Rivera S.; San Pablo 4720	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
4[illegible]/612	Enrique Ormeño; San Pablo 4752	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
530/613	Armando Carrizo; San Pablo 4754	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
8/614	Raquel Pérez Y.; San Pablo 4786	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
531/615	Rebeca Calderón C.; San Pablo 4798	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
802/616	Oriana Mandiola; San Pablo 4800	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
109/617	Oriana Mandiola; San Pablo 4800	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
659/618	Omero Rinaldi; San Pablo 5004a	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
752/619	Juan Chaparro R.; San Pablo 5060	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
555/620	María Ramírez; San Pablo 5062	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
556/621	Domingo Morchio P.; San Pabo 5105	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—	250.—
739/622	Luzmira Carreño G.; San Pablo 5171	Restaurant	D. 3.a	1.250.—	315.—	300.—
560/623	Lucarelli y Peirano; San Pablo 5186	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—	250.—
557/624	Amelia Manqui-Rosi; San Pablo 5199	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
723/625	Juana Fredes; San Pablo 5199	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—	250.—
793/626	Rosa Herrera; San Pablo 5207	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
562/627	Felipe Santana G.; San Pablo 5209	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
828/628	Alberto Vásquez; San Pablo 5227	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
843/629	Raúl A. González; San Pablo 5287	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
348/630	Herminia Espinoza; San Pablo 5299	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
564/631	Víctor Guzmán; Santo Domingo 4112	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
565/632	Berta Ureña L.; Santo Domingo 4198	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
566/633	Juan Soberano A.; Santo Domingo 4199	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
488/634	María Brunell M.; Santo Domingo 4301	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
568/635	Olegario Henríquez R.; Santo Domingo 4359	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
569/636	Clara Medina M.; Santo Domingo 4389	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
571/637	Antonio Lantermo R.; Santo Domingo 4400	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
567/638	Ernestina Muñoz M.; Santo Domingo 4400	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
573/639	Felio Roig S.; Santo Domingo 4798	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—	250.—
712/640	Hilda Alvarez de S.; Santo Domingo 4898	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
712a/640a	Hilda Alvarez de S.; Santo Domingo 4898	Adic.-Depósito		4.000.—	900.—	500.—
575/641	Rosa Sepúlveda C.; Santo Domingo 4988	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
554/642	Aurora Quijada P.; Santo Domingo 4993	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
576/643	Olivia de González; Santo Domingo 5098	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
577/644	Luisa Luciani de R.; Santo Domingo 5100	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
578/645	Lucila Quinteros; Santo Domingo 5199	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
579/646	Santiago Nattino R.; Catedral 4113	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
580/647	Rosina Rivarovich; Catedral 4298	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
581/648	Luis H. Pérez; Catedral 4301	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
682/649	Lidia Jara V.; Catedral 4399	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
276/650	Ludovina Gallegos R.; Catedral 4698	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
676/651	Rosa Herrera; Catedral 4901	Bar	F. 2.a	6.000.—	1.355.—	750.—
585/652	Oscar Córdova; Catedral 5002	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
582/653	Juan Cerón L.; Compañía 4101	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
587/654	Gilberto Silva P.; Compañía 4299	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
590/655	Berta Fernández E.; Compañía 4458	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
591/656	Jorge Yurac F.; Compañía 4499	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
135/657	Josefina Valenzuela M.; Elvira Dávila 4448	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
589/658	María González O.; Elvira Dávila 4498	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
795/659	María Muñoz de E.; Elvira Dávila 4499	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
105/660	María Muñoz de E.; Elvira Dávila esq. V. Laynez	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
206/661	Raúl 2.o Valenzuela M.; Huérfanos 4168	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
592/662	Ricardo Holdennen; Huérfanos 4198	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
593/663	Sofía Sepúlveda; Huérfanos 4216	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
594/664	Remigio Valenzuela; Huérfanos 4283	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
304/665	Rosa E. Sandoval S.; Huérfanos 4499	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
640/666	Rosa E. Sandoval S.; Huérfanos 4499	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
597/667	Oscar J. Cabello C.; Andrés de Ustaris 4210	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
598/668	Alfonso Wong Ma; Andrés de Ustaris 4498	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
599/669	Eduvigis Jerez R.; Nueva Imperial 4130	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
716/670	Humberto Ortega C.; Nueva Imperial 4205	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
600/671	Luis Cáceres P.; Nueva Imperial 4245	Exp. de Cervezas	I. 1.a	1.500.—	355.—	250.—
673/672	Teresa Toro A., Nueva Imperial 4248	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
601/673	Luzmira Carreño, Nueva Imperial 4318	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
602/674	Luzmira Carreño, Nueva Imperial 4318	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
605/675	Olga Araya A., Nueva Imperial 4398	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
604/676	Olga Araya A., Nueva Imperial 4399	Bar	F. 1.a	7.500.—	1.705.—	1.000.—
553/677	Roberto Molina V., Nueva Imperial 4410	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
606/678	María C. Gacitúa V., Nueva Imperial 4420	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
607/679	Rosa Arraño, Nueva Imperial 4461	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
608/680	Previsto 2.o Candia A., Nueva Imperial 4487	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
776/681	Eloina Villablanca, Nueva Imperial 4860	Restaurant	D. 2.o	2.000.—	505.—	500.—
233/682	José T. Díaz, Nueva Imperial 4898	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
848/683	María Gallegos D., Nueva Imperial 4899	Restaurant	D. 1.a	2.500.—	630.—	625.—
139/684	Francisco Martínez, Nueva Imperial 4997	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
609/685	Orfilia Fuentes R., Nueva Imperial 4999	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
356/686	Orfilia Fuentes R., Nueva Imperial 4999	Bar	F. 2.a	6.000.—	1.355.—	750.—
610/687	Flavio López F., Nueva Imperial 5199	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
614/688	Rosa Marín V., Martín de Poveda 4477	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
617/689	Francisco Alvarez, Porto Seguro 4585	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
707/690	Graciela Pozo P., Porto Seguro 4692	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
619/691	Nicanor Macaya P., Porto Seguro 4701	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
620/692	Florinda Barrios, Porto Seguro 4726	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
729/693	Mercedes Muga P., Porto Seguro 4769	Restaurant	D. 3.a	1.250.—	315.—	300.—
527/694	José Lay Yan W., Paraguay 4197	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
718/695	José Lay Yan W., Paraguay 4197	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
588/696	Félix Vargas, Paraguay 4202	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
623/697	Oscar Henríquez H., Paraguay 4298	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
622/698	Oscar Henríquez H., Paraguay 4298	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
624/699	Demetrio Muñoz R., Paraguay 4299	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
626/700	Pedro Rudy G., Paraguay 4301	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
625/701	Pedro Rudy G., Paraguay 4301	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
627/702	Juan Collio A., Paraguay 4314	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
658/703	Esteban Sánchez L., Paraguay 4364	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
47/704	Juan Altamirano Q., Paraguay 4377	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
629/705	María Pavez P., Paraguay 4498	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
628/706	María Pavez P., Paraguay 4498	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	900.—	500.—
782/707	Elsa Castro U., Paraguay 4801	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
364/708	Gumercindo Cifuentes B., Paraguay 4892	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
632/709	Felinda Valenzuela G., Buzo Sobenes 4201	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
286/710	Duilio Pisani, Buzo Sobenes 4202	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
633/711	Olga del A. Acosta, Buzo Sobenes 4226	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
634/712	Amelia Vargas D., Buzo Sobenes 4627	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
635/713	Guillermina del Pino, Embajador Quintana 4202	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
636/714	Pedro Soto F., Embajador Quintana 4302	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
637/715	Inés Baeza B., Embajador Quintana 4445	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
470/716	José Rubilar, Embajador Quintana 4575	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
696/717	Juan Urbano, Embajador Quintana 4626	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—
638/718	Francisco Alonso, Embajador Quintana 4677	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
192/719	Luis Labarca V., Embajador Quintana 4690	Exp. de Cervezas	I. 2.a	1.000.—	235.—	150.—
765/720	Luis Labarca V., Embajador Quintana 4696	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
766/721	Club Social "A. Faivovich", Embajador Quintana 4854	Club Social	E. 3.a	1.750.—	475.—	600.—
374/722	Ester Urbina, La Coruña 4741	Dep. de Licores	A. 1.a	4.000.—	905.—	500.—
740/723	Juana Cerón O., La Coruña 4638	Restaurant	D. 2.a	2.000.—	505.—	500.—
477/724	Enrique Pérez D., La Coruña 4698	Dep. de Licores	A. 2.a	2.500.—	555.—	250.—

ROL	NOMBRE Dirección	Giro de negocio	Clasificación		Val. Sem.	Derec. Insp. P. y M.	50% Ley 9321
662/725	María Mercade C., Santa Victoria 4743	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—	250.—
639/726	Victorino Cantero S., Ecuador 4103	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—	250.—
667/727	Filiberto Ramírez O., Ecuador 4363	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—	250.—
643/728	Carlos Orellana, Ecuador 4385	Restaurant	D.	2.a	2.000.—	505.—	500.—
640/729	Carlos Orellana A., Ecuador 4385	Bar	F.	2.a	6.000.—	1.355.—	750.—
814/730	Waldo Sarmiento S., Ecuador 4399	Restaurant	D.	2.a	2.000.—	505.—	500.—
678/731	Waldo Sarmiento S., Ecuador 4399	Restaurant Noct.	G.	3.a	2.500.—	565.—	300.—
644/732	María Pavez P., Ecuador 4401	Exp. de Cervezas	I.	1.a	1.500.—	355.—	250.—
645/733	María Pavez P., Ecuador 4403	Dep. de Licores	A.	1.a	4.000.—	905.—	500.—
48/734	Fima Coba v. de C., Ecuador 4491	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—	150.—
646/735	Emilio Ratto A., Ecuador 4491	Dep. de Licores	A.	1.a	4.000.—	905.—	500.—
648/736	María del C. Reyes P., Ecuador 4493	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—	150.—
697/737	Juan A. Chacón, Ecuador 4493	Restaurant	D.	1.a	2.500.—	630.—	625.—
651/738	Cecilia Zamora v. de T., Ecuador 4671	Dep. de Licores	A.	1.a	4.000.—	905.—	500.—
685/739	Angelina Cabezas P., Ecuador 4683	Restaurant	D.	2.a	2.000.—	505.—	500.—
652/740	Mercedes Olivos de A., Ecuador 4791	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—	250.—
653/741	María Meneses C., Ecuador 4897	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—	150.—
654/742	Exequiel Serey S., Ecuador 4925	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—	250.—
655/743	Olga Herrera V., Ecuador 4939	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—	150.—
407/744	María L. Quiroz E., Apóstol Santiago 150	Dep. de Licores	A.	1.a	4.000.—	905.—	500.—
42/745	Etelinda Astudillo, Apóstol Santiago 170	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—	150.—
656/746	Berta Osorio, Apóstol Santiago 220	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—	150.—
657/747	Carlos Maraboli D., Apóstol Santiago 436	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—	250.—
612/748	Luis Peña, Alberto Edwards 4299	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—	150.—
840/749	Aníbal Guerrero, Díaz Sagredo 159	Dep. de Cervezas al por Mayor	N.	2.a	1.500.—	330.—	150.—
660/750	Oscar J. Cabello C., Díaz Sagredo 461	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—	250.—
661/751	Zulema Campos A., Díaz Sagredo 494	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—	250.—
666/752	Juan Tapia Y., Cruchaga Montt 8	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—	150.—
526/753	Juliana Castilla L., Cruchaga Montt 448	Dep. de Licores	A.	1.a	4.000.—	905.—	500.—
805/754	Rudecindo Sáez, Cruchaga Montt x A. de Ustaris	Restaurant	D.	2.a	2.000.—	505.—	500.—
683/755	Juan Lagos, Barros Arana 295	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—	250.—
684/756	Enrique Salas G., Barros Arana 373	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—	250.—
681/757	José Alvarez H., Barros Arana 852	Dep. de Licores	A.	1.a	4.000.—	905.—	500.—
505/758	Eladio Pavon P., Polígono 155	Dep. de Licores	A.	1.a	4.000.—	905.—	500.—
692/759	Eduardo Andaur A., Victorino Laynez 360	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—	250.—
691/760	Estropia Matamala M., Victorino Laynez 360	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—	150.—
690/761	Alfonso Wong Ma, Victorino Laynez 446	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—	150.—
437/762	Pedro Calquín M., Pedro A. González 334	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—	150.—
368/763	Ignacio Suárez S., Pedro L. Ugalde 9	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—	250.—
693/764	Julio Silva M., Pedro L. Ugalde 429	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—	250.—
698/765	Juan Miranda D., Gaspar de Orense 19	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—	150.—
687/766	Florentino Fuenzalida F., Gaspar de Orense 24	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—	150.—
269/767	Severina Arnaiz T., Gaspar de Orense 44	Restaurant	D.	2.a	2.000.—	505.—	500.—
703/768	Antonio Martínez, Gaspar de Orense 65	Restaurant	D.	2.a	2.000.—	505.—	500.—
702/769	Antonio Martínez, Gaspar de Orense 65	Bar	F.	2.a	6.000.—	1.355.—	750.—
705/770	Manuel Nieto S., Gaspar de Orense 181	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—	250.—
706/771	Ayoralda Pérez, Gaspar de Orense 230	Dep. de Licores	A.	1.a	4.000.—	905.—	500.—
416/772	Germán González A., Gaspar de Orense 359	Dep. de Licores	A.	1.a	4.000.—	905.—	500.—
708/773	María Flores de A., Gaspar de Orense 507	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—	250.—
412/774	Eduardo Briones, Gaspar de Orense 790	Dep. de Licores	A.	1.a	4.000.—	905.—	500.—
15/775	José Gajardo P., Gaspar de Orense 834	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—	150.—
700/776	José Cordeira M., Gaspar de Orense 951	Dep. de Licores	A.	1.a	4.000.—	905.—	500.—
112/777	Enrique Salazar P., Abtao 36	Bar	F.	1.a	7.500.—	1.705.—	1.000.—
112a/777a	Enrique Salazar P., Abtao 36	Adicional-Bar			7.500.—	1.700.—	1.000.—
709/778	Agapito Suárez P., Abtao 135	Dep. de Licores	A.	1.a	4.000.—	905.—	500.—

ROL	NOMBRE Dirección	Giro de negocio	Clasificación		Val. Sem.	Derec. Insp. P. y M.
710/779	Irene Barra M., Abtao 247	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—
857/780	María Lucero, Abtao 302	Restaurant	D.	2.a	2.000.—	505.—
572/781	Miguel Carrasco P., Abtao 503	Dep. de Licores	A.	1.a	4.000.—	905.—
711/782	Daniel J. Garay B., Radal 118	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—
714/783	Juan Bedmar L., Radal 272	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—
713/784	Juan Bedmar L., Radal 272	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—
715/785	María L. Flores H. Radal 299	Dep. de Licores	A.	1.a	4.000.—	905.—
717/786	Clara Díaz R., Ernesto Samit 179	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—
584/787	Eduvigis Sandoval v. de M., Ernesto Samit 197	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—
621/788	Mercedes Muga, Ernesto Samit 607	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—
719/789	Inés Fuentes V., Santa Petronila 170	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—
539/790	Pedro Busquez G., Santa Petronila 225	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—
720/791	José T. Carvajal, Santa Petronila 318	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—
722/792	Manuel Retamal A., Tadeo Vargas 118	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—
291/793	Julio Echeverría G., Tadeo Vargas 276	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—
529/794	Lucila Lecaros, Tadeo Vargas 398	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—
727/795	Abraham Riquelme, Las Rejas 342	Bod. Dist. Vinos	N.	2.a	2.500.—	1.500.—
664/796	Oscar Quintanilla O., Francisco Javier 554	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—
665/797	Cecilia del C. Carrasco, Francisco Javier 927	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—
137/798	Ema Yáñez T., Gumercindo 177	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—
603/799	Roberto Molina V., Constantino 96	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—
669/800	Juan Ramírez R., Constantino 444	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—
668/801	Juan Ramírez R., Constantino 444	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—
670/802	José L. Cifuentes A., Constantino 498	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—
218/803	Francisco Menudolini L., Constantino 499	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—
671/804	María Adasme, Constantino 501	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—
833/805	Club Social Unión y Fraternidad, Constantino 539	Club Social	E.	2.a	2.500.—	575.—
674/806	Reinaldo Soto L., Constantino 602	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—
675/807	Enrique Ricardi, Constantino 680	Dep. de Licores	A.	1.a	4.000.—	905.—
2f/808	Esteban Sánchez L., Constantino 728	Bod. Dist. Vinos	N.	3.a	1.500.—	1.305.—
817/809	Luis Encinas, Constantino 850	Restaurant	D.	1.a	2.500.—	630.—
369/810	Ana Murillo L., Constantino 850	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—
679/811	Oscar Urbina T., Constantino 902	Dep. de Licores	A.	1.a	4.000.—	905.—
680/812	Juan J. Cordero G., Constantino 974	Dep. de Licores	A.	1.a	4.000.—	905.—
685/813	Ramón Cáceres C., Blanco Garcés 031	Dep. de Licores	A.	1.a	4.000.—	905.—
686/814	Francisco Millacariz M., Blanco Garcés 50	Dep. de Licores	A.	1.a	4.000.—	905.—
688/815	Luisa Soto S., Blanco Garcés 471	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—
175/816	Juan Román R., Blanco Garcés 603	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—
689/817	Miguel L. Aliste L., Blanco Garcés 647	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—
694/818	Pedro Plaza P., Benedicto XV 27	Dep. de Licores	A.	1.a	4.000.—	905.—
695/819	Roque Vargas G., Benedicto XV 98	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—
104/820	Carmela Arellano, Benedicto XV 300	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—
697/821	María Carrasco, Benedicto 432	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—
754/822	Amaro Roach V., Balmaceda 28	Restaurant	D.	2.a	2.000.—	505.—
630/823	Elvira López de L., Balmaceda 33	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—
385/824	Isolina del C. Fuentealba, Balmaceda 435	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—
11f/825	Carmen L. Delzo A., Francisco Zelada 21	Restaurant	D.	1.a	2.500.—	630.—
726/826	Sara González C., Francisco Zelada 34	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—
725/827	Armando Olivares, Francisco Zelada 142	Dep. de Licores	A.	2.a	2.500.—	555.—
704/828	Efraín Catalán C., Francisco Zelada 447	Dep. de Licores	A.	1.a	4.000.—	905.—
/829	Raúl Cepeda, Cauquenes 5666	Bar	F.	1.a	7.500.—	1.705.—
/829a	Raúl Cepeda, Cauquenes 5666	Adicional-Bar			7.500.—	1.700.—
256/830	Flora Gálvez, Mapocho 5666	Exp. de Cervezas	I.	2.a	1.000.—	235.—

QUINTA NORMAL, julio 18 de 1952.—

ROGELIO MUÑOZ F.
Jefe de Patentes y Subsistencias.

Rol de Patentes Profesionales, Industriales, Comerciales y de Oficios, correspondiente al Quinquenio 1953-1957, confeccionado por la H. Junta Clasificadora de Patentes, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N.o 9,798, actualmente en vigencia, correspondiente al primer semestre del año 1953.

Rol	Nombre Dirección	Giro de negocio	Clasificación		Valor Sem.	Derec. Insp. P. y M.
385/1	Carmen R. Torrealba, Brisas del Río 6	Salón de Refrescos	268	4.a	$ 300.—	$ 60.—
/2	Luis Barriga M., Brisas del Río s/n	C-Venta Materiales	322	7.a	300.—	65.—
/3	José Astudillo R., Brisas del Río 67	C-Venta Materiales	322	7.a	300.—	65.—
1979/4	Urbelinda del T. Cid, La Frontera 310	Almacén	252	4.a	300.—	
1979/4	Urbelinda del T. Cid, La Frontera 310	Puesto Varios	324	3.a	100.—	85.—
2358/5	Urbelinda del T. Cid, La Frontera 310	Depósito de Pan	258	1.a	240.—	53.—
3873/6	José Valdés, Estadio 10	Bodega Frutos del País	253	3.a	500.—	105.—
3725/7	Miguel Martínez, Estadio 16	Subproduc. Matadero	322	7.a	300.—	65.—
3763/8	Josefina Morales, Estadio 19	Fritanga	323	1.a	200.—	40.—
4099/9	Francisco Concha A., Estadio 110	Puesto Varios	324	3.a	200.—	
4099/9	Francisco Concha A., Estadio 110	Frutería	264	3.a	100.—	65.—
93f/10	Francisco López de H., Estadio 118	Utiles de Aseo	322	8.a	200.—	45.—
3766/11	Lambreto Franjola, Estadio 212	Puesto Varios	324	1.a	500.—	
3766/11	Lambreto Franjola, Estadio 212	Cigarrillos	308	6.a	100.—	125.—
3762/12	Alba Bravo de V., Estadio 215	Puesto Varios	324	2.a	300.—	65.—
4216/13	Luis Montoya M., Estadio 217	Taller Compost. Calzado	321	1.a	200.—	40.—
3098/14	Marta Sandoval de L., Estadio 318	Puesto Varios	324	2.a	300.—	65.—
112f/15	Daniel Prieto P., Estadio 703	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
4224/16	Rogelio Faúndez M., Lo Espinoza 125	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
2530/17	Iris Y. Sotelo C., Lo Espinoza 179	Restaurant Comestible	266	6.a	200.—	40.—
/18	Filomena Pérez, Lo Espinoza 615	Bodega F. del País	253	4.a	300.—	65.—
2240/19	Luis Ramírez P., Lo Espinoza 638	Restaurant Comestible	266	5.a	300.—	60.—
2724/20	María Zúñiga de Q., Lo Espinoza 665	Depósito de Pan	258	2.a	160.—	37.—
2/21	María Zúñiga de Q., Lo Espinoza 665	Almacén	252	3.a	500.—	
2/21	María Zúñiga de Q., Lo Espinoza 665	Puesto Varios	324	3.a	100.—	125.—
3775/22	Avelino Espinoza S., Lo Espinoza 795	Curtiembre	36	3.a	500.—	100.—
4/23	Juan Fica F., Lo Espinoza por Platón	Cocinería	323	2.a	100.—	20.—
137f/24	Manuel del Moral, La Plaza, sitio (P. I.) 43	Depósito de Pan	258	1.a	240.—	53.—
272/25	Angela Miranda V., La Plaza, sitio 43	Almacén	252	4.a	500.—	
272/25	Angela Miranda V., La Plaza, sitio 43	Puesto Varios	324	3.a	100.—	125.—
272/25	Angela Miranda V., La Plaza, sitio 43	Cigarrillos	308	6.a	100.—	145.—
138f/26	Manuel del Moral, Dos, sitio 144	Depósito de Pan	258	1.a	240.—	53.—
3877/27	Bartola Cerda C., Dos, sitio 144	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
3877/27	Bartola Cerda C., Dos, sitio 144	Frutería	264	3.a	100.—	
3877/27	Bartola Cerda C., Dos, sitio 144	Bodega F. del País	253	4.a	150.—	
3877/27	Bartola Cerda C., Dos, sitio 144	Cigarrillos	308	6.a	50.—	105.—
312/28	Humberto Herrera, Dos, sitio 144	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
158f/29	Matilde Romo S., Tres, sitio 196	Carnicería	254	2.a	550.—	105.—
3703/30	Matilde Romo S., Tres, sitio 196	Subproductos Matadero	322	7.a	300.—	65.—
3998/31	Enrique Iturriaga J., 12 de Octubre 15	Puesto Varios	324	3.a	200.—	
4498/32	Hortensia Campusano C., 12 de Octubre 5204	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
4003/33	Blanca Murillo S., 12 de Octubre 5208	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
3101/34	Gabriel Cerón O., Carmen Lidia 2.a	Bodega F. del País	253	4.a	300.—	
3101/34	Gabriel Cerón O., Carmen Lidia 2.a	Puesto Varios	324	3.a	400.—	85.—
2810/35	Rosa Bastías B., Carmen Lidia 2	Cocinería	323	2.a	100.—	20.—
4194/36	Reinaldo Maureira R., Carmen Lidia 4.a	Taller Carpintería	73	4.a	300.—	60.—
3682/37	Raquel Catalán, Carmen Lidia 6	Peluquería	146	5.a	100.—	20.—
2612/38	Bernabé Lefimil, Carmen Lidia 7.a	Restaurant Comestible	266	5.a	300.—	60.—
4079/39	Clara Soto, Carmen Lidia 9.a	Carbón y Leña	324	2.a	300.—	
4079/39	Clara Soto, Carmen Lidia 9.a	Cigarrillos	308	6.a	100.—	85.—
2961/40	Alberto Jasquez W., Carmen Lidia 19	Taller Obrero	321	1.a	200.—	40.—
4347/41	Orlando Barriga R., Carmen Lidia 23	Taller Aplanchado	321	2.a	100.—	20.—
4141/42	Orlando Barriga, Carmen Lidia 23	Dep. Jabón y Velas	248	2.a	200.—	45.—
139f/43	Manuel del Moral; Carmen Lidia 28	Depósito de Pan	258	1.a	240.—	53.—
3675/44	Antonio Ruz C.; Carmen Lidia 37	Carbón y Leñas	324	3.a	200.—	45.—
3166/45	Antonio Ruz C.; Carmen Lidia 37	Frutería-Verdulería	264	2.a	300.—	65.—
3583/46	Teresa Ortiz; Carmen Lidia 37	Salón de Refrescos	268	3.a	500.—	100.—
3535/47	Luis Salgado S.; Carmen Lidia 47-a	Tall. Carpinter. Muebles	73	4.a	300.—	60.—
2998/48	Eusebio Chávez Ch.; Carmen Lidia 48	Taller Carpintería	321	1.a	200.—	40.—
4090/49	Percides Osorio; Carmen Lidia 54	Taller Comp. Calzado	321	2.a	100.—	20.—
3757/50	Digna Gajardo V.; Carmen Lidia 54	Frutería-Verdulería	264	3.a	300.—	
3757/50	Digna Gajardo V.; Carmen Lidia 54	Carbón y Leñas	324	3.a	100.—	85.—
7/51	Rubén Ganga G.; Carmen Lidia 56-a	Carnicería	254	2.a	500.—	105.—
2929/52	Ernesto Garrido; Carmen Lidia 208	Bodega F. País	253	4.a	300.—	
2929/52	Ernesto Garrido; Carmen Lidia 208	Frutería-Verdulería	264	3.a	100.—	85.—
4135/53	Ester Contreras A.; Carmen Lidia 221	Almacén	252	4.a	300.—	
4135/53	Ester Contreras A.; Carmen Lidia 221	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
4135/53	Ester Contreras A.; Carmen Lidia 221	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	95.—
2878/54	Francisca López A.; Sitio 23 Manzana H	Frutería-Verdulería	264	2.a	300.—	
2878/54	Francisca López A.; Sitio 23 Manzana H	Carbón y Leñas	324	3.a	100.—	85.—
2513/55	Ermelinda Osorio; Población Barea s/n.	Restaurant Comestible	266	6.a	200.—	40.—
3981/56	Oscar Palacios Ch.; Población Barea s/n.	Carnicería	254	1.a	750.—	
3981/56	Oscar Palacios Ch.; Población Barea s/n.	Chanchería	254	3.a	150.—	185.—
206/57	Betsabé Morales O.; Población Barea s/n.	Puestos Varios	324	3.a	200.—	45.—
2399/58	Domingo Huaiquinao; Población Barea s/n.	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
1981/59	Honoria Valdebenito; Población Barea s/n.	Restaurant Comestib.	266	6.a	200.—	40.—
122f/60	Juan Abarca S.; Cuatro Sur 10	Frutería-Verdulería	264	4.a	200.—	45.—
2853/61	Manuel Araujo V.; Sitio 8, Manzana G	Almacén	252	3.a	500.—	
2853/61	Manuel Araujo V.; Sitio 8, Manzana G	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	115.—
1999/62	Elcira Meneses P.; Francisco Espinoza 28	Almacén	252	4.a	300.—	65.—
1980/63	Adolfo Erpel A.; Población Barea s/n.	Carnicería	254	2.a	500.—	105.—
4490/64	Carlos Palma M.; Santa Adriana 301	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
3234/65	José Meneses; Santa Adriana 313	Puestos Varios	324	2.a	300.—	
3234/65	José Meneses; Santa Adriana 313	Carbón y Leñas	324	3.a	100.—	85.—
33/66	Ferrer y Cubillos; Sitio 15, Manzana G	Almacén	252	2.a	750.—	
33/66	Ferrer y Cubillos; Sitio 15, Manzana G	Paquetería	228	3.a	250.—	
33/66	Ferrer y Cubillos; Sitio 15, Manzana G	Jabón y Velas	248	1.a	75.—	
33/66	Ferrer y Cubillos; Sitio 15, Manzana G	Puestos Varios	324	1.a	125.—	
33/66	Ferrer y Cubillos; Sitio 15, Manzana G	Parafina	271	3.a	125.—	270.—
2856/67	Estelia Nieto; Población Barea s/n.	Restaurant Comestib.	266	6.a	200.—	40.—
3113/68	Guillermo Alvarado; Población Gómez s/n.	Peluquería	146	3.a	400.—	80.—
14/69	Teléforo González; Platón 4949	Almacén	252	4.a	300.—	65.—
3453/70	José Cobo A.; Platón 5101	Salón de Refrescos	268	4.a	300.—	
3453/70	José Cobo A.; Platón 5101	Cigarrillos	308	6.a	100.—	85.—
55/71	Juan Labra; Platón esquina Miguel de Atero	Puestos Varios	324	1.a	500.—	
55/71	Juan Labra; Platón esquina Miguel de Atero	Cigarrillos	308	6.a	100.—	125.—
56/72	Mercedes Medel; Lazo de la Vega 4821	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
58/73	Daniel Mora P.; Lazo de la Vega 4845	Peluquería	146	5.a	100.—	20.—
3772/74	Carmen Cruchaga R.; Lazo de la Vega 4845	Pastelería	268	4.a	300.—	
3772/74	Carmen Cruchaga R.; Lazo de la Vega 4845	Cigarrillos	308	6.a	100.—	85.—
2844/75	Weir Scott y Cía. Ltda.; Lazo de la Vega 4889	Lavadero Cuarzo	322	6.a	500.—	100.—
3396/76	Benigno Miranda A.; Lazo de la Vega 4917	Verdulería	264	3.a	200.—	45.—
7f/77	Eustaquia Valverde S.; Lazo de la Vega 4925	Utiles de Aseo	322	8.a	200.—	
7f/77	Eustaquia Valverde S.; Lazo de la Vega 4925	Perfumes	94	4.a	150.—	75.—
3930/78	Eustaquia Valverde S.; Lazo de la Vega 4925	Jabón y Velas	248	2.a	200.—	45.—
2927/79	Froilán Molina; Lazo de la Vega 4943	Frutería	264	2.a	300.—	65.—
4287/80	Rosa A. Cadegán O.; Lazo de la Vega 4943	Fritanga	323	2.a	100.—	20.—
4067/81	Rosa A. Cadegán O.; Lazo de la Vega 4943	Salón de Refrescos	268	4.a	300.—	60.—
3668/82	Nicodemus Matus R.; Lazo de la Vega 4947	Taller Obrero	321	1.a	200.—	40.—
2843/83	María Silva C.; Lazo de la Vega 4950	Depósito de Pan	258	2.a	160.—	37.—
69/84	Luis Castro M.; Lazo de la Vega 4991	Bodega F. País	253	4.a	300.—	65.—
1987/85	Luis Castro M.; Lazo de la Vega 4991	Puestos Varios	324	2.a	300.—	65.—
4140/86	Kiyau Chong H.; Lazo de la Vega 4992	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
1988/87	Eduvina Herrera; Lazo de la Vega 5002	Puestos Varios	324	2.a	300.—	
1988/87	Eduvina Herrera; Lazo de la Vega 5002	Carbón y Leñas	324	3.a	100.—	
1988/87	Eduvina Herrera; Lazo de la Vega 5002	Cigarrillos	308	6.a	100.—	105.—
2132/88	Pablo Quinuandón J.; Los Sauces 4875	Constructor	3	5.a	100.—	20.—
61/89	Juan de la C. Quintana; Los Sauces 4902	Almacén	252	3.a	500.—	
61/89	Juan de la C. Quintana; Los Sauces 4902	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
61/89	Juan de la C. Quintana; Los Sauces 4902	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
61/89	Juan de la C. Quintana; Los Sauces 4902	Parafina	271	3.a	125.—	170.—
62/90	Ernesto Amaro H.; La Plaza 4805	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
4025/91	Elcira Valdés Y.; La Plaza 4817	Tall. Compos. Calzado	321	2.a	100.—	20.—

Rol	Nombre Dirección	Giro de negocio	Clasificación		Valor Sem.
3813/92	Elcira Valdés Y.; La Plaza 4817	Carbón y Leñas	324	3.a	200.—
63/93	Aurora de Pedreros; La Plaza 4834	Peluquería	146	5.a	100.—
3588/94	Aída Alvear M.; La Plaza 4843	Almacén	252	3.a	500.—
3588/94	Aída Alvear M.; La Plaza 4843	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
3588/94	Aída Alvear M.; La Plaza 4843	Bebidas Gaseosas	268	5.a	100.—
4092/95	Aída Alvear M.; La Plaza 4843	Salón de Refrescos	268	4.a	300.—
65/96	Jorge Espinoza L.; La Plaza 4850	Almacén	252	2.a	750.—
65/96	Jorge Espinoza L.; La Plaza 4850	Puestos Varios	324	2.a	150.—
65/96	Jorge Espinoza L.; La Plaza 4850	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
65/96	Jorge Espinoza L.; La Plaza 4850	Parafina	271	3.a	125.—
65/96	Jorge Espinoza L.; La Plaza 4850	Cigarrillos	308	6.a	50.—
66/97	Adelaida Armijo; La Plaza 4852	Puestos Varios	324	3.a	200.—
67/98	María Rojas G.; La Plaza 4898	Almacén	252	4.a	300.—
67/98	María Rojas G.; La Plaza 4898	Puestos Varios	324	2.a	150.—
2691/99	Luis Canales C.; La Plaza 4954	Verdulería	264	3.a	200.—
371f/100	Francisco Vega; La Plaza 4968	Restaurant Comestible	266	5.a	300.—
69/101	Prosperina Urra; La Plaza 4972	Pastelería	268	5.a	200.—
69/101	Prosperina Urra; La Plaza 4972	Cocinería	323	2.a	50.—
68/102	Luis Lagorio P.; La Plaza 5001	Almacén	252	4.a	300.—
68/102	Luis Lagorio P.; La Plaza 5001	Puestos Varios	324	2.a	150.—
68/102	Luis Lagorio P.; La Plaza 5001	Parafina	271	3.a	250.—
70/103	Juan Tapia P.; Federico Gallardo 393	Carbón y Leñas	324	3.a	200.—
2468/104	Horacio Barrera Z.; Oscar Chanks 4897	Taller Carpintería	73	4.a	300.—
2485/105	Prosperina Reyes A.; Marcelo Fitte 4337	Puestos Varios	324	3.a	200.—
2186/106	Elena Lagos de S.; Marcelo Fitte 4666	Carbón y Leñas	324	3.a	200.—
4274/107	María Aravena A.; Marcelo Fitte 4680	Pastelería	268	4.a	300.—
4257/108	Antonio Yelpi P.; Marcelo Fitte 4684	Farmacia	250	3.a	1.000.—
4257/108	Antonio Yelpi P.; Marcelo Fitte 4684	Perfumería	94	4.a	300.—
71/109	José Negrete G.; Carlos Ottoleghui 4629	Carnicería	254	1.a	750.—
72/110	Elena Núñez; Carlos Ottoleghui 4679	Almacén	252	3.a	500.—
72/110	Elena Núñez; Carlos Ottoleghui 4679	Cigarrillos	308	6.a	100.—
2223/111	María Contreras L.; Carlos Ottoleghui 4783	Paquetería	228	6.a	300.—
4242/112	Sara Toro A.; Carlos Ottoleghui esquina Víctor Hugo	Bodega F. País	253	3.a	500.—
4436/113	Sara Toro A.; Carlos Ottoleghui esquina Víctor Hugo	Frutería	264	2.a	300.—
46/114	Ramón Gacitúa G.; María Ramos Mejías 4672	Almacén	252	3.a	500.—
46/114	Ramón Gacitúa G.; María Ramos Mejías 4672	Puestos Varios	324	3.a	100.—
46/114	Ramón Gacitúa G.; María Ramos Mejías 4672	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
46/114	Ramón Gacitúa G.; María Ramos Mejías 4672	Paquetería	228	6.a	75.—
2895/115	Emma Carrasco R.; María Ramos Mejías esq. Bleriot	Depósito de Pan	258	2.a	160.—
167/116	Luis Góngora; Julio Verne 4278	Tall. Compos. Calzado	321	2.a	100.—
/117	Alfonso Aguilera P.; Julio Verne 4342	Carbón y Leñas	324	3.a	300.—
76/118	Teresa Binimelis; Julio Verne 4381	Puestos Varios	324	2.a	300.—
76/118	Teresa Binimelis; Julio Verne 4381	Cigarrillos	308	6.a	100.—
3250/119	Teresa Binimelis; Julio Verne 4381	Frutería	264	3.a	200.—
77/120	Teresa Binimelis; Julio Verne 4387	Pastelería	268	5.a	200.—
2368/121	Eduardo Yáñez T.; Los Suspiros 615	Caballeriza	213	5.a	200.—
6/122	Trinidad Cavieres; Los Suspiros 770	Almacén	253	3.a	500.—
2738/123	Humberto Reyes Q.; Los Suspiros 779	Restaurant Comestible	266	5.a	300.—
3537/124	Trinidad Cavieres; Los Suspiros 779	Depósito de Pan	258	2.a	160.—
4096/125	Salvador Arévales; Los Suspiros 780	Caballeriza	213	6.a	100.—
8/126	Manuel Pizarro D.; Los Suspiros 783	Fca. Prod. Quimic	96	2.a	750.—
/127	Aurelia Núñez A.; Meza Bell 511	Carbón y Leñas	324	2.a	300.—
4197/128	Salvador Criado; Meza Bell 580	Caballeriza	213	6.a	100.—
220/129	Audolina Serrano V.; Meza Bell 672	Almacén	252	4.a	300.—
220/129	Audolina Serrano V.; Meza Bell 672	Puestos Varios	324	3.a	100.—
220/129	Audolina Serrano V.; Meza Bell 672	Cigarrillos	308	6.a	50.—
/130	José L. Calvo F.; Meza Bell 698	Fca. Cuerdas	35	1.a	300.—
183/131	Alvara Hiranes; Meza Bell 735	Utiles de Aseo	322	3.a	200.—
198/132	Carlos Bustos S.; Meza Bell 779	Taller Obrero	321	1.a	200.—
2885/133	Andrés García F.; Miguel de Atero 428	Garage Público	227	3.a	500.—
2885/133	Andrés García F.; Miguel de Atero 428	Garage Mecánico	226	4.a	150.—
2832/134	Manuel Balcázar P.; Miguel de Atero 455	Restaurant Comestible	266	6.a	200.—
2411/135	Florindo Balcázar C.; Miguel de Atero 475	Fca. Cerámica	40	2.a	300.—
10/136	Sara Jopia P.; Miguel de Atero 499	Almacén	252	4.a	300.—
825/137	Enrique Housard M.; Miguel de Atero 508	Bodega F. País	253	2.a	1.000.—
163f/138	Rebeca Encinas V.; Miguel de Atero 516	Carnicería	254	2.a	500.—
1983/139	Rufino Rivera C.; Miguel de Atero 516	Bodega F. País	253	3.a	500.—
3975/140	Naldo A. Bustos M.; Miguel de Atero 558	Taller Carpintería	73	4.a	300.—
1984/141	Amelia v. de Bustos; Miguel de Atero 558	Pastelería-S. Refresco	268	5.a	200.—
11/142	Oscar Toledo; Miguel de Atero 561	Almacén	252	3.a	500.—
11/142	Oscar Toledo; Miguel de Atero 561	Puestos Varios	324	3.a	100.—
11/142	Oscar Toledo; Miguel de Atero 561	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
11/142	Oscar Toledo; Miguel de Atero 561	Parafina	271	3.a	125.—
11/142	Oscar Toledo; Miguel de Atero 561	Cigarrillos	308	6.a	50.—
12/143	Abraham Arbuch; Miguel de Atero 601	Almacén	252	2.a	750.—
12/143	Abraham Arbuch; Miguel de Atero 601	Puestos Varios	324	2.a	150.—
12/143	Abraham Arbuch; Miguel de Atero 601	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
12/143	Abraham Arbuch; Miguel de Atero 601	Parafina	271	3.a	125.—
12/143	Abraham Arbuch; Miguel de Atero 601	Cigarrillos	308	6.a	50.—
2665/144	Agustín Acevedo V.; Miguel de Atero 636	Restaurant Comestible	266	6.a	200.—
3184/145	Amelia Pino A.; Miguel de Atero 640	Sub-productos Matder.	322	8.a	600.—
1985/146	Francisco Vargas A.; Miguel de Atero 643	Pastelería-S. Refresco	268	5.a	200.—
3071/147	Ramón Labra R.; Miguel de Atero 698	Compra Venta Material	322	7.a	300.—
/148	Juan Fco. Azócar S.; José W. Tobías 167	Pastelería	268	5.a	200.—
4624/149	Hilda Godoy S.; José W. Tobías 185	Paquetería	228	6.a	800.—
/150	Tesi y Gentile; José W. Tobías 268	Industria Textil Man.	28	4.a	500.—
16/151	Mario Lisperguer A.; José W. Tobías 272	Almacén	252	2.a	750.—
16/151	Mario Lisperguer A.; José W. Tobías 272	Puestos Varios	324	2.a	150.—
16/151	Mario Lisperguer A.; José W. Tobías 272	Parafina	271	3.a	250.—
16/151	Mario Lisperguer A.; José W. Tobías 272	Cigarrillos	308	6.a	50.—
17/152	Roberto León R.; José W. Tobías 274	Carnicería	254	1.a	750.—
18/153	Francisco Pérez A.; José W. Tobías 275	Caballeriza	213	5.a	200.—
19/154	Francisco Pérez A.; José W. Tobías 276	Panadería	116	1.a	1.000.—
19/154	Francisco Pérez A.; José W. Tobías 276	Depósito Pan	258	1.a	120.—
20/155	José M. Faúndez F.; José W. Tobías 298	Almacén	252	1.a	1.000.—
20/155	José M. Faúndez F.; José W. Tobías 298	Puestos Varios	324	1.a	250.—
20/155	José M. Faúndez F.; José W. Tobías 298	Paquetería	228	2.a	500.—
20/155	José M. Faúndez F.; José W. Tobías 298	Jabón y Velas	248	2.a	50.—
20/155	José M. Faúndez F.; José W. Tobías 298	Librería	315	4.a	125.—
/156	Juan Canata; José W. Tobías 302	Queso-Mantequilla	259	2.a	200.—
/156	Juan Canata; José W. Tobías 302	Frutería-Verdulería	264	2.a	150.—
/156	Juan Canata; José W. Tobías 302	Fiambrería	263	3.a	100.—
21/157	Juan Canata S.; José W. Tobías 302	Almacén	252	1.a	1.000.—
21/157	Juan Canata S.; José W. Tobías 302	Parafina	271	3.a	250.—
21/157	Juan Canata S.; José W. Tobías 302	Cigarrillos	308	6.a	50.—
3410/158	Hilario Negrete; José W. Tobías 308	Fiambrería	263	3.a	300.—
22/159	Hilario Negrete G.; José W. Tobías 308	Carnicería	254	2.a	500.—
23/160	Alfonso Siris; José W. Tobías 321	Establo	213	1.a	1.000.—
25/161	Ernesto Amaro H.; José W. Tobías 402	Almacén	252	2.a	750.—
25/161	Ernesto Amaro H.; José W. Tobías 402	Puestos Varios	324	3.a	100.—
25/161	Ernesto Amaro H.; José W. Tobías 402	Parafina	271	3.a	250.—
25/161	Ernesto Amaro H.; José W. Tobías 402	Jabón y Velas	248	2.a	50.—
25/161	Ernesto Amaro H.; José W. Tobías 402	Cigarrillos	308	6.a	50.—
26/162	José E. Olivares R.; José W. Tobías 451	Fca. Mármol Silicil.	61	1.a	500.—
3161/163	Isolina Tapia; José W. Tobías 460	Restaurant Comestible	266	5.a	300.—
3678/164	Florencio Pino; José W. Tobías 520	Mueblería	131	2.a	1.000.—
2184/165	Teorinda Ramos M.; José W. Tobías 570	Puestos Varios	324	3.a	200.—
29/166	Violeta Faúndez; José W. Tobías 601	Almacén	252	3.a	500.—
29/166	Violeta Faúndez; José W. Tobías 601	Puestos Varios	324	2.a	150.—
29/166	Violeta Faúndez; José W. Tobías 601	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
29/166	Violeta Faúndez; José W. Tobías 601	Parafina	271	3.a	125.—
28/167	Luis Galdámez G.; José W. Tobías 624	Almacén	252	4.a	300.—
28/167	Luis Galdámez G.; José W. Tobías 624	Puestos Varios	324	2.a	150.—

Rol	Nombre / Dirección	Giro de negocio	Clasificación		Val. Sem.	Derec. Insp. P. y M.
2271/168	Margarita González Z.; Gonzalo Bulnes 124	Peluquería Señoras	146	3.a	400.—	80.—
32/169	Aída Espinoza G.; Gonzalo Bulnes 167	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
35/170	Ferrer y Cubillos; Gonzalo Bulnes 207	Almacén	252	1.a	1.000.—	
35/170	Ferrer y Cubillos; Gonzalo Bulnes 207	Jabón y Velas	248	1.a	150.—	
35/170	Ferrer y Cubillos; Gonzalo Bulnes 207	Parafina	271	3.a	125.—	
35/170	Ferrer y Cubillos; Gonzalo Bulnes 207	Puestos Varios	324	1.a	125.—	
35/170	Ferrer y Cubillos; Gonzalo Bulnes 207	Cigarrillos	308	6.a	50.—	295.—
34/171	Ferrer y Cubillos; Gonzalo Bulnes 209	Pasteiería	268	3.a	500.—	
34/171	Ferrer y Cubillos; Gonzalo Bulnes 209	Queso-Mantequilla	259	2.a	100.—	
34/171	Ferrer y Cubillos; Gonzalo Bulnes 209	Cigarrillos	308	6.a	50.—	135.—
3261/172	Clementina Masini; Gonzalo Bulnes 211	Tienda Lana Ropa	231	4.a	500.—	
3261/172	Clementina Masini; Gonzalo Bulnes 211	Tienda Art. Poco Va.	228	6.a	300.—	165.—
3873/173	Victoriano Ormeño; Gonzalo Bulnes 211	Peluquería	146	3.a	400.—	80.—
3042/174	Benigno Pastén B.; Gonzalo Bulnes 215	Taller Calzado	231	2.a	200.—	40.—
1051/175	Emil Barborak; Gonzalo Bulnes 242	Taller Decorad. Vidr.	322	7.a	300.—	60.—
1818/176	Samuel Gelber S.; Gonzalo Bulnes 245	Vendedor Ambulante	326	1.a	200.—	40.—
824/177	Pedro Cid A.; Gonzalo Bulnes 274	Dep. Queso-Mantequilla	259	2.a	200.—	45.—
73/178	Elena Núñez N.; Gonzalo Bulnes 293	Bodega F. País	253	2.a	1.000.—	
73/178	Elena Núñez N.; Gonzalo Bulnes 293	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	225.—
39/179	María Aravena A.; Gonzalo Bulnes 297	Puestos Varios	324	1.a	500.—	
39/179	María Aravena A.; Gonzalo Bulnes 297	Frutería	264	2.a	150.—	135.—
3476/180	María Aravena A.; Gonzalo Bulnes 297	Fiambrería	263	2.a	300.—	65.—
3280/181	Armando Molina; Raúl Denis 123	Lavandería-Tintorería	141	3.a	200.—	40.—
4540/182	Héctor de la Fuente R.; Raúl Denis 173	Paquetería	228	6.a	300.—	
4540/182	Héctor de la Fuente R.; Raúl Denis 173	Tienda Art. Señoras	231	5.a	150.—	95.—
/183	Fernando Garay; Raúl Denis 300	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
1090/184	Elsa Henríque F.; Raúl Denis 345	Taller Costuras	321	1.a	200.—	40.—
2850/185	Juan R. Abarca S.; 4 Sur 10	Carbón y Leñas	324	3.a	200.—	45.—
4247/186	Comisariato Dptal. Stgo.; Carlos Allende 128	Carbón y Leñas	324	3.a	200.—	45.—
3339/187	Tucapel Ríos M.; Embajador Gómez 154	Taller Mecánico	321	1.a	200.—	40.—
40/188	Antonia Riquelme P.; Bleriot 1	Carbón y Leñas	324	3.a	200.—	45.—
41/189	Gabriel Sepúlveda P.; Bleriot 1	Cocinería	323	2.a	100.—	20.—
43/190	Ernesto Sagner P.; Bleriot 55	Fábrica Palas	56	1.a	500.—	
43/190	Ernesto Sagner P.; Bleriot 55	Tornería Maderas	81	1.a	250.—	150.—
4278/191	Arturo Arriagada A.; Bleriot 811	Fiambrería	263	3.a	200.—	
4278/191	Arturo Arriagada A.; Bleriot 811	Queso-Mantequilla	259	3.a	50.—	55.—
44/192	Arturo Arriagada A.; Bleriot 811	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
47/193	Modesto Torrijos F.; Bleriot 1002	Almacén	252	1.a	$ 1.000.—	
47/193	Modesto Torrijos F.; Bleriot 1002	Puesto Varios	324	3.a	150.—	
47/193	Modesto Torrijos F.; Bleriot 1002	Jabón y Velas	248	2.a	50.—	
47/193	Modesto Torrijos F.; Bleriot 1002	Paquetería	228	5.a	125.—	
47/193	Modesto Torrijos F.; Bleriot 1002	Cigarrillos	308	6.a	50.—	265.—
3167/194	Luisa Pardo; Bleriot 1010	Depósito Leche-Pan	258	1.a	240.—	53.—
48/195	Modesto Torrijos F.; Bleriot 1010	Carnicería	254	2.a	500.—	105.—
4118/196	Ana Valdebenito de M.; Bleriot 1039	Almacén	252	2.a	750.—	
4118/196	Ana Valdebenito de M.; Bleriot 1039	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
4118/196	Ana Valdebenito de M.; Bleriot 1039	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
4118/196	Ana Valdebenito de M.; Bleriot 1039	Cigarrillos	308	6.a	100.—	205.—
196/197	Elena Alcaíno R.; Víctor Hugo 715	Salón Permanentes	146	4.a	200.—	40.—
4286/198	Ernesto Gómez P.; Víctor Hugo 820	Bodega F. País	253	2.a	1.000.—	205.—
3903/199	Rafael Riveros L.; Víctor Hugo 825	Bodega F. País	253	4.a	300.—	
3903/199	Rafael Riveros L.; Víctor Hugo 825	Frutería-Verdulería	264	2.a	150.—	95.—
106/200	Arturo Calvo G.; Víctor Hugo 892	Fca. Cuerdas	35	1.a	300.—	60.—
3560/201	José Oyanguren B.; Víctor Hugo 898	Almacén	252	2.a	750.—	
3560/201	José Oyanguren B.; Víctor Hugo 898	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
3560/201	José Oyanguren B.; Víctor Hugo 898	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
3560/201	José Oyanguren B.; Víctor Hugo 898	Cigarrillos	308	6.a	50.—	205.—
4525/202	Maximiliano Fernández B.; Víctor Hugo 1065	Taller Muebles	321	2.a	100.—	20.—
3889/203	Jose Abarca S.; Víctor Hugo 1075	Taller Pinturas	322	6.a	500.—	100.—
51/204	Indus. Estaño, Acero S. A.; Carlos Sagüe 096	Fundición	54	1.a	5.000.—	
51/204	Indus. Estaño, Acero S. A.; Carlos Sagüe 096	Más 200% Art. 54.			10.000.—	1.000.—
52/205	Duncan Fox & Co. Ltda.; Carlos Sagüe 746	Bodega	190	1.a	600.—	120.—
54/206	Tintas Stephens S. A.; Carlos Sagüe 768	Fca. Tintas	98	1.a	300.—	
54/206	Tintas Stephens S. A.; Carlos Sagüe 768	Gomas para pegar	322	3.a	750.—	
54/206	Tintas Stephens S. A.; Carlos Sagüe 768	Más 25% Art. 54.			263.—	263.—
152f/207	Feuronia López; Nueva Matucana 3589	Taller Carpintería	321	1.a	200.—	40.—
153f/208	Feuronia López; Nueva Matucana 3589	Puesto Varios	324	2.a	300.—	65.—
3307/209	Luis A. Guerrero; Fidel Estay 5	Frutería-Verdulería	264	3.a	200.—	45.—
3193/210	Celín Arce P.; Fidel Estay 16	Carbón y Leñas	324	2.a	300.—	65.—
4154/211	Mercedes Jara C.; Fidel Estay 139	Almacén	252	4.a	300.—	
4154/211	Mercedes Jara C.; Fidel Estay 139	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
4154/211	Mercedes Jara C.; Fidel Estay 139	Baratillo	228	7.a	50.—	85.—
3856/212	Emma S. Saint Jear; Fidel Estay 156	Salón Refrescos	268	4.a	300.—	60.—
4185/213	David Escobar; Fidel Estay 175	Taller Carpintería	73	5.a	100.—	20.—
4541/214	Luciano Mellado H.; Fidel Estay 181	Almacén	252	3.a	500.—	
4541/214	Luciano Mellado H.; Fidel Estay 181	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
4541/214	Luciano Mellado H.; Fidel Estay 181	Carbón y Leñas	324	3.a	50.—	125.—
1747/215	Leonardo Araya M.; San Juan 215	Bodega F. País	253	4.a	300.—	
1747/215	Leonardo Araya M.; San Juan 215	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	75.—
3176/216	Isolina Tapia; Andrés Bello 31	Carbón y Leñas	324	2.a	300.—	
3176/216	Isolina Tapia; Andrés Bello 31	Frutería	264	3.a	100.—	85.—
4521/217	Eduvigis Chamorro; Nvo. camino a Renca 3519	Pensión	323	2.a	100.—	20.—
/218	Luis Arteaga R.; Nvo. camino a Renca 3529	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
4211/219	María E. Campos; Ramiro Sepúlveda 190	Salón de Refrescos	268	4.a	300.—	60.—
296/220	Central Leche Chile S. A.; Ramiro Sepúlveda 190	Dep. de Leche	258	2.a	160.—	
296/220	Central Leche Chile S. A.; Ramiro Sepúlveda 190	Queso-Mantequilla	259	2.a	100.—	72.—
3509/221	Aribio Soto; Andrés Bello 14	Bodega F. País	253	3.a	500.—	
3509/221	Aribio Soto; Andrés Bello 14	Fiambrería	263	3.a	100.—	
3509/221	Aribio Soto; Andrés Bello 14	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	145.—
4149/222	Manuel Santana V.; Andrés Bello 40	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
3403/223	Manuel Santana V.; Andrés Bello 40	Puesto Varios	324	1.a	500.—	105.—
3529/224	Manuel Santana; Andrés Bello 40	Frutería-Verdulería	264	3.a	200.—	45.—
1082/225	Fernando Guerrero G.; Andrés Bello 250	Almacén	252	4.a	300.—	
1082/225	Fernando Guerrero G.; Andrés Bello 250	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
1082/225	Fernando Guerrero G.; Andrés Bello 250	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1082/225	Fernando Guerrero G.; Andrés Bello 250	Parafina	271	3.a	125.—	130.—
4372/226	Zoila Montenegro; Andrés Bello 288	Caballeriza	213	5.a	200.—	40.—
3912/227	Sanhueza, Gatica Acesto; Andrés Bello 370	Taller Herraje	56	3.a	200.—	40.—
11f/228	Luis Kohler P.; Rafael Pacheco 83	Depósito de Pan	258	2.a	160.—	37.—
78/229	Balmaceda e Hijos; Román Spech 3195	Depósito Maderas	244	1.a	3.000.—	
78/229	Balmaceda e Hijos; Román Spech 3195	Fca. Parquets	68	2.a	500.—	700.—
79/230	Gabriel Balbontín; Román Spech 3201	Bod. Materiales Var.	322	1.a	3.000.—	600.—
80/231	Ismael Satos A.; Román Spech 3203	Barraca Maderas	244	1.a	3.000.—	
80/231	Ismael Satos A.; Román Spech 3203	Más 25% Art. 54.			750.—	750.—
81/232	Francisco Letelier S.; Román Spech 3203	Picaduría Leña	322	2.a	2.000.—	
81/232	Francisco Letelier S.; Román Spech 3203	Bodega F. País	253	1.a	750.—	555.—
82/233	Cía. Teléfonos Chile; Román Spech 3205	Depósito Maderas	244	2.a	2.000.—	400.—
3142/234	Alfredo Vega B.; Román Spech 3299	Industrias Químicas	94	1.a	1.000.—	
3142/234	Alfredo Vega B.; Román Spech 3299	Laboratorio	171	3.a	500.—	300.—
50/235	Urbano Abrigo; Callejón Los Secos s/n.	Compraventa mater.	322	6.a	500.—	105.—
4075/236	Vallejos y San Juan; Callejón Los Secos s/n.	Fca. Parquets	78	1.a	1.500.—	300.—
3178/237	Pedro Lazcano G.; Callejón Los Secos s/n.	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
4246/238	A. Gurovich y J. Brender; Callejón Los Secos s/n.	Taller hilados cáñamo	321	12.a	200.—	40.—
84/239	Cía. Industrial S. A.; Carrascal 3553	Fábrica Jabón	92	1.a	1.000.—	
84/239	Cía. Industrial S. A.; Carrascal 3553	Perfumería	94	1.a	500.—	
84/239	Cía. Industrial S. A.; Carrascal 3553	Cola y Grasa	97	1.a	250.—	
84/239	Cía. Industrial S. A.; Carrascal 3553	Abono y huesos	82	1.a	125.—	
84/239	Cía. Industrial S. A.; Carrascal 3553	Más 200% Art. 54.			23.125	5.000.—
85/240	Laboratorios Duncan Fox S. A.; Carrascal 3585	Prod. quím. farm.	96	1.a	1.000.—	
85/240	Laboratorios Duncan Fox S. A.; Carrascal 3585	Más 50% Art. 54.			4.000.—	1.000.—
86/241	Sinforiano Romero V.; Carrascal 3585	Químico-Farmac.	10	1.a	500.—	100.—
1989/242	Abel Pessoa R.; Carrascal 3725	Maestranza	322	2.a	2.000.—	
1989/242	Abel Pessoa R.; Carrascal 3725	Más 25% Art. 54.			500.—	500.—
4534/243	Walter Pluss M.; Carrascal 3727	Fábrica Sedas	30	2.a	1.500.—	300.—
87/244	Soc. Maderera Fénix Ltda.; Carrascal 3791	Dep. Mad. P. y Vent.	244	2.a	2.000.—	400.—
88/245	Soc. Maderera Fénix Ltda.; Carrascal 3791	Fca. puertas-ventanas	80	1.a	1.500.—	
88/245	Soc. Maderera Fénix Ltda.; Carrascal 3791	Fca. Parquets	78	1.a	750.—	
88/245	Soc. Maderera Fénix Ltda.; Carrascal 3791	Fca. Cajones	72	1.a	500.—	
88/245	Soc. Maderera Fénix Ltda.; Carrascal 3791	Más 200% Art. 54.			12.250.—	3.000.—
89/246	Francisco Lizana Z.; Carrascal 3889	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
1990/247	Graciela Pinto; Carrascal 3899	Restaurant Comestib.	266	6.a	200.—	40.—
3871/248	Ceferina Tapia O.; Carrascal 3899	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
3982/249	J. Back y D. Amszynowski; Carrascal 3901	Fca. medias-calcetines	143	1.a	1.000.—	
3982/249	J. Back y D. Amszynowski; Carrascal 3901	Más 25% Art. 54			250.—	250.—
105/250	María Alvarez P.; Carrascal 3902	Almacén	252	2.a	750.—	
105/250	María Alvarez P.; Carrascal 3902	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
105/250	María Alvarez P.; Carrascal 3902	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
105/250	María Alvarez P.; Carrascal 3902	Parafina	271	3.a	125.—	
105/250	María Alvarez P.; Carrascal 3902	Cigarrillos	308	6.a	50.—	240.—
3923/251	Benjamín Bravo B.; Carrascal 3915	Fca. Tej. alambre	68	1.a	1.000.—	
3923/251	Benjamín Bravo B.; Carrascal 3915	Más 25% Art. 54.			250.—	250.—
93/252	Luis Briceño V.; Carrascal 3927	Cocinería	323	2.a	100.—	20.—
4363/253	Carlos Yáñez D.; Carrascal 3946	Utiles de aseo	322	6.a	500.—	100.—
4408/254	Carlos Yáñez D.; Carrascal 3946	Artículos eléctricos	275	5.a	300.—	60.—
2208/255	Domingo Solari P.; Carrascal 3955	Compraventa Varios	322	2.a	1.000.—	205.—
99/256	Juana Concha M.; Carrascal 3974	Bodega F. País	253	4.a	300.—	
99/256	Juana Concha M.; Carrascal 3974	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	75.—
100/257	Florentina López; Carrascal 3985	Almacén	252	4.a	300.—	
100/257	Florentina López; Carrascal 3985	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
100/257	Florentina López; Carrascal 3985	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	95.—
4354/258	Elba de Carrasco; Carrascal 3988	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
103/259	José Leiva C.; Carrascal 3995	Almacén	252	3.a	500.—	
103/259	José Leiva C.; Carrascal 3995	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
103/259	José Leiva C.; Carrascal 3995	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
103/259	José Leiva C.; Carrascal 3995	Cigarrillos	308	6.a	50.—	165.—
104/260	Carmen Riffo R.; Carrascal 3298	Restaurant Comestible	266	5.a	300.—	60.—
791/261	Humberto Oliva C., Carrascal 4002	Almacén	252	3.a	500.—	
791/261	Humberto Oliva C., Carrascal 4002	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
791/261	Humberto Oliva C., Carrascal 4002	Cigarrillos	308	6.a	50.—	245.—
2727/262	Félix Catalán; Carrascal 4026	Pastelería-Cafetería	268	4.a	300.—	65.—
107/263	Quintiliano Abarzúa M.; Carrascal 4033	Almacén	252	4.a	300.—	
107/263	Quintiliano Abarzúa M.; Carrascal 4033	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
107/263	Quintiliano Abarzúa M.; Carrascal 4033	Jabón y Velas	248	2.a	50.—	
107/263	Quintiliano Abarzúa M.; Carrascal 4033	Paquetería	228	7.a	50.—	
107/263	Quintiliano Abarzúa M.; Carrascal 4033	Cigarrillos	308	6.a	50.—	125.—
2657/264	Joaquín Adler N.; Carrascal 4035	Fca. Cartón	157	1.a	1.000.—	
2657/264	Joaquín Adler N.; Carrascal 4035	Más 25% Art. 54;			250.—	250.—
109/265	Vicente Yuong Ch.; Carrascal 4059	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
3468/266	Carlos Miranda M.; Carrascal 4061 b.	Taller Obrero	321	1.a	200.—	40.—
112/267	Olga Santander G.; Carrascal 4098	Almacén	252	1.a	1.000.—	
112/267	Olga Santander G.; Carrascal 4098	Bodega F. País	253	3.a	250.—	
112/267	Olga Santander G.; Carrascal 4098	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
112/267	Olga Santander G.; Carrascal 4098	Cigarrillos	308	4.a	125.—	295.—
113/268	José Bustos A.; Carrascal 4102	Almacén	252	2.a	750.—	
113/268	José Bustos A.; Carrascal 4102	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
113/268	José Bustos A.; Carrascal 4102	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
	Bustos A.; Carrascal 4102	Cigarrillos	308	6.a	50.—	205.—
3301/269	Isabel Leiva; Carrascal 4105	Restaurant Comestibles	266	6.a	200.—	40.—
114/270	Octavio Castillo M.; Carrascal 4117	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
116/271	Leobardo Castillo M.; Carrascal 4120	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
78f/272	Estela Pastén P.; Carrascal 4120	Taller Comp. Calz.	321	2.a	100.—	20.—
3978/273	Horacio Navarrete; Carrascal 4122	Restaurant Comestible	266	5.a	300.—	60.—
4442/274	Juan de D. López L.; Carrascal 4124 b.	Compra - Venta	322	7.a	300.—	65.—
117/275	Exequiel Aravena A.; Carrascal 4127	Restaurant Comestibles	266	5.a	300.—	60.—
118/276	Filadelfio Vargas B.; Carrascal 4151	Almacén	252	4.a	300.—	
118/276	Filadelfio Vargas B.; Carrascal 4151	Puestos Varios	324	3.a	100.—	85.—
3665/277	Carlos Junemann B.; Carrascal 4156	Consultorio Médico	15	4.a	200.—	40.—
121/278	Daniel Negrete G.; Carrascal 4180	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
122/279	Wenceslao Molina C.; Carrascal 4195	Mercería	289	3.a	3.000.—	
122/279	Wenceslao Molina C.; Carrascal 4195	Paquetería	228	3.a	750.—	
122/279	Wenceslao Molina C.; Carrascal 4195	Librería	315	4.a	100.—	775.—
123/280	Julio Aguilera S.; Carrascal 4199	Pastelería - Cafetería	268	4.a	300.—	
123/280	Julio Aguilera S.; Carrascal 4199	Cigarrillos	308	6.a	50.—	75.—
3559/281	Julio Aguilera S.; Carrascal 4199	Fiambrería	263	2.a	300.—	65.—
126/282	Roberto Barahona B.; Carrascal 4202	Almacén	252	4.a	300.—	
126/282	Roberto Barahona B.; Carrascal 4202	Puestos Varios	324	2.a	150.—	95.—
127/283	Roberto Barahona B.; Carrascal 4202	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
129/284	Víctor Rezezniski A.; Carrascal 4220	Farmacia	250	3.a	1.000.—	

Rol	Nombre / Dirección	Giro de negocio	Clasificación		Val. Sem.	Derec. Ins P. y M.
129/284	Víctor Rezezniski A.; Carrascal 4220	Perfumería	94	4.a	150.—	235.—
128/285	Víctor Rezezniski A.; Carrascal 4220	Farmacéutico	10	3.a	200.—	40.—
131/286	Luis Castro G.; Carrascal 4151	Criadero Plantas	302	1.a	1.000.—	200.—
3421/287	Laura Muñoz de T.; Carrascal 4258	Baratillo	228	6.a	300.—	65.—
132/288	Laura V. de Troncoso; Carrascal 4258	Almacén	252	4.a	300.—	
132/288	Laura V. de Troncoso; Carrascal 4258	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
132/288	Laura V. de Troncoso; Carrascal 4258	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
32/288	Laura V. de Troncoso; Carrascal 4258	Cigarrillos	308	6.a	50.—	115.—
/289	Mario Pizarro; Carrascal 4280	Taller Mecánico	321	1.a	200.—	40.—
133/290	Serv. ndo Valle R.; Carrascal 4287	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
291	Central Leche Chile S. A.; Carrascal 4287	Depósito Leche	258	2.a	160.—	
291	Central Leche Chile S. A.; Carrascal 4287	Queso - Mantequilla	259	3.a	50.—	47.—
72f/292	Héctor M. Valenzuela H.; Carrascal 4289	Taller Compos. Calzado	321	1.a	200.—	40.—
298/293	Fermina Cariñona P.; Carrascal 4291	Pescadería	269	1.a	500.—	105.—
3617/29[illegible]	Abraham Leal M.; Carrascal 4291	Taller Mecánico	322	4.a	1.000.—	200.—
134/295	Lizandro Araya T.; Carrascal 4298	Almacén	252	4.a	300.—	—.
	Lizandro Araya T.; Carrascal 4298	Puesto Varios	324	2.a	150.—	—.
	Lizandro Araya T.; Carrascal 4298	Cigarrillos	308	6.a	50.—	105.—
169/296	Rafael Calderón C.; Carrascal 4301	Taller Ganch. Pizarr.	322	3.a	1.500.—	300.—
38/297	Ana Bahamondes de A.; Carrascal 4302	Pastelería	268	4.a	300.—	—.
	Ana Bahamondes de A.; Carrascal 4302	Depósito Pan	258	2.a	80.—	82.—
4157/298	Ignacio Weiz K.; Carrascal 4306	Paquetería	228	4.a	1.000.—	—.
	Ignacio Weiz K.; Carrascal 4306	Almacén Lozas	242	2.a	375.—	275.—
3338/299	Olga Arriaza V.; Carrascal 4308	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
135/300	Olga Arriaza V.; Carrascal 4330	Peluquería	146	2.a	600.—	120.—
3867/301	Armando Valencia S.; Carrascal 4342	Taller Obrero	321	1.a	200.—	—.
	Armando Valencia S.; Carrascal 4342	Compra-Venta	322	2.a	150.—	70.—
2593/302	Manuel Valdivia D.; Carrascal 4346	Puestos Varios	324	2.a	300.—	65.—
139/303	Gilberto Espinoza N.; Carrascal 4374	Bodega F. País	253	4.a	300.—	65.—
141/304	René Varas; Carrascal 4398	Almacén	252	2.a	750.—	—.
	René Varas; Carrascal 4398	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	—.
	René Varas; Carrascal 4398	Paquetería	228	5.a	75.—	190.
146/305	Mateo Navarro N.; Carrascal 4412	Fca. Dulces	107	1.a	1.000.—	200.
/306	María Maturana H.; Carrascal 4430	Pensión	323	1.a	200.—	40.
/307	María Maturana H.; Carrascal 4430	Salón de Refrescos	268	4.a	300.—	60.
144/308	Santiago Rojas N.; Carrascal 4442	Fundición Bronce	54	2.a	3.000.—	—.
	Santiago Rojas N.; Carrascal 4442	Más 25 o|o art. 54.			750.—	750.
145/309	Hernán Espinoza C.; Carrascal 4442	Taller Mecánico	321	1.a	200.—	40.
147/310	Sofía González v. de N.; Carrascal 4460	Carnicería	254	1.a	750.—	155.
448/311	Dolores Elgueda B.; Carrascal 4478	Peluquería	146	4.a	200.—	40.
151/312	Juana Alvarado v. de I.; Carrascal 4500	Pastelería	268	4.a	300.—	65.
3213/313	Casiano Rodríguez; Carrascal 4534	Mercería	289	5.a	1.000.—	—.
	Casiano Rodríguez; Carrascal 4534	Art. Eléctricos	275	5.a	150.—	230.
3266/314	Ermelina Valenzuela F.; Carrascal 4542	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.
2381/315	Enrique Peña; Carrascal 4552	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.
4145/316	Roberto Guajardo B.; Carrascal 4552	Librería	315	5.a	300.—	60.
4471/317	Raúl Muñoz M.; Carrascal 4580	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.
2495/318	Heberto Espínola M.; Carrascal 4586	Tall. Repar. Radios	322	6.a	500.—	100.
161/319	Javiera Araya; Carrascal 4598	Farmacia	250	3.a	1.000.—	—.
	Javiera Araya; Carrascal 4598	Perfumería	94	4.a	150.—	235.
162/320	Javiera Araya; Carrascal 4598	Farmacéutica	10	2.a	300.—	60.
165/321	Juan González; Carrascal 4644	Pastelería	268	4.a	300.—	—.
	Juan González; Carrascal 4644	Cigarrillos	308	3.a	150.—	95.
/322	José Valle; Carrascal 4644	Fca. Helados	322	4.a	1.000.—	205.
166/323	Francisco Pérez A.; Carrascal 4652	Panadería	116	1.a	1.000.—	—.
	Francisco Pérez A.; Carrascal 4652	Depósito de Pan	258	1.a	120.—	229.
167/324	Francisco Pérez A.; Carrascal 4652	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.
169/325	Juan Capello; Carrascal 4664	Teatro-Cine	292	3.a	3.000.—	600.
163/326	Julio Zuleta; Carrascal (Plaza Lo Franco)	Frutería-Verdulería	264	2.a	300.—	65.
168/327	Juana Carrasco; Carrascal 4654	Almacén	252	3.a	500.—	—.
	Juana Carrasco; Carrascal 4654	Puesto Varios	324	3.a	100.—	—.
	Juana Carrasco; Carrascal 4654	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	135.
170/328	Orlando Martínez S.; Carrascal 4670	Peluquería	146	3.a	400.—	80.
3842/329	Arzobindo Gajardo B.; Carrascal 4672	Taller Sastrería	147	4.a	300.—	65.
172/330	Rogelio Faúndez M.; Carrascal 4676	Fca. Helados	322	4.a	1.000.—	—.
	Rogelio Faúndez M.; Carrascal 4676	Pastelería	268	3.a	150.—	235.
175/331	Lidia González; Carrascal 4680	Almacén	252	4.a	300.—	—.
	Lidia González; Carrascal 4680	Puestos Varios	324	3.a	50.—	75.
177/332	Berta Valero v. de B.; Carrascal 4690	Salón Billares	294	3.a	1.000.—	200.
178/333	Juana Carrasco; Carrascal 4694	Chanchería	254	3.a	300.—	65.
81f/334	Ana Muñoz; Carrascal 4698	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.
3676/335	Bernabé Lefimil; Carrascal 4698	Pastelería	268	4.a	300.—	65.
173/336	Carlos Gutiérrez F.; Carrascal 4702	Almacén	252	1.a	1.000.—	
173/336	Carlos Gutiérrez F.; Carrascal 4702	Jabón y Velas	248	3.a	100.—	
173/336	Carlos Gutiérrez F.; Carrascal 4702	Puestos Varios	324	2.a	75.—	
173/336	Carlos Gutiérrez F.; Carrascal 4702	Paquetería	228	7.a	50.—	
173/336	Carlos Gutiérrez F.; Carrascal 4702	Cigarrillos	308	6.a	50.—	265.—
184/337	Germán León M.; Carrascal 4720	Cocinería	323	1.a	200.—	40.—
2309/338	Guillermo Salinas; Carrascal 4748	Frutería-Verdulería	264	1.a	500.—	
2309/338	Guillermo Salinas; Carrascal 4748	Puestos Varios	324	1.a	250.—	155.—
186/339	Blanca López M.; Carrascal 4790	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
/340	Raúl Pastén E.; Carrascal 4790	Taller Comps. Calzad.	321	2.a	100.—	20.—
174/341	Julio Jiménez A.; Carrascal 4792	Taller Comps. Calzad.	321	2.a	100.—	20.—
3507/342	Francisco González B.; Carrascal 4796	Cocinería	323	1.a	200.—	40.—
2845/343	Francisco González B.; Carrascal 4796	Puestos Varios	324	2.a	300.—	65.—
183/344	Aída Ramos T.; Carrascal 4801	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
180/345	Alejandro Sepúlveda; Carrascal 4802	Pastelería-Cafetería	268	4.a	300.—	65.—
188/346	Werner Kohn E.; Carrascal 4815	Fca. Pickles	129	1.a	500.—	100.—
3115/347	Luis R. Zúñiga; Carrascal 4818	Fiembrería	263	2.a	300.—	65.—
1998/348	Pedro Alister M.; Carrascal 4823	Fundición	54	1.a	5.000.—	
1998/348	Pedro Alister M.; Carrascal 4823	Más 25% Ley 9,798			1.250.—	1.250.—
189/349	Héctor Mira; Carrascal 4836	Carbón y Leñas	324	3.a	200.—	45.—
22f/350	Héctor Mira; Carrascal 4860	Frutería-Verdulería	264	3.a	200.—	45.—
190/351	Llona y González; Carrascal 4874	Fca. Soda	96	1.a	750.—	
190/351	Llona y González; Carrascal 4874	Más 25% Art. 54			188.—	188.—
3160/352	José Rodríguez R.; Carrascal 4895	Taller Carpintería	73	2.a	750.—	150.—
/353	Ester Roa A.; Carrascal 5002	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
2632/354	Julio Vega; Carrascal 5004	Restaurant Comestib	266	6.a	200.—	40.—
598/355	Vicente Letelier; Carrascal 5050	Taller Herraje	54	2.a	300.—	60.—
3629/356	Adrián Carroza H.; Carrascal 5058	Frutería-Verdulería	264	2.a	300.—	65.—
195/357	Adrián Carroza H.; Carrascal 5058	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
/358	Jacobo Batillouf A.; Carrascal 5062	Taller Catres	127	3.a	500.—	100.—
1379/359	Juan Zunino Z.; Carrascal 5080	Bodega F. País	253	3.a	500.—	105.—
3624/360	Juan Zunino Z.; Carrascal 5080	Jabón y Velas	248	2.a	200.—	45.—
2544/361	Saichi Miyaki N.; Carrascal 5384	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
2624/362	Lorenzo Silva V.; Carrascal 5560	Fca. Trefil. Galvan. Al.	322	1.a	3.000.—	
2624/362	Lorenzo Silva V.; Carrascal 5560	Más 25% Art. 54			750.—	750.—
199/363	Indus. Nac. Papel Lija Ltda.; Carrascal 5660	Fca. Lija	59	2.a	300.—	
199/363	Indus. Nac. Papel Lija Ltda.; Carrascal 5660	Más 25% Art. 54			75.—	75.—
200/364	Mercedes Gutiérrez A.; Carrascal 5670	Restaurant Comestib.	266	6.a	200.—	40.—
201/365	Darío Madriaza B.; Carrascal 5740	Restaurant Comestib.	266	6.a	200.—	40.—
202/366	Lindoriza Cofré O.; Carrascal 5896	Restaurant Comestib.	266	6.a	200.—	40.—
171f/367	Humberto Troncoso; Carrascal 5937	Obra de Ladrillos	58	1.a	1.000.—	200.—
204/368	Loreto Romo T.; Carrascal 5937	Almacén	252	3.a	500.—	
204/368	Loreto Romo T.; Carrascal 5937	Puestos Varios	324	3.a	100.—	125.—
207/369	Aurora Garay J.; Juan Castellón 3902	Almacén	252	3.a	500.—	
207/369	Aurora Garay J.; Juan Castellón 3902	Puestos Varios	324	3.a	150.—	
207/369	Aurora Garay J.; Juan Castellón 3902	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	145.—
2000/370	Luis A. Venegas V.; Juan Castellón 4059	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
4318/371	Jorge Sances M.; Claudio Vicuña 4165	Picaduría Leñas	322	7.a	300.—	65.—
47f/372	Juan Fco. Salas R.; Doctor Sierra 3902	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
1955/373	Gregorio Vidal E.; Doctor Sierra 3920	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
1954/374	Gregorio Vidal E.; Doctor Sierra 3920	Almacén	252	4.a	300.—	65.—
3602/375	Mauricio Wigolorchew P.; Doctor Sierra 3995	Fca. de Velas	56	2.a	750.—	155.—
209/376	Luis Flores y Cía. Ltda.; Doctor Sierra 4131	Fundición Fierro	54	1.a	5.000.—	
209/376	Luis Flores y Cía. Ltda.; Doctor Sierra 4131	Más 25% Art. 54			1.250.—	1.250.—
3138/377	Diego A. Badilla G.; General Novoa 4095	Taller Repar. Bicicletas	321	2.a	100.—	20.—
98f/378	Antonio Duch Ltda.; General Novoa 4146	Taller Electr Mecánico	322	2.a	2.000.—	400.—
211/379	Weir Scott y Cía. Ltda.; General Novoa 4160	Bodega Materiales	198	1.a	600.—	120.—
4446/380	Gustavo Guerrero C.; General Novoa 4200	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
212/381	United Shoe Machinery Co. of Chile; Juan L. Sanfuentes 4160	Fca. Tachuelas-Clav.	322	1.a	3.000.—	
212/381	United Shoe Machiney Co. of Chile; Juan L. Sanfuentes 4160	Más 50%, art. 54			2.000.—	1.000.—
364/382	José Avila G.; Juan de Barros 4075	Fca. de Pieles	145	3.a	500.—	100.—
3876/382	Tobías Espinoza V.; Juan de Barros 4204	Perfumería	94	2.a	300.—	65.—
214/383	Salvador Cubillos R.; Eloy Rosales 4600	Almacén	252	4.a	300.—	
214/383	Salvador Cubillos R.; Eloy Rosales 4600	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
214/383	Salvador Cubillos R.; Eloy Rosales 4600	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	105.—
/384	Sergio Pérez G.; Eloy Rosales 4781	Constructor	3	3.a	400.—	80.—
3053/385	José Alcántara V.; Eloy Rosales 4847	Taller Mecánico	322	6.a	500.—	100.—
2134/386	Carlos H. Muñoz A.; Profesor F. Maturana 5595	Engorda	213	1.a	1.000.—	200.—
216/387	José García A.; Hoevel 4209	Bodega F. País	253	2.a	1.000.—	205.—
499/388	Hugo Salinas F.; Hoevel 4236	Criadero Aves	322	7.a	300.—	60.—
2183/389	Hortensia Guerrero G.; Hoevel 4348	Puestos Varios	324	3.a	200.—	45.—
3391/390	Fundición Metal Chile Ltda.; Hoevel 4355	Fundición	54	2.a	3.000.—	
3391/390	Fundición Metal Chile Ltda.; Hoevel 4355	Más 25%, art. 54			750.—	750.—
2296/391	Elvira Guerrero G.; Hoevel 4374	Matrona	14	2.a	200.—	40.—
4472/392	Teresa Barrera; Hoevel 4427	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
/393	Carlos De Camino G.; Hoevel 4429	Taller Eléc. Mec.	322	2.a	2.000.—	400.—
282/394	Trinidad Gajardo C.; Hoevel 4431	Frutería-Verdulería	264	3.a	200.—	45.—
4423/395	Mercedes Quinteros S.; Hoevel 4437	Taller Lámparas	322	5.a	750.—	150.—
4380/396	Margarita Cádiz G.; Hoevel 4449	Sub. Produc. Matadero	322	7.a	300.—	65.—
/397	Segundo Barrera B.; Hoevel 4461	Taller Mueblería	73	3.a	500.—	100.—
223/398	Julia Maulén A.; Hoevel 4499	Almacén	252	4.a	300.—	
223/398	Julia Maulén A.; Hoevel 4499	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
223/398	Julia Maulén A.; Hoevel 4499	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	105.—
224/399	José García O.; Hoevel 4520	Fca. Prod. Químicos	96	1.a	1.000.—	200.—
226/400	Teresa Guzmán A.; Hoevel 4599	Almacén	252	4.a	300.—	
226/400	Teresa Guzmán A.; Hoevel 4599	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
226/400	Teresa Guzmán A.; Hoevel 4599	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	95.—
4528/401	Ana Azócar V.; Hoevel 4602	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
458/402	Augusto Donoso D.; Hoevel 4663	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
4491/403	Eliana Yáñez D.; Hoevel 4684	Artículos Aseo	322	3.a	200.—	40.—
2051/404	Eliana Yáñez D.; Hoevel 4684	Jabón y Velas	248	2.a	200.—	45.—
227/405	María Severín C.; Hoevel 4698	Almacén	252	3.a	500.—	
227/405	María Severín C.; Hoevel 4698	Puestos Varios	324	1.a	250.—	
227/405	María Severín C.; Hoevel 4698	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	165.—
228/406	José Andrade; Hoevel 4728	Taller Calzado	321	1.a	200.—	40.—
3326/407	José Abello; Hoevel 4739	Taller Obrero	321	1.a	200.—	40.—
102f/408	Inés Corvalán e Hijo; Hoevel 4743	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
4520/409	Tiburcio Vega A.; Hoevel 5172	Taller Pinturas	321	1.a	200.—	40.—
484/410	Edmundo Guzmán; Hoevel 5232	Fca. Jabón	92	2.a	300.—	65.—
4295/411	Francisco Duff O.; Hoevel 5233	Fca. Escobas	159	3.a	200.—	40.—
230/412	Mercedes Orellana D.; Hoevel 5319	Almacén	252	4.a	300.—	
230/412	Mercedes Orellana D.; Hoevel 5319	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
230/412	Mercedes Orellana D.; Hoevel 5319	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	95.—
234/413	Gregorio Figueroa; Hoevel 5532	Carbón y Leña	324	3.a	200.—	45.—
236/414	Corina Jordán; Hoevel 5598	Almacén	252	4.a	300.—	65.—
655/415	Ana Gómez de A.; Hoevel 5602	Almacén	252	1.a	1.000.—	
655/415	Ana Gómez de A.; Hoevel 5602	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
655/415	Ana Gómez de A.; Hoevel 5602	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	245.—
/416	Emilia Aguilar; Hoevel 5610	Panadería	116	1.a	1.000.—	
/416	Emilia Aguilar; Hoevel 5610	Depósito Pan	258	1.a	120.—	229.—
2279/417	Vitalicio Guzmán P.; Hoevel 5719	Bodega F. País	253	4.a	300.—	65.—
238/418	Manuel Otárola A.; Nueva Extremadura 4206	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
268/419	Baudilio Moya M.; Nueva Extremadura 4212	Almacén	252	3.a	500.—	
268/419	Baudilio Moya M.; Nueva Extremadura 4212	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	125.—
3200/420	Auristela Céspedes; Nueva Extremadura 4298	Frutería-Verdulería	264	3.a	200.—	
3200/420	Auristela Céspedes; Nueva Extremadura 4298	Carbón y Leñas	324	3.a	100.—	65.—
242/421	Teresa Lobos S.; Nueva Extremadura 4301	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
3209/422	José M. Donoso; Nueva Extremadura 4302	Depósito de Pan	258	2.a	160.—	37.—
243/423	José M. Donoso; Nueva Extremadura 4302	Almacén	252	3.a	500.—	105.—
175f/424	Infante y Azabache; Nueva Extremadura 4361	Taller Carpintería	73	4.a	300.—	60.—

Rol	Nombre Dirección	Giro de negocio	Clasificación		Val. Sem.	Derec. Insp. P. y M.
244/425	Blanca E. Asencio V.; Nueva Extremadura 4398	Almacén	252	3.a	500.—	
244/425	Blanca E. Asencio V.; Nueva Extremadura 4398	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
244/425	Blanca E. Asencio V.; Nueva Extremadura 4398	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	145.—
245/426	Alfonso Vargas V.; Nueva Extremadura 4402	Almacén	252	2.a	750.—	
245/426	Alfonso Vargas V.; Nueva Extremadura 4402	Puesto Varios	324	3.a	150.—	
245/426	Alfonso Vargas V.; Nueva Extremadura 4402	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	195.—
246/427	Aurora Meléndez R.; Nueva Extremadura 4405	Depósito de Pan	258	2.a	150.—	
246/427	Aurora Meléndez R.; Nueva Extremadura 4405	Pastelería	268	5.a	100.—	75.—
247/428	Martínez, Blanco y Cía. Ltda.; Nva. Extremadura 4508	Fca. Colchones	128	1.a	500.—	
247/428	Martínez, Blanco y Cía. Ltda.; Nva. Extremadura 4508	Fca. Sobrecamas	128	1.a	250.—	150.—
171/429	Luis Arroyo A.; Nuexa Extremadura 4558	Fotografía	162	3.a	250.—	50.—
248/430	Víctor Riffo R.; Nueva Extremadura 4601	Almacén	252	2.a	750.—	
248/430	Víctor Riffo R.; Nueva Extremadura 4601	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
248/430	Víctor Riffo R.; Nueva Extremadura 4601	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
248/430	Víctor Riffo R.; Nueva Extremadura 4601	Paquetería	228	3.a	75.—	200.—
249/431	Arturo Pulgar; Nueva Extremadura 4658	Fca. Escobas	159	2.a	300.—	60.—
250/432	Cristina de Rivas; Nueva Extremadura 4701	Bodega F. País	253	3.a	500.—	105.—
3820/433	Cristina de Rivas; Nueva Extremadura 4701	Frutería	264	3.a	200.—	45.—
2024/434	Isolina Rojas G.; Nueva Extremadura 4797	Almacén	252	4.a	300.—	
2024/434	Isolina Rojas G.; Nueva Extremadura 4797	Paquetería	228	3.a	150.—	95.—
253/435	Juan Márquez; Nueva Extremadura 4833	Almacén	252	4.a	300.—	65.—
3684/436	Luisa Pardo; Nueva Extremadura 4897	Pastelería	268	5.a	300.—	
3684/436	Luisa Pardo; Nueva Extremadura 4897	Cigarrillos	308	6.a	100.—	85.—
257/437	Abraham Labarca P.; Nueva Extremadura 4901	Carnicería	254	2.a	500.—	
257/437	Abraham Labarca P.; Nueva Extremadura 4901	Puesto Varios	324	2.a	100.—	125.—
258/438	Ramón Flores Ch.; Nueva Extremadura 5000	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
3233/439	Luciano Castro C.; Nueva Extremadura 5003	Fiambrería	263	3.a	200.—	45.—
2855/440	Ilia Lara J.; Nueva Extremadura 5035	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
260/441	Luciano Castro C.; Nueva Extremadura 5093	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
2661/442	Luciano Castro C.; Nueva Extremadura 5093	Depósito de Pan	258	2.a	160.—	37.—
3463/443	José Vielman V.; Nueva Extremadura 5101	Carbón y Leñas	324	3.a	200.—	45.—
778/444	Rebeca Encinas V.; Nueva Extremadura 5153	Puesto Varios	324	2.a	300.—	65.—
2636/445	Jesús Medrano J.; Nueva Extremadura 5188	Depósito de Pan	258	1.a	240.—	53.—
262/446	Mercedes Marín P.; Nueva Extremadura 5199	Almacén	252	4.a	300.—	
262/446	Mercedes Marín P.; Nueva Extremadura 5199	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
262/446	Mercedes Marín P.; Nueva Extremadura 5199	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	105.—
3175/447	Filomena Arellano C.; Nueva Extremadura 5354	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
3527/448	Gustavo M. Montes; Nueva Extremadura 5339	Bodega F. País	253	3.a	500.—	
3527/448	Gustavo M. Montes; Nueva Extremadura 5339	Jabón y Velas	248	3.a	100.—	125.—
2709/449	Elsa Reyes; Nueva Extremadura 5398	Sub Productos Matader.	322	4.a	200.—	45.—
549/450	Luis López P.; Nueva Extremadura 5398	Puesto Varios	324	2.a	300.—	
549/450	Luis López P.; Nueva Extremadura 5398	Frutería-Verdulería	264	3.a	150.—	95.—
3985/451	Victoria Durán; Nueva Extremadura 5422	Salón Refrescos	268	4.a	300.—	60.—
2639/452	Francisco J. Valenzuela; Nueva Extremadura 5475	Bodega F. del País	253	4.a	300.—	
2639/452	Francisco J. Valenzuela; Nueva Extremadura 5475	Carbón y Leñas	324	3.a	100.—	85.—
/453	Luis A. Trujillo H.; Nueva Extremadura 5487	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
302/454	Manuel del Moral; Nueva Extremadura 5487	Dep. Pan-Leche	258	2.a	160.—	37 —
266/455	Carmen Ciel de B.; Nueva Extremadura 5675	Almacén	252	4.a	300.—	
266/455	Carmen Ciel de B.; Nueva Extremadura 5675	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
266/455	Carmen Ciel de B.; Nueva Extremadura 5675	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	105.—
/456	Central Leche Chile S. A.; Nueva Extremadura 5798	Depósito de Leche	258	2.a	160.—	37.—
/457	Oscar Rojas V.; Salvador Gutiérrez 4274	Oficina Planos-Constr.	3	4.a	200.—	40.—
3576/458	Vicente Peralta E.; Salvador Gutiérrez 4294	Oficina Construcción	3	4.a	200.—	40.—
369/459	Enji Karaki K.; Salvador Gutiérrez 4401	Almacén	252	4.a	500.—	
369/459	Enji Karaki K.; Salvador Gutiérrez 4401	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
369/459	Enji Karaki K.; Salvador Gutiérrez 4401	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	135.—
2001/460	Máximo Zimmer N.; Salvador Gutiérrez 4402	Taller Mecánico	322	6.a	500.—	100 —
3452/461	Francisco Muisí P.; Salvador Gutiérrez 4455	Taller Carpintería	73	3.a	500.—	100.—
/462	Ramiro Sepúlveda A.; Salvador Gutiérrez 4546	Carnicería	254	2.a	500.—	105.—
3279/463	Manuel de Moral A.; Salvador Gutiérrez 4556	Caballeriza	213	4.a	300.—	60.—
3094/464	Manuel del Moral; Salvador Gutiérrez 4556	Panadería	116	1.a	1.000.—	
3094/464	Manuel del Moral; Salvador Gutiérrez 4556	Depósito de Pan	258	1.a	120.—	
3094/464	Manuel del Moral; Salvador Gutiérrez 4556	Pastelería	268	4.a	150.—	295.—
271/465	Central Leche Chile S. A.; Salvador Gutiérrez 4556	Depósito de Leche	258	1.a	240.—	
271/465	Central Leche Chile S. A.; Salvador Gutiérrez 4556	Queso-Mantequilla	259	2.a	100.—	73.—
3680/466	Marta Gutiérrez; Salvador Gutiérrez 4556	Frutería-Verdulería	264	2.a	300.—	
3680/466	Marta Gutiérrez; Salvador Gutiérrez 4556	Bodega F. País	253	4.a	150.—	95.—
2248/467	Claudina Miranda A.; Salvador Gutiérrez 4561	Puesto Varios	324	3.a	200.—	45.—
1771/468	Francisco Pinto V.; Salvador Gutiérrez 4564	Parafina	271	3.a	500.—	105.—
2633/469	Oscar Gómez G.; Salvador Gutiérrez 4597	Cafetería	268	5.a	200.—	40.—
4276/470	Estampería Textil Q. Normal; Salvador Gutiérrez 4655	Fca. Estampados Text.	322	4.a	1.000.—	
4276/470	Estampería Textil Q. Normal; Salvador Gutiérrez 4655	Más 25 o|o Art. 54			250.—	250.—
2002/471	Eickenrodt y Zell Ltda.; Salvador Gutiérrez 4722	Fca. Art. Therm. Plást	176	1.a	1.000.—	200.—
273/472	Antonio Schindler H.; Salvador Gutiérrez 4740	Fca. Harina Malta	322	1.a	3.000.—	
273/472	Antonio Schindler H.; Salvador Gutiérrez 4740	Más 25 o|o Art. 54			750.—	750.—
274/473	Georgina Figueroa M.; Salvador Gutiérrez 4787	Almacén	252	4.a	300.—	
274/473	Georgina Figueroa M.; Salvador Gutiérrez 4787	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
274/473	Georgina Figueroa M.; Salvador Gutiérrez 4787	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	96.—
4456/474	Julia Soto P.; Salvador Gutiérrez 4799	Restaurante Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
191/475	Celedonio González G.; Salvador Gutiérrez 4898	Restaurante Comestib.	266	5.c	500.—	100.—
357/476	Gustavina del C. Vega; Salvador Gutiérrez 4952	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
3637/477	Avilio Olave G.; Salvador Gutiérrez 4978	Carbón y Leñas	324	2.a	300.—	65.—
199/478	Benjamín González M.; Salvador Gutiérrez 4979	Taller Calzado	321	2.a	100.—	20.—
279/479	Robustiano Pastene V.; Salvador Gutiérrez 4999	Almacén	252	3.a	500.—	
279/479	Robustiano Pastene V.; Salvador Gutiérrez 4999	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
279/479	Robustiano Pastene V.; Salvador Gutiérrez 4999	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
279/479	Robustiano Pastene V.; Salvador Gutiérrez 4999	Paquetería	228	6.a	75.—	165.—
280/480	Kongloi Ching G.; Salvador Gutiérrez 5019	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
3032/481	Rosa Toro; Salvador Gutiérrez 5084	Salón Refrescos	268	4.a	300.—	60.—
/482	Levaduras y Fermentos S. A.; S. Gutiérrez 5091	Fca. Levadura	322	2.a	2.000.—	
/482	Levaduras y Fermentos S. A.; S. Gutiérrez 5091	Más 25 o|o Art. 54			500.—	500.—
3690/483	María Iucero; Salvador Gutiérrez 5096	Restaurante Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
281/484	María Figueroa V.; Salvador Gutiérrez 5197	Bodega F. País	253	4.a	300.—	65.—
282/485	María Figueroa V.; Salvador Gutiérrez 5197	Almacén	252	3.a	500.—	
282/485	María Figueroa V.; Salvador Gutiérrez 5197	Parafina	271	3.a	250.—	155.—
2937/486	Daniel Orellana C.; Salvador Gutiérrez 5273	Depósito Pan-Leche	258	1.a	240.—	
2937/486	Daniel Orellana C.; Salvador Gutiérrez 5273	Queso-Mantequilla	259	2.a	100.—	73.—
283/487	Elsa Zúñiga; Salvador Gutiérrez 5284	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
2944/488	Aliro Parga D.; Salvador Gutiérrez 5299	Sub-Produc. Matadero	322	7.a	300 —	65.—
285/489	Dorila González; Salvador Gutiérrez 5307	Puesto Varios	324	3.a	200.—	45.—
2790/490	María L. Figueroa; Salvador Gutiérrez 5334	Carbón y Leñas	324	3.a	200.—	
2790/490	María L. Figueroa; Salvador Gutiérrez 5334	Frutería-Verdulería	264	4.a	50.—	55.—
286/491	José Rubio P.; Salvador Gutiérrez 5364	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
/492	Angela Valiente F.; Salvador Gutiérrez 5532	Pastelería-S. Refres.	268	4.a	300.—	65 —
2546/493	Enrique Salazar; Salvador Gutiérrez 5602	Restaurante Comestib.	266	5.a	300.—	65.—
2614/494	Arturo Carrizo A.; Salvador Gutiérrez 5650	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
/495	Juan P. Parra; Salvador Gutiérrez 5650	Mercería	259	7.a	300.—	65.—
3152/496	Manuel del Moral; Salvador Gutiérrez 5701	Depósito de Pan	258	1.a	240.—	33.—
284/497	Flor I. Aliaga; Salvador Gutiérrez 5701	Almacén	252	4.a	300.—	
284/497	Flor I. Aliaga; Salvador Gutiérrez 5701	Puestos Vario	324	4.a	30.—	71.—
289/498	José Silva O.; Salvador Gutiérrez 5746	Frutería-Verdulería	264	3.a	200.—	45.—
3042/499	Carlos Rodríguez F.; Salvador Gutiérrez 5751	Cocinería	323	1.a	200.—	40.—
292/500	Soc. Materiales Rex Ltda.; Alsino 4325	Fca. Bloques Cement.	322	1.a	3.000.—	600.—
293/501	Audilia Fuentes; Alsino 4401	Puesto Varios	324	2.a	300.—	
293/501	Audilia Fuentes; Alsino 4401	Cigarrillos	308	6.a	200.—	105.—
294/502	Braulio Rojas G.; Alsino 4402	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
2334/503	Gerardo Araya R.; Alsino 4437	Taller Obrero	321	1.a	200.—	40.—
295/504	Ramiro Santibáñez V.; Alsino 4498	Almacén	252	2.a	750.—	
295/504	Ramiro Santibáñez V.; Alsino 4498	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
295/504	Ramiro Santibáñez V.; Alsino 4498	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
295/504	Ramiro Santibáñez V.; Alsino 4498	Paquetería	228	6.a	75.—	
295/504	Ramiro Santibáñez V.; Alsino 4498	Parafina	271	3.a	125.—	245.—
2579/505	Inés Muñoz B.; Alsino 4598	Depósito Pan	258	2.a	160.—	37.—
297/506	José Lastra; Alsino 4593	Almacén	252	3.a	500.—	
297/506	José Lastra; Alsino 4593	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
297/506	José Lastra; Alsino 4593	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	145.—
298/507	Alfredo Ortiz; Alsino 4660	Taller Imprenta	166	3.a	400.—	50.—
4035/508	Luisa Arenas de C.; Alsino 4695	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
299/509	Enrique Wang; Alsino 4715	Puesto Varios	324	2.a	300.—	
299/509	Enrique Wang; Alsino 4715	Depósito Pan	258	1.a	120.—	74.—
2323/510	Gregorio Callejas P.; Alsino 4750	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
2322/511	Gregorio Callejas P.; Alsino 4750	Establo	213	3.a	500.—	105.—
4237/512	Germán Pérez A.; Alsino 4778	Bodega F. País	253	4.a	300.—	
4237/512	Germán Pérez A.; Alsino 4778	Frutería - Verdulería	264	2.a	150.—	95.—
231/513	Carlos Wagner A.; Alsino 4799	Almacén	252	4.a	300.—	
231/513	Carlos Wagner A.; Alsino 4799	Puestos Varios	324	3.a	100.—	85.—
3408/514	Rogelia Contreras C.; Alsino 4801	Frutería	264	3.a	200.—	45.—
301/515	Rogelia Contreras C.; Alsino 4801	Almacén	252	4.a	300.—	
301/515	Rogelia Contreras C.; Alsino 4801	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
301/515	Rogelia Contreras C.; Alsino 4801	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	95.—
4448/516	Alfonso Aguilera; Alsino 4843	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
304/517	Rogelio Villarroel; Alsino 4902	Almacén	252	4.a	300.—	
304/517	Rogelio Villarroel; Alsino 4902	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
304/517	Rogelio Villarroel; Alsino 4902	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	95.—
/518	Juana R. Sánchez; Alsino 5001	Almacén	252	3.a	500.—	
/518	Juana R. Sánchez; Alsino 5001	Puesto Varios	324	3.a	100.—	125.—
2888/519	Salvador Córdova A.; Alsino 5160	Taller Mecánico	226	3.a	500.—	100.—
2008/520	J. Kraus y E. Haap; Alsino 5433	Fca. Colchones-Sobre.	128	1.a	500.—	
2008/520	J. Kraus y E. Haap; Alsino 5433	Más 25 o|o Art. 54			125.—	125.—
2988/521	José Huichaleo C.; Alsino 5507	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
309/522	Suc. Walterio Salazar; Alsino 5538	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
3514/523	Ane L. Chávez G.; Alsino 5677	Bodega F. País	253	4.a	300.—	65.—
4124/524	Raúl Fuentes F.; Alsino 5698	Bod. F. País al Mayor	[illegible]	3.a	[illegible]	105.—
311/525	Humberto Herrera O.; Alsino 5699	Almacén	252	2.a	750.—	
311/525	Humberto Herrera O.; Alsino 5699	Puestos Varios	324	1.a	250.—	
311/525	Humberto Herrera O.; Alsino 5699	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
311/525	Humberto Herrera O.; Alsino 5699	Paquetería	228	6.a	75.—	280.—
773/526	Eduardo Herrera C.; Alsino 5745	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
4071/527	María Tillería R.; Padre Tadeo 4391	Frutería - Verdulería	264	2.a	300.—	65.—
313/528	Juan M. Silva; Padre Tadeo 4399	Almacén	252	2.a	250.—	
313/528	Juan M. Silva; Padre Tadeo 4399	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
313/528	Juan M. Silva; Padre Tadeo 4399	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
313/528	Juan M. Silva; Padre Tadeo 4399	Parafina	271	3.a	125.—	230.—
314/529	Leonro Calderón de B.; Padre Tadeo 4402	Puesto Varios	324	3.a	200.—	45.—
315/530	Jorge Sahue; Padre Tadeo 4479	Almacén	252	4.a	300.—	
315/530	Jorge Sahue; Padre Tadeo 4479	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
315/530	Jorge Sahue; Padre Tadeo 4479	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	95.—
/531	Ermelinda González C.; Padre Tadeo 4501	Pastelería	268	5.a	200 —	45.—
317/532	Ermelinda González; Padre Tadeo 4501	Almacén	252	4.a	300.—	55.—
318/532	Sara Cabezas E.; Padre Tadeo 4547	Almacén	252	4.a	300.—	
318/532	Sara Cabezas E.; Padre Tadeo 4547	Jabón y Velas	248	3.a	50 —	75.—
/533	Ane Vallejos M.; Padre Tadeo 4571	Taller Electricidad	321	1.a	200.—	40.—
321/534	José Valenzuela V.; Padre Tadeo 4679	Almacén	252	4.a	300.—	
321/534	José Valenzuela V.; Padre Tadeo 4679	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
321/534	José Valenzuela V.; Padre Tadeo 4679	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	95.—
322/535	Mario Valdivia Z.; Padre Tadeo 4702	Almacén	252	4.a	300.—	
322/535	Mario Valdivia Z.; Padre Tadeo 4702	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
322/535	Mario Valdivia Z.; Padre Tadeo 4702	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	95.—
323/536	Diógenes Naranjo C.; Padre Tadeo 4743	Taller Carpintería	73	4.a	300.—	60.—
324/537	Manuel Rubio R.; Padre Tadeo 4799	Almacén	252	3.a	500.—	
324/537	Manuel Rubio R.; Padre Tadeo 4799	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
324/537	Manuel Rubio R.; Padre Tadeo 4799	Jabón y Velas	248	3.a	150.—	135.—
325/538	Indus. Nac. Plomo y Petróleo; Padre Tadeo 4871	Fáb. Cañ. Plomo	322	1.a	3.000.—	
325/538	Indus. Nac. Plomo y Petróleo; Padre Tadeo 4871	Fáb. Munic. Caza	62	1.a	250.—	
325/538	Indus. Nac. Plomo y Petróleo; Padre Tadeo 4871	Más 50 o|o Art. 54			1.750.—	1.000.—
327/539	José Cáceres V.; Padre Tadeo 5030	Caballeriza	213	5.a	200.—	40.—
328/540	José Cáceres V.; Padre Tadeo 5030	Carrocería	151	3.a	400.—	80.—
639/541	Raquel Díaz T.; Padre Tadeo 5161	Almacén	252	3.a	500.—	
639/541	Raquel Díaz T.; Padre Tadeo 5161	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
639/541	Raquel Díaz T.; Padre Tadeo 5161	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	145.—
3274/542	Hortencia Torres O.; Padre Tadeo 5541	Salón Refrescos	268	5.a	200.—	40.—
329/543	Juan Cembrano; Padre Tadeo 5606	Almacén	252	4.a	300.—	
329/543	Juan Cembrano; Padre Tadeo 5606	Puestos Varios	324	3.a	100.—	

Rol	Nombre Dirección	Giro de negocio	Clasificación		Val. Sem.	Derec. Insp. P. y M.
329/543	Juan Cembrano; Padre Tadeo 5606	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
2396/544	Luis Araya; Padre Tadeo 5690	Taller Obrero	321	2.a	100.—	
3363/545	Miguel González L.; Villasana 824	Taller Obrero	321	1.a	200.—	
4328/546	Manuel Figueroa A.; Villasana 1170	Bodega F. País	253	3.a	500.—	
1071/547	Marcos González R.; Villasana 1308	Pastelería	268	3.a	500.—	
334/548	Germán Saravia O.; Villasana 1528	Almacén	252	2.a	950.—	
336/549	Mercedes Asencio T.; Villasana 1790	Almacén	252	3.a	600.—	
336/549	Mercedes Asencio T.; Villasana 1790	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
336/549	Mercedes Asencio T.; Villasana 1790	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
3671/551	Teobalda Silva G.; Villasana 1826	Salón Refrescos	268	5.a	200.—	
3945/552	Manuel Vergara S.; Villasana 1832	Taller Mueb. Mimbre	321	1.a	200.—	
338/553	Domingo Fortunatti B.; Villasana 1940	Fáb. Fideos	109	1.a	750.—	
1271/554	Inés Lizama T.; Lope de Ulloa 102	Utiles de Aseo	322	7.a	300.—	
342/555	Elena Aguirre; Lope de Ulloa 103	Almacén	252	4.a	300.—	
342/555	Elena Aguirre; Lope de Ulloa 103	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
342/555	Elena Aguirre; Lope de Ulloa 103	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
4330/556	Miguel Santiago F.; Lope de Ulloa 125	Pastelería	268	4.a	300.—	
1011/557	Betsabé C. de Barrueto; Lope de Ulloa 171	Matrona	14	2.a	200.—	
345/558	Otilia Ahumada; Lope de Ulloa 196	Depósito de Pan	258	3.a	80.—	
346/559	Guillermo Navarro L.; Lope de Ulloa 200	Almacén	252	3.a	500.—	
346/559	Guillermo Navarro L.; Lope de Ulloa 200	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
346/559	Guillermo Navarro L.; Lope de Ulloa 200	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
346/559	Guillermo Navarro L.; Lope de Ulloa 200	Parafina	271	3.a	125.—	
3667/560	Miguel Peña E.; Lope de Ulloa 301	Frutería	264	3.a	200.—	
504/561	Miguel Peña E.; Lope de Ulloa 301	Puestos Varios	324	1.a	500.—	
257/562	Enriqueta Flores v. de L.; Lope de Ulloa 302	Pastelería	268	5.a	200.—	
349/563	Ricardo Reinoso V.; Lope de Ulloa 321	Fáb. de Escobas	159	1.a	500.—	
351/564	Viviana Jerez A.; Lope de Ulloa 369	Almacén	252	4.a	300.—	
354/565	Magdalena Encalada; Lope de Ulloa 499	Almacén	252	4.a	300.—	
354/565	Magdalena Encalada; Lope de Ulloa 499	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
354/565	Magdalena Encalada; Lope de Ulloa 499	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
355/566	Juan Messina D.; Lope de Ulloa 503	Pastelería	268	4.a	300.—	
355/566	Juan Messina D.; Lope de Ulloa 503	Depósito Pan	258	2.a	80.—	
3606/567	Moisés Quempomil Q.; Lope de Ulloa 515	Taller Calzado	321	1.a	200.—	
356/568	Hortencia Fuentes C.; Lope de Ulloa 555	Almacén	252	3.a	500.—	
356/568	Hortencia Fuentes C.; Lope de Ulloa 555	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
356/568	Hortencia Fuentes C.; Lope de Ulloa 555	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
/569	Luis H. Arismendi L.; Lope de Ulloa 597-a	Peluquería	146	4.a	200.—	
359/570	María Morales R.; Lope de Ulloa 602	Almacén	252	3.a	500.—	
359/570	María Morales R.; Lope de Ulloa 602	Puestos Varios	324	3.a	50.—	
359/570	María Morales R.; Lope de Ulloa 602	Paquetería	228	6.a	75.—	
3105/571	Silvia Pávez B.; Lope de Ulloa 620	Peluquería	146	3.a	400.—	
4501/572	Héctor Vicencio A.; Julio Bañados 3	Taller Sastrería	147	5.a	200.—	
518/573	Blanca Muñoz v. de K.; Julio Bañados 18	Paquetería	228	5.a	500.—	
2046/574	Clementina Torre; Julio Bañados 41	Peluquería	146	4.a	200.—	
365/575	José Montes E.; Julio Bañados 117	Establo	213	1.a	1.000.—	
366/576	Blossin y Bassa Ltda.; Julio Bañados 118	Fábrica de Vidrios	69	1.a	1.500.—	
366/576	Blossin y Bassa Ltda.; Julio Bañados 118	Salón Ventas	242	2.a	375.—	
366/576	Blossin y Bassa Ltda.; Julio Bañados 118	Más 25% Art. 54			469.—	
367/577	Orfilia Ulloa F.; Julio Bañados 157	Pastelería	268	5.a	200.—	
3490/578	Juan Jer S.; Julio Bañados 166	Peluquería	146	3.a	400.—	
368/579	Alicia González de P.; Julio Bañados 199	Almacén	252	3.a	500.—	
368/579	Alicia González de P.; Julio Bañados 199	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
/580	Deidamia Pizarro; Julio Bañados 200	Restaurant Comestible	266	6.a	200.—	
3078/581	Sergio Latorre U.; Julio Bañados 266	Picaduría Leñas	322	6.a	500.—	
372/582	María Géldres L.; Julio Bañados 295	Almacén	252	3.a	500.—	
372/582	María Géldres L.; Julio Bañados 295	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
372/582	María Géldres L.; Julio Bañados 295	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
372/582	María Géldres L.; Julio Bañados 295	Parafina	271	3.a	125.—	
371/583	Sebastián Retamales A.; Julio Bañados 245	Pastelería	268	5.a	200.—	
4452/584	Matilde Pacheco; Julio Bañados 302	Pastelería	268	5.a	200.—	
374/585	Matilde Pacheco; Julio Bañados 302	Almacén	252	3.a	500.—	
374/585	Matilde Pacheco; Julio Bañados 302	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
374/585	Matilde Pacheco; Julio Bañados 302	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
4451/586	Gil Sánchez P.; Julio Bañados 331	Utiles de Aseo	322	7.a	300.—	
380/587	Amable Bravo Y.; Julio Bañados 345	Carnicería	254	1.a	750.—	
4329/588	Amable Bravo Y.; Julio Bañados 345	Sub-Prod. Matadero	322	7.a	300.—	
376/589	Elena Sepúlveda; Julio Bañados 355	Carbón y Leñas	324	2.a	300.—	
377/590	Mafalda de Genaro E.; Julio Bañados 394	Almacén	252	2.a	750.—	
377/590	Mafalda de Genaro E.; Julio Bañados 394	Puesto Varios	324	1.a	250.—	
377/590	Mafalda de Genaro E.; Julio Bañados 394	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
378/591	Mafalda de Genaro; Julio Bañados 394	Pensión	255	4.a	200.—	
3532/592	Mafalda de Genaro; Julio Bañados 394	Depósito de Pan	258	1.a	240.—	
3245/593	Manuel Lavín H.; Julio Bañados 404	Restaurant Comestible	266	5.a	300.—	
382/594	Almidones Siberia Ltda.; Julio Bañados 434	Fábrica Almidón	168	1.a	750.—	
382/594	Almidones Siberia Ltda.; Julio Bañados 434	Sub-Produc.	322	7.a	150.—	
383/595	Joaquín Pastor J.; Julio Bañados 453	Almacén	252	3.a	500.—	
383/595	Joaquín Pastor J.; Julio Bañados 453	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
383/595	Joaquín Pastor J.; Julio Bañados 453	Jabon y Velas	248	3.a	50.—	
2288/596	Bernardo García; Julio Bañados 460	Peluquería	146	4.a	200.—	
4529/597	Juan Rebolledo E.; Julio Bañados 464	Taller Obrero	321	3.a	100.—	
3516/598	José L. Acevedo U.; Julio Bañados 498	Frutería	264	2.a	300.—	
384/599	José L. Acevedo U.; Julio Bañados 498	Almacén	252	3.a	500.—	
384/599	José L. Acevedo U.; Julio Bañados 498	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
384/599	José L. Acevedo U.; Julio Bañados 498	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
385/600	Francisco López L.; Julio Bañados 502	Almacén	252	3.a	500.—	
385/600	Francisco López L.; Julio Bañados 502	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
385/600	Francisco López L.; Julio Bañados 502	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
385/600	Francisco López L.; Julio Bañados 502	Parafina	271	3.a	125.—	
3190/601	Francisco López L.; Julio Bañados 502	Frutería	264	3.a	200.—	
/602	Raquel Gacitúa G.; Julio Bañados 527	Depósito de Pan	258	1.a	240.—	
388/603	Balaz y Flesch Ltda.; Julio Bañados 631	Fca. Tintas Imprimir	98	1.a	300.—	
388/603	Balaz y Flesch Ltda.; Julio Bañados 631	Más 25% Art. 54			75.—	
389/604	Jesús Medrano J.; Julio Bañados 654	Panadería	116	1.a	1.000.—	
389/604	Jesús Medrano J.; Julio Bañados 654	Depósito Pan	258	1.a	120.—	
389/604	Jesús Medrano J.; Julio Bañados 654	Pastelería	268	4.a	150 —	
389/604	Jesús Medrano J.; Julio Bañados 654	Depósito Café	260	1.a	188 —	
389/604	Jesús Medrano J.; Julio Bañados 654	Fábrica Pasteles	107	2.a	150 —	
389/604	Jesús Medrano J.; Julio Bañados 654	Más 25% Art. 54			401.—	
3460/605	Democracia Guerra Z.; Julio Bañados 624	Peluquería	146	3.a	400.—	
387/606	Alejandro Schleringers S.; Julio Bañados 621	Laboratorio Químico	96	1.a	1.000.—	
3922/607	Sofía Brailowski; Augusto Matte 17	Depósito Café	260	2.a	500.—	
3206/608	Comisariato Dptal. Stgo.; Augusto Matte 21	Bodega F. País	253	1.a	1.500.—	
3206/608	Comisariato Dptal. Stgo.; Augusto Matte 21	Carbón y Leñas	324	[illegible]	150.—	
3206/608	Comisariato Dptal. Stgo.; Augusto Matte 21	Verdulería	264	3.a	100.—	
300/609	Pedro A. Maureira M.; Augusto Matte 28	Refinería Grasa	97	1.a	500.—	
391/610	Indus. Jabonera Nac. S. A.; Augusto Matte 28	Fábrica Jabón	92	1.a	1.000.—	
391/610	Indus. Jabonera Nac. S. A.; Augusto Matte 28	Más 50% Art. 54			4.000.—	
4127/611	Fernanda Gamboa de C.; Augusto Matte 32	Restaurant Comestible	266	5.a	300.—	
396/612	Belgeri y Feeischli Ltda.; Augusto Matte 125	Estampería Textil	322	1.a	3.000.—	
396/612	Belgeri y Feeischli Ltda.; Augusto Matte 125	Más 25% Art. 54			750.—	
397/613	Antonio Zanocco B.; Augusto Matte 143	Picaduría Leñas	322	3.a	1.500.—	
398/614	Wenceslao Rubén B.; Augusto Matte 175	Carpintería	73	3.a	500.—	
399/615	Norma Torres V.; Augusto Matte 199	Pastelería	268	5.a	200.—	
400/615	Weir Scott y Cía. Ltda.; Augusto Matte 278	Casa Importadora	187	2.a	15.000.—	
400/615	Weir Scott y Cía. Ltda.; Augusto Matte 278	Fábrica Vidrios	69	1.a	750.—	
400/615	Weir Scott y Cía. Ltda.; Augusto Matte 278	Oficina Comercial	188	1.a	1.000.—	
400/615	Weir Scott y Cía. Ltda.; Augusto Matte 278	Fábrica Jabón	92	1.a	250.—	
400/615	Weir Scott y Cía. Ltda.; Augusto Matte 278	Más 50% Art. 54			8.500.—	
401/617	Eliseo Salas R.; Augusto Matte 345	Fábrica Clavos	48	1.a	600.—	
401/617	Eliseo Salas R.; Augusto Matte 345	Fábrica Alambres	322	5.a	375.—	
403/618	Manufacturas Cintolessi S. A.; Augusto Matte 370	Fábrica Sombreros	148	1.a	1.000.—	
403/618	Manufacturas Cintolessi S. A.; Augusto Matte 370	Casa Importadora	187	3.a	6.000.—	
403/618	Manufacturas Cintolessi S. A.; Augusto Matte 370	Más 100% Art. 54			3.000.—	
425/619	Amelia Miranda de G.; Augusto Matte 564	Cocinería	323	1.a	200.—	
404/620	Livio Barrios; Augusto Matte 695	Fca. Colchones-Sobr.	128	1.a	500.—	
404/620	Livio Barrios; Augusto Matte 695	Prepar. Sub-Produc. Hil.	132	4.a	500.—	
4405/621	Oscar Dosquez; Joaquín W. Martínez 9	Mercería	289	5.a	1.000.—	
173/622	Pollak Hnos.; Joaquín W. Martínez 39	Vendedor Ambulante	326	1.a	200.—	
/623	Raúl Guerrero R.; Joaquín W. Martínez 60	Compra-Venta Mater. C.	322	3.a	1.500.—	
409/624	Luis Acevedo; Joaquín W. Martínez 73	Establo	213	2.a	750.—	
410/625	Cía. Chilena Elect. Ltda.; Joaquín W. Martínez 35	Distribuc. Vent. Em. El.	173	1.a	15.000.—	
411/626	Margarita Ortiz v. de E.; Joaquín W. Martínez 94	Almacén	252	3.a	500.—	
411/626	Margarita Ortiz v. de E.; Joaquín W. Martínez 94	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
411/626	Margarita Ortiz v. de E.; Joaquín W. Martínez 94	Jabón y Velas	248	3.a	50.-	
2783/627	Margarita Ortiz v. de E.; Joaquín W. Martínez 94	Depósito de Pan	258	1.a	240.—	
413/628	Manuel San Martín Ch.; Joaquín W. Martínez 99	Almacén	252	3.a	500.—	
413/628	Manuel San Martín Ch.; Joaquín W. Martínez 99	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
413/628	Manuel San Martín Ch.; Joaquín W. Martínez 99	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
414/629	Ernesto Schmeldes; Joaquín W. Martínez 102	Restaurant Comestible	266	5.a	300.—	
2182/630	Capell Hnos.; Joaquín W. Martínez 168	Fábrica Dulces	107	2.a	600.—	
4058/631	Luis A. Gajardo P.; Joaquín W. Martínez 180	Pastelería	268	5.a	200.—	
420/632	Marcos Epstein F.; Joaquín W. Martínez 384	Fábrica Velas	86	1.a	1.000.—	
420/632	Marcos Epstein F.; Joaquín W. Martínez 384	Más 25% Art. 54			250.—	
422/633	Gimeno Hnos.; Joaquín W. Martínez 457	Hilandería	25	1.a	3.000.—	
422/633	Gimeno Hnos.; Joaquín W. Martínez 457	Más 150% Art. 54			7.000.—	
3572/634	Carmela Arellano H.; Joaquín W. Martínez 503	Pastelería	268	4.a	300.—	
424/635	Mercedes E. Gutiérrez L.; Joaquín W. Martínez 504	Almacén	252	3.a	500.—	
424/635	Mercedes E. Gutiérrez L.; Joaquín W. Martínez 504	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
424/635	Mercedes E. Gutiérrez L.; Joaquín W. Martínez 504	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
425/636	Matilde Oyarce; Joaquín W. Martínez 519	Almacén	252	4.a	300.—	
425/636	Matilde Oyarce; Joaquín W. Martínez 519	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
425/636	Matilde Oyarce; Joaquín W. Martínez 519	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
2677/637	Antonio Moraga; Joaquín W. Martínez 524	Taller Calzado	321	2.a	100.—	
2361/638	Elena Núñez; Joaquín W. Martínez 543	Frutería-Verdulería	264	2.a	300.—	
3630/639	Emilio Brunel A.; Joaquín W. Martínez 584	Taller Eléctrico	322	7.a	300.—	
2471/640	Rogelia Loyola V.; Joaquín W. Martínez 626	Restaurant Comestible	266	6.a	200.—	
429/641	Julio Olavarrieta V.; Joaquín W. Martínez 737	Establo	213	1.a	1.000.—	
430/642	Comunidad del Santa M.; Mendoza 27	Casa Importadora	187	3.a	12.000.—	
430/642	Comunidad del Santa M.; Mendoza 27	Bujías Asteáricas	86	1.a	500.—	
430/642	Comunidad del Santa M.; Mendoza 27	Más 25% Art. 54;			3.125.—	
3848/643	Felisa Marzal de Z.; Mendoza 38	Pastelería	268	4.a	300.—	
2996/644	[illegible] Gallardo P.; Mendoza 60	Frutería-Verdulería	254	3.a	200.—	
645	José M. Huerta D.; Mendoza 80	Bodega F. País	253	3.a	500.—	
861/646	Luis Peña; Mendoza 121	Restaurant Comestibl.	266	5.a	300.—	
435/647	Enrique Severino; Mendoza 261	Almacén	252	4.a	300.—	
435/647	Enrique Severino; Mendoza 261	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
435/647	Enrique Severino; Mendoza 261	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
3021/648	Luis H. Olguín M.; Mendoza 270	Peluquería	146	4.a	200.—	
2206/649	Juan Galleguillos M.; Mendoza 460	Taller Imprenta	166	4.a	200.—	
438/650	María González de C.; Mendoza 560	Almacén	252	4.a	300.—	
438/650	María González de C.; Mendoza 560	Puestos Varios	224	4.a	30.—	
1011/651	José Cuadra M.; Mendoza 565	Peluquería	146	4.a	200.—	
2557/652	María Landeros H.; General Brayer 46	Taller Fotográfico	162	4.a	300.—	
439/653	Lidia Vega I.; General Brayer 72	Taller Costuras	144	3.a	400.—	
439/653	Lidia Vega I.; General Brayer 72	Taller Obrero	321	1.a	[illegible]	
2504/654	Angel Tartari T.; General Brayer 121	Fca. Art. Gomas	176	2.a	[illegible]	
442/655	Vicente Escandón e Hijos Ltda., Gral. Brayer 164	Fca. Manufac. Plomo	322	4.a	1.000.—	
2897/656	Juan Veloso G.; General Brayer 195	Taller Calzado	321	2.a	100.—	
443/657	Pedro R. Acevedo; General Brayer 199	Almacén	252	2.a	750.—	
443/657	Pedro R. Acevedo; General Brayer 199	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
443/657	Pedro R. Acevedo; General Brayer 199	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
443/657	Pedro R. Acevedo; General Brayer 199	Parafina	271	3.a	125.—	
444/658	Antonio Díaz; General Brayer 228	Bodega F. País	253	4.a	300.—	
444/658	Antonio Díaz; General Brayer 228	Carbón y Leña	324	3.a	100.—	
659	Julio Almarza A.; General Brayer 368	Taller Herrería	56	2.a	300.—	
446/660	Guillermo Erazo M.; General Brayer 539	Caballeriza	213	1.a	1.000.—	
2704/661	Carlos Zúñiga S.; Pasaje Buzeta 4457	Taller Costurería	209	3.a	200.—	
448/662	Juan Riveros M.; La Plata 27	Almacén	252	3.a	500.—	
448/662	Juan Riveros M.; La Plata 27	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
448/662	Juan Riveros M.; La Plata 27	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
3310/663	Sara Cerón C.; La Plata 53	Puestos Varios	324	3.a	200.—	
3310/663	Sara Cerón C.; La Plata 53	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	

Rol	Nombre — Dirección	Giro de negocio	Clasificación		Val. Sem.	Derec. Insp. P. y M.
451/664	Oscar Aguirre; La Plata 573	Establo	2'3	1.a	1.000.—	205.—
3594/665	Mario Zeballos M.; La Plata 598	Garage Mecánico	[illegible]	3.a	500.—	100.—
454/666	Julio Trujillo F.; Santa Fe 66	Garage Mecánico	[illegible]	2.a	750.—	
454/666	Julio Trujillo F.; Santa Fe 66	Taller Obrero	3:2	5.a	[illegible]	2.5.—
4056/667	Teresa Bitta C.; Santa Fé 216	Puestos Varios	324	3.a	2..—	4..—
1181/668	Atractiva Olavarría F.; Santa Fe 222	Restaurant Comestible	266	5.a	3..—	60.—
455/669	María Zúñiga S.; Santa Fe 245	Pastelería	268	4.a	3..—	6..—
2760/670	Erasmo González; Santa Fe 253	Taller Obrero	321	2.a	100.—	20.—
457/671	Adilio Alicera M.; Santa Fe 308	Taller Mecánico	226	2.a	750.—	150.—
2647/672	Isabel Araneda de V.; Santa Fé 331	Taller Calzado	321	1.a	200.—	40.—
1701/673	Lucía Carreño de F.; Santa Fe 502	Restaurant Comestible	266	5.a	300.—	60.—
361/674	Soc. Opazo y Kinderman Ltda.; Santa Fé 560	Bodega F. País	253	2.a	1.000.—	205.—
461/675	Abel y Moises Ríos; Santa Fe 680	Taller Mecánico	322	5.a	75..—	150.—
462/676	Maluf y Jacon Ltda.; Entre Ríos 3	Fábrica Seda	30	1.a	3.000.—	
462/676	Maluf y Jacon Ltda.; Entre Ríos 3	Más 25% Art. 54.			750.—	750.—
2330/677	Mario Valdivia Z.; Entre Ríos 94	Restaurant Comestible	266	5.a	200.—	40.—
1938/678	Raúl Olivares; Entre Ríos 213	Subproductos Matadero	322	7.a	30..—	6..—
4111/679	Emilia Prado P.; Entre Ríos 552	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
4538/680	Flor D. Quiroz M.; Santiago de Uriona 197	Dep. Queso Manteq.	259	2.a	2..—	4..—
3610/681	Celinda Vega S.; Santiago de Uriona 347	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
466/682	Judith Goshte A.; Santiago de Uriona 350	Almacén	252	3.a	5..—	
466/682	Judith Goshte A.; Santiago de Uriona 350	Puestos Varios	324	2.a	1..—	
466/682	Judith Goshte A.; Santiago de Uriona 350	Jabón y Velas	248	3.a	5..—	
466/682	Judith Goshte A.; Santiago de Uriona 350	Paquetería	228	5.a	1..—	170.—
471/683	Carlos Gutiérrez F.; Santiago de Uriona 598	Almacén	252	3.a	5..—	
471/683	Carlos Gutiérrez F.; Santiago de Uriona 598	Puesto Varios	324	3.a	1..—	
471/683	Carlos Gutiérrez F.; Santiago de Uriona 598	Jabón y Velas	248	3.a	5..—	135.—
4420/684	José A. Sepúlveda S.; Santiago de Uriona 668	Restaurant Comestib.	266	5.a	3..—	60.—
475/685	Adelfa Acuña A.; Ayuntamiento 162	Restaurant Comestib.	266	6.a	20..—	40.—
2647/686	Emericio Fuenzalida; Ayuntamiento 248	Bodega F. País	253	3.a	500.—	105.—
303/687	Sinforosa Cortez F.; Ayuntamiento 343	Almacén	252	4.a	3..—	
303/687	Sinforosa Cortez F.; Ayuntamiento 343	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
303/687	Sinforosa Cortez F.; Ayuntamiento 343	Jabón y Velas	248	3.a	5..—	105.—
3147/688	S. Zeimanonts y R. Reincin; Ayuntamiento 590	Fca. Cartón-Techo	157	1.a	1.000.—	200.—
241/689	Hortensia Benavente V.; Pasaje Barrenechea	Salón Refrescos	268	4.a	300.—	65.—
690	Orfilia Rodríguez M.; Pasaje Barrenechea 4878	Restaurant Comestib.	266	6.a	200.—	40.—
4425/691	Hilda Arancibia H.; Tucumán 101	Utiles de Aseo	322	8.a	20..—	4..—
2335/692	Elías Herrera A.; Tucumán 263	Carpintería	73	4.a	300.—	60.—
3120/693	Laura López L.; Tucumán 294	Depósito Pan	258	1.a	240.—	
3120/693	Laura López L.; Tucumán 294	Salón Refrescos	268	3.a	25..—	63.—
478/694	Mario Coppa B.; Tucumán 308	Almacén	252	1.a	1.000.—	
478/694	Mario Coppa B.; Tucumán 308	Paquetería	228	6.a	15..—	
478/694	Mario Coppa B.; Tucumán 308	Puesto Varios	324	1.a	250.—	
478/694	Mario Coppa B.; Tucumán 308	Parafina	271	3.a	1.5.—	
478/694	Mario Coppa B.; Tucumán 308	Jabón y Velas	248	2.a	50.—	620.—
2054/695	Clara Salas; Tucumán 348	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
3214/696	Cipriano Barraza I.; Tucumán 403	Frutería-Verdulería	264	1.a	500.—	105.—
479/697	Cipriano Barraza I.; Tucumán 403	Almacén	252	1.a	1.000.—	
479/697	Cipriano Barraza I.; Tucumán 403	Jabón y Velas	248	1.a	150.—	235.—
3844/698	José Monroy L.; Tucumán 508	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
2864/699	Teresa Fuentealba; Tucumán 680	Salón Peinados	146	5.a	100.—	20.—
838/700	José Escobar H.; Salta 209	Puesto Varios	324	2.a	300.—	65.—
483/701	Ana L. Orellana; Salta 427	Almacén	252	3.a	50..—	
483/701	Ana L. Orellana; Salta 427	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	115.—
741/702	Lizardo Henríquez H.; Jujuy 175	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
4470/703	José Lizama C.; Santiago del Estero 340	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
3699/704	Luis Guiralt P.; Catamarca 20	Estampería	322	4.a	1.000.—	200.—
2447/705	Alejandrina Videla J.; Catamarca 140	Bodega F. País	253	4.a	300.—	65.—
485/706	J. Manuel Figueroa A.; Catamarca 149	Almacén	252	4.a	30..—	
485/706	J. Manuel Figueroa A.; Catamarca 149	Puesto Varios	324	2.a	15..—	
485/706	J. Manuel Figueroa A.; Catamarca 149	Jabón y Velas	248	3.a	5..—	105.—
674/707	Rosa Silva J.; Catamarca 161	Pastelería	268	5.a	2..—	
674/707	Rosa Silva J.; Catamarca 161	Cigarrillos	308	6.a	10..—	65.—
486/708	Luis González R.; Catamarca 174	Frutería - Verdulería	264	3.a	2..—	45.—
2243/709	Juan Moena G.; Catamarca 196	Almacén	252	3.a	5..—	
2243/709	Juan Moena G.; Catamarca 196	Puesto Varios	324	2.a	15..—	
2243/709	Juan Moena G.; Catamarca 196	Jabón y Velas	248	3.a	[illegible]	
2243/709	Juan Moena G.; Catamarca 196	Parafina	271	3.a	1.5.—	170.—
2215/710	Juan Fco. Díaz A.; Catamarca 296	Almacén	252	4.a	3..—	
2215/710	Juan Fco. Díaz A.; Catamarca 296	Puesto Varios	324	3.a	1..—	
2215/710	Juan Fco. Díaz A.; Catamarca 296	Jabón y Velas	248	3.a	5..—	95.—
290/711	Angela Valencia v. de B.; Catamarca 398	Almacén	252	4.a	3..—	
290/711	Angela Valencia v. de B.; Catamarca 398	Puesto Varios	324	3.a	1..—	
290/711	Angela Valencia v. de B.; Catamarca 398	Jabón y Velas	248	3.a	5..—	95.—
762/712	Juan Corrales T.; Alberdi 70	Taller Herraje	56	3.a	2..—	40.—
747/713	Ramón Miranda; Alberdi 106	Almacén	252	2.a	75..—	
747/713	Ramón Miranda; Alberdi 106	Puesto Varios	324	2.a	15..—	
747/713	Ramón Miranda; Alberdi 106	Jabón y Velas	248	2.a	5..—	
747/713	Ramón Miranda; Alberdi 106	Parafina	271	3.a	1..—	220.—
2009/714	Isabel Refer; Alberdi 144	Bodega F. País	253	4.a	3..—	65.—
3202/715	Eduardo Aguila G.; Alberdi 151	Chanchería	254	2.a	5..—	1..—
752/716	Eduardo Aguila G.; Alberdi 171	Dep. Jabón-Velas	248	1.a	300.—	65.—
751/717	Eduardo Aguila G.; Alberdi 171	Porqueriza	213	3.a	50..—	100.—
3719/718	María T. Báez; Alberti 191	Frutería-Verdulería	264	3.a	200.—	45.—
3627/719	Central Leche Chile S. A.; Alberdi 201	Depósito Leche	258	1.a	24..—	53.—
785/720	Roberto Santibáñez V.; Alberdi 202	Almacén	252	2.a	75..—	—.—
	Roberto Santibáñez V.; Alberdi 202	Puesto Varios	324	2.a	15..—	—.—
	Roberto Santibáñez V.; Alberdi 202	Jabón y Velas	248	3.a	5..—	—.—
	Roberto Santibáñez V.; Alberdi 202	Parafina	271	3.a	12..—	220.—
/721	Milomir Radovic Z.; Alberdi 298	Carbón y Leñas	324	2.a	30..—	65 —
2232/722	Eduardo Peña G.; Alberdi 320	Taller Carpintería	73	3.a	50..—	100 —
1931/723	Inés Reyes; Alberdi 336	Bodega F. País	253	4.a	300.—	—.—
	Inés Reyes; Alberdi 336	Jabón y Velas	248	3.a	5..—	75.—
1009/724	Pabla A. Robles; Alberdi 371	Puesto Varios	324	3.a	200.—	45.—
759/725	Raquel Muñoz A.; Alberdi 441	Almacén	324	4.a	300.—	—.—
	Raquel Muñoz A.; Alberdi 441	Puesto Varios	324	4.a	30.—	71.—
2442/726	Raquel Muñoz A.; Alberdi 441	Depósito Pan	258	2.a	160.—	37.—
2465/727	Luis Rosales R.; Alberdi 598	Cafetería	268	5.a	200.—	40.—
3536/728	Plácido Araya G.; La Rioja 87	Taller Obrero Resort.	322	7.a	30..—	60.—
483/729	Klotzer Hnos.; La Rioja 115	Fca. Cerámica	40	1.a	500.—	100.—
2405/730	Brigida Thielman; La Rioja 149	Peluquería	146	4.a	20..—	40.—
491/731	José A. Ortiz P.; La Rioja 151	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
3352/732	Delinda Rodríguez C.; La Rioja 171	Utiles de Aseo	322	7.a	300.—	65.—
4265/733	Raúl Fuentes F.; La Rioja 199	Puesto Varios	324	2.a	300.—	65.—
237/734	Aníbal Aros; La Rioja 348	Almacén	252	4.a	300.—	65.—
3455/735	Luis O. Castro; La Rioja 558	Restaurant Comestib.	266	5.a	30..—	60.—
/736	Pedro Espinoza B.; Samuel Izquierdo 83	Compraventa Materi.	322	6.a	50..—	105.—
763/737	Ester Márquez C.; Samuel Izquierdo 122	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
764/738	Ester Márquez C.; Samuel Izquierdo 122	Depósito Pan	258	2.a	16..—	37.—
766/739	Luzmira Espinoza; Samuel Izquierdo 196	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
411/740	Guillermo Vargas J.; Samuel Izquierdo 199	Subproduc. Matadero	322	7.a	30..—	65.—
4539/741	Yen Chien Chui Chang; Samuel Izquierdo 241	Tienda Art. Seda. Pañ.	230	5.a	50..—	—.—
	Yen Chien Chui Chang; Samuel Izquierdo 241	Paquetería	228	5.a	125.—	130.—
767/742	Yen Chien Chui Chang; Samuel Izquierdo 241	Almacén	252	2.a	750.—	—.—
	Yen Chien Chui Chang; Samuel Izquierdo 241	Puesto Varios	324	2.a	150.—	—.—
	Yen Chien Chui Chang; Samuel Izquierdo 241	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	—.—
	Yen Chien Chui Chang; Samuel Izquierdo 241	Cigarrillos	308	4.a	125.—	220.—
3090/743	José Valle; Samuel Izquierdo 285	Teatro Cine	292	6.a	500.—	100.—
164/744	Felipe Albornoz; Samuel Izquierdo 285	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
2469/745	Olga Morán A.; Samuel Izquierdo 295	Restaurant Comestib.	266	6.a	200.—	40.—
3511/746	Luis G. Luppi V.; Samuel Izquierdo 299	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
3656/747	Luis Fernández; Samuel Izquierdo 328	Almacén	252	4.a	300.—	—.—
	Luis Fernández; Samuel Izquierdo 328	Paquetería	228	6.a	150.—	—.—
	Luis Fernández; Samuel Izquierdo 328	Baratillo	228	6.a	100.—	—.—
	Luis Fernández; Samuel Izquierdo 328	Jabón y Velas	248	1.a	75.—	—.—
	Luis Fernández; Samuel Izquierdo 328	Carbón y Leñas	324	2.a	75.—	145.—
4038/748	Benjamín Ulloa O.; Samuel Izquierdo 448	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
772/749	Pedro Casale D.; Samuel Izquierdo 463	Hilandería	28	1.a	3.000.—	—.—
	Pedro Casale D.; Samuel Izquierdo 463	Más 25 o|o Art. 54			750.—	750.—
774/750	Dante Girardi G.; Samuel Izquierdo 550	Taller Obrero	321	1.a	200.—	40 —
2999/751	Julio Aravena; Samuel Izquierdo 605	Carbón y Leñas	324	3.a	200.—	45 —
2672/752	Julio Aravena L.; Samuel Izquierdo 605	Taller Calzado	321	1.a	200.—	40 —
2964/753	Ester García v. de C.; Samuel Izquierdo 692	Frutería-Verdulería	264	3.a	200.—	45.—
3104/754	Ester García; Samuel Izquierdo 692	Chanchería	254	4.a	200.—	45.—
776/755	Aurelio Gatica B.; Samuel Izquierdo 699	Almacén	252	3.a	500.—	—.—
	Aurelio Gatica B.; Samuel Izquierdo 699	Puesto Varios	324	3.a	100.—	—.—
	Aurelio Gatica B.; Samuel Izquierdo 699	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	135.—
777/756	Francisco Yuing Hip; Samuel Izquierdo 801	Carnicería	254	2.a	500.—	105.—
781/757	Juan Espinoza D.; Samuel Izquierdo 940	Almacén	252	1.a	1.000.—	—.—
	Juan Espinoza D.; Samuel Izquierdo 940	Puesto Varios	324	3.a	100.—	—.—
	Juan Espinoza D.; Samuel Izquierdo 940	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	245.—
732/758	Mercedes Meneses; Samuel Izquierdo 990	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
2540/759	Wenceslao Martínez; Lo Amor 5902	Restaurant Comestib.	266	6.a	200.—	40.—
/760	Angel Hernández; Mapocho 3901	Taller Mecánico	322	7.a	300.—	60.—
3966/761	Víctor Abara J.; Mapocho 3915	Paquetería	228	3.a	500.—	—.—
	Víctor Abara J.; Mapocho 3915	Librería	315	5.a	150.—	135.—
2463/762	Graciela Molina de V.; Mapocho 3948	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
3487/763	L. Gálvez e I. Espinoza; Mapocho 3950	Sastrería	147	4.a	300.—	—.—
	L. Gálvez e I. Espinoza; Mapocho 3950	Compra-Venta	322	7.a	150.—	90.—
/764	L. Guerrero y S. Abarca; Mapocho 3952	Almacen	252	4.a	300.—	—.—
	L. Guerrero y S. Abarca; Mapocho 3952	Puesto Varios	324	3.a	100.—	—.—
	L. Guerrero y S. Abarca; Mapocho 3952	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	95 —
505/765	F. Antonio Zanocco B.; Mapocho 3999	Bodega F. País	253	1.a	1.500.—	305.—
503/766	José Asté; Mapocho 3999	Almacén	252	1.a	1.000.—	—.—
	José Asté; Mapocho 3999	Parafina	271	3.a	250.—	—.—
	José Asté; Mapocho 3999	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	—.—
	José Asté; Mapocho 3999	Puesto Varios	324	1.a	125.—	—.—
515/767	José Asté; Mapocho 3999	Cigarrillos	308	5.a	75.—	315.—
4502/768	Francisco Ferrada San M.; Mapocho 4001	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
4163/769	Amantina Garrido de T.; Mapocho 4005	Mercería-Ferretería	289	6.a	500.—	105.—
507/770	Mateo Salgado; Mapocho 4014	Peluquería	146	3.a	400.—	80.—
	Miguel Poblete B.; Mapocho 4027	Fca. Cecinas	104	1.a	750.—	—.—
499/771	Miguel Poblete B.; Mapocho 4027	Fiambrería	263	1.a	250.—	205.—
	Fernando Barros S.; Mapocho 4041	Fca. Somieres	132	3.a	400.—	—.—
3915/772	Fernando Barros S.; Mapocho 4041	Fca. Colchones	128	2.a	150.—	110.—
/773	Fernando Barros S.; Mapocho 4041	Fca. Catres	279	4.a	500.—	100.—
512/774	Juan A. Tárvez T.; Mapocho 4045	Zapatería	234	6.a	200.—	40.—
	Mario Castaño P.; Mapocho 4046	Fca. Helados	322	3.a	750.—	—.—
514/775	Mario Castaño P.; Mapocho 4046	Salón Refrescos	268	4.a	150.—	185 —
516/776	Etervina Muñoz; Mapocho 4047	Cocinería	323	2.a	100.—	20.—
517/777	María Rojas de C.; Mapocho 4052	Farmacéutica	10	3.a	200.—	40.—
	María Rojas de C.; Mapocho 4052	Farmacia	250	3.a	1.000.—	—.—
4132/778	María Rojas de C.; Mapocho 4052	Perfumería	94	3.a	250.—	255.—
1661/779	Manuel Escobedo R.; Mapocho 4053	Lavandería-Tintorería	141	3.a	200.—	40.—
520/780	Zully Duval A.; Mapocho 4053	Taller Relojería	321	2.a	100.—	20 —
	María Cachoyano M.; Mapocho 4054	Repuesto Autos	286	4.a	500.—	—.—
521/781	María Cachoyano M.; Mapocho 4054	Dep. Bencina	270	1.a	300.—	165 —
4339/782	Víctor G. Escobedo M.; Mapocho 4065	Consultorio Médico	15	4.a	200.—	40.—
4334/783	Mario Mora V.; Mapocho 4071	Taller Costuras	236	4.a	200.—	40.—
523/784	Manuel Hidalgo D.; Mapocho 4071	Compraventa Ropa	322	7.a	300.—	65 —
	Federico Barrios D.; Mapocho 4086	Paquetería	228	3.a	1.500.—	—.—
525/785	Federico Barrios D.; Mapocho 4086	Tienda Lanas	231	3.a	500.—	—.—
	Federico Barrios D.; Mapocho 4086	Librería	315	3.a	350.—	475.—
527/786	Pedro Poblete A.; Mapocho 4038	Taller Comp. Calzado	321	1.a	200.—	40.—
3978/787	Francisca I. Quezada M.; Mapocho 4096	Verdulería	264	2.a	300.—	—.—
	Francisca I. Quezada M.; Mapocho 4096	Puesto Varios	324	2.a	150.—	95.—
2190/788	Elcira Padilla; Mapocho 4098	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
528/789	Artemio Ordenes M.; Mapocho 4101	Pastelería-Cafetería	268	4.a	300.—	65.—
1396/790	T. López y E. Herrera; Mapocho 4101	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
531/791	Alfredo Jamis E.; Mapocho 4111	Tienda Art. Sed. Alg.	230	5.a	500.—	—.—
	Alfredo Jamis E.; Mapocho 4111	Paquetería	228	6.a	150.—	135.—
	Italo Coggiola; Mapocho 4115	Pastelería	268	2.a	1.000.—	—.—
	Italo Coggiola; Mapocho 4115	Frutería	264	1.a	250.—	—.—
	Italo Coggiola; Mapocho 4115	Librería	315	3.a	350.—	—.—
	Italo Coggiola; Mapocho 4115	Cigarrillos	308	4.a	125.—	350.—

Rol	Nombre — Dirección	Giro de negocio	Clasificación		Val. Sem.	Derec. Insp. P. y M.
4063/792	Italo Coggiola; Mapocho 4115	Fca. Helados	322	4.a	1.000.—	205.—
[illegible]	[illegible]; Mapocho 4117	Pastelería	268	3.a	500.—	105.—
[illegible]	[illegible] V.; Mapocho 4117	Teatro-Cine	2.3	2.a	4.000.—	800.—
[illegible]	[illegible] Hnos.; Mapocho 4119	Fuente de Soda	268	2.a	1.000.—	205.—
[illegible]	Angel [illegible]; Mapocho 4121	Academia Billares	126	2.a	750.—	150.—
[illegible]	Ernesto Vega; Mapocho 4123	Restaurant Comestib.	266	3.a	300.—	60.—
[illegible]	Ernesto Vega; Mapocho 4123	Cocinería	323	1.a	200.—	40.—
[illegible]	María Araña V.; Mapocho 4125	Peluquería	146	3.a	400.—	80.—
[illegible]	Irma Ibarra A.; Mapocho 4127	Utiles de Aseo	322	7.a	200.—	45.—
[illegible]	Irma Ibarra A.; Mapocho 4127	Dep. de Jabón	248	1.a	300.—	65.—
[illegible]	Manuel Zúñiga G.; Mapocho 4131	Verdulería Frutería	264	1.a	500.—	
[illegible]	Manuel Zúñiga G.; Mapocho 4131	Puestos Varios	324	1.a	250.—	155.—
[illegible]	Teresa Zanocco R.; Mapocho 4133	Puesto Varios	324	1.a	250.—	155.—
[illegible]	Lay Wong Hong; Mapocho 4137	Almacén	252	1.a	1.000.—	
[illegible]	Lay Wong Hong; Mapocho 4137	Parafina	271	2.a	375.—	
[illegible]	Lay Wong Hong; Mapocho 4137	Jabón y Velas	248	1.a	150.—	
[illegible]	Lay Wong Hong; Mapocho 4137	Cigarrillos	308	4.a	125.—	335.—
[illegible]	Víctor Asulló L.; Mapocho 4148	Pescadería	269	2.a	300.—	65.—
4356/806	Mercedes Cuni S.; Mapocho 4158	Perfumería	94	3.a	500.—	105.—
2333/807	Ernesto Schniedes; Mapocho 4160	Vidriería	243	4.a	300.—	60.—
54./808	Assed Menuez; Mapocho 4163	Pastelería-Cafet.	268	2.a	1.000.—	
54./808	Assed Menuez; Mapocho 4163	Cigarrillos	308	6.a	100.—	225.—
1351/809	María Fernández G.; Mapocho 4165	Tienda Art. Caball. Sr.	233	4.a	500.—	100.—
540/810	Carlos Ferrari; Mapocho 4166	Picaduría Leña	322	2.a	1.000.—	
540/810	Carlos Ferrari; Mapocho 4166	Carbón y Leñas	324	2.a	150.—	235.—
544/811	Zulema Eguren R.; Mapocho 4166	Paquetería	228	5.a	300.—	
544/811	Zulema Eguren R.; Mapocho 4166	Librería	315	4.a	250.—	115.—
545/812	Carmen Manríquez P.; Mapocho 4166	Cocinería	323	1.a	200.—	40.—
1801/813	Ester Manríquez P.; Mapocho 4167	Cocinería	323	1.a	200.—	40.—
545/814	Salomón Goldman Y.; Mapocho 4168	Compra-Venta	322	5.a	750.—	155.—
3009/815	Manuel Fernández; Mapocho 4169	Frutería	264	1.a	500.—	105.—
3525/816	Fernández Hnos.; Mapocho 4169	Fiambrería	263	2.a	300.—	65.—
4404/817	Central Leche Chile S. A. Mapocho 4169	Depósito de Leche	258	2.a	160.—	37.—
2819/818	Manuel Fernández; Mapocho 4169	Salón Refrescos	268	2.a	1.000.—	205.—
550/819	Manuel Quiroz S.; Mapocho 4171	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
552/820	Valle Hnos. y Arroyo; Mapocho 4179	Caballeriza	213	4.a	300.—	60.—
551/821	Valle Hnos. y Arroyo; Mapocho 4179	Panadería	116	1.a	1.000.—	
551/821	Valle Hnos. y Arroyo; Mapocho 4179	Pastelería	268	2.a	500.—	
551/821	Valle Hnos. y Arroyo; Mapocho 4179	Depósito Pan	258	1.a	120.—	329.—
554/822	Felipe Salinas D.; Mapocho 4181	Farmacia	250	3.a	1.000.—	
554/822	Felipe Salinas D.; Mapocho 4181	Perfumería	94	3.a	250.—	255.—
553/823	Felipe Salinas D.; Mapocho 4181	Farmacéutico	10	3.a	200.—	40.—
3913/824	Roberto A. Fuentes I.; Mapocho 4183	Paquetería	228	5.a	600.—	
3913/824	Roberto A. Fuentes I.; Mapocho 4183	Tda. Art. Cab. Sr.	137	4.a	300.—	165.—
/825	Roberto Fuentes I.; Mapocho 4183	Camisería	137	3.a	500.—	100.—
555/826	J. Chausu y F. Chau; Mapocho 4185	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
557/827	Lértora G. Benzi; Mapocho 4191	Fca. Helados	322	5.a	750.—	
557/827	Lértora G. Benzi; Mapocho 4191	Pastelería	268	3.a	250.—	205.—
558/828	Osvaldo Lastra F.; Mapocho 4193	Librería	315	2.a	1.000.—	
558/828	Osvaldo Lastra F.; Mapocho 4193	Cigarros	308	4.a	250.—	250.—
559/829	Carlos Marambio I.; Mapocho 4194	Bodega Frutos País	233	1.a	1.500.—	305.—
562/830	Chau Hnos.; Mapocho 4199	Almacén	252	1.a	1.000.—	
562/830	Chau Hnos.; Mapocho 4199	Parafina	271	3.a	250.—	
562/830	Chau Hnos.; Mapocho 4199	Paquetería	228	4.a	500.—	
562/830	Chau Hnos.; Mapocho 4199	Jabón y Velas	248	1.a	75.—	
562/830	Chau Hnos.; Mapocho 4199	Mercería	289	5.a	250.—	
562/830	Chau Hnos.; Mapocho 4199	Cigarrillos	308	3.a	250.—	
562/830	Chau Hnos.; Mapocho 4199	Más 25 o|o Art. 54			581.—	586.—
564/831	Juan Rodríguez G.; Mapocho 4200	Repuesto Autos	286	2.a	1.500.—	
564/831	Juan Rodríguez G.; Mapocho 4200	Dep. Bencina	271	2.a	350.—	
564/831	Juan Rodríguez G.; Mapocho 4200	Vulcanización	171	1.a	250.—	425.—
565/832	West Indian Oil Co.; Mapocho 4200	Bomba Bencina	270	1.a	600.—	125.—
4039/833	José Pizarro S.; Mapocho 4220	Taller Rep. Bat.	322	7.a	300.—	60.—
566/834	Alamiro Morales C.; Mapocho 4230	Taller Sastrería	147	4.a	300.—	60.—
3579/835	Armando Díaz; Mapocho 4246	Salón Belleza	146	2.a	600.—	
3579/835	Armando Díaz; Mapocho 4246	Baños	156	3.a	100.—	140.—
2446/836	Juan Núñez N.; Mapocho 4256	Paquetería	228	5.a	300.—	65.—
2057/837	Oscar Ortiz P.; Mapocho 4280	Salón Fotográfico	162	4.a	300.—	60.—
2314/838	Lorenzo Torres P.; Mapocho 4280	Taller Comp. Calzado	321	2.a	100.—	20.—
570/839	Ernesto García O.; Mapocho 4286	Taller Relojería	321	2.a	100.—	20.—
571/840	Ernesto García O.; Mapocho 4286	Peluquería	146	4.a	300.—	60.—
572/841	Eduvigis Rodríguez; Mapocho 4288	Rest. Comestibl.	266	4.a	300.—	40.—
578/842	Rosa Tirapegui C.; Mapocho 4290	Cocinería	323	1.a	200.—	40.—
576/843	Raúl Salas S.; Mapocho 4305	Puesto Varios	324	1.a	500.—	105.—
577/844	Juan Soto D.; Mapocho 4307	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
807/845	Francisco Sieglitz R.; Mapocho 4322	Panadería	116	1.a	1.000.—	205.—
2859/846	Germán Sieglitz W.; Mapocho 4326	Mercería	289	6.a	500.—	105.—
579/847	Julia Bedmar; Mapocho 4331	Carbón y Leña	253	2.a	1.000.—	205.—
3207/848	Julio N. Sepúlveda; Mapocho 4373	Taller Comp. Calzado	321	2.a	100.—	20.—
3895/849	Albino Marambio I.; Mapocho 4374	Mercería	289	7.a	300.—	65.—
172/850	Juan de D. Rubio; Hapocho 4375	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
580/851	Eduardo Decencier B.; Mapocho 4378	Fundición Artística	63	1.a	500.—	100.—
581/852	Enrique Marambio I.; Mapocho 4388	Almacén	252	2.a	750.—	
581/852	Enrique Marambio I.; Mapocho 4388	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
581/852	Enrique Marambio I.; Mapocho 4388	Paquetería	228	6.a	75.—	190.—
582/853	José L. Llabrés V.; Mapocho 4389	Jabonería	248	1.a	300.—	65.—
3035/854	José Llabrés V.; Mapocho 4389	Perfumería	94	3.a	500.—	
3035/854	José Llabrés V.; Mapocho 4389	Utiles de Aseo	159	3.a	100.—	125.—
583/855	Augusto Boyer O.; Mapocho 4391	Carrocería	151	2.a	600.—	
583/855	Augusto Boyer O.; Mapocho 4391	Caballeriza	213	4.a	150.—	160.—
584/856	Emperatriz Covarrubias C.; Mapocho 4399	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
585/257	Alfonso González M.; Mapocho 4401	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
586/858	Auristela Retamales G.; Mapocho 4402	Almacén	252	4.a	300.—	
586/858	Auristela Retamales G.; Mapocho 4402	Puesto Varios	324	2.a	150.—	85.—
590/859	Jorge Rubio D.; Mapocho 4445	Taller Carrocería	151	2.a	600.—	120.—
591/860	Krueger y Cía. Ltda.; Mapocho 4448	Fca. Pinturas	95	1.a	1.000.—	
591/860	Krueger y Cía. Ltda.; Mapocho 4448	Depósitos Ventas	247	1.a	500.—	
591/860	Krueger y Cía. Ltda.; Mapocho 4448	Más 25 o|o Art. 54			375.—	380.—
593/861	Fidel Cornejo R.; Mapocho 4466	Compra-Venta Mat.	322	4.a	1.000.—	285.—
594/862	Armando Morales; Mapocho 4473	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
2333/863	Marta Pacheco C.; Mapocho 4498	Bodega F. País	253	4.a	300.—	65.—
4304/864	Hortensia Mardones de K.; Mapocho 4599	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
295/865	Central Leche Chile S. A.; Mapocho 4599	Depósito Leche	258	2.a	160.—	
295/865	Central Leche Chile S. A.; Mapocho 4599	Queso-Mantequilla	259	3.a	100.—	75.—
2922/866	José Camillán A.; Mapocho 4600	Almacén	252	3.a	500.—	
2922/866	José Camillán A.; Mapocho 4600	Paquetería	228	6.a	150.—	
2922/866	José Camillán A.; Mapocho 4600	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	145.—
601/867	Raquel Roldán D.; Mapocho 4601	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
321/868	Baldomero Meza Z.; Mapocho 4630	Taller Comp. Calzado	321	2.a	100.—	20.—
602/869	Ermelinda Sepúlveda; Mapocho 4645	Restaurant Comest.	266	6.a	200.—	40.—
3191/870	Eloy Cornejo; Mapocho 4645	Almacén	252	2.a	750.—	
3191/870	Eloy Cornejo; Mapocho 4645	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
3191/870	Eloy Cornejo; Mapocho 4645	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
3191/870	Eloy Cornejo; Mapocho 4645	Paquetería	228	7.a	50.—	
3191/870	Eloy Cornejo; Mapocho 4645	Parafina	271	3.a	125.—	230.—
2982/871	Juan Rodríguez M.; Mapocho 4648	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
603/872	Jorge Cárdenas N.; Mapocho 4660	Puestos Varios	324	1.a	500.—	
603/872	Jorge Cárdenas N.; Mapocho 4660	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
603/872	Jorge Cárdenas N.; Mapocho 4660	Cigarrillos	308	6.a	100.—	135.—
604/873	Mercedes Azúa; Mapocho 4636	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
611/874	Inés Retamales de N.; Mapocho 4689	Bodega F. País	253	4.a	300.—	65.—
4370/875	Inés Retamales de N.; Mapocho 4689	Picaduría Leñas	322	6.a	500.—	105.—
606/876	Margarita López V.; Mapocho 4690	Puestos Varios	324	3.a	200.—	45.—
3589/877	Benjamín Jacob E.; Mapocho 4697	Fca. Ropa Hecha	322	4.a	1.000.—	
3589/877	Benjamín Jacob E.; Mapocho 4697	Más 25 o|o Art. 54			250.—	250.—
441/878	Aurora Vega; Mapocho 4701	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
441/879	Ruperto Urbina G.; Mapocho 4750	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
4048/880	Arturo Mella M.; Mapocho 4778	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
4430/881	Arturo Mella M.; Mapocho 4778	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
3921/882	Gabriel Flores; Mapocho 4782	Fundición Fierro	54	2.a	1.500.—	
		Más 25 o|o Art. 54			375.—	375.—
3921/882	Gabriel Flores; Mapocho 4782	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
613/883	Wong Kee Si.; Mapocho 4799	Taller Sastrería	147	3.a	500.—	105.—
2473/884	Miguel Gil B.; Mapocho 480 2	Almacén	252	2.a	750.—	
615/885	Rosa Alarcón L.; Mapocho 4803	Paquetería	228	3.a	250.—	
615/885	Rosa Alarcón L.; Mapocho 4803	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
615/885	Rosa Alarcón L.; Mapocho 4803	Jabón y Velas	248	1.a	75.—	250.—
615/885	Rosa Alarcón L.; Mapocho 4803	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
1478/886	Augusto Hernández V.; Mapocho 4804	Panadería	116	1.a	1.000.—	
578/887	Leonardo Guzmán R.; Mapocho 4827	Depósito Pan	258	1.a	120.—	
578/887	Leonardo Guzmán R.; Mapocho 4827	Bodega F. País	253	1.a	1.500.—	229.—
614/888	Juan Bonfanti; Mapocho 4840	Picaduría Leñas	322	3.a	750.—	455.—
614/888	Juan Bonfanti; Mapocho 4840	Almacén	252	1.a	1.000.—	
625/889	Melquiades Pascual; Mapocho 4902	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
625/889	Melquiades Pascual; Mapocho 4902	Parafina	271	3.a	125.—	
625/889	Melquiades Pascual; Mapocho 4902	Puestos Varios	324	1.a	125.—	265.—
625/889	Melquiades Pascual; Mapocho 4902	Puestos Varios	324	2.a	300.—	65.—
2342/890	Francisco Ramírez H.; Mapocho 4940	Taller Mueblería	131	3.a	500.—	100.—
2456/891	José Aguilera R.; Mapocho 4956	Fca. Chinelas	134	1.a	500.—	100.—
2378/892	Alda Valcanda de I.; Mapocho 4965	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
2748/893	Carlos Muñoz T.; Mapocho 5003	Pastelería S. Refresco	268	5.a	200.—	
2648/894	Marta Escobar N.; Mapocho 5014	Cocinería	323	2.a	50.—	55.—
2648/894	Marta Escobar N.; Mapocho 5014	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
3942/895	Irene Riquelme; Mapocho 5028	Farmacéutico	10	3.a	200.—	40.—
629/896	Guillermo Jaque E.; Mapocho 5080	Farmacia	250	2.a	500.—	105.—
630/897	Guillermo Jaque E.; Mapocho 5080	Depósito Pan	258	1.a	240.—	53.—
63./898	Leonardo Guzmán R.; Mapocho 5098	Almacén	252	4.a	300.—	
633/899	Agustín Miranda A.; Mapocho 5099	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
633/899	Agustín Miranda A.; Mapocho 5099	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	115.—
633/899	Agustín Miranda A.; Mapocho 5099	Almacén	252	1.a	1.000.—	
634/900	Mario Grazziano O.; Mapocho 5100	Parafina	271	3.a	250.—	
634/900	Mario Grazziano O.; Mapocho 5100	Paquetería	228	3.a	250.—	
634/900	Mario Grazziano O.; Mapocho 5100	Jabón y Velas	248	1.a	75.—	
634/900	Mario Grazziano O.; Mapocho 5100	Puestos Varios	324	1.a	125.—	345.—
634/900	Mario Grazziano O.; Mapocho 5100	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
635/901	Antonio Socias M.; Mapocho 5101	Fiambrería Chancher.	254	2.a	300.—	65.—
3387/902	Antonio Socias M.; Mapocho 5101	Carnicería	254.	1.a	750.—	155.—
636/903	Enrique Moreno H.; Mapocho 5108	Paquetería	228	4.a	200.—	45.—
94/904	Amalia Bassi de V.; Mapocho 5128	Librería	315	5.a	200.—	40.—
4431/905	Amalia Bassi de V.; Mapocho 5128	Taller Calzado	321	1.a	200.—	40.—
569/906	Humberto Díaz P.; Mapocho 5145	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
627/907	Bartolomé Rodríguez O.; Mapocho 5150	Sala Baile	293	5.a	300.—	60.—
2942/908	Bartolomé Rodríguez O.; Mapocho 5150	Peluquería	146	3.a	400.—	80.—
3748/909	José Moya B.; Mapocho 5153	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
3432/910	Ricardo E. Navarrete C.; Mapocho 5158	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
905/911	María Castro R.; Mapocho 5178	Bodega F. País	253	3.a	500.—	105.—
4435/912	María Ortiz C.; Mapocho 5183	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
2195/913	Dolores Elicechit C.; Mapocho 5184	Salón Refrescos	268	4.a	300.—	60.—
3619/914	José S. Arriagada A.; Mapocho 5194	Taller Elabor. Jabón	321	1.a	200.—	45.—
4355/915	Matamala Hnos. Lastra Ltda.; Mapocho 5202	Taller Calzado	321	1.a	200.—	40.—
640/916	Rubén Ulloa U.; Mapocho 5220	Almacén	252	2.a	750.—	
643/917	Isolina González G.; Mapocho 5298	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
643/917	Isolina González G.; Mapocho 5298	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	205.—
643/917	Isolina González G.; Mapocho 5298	Restaurant Comestib.	266	6.a	200.—	40.—
2299/918	Cristina Rojas Z.; Mapocho 5310	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
620/919	Eulogio Velásquez V.; Mapocho 5310	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
251/910	María A. Muñoz V.; Mapocho 5384	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
640/921	María R. Leyva; Mapocho 53.8	Pastelería Cafetería	268	5.a	200.—	45.—
2356/922	Roberto Berríos J.; Mapocho 5414	Almacén	252	1.a	1.000.—	
649/923	Antonio Capurro V.; Mapocho 5498	Parafina	271	3.a	250.—	
649/923	Antonio Capurro V.; Mapocho 5498	Cigarrillos	308	6.a	100.—	275.—

Rol	Nombre; Dirección	Giro de negocio	Clasificación		Val. Sem.	Derec. Insp. P. y M.
3188/924	José García P.; Mapocho 5501	Bodega F. País	253	2.a	1.000.—	205.—
652/925	Luis Araya B.; Mapocho 5502	Almacén	252	2.a	750.—	
652/925	Luis Araya B.; Mapocho 5502	Parafina	271	3.a	250.—	
652/925	Luis Araya B.; Mapocho 5502	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
652/925	Luis Araya B.; Mapocho 5502	Puesto Varios	324	1.a	125.—	250.—
650/926	Albina Córdova M.; Mapocho 5503	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
4322/927	Carlos Loyola V.; Mapocho 5522	Taller Sastrería	321	1.a	200.—	45.—
4245/928	María Silva; Mapocho 5556	Compra-Venta	322	8.a	200.—	45.—
3004/929	Palmira Román; Mapocho 5532	Dep. Queso Mantequilla	259	8.a	200.—	45.—
658/930	Pedro Córdova E.; Mapocho 5601	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
659/931	Carlos Carrizo S.; Mapocho 5602	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
3409/932	Braulio Encinas Q.; Mapocho 5631	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
3500/933	Krueger y Cía. Ltda.; Mapocho 5696	Fca. Tierras Colores	95	1.a	1.000.—	
3500/933	Krueger y Cía. Ltda.; Mapocho 5696	Más 25 o|o Art. 54			250.—	250.—
660/964	Waldemar Yacoksen M.; Mapocho 5704	Farmacéutico	10	3.a	100.—	20.—
661/935	Waldemar Yacoksen M.; Mapocho 5704	Farmacia	250	3.a	1.000.—	
661/935	Waldemar Yacoksen M.; Mapocho 5704	Perfumería	94	3.a	250.—	255.—
662/936	Guillermo Vargas D.; Mapocho 5787	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
3102/937	Silvia E. Backland D.; Mapocho 5791	Frutería Verdulería	264	1.a	500.—	105.—
663/938	Manuel Gómez C.; Mapocho 5792	Panadería	116	1.a	1.000.—	
663/938	Manuel Gómez C.; Mapocho 5792	Depósito Pan	258	1.a	120.—	229.—
665/939	Manuel Gómez C.; Mapocho 5794	Pastelería	268	3a.	500.—	
665/939	Manuel Gómez C.; Mapocho 5794	Cigarrillos	308	6.a	100.—	125.—
666/940	José Campodonico S.; Mapocho 5798	Almacén Myor. Mnor.	251	1.a	2.000.—	
666/940	José Campodónico S.; Mapocho 5798	Jabón y Velas	248	3.a	150.—	
666/940	José Campodónico S.; Mapocho 5798	Parafina	271	3.a	250.—	
666/940	José Campodónico S.; Mapocho 5798	Mercería	289	6.a	250.—	
666/940	José Campodónico S.; Mapocho 5798	Cigarrillos	308	3.a	250.—	585.—
3734/941	Edmundo Wastavino del P.; Mapocho 5799	Picaduría Leñas	322	5.a	750.—	155.—
667/942	Edmundo Wastavino del P.; Mapocho 5799	Bodega F. País	253	1.a	1.500.—	305.—
/943	Soc. Maderera Torres Hnos. Ltda.; Mapocho 5801	Elaboración Maderas	244	3.a	1.000.—	200.—
669/944	Luz E. Reveco; Mapocho 5802	Frutería Verdulería	264	3.a	100.—	25.—
670/945	Rafael Bustamante F.; Mapocho 5869	Almacén	252	4.a	300.—	
670/945	Rafael Bustamante F.; Mapocho 5869	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
670/945	Rafael Bustamante F.; Mapocho 5869	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	105.—
4386/946	Francisco Melo C.; Mapocho 5868	Fca. Parkets	78	4.a	300.—	60.—
671/947	Nayip Athué Alé; Mapocho 5892	Almacén	252	4.a	300.—	
671/947	Nayip Athué Alé; Mapocho 5892	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
671/947	Nayip Athué Alé; Mapocho 5892	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	105.—
1062/948	Hagop Bestarián A.; Mapocho 5977	Fca. Jabón	92	3.a	300.—	65.—
2932/949	Amador Arancibia M.; Mapocho 5982	Restaurant Comest.	266	5.a	300.—	60.—
672/950	Amador Arancibia M.; Mapocho 5892	Cocinería	323	1.a	200.—	40.—
2178/951	Melania Silva O.; Mapocho 5990	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
4313/952	María Lillo de D.; Mapoco 6001	Botica	250	5.a	300.—	65.—
1151/953	Hugo Valenzuela L.; Mapocho 6041	Consultorio Médico	15	4.a	200.—	40.—
3604/954	Digna Cortés P.; Mapocho 6078	Puesto Varios	324	3.a	200.—	45.—
2972/955	Digna Cortés P.; Mapocho 6078	Bodega F. País	253	4.a	300.—	65.—
2848/956	Bertina Cortés P.; Mapocho 6078	Sal. Refrescos, Pastel.	268	4.a	300.—	65.—
605/957	Mercedes Azua; Zorrilla de Sn. Martín 263	Taller Herraje	56	2.a	300.—	60.—
721/958	Luis Venegas S.; Martín Gil 132	Bodega F. País	253	4.a	300.—	
721/958	Luis Venegas S.; Martín Gil 132	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	75.—
4228/959	Jorge Valenzuela L.; Padre Damián D. 439	Taller Mecánico	321	1.a	200.—	40.—
3071/960	Maluf J. y Cía. Ltda.; Padre Damián D. 711	Hilandería	25	1.a	3.000.—	
3071/960	Maluf J. y Cía. Ltda.; Padre Damián D. 711	Más 100% Art. 54.			7.000.—	2.000.—
1345/961	Luis Silva U.; Padre Damián D. 762	Puesto Varios	324	2.a	300.—	
1345/961	Luis Silva U.; Padre Damián D. 762	Frutería	264	3.a	100.—	85.—
944/962	Gabriela Salinas; Padre Damián 830	Puesto Varios	324	3.a	200.—	45.—
2282/963	Juan Avila; Arteaga 334	Verdulería-Frutería	264	3.a	200.—	
2282/963	Juan Avila; Arteaga 334	Puesto Varios	324	3.a	100.—	65.—
1222/964	Aurora Moya; Arteaga 340	Almacén	252	4.a	300.—	
1222/964	Aurora Moya; Arteaga 340	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
1222/964	Aurora Moya; Arteaga 340	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1222/964	Aurora Moya; Arteaga 340	Cigarrillos	303	6.a	50.—	105.—
223/965	David Iturra; Arteaga 360	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
1224/966	Ana Fernández G.; Arteaga 375	Almacén	252	4.a	300.—	
1224/966	Ana Fernández G.; Arteaga 375	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
1224/966	Ana Fernández G.; Arteaga 375	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1224/966	Ana Fernández G.; Arteaga 375	Cigarrillos	308	6.a	50.—	105.—
1225/970	Alfredo Vidueira; Arteaga 402	Depósito de Pan	258	1.a	240.—	53.—
1226/971	Santiago Torrealba; Arteaga 402	Almacén	252	3.a	500.—	
1226/971	Santiago Torrealba; Arteaga 402	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
1226/971	Santiago Torrealba; Arteaga 402	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1226/971	Santiago Torrealba; Arteaga 402	Paquetería	228	5.a	125.—	
1226/971	Santiago Torrealba; Arteaga 402	Cigarrillos	308	6.a	50.—	183.—
3235/972	Juan Leuthner L.; Arteaga 516	Fca. Chukrut	119	1.e	500.—	100.—
3486/973	María Becerra B.; Arteaga 651	Carbón y Leñas	324	2.a	300.—	65.—
3404/974	María Muñoz P.; Arteaga 654	Taller Calzado	322	6.a	500.—	100.—
3451/975	Armando Valenzuela A.; Arteaga 739	Carrocería	151	4.a	200.—	40.—
1228/976	Etelvina Catalán P.; Arteaga 777	Almacén	252	4.a	300.—	65.—
1229/977	Laura Hevia; Arteaga 857	Pastelería-Cafetería	268	5.e	200.—	45.—
1232/978	Luis Osses; Arteaga 5025	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
1209/979	Valentín Cigarra A.; Arteaga 5034	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
2234/980	Emilio Dupin; Ingeniero Lloyd 26	Establo	213	2.a	750.—	155.—
4176/981	Guillermo Torres G.; Ingeniero Lloyd 90	Taller Carpintería	73	4.a	300.—	60.—
2915/982	Josefina Sáenz; Ingeniero Lloyd 101	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
4065/983	Sara Gálvez; Ingeniero Lloyd 142	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
2581/984	Angel 2.o Cabrera; Ingeniero Lloyd 186	Hojalatería	321	2.a	100.—	20.—
2606/985	Emilio Hellmich B.; Santa Inés 60	Taller Mecánico	60	3.a	300.—	100.—
2003/986	José Krimer B.; Santa Inés 70	Fca. Jabón	92	1.a	1.000.—	205.—
3069/987	José Krimer B.; Santa Inés 70	Depósito Jabón	248	1.a	300.—	65.—
3517/988	Tomás Solís; Santa Inés 84	Taller Juguetería	170	3.e	300.—	100.—
/989	Arturo Villarroel V.; Santa Inés 94	Taller Tallados Vidrio	322	4.a	1.000.—	200.—
/990	Ana Aravena A.; Santa Inés 98	Salón Refrescos	268	4.a	300.—	60.—
3968/991	Emilia D'Apremont; Santa Inés 165	Frutería-Verdulería	264	2.a	300.—	65.—
731/992	Demo Rivera E.; Santa Inés 199	Almacén	252	3.a	500.—	105.—
2946/993	Adela Oliva; Santa Inés 203	Depósito de Pan	258	2.a	160.—	37.—
732/994	Adela Oliva B.; Santa Inés 203	Almacén	252	2.a	750.—	
732/994	Adela Oliva B.; Santa Inés 203	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
732/994	Adela Oliva B.; Santa Inés 203	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
732/994	Adela Oliva B.; Santa Inés 203	Paquetería	228	5.a	125.—	220.—
2065/995	Carlos Correa R.; Santa Inés 225	Taller Mecánico	322	6.a	500.—	100.—
4367/996	Luzmira Isamit; Santa Inés 271	Taller Carpintería	73	3.a	500.—	100.—
/997	Juan de D. Díaz D.; Molina Lavín 267	Almacén	252	4.a	300.—	
/997	Juan de D. Díaz D.; Molina Lavín 267	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
/997	Juan de D. Díaz D.; Molina Lavín 267	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	105.—
734/998	Copello y Canata Ltda.; Molina Lavín 293	Fca. Fideos	109	1.a	750.—	
734/998	Copello y Canata Ltda.; Molina Lavín 293	Más 25% Art. 54.			188.—	193.—
737/999	Eliseo Venegas Ch.; Juana Quinel 31	Verdulería	264	3.e	200.—	45.—
648/1000	Carlos Gatica B.; Juana Quinel 126	Almacén	252	4.a	300.—	
648/1000	Carlos Gatica B.; Juana Quinel 126	Puesto Varios	324	3.a	100.—	85.—
740/1001	Julia Monardes; Juana Quinel 178	Bodega F. País	253	4.a	300.—	
740/1001	Julia Monardes; Juana Quinel 178	Puesto Varios	324	2.a	150.—	95.—
2013/1002	Juan Espinoza F.; Juana Quinel 440	Taller Carpintería	73	3.e	300.—	60.—
2379/1003	Juan Caneo W.; Ampuero 67	Amasandería	116	3.e	400.—	85.—
/1004	René San Martín; Ampuero 116	Frutería-Verdulería	264	2.a	300.—	65.—
3218/1005	René San Martín; Ampuero 116	Bodega F. País	253	3.a	500.—	105.—
744/1006	Manuel 2.o Cárdenas; Ampuero 294	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
745/1007	Eliecer Iglesias I.; Ampuero 298	Almacén	252	3.a	500.—	
745/1007	Eliecer Iglesias I.; Ampuero 298	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
745/1007	Eliecer Iglesias I.; Ampuero 298	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	145.—
/1008	Mercedes Garrido C.; Ampuero 415	Restaurant y Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
3616/1009	Rogelio Leiva; Spech 45	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
/1010	Viviana Aguilera A.; Spech 592	Almacén	252	3.a	500.—	
/1010	Viviana Aguilera A.; Spech 592	Jabón y Velas	248	2.a	150.—	
/1010	Viviana Aguilera A.; Spech 592	Carbón y Leñas	324	2.a	150.—	155.—
4363/1011	Mercedes Zamorano A.; Luis Vicentini 64	Dep. Jabón y Velas	248	2.a	200.—	45.—
1081/1012	Comisariato Dptal. Stgo.; Luis Vicentini 98	Frutería-Verdulería	264	2.a	300.—	65.—
4183/1013	Rosalba del C. Fuentes; Luis Vicentini 98	Frutería-Verdulería	264	2.a	300.—	65.—
4143/1014	Rosalba del C. Fuentes; Luis Vicentini 98	Tall. Comp. Calzado	321	2.a	100.—	20.—
2715/1015	Manuel Zavala C.; Luis Vicentini 205	Subprod. Matadero	322	7.e	300.—	65.—
/1016	Luis E. Estay; Luis Vicentini 231	Caballeriza	213	5.a	200.—	40.—
787/1017	Zoila Valdés v. de A.; Luis Vicentini 242	Restaurant Comest.	266	5.a	300.—	60.—
4350/1018	Artemisa Muñoz D.; Luis Vicentini 301	Restaurant Comest.	266	5.a	300.—	60.—
790/1019	Cía. Petróleos Chile; Luis Vicentini 340	Bomba Bencina	270	1.a	600.—	125.—
3711/1020	Ana Barros L.; Luis Vicentini 361	Restaurant Comest.	266	5.a	300.—	60.—
423/1021	Luis Pardo V.; Joaquín Valledor 97	Restaurant Comest.	266	6.a	200.—	40.—
4248/1022	María Zúñiga; Joaquín Valledor 185	Cocinería	323	2.a	100.—	20.—
3741/1023	Rosalinda Valdés T.; Joaquín Valledor 215	Almacén	252	3.e	500.—	
3741/1023	Rosalinda Valdés T.; Joaquín Valledor 215	Parafina	271	3.a	250.—	
3741/1023	Rosalinda Valdés T.; Joaquín Valledor 215	Cigarrillos	308	4.a	250.—	
3741/1023	Rosalinda Valdés T.; Joaquín Valledor 215	Baratillo	228	7.a	50.—	
3741/1023	Rosalinda Valdés T.; Joaquín Valledor 215	Jabón y Velas	248	2.a	50.—	225.—
596/1024	Marta Pacheco C.; Joaquín Valledor 218	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
2778/1025	Fernando Otazo R.; Joaquín Valledor 280	Molienda Escoria	322	6.a	500.—	100.—
2252/1026	Aída Donoso G.; Jorge Huneeus 4555	Vulcanización	179	1.a	500.—	100.—
682/1027	Fernando Yáñez A.; Jorge Huneeus 4652	Fca. Camisas	137	4.a	300.—	60.—
684/1028	Eugenia Cárcamo; Jorge Huneeus 4698	Almacén	252	4.a	300.—	
684/1028	Eugenia Cárcamo; Jorge Huneeus 4698	Carbón y Leñas	324	1.a	100.—	85.—
686/1029	Germán Salinas; Jorge Huneeus 4798	Almacén	252	4.a	300.—	
686/1029	Germán Salinas; Jorge Huneeus 4798	Puesto Varios	324	4.a	30.—	71.—
673/1030	Pantaleón Iturriaga; Cónsul Poinsett 4698	Almacén	252	2.a	750.—	
673/1030	Pantaleón Iturriaga; Cónsul Poinsett 4698	Puesto Varios	324	4.a	30.—	161.—
2919/1031	Guillermo Ferruz V.; Cónsul Poinsett 4709	Fca. Jabón	82	2.a	500.—	105.—
4042/1032	Etelvina Morales; Cónsul Poinsett 4750	Taller Calzado	321	2.a	100.—	20.—
/1033	Agustín Alvarez; Cónsul Poinsett 4799	Bodega F. País	253	4.a	300.—	
/1033	Agustín Alvarez; Cónsul Poinsett 4799	Jabón y Velas	248	3.e	50.—	75.—
2290/1034	Baldomero Molina O.; Cónsul Poinsett 4977	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
3497/1035	Fernando Sánchez; Cónsul Poinsett 5001	Picadura Leñas	70	4.e	200.—	45
3893/1036	Fernando Sánchez; Cónsul Poinsett 5001	Bodega F. País	253	4.a	300.—	
3893/1036	Fernando Sánchez; Cónsul Poinsett 5001	Frutería-Verdulería	264	3.a	100.—	85.—
2315/1037	Jorge Lagos V.; Cónsul Poinsett 5039	Puestos Varios	324	1.e	500.—	105.—
688/1038	Manuel Retamal; Teniente Bergmann 4912	Fábrica Calzado	136	3.a	500.—	100.—
687/1039	Isaías Retamal; Teniente Bergman 4912	Fábrica Calzado	136	4.a	300.—	60.—
3585/1040	Lautaro Cáceres A.; Teniente Bergman 4949	Fundición	54	1.e	5.000.—	1.000.—
2826/1041	Zulema Pávez C.; Teniente Bergman 4985	Jabón y Velas	248	1.a	300.—	65.—
690/1042	Laura Pérez de S.; Teniente Bergman 5002	Puestos Varios	324	2.a	300.—	65.—
691/1043	Armando Alcayaga; Teniente Bergman 5102	Carrocería	151	3.a	400.—	80.—
693/1044	Juan A. Tillería; Comandante Chacón 5499	Almacén	252	4.a	300.—	
693/1044	Juan A. Tillería; Comandante Chacón 5499	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
693/1044	Juan A. Tillería; Comandante Chacón 5499	Jabón y Velas	248	3.e	50.—	95.—
771/1045	Pedro Alarcón C.; Comandante Chacón 5602	Almacén	252	4.e	300.—	
771/1045	Pedro Alarcón C.; Comandante Chacón 5602	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
771/1045	Pedro Alarcón C.; Comandante Chacón 5602	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	105.—
694/1046	Gabriel A. Maurey B.; Comandante Chacón 5618	Tornería Maderas	81	1.a	500.—	100.—
695/1047	Carmen Pérez M.; Comandante Chacón 5699	Almacén	252	4.a	300.—	65.—
4260/1048	Julián González M.; Comandante Chacón esq. Alberdi	Taller Cestería	321	1.e	200.—	40.—
3688/1049	Juan Gómez D.; Cauquenes 5701	Paquetería	228	7.a	200.—	
3688/1049	Juan Gómez D.; Cauquenes 5701	Frutería	264	3.a	100.—	65.—
700/1050	Juan Gómez D.; Cauquenes 5701	Almacén	252	4.a	300.—	
700/1050	Juan Gómez D.; Cauquenes 5701	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
700/1050	Juan Gómez D.; Cauquenes 5701	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	105.—
2587/1051	Antonia Manent M.; Cauquenes 5701	Depósito Pan	258	2.a	160.—	37 —
1960/1052	Jorge Zahlhass H.; Cauquenes 5737	Taller Mecánico	322	5.a	750.—	150.—
902/1053	Gerardo T. Salazar S.; Cauquenes 5749	Salón Refrescos	268	5.e	200.—	40.—
1276/1054	Marina Alarcón; Cauquenes 5799	Frutería-Verdulería	264	3.e	200.—	45.—
1027/1055	Víctor López; Cauquenes 5801	Almacén	252	4.a	300.—	
1027/1055	Víctor López; Cauquenes 5801	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
1027/1055	Víctor López; Cauquenes 5801	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1027/1055	Víctor López; Cauquenes 5801	Paquetería	228	4.a	250.—	145.—
2549/1056	Elena Acevedo; Cauquenes 5830	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
2930/1057	Verónica Lizana C.; Cauquenes 5855	Almacén	252	4.a	300.—	
2930/1057	Verónica Lizana C.; Cauquenes 5855	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
2930/1057	Verónica Lizana C.; Cauquenes 5855	Frutería-Verdulería	264	3.a	100.—	
2930/1057	Verónica Lizana C.; Cauquenes 5855	Carbón y Leñas	324	3.a	50.—	105.—
701/1058	Orlando Navarro I.; Cauquenes 5898	Almacén	252	2.a	750.—	
701/1058	Orlando Navarro I.; Cauquenes 5898	Puestos Varios	324	1.a	250.—	
701/1058	Orlando Navarro I.; Cauquenes 5898	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
701/1058	Orlando Navarro I.; Cauquenes 5898	Parafina	271	3.e	125.—	250.—

ROL	NOMBRE; Dirección	Giro de negocio	Clasificación		Val. Sem.	Derec. Insp. P. y M.
703/1059	Sergio Rodríguez S.; Cauquenes 5909	Restaurant Comestible	266	5.a	300.—	60.—
704/1060	Julio Collado M.; Cauquenes 5917	Panadería	116	1.a	1.000.—	
704/1060	Julio Collado M.; Cauquenes 5917	Depósito Pan	258	1.a	120.—	229.—
706/1061	José Belmar B.; Cauquenes 5945	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
707/1062	Javier Contreras S.; Cauquenes 5982	Almacén	252	4.a	300.—	
707/1062	Javier Contreras S.; Cauquenes 5982	Puestos Varios	324	3.a	50.—	75.—
708/1063	Guillermo Fung Li; Janequeo 5732	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
3399/1064	Oscar Saavedra; Janequeo 5734	Bodega F. País	253	3.a	500.—	
3399/1064	Oscar Saavedra; Janequeo 5734	Carbón y Leñas	324	3.a	100.—	
3399/1064	Oscar Saavedra; Janequeo 5734	Frutería	264	3.a	100.—	
3399/1064	Oscar Saavedra; Janequeo 5734	Picaduría Leñas	322	4.a	50.—	155.—
714/1065	José Placencio; Río Baker 5635	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
2174/1066	Josefina Trujillo F.; Río Baker 5640	Almacén	252	4.a	300.—	
2174/1066	Josefina Trujillo F.; Río Baker 5640	Paquetería	228	6.a	150.—	95.—
712/1067	Francisco Tobar; Río Baker 5650	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
713/1068	Luis González N.; Río Baker 5651	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
738/1069	Manuel Cornejo B.; Río Baker 5656	Taller Tejidos	321	1.a	200.—	40.—
716/1070	Juan de Calquín; Río Baker 5667	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
4101/1071	Teresa Lacampre M.; Río Baker 5672	Almacén	252	4.a	300.—	
4101/1071	Teresa Lacampre M.; Río Baker 5672	Puesto Vario	324	3.a	50.—	75.—
4323/1072	Hugo Müller P.; Río Baker 5977	Taller Mecánico	321	1.a	200.—	40.—
/1073	Comunidad Suc. A. Bonati B.; Lo López 35	Fca. Trefil. Alambre	322	3.a	1.500.—	
/1073	Comunidad Suc. A. Bonati B.; Lo López 35	Fábrica Clavos	48	1.a	300.—	383.—
792/1074	Rodolfo Castro; José J. Pérez 4266	Radios	322	2.a	2.000.—	
792/1074	Rodolfo Castro; José J. Pérez 4266	Artículos Eléctricos	275	2.a	750.—	550.—
793/1075	Rodolfo Rodríguez D.; José J. Pérez 4210	Taller Sombreros	229	3.a	500.—	100.—
4344/1076	Héctor D. González; José J. Pérez 4210	Taller Relojería	321	1.a	200.—	40.—
794/1077	Humberto Cerda S.; José J. Pérez 4214	Restaurant Comestible	266	5.a	300.—	60.—
796/1078	Andrés Andraca C.; José J. Pérez 4223	Farmacia	250	2.a	2.000.—	
796/1078	Andrés Andraca C.; José J. Pérez 4223	Perfumería	94	3.a	250.—	455.—
797/1079	Andrés Andraca C.; José J. Pérez 4223	Farmacéutico	10	2.a	300.—	60.—
798/1080	Aretxabala, Torres y Cía. Ltda.; José J. Pérez 4272	Barraca	244	1.a	3.000.—	
798/1080	Aretxabala, Torres y Cía. Ltda.; José J. Pérez 4272	Elaboración Maderas	244	1.a	1.500.—	
798/1080	Aretxabala, Torres y Cía. Ltda.; José J. Pérez 4272	Materiales Construcción	322	3.a	750.—	1.050.—
2680/1081	Olga Soza; José J. Pérez 4281	Restaurant Comestible	266	5.a	300.—	60.—
800/1082	Constantino Goncálvez; José J. Pérez 4283	Mercería	289	5.a	1.000.—	
800/1082	Constantino Goncálvez; José J. Pérez 4283	Pinturas	247	3.a	250.—	
800/1082	Constantino Goncálvez; José J. Pérez 4283	Artículos Eléctricos	273	4.a	250.—	
800/1082	Constantino Goncálvez; José J. Pérez 4283	Venta Maderas	244	4.a	125.—	330.—
801/1083	Horacio López G.; José J. Pérez 4287	Taller Calzado	322	7.a	300.—	60.—
2692/1084	Flor M. Flores A.; José J. Pérez 4289	Yerbería	324	3.a	200.—	45.—
[illegible]04/1085	Ana Flores A.; José J. Pérez 4289	Peluquería	146	3.a	400.—	80.—
2073/1086	Manuel Morán G.; José J. Pérez 4291	Taller Calzado	321	1.a	200.—	40.—
2785/1087	Norman Olavarría W.; José J. Pérez 4293	Artículos Eléctricos	275	5.a	300.—	60.—
2353/1088	Julio Zambrano V.; José J. Pérez 4295	Compraventa Calzado	322	5.a	750.—	150.—
4317/1089	Julio Zambrano V.; José J. Pérez 4295	Taller Calzado	322	7.a	300.—	60.—
4207/1090	Arturo Astorga L.; José J. Pérez 4297	Compraventa	322	5.a	500.—	105.—
805/1091	Efraín Piña L.; José J. Pérez 4299	Taller Relojería	313	8.a	1.000.—	200.—
2367/1092	Juan de D. Obregón; José J. Pérez 4306	Peluquería	146	3.a	400.—	80.—
2599/1093	Elcira Pérez P.; José J. Pérez 4307	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
811/1094	Eulogio Armijo; José J. Pérez 4315	Pensión	255	3.a	300.—	60.—
/1095	Juventina del C. Meza M.; José J. Pérez 4334	Compraventa Materiales	322	2.a	2.000.—	
/1095	Juventina del C. Meza M.; José J. Pérez 4334	Mercería	289	5.a	500.—	505.—
4351/1096	Eladio Sánchez M.; José J. Pérez 4347	Tall. Obrero Sastrería	321	1.a	200.—	40.—
3503/1097	Sara San Martín T.; José J. Pérez 4380	Verdulería-Frutería	264	2.a	300.—	65.—
/1098	Alejandro Martínez O.; José J. Pérez 4380	Taller Vulcanización	321	1.a	200.—	40.—
816/1099	Mariano Marambio I.; José J. Pérez 4381	Bodega F. País	253	3.a	500.—	
816/1099	Mariano Marambio I.; José J. Pérez 4381	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	125.—
817/1100	Fernando Contreras C.; José J. Pérez 4411	Taller Obrero Ciclista	322	7.a	300.—	60.—
1759/1101	Marta Peña O.; José J. Pérez 4425	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
4233/1102	Elsa Sotomayor de O.; José J. Pérez 4433	Salón Peinados	146	3.a	400.—	80.—
818/1103	Juan Duarte S.; José J. Pérez 4460	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
495/1104	Ignacio Fuentealba F.; José J. Pérez 4466	Imprenta	166	2.a	600.—	120.—
820/1105	Víctor Bruna; José J. Pérez 4480	Almacén	252	3.a	500.—	
820/1105	Víctor Bruna; José J. Pérez 4480	Puesto Varios	324	1.a	250.—	155.—
4180/1106	Alicia Ribera de A.; José J. Pérez 4483	Fábrica Jabón	92	2.a	500.—	105.—
822/1107	Juan Benech G.; José J. Pérez 4499	Establo	213	1.a	1.000.—	205.—
2363/1108	Piornedo Hnos. y Céspedes; José J. Pérez 4517	Repuestos Accs. Automv.	286	1.a	2.000.—	
2363/1108	Piornedo Hnos. y Céspedes; José J. Pérez 4517	Garage Mecánico	266	1.a	500.—	
2363/1108	Piornedo Hnos. y Céspedes; José J. Pérez 4517	Bomba Bencina	270	1.a	300.—	560.—
2313/1109	Heriberta Acevedo v. de I.; José J. Pérez 4520	Cocinería	323	1.a	200.—	40.—
824/1110	Fernando Barrondo O.; José J. Pérez 4537	Picadura Leñas	322	3.a	1.500.—	
824/1110	Fernando Barrondo O.; José J. Pérez 4537	Fca. Alimentos Aves	101	1.a	250.—	353.—
3039/1111	Miguel Llabres A.; José J. Pérez 4540	Perfumería	94	4.a	300.—	
3039/1111	Miguel Llabres A.; José J. Pérez 4540	Utiles de Aseo	159	3.a	100.—	85.—
832/1112	Enriqueta Giribas F.; José J. Pérez 4540	Depósito Jabón	248	1.a	300.—	65.—
826/1113	Fernandi Barrondo; José J. Pérez 4545	Bodega F. País	253	1.a	1.500.—	305.—
827/1114	Miguel A. Soto Z.; José J. Pérez 4547	Carpintería	73	1.a	1.000.—	
827/1114	Miguel A. Soto Z.; José J. Pérez 4547	Tornería	81	1.a	250.—	250.—
829/1115	Oscar Gmo. Espoz A.; José J. Pérez 4550	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
829/1116	Fernanda Morales de B.; José J. Pérez 4568	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
3282/1117	José N. Morales V.; José J. Pérez 4580	Peluquería	146	2.a	600.—	120.—
823/1118	Marcial Lacaux; José J. Pérez 4580	Peluquería	146	3.a	400.—	80.—
835/1119	Alfredo Vidueira B.; José J. Pérez 4598	Panadería	116	1.a	1.000.—	
835/1119	Alfredo Vidueira B.; José J. Pérez 4598	Depósito Pan	258	1.a	120.—	228.—
837/1120	Alfredo Vidueira B.; José J. Pérez 4598	Caballeriza	213	5.a	200.—	40.—
836/1121	Alfredo Vidueira B.; José J. Pérez 4598	Reparto Pan	326	1.a	200.—	40.—
3783/1122	Enrique Soissa B.; José J. Pérez 4599	Librería	315	4.a	500.—	
3783/1122	Enrique Soissa B.; José J. Pérez 4599	Paquetería	228	5.a	250.—	
3783/1122	Enrique Soissa B.; José J. Pérez 4599	Juguetería	170	4.a	150.—	185.—
839/1123	José Rodríguez E.; José J. Pérez 4601	Almacén	252	2.a	750.—	
839/1123	José Rodríguez E.; José J. Pérez 4601	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
839/1123	José Rodríguez E.; José J. Pérez 4601	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
839/1123	José Rodríguez E.; José J. Pérez 4601	Parafina	271	3.a	125.—	
839/1123	José Rodríguez E.; José J. Pérez 4601	Paquetería	228	5.a	125.—	
839/1123	José Rodríguez E.; José J. Pérez 4601	Cigarrillos	308	6.a	50.—	265.—
840/1124	Lugarda Negrete T.; José J. Pérez 4602	Almacén	252	2.a	750.—	
840/1124	Lugarda Negrete T.; José J. Pérez 4602	Puesto Varios	324	1.a	150.—	
840/1124	Lugarda Negrete T.; José J. Pérez 4602	Cigarrillos	308	6 a	100.—	205.—
841/1125	Sánchez González Ltda.; José J. Pérez 4630	Fca. Produc. Químicos	96	1.a	1.000.—	
841/1125	Sánchez González Ltda.; José J. Pérez 4630	Más 25% Art. 54			250.—	250.—
3567/1126	María Poveda V.; José J. Pérez 4661	Paquetería	228	5.a	500.—	105.—
2194/1127	Aniceto Campos V.; José J. Pérez 4660	Oficina Contabilidad	5	3.a	200.—	40.—
842/1128	Francisco Espinoza; José J. Pérez 4667	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
1001/1129	Julia Lohos G.; José J. Pérez 4680	Compra-Venta	322	7.a	300.—	65.—
3634/1130	Berta Guzmán R.; José J. Pérez 4683	Taller Reloj.-Joyer.	321	1.a	200.—	40.—
844/1131	José S. Gálvez L.; José J. Pérez 4684	Taller Obrero	321	2.a	100.—	20.—
848/1132	Alejandro Chiang L.; José J. Pérez 4693	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
3715/1133	Alejandro Chiang L.; José J. Pérez 4693	Fiambrería	263	2.a	300.—	
3715/1133	Alejandro Chiang L.; José J. Pérez 4693	Chanchería	254	3.a	250.—	115.—
843/1134	Sócimo Soto; José J. Pérez 4699	Frutería-Verdulería	264	1.a	500.—	105.—
3352/1135	Sócimo Soto; José J. Pérez 4699	Frutería	264	2.a	300.—	
3352/1135	Sócimo Soto; José J. Pérez 4699	Carbón y Leñas	324	2.a	150.—	95.—
849/1136	Miguel Ling Ling; José J. Pérez 4701	Almacén	252	1.a	1.000.—	
849/1136	Miguel Ling Ling; José J. Pérez 4701	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
849/1136	Miguel Ling Ling; José J. Pérez 4701	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
849/1136	Miguel Ling Ling; José J. Pérez 4701	Parafina	271	3.a	125.—	220.—
850/1137	Alejandro Hip Yin; José J. Pérez 4701	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
851/1138	Rosa Saavedra de S.; José J. Pérez 4702	Almacén	252	2.a	750.—	
851/1138	Rosa Saavedra de S.; José J. Pérez 4702	Puesto Varios	324	1.a	250.—	
851/1138	Rosa Saavedra de S.; José J. Pérez 4702	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
851/1138	Rosa Saavedra de S.; José J. Pérez 4702	Parafina	271	3.a	125.—	
851/1138	Rosa Saavedra de S.; José J. Pérez 4702	Pastelería	268	4.a	75.—	255.—
852/1139	Mariano Pilouil L.; José J. Pérez 4712	Taller Calzado	321	1.a	200.—	40.—
853/1140	Eduardo Castro; José J. Pérez 4717	Almacén	252	3.a	500.—	
853/1140	Eduardo Castro; José J. Pérez 4717	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
853/1140	Eduardo Castro; José J. Pérez 4717	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
853/1140	Eduardo Castro; José J. Pérez 4717	Taller Obrero	321	1.a	50.—	145.—
854/1141	Teresa Gárate; José J. Pérez 4719	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
4413/1142	Lucila Chacón; José J. Pérez 4724	Paquetería	228	5.a	500.—	
4413/1142	Lucila Chacón; José J. Pérez 4724	Baratillo Art. Poc. Val.	228	6.a	150.—	235.—
865/1143	Jovino Muñoz; José J. Pérez 4730	Restaurant Comest.	266	5.a	300.—	60.—
3730/1144	Manuel Flores A.; José J. Pérez 4775	Paquetería	228	5.a	500.—	105.—
858/1145	Juana Ampuero de S.; José J. Pérez 4777	Bodega F. País	253	4.a	300.—	65.—
858/1146	Francisco Cornejo; José J. Pérez 4795	Carrocería	151	2.a	600.—	120.—
860/1147	Francisco Cornejo; José J. Pérez 4795	Almacén	252	4.a	300.—	
860/1147	Francisco Cornejo; José J. Pérez 4795	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
860/1147	Francisco Cornejo; José J. Pérez 4795	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	105.—
861/1148	Isaías Guerrero C.; José J. Pérez 4805	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
2892/1149	Manuel J. Pérez; José J. Pérez 4815	Taller Vidriería	69	4.a	300.—	60.—
3356/1150	Felipe Acuña B.; José J. Pérez 4845	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
428/1151	Blanca Quijada F.; José J. Pérez 4845	Almacén	252	2.a	750.—	
428/1151	Blanca Quijada F.; José J. Pérez 4845	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
428/1151	Blanca Quijada F.; José J. Pérez 4845	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	205.—
867/1152	Tomás Solís G.; José J. Pérez 4885	Fca. Juguetes	170	1.a	1.000.—	200.—
4289/1153	Hugo Aravena A.; José J. Pérez 4890	Taller Ciclista	321	1.a	200.—	40.—
1685/1154	Sergio Turchan J.; José J. Pérez 4898	Almacén	252	2.a	750.—	
1685/1154	Sergio Turchan J.; José J. Pérez 4898	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
1685/1154	Sergio Turchan J.; José J. Pérez 4898	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
1685/1154	Sergio Turchan J.; José J. Pérez 4898	Cigarrillos	308	6.a	50.—	215.—
868/1155	Zoila Brown v. de M.; José J. Pérez 4903	Almacén	252	1.a	1.000.—	
868/1155	Zoila Brown v. de M.; José J. Pérez 4903	Puestos Varios	324	1.a	250.—	
868/1155	Zoila Brown v. de M.; José J. Pérez 4903	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
868/1155	Zoila Brown v. de M.; José J. Pérez 4903	Parafina	271	3.a	125.—	
868/1155	Zoila Brown v. de M.; José J. Pérez 4903	Cigarrillos	308	4.a	125.—	325.—
4550/1156	Fernando Núñez R.; José J. Pérez 4914	Pescadería	259	7.a	300.—	
4550/1156	Fernando Núñez R.; José J. Pérez 4914	Sub-Product. Matadero	322	7.a	150.—	95.—
869/1157	Lino Saldías U.; José J. Pérez 4915	Peluquería	416	3.a	400.—	80.—
3612/1158	Galvarino Barrientos B.; José J. Pérez 4920	Lavandería	441	3.a	200.—	40.—
2245/1159	Eduvina de Guerrero; José J. Pérez 4925	Almacén	252	3.a	500.—	
2245/1159	Eduvina de Guerrero; José J. Pérez 4925	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
2245/1159	Eduvina de Guerrero; José J. Pérez 4925	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
2245/1159	Eduvina de Guerrero; José J. Pérez 4925	Paquetería	228	6.a	75.—	
2245/1159	Eduvina de Guerrero; José J. Pérez 4925	Cigarrillos	308	6.a	50.—	170.—
3591/1160	Delfín Carrasco C.; José J. Pérez 4946	Frutería-Verdulería	264	2.a	300.—	65.—
871/1161	Delfín Carrasco C.; José J. Pérez 4946	Bodega F. País	253	3.a	500.—	105.—
4454/1162	José y Carlos Contreras M.; José J. Pérez 4954	Taller Soldadura	322	7.a	300.—	60.—
873/1163	Enrique del Moral; José J. Pérez 4956	Establo	213	1.a	1.000.—	205.—
3448/1164	René Gómez T.; José J. Pérez 4960	Taller Vulcanización	179	2.a	300.—	60.—
874/1165	Vicente Martínez F.; José J. Pérez 4969	Panadería	116	1.a	1.000.—	
874/1165	Vicente Martínez F.; José J. Pérez 4969	Depósito Pan	258	1.a	120.—	229.—
2258/1166	Daniel Martínez F.; José J. Pérez 4969	Caballeriza	213	4.a	300.—	60.—
1931/1167	Vicente Martínez F.; José J. Pérez 4969	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
3303/1168	Mercedes Vásquez de B.; José J. Pérez 4970	Frutería	264	2.a	300.—	65.—
875/1169	Mercedes Vásquez de B.; José J. Pérez 4970	Puestos Varios	324	1.a	500.—	105.—
877/1170	Victoria Echeverría R.; José J. Pérez 4998	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
/1171	José W. Gutiérrez I.; José J. Pérez 4999	Taller Zapatería	321	1.a	200.—	40.—
27/1172	José Navarrete N.; José J. Pérez 5002	Almacén	252	4.a	300.—	
27/1172	José Navarrete N.; José J. Pérez 5002	Puestos Varios	324	3.a	100.—	85.—
3317/1173	Arístides Caloguero; José J. Pérez 5004	Carbón y Leñas	324	2.a	300.—	65.—
880/1174	Grimilda Muñoz; José J. Pérez 5015	Cocinería	323	1.a	200.—	40.—
2078/1175	Juan Urbina; José J. Pérez 5021	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
881/1176	Manuel Troncoso B.; José J. Pérez 5036	Carrocería	151	2.a	600.—	120.—
/1177	Manuel Valderrama R.; José J. Pérez 5078	Tall. Teg. Huinchñ Alg.	322	7.a	300.—	60.—
883/1178	Mario Díaz V.; José J. Pérez 5099	Bodega F. País	253	4.a	300.—	65.—
1241/1179	Miguel Monroy C.; José J. Pérez 5102	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
4360/1180	Soc. Figueroa y Paredes Ltda.; José J. Pérez 5105	Dep. Madr Puert.-Vent.	244	4.a	500.—	
4360/1180	Soc. Figueroa y Paredes Ltda.; José J. Pérez 5105	Vent. Material. Constr.	322	7.a	150.—	135.—
886/1181	Clemente Astorga L.; José J. Pérez 5120	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
2968/1182	Guillermo Araya G.; José J. Pérez 5130	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
3006/1183	Guillermo Araya G.; José J. Pérez 5130	Depósito de Pan	258	1.a	[illegible]	125.—
2805/1184	Mercedes Acosta C.; José J. Pérez 5135	Puestos Varios	324	1.a	500.—	125.—
2805/1184	Mercedes Acosta C.; José J. Pérez 5135	Frutería-Verdulería	264	3.a	100.—	
887/1185	Mercedes Acosta C.; José J. Pérez 5135	Almacén	252	2.a	750.—	
887/1185	Mercedes Acosta C.; José J. Pérez 5135	Puestos Varios	324	2.a	150.—	

ROL	NOMBRE — Dirección	Giro de negocio	Clasificación		Val. Sem.	Derec. Insp. P. y M.
887/1185	Mercedes Acosta C.; José J. Pérez 5135	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
887/1185	Mercedes Acosta C.; José J. Pérez 5135	Cigarrillos	308	4.a	125.—	230.—
893/1186	Flor María Figueroa; José J. Pérez 5199	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
888/1187	Ana Altamirano C.; José J. Pérez 5199	Taller Compos. Calzado	321	1.a	200.—	40.—
3236/1188	Miguel Monroy; José J. Pérez 5201	Cocinería	323	1.a	200.—	40.—
4182/1189	José 2.o Montenegro; José J. Pérez 5235	Peluquería	146	2.a	600.—	120.—
891/1190	Elena Pino C.; José J. Pérez 5271	Farmacia	250	3.a	1.000.—	
891/1190	Elena Pino C.; José J. Pérez 5271	Perfumería	94	3.a	250.—	255.—
3024/1191	Manuel Gómez C.; José J. Pérez 5252	Consultorio Médico	15	3.a	400.—	80.—
3541/1192	Teófilo Prado G.; José J. Pérez 5280	Frutería-Verdulería	264	2.a	300.—	
541/1192	Teófilo Prado G.; José J. Pérez 5280	Carbón y Leñas	324	1.a	250.—	115.—
3288/1199	Carmela Muñoz M.; José J. Pérez 5298	Restaurante Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
3541/1192	Teófilo Prado G.; José J. Pérez 5280	Fca. Conduc. Eléctr.	322	2.a	2.000.—	
4198/1194	Teodoro Gallo; José J. Pérez 5324	Más 25 oo Art. 54			500.—	500.—
2808/1195	Juan Tapia B.; José J. Pérez 5340	Frutería-Verdulería	264	2.a	300.—	65.—
885/1196	Juan Tapia B.; José J. Pérez 5340	Bodega F. País	253	2.a	1.000.—	205.—
3881/1197	Blanca Caballol R.; José J. Pérez 5380	Paquetería	228	6.a	300 —	
3881/1197	Blanca Caballol R.; José J. Pérez 5380	Tienda Art. Sras	233	5.a	150.—	95.—
2180/1198	Nicolás Pavez C.; José J. Pérez 5380	Librería	315	5.a	300.—	
2180/1198	Nicolás Pavez C.; José J. Pérez 5380	Juguetería	314	5.a	150.—	90.—
3881/1199	Aída González de C.; José J. Pérez 5381	Salón Billares	294	4.a	500.—	100.—
899/1200	Aída González de C.; José J. Pérez 5381	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
904/1201	Aída Barberis C.; José J. Pérez 5382	Dep. Queso-Mantequilla	259	2.a	200.—	
904/1201	Aída Barberis C.; José J. Pérez 5382	Dep. Pan-Leche	258	2.a	80.—	61.—
900/1202	Mercedes Bravo de F.; José J. Pérez 5391	Almacén	252	2.a	750.—	
900/1202	Mercedes Bravo de F.; José J. Pérez 5391	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
900/1202	Mercedes Bravo de F.; José J. Pérez 5391	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
900/1202	Mercedes Bravo de F.; José J. Pérez 5391	Parafina	271	3.a	125.—	
900/1202	Mercedes Bravo de F.; José J. Pérez 5391	Paquetería	228	5.a	125.—	
900/1202	Mercedes Bravo de F.; José J. Pérez 5391	Cigarrillos	308	5.a	75.—	270.—
4555/1203	Domingo Cadenasso G.; José J. Pérez 5398	Fiambrería	263	3.a	200.—	45.—
4503/1204	Domingo Cadenasso G.; José J. Pérez 5398	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
872/1205	Juan N. Alvarez P.; José J. Pérez 5402	Dep. Queso-Mantequilla	259	1.a	300.—	65.—
3304/1206	Juan N. Alvarez P.; José J. Pérez 5402	Fiambrería	263	1.a	500.—	105.—
909/1207	Carmela Arenas M.; José J. Pérez 5415	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
908/1208	Carmela Arenas M.; José J. Pérez 5415	Puestos Varios	324	2.a	300.—	65.—
910/1209	Zoila Bernales; José J. Pérez 5425	Almacén	252	4.a	300.—	
910/1209	Zoila Bernales; José J. Pérez 5425	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
910/1209	Zoila Bernales; José J. Pérez 5425	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	95.—
914/1210	José Canales E.; José J. Pérez 5440	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
3367/1211	Oscar Dinter S.; José J. Pérez 5446	Parafina	271	3.a	500.—	105.—
913/1212	Oscar Dinter S.; José J. Pérez 5446	Almacén	252	2.a	750.—	
913/1212	Oscar Dinter S.; José J. Pérez 5446	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
913/1212	Oscar Dinter S.; José J. Pérez 5446	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	205.—
918/1213	Aída Klare v. de V.; José J. Pérez 5458	Paquetería	228	5.a	500.—	105.—
3840/1214	Laura Bascuñán R.; José J. Pérez 5461	Peluquería	146	3.a	200.—	40.—
919/1215	Enrique Sauces M.; José J. Pérez 5466	Almacén	252	3.a	500.—	
919/1215	Enrique Sauces M.; José J. Pérez 5466	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
919/1215	Enrique Sauces M.; José J. Pérez 5466	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	155.—
911/1216	Juan R. Labarca; José J. Pérez 5499	Puestos Varios	324	3.a	200.—	45.—
2317/1217	Alberto Ojeda; José J. Pérez 5499	Peluquería	146	3.a	400.—	80.—
4349/1218	Norma Lobos V.; José J. Pérez 5501	Restaurante Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
924/1219	Normal Lobos V.; José J. Pérez 5501	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
925/1220	Fraile y Lapido; José J. Pérez 5502	Panadería	116	1.a	1.000.—	
925/1220	Fraile y Lapido; José J. Pérez 5502	Pastelería	268	3.a	250.—	255.—
926/1221	Fraile y Lapido; José J. Pérez 5508	Dep. Pan-Leche	258	1.a	240.—	53.—
947/1222	Hipp Hnos. y Cía.; José J. Pérez 5539	Fca. Cecinas	104	1.a	750.—	
947/1222	Hipp Hnos. y Cía.; José J. Pérez 5539	Chanchería	254	1.a	375.—	230.—
912/1223	Guillermo Morales P.; José J. Pérez 5541	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
932/1224	Pedro Gatica; José J. Pérez 5558	Puesto Varios	324	3.a	200.—	45.—
3431/1225	Hernán Muñoz S.; José J. Pérez 5561	Reparto Licores	326	1.a	200.—	40.—
/1226	Arturo Gallardo F.; José J. Pérez 5579	Tall. Compos. Calzado	321	1.a	200.—	40.—
888/1227	Angel Queirolo M.; José J. Pérez 5598	Bodega F. País	253	2.a	500.—	105.—
/1228	Guillermo Morales P.; José J. Pérez 5601	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
2281/1229	José Parra B.; José J. Pérez 5604	Taller Obrero	321	2.a	100.—	20.—
4375/1230	Floridor Godoy P.; José J. Pérez 5624	Taller Repar. Muebles	73	4.a	300.—	60.—
3805/1231	Filomena Aguilera; José J. Pérez 5656	Tall. Compos. Calzado	321	1.a	200.—	40.—
/1232	Leopoldo Ulmann E.; José J. Pérez 5689	Taller Mueblería	73	4.a	300.—	
/1232	Leopoldo Ulmann E.; José J. Pérez 5689	Compra-Venta	322	8.a	100.—	85.—
933/1233	Atilia Espinoza S.; José J. Pérez 5699	Almacén	252	2.a	750.—	
933/1233	Atilia Espinoza S.; José J. Pérez 5699	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
933/1233	Atilia Espinoza S.; José J. Pérez 5699	Puesto Varios	324	2.a	150.—	205.—
934/1234	María Espejo; José J. Pérez 5701	Almacén	252	3.a	500.—	
934/1234	María Espejo; José J. Pérez 5701	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
934/1234	María Espejo; José J. Pérez 5701	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
934/1234	María Espejo; José J. Pérez 5701	Paquetería	228	5.a	125.—	170.—
935/1235	Melitón Sepúlveda N.; José J. Pérez 5729	Almacén	252	3.a	500.—	
935/1235	Melitón Sepúlveda N.; José J. Pérez 5729	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
935/1235	Melitón Sepúlveda N.; José J. Pérez 5729	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	135.—
2461/1236	Mariano Rodríguez; José J. Pérez 5757	Carbón y Leñas	324	2.a	300.—	65.—
2623/1237	Mariano Rodríguez; José J. Pérez 5757	Jabón y Velas	248	2.a	200.—	45.—
4460/1238	Daniel Santander Z.; José J. Pérez 5799	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
3230/1239	María Rodríguez; José J. Pérez 5802	Pastelería	268	3.a	500.—	105.—
2655/1240	Alamiro Rodríguez S.; José J. Pérez 5890	Depósito de Pan	258	2.a	160.—	37.—
938/1241	Alamiro Rodríguez S.; José J. Pérez 5890	Almacén	252	2.a	750.—	
938/1241	Alamiro Rodríguez S.; José J. Pérez 5890	Cigarrillos	308	6.a	100.—	175.—
3779/1242	Guillermina Quezada O.; José J. Pérez 5991	Dep. Queso-Mantequilla	259	1.a	300.—	
3779/1242	Guillermina Quezada O.; José J. Pérez 5991	Fiambrería	263	1.a	250.—	115.—
937/1243	Josefina Espinoza S.; José J. Pérez 6001	Cafetería	268	4.a	300.—	65.—
940/1244	Sara Alvarez A.; José J. Pérez 6006	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
4239/1245	Juan Pincheira; José J. Pérez 6017	Peluquería	146	3.a	400.—	80.—
943/1246	Manuel Muñoz H.; José J. Pérez 6060	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
4303/1247	Carmen Muñoz M.; José J. Pérez 6066	Paquetería	228	6.a	300.—	65.—
942/1248	Manuel Muñoz H.; José J. Pérez 6068	Almacén	252	2.a	750.—	
942/1248	Manuel Muñoz H.; José J. Pérez 6068	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
942/1248	Manuel Muñoz H.; José J. Pérez 6068	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	205.—
784/1249	Ester Soto O.; José J. Pérez 6083	Restaurante Comestib.	266	6.a	200.—	40.—
4345/1250	Ester Soto O.; José J. Pérez 6085	Frutería-Verdulería	264	3.a	200.—	45.—
2626/1251	Ester Soto O.; José J. Pérez 6085	Bodega F. País	253	4.a	300.—	65.—
945/1252	Ana Camus A.; Vargas Fontecilla 4001	Almacén	252	3.a	500.—	
945/1252	Ana Camus A.; Vargas Fontecilla 4001	Puesto Varios	324	3.a	200.—	
945/1252	Ana Camus A.; Vargas Fontecilla 4001	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
945/1252	Ana Camus A.; Vargas Fontecilla 4001	Cigarrillos	308	6.a	50.—	165.—
2167/1253	Silvia Gajardo M.; Vargas Fontecilla 4012	Pastelería-Cafetería	268	5.a	200.—	45.—
3074/1254	Luis Mena R.; Vargas Fontecilla 4062	Taller Obrero	321	1.a	200.—	40.—
946/1255	Leopoldo Preller C.; Vargas Fontecilla 4070	Fca. Tejidos	143	1.a	1.000.—	200.—
949/1256	Gila Miranda R.; Vargas Fontecilla 4098	Almacén	252	2.a	750.—	
949/1256	Gila Miranda R.; Vargas Fontecilla 4098	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
949/1256	Gila Miranda R.; Vargas Fontecilla 4098	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
949/1256	Gila Miranda R.; Vargas Fontecilla 4098	Cigarrillos	308	6.a	50.—	195.—
857/1257	Victor Mendelewski & Hnos. Ltda.; V. Fontecilla 4214	Fca. Jabón	92	1.a	1.000.—	
		Más 25 o|o Art. 54			250.—	255.—
988/1287	Emiliano Herrera P., Andes 4500	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
3483/1288	Pedro Barahona N., Andes 4535	Taller Cestería	69	2.a	300.—	60.—
1584/1289	Manuel 2.o Santiago, Andes 4600	Pastelería	268	5.a	200.—	
1584/1289	Manuel 2.o Santiago, Andes 4600	Depósito de Pan	258	2.a	80.—	
1584/1289	Manuel 2.a Santiago, Andes 4600	Cigarrillos	308	6.a	100.—	81.—
990/1290	Mercedes Fuenzalida P., Andes 4623	Almacén	252	4.a	300.—	
990/1290	Mercedes Fuenzalida P., Andes 4623	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	75.—
4173/1291	Verónica Fuenzalida F., Andes 4623	Bodega F. del País	253	3.a	500.—	105.—
993/1292	Rosendo Gómez G., Andes 4681	Caballerizas	213	6.a	100.—	20.—
4266/1293	Juana Osorio, Andes 4694	Caballerizas	213	6.a	100.—	20.—
2084/1294	Juana Osorio D., Andes 4694	Frutería-Verdulería	264	3.a	200.—	45.—
995/1295	Auristela Montenegro, Andes 4698	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
421/1296	José Riquelme, Andes 4701	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
3348/1297	Luis Martínez O., Andes 4711.a	Fca. de Helados	322	4.a	1.000.—	
3348/1297	Luis Martínez O., Andes 4711.a	Salón de Refrescos	268	4.a	150.—	235.—
4091/1298	Luciano López S., Andes 4712	Imprenta	166	3.a	400.—	85.—
2644/1299	Lizardo Sagredo M., Andes 4730	Frutería-Verdulería	264	3.a	200.—	45.—
3589/1300	Joaquín Mendieta, Andes 4699	Depósito de Pan	258	1.a	240.—	53.—
3418/1301	Joaquín Mendieta, Andes 4699	Pastelería-S. Refresco	268	4.a	300.—	65.—
996/1302	Zulema Vilches S., Andes 4699	Almacén	252	4.a	300.—	
996/1302	Zulema Vilches S., Andes 4699	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
996/1302	Zulema Vilches S., Andes 4699	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
996/1302	Zulema Vilches S., Andes 4699	Cigarrillos	308	6.a	50.—	105.—
997/1303	Saladino Abarca A., Andes 4785	Almacén	252	4.a	300.—	
997/1303	Saladino Abarca A., Andes 4785	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
997/1303	Saladino Abarca A., Andes 4785	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
997/1303	Saladino Abarca A., Andes 4785	Cigarrillos	308	6.a	50.—	105.—
998/1304	Rosalindo Pinto G., Andes 4867	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
4282/1305	Armando Pérez S., Andes 4990	Bodega F. País	253	4.a	300.—	65.—
2137/1306	Oscar Ramírez M., Andes 4990	Bodega F. País	253	3.a	500.—	105.—
1017/1307	Juan Aravena C., Martínez de Rozas 3901	Almacén	252	3.a	500.—	
1017/1307	Juan Aravena C., Martínez de Rozas 3901	Puestos Varios	324	2.a	150.—	135.—
4171/1308	Juan A. Aravena C., Martínez de Rozas 3901	Frutería-Verdulería	264	3.a	200.—	46.—
1016/1309	Fernando Chaño Ch., Martínez de Rozas 3948	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
1019/1310	Luis Duarte G., Martínez de Rozas 3996	Bodega F. País	253	3.a	200.—	45.—
1020/1311	Demofila Chaparro G., Martínez de Rozas 4002	Almacén	252	4.a	300.—	
1020/1311	Demofila Chaparro G., Martínez de Rozas 4002	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
1020/1311	Demofila Chaparro G., Martínez de Rozas 4002	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	95.—
1021/1312	Felipe León V., Martínez de Rozas 4052	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
1022/1313	Elgidia del C. Guzmán V., Martínez de Rozas 4099	Almacén	252	3.a	500.—	
1022/1313	Elgidia del C. Guzmán V., Martínez de Rozas 4099	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
1022/1313	Elgidia del C. Guzmán V., Martínez de Rozas 4099	Jabón y Velas	248	2.a	50.—	
1022/1313	Elgidia del C. Guzmán V., Martínez de Rozas 4099	Dep. Pan-Leche	258	1.a	60.—	
1022/1313	Elgidia del C. Guzmán V., Martínez de Rozas 4099	Cigarrillos	308	6.a	50.—	157.—
1023/1314	Néstor Encinas C., Martínez de Rozas 4109	Almacén	252	4.a	300.—	
1023/1314	Néstor Encinas C., Martínez de Rozas 4109	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
1023/1314	Néstor Encinas C., Martínez de Rozas 4109	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	95.—
1024/1315	Elena Arrieta A., Martínez de Rozas 4198	Cafetería	268	5.a	200.—	45.—
1025/1316	Humberto Gómez S., Martínez de Rozas 4201	Almacén	252	3.a	500.—	
1025/1316	Humberto Gómez S., Martínez de Rozas 4201	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
1025/1316	Humberto Gómez S., Martínez de Rozas 4201	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1025/1316	Humberto Gómez S., Martínez de Rozas 4201	Pastelería	268	5.a	50.—	
1025/1316	Humberto Gómez S., Martínez de Rozas 4201	Cigarrillos	308	6.a	50.—	165.—
4344/1317	Humberto Gómez S., Martínez de Rozas 4201	Frutería	264	3.a	200.—	45.—
3729/1318	Adrián Meneses, Martínez de Rozas 4850	Establo	213	1.a	1.000.—	205.—
1028/1319	Luis A. Eraxo I., Martínez de Rozas 4298	Almacén	252	3.a	500.—	105.—
1030/1320	Pedro Vargas N., Martínez de Rozas 4299	Almacén	252	3.a	500.—	
1030/1320	Pedro Vargas N., Martínez de Rozas 4299	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
1030/1320	Pedro Vargas N., Martínez de Rozas 4299	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1030/1320	Pedro Vargas N., Martínez de Rozas 4299	Cigarrillos	308	6.a	50.—	155.—
4087/1321	Néstor Encinas C., Martínez de Rozas 4300	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
4180/1322	Julio Romero R., Martínez de Rozas 4374	Tall. Niquel. Galvanix	53	2 a	600.—	120.—
1031/1323	Florinda Castro, Martínez de Rozas 4382	Almacén	252	4.a	300.—	
1031/1323	Florinda Castro, Martínez de Rozas 4382	Puestos Varios	324	3.a	100.—	85.—
4420/1324	Nazario Serey Z., Martínez de Rozas 4389	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
1032/1325	Olga Cubillos M., Martínez de Rozas 4400	Contadora	5	3.a	200.—	40.—
4095/1326	Angela Artes v. de A., Martínez de Rozas 4401	Panadería	116	1.a	1.000.—	
1035/1326	Angela Artes v. de A., Martínez de Rozas 4401	Dep. de Pan	258	1.a	120.—	229.—
1036/1327	Angela Artes v. de A., Martínez de Rozas 4401	Caballeriza	213	3.a	500.—	100.—
1037/1328	Osvaldo Cabrera E., Martínez de Rozas 4416	Almacén	252	4.a	300.—	
1037/1328	Osvaldo Cabrera E., Martínez de Rozas 4416	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
1037/1328	Osvaldo Cabrera E., Martínez de Rozas 4416	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	95.—
4440/1329	Florencio Espinoza, Martínez de Rozas 4451	Garage-Tall. Mecánico	226	1.a	1.000.—	200.—
3953/1330	Enrique Salinas V., Martine de Rozas 4451	Taller Soldadura	322	7.a	300.—	60.—
1040/1331	Tomás Avila M., Martínez de Rozas 4500	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
1039/1332	Tomás Avila M., Martínez de Rozas 4500	Bodega F. País	253	3.a	500.—	105.—
1041/1334	Juan Rodolf L., Martínez de Rozas 4501	Almacén	252	1.a	1.000.—	
1041/1334	Juan Rodolf L., Martínez de Rozas 4501	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
1041/1334	Juan Rodolf L., Martínez de Rozas 4501	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
1041/1334	Juan Rodolf L., Martínez de Rozas 4501	Paquetería	228	5.a	125.—	
1041/1334	Juan Rodolf L., Martínez de Rozas 4501	Cigarrillos	308	6.a	50.—	290.—

ROL	NOMBRE — Dirección	Giro de negocio	Clasificación		Val. Sem.	Derec. Insp. P. y M.
1044/1335	Luis Encinas P., Martínez de Rozas 4539	Fca. de Escobas	159	2.o	300.—	60.—
3774/1336	Aloricia Fuentealba, Martínez de Rozas 4570	Salón de Refrescos	268	5.a	200 —	
3774/1336	Aloricia Fuentealba, Martínez de Rozas 4570	Cigarrillos	308	6.a	100.—	65.—
1046/1337	Amalia Benavente M., Martínez de Rozas 4600	Almacén	252	4.a	300.—	
1046/1337	Amalia Benavente M., Martínez de Rozas 4600	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
1046/1337	Amalia Benavente M., Martínez de Rozas 4600	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1046/1337	Amalia Benavente M., Martínez de Rozas 4600	Cigarrillos	308	6.a	50.—	105.—
1047/1338	Julio Nazar F., Martínez de Rozas 4601	Almacén	252	3.a	500.—	
1047/1338	Julio Nazar F., Martínez de Rozas 4601	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
1047/1338	Julio Nazar F., Martínez de Rozas 4601	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1047/1338	Julio Nazar F., Martínez de Rozas 4601	Paquetería	228	5.a	125.—	
1047/1338	Julio Nazar F., Martínez de Rozas 4601	Cigarrillos	308	6.a	50.—	180.—
3446/1339	Carmen R. Tobar, Martínez de Rozas 4618	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
1048/1340	Carmen R. Tobar, Martíne de Rozas 4624	Puestos Varios	324	3.a	200.—	45.—
3852/1341	Cruz Tobar O., Martínez de Rozas 4630	Bodega F. País	253	4.a	300.—	
3852/1341	Cruz Tobar O., Martínez de Rozas 4630	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	75.—
1049/1342	Juan de D. Silva, Martínez de Rozas 4632	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
2088/1343	Carlos Navarrete H., Martíne de Rozas 4685	Elaboración Cera	322	6.a	500.—	
2083/1343	Carlos Navarrete H., Martine de Rozas 4685	Aceites y Pinturas	82	2.a	150.—	135.—
174d/1344	Hilda Jiménez R., Martínez de Rozas 4695	Parafina	271	3.a	500.—	105.—
2416/1345	Petronila Bravo de A., Martínez de Rozas 4695	Carbón y Leña	324	3.a	200.—	45.—
4142/1346	Benjamín Romo S., Martínez de Rozas 4807	Carnicería	254	2.a	500.—	105.—
878/1347	Margarita Guzmán, Martínez de Rozas 4807	Almacén	252	1.a	1.000.—	
878/1347	Margarita Guzmán, Martínez de Rozas 4807	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
878/1347	Margarita Guzmán, Martínez de Rozas 4807	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
878/1347	Margarita Guzmán, Martínez de Rozas 4807	Parafina	271	3.a	125.—	
878/1347	Margarita Guzmán, Martínez de Rozas 4807	Cigarrillos	308	6.a	50.—	290.—
4371/1348	Matilde Vilches R., Martínez de Rozas 4815	Utiles de Aseo	322	8.a	200.—	45.—
1077/1349	Mercedes Orellana D., Alejandro Fierro 3902	Puestos Varios	324	3.a	200.—	45.—
3524/1350	Manuel Escobar, Alejandro Fierro 3998	Restaurant comestible	266	5.a	300.—	60.—
1083/1351	Auristela Villanueva, Alejandro Fierro 4001	Dep. Pan y Leche	258	2.a	160.—	
1083/1351	Auristela Villanueva, Alejandro Fierro 4001	Pastelería	268	5.a	150.—	71.—
1088/1352	José L. Sánchez V., Alejandro Fierro 4199	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
3580/1353	José M. Della Rosa, Alejandro Fierro 4300	Puesto Varios	324	2.a	300.—	
3580/1353	José M. Della Rosa, Alejandro Fierro 4300	Frutería	264	2.a	150.—	
3580/1353	José M. Della Rosa, Alejandro Fierro 4300	Cigarrillos	308	6.a	100.—	115.—
1090/1354	Ramón Vargas B., Alejandro Fierro 4399	Almacén	252	4.a	300.—	
1090/1354	Ramón Vargas B., Alejandro Fierro 4399	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
1090/1354	Ramón Vargas B., Alejandro Fierro 4399	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1090/1354	Ramón Vargas B., Alejandro Fierro 4399	Cigarrillos	308	6.a	50.—	105.—
4515/1355	Eduardo Ahumada, Alejandro Fierro 4420	Taller Fca. Dulces	107	4.a	200.—	45.—
1092/1356	Milos Horceg V., Alejandro Fierro 4455	Caballeriza	213	5.a	200.—	40.—
1094/1357	Humberto E. Quero, Alejandro Fierro 4498	Almacén	252	3.a	500.—	
1094/1357	Humberto E. Quero, Alejandro Fierro 4498	Puesto Varios	324	3.a	150.—	
1094/1357	Humberto E. Quero, Alejandro Fierro 4498	Jabón y Velas	248	3.a	100.—	
1094/1357	Humberto E. Quero, Alejandro Fierro 4498	Cigarrillos	308	6.a	50.—	165.—
1095/1358	Isaura Gárate, Alejandro Fierro 4515	Restaurant Comestb.	266	5.a	300.—	60.—
1097/1359	Francisco Painemal Q., Alejandro Fierro 4651	Taller Imprenta	166	4.a	200.—	40.—
1099/1360	Manuel Riquelme, Alejandro Fierro 5099	Puesto Varios	324	3.a	200.—	45.—
1100/1361	Angela Valenzuela C., Alejandro Fierro 5101	Almacén	252	3.a	500.—	
1100/1361	Angela Valenzuela C., Alejandro Fierro 5101	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
1100/1361	Angela Valenzuela C., Alejandro Fierro 5101	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1100/1361	Angela Valenzuela C., Alejandro Fierro 5101	Cigarrillos	308	6.a	50.—	145.—
1126/1362	Armando Lazcano J., Edison 3974	Fca. de Escobas	159	2.a	800.—	60.—
1104/1363	Guillermo Guadalupe, Edison 3998	Almacén	252	2.a	500.—	
1104/1363	Guillermo Guadalupe, Edison 3998	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
1104/1363	Guillermo Guadalupe, Edison 3998	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1104/1363	Guillermo Guadalupe, Edison 3998	Cigarrillos	308	6.a	50.—	155.—
3438/1364	Santiago Ramos S., Edison 3999	Bodega F. del País	253	4.a	300.—	65.—
724/1365	Fernando Cabrera S., Edison 4000	Almacén	252	4.a	300.—	
724/1365	Fernando Cabrera S., Edison 4000	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
724/1365	Fernando Cabrera S., Edison 4000	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	95.—
1106/1366	Oscar Salinas G., Edison 4043	Mueblería	280	3.a	1.000.—	
1106/1366	Oscar Salinas G., Edison 4043	Taller Carpintería	73	3.a	250.—	250.—
3256/1367	Elena Fuentes O., Edison 4103	Artículos de Aseo	322	7.a	300.—	65.—
1108/1368	Marta Pichou, Edison 4114	Almacén	252	2.a	750.—	
1108/1368	Marta Pichou, Edison 4114	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
1108/1368	Marta Pichou, Edison 4114	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1108/1368	Marta Pichou, Edison 4114	Cigarrillos	308	6.a	50.—	195.—
3742/1369	Luis Hurtado C., Edison 4153	Tall. Juguetería Torn.	170	3.a	500.—	100.—
809/1370	Elsa Bucarey C., Edison 4205	Cocinería	323	2.a	100.—	20.—
1112/1371	Nemeroso Morales, Edison 4230	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
1114/1372	Rosalba Rodríguez O., Edison 4298	Almacén	252	3.a	500.—	
1114/1372	Rosalba Rodríguez O., Edison 4298	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
1114/1372	Rosalba Rodríguez O., Edison 4298	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1114/1372	Rosalba Rodríguez O., Edison 4298	Paquetería	228	5.a	75.—	
1114/1372	Rosalba Rodríguez O., Edison 4298	Parafina	271	3.a	125.—	
1114/1372	Rosalba Rodríguez O., Edison 4298	Cigarrillos	308	6.a	50.—	185.—
1115/1373	Mercedes Donoso R., Edison 4311	Puesto Varios	324	3.a	200.—	45.—
1116/1374	Carmela Prieto P., Edison 4358	Almacén	252	3.a	500.—	
1116/1374	Carmela Prieto P., Edison 4358	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
1116/1374	Carmela Prieto P., Edison 4358	Jabón y Velas	243	3.a	50.—	
1116/1374	Carmela Prieto P., Edison 4358	Cigarrillos	308	6.a	50.—	145.—
1117/1375	Sara Soza C., Edison 4375	Paquetería	228	7.a	200.—	45.—
3557/1376	Margarita Leyton L., Edison 4400	Verdulería	264	1.a	500.—	
3557/1376	Margarita Leyton L., Edison 4400	Carbón y Leña	324	2.a	150.—	
3557/1376	Margarita Leyton L., Edison 4400	Paquetería	228	6.a	150.—	165.—
1120/1377	Margarita Leyton L., Edison 4400	Almacén	252	4.a	300.—	
1120/1377	Margarita Leyton L., Edison 4400	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
1120/1377	Margarita Leyton L., Edison 4400	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1120/1377	Margarita Leyton L., Edison 4400	Cigarrillos	308	6.a	50.—	105.—
2830/1378	José Contreras P., Edison 4407	Taller Juguetes	170	2.a	750.—	150.—
4479/1379	Carlos Soto S., Edison 4537	Taller Marcos Retrat.	322	6.a	500.—	100.—
4325/1380	Delfín Reveco V., Edison 4547	Artículos Eléctricos	275	4.a	500.—	100.—
1125/1381	Lizardo Silva, Edison 4556	Caballeriza	213	5.a	200.—	40.—
4257/1382	Luis A. Vilches, Edison 4576	Taller Calzado	321	2.a	100.—	20.—
1127/1383	Terminato Pareto C., Edison 4595	Carnicería	254	2.a	500.—	105.—
1400/1384	Marta Ruiz P., Edison 4598	Pastelería	268	5.a	200.—	
1400/1384	Marta Ruiz P., Edison 4598	Cigarrillos	308	6.a	100.—	65.—
1129/1385	Guadalupe Cabrera M., Edison 4599	Almacén	252	4.a	300.—	
1129/1385	Guadalupe Cabrera M., Edison 4599	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
1129/1385	Guadalupe Cabrera M., Edison 4599	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	95.—
1121/1386	Emiliano Soto V., Edison 4601	Almacén	252	2.a	750.—	
1121/1386	Emiliano Soto V., Edison 4601	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
1121/1386	Emiliano Soto V., Edison 4601	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1121/1386	Emiliano Soto V., Edison 4601	Cigarrillos	308	6.a	50.—	205.—
2246/1387	Bernardino Venegas F., Edison 4602	Almacén	252	3.a	500.—	
2246/1387	Bernardino Venegas F., Edison 4602	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
2246/1387	Bernardino Venegas F., Edison 4602	Cigarrillos	308	6.a	100.—	145.—
2862/1388	Ester Reyes de P., Edison 4557	Pastelería, S. Refrescos	268	4.a	300.—	65.—
3394/1389	Juan Gálvez V., Edison 4673	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
4365/1390	Estela Sánchez R., Edison 4699	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
4018/1391	Estela Sánchez, Edison 4699	Fiambrería	263	2.a	300.—	
4018/1391	Estela Sánchez, Edison 4699	Chanchería	254	3.a	150.—	95.—
3123/1392	Luis Caneppa V., Edison 4694	Depósito Leña	324	3.a	200.—	45.—
2472/1393	Luis Caneppa V., Edison 4696	Frutería-Verdulería	264	2.a	300.—	65.—
1131/1394	Luis Caneppa V., Edison 4698	Fiambrería	263	1.a	500.—	
1131/1394	Luis Caneppa V., Edison 4698	Fca. Cecinas	104	2.a	250.—	155.—
3158/1395	Jorge Andrewartha, Edison 4717	Depósito Pan	258	1.a	240.—	53.—
2505/1396	Jorge Andrewartha, Edison 4717	Almacén	252	4.a	300.—	
2505/1396	Jorge Andrewartha, Edison 4717	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
2505/1396	Jorge Andrewartha, Edison 4717	Cigarrillos	308	6.a	100.—	105.—
2791/1397	Heriberto Rojas V., Edison 4728	Carbón y Leña	324	2.a	300.—	65.—
4134/1398	Heriberto Rojas V., Edison 4728	Almacén	252	3.a	500.—	
4134/1398	Heriberto Rojas V., Edison 4728	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
4134/1398	Heriberto Rojas V., Edison 4728	Paquetería	228	7.a	100.—	
4134/1398	Heriberto Rojas V., Edison 4728	Cigarrillos	308	6.a	50.—	155.—
3100/1399	Teresa Naranjo T., Edison 4795	Bodega F. del País	253	4.a	300.—	65.—
1927/1400	Hnos. López Vargas, Edison 4902	Puesto Varios	324	3.a	200.—	
1927/1400	Hnos. López Vargas, Edison 4902	Cigarrillos	308	6.a	100.—	65.—
3989/1401	Suc. Edilia Vargas F., Edison 4903	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	65.—
3989/1401	Suc. Edilia Vargas F., Edison 4903	Frutería	263	3.a	100.—	65.—
1132/1402	Adelaida Garay B., Edison 4975	Fundición	54	3.a	1.000.—	205.—
3780/1403	Marcos Núñez D., General Barboza 2	Fiambrería	263	1.a	500.—	105.—
2874/1404	Leonidas Zúñiga D., General Barboza 490	Fca. Puertas y Ventanas	80	1.a	1.500.—	300.—
2986/1405	Enrique López C., Alcérreca 75	Taller Vulcanización	179	2.a	300.—	60.—
2404/1406	Jacobo Ayzemberg, Alcérreca 88	Vend. Ambul. Gener.	326	1.a	200.—	40.—
4122/1407	Comisariato Departamental Stgo., Alcérreca 248	Bodega F. del País	263	3.a	500.—	105.—
2518/1408	Luis Mella R., Alcérreca 257	Taller Mecánico	321	1.a	200.—	40.—
1155/1409	Tristán Núñez N., Alcérreca 418	Bodega F. del País	253	1.a	1.500.—	305.—
1154/1410	Klockman y Tonelly, Alcérreca 459	Establo	213	1.a	1.000.—	205.—
1157/1411	Vicente 2.o Díaz, Alcérreca 561	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
1156/1412	Gustavo Neveu e Hijos, Alcérreca 570	Taller Mecánico	60	1.a	1.500.—	
1156/1412	Gustavo Neveu e Hijos, Alcérreca 570	Más 25% Art. 54			375.—	375.—
1158/1413	Guillermo Rencoret S., Coronel Robles 7	Clínica Dental	6	2.a	600.—	120.—
3456/1414	Filomena Montecinos G.; Coronel Robles 22	Frutería	264	2.a	200.—	45.—
1162/1415	Filomena Montecinos G.; Coronel Robles 22	Verdulería	264	3.a	200.—	45.—
1159/1416	María Jara O.; Coronel Robles 30	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
3475/1417	María Jara O.; Coronel Robles 30	Frutería	264	4.a	200.—	45.—
2324/1418	María Jara O.; Coronel Robles 30	Fiambrería	263	2.a	300.—	65.—
1160/1419	Rosa Olivares v. de Y.; Coronel Robles 34	Taller Calzado	321	1.a	200.—	40.—
1161/1420	Manuel Nadal A.; Coronel Robles 38	Jabonería	248	3.a	200.—	
1161/1420	Manuel Nadal A.; Coronel Robles 38	Paquetería	228	7.a	100.—	65.—
1164/1421	Angelina Célis; Coronel Robles 40	Puesto Estacionado	322	8.a	200.—	40.—
1163/1422	Angelina Célis; Coronel Robles 40	Frutería	264	3.a	200.—	45.—
/1423	Luis Argomedo V.; Coronel Robles 46	Taller Ciclista	321	1.a	200.—	40.—
2444/1424	José A. Cofré S.; Coronel Robles 64	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
2829/1425	María Bruzzone P.; Coronel Robles 95	Bodega F. País	253	3.a	500.—	105.—
3163/1426	Luis Araya B.; Coronel Robles 101	Pastelería	268	4.a	300.—	
3163/1426	Luis Araya B.; Coronel Robles 101	Depósito Pan	258	2.a	80.—	[illegible]
1168/1427	Elvira Navarrete R.; Coronel Robles 150	Yerbería	324	3.a	200.—	45.—
1169/1428	Manuel Soto Z.; Coronel Robles 151	Taller Compostura Cal.	321	1.a	100.—	20.—
3082/1429	Jeremías Pérez S.; Coronel Robles 288	Restaurant Comestible	266	5.a	300.—	60.—
3931/1430	Humberto Muñoz; Coronel Robles 395	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
500/1431	Atilio Zambra R.; Coronel Robles 399	Tintorería-Lavandería	141	3.a	200.—	40.—
2951/1432	Loyola y Hernández; Coronel Robles 560	Restaurant Comestible	266	5.a	300.—	60.—
3037/1433	Berta Fouquet v. de P.; Coronel Robles x Edison	Pastelería	268	4 a	300.—	
3037/1433	Berta Fouquet v. de P.; Coronel Robles x Edison	Cigarrillos	308	6.a	100.—	85.—
2577/1434	Abraham Apud H.; Córdova y Figueroa 9	Fábrica Ropa Punto	143	2.a	750.—	150.—
1175/1435	Alejandro Quintana; Córdova y Figueroa 18	Confección Ropa	144	4.a	200.—	40.—
1178/1436	Horacio Alarcón; Córdova y Figueroa 308	Puestos Varios	324	3.a	300.—	[illegible]
1179/1437	Luis Donoso O.; Córdova y Figueroa 341	Taller Muebles	73	4.a	300.—	60.—
806/1438	Gonzalo González Q.; Córdova y Figueroa 598	Almacén	252	4.a	300.—	65.—
4125/1439	Gonzalo González Q.; Córdova y Figueroa 598	Puestos Varios	324	2.a	300.—	65.—
3995/1440	Juan M. Cuevas V.; Bismark 18	Picadura Leñas	322	6.a	500.—	105.—
3865/1441	Olga M. de Cordero; Bismark 198	Sub-Produc. Vacunos	322	6.a	500.—	105.—
3870/1442	Víctor Guzmán M.; Bismark 309	Puestos Varios	324	2.a	300.—	
3870/1442	Víctor Guzmán M.; Bismark 309	Frutería-Verdulería	264	2.a	150.—	
3870/1442	Víctor Guzmán M.; Bismark 309	Carbón y Leñas	324	3.a	100.—	
3870/1442	Víctor Guzmán M.; Bismark 309	Jabón y Velas	248	2.a	50.—	125.—
2867/1447	Juan Culic; Bismark 355	Taller Carpintería	73	3.a	500.—	100.—
3002/1448	Antonio 2.o Ponce V.; Bismark 397	Frutería-Verdulería	264	3.a	200.—	45.—
1184/1449	Gellona Hnos. Acido Ltda.; Ladrilleros 380	Fca. Acido Sulfúrico	96	1.a	1.000.—	
1184/1449	Gellona Hnos. Acido Ltda.; Ladrilleros 380	Más 50% Art. 54			4.000.—	1.000.—
3393/1450	Joaquín Hormazábal B.; Antonio Ebner 50	Garage Mecánico	226	4.a	300.—	60.—
3819/1451	Saúl Sáenz P.; Antonio Ebner 50	Taller Mecánico	226	4.a	300.—	60.—
2713/1452	Segundo Peña; Antonio Ebner 64	Frutería-Verdulería	264	3.a	200.—	45.—
/1453	Miguel Canoni M.; Antonio Ebner 82	Taller Imprenta	166	3.a	400.—	80.—
3881/1454	Carmen Delgado R.; Antonio Ebner 102	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
1188/1455	Berta Ilabaca; Antonio Ebner 107	Almacén	252	4.a	300.—	
1188/1455	Berta Ilabaca; Antonio Ebner 107	Puestos Varios	324	4.a	30.—	71.—
1189/1456	Custodio López; Antonio Ebner 207	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
2846/1457	Tomás Avila M.; Antonio Ebner 290	Frutería-Verdulería	264	1.a	500.—	105.—
3373/1458	Hernán Cuevas C.; Antonio Ebner 315	Taller Carpintería	73	1.a	1.000.—	200.—
4168/1459	Elsa Valdés F.; Antonio Ebner 319	Compra-Venta	322	7.a	300.—	65.—

ROL	NOMBRE Dirección	Giro de negocio	Clasificación		Val. Sem.	Derec. Insp. P. y ...
1192/1460	Juan Díaz L.; Antonio Ebner 325	Taller Carpintería	73	1.a	200.—	200.—
1194/1461	Carmen Pereira D.; Antonio Ebner 338	Bodega F. País	253	4.a	300.—	65.—
1135/1462	Luis A. Cáceres; Pasaje Estela 4514	Taller Carpintería	73	4.a	300.—	60.—
4486/1463	José Chang; Santa Genoveva 9	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
1197/1464	Raquel Ramírez M.; Santa Genoveva 11	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
1193/1465	Benito Carvajal B.; Santa Genoveva 14	Bodega F. País	253	4.a	300.—	
1193/1465	Benito Carvajal B.; Santa Genoveva 14	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	75.—
4475/1466	Florencia Aguirre A.; Santa Genoveva 19	Cocinería	323	1.a	200.—	40.—
3569/1467	Rafael Castaño; Santa Genoveva 26	Caballeriza	213	5.a	200.—	40.—
1201/1468	Rafael Castaño; Santa Genoveva 26	Panadería	116	1.a	1.000.—	
1201/1468	Rafael Castaño; Santa Genoveva 26	Depósito Pan	258	1.a	120.—	
1201/1468	Rafael Castaño; Santa Genoveva 26	Pastelería	268	3.a	250.—	279.—
/1469	Aurora Osorio A.; Santa Genoveva 36	Cocinería	323	1.a	200.—	40.—
1202/1470	Luis A. Trujillo; Santa Genoveva 104	Puesto Varios	324	3.a	200.—	
1202/1470	Luis A. Trujillo; Santa Genoveva 104	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	55.—
1203/1471	Hilda Fuentes C.; Santa Genoveva 131	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
1204/1472	María Miranda A.; Santa Genoveva 208	Almacén	252	4.a	300.—	
1204/1472	María Miranda A.; Santa Genoveva 208	Puesto Varios	324	3.a	100.—	85.—
4362/1473	Emilia Urbina; Santa Genoveva 261	Paquetería	228	7.a	200.—	45.—
2018/1474	Oscar Villavicencio H.; Santa Genoveva 319	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
4181/1475	José R. Yáñez; Pasaje 1 s|n.	Puesto Varios	324	2.a	300.—	
4181/1475	José R. Yáñez; Pasaje 1 s|n.	Frutería	264	2.a	150.—	95.—
121/1476	Manuel Valenzuela R.; Catán 49	Taller Tapicería	321	1.a	200.—	40.—
4212/1477	José L. Bravo; Catán 65	Taller Grapas	322	7.a	300.—	60.—
/1478	Arturo Castro M.; Catán 239	Taller Tallados Vid.	322	7.a	300.—	60.—
1210/1479	Carmela Hidalgo de C.; Eduardo Charme 46	Puesto Varios	324	3.a	200.—	45.—
769/1480	María Gómez B.; Eduardo Charme 332	Pastelería	268	5.a	200.—	40.—
4100/1481	Manuel Molina P.; Eduardo Charme 345	Carbón y Leñas	324	2.a	300.—	65.—
2817/1482	Berta López R.; Eduardo Charme 393	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
320/1483	Berta López R.; Eduardo Charme 393	Almacén	252	3.a	500.—	
320/1483	Berta López R.; Eduardo Charme 393	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
320/1483	Berta López R.; Eduardo Charme 393	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
320/1483	Berta López R.; Eduardo Charme 393	Paquetería	228	6.a	75.—	160.—
1211/1484	José Riquelme; Eduardo Charme 408	Depósito Pan	258	1.a	240.—	53.—
2774/1485	Blanca Machuca; Eduardo Charme 414	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
3850/1486	Calixto Cárdenas; Eduardo Charme 449	Taller Mecánico	321	1.a	200.—	40.—
4545/1487	Hernán Navarrete; Eduardo Charme 551	Taller Compost. Calz.	321	2.a	100.—	20.—
1213/1488	Luis Chacana; Progreso 6	Puesto Varios	324	3.a	200.—	45.—
2720/1489	Julio Lineros; Progreso 21	Depósito Pan	258	2.a	160.—	37.—
1621/1490	Dolores Vergara N.; Progreso 56	Pastelería	268	4.a	200.—	35.—
1215/1491	Dolores Vergara; Progreso 56	Almacén	252	4.a	300.—	
1215/1491	Dolores Vergara; Progreso 56	Puesto Varios	324	4.a	30.—	71.—
3974/1492	María Araya; Progreso 72	Subproductos Matadero	322	7.a	300.—	65.—
1216/1493	Hernán Bobadilla; Progreso 72	Chanchería	254	4.a	200.—	45.—
2679/1494	Luis Acevedo; Progreso 72	Subproductos Matadero	322	5.a	300.—	65.—
3323/1495	María Araya; Progreso 72	Depósito Pan	258	2.a	100.—	37.—
2821/1496	María Araya; Progreso 72-a	Depósito Pan-Leche	258	1.a	240.—	53.—
2645/1497	Margarita Guzmán; Progreso 76	Depósito Pan	258	1.a	240.—	53.—
1218/1498	Margarita Guzmán; Progreso 76	Fuente Soda	268	5.a	200.—	45.—
1217/1499	Margarita Guzmán; Progreso 76	Puesto Varios	324	2.a	300.—	
1217/1499	Margarita Guzmán; Progreso 76	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	85.—
1219/1500	Rosa A. Flores A.; Progreso 77	Bodega F. País	253	5.a	200.—	45.—
2786/1501	Rosa Flores A.; Progreso 77	Frutería	264	3.a	200.—	45.—
2272/1502	Graciela Córdova O.; Progreso 78	Carbón y Leñas	324	3.a	200.—	45.—
1401/1503	Amada López; Progreso 88	Peluquería	146	3.a	400.—	80.—
4522/1504	Rosalindo Urbina R.; Progreso 305	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
1958/1505	Heriberta Tobar M.; Progreso 305	Almacén	252	2.a	750.—	
1958/1505	Heriberta Tobar M.; Progreso 305	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
1958/1505	Heriberta Tobar M.; Progreso 305	Puesto Varios	324	2.a	75.—	190.—
1220/1506	Sara Zamora Z.; Progreso 332	Puesto Varios	324	3.a	200.—	45.—
3863/1507	Elena Sagredo; Butamallín 126	Pastelería	268	5.a	200.—	40.—
885/1508	Juan Vásquez P.; Abranquil 149	Arriendo Bicicletas	321	2.a	100.—	20.—
/1509	Blanca Acevedo; Pasaje Tres 2	Fritanga	323	2.a	100.—	20.—
4146/1510	Inés Camaño de C.; Pasaje Tres 214	Puesto Varios	324	3.a	200.—	
4146/1510	Inés Camaño de C.; Pasaje Tres 214	Frutería	264	3.a	100.—	65.—
402/1511	Luis Contreras S.; José Besa 27	Taller Carrocería	322	7.a	300.—	60.—
/1512	Ademaro Pellacani; José Besa 111	Marmolería	61	1.a	500.—	100.—
1250/1513	Aliro Parga D.; José Besa 199	Subproduc. Matadero	322	6.a	500.—	105.—
1236/1514	Raquel Segura; José Besa 220	Almacén	252	3.a	500.—	
1236/1514	Raquel Segura; José Besa 220	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
1236/1514	Raquel Segura; José Besa 220	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	145.—
2102/1515	Exequiel Alvarez; José Besa 226	Carbón y Leña	324	3.a	200.—	
2102/1515	Exequiel Alvarez; José Besa 226	Frut.-Verdulería	264	3.a	100.—	65.—
1103/1516	Rosa González; José Besa 227	Puesto Varios	324	3.a	200.—	45.—
1237/1517	Rosa Chacana Ch.; José Besa 240	Almacén	252	3.a	500.—	
1237/1517	Rosa Chacana Ch.; José Besa 240	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
1237/1517	Rosa Chacana Ch.; José Besa 240	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	145.—
1237/1517	Rosa Chacana Ch.; José Besa 240	Cigarrillos	308	6.a	50.—	145.—
1661/1518	Flora Car[illegible]s de L.; José Besa 260	Paquetería	228	5.a	500.—	105.—
1233/1519	Emeterio Zúñiga F.; José Besa 284	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
2327/1520	María Vidal M.; José Besa 289	Bodega F. País	253	4.a	300.—	65.—
3199/1521	Eugenio Núñez P.; José Besa 317	Almacén	252	2.a	750.—	
3199/1521	Eugenio Núñez P.; José Besa 317	Parafina	271	3.a	250.—	
3199/1521	Eugenio Núñez P.; José Besa 317	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
3199/1521	Eugenio Núñez P.; José Besa 317	Cigarrillos	308	4.a	125.—	140.—
3758/1522	Daniel Navarro y Cía.; José Besa 409	Taller Elab. Cloro	96	4.a	300.—	65.—
4021/1523	Teresa Aliaga; José Besa 465	Fuente de Soda	268	4.a	300.—	65.—
1239/1524	Rosa Peña de C.; José Besa 536	Bodega F. País	233	4.a	300.—	
1239/1524	Rosa Peña de C.; José Besa 536	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
718/1525	José Roa M.; El Quilo 5248	Almacén	252	3.a	500.—	
718/1525	José Roa M.; El Quilo 5248	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
718/1525	José Roa M.; El Quilo 5248	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
718/1525	José Roa M.; El Quilo 5248	Parafina	271	3.a	125.—	
718/1525	José Roa M.; El Quilo 5248	Cigarrillos	308	6.a	50.—	180.—
2384/1526	Enrique 2.o Bernales; El Quilo 5302	Restaurant Comest.	266	5.a	200.—	40.—
/1527	Juana Arce de G.; Sergio Valdovinos 4	Fuente de Soda	268	4.a	300.—	
/1527	Juana Arce de G.; Sergio Valdovinos 4	Cigarrillos	308	5.a	100.—	85.—
4376/1528	Etelvina Sánchez R.; Sergio Valdovinos 4	Cocinería	323	1.a	200.—	
4376/1528	Etelvina Sánchez R.; Sergio Valdovinos 4	Cigarrillos	308	6.a	100.—	60.—
1241/1529	Herberto García V.; Sergio Valdovinos 4	Carbón y Leña	324	3.a	200.—	45.—
1242/1530	Adilio Urzúa E.; Sergio Valdovinos 7	Taller Comp. Calzado	321	1.a	200.—	40.—
4179/1531	Luisa Opazo O.; Sergio Valdovinos 7	Compra-Venta	322	7.a	300.—	65.—
3369/1532	Luis A. Rodríguez C.; Sergio Valdovinos 21	Taller Comp. Calzado	321	1.a	200.—	40.—
2067/1533	Adolfo Ramírez; Sergio Valdovinos 21	Taller Obrero	321	2.a	100.—	20.—
2722/1534	Sáenz y García; Sergio Valdovinos 28	Teatro-Cine	292	3.a	1.000.—	200.—
1244/1535	Guillermo Carcenac; Sergio Valdovinos 30	Verdulería-Frut.	264	3.a	200.—	
1244/1535	Guillermo Carcenac; Sergio Valdovinos 30	Puesto Varios	324	4.a	30.—	51.—
1245/1536	Juan Valladares M.; Sergio Valdovinos 34	Pastelería-Caf.	268	5.a	200.—	
1245/1536	Juan Valladares M.; Sergio Valdovinos 34	Dep. Pan-Leche	258	3.a	40.—	53.—
1243/1537	Carlos Quiroz S.; Sergio Valdovinos 38	Bodega F. País	253	4.a	300.—	65.—
1161/1538	Nelly Guíñez G.; Sergio Valdovinos 38	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
4045/1539	Guillermo Dignan A.; Sergio Valdovinos 38	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
649/1540	Abdón Guíñez C.; Sergio Valdovinos 40	Sastrería	147	4.a	300.—	65.—
2933/1541	Enrique Flores N.; Sergio Valdovinos 75	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
3433/1542	Elba Espinoza de la F.; Sergio Valdovinos 94	Fuente de Soda	268	5.a	200.—	45.—
1248/1543	Central Leche Chile S. A.; Sergio Valdovinos 94	Depósito Leche	258	1.a	240.—	
1248/1543	Central Leche Chile S. A.; Sergio Valdovinos 94	Queso-Mantequilla	259	2.a	100.—	73.—
3434/1544	Carlos Quiroz S.; Sergio Valdovinos 95	Verdulería-Frutería	264	3.a	200.—	45.—
4353/1545	Mercedes Alcayaga M.; Sergio Valdovinos 98	Bodega F. País	253	4.a	300.—	
4353/1545	Mercedes Alcayaga M.; Sergio Valdovinos 98	Fiambrería	264	3.a	100.—	85.—
1465/1546	Carlos Quiroz S.; Sergio Valdovinos 98	Almacén	252	2.a	750.—	
1465/1546	Carlos Quiroz S.; Sergio Valdovinos 98	Puesto Varios	324	3.a	150.—	
1465/1546	Carlos Quiroz S.; Sergio Valdovinos 98	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	185.—
1466/1547	Enrique Helfman R.; Sergio Valdovinos 99	Taller Envases	321	1.a	200.—	40.—
1251/1548	Enrique Helfmann R.; Sergio Valdovinos 99	Almacén	252	2.a	750.—	
1251/1548	Enrique Helfmann R.; Sergio Valdovinos 99	Puestos Vario	324	2.a	150.—	
1251/1548	Enrique Helfmann R.; Sergio Valdovinos 99	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
1251/1548	Enrique Helfmann R.; Sergio Valdovinos 99	Paquetería	228	5.a	125.—	
1251/1548	Enrique Helfmann R.; Sergio Valdovinos 99	Parafina	271	3.a	125.—	
1251/1548	Enrique Helfmann R.; Sergio Valdovinos 99	Cigarrillos	308	6.a	50.—	265.—
1252/1549	Hilda Miranda P.; Sergio Valdovinos 101	Almacén	252	2.a	750.—	
1252/1549	Hilda Miranda P.; Sergio Valdovinos 101	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1252/1549	Hilda Miranda P.; Sergio Valdovinos 101	Puesto Varios	324	3.a	150.—	
1252/1549	Hilda Miranda P.; Sergio Valdovinos 101	Paquetería	228	5.a	125.—	
1252/1549	Hilda Miranda P.; Sergio Valdovinos 101	Parafina	271	3.a	125.—	
1252/1549	Hilda Miranda P.; Sergio Valdovinos 101	Cigarrillos	308	6.a	50.—	255.—
5051/1550	Flor Miranda N.; Sergio Valdovinos 102	Taller Costuras	321	1.a	200.—	45.—
1255/1551	Laura Valdés P.; Sergio Valdovinos 104	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
1254/1552	Leonardo Guzmán R.; Sergio Valdovinos 108	Depósito de Pan	258	1.a	240.—	53.—
3402/1553	José Miranda R.; Sergio Valdovinos 112	Restaurant Comest.	266	5.a	300.—	60.—
1256/1554	Rosa Troncoso; Sergio Valdovinos 130	Cafetería	268	5.a	200.—	40.—
2619/1555	Rosa Troncoso; Sergio Valdovinos 130	Tienda Art. Lanas	230	3.a	1.500.—	[illegible]
2090/1556	Julio Arrendondo N.; Sergio Valdovinos 142	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
2068/1557	Arpad Strauss S.; Sergio Valdovinos 156	Vendedor Ambulante	326	1.a	200.—	40.—
4009/1558	Sofía Rebolledo; Sergio Valdovinos 168	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
2069/1559	Luis A. Carvajal C.; Sergio Valdovinos 178	Amasandería	116	3.a	400.—	[illegible]
1258/1560	Marcos A. Neira; Sergio Valdovinos 184	Restaurant Comest.	266	6.a	300.—	60.—
1259/1561	Laura Calderón S.; Sergio Valdovinos 188	Restaurant Comest.	266	6.a	300.—	60.—
519/1562	Luisa Aguilera V.; Sergio Valdovinos 194	Pastelería	268	4.a	300.—	
519/1562	Luisa Aguilera V.; Sergio Valdovinos 194	Depósito Pan	258	2.a	80.—	81.—
1260/1563	Juan A. Tonacca P.; Sergio Valdovinos 199	Almacén	252	2.a	750.—	
1260/1563	Juan A. Tonacca P.; Sergio Valdovinos 199	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
1260/1563	Juan A. Tonacca P.; Sergio Valdovinos 199	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1260/1563	Juan A. Tonacca P.; Sergio Valdovinos 199	Cigarrillos	308	6.a	50.—	205.—
1262/1564	María T. Droguett M.; Sergio Valdovinos 204	Almacén	252	1.a	1.000.—	
1262/1564	María T. Droguett M.; Sergio Valdovinos 204	Puesto Varios	224	2.a	150.—	
1262/1564	María T. Droguett M.; Sergio Valdovinos 204	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1262/1564	María T. Droguett M.; Sergio Valdovinos 204	Cigarrillos	308	6.a	50.—	255.—
3248/1565	Pedro Luna; Sergio Valdovinos 211	Puesto Varios	324	2.a	300.—	
3248/1565	Pedro Luna; Sergio Valdovinos 211	Cigarrillos	308	6.a	100.—	85.—
1264/1565	Elena Rojas D.; Sergio Valdovinos 218	Puesto Varios	324	2.a	300.—	
1264/1566	Elena Rojas D.; Sergio Valdovinos 218	Cigarrillos	308	6.a	100.—	85.—
		Peluquería	146	4.a	300.—	60.—
2450/1567	Victoriano Flores C.; Sergio Valdovinos 220	Puesto Varios	324	2.a	300.—	
1265/1568	Manuel Maulén C.; Sergio Valdovinos 221	Cigarillos	308	6.a	100.—	85.—
1265/1568	Manuel Maulén C.; Sergio Valdovinos 221	Restaurant Comest.	266	5.a	300.—	60.—
850/1569	Justina Salazar P.; Sergio Valdovinos 235	Subproduc. Matad.	322	4.a	300.—	65.—
1267/1570	Juan Chaparro R.; Sergio Valdovinos 268	Verdul.-Frutería	264	3.a	200.—	45.—
2464/1571	Olga Bascuñán O.; Sergio Valdovinos 277	Restaurant Comest.	266	4.a	500.—	100.—
1268/1572	Roberto Núñez V.; Sergio Valdovinos 290	Restaurant Comest.	266	5.a	300.—	60.—
1269/1573	Bernardino Verdugo T.; Sergio Valdovinos 295	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
1270/1574	Manuel Campos P.; Sergio Valdovinos 301	Panadería	116	1.a	1.000.—	
1271/1575	Méndez Hnos.; Sergio Valdovinos 302	Depósito Pan	258	1.a	120.—	229.—
1271/1576	Méndez Hnos.; Sergio Valdovinos 302	Caballeriza	213	5.a	300.—	60.—
1272/1577	Francisco Guardiola; Sergio Valdovinos 303	Almacén	252	4.a	300.—	
1272/1577	Francisco Guardiola; Sergio Valdovinos 303	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
1272/1577	Francisco Guardiola; Sergio Valdovinos 303	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1272/1577	Francisco Guardiola; Sergio Valdovinos 303	Cigarrillos	308	6.a	50.—	115.—
3383/1578	Rebeca Ramírez G.; Sergio Valdovinos 350	Salón Refrescos	268	4.a	300.—	60.—
2918/1579	Vidal Parada R.; Sergio Valdovinos 360	Fruteria Verdul.	264	2.a	300.—	65.—
3495/1580	Vidal Parada R.; Sergio Valdovinos 360	Carbón y Leña	324	3.a	200.—	45.—
1273/1581	Domingo Morchio; Sergio Valdovinos 398	Pastelería	268	3.a	500.—	105.—
4266/1582	Simón Herbas; Sergio Valdovinos 401	Taller Sastrería	321	1.a	200.—	45.—
/1583	Alfonso Catalán; Sergio Valdovinos 458	Taller Radios	321	1.a	200.—	40.—
3911/1584	Francisco Arancibia F.; Sergio Valdovinos 459	Taller Mecánico	322	5.a	750.—	150.—
4056/1585	Joaquín Quinteros; Sergio Valdovinos 490	Taller Comp. Calzado	321	1.a	200.—	40.—
1274/1586	Cerámica Castro Oliveira; Sergio Valdovinos 520	Cerámica	65	1.a	1.500.—	
1274/1586	Cerámica Castro Oliveira; Sergio Valdovinos 520	Más 25%, art. 54			375.—	375.—
3769/1587	Marco Rojas P.; Sergio Valdovinos 521	Taller Gasfitería	321	1.a	200.—	40.—
1275/1588	Juan Silva V.; Sergio Valdovinos 575	Chanchería	254	3.a	300.—	65.—
2689/1589	Juana Astudillo vda. de S.; Sergio Valdovinos 655	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
3012/1590	Juan Tautin O.; Sergio Valdovinos 655	Garage Público	227	6.a	200.—	40.—

ROL	NOMBRE Dirección	Giro de negocio	Clasificación		Val. Sem.
1277/1591	José M. Gómez C.; Sergio Valdovinos 683	Pensión	255	4.a	200.—
4192/1592	Betsabé Cruzat R.; Sergio Valdovinos 889	Taller Relojería	321	1.a	200.—
2400/1593	Luis Poblete; Pasaje Beletti 5175	Caballeriza	213	6.a	100.—
1278/1594	Efraín Molina C.; Piloto J. Fernández 57	Caballeriza	213	6.a	100.—
2131/1595	Virgilio Pantoja C.; Piloto J. Fernández 65	Caballeriza	213	6.a	100.—
3941/1596	Vicente Ferrada San M.; Gaspar Toro 460	Carnicería	254	1.a	750.—
1283/1597	Salvador Urizar M.; Hostos 216	Caballeriza	213	6.a	100.—
3406/1598	Agustín 2.o Aguilera M.; Hostos 224	Caballeriza	213	6.a	100.—
1282/1599	Nemesio Olguín; Hostos 330	Caballeriza	213	6.a	100.—
1286/1600	Inés Araya L.; Hostos 560	Pastelería	268	5.a	200.—
2403/1601	Inés Araya L.; Hostos 560	Depósito Pan	258	2.a	160.—
1287/1602	Juan Badillo; Hostos 608	Almacén	252	4.a	300.—
1287/1602	Juan Badillo; Hostos 608	Puesto Varios	324	2.a	150.—
1287/1602	Juan Badillo; Hostos 608	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
1287/1602	Juan Badillo; Hostos 608	Pastelería	268	3.a	50.—
1287/1602	Juan Badillo; Hostos 608	Cigarrillos	308	6.a	60.—
4109/1603	Gilberto Báez; Maximiliano Ibáñez 686	Frutería	264	3.a	200.—
4389/1604	Gilberto Báez; Maximiliano Ibáñez 686	Fiambrería	263	3.a	200.—
4389/1604	Gilberto Báez; Maximiliano Ibáñez 686	Depósito Quesos	259	3.a	50.—
574/1605	José O. Seguel T.; Maximiliano Ibáñez 701	Almacén	252	4.a	300.—
574/1605	José O. Seguel T.; Maximiliano Ibáñez 701	Cigarrillos	308	6.a	100.—
2316/1606	Teodoro Díaz F.; Maximiliano Ibáñez 715	Caballeriza	213	5.a	200.—
1061/1607	Ana Villegas de R.; Maximiliano Ibáñez 731	Almacén	252	4.a	300.—
1061/1607	Ana Villegas de R.; Maximiliano Ibáñez 731	Puesto Varios	324	3.a	100.—
1061/1607	Ana Villegas de R.; Maximiliano Ibáñez 731	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
1061/1607	Ana Villegas de R.; Maximiliano Ibáñez 731	Cigarrillos	308	6.a	50.—
1289/1608	Ana Villegas de R.; Maximiliano Ibáñez 731	Verdulería-Frutería	264	3.a	200.—
1289/1608	Ana Villegas de R.; Maximiliano Ibáñez 731	Carbón y Leñas	324	2.a	150.—
1289/1608	Ana Villegas de R.; Maximiliano Ibáñez 731	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
140/1609	Gastón Valencia V.; Júpiter 527	Vedulería	264	3.a	200.—
2012/1610	Juan de D. Benavides; Júpiter 597	Caballeriza	213	6.a	100.—
292/1611	Irene Zamorano C.; Júpiter 635	Almacén	252	3.a	500.—
292/1611	Irene Zamorano C.; Júpiter 635	Paquetería	228	5.a	150.—
292/1611	Irene Zamorano C.; Júpiter 635	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
4292/1612	Irene Zamorano C.; Júpiter 635	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—
1293/1613	Julio Avarias R.; Júpiter 644	Cafetería	268	5.a	200.—
1293/1613	Julio Avarias R.; Júpiter 644	Dep. Pan-Leche	258	1.a	120.—
3598/1614	Florencio Urtubia; Júpiter 649	Caballeriza	213	6.a	100.—
1294/1615	Florencio Urtubia; Júpiter 649	Bodega F. País	253	3.a	500.—
1294/1615	Florencio Urtubia; Júpiter 649	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
3224/1616	Julio Avarías R.; Júpiter 654	Verdulería-Frutería	264	2.a	300.—
3224/1616	Julio Avarías R.; Júpiter 654	Carbón y Leñas	324	2.a	150.—
3130/1617	Daniel Rivera A.; Júpiter 690	Peluquería	146	3.a	400.—
1296/1618	Raquel Aceval; Saturno 412	Carnicería	254	2.a	500.—
3349/1619	Clodomiro Rojas C.; Saturno 626	Depósito Pan	258	1.a	240.—
1298/1620	Clodomiro Rojas C.; Saturno 626	Almacén	252	4.a	300.—
1631/1621	Luis A. Vergara; Saturno 698	Bodega F. País	253	3.a	500.—
600/1622	Enrique Yozelly B.; Saturno 702	Almacén	252	1.a	1.000.—
	Enrique Yozelly B.; Saturno 702	Parafina	271	3.a	250.—
	Enrique Yozelly B.; Saturno 702	Jabón y Velas	248	1.a	75.—
	Enrique Yozelly B.; Saturno 702	Puesto Varios	324	1.a	125.—
	Enrique Yozelly B.; Saturno 702	Cigarrillos	308	6.a	50.—
3638/1623	Rosario Fuenzalida de L.; Saturno 728	Paquetería	228	6.a	300.—
4108/1624	Manuel Reyes A.; Marte 160	Frutería	264	3.a	200.—
3095/1625	Fredy Albarracín I; Marte 607	Puesto Varios	324	2.a	300.—
	Fredy Albarracín I.; Marte 607	Depósito Pan	258	2.a	80.—
	Fredy Albarracín I.; Marte 607	Frutería-Verdulería	264	3.a	100.—
1302/1626	Bartolomé Ramírez A.; Neptuno 325	Panadería	116	2.a	600.—
	Bartolomé Ramírez A.; Neptuno 325	Depósito de Pan	258	1.a	120.—
3047/1627	Bartolomé Ramírez A.; Neptuno 325	Pastelería-S. Refresc.	268	3.a	500.—
1308/1628	Manuel Aranda M.; Neptuno 589	Caballeriza	213	6.a	100.—
4017/1629	Juan C. Díaz P.; Neptuno 610	Bodega F. País	253	3.a	500.—
	Juan C. Díaz P.; Neptuno 610	Carbón y Leñas	324	3.a	100.—
2081/1630	Víctor L. Méndez V.; Neptuno 796	Peluquería	146	4.a	200.—
1142/1631	Carmelo Pino A.; Manzo de Velasco 5069	Caballeriza	213	6.a	100.—
4444/1632	Deidamia López P.; Manzo de Velasco 5158	Bodega F. País	253	4.a	300.—
4102/1633	Luciano Cavieres G.; Manzo de Velasco 5163	Taller Arriend. Bicic.	321	2.a	100.—
1143/1634	Miguel Ladreros; Manzo de Velasco 5198	Caballeriza	213	6.a	100.—
2624/1635	Pastor Gaona S.; Manzo de Velasco 5199	Caballeriza	213	6.a	100.—
1144/1636	Edelmira Gálvez N.; Manzo de Velasco 5199	Verdulería	264	3.a	300.—
973/1637	Palmira Saavedra; Pasaje Lázaro 5526	Puesto Varios	324	3.a	200.—
1002/1638	Amanda Jiménez C.; Tránsito 5202	Almacén	252	4.a	300.—
	Amanda Jiménez C.; Tránsito 5202	Cigarrillos	308	6.a	100.—
4585/1639	Celso Troncoso N.; Tránsito 5298	Taller Sastrería	147	5.a	200.—
1003/1640	Suc. Pablo Marschitz; Tránsito 5325	Refinería Sal	118	1.a	500.—
4014/1631	Olga Araya L.; Tránsito 5385	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—
1004/1642	Raúl Robinzon A.; Tránsito 5461	Amasandería	116	4.a	200.—
1005/1643	José Seguel T.; Tránsito 5501	Verdulería	264	3.a	200.—
	José Seguel T.; Tránsito 5501	Carbón y Leñas	324	3.a	100.—
974/1644	José Seguel T.; Tránsito 5501	Almacén	252	3.a	500.—
	José Seguel T.; Tránsito 5501	Puesto Varios	324	3.a	100.—
	José Seguel T.; Tránsito 5501	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
	José Seguel T.; Tránsito 5501	Cigarrillos	308	6.a	50.—
4426/1645	Víctor Benavides; Tránsito 5515	Caballeriza	213	6.a	100.—
1008/1646	Pedro Mora C.; Tránsito 5540	Amasandería	116	4.a	200.—
3946/1647	Sara Peralta; Tránsito 5540	Pastelería	268	4.a	300.—
3480/1648	Olga Trujillo M.; Tránsito 5585	Baratillo	228	7.a	200.—
1010/1649	Carlos González L.; Tránsito 5598	Almacén	252	4.a	300.—
	Carlos González L.; Tránsito 5598	Puesto Varios	324	3.a	100.—
	Carlos González L.; Tránsito 5598	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
	Carlos González L.; Tránsito 5598	Pastelería	268	5.a	50.—
	Carlos González L.; Tránsito 5598	Cigarrillos	308	6.a	50.—
930/1650	Clementina Lobos V.; Tránsito 5702	Almacén	252	4.a	300.—
	Clementina Lobos V.; Tránsito 5702	Puesto Varios	324	2.a	150.—
	Clementina Lobos V.; Tránsito 5702	Parafina	271	3.a	250.—
	Clementina Lobos V.; Tránsito 5702	Cigarrillos	308	6.a	50.—
3546/1651	Luis Sepúlveda H.; Tránsito 5874	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—
1874/1652	Juan E. Gutiérrez O.; Luis E. Recabarren 5558	Almacén	252	3.a	500.—
	Juan E. Gutiérrez O.; Luis E. Recabarren 5558	Puesto Varios	324	2.a	150.—
	Juan E. Gutiérrez O.; Luis E. Recabarren 5558	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
1782/1653	Mercedes Negrete A.; Vicuña Rozas 5001	Almacén	252	4.a	300.—
	Mercedes Negrete A.; Vicuña Rozas 5001	Puesto Varios	324	3.a	100.—
	Mercedes Negrete A.; Vicuña Rozas 5001	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
1050/1654	Hortensia Herrera T.; Vicuña Rozas 5010	Almacén	252	4.a	300.—
1050/1654	Hortensia Herrera T.; Vicuña Rozas 5010	Puesto Varios	324	3.a	100.—
1050/1654	Hortensia Herrera T.; Vicuña Rozas 5010	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
1051/1655	Urbano Meza; Vicuña Rozas 5096	Caballeriza	213	6.a	100.—
3337/1656	Luis Pino M.; Vicuña Rozas 5118	Caballeriza	213	6.a	100.—
1054/1657	Amador Allendes; Vicuña Rozas 5141	Caballeriza	213	6.a	100.—
4225/1658	Luis Fuentes I.; Vicuña Rozas 5202	Picaduría Leñas	70	4.a	200.—
1055/1659	Luis Fuentes I.; Vicuña Rozas 5202	Almacén	252	4.a	300.—
1055/1659	Luis Fuentes I.; Vicuña Rozas 5202	Puesto Varios	324	2.a	150.—
1055/1659	Luis Fuentes I.; Vicuña Rozas 5202	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
1055/1659	Luis Fuentes I.; Vicuña Rozas 5202	Cigarrillos	308	6.a	50.—
1057/1660	Raquel Aravena; Vicuña Rozas 5234	Bodega F. País	253	4.a	300.—
1057/1660	Raquel Aravena; Vicuña Rozas 5234	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
1059/1661	Víctor Zúñiga; Vicuña Rozas 5258	Caballeriza	213	6.a	100.—
727/1662	Justina Herrera V.; Vicuña Rozas 5298	Puesto Varios	324	3.a	200.—
726/1663	Justina Herrera V.; Vicuña Rozas 5298	Pastelería	268	5.a	200.—
2994/1664	Amanda Canales; Vicuña Rozas 5374	Carbón y Leñas	324	3.a	200.—
2994/1664	Amanda Canales; Vicuña Rozas 5374	Frutería-Verdulería	264	3.a	100.—
3962/1665	Roberto Miranda; Vicuña Rozas 5428	Bodega F. País	253	4.a	200.—
3812/1666	Roberto Miranda; Vicuña Rozas 5428	Frutería-Verdulería	264	2.a	300.—
1063/1667	Armando Grandón G.; Vicuña Rozas 5500	Almacén	252	4.a	300.—
1063/1667	Armando Grandón G.; Vicuña Rozas 5500	Puesto Varios	324	3.a	100.—
1063/1667	Armando Grandón G.; Vicuña Rozas 5500	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
1063/1667	Armando Grandón G.; Vicuña Rozas 5500	Cigarrillos	308	6.a	50.—
748/1668	José Díaz B.; Vicuña Rozas 5515	Almacén	252	1.a	1.000.—
748/1668	José Díaz B.; Vicuña Rozas 5515	Puesto Varios	324	3.a	100.—
748/1668	José Díaz B.; Vicuña Rozas 5515	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
748/1668	José Díaz B.; Vicuña Rozas 5515	Cigarrillos	308	6.a	50.—
4019/1669	Aníbal E. Palavicino P.; Vicuña Rozas 5516	Carnicería	254	1.a	750.—
3305/1670	Brunilda de la Paz O.; Vicuña Rozas 5600	Almacén	252	2.a	750.—
3305/1670	Brunilda de la Paz O.; Vicuña Rozas 5600	Jabón y Velas	248	1.a	150.—
3305/1670	Brunilda de la Paz O.; Vicuña Rozas 5600	Carbón y Leña	324	1.a	125.—
3305/1670	Brunilda de la Paz O.; Vicuña Rozas 5600	Paquetería	228	6.a	75.—
3305/1670	Brunilda de la Paz O.; Vicuña Rozas 5600	Cigarrillos	308	6.a	50.—
3305/1670	Brunilda de la Paz O.; Vicuña Rozas 5600	Inflamables	271	3.a	125.—
4107/1671	Claudio Cofré D.; Vicuña Rozas 5704	Bodega F. País	253	4.a	300.—
1067/1672	Ernestina Sotomayor A.; Vicuña Rozas 5899	Almacén	252	3.a	500.—
1067/1672	Ernestina Sotomayor A.; Vicuña Rozas 5899	Puesto Varios	324	3.a	100.—
1067/1672	Ernestina Sotomayor A.; Vicuña Rozas 5899	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
1067/1672	Ernestina Sotomayor A.; Vicuña Rozas 5899	Cigarrillos	308	6.a	50.—
3400/1673	Ernestina Sotomayor A.; Vicuña Rozas 5899	Depósito de Pan	258	1.a	240.—
2762/1674	Rosa E. Valderrama de F.; Vicuña Rozas 5961	Almacén Lozas	242	5.a	200.—
1066/1675	Juan Fuentes C.; Vicuña Rozas 5961	Puesto Varios	324	3.a	200.—
2515/1676	Elisa Rojas; Vicuña Rojas 5986	Amasandería	116	5.a	100.—
2799/1677	Juan Navia G.; Vicuña Rozas 5978	Subproductos Matadero	322	7.a	300.—
3907/1678	Elisa Rojas C.; Vicuña Rozas 5998	Fiambrería	263	2.a	300.—
3907/1678	Elisa Rojas C.; Vicuña Rozas 5998	Frutería	264	2.a	150.—
1140/1679	Diocles Vera; Vicuña Rozas 6041	Puesto Varios	324	2.a	300.—
3185/1680	Gilberto Montecinos L.; Vicuña Rozas 6060	Bodega F. País	253	4.a	300.—
3185/1680	Gilberto Montecinos L.; Vicuña Rozas 6060	Carbón y Leñas	324	3.a	150.—
3185/1680	Gilberto Montecinos L.; Vicuña Rozas 6060	Frutería-Verdulería	264	3.a	100.—
1611/1681	Fernando Vega M.; Leonor de Corte 5259	Taller Escobas	159	2.a	300.—
3577/1682	Mario Retamal P.; Leonor de Corte 5293	Subproductos Matadero	322	8.a	200.—
2429/1683	Fersina Riquelme C.; Leonor de Corte 5320	Bodega F. País	253	4.a	300.—
3949/1684	Abelardo Silva; Leonor de Corte 5321	Bodega F. País	253	3.a	500.—
3906/1685	Carmen Espíndola T.; Leonor de Corte 5370	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—
1070/1686	Alicia Medina; Leonor de Corte 5399	Almacén	252	3.a	500.—
1070/1686	Alicia Medina; Leonor de Corte 5399	Puesto Varios	324	3.a	100.—
1070/1686	Alicia Medina; Leonor de Corte 5399	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
3824/1687	Clara L. Díaz; Leonor de Corte 5562	Puesto Varios	324	2.a	300.—
3492/1688	Pedro Valverde F.; Leonor de Corte 5592	Subproductos Matadero	322	7.a	300.—
1076/1689	Luis Sagredo M.; Leonor de Corte 5599	Almacén	252	3.a	500.—
1076/1689	Luis Sagredo M.; Leonor de Corte 5599	Puesto Varios	324	3.a	100.—
1076/1689	Luis Sagredo M.; Leonor de Corte 5599	Cigarrillos	308	6.a	100.—
3447/1690	Armando Iturra H.; Leonor de Corte 5901	Fiambrería	263	2.a	300.—
3447/1690	Armando Iturra H.; Leonor de Corte 5901	Queso-Mantequilla	259	3.a	100.—
3447/1690	Armando Iturra H.; Leonor de Corte 5901	Frutería	264	3.a	100.—
3447/1690	Armando Iturra H.; Leonor de Corte 5901	Paquetería	228	6.a	75.—
1073/1691	Armando Iturra H.; Leonor de Corte 5901	Almacén	252	3.a	500.—
1073/1691	Armando Iturra H.; Leonor de Corte 5901	Puesto Varios	324	3.a	150.—
1073/1691	Armando Iturra H.; Leonor de Corte 5901	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
1073/1691	Armando Iturra H.; Leonor de Corte 5901	Cigarrillos	308	6.a	50.—
2436/1692	Antonio Lorenzo González; Leonor de Corte 5906	Taller Tornería Madera	81	1.a	500.—
155/1693	Margarita Valenzuela C.; Leonor de Corte 5930	Bodega F. País	253	4.a	300.—
1074/1694	Carmen Sáez; Leonor de Corte 6102	Pastelería	268	5.a	200.—
1075/1695	Carmen Sáez; Leonor de Corte 6104	Almacén	252	4.a	300.—
1075/1695	Carmen Sáez; Leonor de Corte 6104	Puesto Varios	324	3.a	100.—
1075/1695	Carmen Sáez; Leonor de Corte 6104	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
1136/1696	Aníbal Muñoz; Loyola 5150	Almacén	252	4.a	300.—
1137/1697	Manuel García; Loyola 5151	Taller Compos. Calz.	321	1.a	200.—
1138/1698	Custodio Arenas; Loyola 5158	Taller Herraje	56	2.a	200.—
735/1699	Raúl García S.; Loyola 5235	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—
/1700	Manuel Carrera R.; Loyola 5245	Fundición Aluminio	53	3.a	300.—
2767/1701	Ciriaco Gómez; Loyola 5265	Bodega F. País	253	4.a	300.—
2370/1702	Delfín Arriaza A.; Loyola 5383	Caballeriza	213	6.a	100.—
1146/1703	Juan de D. Zúñiga; 9 de Julio 5235	Almacén	252	4.a	300.—
1146/1703	Juan de D. Zúñiga; 9 de Julio 5235	Puesto Varios	324	2.a	150.—
1146/1703	Juan de D. Zúñiga; 9 de Julio 5235	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
1146/1703	Juan de D. Zúñiga; 9 de Julio 5235	Paquetería	228	5.a	125.—
2766/1704	Juan de D. Zúñiga; 9 de Julio 5235	Cigarrillos	308	6.a	50.—
3156/1705	Juan de D. Zúñiga; 9 de Julio 5239	Depósito de Pan	258	2.a	160.—
	Luis Peñaloza P.; 9 de Julio 5265	Bodega F. País	253	2.a	1.000.—

ROL	NOMBRE	Dirección	Giro de negocio	Clasificación		Val. Sem.	Derec. Insp. P. y M.
1149/1706	Juana Turner A.	9 de Julio 5282	Almacén	252	4.a	300.—	
1149/1706	Juana Turner A.	9 de Julio 5282	Puesto Varios	324	3.a	30.—	
1149/1706	Juana Turner A.	9 de Julio 5282	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	81.—
1310/1707	Francisco del Canto	Lo Prado 80	Establo	213	1.a	1.000.—	205.—
2294/1708	Antonio Ferrán y Cía. Lt.	San Pablo 3284	Reparto Pan	326	1.a	200.—	40.—
2291/1709	Antonio Ferrán y Cía. Lt.	San Pablo 3284	Reparto Pan	326	1.a	200.—	40.—
2293/1710	Antonio Ferrán y Cía. Lt.	San Pablo 3284	Reparto Pan	326	1.a	200.—	40.—
2292/1711	Antonio Ferrán y Cía. Lt.	San Pablo 3284	Reparto Pan	326	1.a	200.—	40.—
1312/1712	Atilio Hernández M.	San Pablo 3901	Fca. de Helados	322	3.a	1.500.—	305.—
1313/1713	Atilio Hernández M.	San Pablo 3901	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
2305/1714	Violeta Cornejo D.	San Pablo 3923	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
2457/1715	José Jure O.	San Pablo 3953	Taller Vulcanización	179	1.a	500.—	100.—
1317/1716	Marcos Núñez D.	San Pablo 4001	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
1317a/1717	Marcos Núñez D.	San Pablo 4001	Frutería-Verdulería	264	3.a	200.—	45.—
1318/1718	Enriqueta Catejo de B.	San Pablo 4011	Almacén	252	4.a	300.—	
1318/1718	Enriqueta Catejo de B.	San Pablo 4011	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
1318/1718	Enriqueta Catejo de B.	San Pablo 4011	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1318/1718	Enriqueta Catejo de B.	San Pablo 4011	Pastelería	268	5.a	50.—	
1318/1718	Enriqueta Catejo de B.	San Pablo 4011	Cigarrillos	308	6.a	50.—	125.—
3001/1719	María N. de Guadalupe	San Pablo 4023	Paquetería	228	6.a	300.—	65.—
2811/1720	María N. de Guadalupe	San Pablo 4041	Compraventa Rop. Us.	322	7.a	300.—	65.—
3963/1721	Carlos Pino	San Pablo 4069	Taller Compos. Calzad.	321	1.a	200.—	40.—
1322/1722	Julio Pizarro V.	San Pablo 4099	Taller Hojalatería	321	1.a	200.—	40.—
1322/1723	Lidia Oyanedel de E.	San Pablo 4101	Farmacia	250	3.a	1.000.—	
1323/1723	Lidia Oyanedel de E.	San Pablo 4101	Perfumería	94	3.a	250.—	255.—
1324/1724	Lidia Oyanedel de E.	San Pablo 4101	Farmacéutica	10	3.a	200.—	40.—
1327/1725	José García G.	San Pablo 4115	Librería	315	5.a	300.—	
1327/1725	José García G.	San Pablo 4115	Juguetería	313	5.a	150.—	90.—
4090/1726	Elba Acevedo	San Pablo 4129	Fca. de Helados	322	4.a	1.000.—	205.—
4123/1727	Elba Acevedo	San Pablo 4129	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
1329/1728	Irma Acevedo	San Pablo 4129	Establo	213	1.a	1.000.—	205.—
1328/1729	Luisa Fernández	San Pablo 4129	Puesto Varios	324	3.a	200.—	45.—
3786/1730	José Huerta R.	San Pablo 4135	Peluquería	146	3.a	400.—	80.—
1331/1731	María Alvarez G.	San Pablo 4149	Restaurant Comest.	266	5.a	200.—	40.—
1333/1732	Alberto Alarcón	San Pablo 4151	Cafetería-Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
1332/1733	Alberto Alarcón	San Pablo 4151	Fca. Helados	322	5.a	750.—	155.—
3953/1734	Carlos A. Bello C.	San Pablo 4158	Taller Sastrería	147	4.a	300.—	65.—
2501/1735	Carlos A. Bello C.	San Pablo 4158	Taller Comp. Calzado	321	2.a	100.—	20.—
/1736	Luis Gómez M.	San Pablo 4164	Pastelería	268	4.a	300.—	
/1736	Luis Gómez M.	San Pablo 4164	Cigarrillos	308	6.a	100.—	85.—
1337/1737	Alberto Parraguez	San Pablo 4174	Restaurant Comest.	266	5.a	300.—	60.—
/1738	Ricardo Acuña G.	San Pablo 4184	Taller Cerrajería	321	1.a	200.—	40.—
3693/1739	A. Eulefi y O. Toro	San Pablo 4182	Taller Encuadernación	158	2.a	300.—	
3693/1739	A. Eulefi y O. Toro	San Pablo 4182	Taller Imprenta	166	3.a	200.—	100.—
3103/1740	Carlos Aguilar C.	San Pablo 4198	Pastelería	268	3.a	500.—	105.—
1340/1741	Carlos Aguilar C.	San Pablo 4198	Billares	294	3.a	1.000.—	200.—
1341/1742	Raúl Vergara	San Pablo 4199	Paquetería	228	4.a	1.000.—	205.—
1342/1743	Afifi Curi e Hijos	San Pablo 4201	Almacén	252	1.a	1.000.—	
1342/1743	Afifi Curi e Hijos	San Pablo 4201	Parafina	271	3.a	250.—	
1342/1743	Afifi Curi e Hijos	San Pablo 4201	Jabón y Velas	248	2.a	50.—	
1342/1743	Afifi Curi e Hijos	San Pablo 4201	Puesto Varios	324	2.a	75.—	
1342/1743	Afifi Curi e Hijos	San Pablo 4201	Mercería	289	6.a	125.—	305.—
483/1744	Carlos Castro R.	San Pablo 4208	Taller Calzado	321	1.a	200.—	40.—
1343/1745	Lidia A. de Flores	San Pablo 4209	Peluquería	146	3.a	400.—	
1345/1745	Lidia A. de Flores	San Pablo 4209	Librería Diar. Revis.	315	4.a	250.—	130.—
1344/1746	Felicinda Aliaga v. de E.	San Pablo 4213	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
1346/1747	Ida Tonetti E.	San Pablo 4215	Dep. Leche-Pan	258	1.a	240.—	
1346/1747	Ida Tonetti E.	San Pablo 4215	Queso-Mantequilla	259	2.a	100.—	
1346/1747	Ida Tonetti E.	San Pablo 4215	Frutería	264	4.a	75.—	89.—
/1748	Fernando Rubello F.	San Pablo 4218	Restaurant Comest.	266	5.a	300.—	60.—
3954/1749	Ida Tonetti v. de C.	San Pablo 4219	Tienda Art. Sed. Alg.	230	5.a	500.—	105.—
/1750	Pedro Daz C.	San Pablo 4222	Taller Mec. Eléct.	321	1.a	200.—	40.—
1350/1751	Nicolás Lobos B.	San Pablo 4250	Garage Mecánico	226	3.a	500.—	
1350/1751	Nicolás Lobos B.	San Pablo 4250	Garage Público	227	2.a	250.—	150.—
2107/1752	Juan Robert R.	San Pablo 4260	Taller Reloj. Joyería	169	4.a	300.—	60.—
1351/1753	Alamiro Bozzo P.	San Pablo 4260	Venta Art. Construc.	322	4.a	1.000.—	
1351/1753	Alamiro Bozzo P.	San Pablo 4260	Fca. Baldosas	53	1.a	500.—	300.—
2721/1754	Juan 2.o Castellaro	San Pablo 4283	Frutería-Verdulería	264	3.a	200.—	45.—
3590/1755	Juan 2.o Castellaro	San Pablo 4283	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
2960/1756	Belarmino Norambuena V.	San Pablo 4394	Taller Zapatería	321	2.a	100.—	20.—
1357/1757	María Contreras	San Pablo 4298	Compraventa	322	7.a	300.—	65.—
1354/1758	Iturrieta y Silva	San Pablo 4299	Almacén	252	2.a	750.—	
1354/1758	Iturrieta y Silva	San Pablo 4299	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
1354/1758	Iturrieta y Silva	San Pablo 4299	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
1354/1758	Iturrieta y Silva	San Pablo 4299	Paquetería	228	5.a	125.—	
1354/1758	Iturrieta y Silva	San Pablo 4299	Cigarrillos	308	6.a	50.—	240.—
1355/1759	Vitelia González C.	San Pablo 4300	Almacén	252	4.a	300.—	
1355/1759	Vitelia González C.	San Pablo 4300	Puesto Varios	324	3.a	150.—	
1355/1759	Vitelia González C.	San Pablo 4300	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1355/1759	Vitelia González C.	San Pablo 4300	Cigarrillos	308	6.a	50.—	115.—
1356/1760	Héctor Silva P.	San Pablo 4301	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
1357/1761	Vicente Garay B.	San Pablo 4302	Fundición Fierro	54	2.a	3.000.—	600.—
1358/1762	Domingo González	San Pablo 4305	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
4319/1763	Federico Núñez A.	San Pablo 4307	Taller Obrero	321	1.a	200.—	40.—
1359/1764	Federico Núñez A.	San Pablo 4307	Compra-Venta	322	1.a	1.500.—	305.—
1362/1765	Carbone y Cía.	San Pablo 4311	Farmacia	250	3.a	1.000.—	
1362/1765	Carbone y Cía.	San Pablo 4311	Perfumería	94	3.a	250.—	255.—
1363/1766	Julia Iturrizastegui	San Pablo 4301	Farmacéutica	10	3.a	200.—	40.—
1361/1767	Ernestina Muñoz M.	San Pablo 4312	Almacén	252	3.a	500.—	
1361/1767	Ernestina Muñoz M.	San Pablo 4312	Puesto Varios	324	3.a	150.—	
1361/1767	Ernestina Muñoz M.	San Pablo 4312	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1361/1767	Ernestina Muñoz M.	San Pablo 4312	Cigarrillos	308	6.a	50.—	155.—
3443/1768	Ernestina Muñoz M.	San Pablo 4312	Depósito de Pan	258	2.a	160.—	
3443/1768	Ernestina Muñoz M.	San Pablo 4312	Frutería Verdul.	264	2.a	150.—	67.—
1364/1769	Armando Cifuentes O.	San Pablo 4326	Peluquería	146	3.a	400.—	80.—
1367/1770	Idalides Larraguibel de T.	San Pablo 4364	Salón Belleza	146	3.a	400.—	80.-
1325/1771	Santiago Martínez N.	San Pablo 4385	Rep. Automóv.	53	3.a	500.—	100.—
1376/1772	Shell Mex Chile Ltda.	San Pablo 4385	Bomba Bencina	270	1.a	500.—	125.—
1369/1773	Manuel Cabrera	San Pablo 4387	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
1370/1774	Barrondo y Apriz Ltda.	San Pablo 4396	Bodega F. País	253	1.a	1.500.—	305.—
3377/1775	Antonio Valdivia	San Pablo 4399	Taller Obrero	321	1.a	200.—	40.—
1372/1776	Silvia Prado P.	San Pablo 4400	Peluquería	146	3.a	400.—	80.—
1373/1777	Juan Martín Cuevas V.	San Pablo 4401	Bodega F. País	253	3.a	500.—	
1373/1777	Juan Martín Cuevas V.	San Pablo 4401	Jabón y Velas	248	3.a	100.—	125.—
1374/1778	Carlos Miranda S.	San Pablo 4408	Almacén	252	4.a	300.—	
1374/1778	Carlos Miranda S.	San Pablo 4408	Puesto Varios	324	3.a	100.—	85.—
3370/1779	Luis Lobos T.	San Pablo 4420	Taller Obrero	321	1.a	200.—	40.—
1376/1780	Irene Manera de C.	San Pablo 4422	Taller Sastrería	147	4.a	300.—	65.—
1378/1781	Savira González P.	San Pablo 4427	Puesto Varios	324	3.a	200.—	
1378/1781	Savira González P.	San Pablo 4427	Cigarrillos	308	6.a	100.—	65.—
1377/1782	Savira González P.	San Pablo 4427	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
[illegible]/1783	Fernando Ruz R.	San Pablo 4432	Paquetería	228	5.a	500.—	
1382/1783	Fernando Ruz R.	San Pablo 4432	Librería	315	6.a	100.—	125.—
[illegible]/1784	Santiago Barriga S.	San Pablo 4455	Taller Comp. Calzado	321	1.a	200.—	40.—
1383/1785	Segundo Morales O.	San Pablo 4440	Compra-Venta Mat.	322	5.a	750.—	155.—
678/1786	Juan Moya M.	San Pablo 4441	Puesto Varios	324	2.a	300.—	
678/1786	Juan Moya M.	San Pablo 4441	Cigarrillos	308	6.a	100.—	85.—
1385/1787	Margarita González	San Pablo 4448	Cocinería	323	1.a	200.—	40.—
3481/1788	Selvino Coggiola C.	San Pablo 4455	Fca. Mármol	61	1.a	500.—	100.—
1386/1789	Selvino Coggiola C.	San Pablo 4493	Empresa Tranvías	221	1.a	5.000.—	
1386/1789	Selvino Coggiola S.	San Pablo 4493	Más 25 o|o Art. 54			1.250.—	1.250.—
1387/1790	María Contreras L.	San Pablo 4499	Almacén Myor.-Mnor.	251	2.a	2.000.—	
1387/1790	María Contreras L.	San Pablo 4499	Parafina	271	1.a	250.—	
1387/1790	María Contreras L.	San Pablo 4499	Mercería	289	4.a	125.—	
1387/1790	María Contreras L.	San Pablo 4499	Jabón y Velas	248	2.a	50.—	
1387/1790	María Contreras L.	San Pablo 4499	Puesto Varios	324	1.a	125.—	
1387/1790	María Contreras L.	San Pablo 4499	Cigarrillos	308	3.a	50.—	93.—
1388/1791	Misael Bustamante	San Pablo 4505	Pastelería	268	4.a	300.—	
1388/1791	Misael Bustamante	San Pablo 4505	Dep. Pan-Leche	258	2.a	40.—	
1388/1791	Misael Bustamante	San Pablo 4505	Queso-Mantequilla	259	3.a	50.—	
1388/1791	Misael Bustamante	San Pablo 4505	Cigarrillos	308	6.a	50.—	93.—
2814/1792	María Ricciardi F.	San Pablo 4509	Frut.-Verdulería	264	2.a	300.—	65.—
3938/1793	María Acuña	San Pablo 4513	Frut.-Verdulería	264	3.a	200.—	45.—
1389/1794	María Acuña	San Pablo 4515	Bodega F. País	253	3.a	500.—	
1389/1794	María Acuña	San Pablo 4515	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	115.—
2629/1795	Luzmira Urbina	San Pablo 4527	Restaurant Comest.	266	6.a	200.—	40.—
414f/1796	Vicente Moya	San Pablo 4535	Taller Talabart.	321	1.a	200.—	40.—
1393/1797	Luis Wong Lau	San Pablo 4535	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
1392/1798	Luis Wong Lau	San Pablo 4535	Almacén	252	1.a	1.000.—	
1392/1798	Luis Wong Lau	San Pablo 4535	Puesto Varios	324	1.a	250.—	
1392/1798	Luis Wong Lau	San Pablo 4535	Jabón y Velas	248	3.a	100.—	
1392/1798	Luis Wong Lau	San Pablo 4535	Cigarrillos	308	6.a	50.—	285.—
3935/1799	Oscar F. Rojas B.	San Pablo 4551	Taller de Calzado	321	1.a	200.—	40.—
4457/1800	Perpetua Infante O.	San Pablo 4555	Frutería	264	3.a	200.—	45.—
1398/1801	Perpetua Infante	San Pablo 4555	Puesto Varios	324	1.a	500.—	105.—
1395/1802	Wenceslao Vásquez P.	San Pablo 4564	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
3858/1803	Sara Muñoz B.	San Pablo 4571	Fiambrería	263	3.a	200.—	45.—
2110/1804	Luis H. Lagos Q.	San Pablo 4594	Peluquería	146	3.a	400.—	80.—
3488/1805	Sara González	San Pablo 4601	Pastelería	268	4.a	300.—	—.—
	Sara González	San Pablo 4601	Cigarrillos	308	6.a	100.—	85.—
/1806	Margarita Venegas	San Pablo 4619	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
1399/1807	Moisés Godoy S.	San Pablo 4641	Compraventa Materia.	322	4.a	1.000.—	205.—
371/1808	Luis Ramírez O.	San Pablo 4643	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
3244/1809	Guillermina de Peralta	San Pablo 4645	Pastelería	268	4.a	300.—	—.—
	Guillermina de Peralta	San Pablo 4645	Cigarrillos	308	6.a	100.—	—.—
	Guillermina de Peralta	San Pablo 4645	Librería	315	5.a	150.—	115.—
3243/1810	Central Leche Chile S. A.	San Pablo 4645	Depósito Leche	258	1.a	240.—	53.—
1300/1811	José Hrzich D.	San Pablo 4649	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
11f/1812	Seferino Pérez R.	San Pablo 4676	Librería	315	6.a	200.—	40.—
2676/1813	Semíramis Díaz	San Pablo 4678	Pastelería	268	5.a	200.—	—.—
	Semíramis Díaz	San Pablo 4678	Cigarrillos	308	6.a	100.—	65.—
4015/1814	Gilberto Pina	San Pablo x Santa Genoveva	Taller Obrero	321	1.a	200.—	40.—
1405/1815	Isabel Drewes D.	San Pablo 4680	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
1876/1816	Miguel Labrin	San Pablo 4685	Farmacia	250	4.a	500.—	—.—
	Miguel Labrin	San Pablo 4685	Perfumería	94	3.a	250.—	155.—
/1817	Magaly Pinto de B.	San Pablo 4685	Farmacéutica	10	2.a	300.—	60.—
3372/1818	Yolanda Dosetti B.	San Pablo 4689	Peluquería	146	3.a	400.—	80.—
3704/1819	Gilberto Pozo F.	San Pablo 4690	Compraventa Mater.	322	6.a	500.—	—.—
	Gilberto Pozo F.	San Pablo 4690	Mercería	289	6.a	250.—	155.—
2358/1820	Jacob Kriman W.	San Pablo 4692	Clínica Dental	6	2.a	180.—	30% 36.—
3237/1821	Marcial Sandoval G.	San Pablo 4693	Pescadería	269	1.a	500.—	—.—
	Marcial Sandoval G.	San Pablo 4693	Subproduc. Matadero	322	7.a	150.—	135.—
2033/1822	Manuel Guzmán C.	San Pablo 4696	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
3980/1823	Antonio Jahiaatt L.	San Pablo 4697	Fca. Helados	322	4.a	1.000.—	—.—
	Antonio Jahiaatt L.	San Pablo 4697	Pastelería	268	3.a	250.—	255.—
1391/1824	Heriberto Silva L.	San Pablo 4698	Carnicería	254	1.a	750.—	—.—
	Heriberto Silva L.	San Pablo 4698	Verdulería	264	3.a	100.—	175.—
1402/1825	Albertina Castro	San Pablo 4700	Cafetería-Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
761/1826	Isaac Guerrero	San Pablo 4712	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
241/1827	Dante Grandi B.	San Pablo 4715	Carbón y Leñas	324	3.a	200.—	45.—
3663/1828	Dante Grandi B.	San Pablo 4715	Bodega F. País	253	3.a	500.—	105.—
2690/1829	Abaloy Arellano e Hijos	San Pablo 4724	Carrocería	151	3.a	400.—	80.—
1403/1830	Carlos Ordenes L.	San Pablo 4726	Compraventa Materi.	322	7.a	300.—	65.—
1404/1831	Benito Escobar	San Pablo 4728	Bodega F. País	253	3.a	500.—	105.—
1/1832	Benito Escobar	San Pablo 4728	Frutería-Verdulería	264	2.a	300.—	65.—
2111/1833	Marta Gutiérrez G.	San Pablo 4741	Taller Vulcanización	179	2.a	300.—	60.—
3293/1834	María I. Catalán C.	San Pablo 4750	Peluquería	146	6.a	100.—	20.—
481/1835	Enrique Ormeño	San Pablo 4752	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
4543/1836	Manuel Salazar P.	San Pablo 4754	Taller Comps. Calzad.	321	1.a	200.—	40.—
3340/1837	Hinderberg González A.	San Pablo 4754	Tornería Maderas	80	1.a	500.—	100.—
/1838	Arturo Toro T.	San Pablo 4754	Taller Escobillas	159	2.a	300.—	60.—
3478/1839	Blanca Machuca R.	San Pablo 4754	Almacén	252	4.a	300.—	—.—
	Blanca Machuca R.	San Pablo 4754	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	—.—
	Blanca Machuca R.	San Pablo 4754	Paquetería	228	7.a	100.—	
	Blanca Machuca R.	San Pablo 4754	Cigarrillos	308	6.a	50.—	105.—
1409/1840	José Aguiló e Hijos	San Pablo 4770	Barraca Maderas	244	1.a	3.000.—	—.—
	José Aguiló e Hijos	San Pablo 4770	Más 25% Art. 54			750.—	755.—
3436/1841	Raquel Pérez Y.	San Pablo 4786	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
3415/1842	Raquel Pérez Y.	San Pablo 4786	Depósito Pan	258	2.a	160.—	37.—
4310/1843	Juan Morán C.	San Pablo 4792	Yerbería	322	8.a	200.—	45.—
1413/1844	Rebeca Calderón C.	San Pablo 4798	Almacén	252	4.a	300.—	—.—
	Rebeca Calderón C.	San Pablo 4798	Puesto Varios	324	3.a	100.—	—.—
	Rebeca Calderón C.	San Pablo 4798	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	95.—
3144/1845	Oriana Mandiola	San Pablo 4800	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
2945/1846	Pedro Henríquez R.	San Pablo 4807	Taller Mecánico Sold.	321	1.a	200.—	40.—
1415/1847	Hernán Rojas U.	San Pablo 4814	Taller Cerrajería	321	1.a	200.—	40.—
1416/1848	Manuel Fernández Z.	San Pablo 4830	Repuesto Automóvil.	286	4.a	500.—	100.—
1417/1849	Indian Oil Co.	San Pablo 4830	Bomba Bencina	270	1.a	600.—	125.—
4554/1850	José Lehuedé A.	San Pablo 4849	Constructor	3	3.a	400.—	80.—
4398/1851	José Lehuedé A.	San Pablo 4857	Fca. Baldosas Tubos	322	4.a	1.000.—	200.—
1311/1852	Julio E. Herrera H.	San Pablo 4867	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
3299/1853	Waldo Poblete Q.	San Pablo 4869	Taller Mecánico	321	1.a	200.—	40.—
4049/1854	Asencio Fernández R.	San Pablo 4871	Pompas Fúnebres	223	4.a	500.—	100.—
1419/1855	Juan Silva S.	San Pablo 4885	Bodega F. País	253	4.a	300.—	65.—
2671/1856	Juan Silva S.	San Pablo 4885	Verdulería-Frutería	264	4.a	100.—	25.—
4417/1857	Rubens Capra C.	San Pablo 4887	Venta Art. Construc.	322	4.a	1.000.—	205.—
1420/1858	Peirano y Lucarelli	San Pablo 4901	Tostaduría Café	260	2.a	500.—	105.—
1421/1859	Bernardino Peláez y Cía.	San Pablo 4901	Mercería	289	4.a	2.000.—	—.—
	Bernardino Peláez y Cía.	San Pablo 4901	Pinturas-Barnices	247	3.a	250.—	—.—
	Bernardino Peláez y Cía.	San Pablo 4901	Lozas y Cristales	242	4.a	150.—	—.—
	Bernardino Peláez y Cía.	San Pablo 4901	Lámparas y Art. Eléc.	275	5.a	75.—	—.—
	Bernardino Peláez y Cía.	San Pablo 4901	Calería-Yesería	239	3.a	50.—	—.—
	Bernardino Peláez y Cía.	San Pablo 4901	Parafina	271	3.a	125.—	905.—
1422/1860	Marta Vielman	San Pablo 4902	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
4320/1861	Enrique Durán E.	San Pablo 4941	Taller Obrero	321	1.a	200.—	40.—
3325/1862	Enrique Durán E.	San Pablo 4941	Tienda Art. Sras.-Cab.	233	4.a	300.—	—.—
	Enrique Durán E.	San Pablo 4941	Paquetería	228	4.a	500.—	165.—
4174/1863	Luis Gutiérrez B.	San Pablo 4945	Taller Carpintería	73	3.a	500.—	100.—
1440/1864	Dios Merino Q.	San Pablo 4951	Taller Compos Calzo.	321	2.a	100.—	20.—
1423/1865	Espinoza y Cía.	San Pablo 4959	Farmacia	250	3.a	1.000.—	—.—
	Espinoza y Cía.	San Pablo 4959	Perfumería	94	3.a	250.—	255.—
1424/1866	Espinoza y Cía.	San Pablo 4959	Farmacéutico	10	2.a	300.—	60.—
1425/1867	María Bernabé	San Pablo 4891	Jabonería	248	2.a	200.—	45.—
1426/1868	María Bernabé	San Pablo 4981	Almacén	252	2.a	750.—	—.—
	María Bernabé	San Pablo 4981	Puesto Varios	324	2.a	150.—	—.—
	María Bernabé	San Pablo 4981	Cigarrillos	308	6.a	100.—	205.—
1429/1869	Alberto Maureira S.	San Pablo 4985	Peluquería	146	3.a	400.—	80.—
1430/1870	Ernesto Torres G.	San Pablo 4997	Panific. Enva. Manteq.	322	5.a	750.—	—.—
	Ernesto Torres G.	San Pablo 4997	Dep. Queso-Mantequill.	259	1.a	150.—	—.—
	Ernesto Torres G.	San Pablo 4997	Fiambrería	263	1.a	250.—	—.—
	Ernesto Torres G.	San Pablo 4997	Conservas Frutas, Leg.	106	2.a	125.—	—.—
	Ernesto Torres G.	San Pablo 4997	Cigarrillos	308	6.a	50.—	270.—
2113/1871	Ernesto Torres G.	San Pablo 4997	Fca. de Fideos	109	2.a	500.—	105.—
397/1872	Omero Rinaldi	San Pablo 5004	Pastelería	268	4.a	300.—	—.—
	Omero Rinaldi	San Pablo 5004	Cigarrillos	308	6.a	100.—	85.—
1433/1873	Ismael Carvajal	San Pablo 5026	Puesto Varios	324	3.a	300.—	65.—
1432/1874	Ismael Carvajal	San Pablo 5026	Caballeriza	213	5.a	100.—	20.—
1434/1875	Domingo Munne F.	San Pablo 5048	Almacén	252	4.a	300.—	—.—
	Domingo Munne F.	San Pablo 5048	Puesto Varios	324	3.a	100.—	—.—
	Domingo Munne F.	San Pablo 5048	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	95.—
2625/1876	Juan Chaparro R.	San Pablo 5060	Restaurant Comestib.	266	5.a	200.—	40.—
1439/1877	Rodolfo Chandía S.	San Pablo 5087	Verdulería Frutería	264	2.a	300.—	65.—
4121/1878	Amadeo Santis	San Pablo 5087	Tall. Compos. Relojer.	321	1.a	200.—	40.—
1441/1879	Víctor Toro C.	San Pablo 5089	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
1442/1880	José Gaggero P.	San Pablo 5096	Bodega F. País	253	1.a	1.500.—	305.—
1443/1881	Domingo Morchio P.	San Pablo 5105	Panadería	116	1.a	1.000.—	—.—
	Domingo Morchio P.	San Pablo 5105	Depósito Pan	258	1.a	120.—	—.—
	Domingo Morchio P.	San Pablo 5105	Pastelería	268	2.a	150.—	—.—
	Domingo Morchio P.	San Pablo 5105	Fca. Helados	322	7.a	875.—	253.—
931/1882	Zulema Cortés C.	San Pablo 5110	Peluquería	145	3.a	400.—	80.—
1445/1883	Ernesto Rosales T.	San Pablo 5112	Billares	294	3.a	1.000.—	200.—
4129/1884	Carlos Bucheli I.	San Pablo 5114	Art. Eléctricos	276	3.a	200.—	
4129/1884	Carlos Bucheli I.	San Pablo 5114	Taller Obrero	321	1.a	100.—	60.—
1418/1885	Ester Gómez	San Pablo 5126	Frutería	264	2.a	300.—	
1448/1885	Ester Gómez	San Pablo 5126	Puesto Varios	324	2.a	150.—	95.—
1449/1886	Gumercindo Rodríguez M.	San Pablo 5140	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
1451/1887	Eduardo Chia Chung	San Pablo 5152	Almacén	252	1.a	1.000.—	
1451/1887	Eduardo Chia Chung	San Pablo 5152	Parafina	271	2.a	275.—	
1451/1887	Eduardo Chia Chung	San Pablo 5152	Jabón y Velas	248	1.a	150.—	
1451/1887	Eduardo Chia Chung	San Pablo 5152	Cigarrillos	308	6.a	50.—	205.—
1452/1888	Armando Silva V.	San Pablo 5152	Paquetería	228	5.a	500.—	105.—
1463/1889	Carlos Vásquez P.	San Pablo 5169	Depósito Jabón	248	1.a	300.—	
1463/1889	Carlos Vásquez P.	San Pablo 5169	Parafina	271	3.a	250.—	115.—
1459/1890	Carlos Vásquez P.	San Pablo 5169	Puesto Varios	324	1.a	500.—	105.—
1438/1891	Carlos Vásquez P.	San Pablo 5169	Venta Revistas Usadas	322	2.a	300.—	55.—
2019/1892	Luzmira Carreño	San Pablo 5171	Restaurante Comestib.	266	5.a	3.000.—	60.—
1453/1893	Navarrete y Briceño Ltda.	San Pablo 5176	Frutería-Verdulería	264	3.a	200.—	45.—
1455/1894	Heriberto Quezada P.	San Pablo 5179	Peluquería	146	3.a	400.—	80.—
2212/1895	Luis E. Gorigoitía U.	San Pablo 5185	Taller Obrero	321	1.a	200.—	40.—
2310/1896	Ramón Gana	San Pablo 5186	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
1460/1897	Lucarelli y Peirano	San Pablo 5186	Cocinería	323	1.a	200.—	40.—
3493/1898	Peirano y Lucarelli	San Pablo 5186	Salón Billares	293	3.a	[illegible].000.—	200.—
3496/1899	Eligidio Peirano G.	San Pablo 5186	Almacén	252	1.a	1.000.—	
3496/1899	Eligidio Peirano G.	San Pablo 5186	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
3496/1899	Eligidio Peirano G.	San Pablo 5186	Cigarrillos	308	6.a	100.—	245.—
2995/1900	Carlos Vásquez P.	Sa nPablo 5186	Paquetería	228	6.a	300.—	65.—
1457/1901	Herminia Guzmán	San Pablo 5186	Sub-Productos Matad.	322	7.a	300.—	65.—
1458/1902	Herminia Gzmán	San Pablo 5186	Pescadería	269	2.a	300.—	65.—
3317/1903	Manuel Nogales N.	San Pablo 5186	Paquetería	228	7.a	200.—	45.—
4410/1904	Lucía Ahumada	San Pablo 5187	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
3302/1905	Eduardo Pinceda P.	San Pablo 5187	Frutería-Verdulería	264	1.a	500.—	105.—
1133/1906	Eduardo Pineda	San Pablo 5187	Bodega F. País	253	4.a	300.—	65.—
1464/1907	Elías Farah R.	San Pablo 5194	Paquetería	228	5.a	500.—	105.—
2438/1908	Enrique Joo Yau	San Pablo 5198	Almacén	252	1.a	1.000.—	
2438/1908	Enrique Joo Yau	San Pablo 5198	Jabón y Velas	248	2.a	[illegible]	
2438/1908	Enrique Joo Yau	San Pablo 5198	Paquetería	228	7.a	100.—	
2438/1908	Enrique Joo Yau	San Pablo 5198	Cecinas	104	4.a	50.—	
2438/1908	Enrique Joo Yau	San Pablo 5198	Cigarrillos	308	4.a	63.—	268.—
3469/1909	Luis Ancan	San Pablo 5199	Pastelería	268	4.a	300.—	
3469/1909	Luis Ancan	San Pablo 5199	Cigarrillos	308	6.a	100.—	85.—
2354/1910	Clotario García V.	San Pablo 5201	Verdulería	264	2.a	300.—	65.—
4477/1911	Reinaldo García V.	San Pablo 5203	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
90f/1912	Ernesto Barros	San Pablo 5206	Taller Vulcanización	321	1.a	200.—	40.—
1467/1913	Ester del C. Pérez	San Pablo 5207	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
3011/1914	Rosa Herrera	San Pablo 5207	Restaurante Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
1469/1915	Felipe Santana G.	San Pablo 5209	Cocinería	323	1.a	200.—	40.—
3872/1916	Alberto Vásquez	San Pablo 5227	Restaurante Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
4222/1917	Raúl A. González	San Pablo 5234	Restaurante Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
4258/1918	Juan Leiva	San Pablo 5237	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
1473/1919	Pedro Castro A.	San Pablo 5253	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
1472/1920	José A. Parra E.	San Pablo 5255	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
1476/1921	Elena Pinto de S.	San Pablo 5301	Puesto Varios	324	3.a	300.—	65.—
1471/1922	María Ramírez V.	San Pablo 5341	Carbón y Leñas	324	2.a	300.—	
1471/1922	María Ramírez V.	San Pablo 5341	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
1471/1922	María Ramírez V.	San Pablo 5341	Parafina	271	3.a	250.—	
1471/1922	María Ramírez V.	San Pablo 5341	Utiles de Aseo	322	7.a	75.—	250.—
1477/1923	Delfina Espinoza C.	San Pablo 5399	Almacén	252	4.a	300.—	
1477/1923	Delfina Espinoza C.	San Pablo 5399	Puesto Varios	324	3.a	100.—	85.—
1480/1924	Enrique Cintolessi F.	Santo Domingo 4140	Taller Mecánico	322	2.a	2.000.—	400.—
1483/1925	Juan Soberano A.	Santo Domingo 4199	Almacén	252	4.a	300.—	
1483/1925	Juan Soberano A.	Santo Domingo 4199	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
1483/1925	Juan Soberano A.	Santo Domingo 4199	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	105.—
4203/1926	Cristina Salazar	Santo Domingo 4201	Utiles de Aseo	322	8.a	200.—	45.—
1484/1927	Camilo Carrasco H.	Santo Domingo 4260	Médico	15	3.a	400.—	80.—
1485/1928	Rosa Carrasco	Santo Domingo 4300	Puesto Varios	324	3.a	200.—	45.—
3431/1929	María Brunell M.	Santo Domingo 4301	Pastelería	268	4.a	300.—	
3431/1929	María Brunell M.	Santo Domingo 4301	Cigarrillos	308	6.a	100.—	85.—
4151/1930	María Brunell M.	Santo Domingo 4301	Pensión	323	2.a	100.—	20.—
2588/1931	Elba Ordenes S.	Santo Domingo 4305	Depósito Leche	258	1.a	240.—	53.—
1487/1932	Ester Sagredo	Santo Domingo 4306	Puesto Varios	324	2.a	300.—	65.—
3599/1933	Juan Ordenes O.	Santo Domingo 4306	Fca. Dulces Frutas	107	1.a	1.000.—	205.—
1488/1934	Angel Donaire	Santo Domingo 4306	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
2204/1935	Corina Riveros L.	Santo Domingo 4322	Almacén	252	4.a	300.—	
2204/1935	Corina Riveros L.	Santo Domingo 4322	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
2204/1935	Corina Riveros L.	Santo Domingo 4322	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	85.—
2640/1936	Clara Medina M.	Santo Domingo 4339	Frutería	264	4.a	100.—	25.—
3773/1937	Romualdo Pacheco	Santo Domingo 4342	Taller Comps. Calz.	321	1.a	200.—	40.—
1492/1938	Olegario Henríquez R.	Santo Domingo 4359	Pastelería	268	4.a	300.—	
1492/1938	Olegario Henríquez R.	Santo Domingo 4359	Depósito Pan	258	2.a	60.—	
1492/1938	Olegario Henríquez R.	Santo Domingo 4359	Chanchería	254	3.a	150.—	107.—
4241/1939	Luis Santibáñez	Santo Domingo 4374	Taller Comps. Calz.	321	2.a	100.—	20.—
1493/1940	Clara Medina M.	Santo Domingo 4389	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
1495/1941	Francisco Moscoso V.	Santo Domingo 4397	Depósito de Jabón	248	2.a	200.—	45.—
3442/1942	Ernestina Muñoz M.	Santo Domingo 4400	Pastelería	268	5.a	300.—	65.—
3655/1943	Fresia del C. Mussa A.	Santo Domingo 4425	Paquetería	228	6.a	300.—	
3655/1943	Fresia del C. Mussa A.	Santo Domingo 4425	Compra-Venta	322	8.a	100.—	85.—
1501/1944	Danton Ramírez C.	Santo Domingo 4481	Tall. Reparac. Radios	321	1.a	200.—	40.—
1502/1945	Nicolás Villanueva U.	Santo Domingo 4488	Reparto Licores	326	1.a	200.—	40.—
1503/1946	Nicolás Villanueva U.	Santo Domingo 4488	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
3474/1947	Juan Cartagena C.	Santo Domingo 4718	Taller Rep. Bicicletas	321	1.a	200.—	40.—
610/1948	Humberto Pérez Ch.	Santo Domingo 4770	Taller Obrero	321	1.a	200.—	40.—
3534/1949	Eduardo Rochet G.	Santo Domingo 4781	Fca. Alpargatas	134	1.a	500.—	100.—
1504/1950	Felio Roig S.	Santo Domingo 4798	Pastelería	268	3.a	500.—	
1504/1950	Felio Roig S.	Santo Domingo 4798	Dep. Pan-Leche	258	1.a	120.—	
1504/1950	Felio Roig S.	Sant oDomingo 4798	Frutería	264	4.a	100.—	149.—
1506/1951	Sara Peña	Santo Domingo 4899	Almacén	252	4.a	300.—	
1506/1951	Sara Peña	Santo Domingo 4899	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1506/1951	Sara Peña	Santo Domingo 4899	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
1506/1951	Sara Peña	Santo Domingo 4899	Paquetería	228	5.a	125.—	130.—
1508/1952	Ernesto Guajardo A.	Santo Domingo 4979	Taller Comps. Calz.	321	2.a	100.—	20.—
1509/1953	Carmen Peñaloza S.	Santo Domingo 4988	Puesto Varios	324	2.a	300.—	65.—
1428/1954	Aurora Quijada F.	Santo Domingo 4993	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
470/1955	María T. Herrera	Santo Domingo 5002	Puesto Varios	324	3.a	200.—	45.—
2842/1956	María T. Herrera	Santo Domingo 5002	Carbón y Leñas	324	2.a	300.—	65.—
1512/1957	Juan Crovetto	Santo Domingo 5098	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
1513/1958	Roberto Reyes D.	Santo Domingo 5101	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
1514/1959	Luisa Luciani de R.	Santo Domingo 5110	Almacén	252	3.a	600.—	
1514/1959	Luisa Luciani de R.	Santo Domingo 5110	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
1514/1959	Luisa Luciani de R.	Santo Domingo 5110	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1514/1959	Luisa Luciani de R.	Santo Domingo 5110	Paquetería	228	5.a	125.—	
1514/1959	Luisa Luciani de R.	Santo Domingo 5110	Parafina	271	3.a	125.—	190.—
2346/1960	María Albornoz A.	Santo Domingo 5123	Almacén	252	4.a	300.—	
2346/1960	María Albornoz A.	Santo Domingo 5123	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
2346/1960	María Albornoz A.	Santo Domingo 5123	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	96.—
1515/1961	María Fuentes	Santa Domingo 5185	Cafetería	268	4.a	300.—	65.—
1413/1962	Miguel L. Sepúlveda C.	Santo Domingo 5190	Artículos Eléctricos	322	7.a	300.—	60.—
1518/1963	Paola Gorgero F.	Santo Domingo 5210	Almacén	252	2.a	750.—	
1518/1963	Paola Gorgero F.	Santo Domingo 5210	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
1518/1963	Paola Gorgero F.	Santo Domingo 5210	Parafina	271	3.a	250.—	225.—
3721/1964	Ester Maulén B.	Santo Domingo 5248	Cocinería	323	1.a	200.—	45.—
1519/1965	Carmen Oliva V.	Santo Domingo 5255	Puesto Varios	324	3.a	200.—	45.—
3633/1966	Rosenda Acuña R.	Santo Domingo 5270	Cafetería	268	5.a	200.—	
3633/1966	Rosenda Acuña R.	Santo Domingo 5270	Salón Refrescos	268	5.a	100.—	60.—
2952/1967	Luzmira Navaez	Santo Domingo 5280	Verdulería-Frutería	264	2.a	300.—	65.—
/1968	Héctor Labarca L.	Santo Domingo 5287	Consultorio Médico	15	3.a	400.—	80.—
1520/1969	Juan Lagos M.	Santo Domingo 5290	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—

ROL	NOMBRE Dirección	Giro de negocio	Clasificación		Val. Sem.	Derec. Insp. P. y M.
1522/1970	Santiago Nattino R., Catedral 4113	Almacén	253	4.a	300.—	65.—
1321/1971	Ulises Pérez S., Santo Domingo 4115	Taller Mecánico	322	5.a	750.—	150.—
4083/1972	Osvaldo Troncoso G., Santo Domingo 4198	Almacén	252	3.a	500.—	
4083/1972	Osvaldo Troncoso G., Santo Domingo 4198	Paquetería	228	6.a	100.—	
4083/1972	Osvaldo Troncoso G., Santo Domingo 4198	Cigarrillos	308	5.a	75.—	150.—
2402/1973	Osvaldo Troncoso G., Santo Domingo 4198	Verdulería-Frutería	264	2.a	300.—	65.—
1524/1974	Osvaldo Troncoso G., Santo Domingo 4198	Bodega F. País	253	3.a	500.—	105.—
1525/1975	Félix Bazán H., Santo Domingo 4200	Almacén	252	1.a	1.000.—	
1525/1975	Félix Bazán H., Santo Domingo 4200	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
1525/1975	Félix Bazán H., Santo Domingo 4200	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	255.—
1526/1976	Roberto León M., Santo Domingo 4201	Carnicería	254	2.a	500.—	105.—
3417/1977	Roberto León M., Santo Domingo 4201	Chanchería	254	2.a	200.—	45.—
641/1978	Yolanda Silva Z., Santo Domingo 4210	Librería	315	6.a	200.—	40.—
1532/1979	Ríos y Cía., Santo Domingo 4337	Fundición	54	2.a	3.000.—	
1532/1979	Ríos y Cía., Santo Domingo 4337	Más 25 o|o Art. 54			750.—	750.—
1528/1980	Ignacio Gómez V., Santo Domingo 4362	Almacén	252	1.a	1.000.—	
1528/1980	Ignacio Gómez V., Santo Domingo 4362	Puesto Varios	324	3.a	150.—	
1528/1980	Ignacio Gómez V., Santo Domingo 4362	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1528/1980	Ignacio Gómez V., Santo Domingo 4362	Parafina	271	3.a	125.—	
1528/1980	Ignacio Gómez V., Santo Domingo 4362	Librería	315	4.a	50.—	280.—
1533/1981	Lidia Jara V., Santo Domingo 4399	Almacén	252	4.a	300.—	
1533/1981	Lidia Jara V., Santo Domingo 4399	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
1533/1981	Lidia Jara V., Santo Domingo 4399	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	95.—
2022/1982	Lidia Jara, Santo Domingo 4399	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
1534/1983	Fernando Fuentes, Santo Domingo 4402	Almacén	252	4.a	300.—	
1534/1983	Fernando Fuentes, Santo Domingo 4402	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
1534/1983	Fernando Fuentes, Santo Domingo 4402	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	95.—
4301/1984	Ester M. Laso I., Santo Domingo 4405	Paquetería	228	5.a	500.—	
4301/1984	Ester M. Laso I., Santo Domingo 4405	Tienda Sed. Alg. Lana	230	5.a	250.—	155.—
1535/1985	José Aguiló e Hijos, Santo Domingo 4462	Fca. Techo Cartón	157	1.a	1.000.—	200.—
1536/1986	José Aguiló e Hijos, Santo Domin-	Fábrica Cartón	157	1.a	1.000.—	200.—
1537/1987	Graciela Molina T., Santo Domingo 4498	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
1539/1988	Bouzo y Pavon, Santo Domingo 4502	Panadería	116	1.a	1.000.—	
1539/1988	Bouzo y Pavon, Santo Domingo 4502	Depósito Pan	258	1.a	120.—	
1539/1988	Bouzo y Pavon, Santo Domingo 4502	Pastelería	268	3.a	250.—	275.—
1396/1989	Pablo Reyes C., Santo Domingo 4698	Talabartería	236	4.a	300.—	60.—
1543/1990	Juan Ibarra S., Santo Domingo 4901	Chanchería	254	3.a	300.—	60.—
2181/1991	Ramón Castañeda U., Santo Domingo 4933	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
2025/1992	Octavio Hernández B., Santo Domingo 4937	Establo	213	3.a	1.000.—	200.—
2963/1993	Luis Acevedo, Santo Domingo 4998	Depósito Pan	258	1.a	240.—	53.—
1545/1994	Oscar Córdova, Santo Domingo 5002	Almacén	252	3.a	500.—	
1545/1994	Oscar Córdova, Santo Domingo 5002	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
1545/1994	Oscar Córdova, Santo Domingo 5002	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	145.—
1547/1995	Jorge Silva, Santo Domingo 5057-C	Carnicería	254	2.a	500.—	105.—
1550/1996	Felisa Vásquez, Catedral 5124	Puestos Varios	324	3.a	200.—	45.—
1552/1997	Miguel Araya O., Catedral 5198	Bodega F. País	253	3.a	500.—	105.—
1878/1998	Shell Mex Chile Ltda., Catedral por C. Pezoa Véliz	Bomba Bencina	270	1.a	600.—	120.—
1553/1999	Juan Cerón L., Compañía 4101	Carbón y Leña	324	3.a	200.—	45.—
1556/2000	Luisa Salina M., Compañía 4137	Taller Mueblería	73	2.a	750.—	150.—
1557/2001	Margarita Páez v. de S., Compañía 4201	Almacén	252	3.a	500.—	
1557/2001	Margarita Páez v. de S., Compañía 4201	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
1557/2001	Margarita Páez v. de S., Compañía 4201	Jabón y Velas	248	3.a	100.—	
1557/2001	Margarita Páez v. de S., Compañía 4201	Parafina	271	3.a	125.—	180.—
3428/2002	Margarita Páez, Compañía 4207	Fiambrería	263	3.a	200.—	45.—
1558/2003	Pons y Cía. Ltda., Compañía 4260	Fca. Produc. Químicos	96	1.a	1.000.—	
1558/2003	Pons y Cía. Ltda., Compañía 4260	Más 25 o|o Art. 54			250.—	250.—
1559/2004	Abel Ramírez O., Compañía 4265	Establo	213	1.a	1.000.—	205.—
1562/2005	Gilberto Silva P., Compañía 4299	Almacén	252	3.a	500.—	
1562/2005	Gilberto Silva P., Compañía 4299	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
1562/2005	Gilberto Silva P., Compañía 4299	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
1562/2005	Gilberto Silva P., Compañía 4299	Paquetería	228	5.a	125.—	180.—
2649/2006	Domingo Morgado L., Compañía 4299	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
1564/2007	Juan Lagos, Compañía 4400	Almacén	252	3.a	500.—	
1564/2007	Juan Lagos, Compañía 4400	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
1564/2007	Juan Lagos, Compañía 4400	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	135.—
1567/2008	Tehen Chen Tehai, Compañía 4454	Almacén	252	4.a	300.—	
1567/2008	Tehen Chen Tehai, Compañía 4454	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
1567/2008	Tehen Chen Tehai, Compañía 4454	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	95.—
4036/2009	Rosa Puebla de D., Compañía 4496	Lavandería	141	3.a	200.—	40.—
1571/2010	Luis A. Riquelme O., Compañía 4497	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
1572/2011	Jorge Yurac Y., Compañía 4499	Almacén	252	3.a	500.—	
1572/2011	Jorge Yurac Y., Compañía 4499	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
1572/2011	Jorge Yurac Y., Compañía 4499	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1572/2011	Jorge Yurac Y., Compañía 4499	Paquetería	228	5.a	125.—	175.—
3470/2012	Avelina Dávila L., Elvira Dávila 4416	Frutería-Verdulería	264	2.a	300.—	65.—
1565/2013	María González Q., Elvira Dávila 4498	Almacén	252	3.a	500.—	
1565/2013	María González Q., Elvira Dávila 4498	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
1565/2013	María González Q., Elvira Dávila 4498	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	135.—
2781/2014	María Muñoz, Elvira Dávila 4499	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
3831/2015	José Pacheco, Huérfanos 4130	Taller Compos. Calzado	321	1.a	200.—	40.—
4251/2016	Alberto Muñoz V., Huérfanos 4170	Taller Compos. Calzado	321	2.a	100.—	20.—
1575/2017	Juan E. Ríos S., Huérfanos 4188	Tornería Fierro	322	6.a	500.—	100.—
1577/2018	María Carrasco A., Huérfanos 4204	Almacén	252	4.a	300.—	
1577/2018	María Carrasco A., Huérfanos 4204	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
1577/2018	María Carrasco A., Huérfanos 4204	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	105.—
1578/2019	Enrique Durán P., Huérfanos 4224	Taller Carpintería	73	3.a	500.—	100.—
1581/2020	Juan Ramírez A., Huérfanos 4296	Carnicería	254	2.a	500.—	105.—
1582/2021	Teodora Mora, Huérfanos 4465	Bodega Frutos País	253	3.a	500.—	
1582/2021	Teodora Mora, Huérfanos 4465	Puesto Varios	324	3.a	100.—	125.—
4421/2022	Armando Marín, Huérfanos 4470	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
3119/2023	Manuel Ayala, Huérfanos 4499	Depósito Pan	258	1.a	240.—	53.—
1704/2024	Rosa E. Sandoval S., Huérfanos 4499	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
3796/2025	Alvaro Bustamante A., Huérfanos 4501	Puesto Varios	324	1.a	500.—	105.—
4504/2026	Central Leche Chile S. A., Huérfanos 4511	Depósito Leche	258	1.a	240.—	
4504/2026	Central Leche Chile S. A., Huérfanos 4511	Queso-Mantequilla	259	3.a	100.—	73.—
1587/2027	Carlos Rojas N., Huérfanos 4521	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
1589/2028	Oscar J. Cabello, Andrés de Ustaris 4202	Almacén	252	1.a	1.000.—	
1589/2028	Oscar J. Cabello, Andrés de Ustaris 4202	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
1589/2028	Oscar J. Cabello, Andrés de Ustaris 4202	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1589/2028	Oscar J. Cabello, Andrés de Ustaris 4202	Parafina	271	3.a	125.—	270.—
1593/2029	Oscar J. Cabello, Andrés de Ustaris 4210	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
1593/2030	Gumercindo Letelier C.; Andrés de Ustaris 4430	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
1594/2031	Gumercindo Letelier C.; Andrés de Ustaris 4430	Fca. de Dulces	107	3.a	400.—	85.—
4325/2032	Mario González S.; Andrés de Ustaris 4490	Taller Carpintería	73	3.a	500.—	100.—
1597/2033	Alfonso Wong Ma; Andrés de Ustaris 4498	Almacén	252	3.a	500.—	
1597/2033	Alfonso Wong Ma; Andrés de Ustaris 4498	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
1597/2033	Alfonso Wong Ma; Andrés de Ustaris 4498	Paquetería	228	6.a	150.—	165.—
1598/2034	Eduvigis Jerez R.; Nueva Imperial 4130	Almacén	252	4.a	300.—	
1598/2034	Eduvigis Jerez R.; Nueva Imperial 4130	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
1598/2034	Eduvigis Jerez R.; Nueva Imperial 4130	Jabón y Velas	248	2.a	50.—	105.—
3803/2035	Jorge Moraitiz S.; Nueva Imperial 4140	Paquetería	228	7.a	200.—	45.—
1601/2036	José Cárdenas D.; Nueva Imperial 4140	Taller Mecánico	226	3.a	500.—	100.—
1604/2037	Samuel Chong L.; Nueva Imperial 4198	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
1605/2038	Zulema Campos A.; Nueva Imperial 4199	Almacén	252	4.a	300.—	
1605/2038	Zulema Campos A.; Nueva Imperial 4199	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
1605/2038	Zulema Campos A.; Nueva Imperial 4199	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1605/2038	Zulema Campos A.; Nueva Imperial 4199	Parafina	271	3.a	125.—	130.—
1608/2039	Luis Cáceres P.; Nueva Imperial 4245	Cafetería	268	4.a	300.—	60.—
4556/2040	Teresa Toro A.; Nueva Imperial 4250	Cocinería	323	1.a	500.—	
1610/2041	Julia Rey J.; Nueva Imperial 4312	Bodega F. País	253	4.a	500.—	
2539/2042	Antenor Angulo B.; Nueva Imperial 4324	Taller Mecánico	226	3.a	500.—	
2539/2042	Antenor Angulo B.; Nueva Imperial 4324	Herrería	56	2.a	150.—	130.—
1601/2043	Gustavo Segura B.; Nueva Imperial 4378	Librería	315	5.a	300.—	
1601/2043	Gustavo Segura B.; Nueva Imperial 4378	Juguetería	314	5.a	150.—	95.—
1613/2044	María Pinto I; Nueva Imperial 4378	Farmacéutica	10	3.a	200.—	40.—
1612/2045	María Pinto I.; Nueva Imperial 4378	Farmacia	250	4.a	500.—	
1612/2045	María Pinto I.; Nueva Imperial 4378	Perfumería	94	3.a	250.—	155.—
2116/2046	Artemio Acevedo A.; Nueva Imperial 4382	Pastelería	268	4.a	300.—	
2116/2046	Artemio Acevedo A.; Nueva Imperial 4382	Cigarrillos	122	5.a	250.—	
2116/2046	Artemio Acevedo A.; Nueva Imperial 4382	Depósito Pan	258	1.a	120.—	139.—
1614/2047	Central Leche Chile S. A.; Nueva Imperial 4382	Depósito Leche	258	1.a	240.—	53.—
1615/2048	Olga Araya A.; Nueva Imperial 4398	Restaurante Comestib.	266	6.a	200.—	40.—
1616/2049	María Gaete de M.; Nueva Imperial 4410	Almacén	252	2.a	750.—	
1617/2049	María Gaete de M.; Nueva Imperial 4410	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1617/2049	María Gaete de M.; Nueva Imperial 4410	Paquetería	228	7.a	50.—	
1617/2049	María Gaete de M.; Nueva Imperial 4410	Frutería-Verdulería	264	2.a	75.—	
1617/2049	María Gaete de M.; Nueva Imperial 4410	Bodega F. País	253	4.a	75.—	205.—
4321/2050	Manuel Riquelme; Nueva Imperial 4468	Taller Calzado	321	2.a	100.—	20.—
1620/2051	Delfín Reyes; Nueva Imperial 4468	Puesto Varios	324	3.a	200.—	45.—
2622/2052	Ana Silva Z. Nueva Imperial 4471	Depósito Pan	258	2.a	160.—	37.—
1621/2053	Ana Silva Z.; Nueva Imperial 4471	Almacén	252	4.a	300.—	
1621/2053	Ana Silva Z.; Nueva Imperial 4471	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
1621/2053	Ana Silva Z.; Nueva Imperial 4471	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	95.—
3131/2054	Ismael Pino G.; Nueva Imperial 4471	Carbón y Leñas	324	2.a	300.—	65.—
1622/2055	Benito Chau Ch.; Nueva Imperial 4492	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
1618/2056	Manuel López; Nueva Imperial 4496	Frutería-Verdulería	264	3.a	200.—	45.—
1619/2057	Manuel López; Nueva Imperial 4496	Carbón y Leñas	324	3.a	200.—	45.—
1607/2058	Guillermo Poblete; Nueva Imperial 4610	Caballeriza	213	5.a	200.—	40.—
/2059	María Ubilla; Nueva Imperial 4750	Matrona	14	2.a	200.—	40.—
3394/2060	Roberto Corvalán; Nueva Imperial 4775	Taller Sombrero	148	4.a	300.—	60.—
1624/2061	Antonio Rodríguez L.; Nueva Imperial 4815	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
1909/2062	Humberto Reyes F.; Nueva Imperial 4838	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
1925/2063	Olga González; Nueva Imperial 4826	Puesto Varios	324	2.a	300.—	
1925/2063	Olga González; Nueva Imperial 4826	Jabón y Velas	248	3.a	100.—	85.—
2773/2064	Eloína Villablanca; Nueva Imperial 4860	Restaurante Comestib.	266	6.a	200.—	40.—
3347/2065	Dagoberto Rojas V.; Nueva Imperial 4868	Taller Mecánico	322	6.a	500.—	100.—
1887/2066	Andrés Cornejo O.; Nueva Imperial 4889	Bodega F. País	253	3.a	500.—	105.—
4290/2067	María Gallegos D.; Nueva Imperial 4899	Restaurante Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
1625/2068	Adolfo Bolgeri R.; Nueva Imperial 4971	Almacén	252	2.a	750.—	155.—
3512/2069	Hernán Paredes O.; Nueva Imperial 4990	Taller Reparac. Bicicl.	322	7.a	300.—	60.—
1626/2070	Hortensia Quezada; Nueva Imperial 5005	Almacén	252	4.a	300.—	65.—
2268/2071	Hortensia Quezada; Nueva Imperial 5005	Depósito Pan	258	1.a	240.—	53.—
1627/2072	Francisco Chamorro M.; Nueva Imperial 5020	Verdulería-Frutería	264	3.a	200.—	
1627/2072	Francisco Chamorro M.; Nueva Imperial 5020	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	55.—
2936/2073	Francisco Chamorro M.; Nueva Imperial 5020	Bodega F. País	253	3.a	500.—	105.—
3245/2074	Angel C. González S.; Nueva Imperial 5032	Comra-Venta Materia.	322	7.a	200.—	45.—
1943/2075	Petronila Araya; Nueva Imperial 5085	Almacén	252	3.a	500.—	
1943/2075	Petronila Araya; Nueva Imperial 5085	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
1943/2075	Petronila Araya; Nueva Imperial 5085	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	125.—
26[illegible]/2076	Petronila Araya; Nueva Imperial 5085	Depósito Pan	258	2.a	160.—	37.—
3736/2077	Gabriel Latorre L.; Nueva Imperial 5096	Carnicería	254	1.a	750.—	
3736/2077	Gabriel Latorre L.; Nueva Imperial 5096	Fiambrería	263	2.a	150.—	
3736/2077	Gabriel Latorre L.; Nueva Imperial 5096	Chanchería	254	4.a	100.—	205.—
67[illegible]/2078	Juan Farías G.; Nueva Imperial 5175	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
1044/2079	Ramón Cortínez C.; Nueva Imperial 5198	Almacén	252	2.a	750.—	
1044/2079	Ramón Cortínez C.; Nueva Imperial 5198	Carbón y Leñas	324	2.a	150.—	
1044/2079	Ramón Cortínez C.; Nueva Imperial 5198	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	205.—
23[illegible]/2080	Héctor Durán; Martín de Poveda 4349	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
3549/2081	Marta Durán C.; Martín de Poveda 4349	Jabón y Velas	248	4.a	300.—	65.—
2034/2082	Marta Durán C.; Martín d ePoveda 4349	Puesto Varios	324	3.a	200.—	45.—
1534/2083	Ernesto Saavedra R.; Martín de Poveda 4354	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
3700/2084	Cristina Urbina de L.; Martín de Poveda 4444	Compra-Venta	322	7.a	300.—	65.—
3177/2085	Carlos Caviedes S.; Martín de Poveda 4458	Carbón y Leñas	324	2.a	300.—	65.—
1636/2086	Juan Bunzli y Cía. Ltda.; Porto Seguro 4130	Compra-Venta Material	322	1.a	3.000.—	
1636/2086	Juan Bunzli y Cía. Ltda.; Porto Seguro 4130	Tall. Reparac. Motores	60	2.a	500.—	
1636/2086	Juan Bunzli y Cía. Ltda.; Porto Seguro 4130	Más 25 o|o Art. 54			863.—	863.—
3389/2087	Cía. Produc. Acero "Compac"; Potro Seguro 4205	Fca. Productos Acero	54	1.a	5.000.—	
3389/2087	Cía. Produc. Acero "Compac"; Potro Seguro 4205	Más 100 o|o Art. 54			5.000.—	2.000.—
2120/2088	Luis 2.o Gálvez G.; Porto Seguro 4451	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
3542/2089	Nemesio Miranda; Porto Seguro 4598	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
1640/2090	Francisco Alvarez; Porto Seguro 4585	Almacén	252	4.a	300.—	
1640/2090	Francisco Alvarez; Porto Seguro 4585	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
1640/2090	Francisco Alvarez; Porto Seguro 4585	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1640/2090	Francisco Alvarez; Porto Seguro 4585	Cigarrillos	308	6.a	50.—	105.—
2663/2091	José Hernández; Porto Seguro 4587	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
2523/2092	Pedro Zamora F.; Porto Seguro 4608	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
1643/2093	Manuel Oviedo O.; Porto Seguro 4686	Carnicería	254	2.a	500.—	105.—
2121/2094	Custodio Pozo; Porto Seguro 4699	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
1641/2095	Graciela Pozo P.; Porto Seguro 4699	Almacén	252	2.a	750.—	
1641/2095	Graciela Pozo P.; Porto Seguro 4699	Puesto Varios	324	2.a	100.—	
1641/2095	Graciela Pozo P.; Porto Seguro 4699	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1641/2095	Graciela Pozo P.; Porto Seguro 4699	Cigarrillos	308	6.a	50.—	200.—
1891/2096	Graciela Pozo P.; Porto Seguro 4692	Restaurante Comestib.	266	5.a	300.—	60.—
1644/2097	Nicanor Macaya P.; Porto Seguro 4701	Cafetería	268	4.a	300.—	60.—

ROL	NOMBRE Dirección	Giro de negocio	Clasificación		Val. Sem.
1646/2098	Eusebio Pérez G.; Porto Seguro 4702	Almacén	252	3.a	500.—
1646/2098	Eusebio Pérez G.; Porto Seguro 4702	Puesto Varios	324	2.a	150.—
1646/2098	Eusebio Pérez G.; Porto Seguro 4702	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
1646/2098	Eusebio Pérez G.; Porto Seguro 4702	Paquetería	228	5.a	125.—
1646/2098	Eusebio Pérez G.; Porto Seguro 4702	Cigarrillos	308	6.a	50.—
1647/2099	Eusebio Pérez G.; Porto Seguro 4702	Depósito Pan	258	2.a	160.—
1648/2100	Oscar 2.o Muñoz B.; Porto Seguro 4715	Caballeriza	213	6.a	100.—
3049/2101	Williams Parada C.; Porto Seguro 4721	Bodega F. País	252	4.a	300.—
1649/2102	Clorinda Barrios L.; Porto Seguro 4726	Almacén	252	4.a	300.—
1649/2102	Clorinda Barrios L.; Porto Seguro 4726	Cigarrillos	308	6.a	100.—
1651/2103	Jeroncio Conejeros F.; Porto Seguro 4742	Peluquería	146	4.a	200.—
2122/2104	Mercedes Muga; Porto Seguro 4769	Restaurante Comestib.	266	5.a	300.—
1654/2105	Lidia Ulloa; Porto Seguro 4798	Bodega F. País	253	4.a	300.—
1653/2106	Lidia Ulloa; Porto Seguro 4798	Cocinería	323	2.a	100.—
1655/2107	Juan Chaparro R.; Porto Seguro 4798	Sub-Produc. Matadero	322	8.a	200.—
1655/2107	Juan Chaparro R.; Porto Seguro 4798	Depósito Pescados	289	3.a	100.—
2912/2108	Suc. Pedro Galleguillos A.; Porto Seguro 4802	Almacén	252	2.a	750.—
2912/2108	Suc. Pedro Galleguillos A.; Porto Seguro 4802	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
2912/2108	Suc. Pedro Galleguillos A.; Porto Seguro 4802	Cigarrillos	308	6.a	50.—
2109	Juan Urzúa; Porto Seguro 4813	Sub-Produc. Matadero	322	7.a	300.—
1658/2110	Dinko Dragnic G.; Porto Seguro 4834	Almacén	252	1.a	1.000.—
1658/2110	Dinko Dragnic G.; Porto Seguro 4834	Puesto Varios	324	2.a	150.—
1658/2110	Dinko Dragnic G.; Porto Seguro 4834	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
1658/2110	Dinko Dragnic G.; Porto Seguro 4834	Cigarrillos	308	6.a	50.—
1659/2111	Reinaldo Gálvez P.; Porto Seguro 4862	Caballeriza	213	6.a	100.—
2745/2112	Isabel Luengo L.; Porto Seguro 4921	Depósito Pan	258	1.a	240.—
1636/2113	Mercedes Muga; Porto Seguro 4990	Puesto Varios	324	3.a	200.—
1636/2113	Mercedes Muga; Porto Seguro 4990	Frutería	264	4.a	100.—
4175/2114	Mercedes Muga; Porto Seguro 4999	Paquetería	228	6.a	300.—
1651/2115	Juan B. Lefe P.; Porto Seguro 4742	Yerbería	322	8.a	200.—
1651/2115	Juan B. Lefe P.; Porto Seguro 4742	Utiles de Aseo	322	8.a	100.—
3295/2116	Renato Silva M.; Paraguay 4196	Frutería-Verdulería	264	3.a	200.—
1663/2117	José Lay Yan Wong; Paraguay 4197	Carnicería	254	1.a	750.—
1348/2118	José Lay Yan Wong; Paraguay 4197	Pastelería	268	5.a	200.—
1666/2119	Arturo Johnson; Paraguay 4255	Taller Muebles	131	3.a	500.—
1667/2120	Oscar y Fernando Henríquez; Paraguay 4298	Almacén	252	3.a	500.—
1667/2120	Oscar y Fernando Henríquez; Paraguay 4298	Puesto Varios	324	2.a	150.—
1667/2120	Oscar y Fernando Henríquez; Paraguay 4298	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
1667/2120	Oscar y Fernando Henríquez; Paraguay 4298	Cigarrillos	308	6.a	50.—
1668/2121	Angela Quintanilla Q.; Paraguay 4298	Carbón y Leñas	324	3.a	200.—
1669/2122	Demetrio Muñoz R.; Paraguay 4290	Pastelería	268	5.a	200.—
4234/2123	Moreno y Orellana; Paraguay 4306	Fca. Art. Aluminio	322	6.a	500.—
1671/2124	Juan Collío; Paraguay 4314	Pastelería	268	5.a	200.—
2061/2125	Juan E. Carrasco V.; Paraguay 4373	Peluquería	146	4.a	200.—
1675/2126	Luis Molina; Paraguay 4375	Pastelería	268	4.a	300.—
2954/2127	Juan Altamirano Q. Paraguay 4377	Caballeriza	213	6.a	100.—
2188/2128	Lorenzo 2.o Vargas C.; Paraguay 4462	Carrocería	56	3.a	200.—
3756/2129	María Pavez P.; Paraguay 4498	Pastelería	268	4.a	300.—
1630/2130	Luis A. León B.; Buzo Sobenes 4118	Carrocería	151	3.a	400.—
2277/2131	Mónica A. Gang; Buzo Sobenes 4190	Carbón y Leñas	324	3.a	200.—
1682/2132	Guillermo Castro A.; Buzo Sobenes 4199	Almacén	252	3.a	500.—
1682/2132	Guillermo Castro A.; Buzo Sobenes 4199	Puesto Varios	324	3.a	100.—
1682/2132	Guillermo Castro A.; Buzo Sobenes 4199	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
1683/2133	Delinda Valenzuela G.; Buzo Sobenes 4201	Pastelería	268	4.a	300.—
1227/2134	Duilio Pisani; Buzo Sobenes 4202	Pastelería	268	5.a	200.—
1670/2135	Ana López P.; Buzo Sobenes 4301	Almacén	252	4.a	300.—
1670/2135	Ana López P.; Buzo Sobenes 4301	Puesto Varios	324	3.a	100.—
1670/2135	Ana López P.; Buzo Sobenes 4301	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
1670/2135	Ana López P.; Buzo Sobenes 4301	Cigarrillos	308	6.a	50.—
4369/2136	Canale e Ilardi Ltda.; Buzo Sobenes 4331	Fca. Esportines Crin	322	4.a	1.000.—
1637/2137	Custodio Leyton; Buzo Sobenes 4411	Caballeriza	213	6.a	100.—
3566/2138	Enrique Vilarrubias M.; Buzo Sobenes 4487	Compra-Venta papel Us.	322	6.a	500.—
3669/2139	Amelia Vargas D.; Buzo Sobenes 4627	Frutería	264	3.a	200.—
1913/2140	Amelia Vargas D.; Buzo Sobenes 4627	Almacén	252	4.a	300.—
1913/2140	Amelia Vargas D.; Buzo Sobenes 4627	Puesto Varios	324	3.a	100.—
1913/2140	Amelia Vargas D.; Buzo Sobenes 4627	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
1913/2140	Amelia Vargas D.; Buzo Sobenes 4627	Cigarrillos	308	6.a	50.—
4040/2141	Carlos E. Leyton L.; Buzo Sobenes 4830	Bodega F. País	233	4.a	300.—
1845/2142	Oscar Celedón F.; Buzo Sobenes 4637	Fca. Escobas	159	3.a	200.—
4333/2143	Carlos E. Leyton L.; Buzo Sobenes 4898	Puesto Varios	324	4.a	300.—
1689/2144	Guillermina del Pino; Buzo Sobenes 4202	Almacén	252	2.a	750.—
1689/2144	Guillermina del Pino; Buzo Sobenes 4202	Puesto Varios	324	4.a	300.—
1689/2144	Guillermina del Pino; Buzo Sobenes 4202	Jabón y Vela	248	3.a	50.—
1689/2144	Guillermina del Pino; Buzo Sobenes 4202	Paquetería	228	5.a	125.—
1689/2144	Guillermina del Pino; Buzo Sobenes 4202	Cigarrillos	308	6.a	50.—
		Pastelería	268	5.a	200.—
1691/2145	Pedro Soto F.; Embajador Quintana 4302	Taller Herraje	56	3.a	200.—
2551/2146	Juan Guajardo; Embajador Quintana 4370	Fca. Cloro	96	3.a	500.—
3840/2147	Nuncio Mazzo A.; Embajador Quintana 4380	Pastelería	268	5.a	200.—
1692/2148	Inés Baeza B.; Embajador Quintana 4445	Restaurant Comestib.	266	5.a	200.—
1195/2149	Jorge Rubilar; Embajador Quintana 4575	Caballeriza	213	6.a	100.—
3419/2150	Domingo Santander; Embajador Quintana 4649	Fiambrería	263	2.a	300.—
4433/2151	Lidia Segoria H.; Embajador Quintana 4677	Almacén	252	3.a	500.—
1863/2152	Raúl Alcaide P.; Embajador Quintana 4694	Puestos Varios	324	3.a	100.—
1863/2152	Raúl Alcaide P.; Embajador Quintana 4694	Restaurant Comestib	266	6.a	200.—
2616/2153	Luis Labarca; Embajador Quintana 4698	Pastelería	268	5.a	200.—
1694/2154	Raúl Alcaide P.; Embajador Quintana 4698	Depósito Pan	258	2.a	80.—
1694/2154	Raúl Alcaide P.; Embajador Quintana 4698	Almacén	252	1.a	1.000.—
3798/2155	Lidia Segovia H.; Embajador Quintana 4699	Paquetería	228	6.a	300.—
3926/2156	Ignacio González C.; Embajador Quintana 4720	Frutería-Verdulería	264	3.a	200.—
2701/2157	Auristela Gálvez; Embajador Quintana 4806	Hulla-Coke	272	3.a	100.—
2701/2157	Auristela Gálvez; Embajador Quintana 4806	Puestos Varios	324	3.a	200.—
2798/2158	Manuel Castro R.; Embajador Quintana 4856	Caballeriza	213	5.a	200.—
3639/2159	Juan Cuevas G.; Embajador Quintana 4860	Almacén	252	3.a	500.—
3291/2160	Leonidas Mella; Embajador Quintana 4884	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
3291/2160	Leonidas Mella; Embajador Quintana 4884	Paquetería	228	7.a	100.—
3291/2160	Leonidas Mella; Embajador Quintana 4884	Cigarrillos	308	5.a	75.—
1696/2161	Avelina Díaz G.; La Coruña 80	Bodega F. País	253	4.a	300.—
1696/2161	Avelina Díaz G.; La Coruña 80	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
3306/2162	Clodomira Vergara R.; La Coruña 4283	Paquetería	228	7.a	200.—
1997/2163	Juana Cerón O.; La Coruña 4638	Restaurant Comestib.	266	5.a	200.—
2914/2164	Juana Cerón O. La Coruña 4638	Pastelería-S. Refresc	268	5.a	200.—
2501/2165	Luis 2.o Peña G.; La Coruña 4677	Caballeriza	213	6.a	100.—
2940/2166	Felipe López A.; La Coruña 4679	Depósito Pan	258	1.a	240.—
2509/2167	Guillermo E. Pérez D.; La Coruña 4698	Almacén	252	4.a	300.—
2509/2167	Guillermo E. Pérez D.; La Coruña 4698	Puestos Varios	324	3.a	30.—
4429/2168	Ester Urbina R.; La Coruña 4741	Pastelería	268	4.a	300.—
2763/2169	Evaristo Domínguez F.; La Coruña 4766	Puestos Varios	324	2.a	300.—
3350/2170	Norberto Araya; La Coruña 4799	Pastelería	268	4.a	300.—
2234/2171	Norberto Araya; La Coruña 4799	Depósito Pan-Leche	258	2.a	160.—
1695/2172	Juan 2.o Abarca; La Coruña 4725	Almacén	252	4.a	300.—
1695/2172	Juan 2.o Abarca; La Coruña 4725	Puestos Varios	324	3.a	100.—
1695/2172	Juan 2.o Abarca; La Coruña 4725	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
1698/2173	José Monti I.; Ecuador 4099	Depósito Pan	258	1.a	240.—
1697/2174	José Monti I.; Ecuador 4099	Amasandería	116	4.a	200.—
1699//2175	Victoriano Cantero S.; Ecuador 4101	Almacén	252	3.a	500.—
1699//2175	Victoriano Cantero S.; Ecuador 4101	Puestos Varios	324	2.a	150.—
1699//2175	Victoriano Cantero S.; Ecuador 4101	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
1699//2175	Victoriano Cantero S.; Ecuador 4101	Paquetería	228	5.a	125.—
1700/2177	Augusto Carmen C.; Ecuador 4105	Carnicería-Chanchería	254	1.a	750.—
3230/2177	Augusto Carmona C.; Ecuador 4105	Fiambrería	263	3.a	200.—
1701/2178	Augusto Carmona C.; Ecuador 4105	Frutería-Verdulería	264	3.a	200.—
4098/2179	Ubalda Sepúlveda C.; Ecuador 4185 a	Salón Belleza	146	5.a	100.—
3815/2180	Enrique Garay S.; Ecuador 4199	Art. Eléctric. Radios	275	4.a	500.—
1705/2181	Cecilia del C. Carrasco; Ecuador 4201	Almacén	252	3.a	500.—
1705/2181	Cecilia del C. Carrasco; Ecuador 4201	Puestos Varios	324	2.a	150.—
1705/2181	Cecilia del C. Carrasco; Ecuador 4201	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
1705/2181	Cecilia del C. Carrasco; Ecuador 4201	Paquetería	228	5.a	125.—
1705/2181	Cecilia del C. Carrasco; Ecuador 4201	Cigarrillos	308	6.a	50.—
1706/2182	Lucila Molina; Ecuador 4209	Peluquería	146	4.a	200.—
1707/2183	Laura Gambon; Ecuador 4221	Verdulería-Frutería	264	3.	200.—
1709/2184	José Gutiérrez T.; Ecuador 4235	Peluquería	146	3.a	400.—
1710/2185	Rebeca Castro R; Ecuador 4241	Frutería-Verdulería	264	3.a	200.—
1711/2186	José M. Mendoza; Ecuador 4273	Almacén	252	2.a	750.—
1711/2186	José M. Mendoza; Ecuador 4273	Puesto Varios	324	3.a	150.—
1711/2186	José M. Mendoza; Ecuador 4273	Jabón y Velas	248	2.a	100.—
1711/2186	José M. Mendoza; Ecuador 4273	Paquetería	228	5.a	125.—
1711/2186	José M. Mendoza; Ecuador 4273	Mercería	289	5.a	125.—
1711/2186	José M. Mendoza; Ecuador 4273	Cigarrillos	308	6.a	50.—
171272187	Augusto Carmona C.; Ecuador 4275	Carnicería	254	1.a	750.—
4513/2188	Copec; Ecuador 4285	Bomba Bencina	271	3.a	500.—
4285/2189	Ester Ruiz C.; Ecuador 4289	Baratillo	228	7.a	300.—
1715/2190	Raquel Muñoz; Ecuador 4299	Farmacéutica	10	3.a	200.—
1714/2191	Thumala y Cía.; Ecuador 4299	Farmacia	250	2.a	2.000.—
1714/2191	Thumala y Cía.; Ecuador 4299	Perfumería	94	3.a	250.—
1716/2192	Andrés Aguilar M.; Ecuador 4301	Almacén	252	1.a	1.000.—
1716/2192	Andrés Aguilar M.; Ecuador 4301	Puesto Varios	324	1.a	250.—
1716/2192	Andrés Aguilar M.; Ecuador 4301	Jabón y Vela	248	2.a	100.—
1716/2192	Andrés Aguilar M.; Ecuador 4301	Parafina	271	3.a	125.—
1716/2192	Andrés Aguilar M.; Ecuador 4301	Paquetería	228	5.a	125.—
1716/2192	Andrés Aguilar M.; Ecuador 4301	Cigarrillos	308	6.a	50.—
1717/2193	López Hnos.; Ecuador 4327	Panadería	116	1.a	1.000.—
1717/2193	López Hnos.; Ecuador 4327	Depósito Pan	258	1.a	120.—
1717/2193	López Hnos.; Ecuador 4327	Más 25 o|o Art. 54			280.—
1718/2194	Montaner Hnos.; Ecuador 4341	Fca. Produc. Químicos	96	1.a	1.000.—
1722/2195	Manuel Poblete N; Ecuador 4385	Taller Compos. Calzad.	321	2.a	100.—
1723/2196	Laura González L; Ecuador 4387	Frutería	264	3.a	200.—
1723/2196	Laura González L; Ecuador 4387	Chanchería	254	4.a	200.—
1726/2197	Sofía Angulo B.; Ecuador 4401	Pastelería	288	5.a	200.—
3457/2198	Fima Coba v. de C.; Ecuador 4491	Fiambrería	263	2.a	300.—
1727/2199	Emilio Ratto A.; Ecuador 4491	Almacén	252	1.a	1.000.—
1727/2199	Emilio Ratto A.; Ecuador 4491	Puesto Varios	324	2.a	150.—
1727/2199	Emilio Ratto A.; Ecuador 4491	Jabón y Velas	248	2.a	100.—
1727/2199	Emilio Ratto A.; Ecuador 4491	Parafina	271	3.a	125.—
1727/2199	Emilio Ratto A.; Ecuador 4491	Paquetería	228	5.a	125.—
1727/2199	Emilio Ratto A.; Ecuador 4491	Cigarrillos	288	6.a	50.—
3308/2200	Fima Coba v. de Co.; Ecuador x Sanz	Fuente de Soda	268	2.a	1.000.—
4126/2201	Juan M. Chacón C.; Ecuador 4493	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—
3707/2202	María Urcta Y.; Ecuador 4493	Peluquería	146	3.a	400.—
1731/2203	Folch, Soler y Cía. Ltda.; Ecuador 4547	Tintorería	322	1.a	3.000.—
1731/2203	Folch, Soler y Cía. Ltda.; Ecuador 4547	Más 100 o|o Art. 54.			7.000.—
3754/2204	Ramón Vargas E.; Ecuador 4557	Verdulería-Frutería	264	3.a	200.—
1732/2205	Ramón Vargas E.; Ecuador 4557	Bodega F. País	253	3.a	500.—
3043/2206	Fernando Osorio V.; Ecuador 4561	Depósito Pan	258	1.a	240.—
3043/2206	Fernando Osorio V.; Ecuador 4561	Frutería	264	3.a	100.—
1733/2207	Central Leche Chile S. A.; Ecuador 4561	Depósito de Leche	258	1.a	240.—
1733/2207	Central Leche Chile S. A.; Ecuador 4561	Queso-Mantequilla	259	2.a	100.—
1735/2208	Lizandro Valladares; Ecuador 4591	Bodega F. País	253	4.a	300.—
1735/2208	Lizandro Valladares; Ecuador 4591	Art. Lavandería	213	4.a	50.—
1734/2209	Lizandro Valladares; Ecuador 4591	Caballeriza	213	6.a	100.—
3784/2210	Jorge Zúñiga A.; Ecuador 4603	Fiambrería-Chanchería	263	2.a	300.—
1737/2211	Jorge Zúñiga A.; Ecuador 4603	Carnicería	254	1.a	750.—
2408/2212	Roberto Pérez M; Ecuador 4605	Caballeriza	213	6.a	100.—
1738/2213	Abraham Ibarra M.; Ecuador 4613	Bodega F. País	253	3.a	500.—
2769/2214	Pedro González F.; Ecuador 4629	Caballeriza	213	5.a	200.—
2280/2215	Félix Caimanquez S.; Ecuador 4645	Peluquería	146	4.a	200.—
182f/2216	Osvaldo E. González F; Ecuador 4659	Almacén	252	2.a	750.—
182f/2216	Osvaldo E. González F; Ecuador 4659	Cigarrillos	308	5.a	150.—
182f/2216	Osvaldo E. González F; Ecuador 4659	Jabón y Velas	248	2.a	100.—
182f/2216	Osvaldo E. González F; Ecuador 4659	Depósito Pan	258	1.a	60.—
60f/2217	Felipe Lay Men Chung; Ecuador 4671	Carnicería	254	1.a	750.—
2868/2218	Angelina Cabezas P.; Ecuador 4683	Restaurant Comestibl.	266	6.a	200.—
3939/2219	Elsa Hernández I.; Ecuador 4701	Salón de Refrescos	268	4.a	300.—
1741/2220	Carmen Becerra B.; Ecuador 4727	Almacén	252	4.a	200.—
1741/2220	Carmen Becerra B.; Ecuador 4727	Puesto Varios	324	3.a	100.—
1741/2220	Carmen Becerra B.; Ecuador 4727	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
1741/2220	Carmen Becerra B.; Ecuador 4727	Cigarrillos	308	6.a	60.—

Nombre; Dirección	Giro de negocio	Clasificación		Val. Sem.	Derec. Insp. P. y M.	50% Ley 332
David Molina P.; Ecuador 4741	Carnicería	254	2.a	500.—		105.—
Mercedes Olivos G.; Ecuador 4791	Depósito Pan	258	1.a	240.—		53.—
Mercedes Olivos; Ecuador 4791	Almacén	252	4.a	300.—		
Mercedes Olivos; Ecuador 4791	Puesto Varios	324	2.a	150.—		
Mercedes Olivos; Ecuador 4791	Jabón y Velas	248	3.a	50.—		
Mercedes Olivos; Ecuador 4791	Cigarrillos	308	6.a	50.—		115.—
Alejandro Gatica F.; Ecuador 4877	Compra-Venta Material.	322	7.a	300.—		65.—
María Meneses C.; Ecuador 4897	Puesto Varios	324	2.a	300.—		65.—
María Meneses C.; Ecuador 4897	Depósito Pan	258	2.a	[illegible]		37.—
Haroldo Romero P.; Ecuador 4921	Almacén	252	4.a	300.—		
Haroldo Romero P.; Ecuador 4921	Puesto Varios	324	3.a	[illegible]		
Haroldo Romero P.; Ecuador 4921	Jabón y Velas	248	3.a	50.—		
Haroldo Romero P.; Ecuador 4921	Cigarrillos	308	6.a	50.—		105.—
Fanny Ibarra C.; Ecuador 4939	Bodega F. País	253	4.a	300.—		[illegible]
Olga Herrera V.; Ecuador 4939	Pastelería	268	5.a	200.—		45.—
Olga Herrera V.; Ecuador 4939	Frutería	264	3.a	200.—		40.—
Raquel Ibarra C.; Ecuador 4941	Almacén	252	4.a	300.—		
Raquel Ibarra C.; Ecuador 4941	Paquetería	228	6.a	150.—		
Raquel Ibarra C.; Ecuador 4941	Jabón y Velas	248	3.a	50.—		
Raquel Ibarra C.; Ecuador 4941	Fuente de Soda	268	4.a	100.—		
Raquel Ibarra C.; Ecuador 4941	Depósito Pan	258	2.a	40.—		
Raquel Ibarra C.; Ecuador 4941	Cigarrillos	308	6.a	50.—		163.—
Daniel Orellana F.; Ecuador 4943	Taller Compos. Calzad.	321	2.a	100.—		20.—
Leonardo Guzmán R.; Ecuador 4955	Depósito Pan	258	1.a	240.—		53.—
Leonardo Guzmán R.; Ecuador 4955	Almacén	252	3.a	500.—		
Juan de D. Arce; Ecuador 4985	Puesto Varios	324	3.a	100.—		
Juan de D. Arce; Ecuador 4985	Jabón y Velas	248	2.a	100.—		145.—
Eugenio Barriga M.; Apóstol Santiago 82	Taller Mecánico	322	2.a	2.000.—		400.—
Andrés Mathis K.; Apóstol Santiago 116	Maestranza	322	4.a	1.000.—		200.—
Eugenio Vergara E.; Apóstol Santiago 122	Fca. Parquets	78	2.a	1.000.—		200.—
Elena Vega B.; Apóstol Santiago 156	Verdulería-Frutería	264	3.a	200.—		
Elena Vega B.; Apóstol Santiago 156	Carbón y Leña	324	3.a	100.—		65.—
Etelinda Astudillo R.; Apóstol Santiago 170	Pastelería	268	5.a	200.—		45.—
Toro, Aldunate y Cía. Lt.; Apóstol Santiago 176	Fca. Vidrios	60	1.a	1.500.—		300.—
Adolfo Ruz B.; Apóstol Santiago 190	Taller Mecánico	226	5.a	200.—		40.—
José Fuentes; Apóstol Santiago 220	Pastelería	268	5.a	200.—		45.—
Graciela Corro de T.; Apóstol Santiago 230	Taller Somieres	322	7.a	300.—		60.—
Elvira Escobar E.; Apóstol Santiago 268	Peluquería	146	4.a	200.—		40.—
Clotilde Quiroz S.; Apóstol Santiago 378	Amasandería	116	4.a	200.—		45.—
Carlos Maraboli D.; Apóstol Santiago 436	Almacén	252	3.a	500.—		
Carlos Maraboli D.; Apóstol Santiago 436	Puesto Varios	324	2.a	150.—		
Carlos Maraboli D.; Apóstol Santiago 436	Jabón y Velas	248	3.a	50.—		145.—
Cecilia Coronado; Alberto Edwards 4139	Puesto Varios	324	2.a	300.—		65.—
Cecilia Coronado; Alberto Edwards 4139	Depósito Pan	258	1.a	240.—		53.—
Clotilde Serrano C.; Alberto Edwards 4209	Puesto Varios	324	3.a	200.—		45.—
Clotilde Serrano C.; Alberto Edwards 4209	Paquetería	228	6.a	300.—		
Clotilde Serrano C.; Alberto Edwards 4209	Jabón y Velas	248	2.a	100.—		85.—
Luis Gutiérrez; Alberto Edwards 4209	Caballeriza	213	6.a	100.—		20.—
Enrique Cariz G.; Alberto Edwards 4217	Bodega F. País	253	5.a	500.—		105.—
Octavio Barahona G.; Alberto Edwards 4240	Fundición Bronce	54	3.a	1.000.—		200.—
Francisco Miranda; Alberto Edwards 4273	Caballeriza	213	6.a	100.—		20.—
Clara Fernández; Alberto Edwards 4299	Pastelería	268	4.a	300.—		65.—
Aníbal Guerrero; Díaz Sagredo 159	Reparto Cervezas	326	1.a	200.—		40.—
Juan Tapia Y.; Cruchaga Montt 8	Pastelería	268	5.a	200.—		45.—
Juan Ramírez; Cruchaga Montt 240	Almacén	252	4.a	300.—		
Juan Ramírez; Cruchaga Montt 240	Puestos Varios	324	3.a	100.—		
Juan Ramírez; Cruchaga Montt 240	Jabón y Velas	248	3.a	50.—		95.—
Cía. Nac. Tejidos "El Salto"; Cruchaga Montt 323	Fca. Paños	22	1.a	10.000.—		
Cía. Nac. Tejidos "El Salto"; Cruchaga Montt 323	Hilados	322	1.a	3.000.—		
Cía. Nac. Tejidos "El Salto"; Cruchaga Montt 323	Más 200 o/o. artículo 54			12.000.—		6.000.—
Antonio Veneges C.; Cruchaga Montt 468	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—		60.—
Julio Pérez; Cruchaga Montt 498	Panadería	116	1.a	1.000.—		
Julio Pérez; Cruchaga Montt 498	Depósito Pan	258	1.a	120.—		229.—
Laura Aguilera R.; Cruchaga Montt 779	Cafetería-S Refrescos	268	5.a	200.—		40 —
Ventura Araya M.; Cruchaga Montt 843	Picadura Leña	322	3.a	1.500.—		305.—
Ventura Araya M.; Cruchaga Montt 843	Bodega F. País	253	2.a	1.000.—		205.—
Carlos Montenegro G.; Cruchaga Montt 943	Químico-Farmacéutico	9	1.a	400.—		80 —
Basilio Boros V.; Barros Arana 66	Taller Mecánico	321	1.a	200.—		40.—
Julia González; Barros Arana 174	Peluquería	146	4.a	200.—		40.—
Antonio Llabrés; Barros Arana 125	Taller Radios	321	1.a	200.—		40.—
Alfredo Vergara M.; Barros Arana 185	Taller Sastrería	321	1.a	200.—		40 —
Enrique Salas G.; Barros Arana 375	Almacén	252	4.a	300.—		
Enrique Salas G.; Barros Arana 375	Puesto Varios	324	3.a	100.—		
Enrique Salas G.; Barros Arana 375	Jabón y Velas	248	3.a	50.—		95.—
Basilio Carreño L.; Barros Arana 407	Bodega F. País	253	4.a	300.—		65.—
E. Pavón y G. Bulnes; Polígono 155	Bodega F. País	253	2.a	500.—		105.—
Eladio Pavón P.; Polígono 155	Caballeriza	213	5.a	200.—		40.—
Emilio Scaramelli V.; Polígono 240	Fca. Helados	322	4.a	1.000.—		
Emilio Scaramelli V.; Polígono 240	Salón Refrescos	268	5.a	100.—		225.—
María Muñoz de E.; Victorino Laynez 334	Restaurante Comestib.	266	6.a	200.—		40.—
Estropia Matamala; Victorino Laynez 360	Pastelería	268	5.a	200.—		45.—
José Escobar A.; Victorino Laynez 371	Fca. Escobas	150	3.a	200.—		40.—
Raúl Wagner G.; Victorino Laynez 432	Pastelería	268	4.a	300.—		65.—
Alfonso Wong M.; Victorino Laynez 446	Pastelería	268	4.a	300.—		65.—
Raúl Wagner G.; Victorino Laynez 661	Puestos Varios	324	3.a	200.—		45.—
Raúl Wagner G.; Victorino Laynez 661	Librería	315	5.a	300.—		60.—
Pedro Calquín M.; Pedro A. González 334	Pastelería	268	[illegible]	[illegible]		65.—
Rudecindo Sáez J.; Pedro A. González 416	Constructor	3	3.a	400.—		80.—
Zunilda Onell Z.; Pedro A. González 466	Peluquería	146	5.a	100.—		30 —
Alberto Romero T.; Carlos P. Véliz 391	Taller Arriendo Bic.	321	2.a	100.—		20.—
Pablo Valiente L.; Pedro L. Ugalde 161	Paquetería	228	6.a	300.—		
Pablo Valiente L.; Pedro L. Ugalde 161	Dep. Jabón y Velas	248	2.a	100.—		
Pablo Valiente L.; Pedro L. Ugalde 161	Tienda de Géner. Algod.	231	5.a	[illegible]		115.—
Pablo Valiente L.; Pedro L. Ugalde 161	Librería	315	6.a	200.—		
Pablo Valiente L.; Pedro L. Ugalde 161	Art. Eléctricos	275	5.a	150.—		70.—
Humberto Duarte; Pedro L. Ugalde 285	Bodega F. País	253	4.a	300.—		65.—
Rubén Carrasco; Pedro L. Ugalde 401	Almacén	252	2.a	750.—		
Rubén Carrasco; Pedro L. Ugalde 401	Puesto Varios	324	3.a	100.—		
Rubén Carrasco; Pedro L. Ugalde 401	Jabón y Velas	248	3.a	50.—		
Rubén Carrasco; Pedro L. Ugalde 401	Parafina	271	3.a	125.—		
Rubén Carrasco; Pedro L. Ugalde 401	Cigarrillos	308	6.a	50.—		220.—
Waldo Flores A.; Pedro L. Ugalde 493	Taller Carpintería	73	4.a	300.—		60.—
Luis E. Severín; Pedro L. Ugalde 497	Taller Obrero	321	1.a	200.—		40.—
Rosa Muñoz B.; Gaspar de Orense 8	Frutería-Verdulería	264	3.a	200.—		
Rosa Muñoz B.; Gaspar de Orense 8	Jabón y Velas	248	3.a	100.—		65.—
Luis Martínez O.; Gaspar de Orense 9	Frutería-Verdulería	264	3.a	200.—		45.—
Luis Martínez O.; Gaspar de Orense 9	Pastelería	268	4.a	300.—		65.—
Florentino Fuenzalida F.; Gaspar de Orense 24	Pastelería	268	4.a	200.—		45.—
[illegible]; Gaspar de Orense 35	Depósito de Pan	258	2.a	150.—		
Lidia Segovia H.; Gaspar de Orense 35	Pastelería	268	4.a	150.—		75.—
Soc. Soto Hnos. Ltda.; Gaspar de Orense 41	Fca. Art. Aluminic	322	4.a	1.000.—		200.—
María Soto de H.; Gaspar de Orense 41	Tienda Gener. Alg	230	6.a	300.—		
María Soto de H.; Gaspar de Orense 41	Paquetería	228	6.a	150.—		
María Soto de H.; Gaspar de Orense 41	Librería	315	6.a	100.—		
María Soto de H.; Gaspar de Orense 41	Juguetería	314	5.a	75.—		130.—
Severina Araiz T.; Gaspar de Orense 44	Restaurant Comestib.	266	6.a	200.—		40.—
Oscar Ormazábal A.; Gaspar de Orense 49	Carrocería	151	3.a	400.—		80.—
José Cerdeira; Gaspar de Orense 56	Almacén	252	1.a	1.000.—		
José Cerdeira; Gaspar de Orense 56	Puestos Varios	324	2.a	150.—		
José Cerdeira; Gaspar de Orense 56	Jabón y Velas	248	3.a	50.—		
José Cerdeira; Gaspar de Orense 56	Paquetería	228	6.a	125.—		270.—
Antonio Martínez C.; Gaspar de Orense 65	Restaurant Comestib.	266	5.a	300.—		60 —
Adrián 2.o Mendieta O.; Gaspar de Orense 69	Puestos Varios	324	2.a	300.—		65.—
Adrián 2.o Mendieta O.; Gaspar de Orense 69	Cocinería	323	2.a	200.—		40.—
Humansol y Castro; Gaspar de Orense 71	Peluquería	146	4.a	100.—		40.—
Jaime Pérez O.; Gaspar de Orense 72	Consultorio Médico	15	4.a	200.—		
Central Leche Chile S. A.; Gaspar de Orense 85	Depósito Leche	258	3.a	160.—		
Central Leche Chile S. A.; Gaspar de Orense 85	Queso-Mantequilla	259	3.a	50.—		37.—
Alberto Chung Chi.; Gaspar de Orense 94	Carnicería	254	1.a	750.—		
Alberto Chung Chi.; Gaspar de Orense 94	Fiambrería	263	1.a	150.—		205.—
Manuel Díaz M.; Gaspar de Orense 99	Verdulería-Frutería	264	2.a	300.—		
Manuel Díaz M.; Gaspar de Orense 99	Carbón y Leñas	324	3.a	100.—		65.—
José A. Oyarzo O.; Gaspar de Orense 111	Bodega F. País	253	4.a	300.—		65.—
Adolfo Schirokauer O.; Gaspar de Orense 122	Fca. Art. Alambre	322	4.a	1.000.—		200.—
Rosa Madrid; Gaspar de Orense 133	Puestos Varios	324	3.a	200.—		45.—
Humberto Flores C.; Gaspar de Orense 136	Taller Obrero	321	1.a	200.—		40.—
Arturo Molina; Gaspar de Orense 166	Almacén	252	4.a	300.—		
Arturo Molina; Gaspar de Orense 166	Puestos Varios	324	3.a	150.—		95.—
Pedro 2.o Silva G.; Gaspar de Orense 199	Puestos Varios	324	2.a	300.—		65.—
Pedro 2.o Silva G.; Gaspar de Orense 199	Bodega F. País	253	3.a	500.—		
Pedro 2.o Silva.; Gaspar de Orense 199	Depósito de Pan	258	2.a	60.—		121.—
Aníbal Fuentes I.; Gaspar de Orense 252	Campra Venta Material	322	6.a	300.—		65.—
Fernando Gutiérrez V.; Gaspar de Orense 302	Fca. Cecinas	104	2.a	400.—		
Fernando Gutiérrez V.; Gaspar de Orense 302	Chanchería	254	2.a	250.—		155.—
Teresa Silva; Gaspar de Orense 351	Salón Refrescos Caf.	268	4.a	300.—		60.—
Herminio Ahumada P.; Gaspar de Orense 356	Bodega F. País	253	3.a	500.—		105.—
Carmelo Acevedo R.; Gaspar de Orense 393	Bodega F. País	253	4.a	300.—		65.—
María Flores de A.; Gaspar de Orense 507	Bodega F. País	253	4.a	300.—		65.—
Luis Silva C.; Gaspar de Orense 737	Compra Venta	322	7.a	300.—		65.—
Margarita Puelma P.; Gaspar de Orense 789	Verdulería	264	3.a	200.—		45.—
Margarita Puelma P.; Gaspar de Orense 789	Depósito Pan	258	2.a	160.—		37.—
Margarita Puelma P.; Gaspar de Orense 789	Frutería	264	3.a	200.—		45.—
José Gajardo P.; Gaspar de Orense 834	Pastelería	268	5.a	200.—		45.—
José Gajardo P.; Gaspar de Orense 834	Depósito Pan	258	1.a	240.—		53.—
Gumercinda Valdés M.; Gaspar de Orense 948	Fuente de Soda	268	4.a	300.—		65.—
Salvador Cancino Z.; Gaspar de Orense 985	Taller Obrero Mecán.	226	3.a	500.—		100.—
Luis A. Cancino S.; Gaspar de Orense 998	Fca. Cecinas	154	2.a	500.—		
Luis A. Cancino S.; Gaspar de Orense 998	Chanchería	254	1.a	375.—		180.—
Manuel Guzmán A.; Abtao 38	Bodega F. País	253	4.a	300.—		65.—
Tránsito Zepeda E.; Abtao 40	Sub. Product. Matadero	322	7.a	300.—		65.—
Gonzalo A. Garcés Z.; Abtao 40	Carnicería	254	2.a	500.—		105.—
Augusto Ferro V.; Abtao 62	Depósito de Pan	258	2.a	160.—		37.—
Carmen Galdámez; Abtao 77	Frutería Verdulería	264	3.a	300.—		45.—
Agapito Suárez P.; Abtao 135	Establo	213	1.a	1.000.—		205.—
Agapito Suárez P.; Abtao 135	Almacén	252	2.a	750.—		
Agapito Suárez P.; Abtao 135	Puestos Varios	324	2.a	150.—		185.—
Ramón Vásquez O.; Abtao 166 A	Jabón y Velas	248	3.a	100.—		25.—
Ramón Vásquez O.; Abtao 166 A	Bodega F. País	253	3.a	500.—		105.—
Ramón Vásquez O.; Abtao 166 A	Puestos Varios	324	2.a	300.—		45.—
Irene Barra M.; Abtao 247	Almacén	252	3.a	750.—		
Irene Barra M.; Abtao 247	Puestos Varios	324	1.a	250.—		
Irene Barra M.; Abtao 247	Jabón y Velas	248	3.a	50.—		
Irene Barra M.; Abtao 247	Cigarrillos	308	6.a	50.—		325.—
Pinturas y Produc. Químicos; Abtao 283	Fca. Pint. Produt. Químicos	95	1.a	1.000.—		
Pinturas y Produc. Químicos; Abtao 283	Más 25% Art. 54			250.—		250.—
María Lucero; Abtao 302	Restaurant Comestib	266	5.a	300.—		60.—
Miguel Acosta G.; Abtao 376	Taller Parquets	78	3.a	300.—		100.—
Teresa de Ramírez; Abtao 377	Peluquería	146	4.a	200.—		40.—
Manuel Salinas G.; Abtao 387	Almacén	252	4.a	300.—		
Manuel Salinas G.; Abtao 387	Puestos Varios	324	3.a	100.—		
Manuel Salinas G.; Abtao 387	Jabón y Velas	248	3.a	50.—		
Manuel Salinas G.; Abtao 387	Paquetería	226	6.a	125.—		
Manuel Salinas G.; Abtao 387	Parafina	271	3.a	125.—		145.—
Manuel Salinas; Abtao 387	Bodega F. País	253	4.a	300.—		65.—
Juan Márquez E.; Abtao 418	Picadura Leñas	322	7.a	300.—		45.—
Manuel Zúñiga S.; Abtao 452	Caballeriza	213	6.a	100.—		30.—
Eduardo Garcés Z.; Abtao 515	Sub-Produc. Matader.	322	7.a	300.—		65.—
Artulio Sepúlveda G.; Abtao 523	Amasandería	116	1.a	1.000.—		205.—
Etelvina Concha R.; Abtao 545	Puestos Varios	324	3.a	200.—		
Etelvina Concha R.; Abtao 545	Jabón y Velas	248	3.a	50.—		33.—
Ramón Vásquez O.; Abtao 853	Almacén	252	[illegible]	1.000.—		205.—
Domingo Chávez A.; Radal 67	Carnicería	254	2.a	500.—		
Domingo Chávez A.; Radal 67	Verdulería	264	2.a	300.—		63.—
Julia Bustamante; Radal 116	Útiles de Aseo	322	8.a	300.—		40.—
Daniel J. Garay B.; Radal 118	Pastelería	268	5.a	200.—		

ROL	NOMBRE; Dirección	Giro de negocio	Clasificación		Val. Sem.	Derec. Insp. P. y M.
1903/2360	Daniel J. Garay B.; Radal 118	Depósito Pan	258	2.a	60.—	61.—
1908/2361	Horacio Meza H.; Radal 146	Bodega F. País	253	4.a	300.—	65.—
4023/2362	Humberto Yáñez V.; Radal 148	Verdulería	264	2.a	200.—	65.—
1771/2363	Eudoro 2.o Lira; Radal 150	Taller Carpintería	73	4.a	300.—	60.—
1904/2364	Eustaquia García V.; Radal 183	Almacén	252	4.a	300.—	
1904/2364	Eustaquia García V.; Radal 183	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1904/2364	Eustaquia García V.; Radal 183	Puestos Varios	324	3.a	100.—	85.—
2522/2365	Eustaquio García V.; Radal 183	Frutería	264	3.a	200.—	45.—
4035/2366	Mario Valdivia B.; Radal 196	Salón Refrescos	268	5.a	200.—	45.—
1905/2367	Liberto Munne R.; Radal 259	Bodega F. País	253	4.a	300.—	65.—
906/2368	Leonardo Guzmán R.; Radal 260	Depósito Pan	258	1.a	240.—	
906/2368	Leonardo Guzmán R.; Radal 260	Puestos Varios	324	3.a	100.—	73.—
2269	Alberto Olivares; Radal 268	Depósito de Pan	258	2.a	160.—	37.—
1907/2370	Alberto Olivares L.; Radal 268	Almacén	252	4.a	300.—	
1907/2370	Alberto Olivares L., Radal 268	Puestos Varios	324	3.a	100.—	85.—
1906/2371	Angel Lertora P.; Radal 270	Bodega F. País	253	4.a	300.—	65.—
2860/2372	Gastón Boyanich H.; Radal 283	Depósito Pan-Leche	258	2.a	160.—	37.—
4407/2373	Gastón Boyanich H.; Radal 283	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
1919/2374	Abel Bravo S.; Ernesto Samit 102	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
1920/2375	María Pinto; Ernesto Samit 116	Almacén	252	3.a	500.—	
1920/2375	María Pinto, Ernesto Samit 116	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1920/2375	María Pinto; Ernesto Samit 116	Puestos Varios	324	3.a	100.—	
1920/2375	María Pinto; Ernesto Samit 116	Parafina	271	3.a	125.—	160.—
1923/2376	Clara Díaz R.; Ernesto Samit 179	Almacén	252	4.a	300.—	
1923/2376	Clara Díaz R.; Ernesto Samit 179	Puestos Varios	324	2.a	150.—	85.—
1924/2377	Teodolinda Acevedo M.; Ernesto Samit 223	Almacén	252	4.a	300.—	65.—
3520/2378	Amanda Villavicencio H.; Ernesto Samit 814	Fca. Jabón	92	2.a	500.—	105.—
1919/2379	Abel Bravo; Ernesto Samit 897	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
3309/2380	Francisco Villalobos R.; Santa Petronila 129	Taller Planchas Yeso	239	4.a	200.—	40.—
4414/2381	Hernán Rojas N.; Santa Petronila 170	Peluquería	146	5.a	100.—	20.—
161/2382	Enrique Jiménez; Santa Petronila 175	Útiles de Aseo	322	8.a	200.—	45.—
3695/2383	Pedro Busquez; Santa Petronila 225	Salón Refrescos	268	4.a	300.—	60.—
1769/2384	Pedro Busquez G.; Santa Petronila 225	Amasijo	116	3.a	400.—	85.—
3696/2385	Pedro Busquez G.; Santa Petronila 225	Fca. Pasteles	117	2.a	600.—	125.—
1930/2386	Felipe Leonwestein L.; Santa Petronila 244	Fca. Cecinas	104	2.a	500.—	103.—
1933/2387	José T. Carvajal; Santa Petronila 315	Almacén	252	1.a	1.000.—	
1933/2387	José T. Carvajal; Santa Petronila 315	Cigarrillos	308	6.a	100.—	225.—
1944/2388	Luis Lazcano J.; Santa Petronila 316	Fca. Plumeros	321	1.a	200.—	40.—
1006/2389	Enrique Valdés; Santa Petronila 341	Almacén	252	4.a	300.—	
1006/2389	Enrique Valdés; Santa Petronila 341	Puestos Varios	324	3.a	100.—	85.—
4152/2390	Damaso Valenzuela G.; Santa Petronila 350	Taller Obrero	321	1.a	200.—	40.—
1191/2391	Miguel Herrera Q.; Santa Petronila 838	Constructor	[illegible]	3.a	120.—	24.—
1548/2392	Isabel Castagnola O.; Tadeo Vargas 198	Almacén	252	4.a	300.—	
1548/2392	Isabel Castagnola O.; Tadeo Vargas 198	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
1548/2392	Isabel Castagnola O.; Tadeo Vargas 198	Paquetería	228	7.a	100.—	113.—
3441/2393	Rosa Vergara V.; Tadeo Vargas 223	Paquetería	228	7.a	200.—	45.—
3259/2394	Rosa Vergara V.; Tadeo Vargas 223	Depósito Parafina	271	3.a	500.—	163.—
1944/2395	Rosa Vergara V.; Tadeo Vargas 223	Depósito Jabón	243	2.a	200.—	
1944/2395	Rosa Vergara V.; Tadeo Vargas 223	Carbón y Leñas	324	3.a	100.	65.—
1945/2396	Juan Espina e Hijos; Tadeo Vargas 225	Fca. Jabón	92	2.a	500.—	
1945/2396	Juan Espina e Hijos; Tadeo Vargas 225	Depósito Jabón	243	1.a	100.—	125.—
3892/2397	Antonio Zunino R.; Tadeo Vargas 230	Frutería-Verdulería	264	2.a	300.—	65.—
1946/2398	Antonio Zunino R.; Tadeo Vargas 230	Bodega F. País	253	3.a	500.—	105.—
4641/2399	Manuel Oliva V.; Tadeo Vargas 251	Taller Calzado	321	2.a	100.—	20.—
3991/2400	Enrique Planas y Cía. Ltda.; Tadeo Vargas 275	Taller Carpintería	73	1.a	1.000.—	[illegible]
2401/2401	Ludovina Fábrega E.; Tadeo Vargas 275	Verdulería-Frutería	264	3.a	200.—	47.—
4054/2402	Antonio Santana; Tadeo Vargas 280	Policlínica	8	2.a	200.—	40.—
2467/2403	Eustaquia Sandoval; Tadeo Vargas 327	Carbón y Leñas	324	2.a	300.—	65.—
1541/2404	Ramiro Tapia D.; Tadeo Vargas 398	Puestos Varios	324	2.a	300.—	[illegible]
1949/2405	Juan P. Díaz; Las Rejas 118	Carnicería	254	2.a	500.—	105.—
2406	Elsa Pérez V.; Las Rejas 182	Salón Refrescos	268	4.a	300.—	60.—
3899/2407	Felisa del C. Martínez; Las Rejas 182	Salón Refrescos	268	4.a	300.—	60.—
1950/2408	Emiliano Rojas; Las Rejas 190	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
3528/2409	Alexandroff y Cía. Ltda.; Francisco Javier 14 b	Fca. Aceites-Pintur.	9	1.a	1.000.—	
3828/2409	Alexandroff y Cía. Ltda.; Francisco Javier 14 b	Más 25% Art. 54			250.—	250.—
4294/2410	Cía. Chilena Maquinarias; Francisco Javier 113	Maquinarias	60	1.a	1.500.—	
4294/2410	Cía. Chilena Maquinarias; Francisco Javier 113	Taller Mecánico	226	3.a	250.—	350.—
3054/2411	Domingo Muñoz; Francisco Javier 149	Bodega F. País	253	3.a	500.—	105.—
951/2412	Héctor Orellana B.; Francisco Javier 164	Almacén	252	2.a	500.—	
951/2412	Héctor Orellana B.; Francisco Javier 164	Puestos Varios	324	2.a	100.—	
951/2412	Héctor Orellana B.; Francisco Javier 164	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
951/2412	Héctor Orellana B.; Francisco Javier 164	Cigarrillos	308	6.a	50.—	145.—
3005/2413	José Saldaño; Francisco Javier 167	Almacén	252	2.a	750.—	
3005/2413	José Saldaño; Francisco Javier 167	Paquetería	228	6.a	150.—	
3005/2413	José Saldaño; Francisco Javier 167	Cigarrillos	308	6.a	100.	205.—
2965/2414	Germán Rojas; Francisco Javier 172	Taller Ciclista	321	1.a	200.—	40.—
2415	Carlina Astudillo M.; Francisco Javier 261	Taller Imprenta	168	3.a	400.—	80.—
3827/2416	Dubarbier y Orzag; Francisco Javier 456	Indus. Manufac. Plast.	322	3.a	1.500.—	
3827/2416	Dubarbier y Orzag; Francisco Javier 456	Más 25% Art. 4			375.—	375.—
176/2417	Ernesto Fabler; Francisco Javier 545	Taller Gasfitería	321	1.a	200.—	40.—
1750/2418	Oscar Quintanilla O.; Francisco Javier 554	Puestos Varios	324	2.a	300.—	65.—
2957/2419	Oscar Quintanilla O.; Francisco Javier 554	Depósito Pan	258	1.a	240.—	53.—
1762/2420	Alberto Rivera G.; Francisco Javier 635	Taller Carpintería	73	2.a	300.—	60.—
1371/2421	Noemí Arriagada S.; Francisco Javier 740	Almacén	252	4.a	1.000.—	
1371/2421	Noemí Arriagada S.; Francisco Javier 740	Jabón y Velas	248	3.a	100.—	
1371/2421	Noemí Arriagada S.; Francisco Javier 740	Cigarrillos	308	6.a	100.—	245.—
2422	Luis A. Valenzuela A.; Francisco Javier 741	Taller Sastrería	321	1.a	200.—	45.—
4156/2423	Dulio Pisani; Francisco Javier 807	Tall. Fabric. Figu.	321	1.a	200.—	40.—
3640/2424	Delmo Marchi C.; Francisco Javier 825	Indus. Caser. Figu Art.	322	6.a	500.—	100.—
1662/2425	Julio Werner F.; Francisco Javier 884	Tienda Loza	242	3.a	500. —	
1662/2425	Julio Werner F.; Francisco Javier 884	Venta Géneros	322	5.a	150.—	135.—
1766/2426	Guillermo Poblete H.; Francisco Javier 899	Picadura Leñas	322	1.a	3.000.—	
1766/2426	Guillermo Poblete H.; Francisco Javier 899	Bodega F. País	253	1.a	750.—	755.—
1765/2427	Guillermo Poblete; Francisco Javier 899	Caballeriza	213	5.a	200.—	40.—
3816/2428	Juan García; Francisco Javier 954	Picadura Leñas	322	3.a	1.500.—	305.—
1768/2429	Naveas y Vega; Francisco Javier 954	Bodega F. País	253	2.a	1.000.—	205.—
3382/2430	Oscar del C. Pastén; Gumercindo 178	Taller Obrero	321	1.a	200.—	40.—
[illegible]/2431	Juan Oyanguren A.; Gumercindo 183	Picadura Leñas	322	6.a	500.—	105.—
2650/2432	Rosalba v. de Morales; Gumercindo 187	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
2650/2433	Rosalba v. de Morales; Gumercindo 187	Compra-Venta	322	2.a	200.—	45.—
2433/2434	Julia Jerez R.; Gumercindo 522	Peluquería	146	4.a	200.—	40.—
1784/2435	Jorge Oesterreich; Gumercindo 801	Taller Mecánico	322	5.a	750.—	150.—
1787/2436	Domingo Duhalde; Gumercindo 965	Curtiduría	36	2.a	1.000.—	
1787/2436	Domingo Duhalde; Gumercindo 965	Más 100% Art. 54			9.000.—	1.000.—
3483/2437	Florindo Cortés H.; Constantino 71	Fiambrería	263	3.a	200.—	
3483/2437	Florindo Cortés H.; Constantino 71	Paquetería	228	6.a	150.—	75.—
1788/2438	Florindo Cortés H.; Constantino 71	Frutería-Verdulería	264	3.a	200.—	45.—
2196/2439	Florindo Cortés H.; Constantino 71	Almacén	252	1.a	1.000—	
2196/2439	Florindo Cortés H.; Constantino 71	Puestos Varios	324	2.a	150.	
2196/2439	Florindo Cortés H.; Constantino 71	Jabón y Velas	242	3.a	50.—	
2196/2439	Florindo Cortés H.; Constantino 71	Cigarrillos	308	6.a	50.—	255.—
2029/2440	Meccine Ltda.; Constantino 71	Taller Mecánico	322	7.a	300.—	60.—
4060/2441	Roberto Molina V.; Constantino 96	Pastelería	268	4.a	300.—	65.
4560/2442	Victoriano Herrera L.; Constantino 143	Vulcanización	322	7.a	300.—	60.—
1813/2443	Maier, Valdivieso y Cía. Ltd.; Constantino 150	Fca. Produc. Químicos	93	1.a	1.000.—	
1813/2443	Maier, Valdivieso y Cía. Ltd.; Constantino 150	Más 25% Art. 54			250.—	250.—
4063/2444	Larrabe, López y Cía.; Constantino 162	Fca. Helados	322	4.a	1.000.—	205.—
3189/2445	Larrabe, López y Cía.; Constantino 162	Panadería	116	1.a	1.000.—	
3189/2445	Larrabe, López y Cía.; Constantino 162	Depósito Pan	258	1.a	120.—	
3189/2445	Larrabe, López y Cía.; Constantino 162	Pastelería	268	4.a	150.—	259.—
1091/2446	Roberto Cortés e Hijos; Constantino 213	Envasaduría Art. Alim.	321	2.a	100.—	20.—
1805/2447	Vicente del Río D.; Constantino 312	Fca. Colchones	128	1.a	500.—	
1805/2447	Vicente del Río D.; Constantino 312	Fca. Sobrecamas	128	1.a	250.—	
1805/2447	Vicente del Río D.; Constantino 312	Más 25% Art. 54			188.—	188.—
1803/2448	Juan Parenti M.; Constantino 351	Repuesto Automóviles	153	1.a	1.000.—	200.
4283/2449	Eliana P. Pincheira; Constantino 416	Compra-Venta Ropa	322	8.a	200.—	45.—
2450	Eliana P. Pincheira; Constantino 416	Librería	315	6.a	100.—	20.—
4467/2451	Eliana Pincheira; Constantino 416	Paquetería	228	6.a	300.—	
4467/2451	Eliana Pincheira; Constantino 416	Tienda Art. Lanas	230	5.a	250.—	115.—
3652/2452	Luz del C. Paredes G.; Constantino 430	Frutería	264	3.a	200.—	45.—
1789/2453	Luz del C. Paredes G.; Constantino 430	Puestos Varios	324	2.a	300.—	65.—
1811/2454	Luis Vegas V.; Constantino 444	Herrería	56	2.a	300.—	60.—
1790/2455	Juan Ramírez R.; Constantino 444	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
1791/2456	Juan Ramírez R.; Constantino 444	Almacén	252	4.a	300.—	
1791/2456	Juan Ramírez R.; Constantino 444	Puestos Varios	324	2.a	150.—	
1791/2456	Juan Ramírez R.; Constantino 444	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1791/2456	Juan Ramírez R.; Constantino 444	Cigarrillos	308	6.a	50.—	115.—
2413/2457	José L. Cifuentes A.; Constantino 498	Cafetería	268	4.a	300.—	60.—
4432/2458	Francisco Mandolini L.; Constantino 499	Pastelería	268	4.a	300.—	65.—
1794/2459	Rina Melo; Constantino 501	Jabón y Velas	248	3.a	100.—	225.—
1795/2460	Victoriano Herrero; Constantino 515	Verdulería	264	3.a	200.—	
1795/2460	Victoriano Herrero; Constantino 515	Puestos Varios	324	3.a	100.—	65.—
1796/2461	Carmen Romero; Constantino 517	Depósito Pan	258	1.a	240.—	
1796/2461	Carmen Romero; Constantino 517	Exp. Bebidas Gaseosas	268	5.a	100.—	73.—
1797/2462	Alfonso Moreno A.; Constantino 518	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
1798/2463	Petronila Aliaga; Constantino 520	Bodega F. País	253	5.a	200.—	45.—
2975/2464	Elisea Pulgar vda. de S.; Constantino 551	Pastelería-S. Refresc.	268	5.a	200.—	
2975/2464	Elisea Pulgar vda. de S.; Constantino 551	Depósito Pan-Leche	258	3.a	80.—	61.—
4350/2465	Lidia Gómez U.; Constantino 570	Taller Comps. Calz.	321	1.a	200.—	40.—
4381/2466	Oscar Sandrini G.; Constantino 570	Peluquería	146	5.a	100.—	20.—
3241/2467	Luis A. Chelsi H.; Constantino 588	Bodega F. País	253	3.a	500.—	
3241/2467	Luis A. Chelsi H.; Constantino 588	Compra-Venta Sacos	322	7.a	150.—	135.—
2030/2468	Juan Llencura L.; Constantino 588	Peluquería	146	3.a	400.—	80.—
3157/2469	Salvador Núñez N.; Constantino 598	Compr.-Venta Rep. Aut.	322	3.a	1.500.—	
3157/2469	Salvador Núñez N.; Constantino 598	Bodega Materiales	322	7.a	150.—	335.—
3284/2470	Orlando Cabello C.; Constantino 599	Frutería	264	3.a	200.—	
3284/2470	Orlando Cabello C.; Constantino 599	Depósito Pan	258	3.a	40.—	53.—
1800/2471	Orlando Cabello C.; Constantino 599	Almacén	252	3.a	500.—	
1800/2471	Orlando Cabello C.; Constantino 599	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
1800/2471	Orlando Cabello C.; Constantino 599	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1800/2471	Orlando Cabello C.; Constantino 599	Paquetería	228	5.a	125.—	
1800/2471	Orlando Cabello C.; Constantino 599	Cigarrillos	308	[illegible]	50.—	170.—
2570/2472	José Marrazo C.; Constantino 641	Fca. Bloques Cemento	63	2.a	750.—	150.—
4392/2473	José S. Miranda L.; Constantino 642	Taller Compos Calz.	321	2.a	100.—	20.—
1801/2474	Suc. Isaura Oyarce; Constantino 642	Puesto Varios	324	3.a	200.—	45.—
1802/2475	Manuel Martínez; Constantino 642	Almacén	252	3.a	500.—	
1802/2475	Manuel Martínez; Constantino 642	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
1802/2475	Manuel Martínez; Constantino 642	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1802/2475	Manuel Martínez; Constantino 642	Cigarrillos	308	6.a	50.—	145.—
3487/2476	Marta Silva D.; Constantino 648	Peluquería	146	4.a	300.—	60.—
1804/2477	Elcira López vda. de P.; Constantino 680	Almacén	252	3.a	500.—	
1804/2477	Elcira López vda. de P.; Constantino 680	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
1804/2477	Elcira López vda. de P.; Constantino 680	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1804/2477	Elcira López vda. de P.; Constantino 680	Parafina	271	3.a	125.—	
1804/2477	Elcira López vda. de P.; Constantino 680	Cigarrillos	308	6.a	50.—	170.—
4081/2478	Bernardo Flores G.; Constantino 701	Jabón y Velas	248	2.a	200.—	
4081/2478	Bernardo Flores G.; Constantino 701	Útiles de Aseo	322	8.a	100.—	65.—
4533/2479	Segundo E. Flores; Constantino 701	Paquetería	228	6.a	300.—	
4533/2479	Segundo E. Flores; Constantino 701	Tienda Art. Lan. Séd.	230	8.a	150.—	95.—
1820/2480	Elena Latorre V.; Constantino 727	Almacén	252	4.a	300.—	65.—
4316/2481	Elisea Pulgar vda. de S.; Constantino 728	Cocinería	324	2.a	100.—	20.—
1808/2482	Suc. Olga Zúñiga R.; Constantino 768	Almacén	252	4.a	300.—	
1808/2482	Suc. Olga Zúñiga R.; Constantino 768	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
1808/2482	Suc. Olga Zúñiga R.; Constantino 768	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1808/2482	Suc. Olga Zúñiga R.; Constantino 768	Cigarrillos	308	6.a	50.—	105 —
2536/2483	Gilberto Espinoza V.; Constantino 774	Taller Mecánico	322	7.a	300.—	60.—
1809/2484	Camila Venegas; Constantino 793	Almacén	252	4.a	300.—	
1809/2484	Camila Venegas; Constantino 793	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
1809/2484	Camila Venegas; Constantino 793	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	95.—
1811/2485	Francisco Machot A.; Constantino 830	Carrocería	151	3.a	400.—	80.—
2628/2486	Luis Encinas; Constantino 850	Restaurante Comestib.	266	5.a	300.—	[illegible]

ROL	NOMBRE	Dirección	Giro de negocio	Clasificación		Val. Sem.	Derec. Insp. P. y M.
1815/2487	Teresa Pino	Constantino 854	Caballeriza	213	4.a	300.—	60.—
3621/2488	Florentina Salazar B.	Constantino 901	Salón Refrescos	268	4.a	300.—	80.—
1817/2489	Oscar Urbina T.	Constantino 902	Almacén	252	3.a	500.—	
1817/2489	Oscar Urbina T.	Constantino 902	Puesto Varios	324	3.a	150.—	
1817/2489	Oscar Urbina T.	Constantino 902	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
1817/2489	Oscar Urbina T.	Constantino 902	Paquetería	228	5.a	125.—	180.—
201/2490	Teresa Palma G.	Constantino 915	Pastelería-S. Refresc	268	4.a	300.—	60.—
1819/2491	Daniel Araya B.	Constantino 916	Empresa Mudanzas	222	1.a	500.—	
1819/2491	Daniel Araya B.	Constantino 916	Caballeriza	213	3.a	250.—	150.—
2567/2492	Fernando Lagos	Constantino 931	Almacén	252	2.a	$ 750.—	
2567/2492	Fernando Lagos	Constantino 931	Jabón y Velas	248	2.a	100.—	
2567/2492	Fernando Lagos	Constantino 931	Pastelería-S. Refr	268	5.a	50.—	
2567/2492	Fernando Lagos	Constantino 931	Parafina	271	3.a	125.—	
2567/2492	Fernando Lagos	Constantino 931	Dep. Hulla-Coke	272	3.a	50.—	
2567/2492	Fernando Lagos	Constantino 931	Cigarrillos	308	6.a	50.—	230.—
4478/2493	Domingo Núñez	Constantino 986	Garage mecánico	226	4.a	300.—	60.—
3014/2494	Exequiel Villagra O.	Blanco Garcés 21	Tall. Fca. Plach. Yeso	322	7.a	800.—	60.—
3835/2495	Ramón Cáceres C.	Blanco Garcés 31	Frutería	264	4.a	100.—	25.—
1833/2496	Ramón Cáceres C.	Blanco Garcés 31	Almacén	252	3.a	500.—	
1833/2496	Ramón Cáceres C.	Blanco Garcés 31	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
1833/2496	Ramón Cáceres C.	Blanco Garcés 31	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1833/2496	Ramón Cáceres C.	Blanco Garcés 31	Cigarrillos	308	6.a	50.—	145.—
1834/2497	Francisco Millacariz M.	Blanco Garcés 50	Almacén	252	3.a	500.—	
1834/2497	Francisco Millacariz M.	Blanco Garcés 50	Puesto Varios	324	2.a	150.—	
1834/2497	Francisco Millacariz M.	Blanco Garcés 50	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1834/2497	Francisco Millacariz M.	Blanco Garcés 50	Paquetería	228	5.a	125.—	
1834/2497	Francisco Millacariz M.	Blanco Garcés 50	Parafina	271	3.a	125.—	
1834/2497	Francisco Millacariz M.	Blanco Garcés 50	Cigarrillos	308	6.a	50.—	205.—
8315/2498	Francisco Millacariz M.	Blanco Garcés 50	Frutería	264	2.a	300.—	65.—
1830/2499	Gilberto Veeriza Z.	Blanco Garcés 68	Artefactos Refacto.	40	2.a	300.—	60.—
4075/2500	Rómulo Fuentes Z.	Blanco Garcés 351	Taller Tallados Crist.	322	7.a	300.—	60.—
1836/2501	Rosa Marín V.	Blanco Garcés 500	Bodega F. País	253	4.a	300.—	65.—
4084/2502	Juan Román R.	Blanco Garcés 603	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
1837/2503	Miguel L. Aliste L.	Blanco Garcés 647	Almacén	252	4.a	800.—	
1837/2503	Miguel L. Aliste L.	Blanco Garcés 647	Puesto Varios	324	3.a	100.-	
1837/2503	Miguel L. Aliste L.	Blanco Garcés 647	Jabón y Velas	248	3.a	50.—	
1837/2503	Miguel L. Aliste L.	Blanco Garcés 647	Cigarrillos	308	6.a	50.—	105.—
1838/2504	Oscar Maulén	Blanco Garcés 834	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
3971/2505	Saturnino Rivera A.	Blanco Garcés 846	Fuente de Soda	268	4.a	300.—	65.—
1841/2506	Miguel Zelada	Blanco Garcés 874	Almacén	252	4.a	300.—	
1841/2506	Miguel Zelada	Blanco Garcés 874	Puesto Varios	324	3.a	100.—	85.—
1843/2507	María E. Alvarez Z.	Benedicto XV 9	Puesto Varios	324	3.a	300.—	65.—
4357/2508	María E. Alvarez Z.	Benedicto XV 9	Paquetería	228	7.a	200.—	45.—
2197/2509	Rosa Núñez R.	Benedicto XV 10	Bodega F. País	253	4.a	300.—	65.—
3976/2510	Julio Barros H.	Benedicto XV 11	Garage	226	3.a	500.—	100.—
4548/2511	Marta Carrasco y Cía.	Benedicto XV 22	Farmacéutica	10	3.a	200.—	40.—
4547/2512	Marta Carrasco y Cía.	Benedicto XV 22	Farmacia	250	4.a	500.—	
4547/2512	Marta Carrasco y Cía.	Benedicto XV 22	Perfumería	94	4.a	150.—	135.—
4219/2513	Juan Toro	Benedicto XV 46	Caballeriza	213	6.a	100.—	20.—
2362/2514	Benjamín Bozo P.	Benedicto XV 54	Fca. Baldosas y [illegible]	57	3.a	500.—	100.—
1847/2515	Zunilda Varela v. de L.	Benedicto XV 95	Almacén	252	4.a	300.—	
1847/2515	Zunilda Varela v. de L.	Benedicto XV 95	Depósito Pan	258	2.a	100.—	85.—
1848/2516	Roque Vargas G.	Benedicto XV 98	Almacén	252	4.a	300.—	
1848/2516	Roque Vargas G.	Benedicto XV 98	Puesto Varios	324	1.a	150.—	
1848/2516	Roque Vargas G.	Benedicto XV 98	Cigarrillos	308	6.a	100.—	115.—
1853/2517	Segundo R. Méndez	Benedicto XV 357	Puesto Varios	324	3.a	200.—	45.—
2364/2518	Segundo R. Méndez	Benedicto XV 367	Dep. Pan	258	1.a	240.—	53.—
1852/2519	Proveedora Farmacéutica Lt.	Benedicto XV 619	Fca. Jabón	92	2.a	500.—	
1852/2519	Proveedora Farmacéutica Lt.	Benedicto XV 619	Fca. Colonia	94	1.a	500.—	
1852/2519	Proveedora Farmacéutica Lt.	Benedicto XV 619	Cera Pisos	96	3.a	250.—	
1852/2519	Proveedora Farmacéutica Lt.	Benedicto XV 619	Droguería	249	3.a	1.500.—	
1852/2519	Proveedora Farmacéutica Lt.	Benedicto XV 619	Más 25 o|o Art. 5(			688.—	688.—
3182/2520	Raúl Olivares V.	Balmaceda 8a.	Carnicería	254	1.a	750.—	155.—
1915/2521	José Fco. Rojas C.	Balmaceda 8a.	Bodega F. País	253	4.a	300.—	65.—
1910/2522	Alfredo Guerrero G.	Balmaceda 10	Taller Carrocería	151	4.a	200.—	40.—
1914/2523	María Arriagada	Balmaceda 14a.	Puesto Varios	324	3.a	200.—	45.—
4263/2524	Carmen L. Deizo	Balmaceda 22	Chanchería	254	4.a	200.—	45.—
2374/2525	Amaro Roach V.	Balmaceda 28	Restaurant Comestib.	266	5.a	200.—	40.—
1652/2526	Sergio R. Henríquez	Balmaceda 28a.	Almacén	252	2.a	750.—	155.—
1681/2527	Elcira del C. López	Balmaceda 33	Pastelería	268	5.a	200.—	45.—
2759/2528	Soc. Cornejo Sáenz	Balmaceda 51	Taller Herraje	321	2.a	100.—	20.—
300/2529	Lucía Jiménez G.	Balmaceda 75	Almacén	252	3.a	500.—	
300/2529	Lucía Jiménez G.	Balmaceda 75	Puesto Varios	324	3.a	100.—	
300/2529	Lucía Jiménez G.	Balmaceda 75	Jabón y Velas	248	3.a	100.—	
300/2529	Lucía Jiménez G.	Balmaceda 75	Cigarrillos	308	6.a	50.—	155.—
1918/2530	Herminia Silva S.	Balmaceda 78	Puesto Varios	324	2.a	300.—	65.—
1916/2531	Armando Rivera R.	Balmaceda 180	Almacén	252	4.a	300.—	

ROL	NOMBRE	Dirección	Giro de negocio	Clasificación		Val. Sem.
1916/2531	Armando Rivera R.	Balmaceda 180	Puesto Varios	324	3.a	100.—
1916/2531	Armando Rivera R.	Balmaceda 180	Cigarrillos	308	6.a	100.—
2466/2532	Armando Rivera R.	Balmaceda 180	Depósito de Pan	258	2.a	160.—
1917/2533	Lucía Jiménez G.	Balmaceda 430	Bodega F. País	253	4.a	300.—
3801/2534	Ramón Vásquez G.	Balmaceda 435	Almacén	252	4.a	300.—
3801/2534	Ramón Vásquez G.	Balmaceda 435	Puesto Varios	324	3.a	100.—
3801/2534	Ramón Vásquez G.	Balmaceda 435	Jabón y Velas	248	2.a	100.—
2401/2535	Juan Lupayate P.	Francisco Zelada 9a.	Caballeriza	213	6.a	100.—
1554/2536	Elba T. Silva P.	Francisco Zelada 11	Puesto Varios	324	3.a	200.—
3491/2537	Teresa Silva	Francisco Zelada 11	Frutería	264	4.a	200.—
1341/2538	Carmen L. Delzo A.	Francisco Zelada 21	Restaurante Comestib.	266	5.a	300.—
3657/2539	Carmen L. Delzo	Francisco Zelada 21	Fiambrería	263	2.a	300.—
1/2540	Luis Aguilera N.	Francisco Zelada 22	Carnicería	254	2.a	500.—
4005/2541	Mauricio Carrasco N.	Francisco Zelada 24	Jabonería	248	2.a	200.—
4005/2541	Mauricio Carrasco N.	Francisco Zelada 24	Leñas	324	3.a	100.—
2807/2542	Manuel Barrios J.	Francisco Zelada 25a.	Taller Obrero	321	1.a	200.—
4074/2543	Carmen Delzo	Francisco Zelada 62	Pastelería	268	5.a	200.—
1942/2544	Ana López	Francisco Zelada 78	Carbón y Leñas	324	3.a	200.—
2494/2545	Demetrio Ruz	Francisco Zelada 112	Caballeriza	213	6.a	100.—
4093/2546	Rebeca Alvarado G.	Francisco Zelada 119	Carbón y Leñas	324	3.a	200.—
3332/2547	Fresia González	Francisco Zelada 130	Caballeriza	213	6.a	100.—
2667/2548	Armando Olivares	Francisco Zelada 142	Depósito Pan	258	2.a	160.—
1936/2549	Armando Olivares	Francisco Zelada 142	Almacén	252	4.a	300.—
1939/2550	Sara González C.	Francisco Zelada 305	Almacén	252	4.a	300.—
1939/2550	Sara González C.	Francisco Zelada 305	Jabón y Velas	248	3.a	50.—
2719/2551	Sara González C.	Francisco Zelada 305	Depósito Pan	258	2.a	160.—
1937/2552	Florida Zapata	Francisco Zelada 412	Puesto Varios	324	3.a	200.—
3318/2553	Benedicta Toro	Francisco Zelada 446	Puesto Varios	324	3.a	200.—
3238/2554	Guillermo Morales P.	Francisco Zelada 458	Puesto Varios	324	2.a	300.—
3238/2554	Guillermo Morales P.	Francisco Zelada 458	Frutería	264	3.a	100.—
2597/2557	Juan Zúñiga O.	Francisco Zelada 475	Caballeriza	213	6.a	100.—
1941/2558	Mercedes Pérez C.	Francisco Zelada 495	Puesto Varios	324	3.a	200.—
2776/2559	Pedro Oliveros L.	Francisco Zelada 500	Bodega F. País	253	5.a	200.—
2569/2570	Héctor Oliveros L.	Francisco Zelada 500	Caballeriza	213	6.a	100.—
2035/2571	Jorge Reyes S.	Francisco Zelada 599	Puesto Varios	324	2.a	300.—
2035/2571	Jorge Reyes S.	Francisco Zelada 599	Cigarrillos	308	6.a	100.—
521/2572	Arón Twycky	Sotomayor 783	Vendedor Abul. Gene.	201	4.a	300.—
1781/2573	Domingo Osorio P.	Serrano 15	Constructor	3	3.a	400.—
2386/2574	Juan Galarce M.	La Plaza 4855	Caballeriza	213	6.a	100.—
1891/2575	Exequiel Vilches P.	Marcelo Fitte 4634	Utiles de Aseo	322	7.a	300.—
1881/2576	Carmen Roldán A.	E. Gómez X G. Bulnes	Pastelería	268	5.a	200.—
1941/2577	Santana y Mora	Carrascal 4374	Garage Mecánico	226	4.a	300.—
1961/2578	Víctor Nahuelpán	Carrascal 3570	Taller Calzado	321	1.a	200.—
1871/2579	Julia Ramírez de M.	Carrascal 4803	Compraventa Mater.	322	8.a	200.—
/2580	Sara Muñoz	Nva. Extremadura 5797	Pastelería	268	4.a	300.—
/2581	Ana Pizarro C.	Julio Bañados 669	Pastelería	268	4.a	300.—
1951/2582	Blanca Comet	J. W. Martínez 445	Fundición Fierro	54	3.a	1.000.—
434/2583	Enrique Severino V.	Mendoza 267	Caballeriza	213	6.a	100.—
436/2584	Ramón García S.	Mendoza 505	Caballeriza	213	6.a	100.—
653/2585	Manuel Palma P.	Mapocho 5394	Peluquería	146	4.a	200.—
1231/2586	Daniel Salvatierra	Arteaga 5021	Caballeriza	213	6.a	100.—
717/2587	Zorobabel Herrera Q.	Joaquén Valledor 22	Peluquería	146	4.a	200.—
685/2588	Pedro Valdés	Jorge Huneeus 4773	Caballeriza	213	6.a	100.—
4617/2589	Jovino Morales M.	José J. Pérez 585	Caballeriza	213	5.a	300.—
/2590	Luis Inostroza N.	Loyola 5101	Peluduería	146	4.a	200.—
1147/2591	Luis Barra T.	9 de Julio 5256	Caballeriza	213	6.a	100.—
1901/2592	Fernando Ruz R.	San Pablo 4434	Tienda Las Pañ. Sed. A.	230	6.a	300.—
1861/2593	Mercedes Muga	Porto Seguro 4999	Jabón y Velas	243	3.a	100.—
1673/2594	Domingo Mella R.	Paraguay 4330	Caballeriza	213	6.a	100.—
1672/2595	Berta Moya M.	Paraguay 4330	Carbón y Leña	324	3.a	200.—
/2596	Guillermo Ibarra D.	Paraguay 4998	Caballeriza	213	6.a	100.—
1851/2597	Francisco González	Apóstol Santiago 470	Caballeriza	213	6.a	100.—
1829/2598	Humberto Porras	Barros Arana 411	Caballeriza	213	5.a	300.—
2598/2599	Manuel Evet S.	Barros Arana 642	Caballeriza	213	6.a	100.—
3750/2600	Iturra P.	Compañía 4301	Bodega F. País	253	4.a	300.—
253/2601	Anselmo Díaz A.	Nva. Extremadura 4785	Caballeriza	213	6.a	100.—
/2602	María Lillo de D.	Mapocho 6001	Farmacéutica	10	3.a	200.—
4218/2603	Luis A. Soto S.	Gaspar de Orense 39	Taller Mecánico	226	2.a	750.—
4211/2604	Manuel Salinas	Abtao 350	Bodega F. País	253	4.a	800.—
4128/2605	Ramón Vásquez	Balmaceda 425	Caballeriza	213	6.a	100.—
/2606	Alfonso Chacón V.	Alberto Edwards 4241	Caballeriza	213	6.a	100.—
2563/2607	Augusto Huerta O.	Francisco Zelada 104	Caballeriza	213	6.a	100.—

QUINTA NORMAL, JULIO 28 DE 1952.

ROGELIO MUÑOZ F.,
JEFE PATENTES Y SUBSISTENCIAS.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 16 horas de los días que a continuación se indican:

EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1952 — PROPUESTA ESPECIAL N.o 10

3.050 piezas ROBLE en bruto, diferentes dimensiones; 50 CARROS DECAUVILLE, trocha 0,60 mts.; 3.000 TUBOS DE CEMENTO de 4" diámetro interior x 1 mt. de largo.

EL 3 DE OCTUBRE DE 1952 PROPUESTAS GRUPOS 28 Y 11 ACEROS DE DIFERENTES DIMENSIONES Y PERFILES COMO SER:

241.150 Kgs. soldable en calda; 1.154.150 Kgs. estructural; 817.479 Kgs. dulce corriente en planchas; 26.000 Kgs. para forjar bielas; 116.000 Kgs. para cementar; 28.000 Kgs. para remaches comunes y de calderos; 490.936 Kgs. resulfurado para pernos, tuercas y medias tuercas; 114.000 Kgs. especial para fogones; 74.000 Kgs. para hormigón armado; 406.606 Kgs. para clavos; 65.602 Kgs. para postes de concreto; 20.000 Kgs. octogonal para chuzos de 1.1|4"; 4.820 Kgs. rectangular y 12.502 Kgs. ángulo; 79.560 Kgs. fierro galvanizado en planchas liso; 226.500 Kgs. fierro galvanizado canal ancha.

EL 10 DE OCTUBRE DE 1952 — PROPUESTA GRUPO N.o 29 MATERIALES DIVERSOS, COMO SER:

35.766 mt. CAÑERIAS de fierro negro y galvanizada, y 3.950 Kg. de plomo. 24.300 Kg. TUBOS de bronce y cobre; 3.246 COPLAS de fierro negro y galvanizado, y 634 de reducción de fierro negro y galvanizado; 5.056 CODOS de fierro negro y galvanizado, y 28 de fierro galvanizado de reducción; 70 CRUCES de fierro galvanizado; 677 CURVAS de fierro negro, galvanizado, y acero o fierro fundido; 232 CONTRATUERCAS de fierro galvanizado; 264 FLANCHES O BRIDAS de fierro negro y galvanizado; 711 HILOS O NIPLES W-78 de fierro negro y galvanizado; 1.996 TEES de fierro negro, galvanizado y de acero, o fierro fundido, y 116 de reducción de fierro galvanizado; 88 TAPAS de fierro galvanizado; 168 TAPONES de fierro negro y galvanizado; 2.154 UNIONES de fierro negro, galvanizado y de bronce; 1.464 LLAVES de bronce: de boca, paso y válvulas, y 92 niqueladas.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas, de 15.30 horas a 18 horas, excepto Sábados, que se atenderá de 9.30 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

SANTOS DE HOY
CIPRIANO

SANTOS DE MAÑANA
ROBERTO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 15 de septiembre de 1952).—

Después de una mejoría transitoria que se produjo en las zonas sur y austral, un fuerte aumento de la nubosidad se ha experimentado desde la región central al sur.

En la mayor parte de la zona norte estuvo bueno, con cielo despejado.

APRECIACION GENERAL

Un nuevo mal tiempo afectará con lluvias y vientos fuertes del norte desde Ñuble al sur, con probabilidades que se propague a toda la zona central.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste y oeste.
ACONCAGUA A MAULE.— Nuboso. Tendencia a mal tiempo. Vientos del noroeste.
CORDILLERA CENTRAL.— Tendencia a mal tiempo.
ÑUBLE A CHILOE. — Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte.
GUAFO A EVANGELISTAS.— Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte.
PUNTA ARENAS.—Nuboso. Tendencia a malo.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 15).— Máxima: 19.5 grados C. a las 15 horas y 50 minutos.— Mínima: 8.9 grados C. a las 6 horas.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 15). — Máxima: 89 por ciento a las 6 horas. — Mínima: 44 por ciento a las 13 horas y 55 minutos.
SOL. (Día 16).— Sale: a las 6 horas y 42 minutos.—Puesta: a las 19 horas y 36 minutos.—
LUNA (Día 16).— Sale: a las 5 horas y 17 minutos.—Puesta: a las 16 horas y 23 minutos.—
FASE.—Luna Nueva el día 19.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753)

1.—ALHAJAS JOYAS

COMPRO oro, joyas, plata, monedas antiguas superamos cualquiera oferta. Ahumada 68. 21 S

JOYERIA, Relojería Francisco Pons Moneda 1168. Teléfono 81827 H A

COLLARES 47 centímetros largos una vuelta, $ 480 docena; dos vueltas, 960 docena; tres vueltas, 1 440 docena; aros preciosos, con o sin enchapados, $ 160, $ 200, $ 250 docena; bolitas de oro, $ 600, $ 720 docena; collares largos, $ 230 1 900 docena; ganchos, clips, piedras en todos tamaños; chatas, perlas, lágrimas. Precios especiales para comerciantes. Reembolsos provincias Casa Ignacio. Rosas 1168, casilla 3433, Santiago H A

¡NOVIOS! Argollas oro 14 y 18 quilates, macizas; graduadas desde $ 800 par. San Diego 780, Joyería Sportman. 2-O.

¡NOVIOS! Para argollas, Fábrica Bostin, Nueva York N.o 66. 2 O

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2 000 par, compro oro, plata, joyas usadas, Alameda 846. 2-O

3.—ARMAS, CAZA.

VENDO guatapiques especiales, Colo Colo, Alejandro Fierro 4368. 26-S

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS

BOTERIA "San Agustín". Miraflores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171 H|A

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR

¡¡SOMMIERES!! "Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9, fono 86259. 28-S.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.—

SE ARRIENDA una pieza a matrimonio sólo sin derecho a cocina. Juan Vicuña 1335. 20 S.

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO dentaduras, dientes sueltos, usados, oro, joyas, plata, monedas antiguas. Ahumada 68. 21-S

BUENO, barato, mercería, Ahumada 42. H|A

BILLARES compro, tamaño corriente, ofertas: Juliet 77. 26-S.



17.—DIVERSOS.

COMPRAMOS joyas, brillantes, boletos empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 6-O

18.—EDUCACION

ACREDITADO "Instituto Técnico" Arturo Prat 74. Ramos comerciales. Dactilografía en 15 días. Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados. Matrícula abierta. 26-S

CURSOS intensivos (con doble horario y sin recargo en precio), empiezan 6 octubre para terminar diciembre. Instituto Torrealba, Huérfanos 1724. Contadores generales, taquígrafos, dactilógrafos, auxiliares Contabilidad y Comercio. También aritmética comercial, redacción mercantil. Solicite prospecto. 9-O.

CURSOS rápidos Dactilografía, 15 días; 1 mes, Contabilidad Redacción Taquigrafía, Castellano, Aritmética. Enseñanza especial alumnos sin humanidades. Puente 576, 4.o piso. 24-S.

15 DIAS, dactilografía perfecta. En tres meses: Taquigrafía. Contabilidad. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 20-O.

CORTADORES, modistas, camiseros, prepara profesionalmente. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 20-O.

DIPLOMESE, excelentes cursos peinados, permanentes, peluquería niño, 200 mensuales. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 20-O.

DIPLOMESE "Escuela de Peluquería". Catedral 1257. Peinadoras, permanentistas, 200 mensuales. 20-S

CORTE, Modas, Lencería. Matrícula abierta. Diplomas. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 20-S

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. O

ESCRITURA máquina 15 días, un mes, dos meses, taquigrafía, artimética comercial, contabilidad, redacción, ortografía. Diurnos, nocturnos, enseñanza garantida; perfecta. Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030. 18-S.

ACADEMIAS Profesionales "Armandini". Diplómese: Modas, Cortador sastre. Peluquería de señoras, niños. Juguetería, profesorado muy especializado. Facilidades Academias Profesionales "Armandini". Ahumada 131. Oficinas 709 714. 20-F

DACTILOGRAFIA en 15 días. Redacción, Taquigrafía, Contabilidad. Insuperable enseñanza. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 20-S.

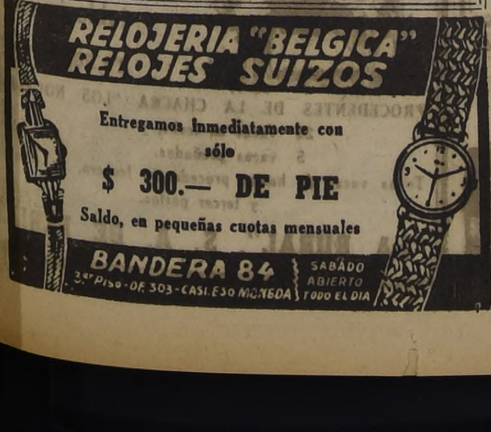
TAQUIGRAFIA, enseñanza rápida, perfecta, garantizada, contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, escritura máquina, cursos diurnos, nocturnos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030. 24-S.

MATRICULA abierta, cursos rápidos: Modas, Corte, Confección, Camisería, Lencería, Moda Infantil. Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención especializada. Solicite prospectos. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 30-S.

CURSO rápido contabilidad comercial. Enseñanza completa, eficiente. Diurnos; nocturnos. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 1030. 30-S.

19.—ELECTRICIDAD.

ELECTRICISTA autorizado, San Francisco 860, fono 37233. 20-S.



TARZAN — (3415) — Flechazos — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuente, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 2-O.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

DEMOLICION: Zinc, cañería, canales, puertas, roble, pino, tabla, piso; cielo; baldosas, tejas, vendo barato. San Diego 1278. 13-O

EMPRESA pulidora de parquets. Teléfono 50303. 30-S.

FIERRO galvanizado liso Sack. 2-O.

PINTURAS, pasta Sack. 2-O.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 2-O.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170, Morandé 617. 2-O

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano. Sack. 2-O.

28.—MUSICA.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55,000 pesos, facilidades. Pablo Galiyas. Merced 617. Fono 33491. H|A.

PIANOS de remate, verticales, 1|4 cola, de las mejores marcas alemanas completamente revisados y garantidos. Líquido barato. Amplias facilidades, compra, permuta, venta. Casa de pianos. Hugo Nagel. Compañía 1366, fono 65415. 10-N.

30.—MUEBLES Y MENAJES

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 2-O

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

EL DIRECTORIO del Club Presidente Prieto, cita a elección de la nueva directiva para el sábado 20, a las 11 horas, en su local social, San Pablo 4156, y tratar otras materias.— El presidente. 18-S.

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.

BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171.
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 263.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: teléfonos 53020 y 53607.

CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.

INVESTIGACIONES:
82211 y 82213.

RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones, 64258.

TURNO DE BOTICAS

— SEMANA DEL 13 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1952 —

FARMACIA:	UBICACION:	FARMACIA:	UBICACION:
Guzmán	San Antonio 501.	Belén	10 de Julio 1255.
Imperial	Vivaceta 2602.	Atenas	Portugal 1055.
Chile	Independencia 1898.	Friedman	Santa Rosa 1896.
Orión	Teniente Bisson 599.	Morax	Traslavina 1810.
Franciscana	Recoleta 271.	Lo Vial	Gran Avenida 4768.
Valdivieso	Avda. Valdivieso 330.	La Granja	Santa Rosa 6587.
Páez	Avda. El Salto 3502.	Espejo	Gran Avenida 9303.
Santa María	Dgo. Sta. María 1140	Prusia	José Mig. Infante 1517
Lo Franco	Carrascal 4598.	P. de Valdivia	Av. P. de Valdivia 650
Lourdes	San Pablo 4101.	Las Condes	I. Goyenechea 26.
Roma	Av. B. O'Higgins 3702.	Providencia	Roberto del Río 1654.
Cruz Blanca	San Pablo 2699.	Santa Julia	Irarrázaval 3800.
Riquelme	San Pablo 1701.	Central	Arturo Alessandri 353.
Bustos	Av. B. O'Higgins 2196	Gelrose	Malaquías Concha 0195
Caupolicán	Bascuñán 1002.		

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

EL SINDICATO Profesional de EE. Secundarios de la Caja de EE. PP., cita para mañana martes 16 del presente, a las 20.30 horas, con el fin de elegir cuatro directores y constituir la nueva mesa directiva para el año 1952 a 1953, en nuestro local de Catedral 1264. 16-S.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

EMPLEADA para cocina necesito. Sueldo $ 1.200 mensuales. Tristán Matta Ugarte 1184, paradero 11 1|2, Gran Avenida. 11-A.

SEÑORA respeto ofrécese para cocina, pocas personas. Dirigirse Catalina Valdés, calle Miguel Luis Cerda N.o 5845, altura paradero 14, Gran Avenida. 5-O.

CICLISTAS con bicicletas, necesítanse. Mallinkrodt 190 (Bellavista) 10 a 11 A. M. 17-S.

39.—PERSONAS BUSCADAS

CARLO ARATO, italiano, constructor, cancele dinero prestado. Rivero. Maruri 532. 18-S.

40.—PROPIEDADES VENDEN

380.000. ESPLENDIDA propiedad, desocupada, comedor, 3 amplios dormitorios living, pieza servicio empleada, patio, todo servicio, excelente locomoción puerta. Conferencia 1124, sin Cajas directamente dueño, fono 92823. 16-S.

45.—RADIOS.

RADIO. Reparaciones. Servicios rápidos a domicilios. Llame fono 87254. Estado 141, tercer piso. 19-S.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

"RESIDENCIAL Piencia". Tarifas invierno Avenida Argentina 264, teléfono 6879. Valparaíso. 18-S

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS, pensión mesa, recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 3-N.

49.—SASTRERIAS.

CONTINUA la gran liquidación anual de Casa "Salazar" Alameda 2783, en sastrería, casimires, confecciones y forros. Acuda de los primeros y ahorrará dinero. ¡¡No olvide, Alameda 2783!!! 2-O

CASIMIRES importados llegaron precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 2-O

GUENDELMAN, sastre, hechuras finas. Créditos, San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 2O

SASTRERIA Salazar; caballeros niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 2-O

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 13-X

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo, de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291 oficina 408, teléfono 63137. 30-IX

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, tercer piso, Depto 50. C.

LAURA MULLER
Rectificaciones, partidas, divorcios
Atención preferente provincias. Teatinos 248, oficina 30. 29-IX

FELICITAS KLIMPEL ALVARADO
Abogado. Bandera 465; oficina 803. Horas: 10 a 1 y 17 a 19 horas. S|C.

LETRAS — CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales.
ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

ALFREDO ILABACA LEON
ABOGADO
Capuchinos 725. Fono 67454. 21-XII

MEDICOS

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30. S|C.

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X ultratermia, ultravioleta. Solux, nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. C.

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones. San Antonio 427; 7.o piso. Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada. 8-O

M. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado, Rayos X, Serrano 140. Fono 64177. 8-X

DRA LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 475. Fono 86762. S|C.

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 12-I-53

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes, Almirante Barroso 57, De 2 a 5. 2-III-53

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X
Aparato digestivo. Hígado, corazón, pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457, teléfono 80691. C.

MEDICOS

DR. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices. Teatinos 630, 7.o piso, departamento 73, fono 61910. 4 a 6 30-IX-G.

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 706 Of. 21. (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Consultas 14.30 a 16 horas. Teléfonos 37725-494100. C.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222; de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290, Providencia. S|O.

DR. CLAUDIO COSTA REGRESO
Cardiología, Electrocardiograma Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|C.

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas pies. Phillips 16. 32351. H|A.

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333 — Teléfono 89693 2-X

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848. 2-X

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A, fono 33788. 5-X

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Vías urinarias-venéreas
Presidente Ríos 33, oficina 22 (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa). 4 1|2-6 1|2. 37981. 9-XI

DR. BERG FONTECILLA
Señoras, Partos, Esterilidad
Huérfanos 1117, Of. 722, 3 1|2-5 1|2, 491179-74322. 12-X

CONSULTORIO ECONOMICO
Hernias, Várices, Hemorroides, sin operación. Impotencia, Cáncer, Alcoholismo, Rayos X. Corazón, Pulmón, Estómago. Morande 542, fono 84952. 1.o-X

OPTICOS

OPTICA HUELEN
Alameda 484.
Se despachan recetas Composturas. Atención esmerada. 12-X.

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H|A.

OPTICA HUELEN
Alameda 484.
Se despachan recetas. Composturas. Atención esmerada. 12-X

MEDICOS
OCULISTAS

DRA. V. TOBAR BUSTAMANTE
Agustinas 925, of. 541, fono 34584. Consultas 2 1|2 a 4 P. M. Sábados, pedir hora. 20-X

DR. MARCELO ZIMEND
Oculista
Huérfanos 757, Of. 510. Horas: 4-6, fono 37296. 2-XI

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos: 9.30-6.
AMENABAR PRIETO
6-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 29-IX

Dr. ARAYA COSTA
Av. Bulnes 139, 7.o piso, of. 79. 6-8 P. M. 67945-68358. 30-IX

DENTISTAS

DR. JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía. Prótesis. Rayos X. Serrano 419. Teléfono 62992. De 10-12, de 3-7. Sábado de 2-3. H|A.

CLINICA DENTAL
Dentaduras artificiales inmediatas. Reparaciones. Cirugía. Lunes, martes, jueves: 10-12, 3-8. San Antonio 427, séptimo piso. Oficina 711. Fono 37838. H|A.

DENTISTA GONZALEZ
Pida su consulta, fono 67378, incluso sábado. Dentaduras artificiales, extracciones. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H|A

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediatas, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A.

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Prótesis, Cirugía, Compañía 1852, fono 85779. 25-IX

MECANICOS DENTALES

CLINICA DENTAL
Dentaduras, reparaciones rápidas, Extracciones. Rosas 2035. 23-IX

HORST BUSSENIUS
Reparaciones, rapidez, calidad. Horario: 8-6, sábados, festivos: 8-12. Rancagua 070, fono 62644. 9-X

DENTADURAS ROTAS
Repara en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
PASAJE MATTE N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. H|A.

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. C.

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado. Bandera 883. Depto. 902. Fono 81265. C.

PEDICURO

MARTA ULLOA
Pedicuro titulada. Estado 225. Fono 33267. 30-IX

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos
A. Prat 763. Teléfono 66532. 7-X

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos. 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera). S|C.

MATRONAS

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056. Ex jefe ginecología Hospital Barros Luco. Diagnóstico precoz del embarazo. Pensionado desde $ 2.000. 13-XII

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 2 a 4. Arturo Prat 139. Teléfono 83128. C.

GERALDINA CARRASCO
Embarazos. Casos urgentes. Arturo Prat 1633. 29-IX

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206. 22-XII

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 29-IX

BRUNILDA MOLINA
Atención permanente, A. Prat 1285. Depto. D. Pedir hora a fono 50760. 29-IX

AZUCENA NAVEAS
Diagnóstico, embarazos, casos urgentes. Arauco 1070-B. (altura San Diego 2000). 16-X

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738. 7-X

RAQUEL GONZALEZ
Matrona
Serrano 161. Regresó de Europa. Ultimos adelantos. C.

BLANCA FISHER
Nataniel 182 — 57464. 8-X

ABDELKARIM DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 9-X

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil. Fono 65858. 19-IX

SARA SAN MARTIN
Clínica
Trasladóse San Francisco 28. Teléfono 34991. 29-IX

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 29-IX

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas; trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía. Teléfono 96407. 3-X

BLANCA DELGADO
Especialidad primerizas
Precios módicos Consultas gratis. San Diego 267. 2-X

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 2-X

49.—SASTRERIAS.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente primera. Trajes sastre. Géneros nacionales, importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A.

CASIMIRES nacionales desde 29 pesos metro; importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 2-O

52.a.—VIAJES, TURISMO, VERANEO.

"LA POSADA", Balneario Las Cruces. Pase allá su fin de semana. Ambiente acogedor, excelente comida. Antolini. 22-S

53.—JUDICIALES.

MIGUEL HERRERA; MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Guevara, con Zúñiga; 23 septiembre, 15.30 horas. Compañía, 1447. Vitrina, sillas mesa. 17 S.

MIGUEL HERRERA; MARTILLERO, remataré orden Segundo Juzgado; autos Mulatti, con Arancibia; 23 septiembre 15.30 horas; Compañía 1447. Caja Fondos Condor. 17 S.

REMATE JUDICIAL — EL MARtes 23 septiembre 1952; en Agustinas 1528, 10 horas. Juzgado 4o. Menor, Juicio: Wurgaft, con Zuleta. Bicicletas "Centenario y Tunder".— Jermán Fuenzalida N. Martillero. 17 S.

REMATE JUDICIAL LEY 4702. — El martes 30 septiembre 1952, en Castillo 2742, 11.50 horas. Juzgado segundo Mayor. Juicio Contreras con Hazbún. 7 máquinas industriales. Mínimum $ 144.873.30. Jermán Fuenzalida N., Martillero. 17 S.

QUIEBRA RAUL COVARRUBIAS Tercer Juzgado Civil.— Por resolución de 12 de septiembre de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el valista de Las Fábricas Maestranzas del Ejército, por $ 491.763.75.— El secretario. 20 S.

SECRETARIA QUINTO JUZGADO Civil, Bandera 342, Tercer piso 23 actual, 15 horas practicaré inventario solemne bienes herencia yacente de Federico Hube Schulz.— Secretario. 20 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Pilar Carvacho Medina y Luis Osvaldo; Angela Clementina Hugo Rigoberto Navarrete Carvacho.— Inventario solemne practicaré 22 actual 15 horas. Secretario. 20 S

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOlución trece septiembre del presente año concedió posesión efectiva herencia testada Ismaelina Parraguez Cabezas viuda de Olmedo a Enrique y Humberto Parraguéz Cabezas.— El secretario. 20 S.

REMATE JUDICIAL.— POR ORDEN del segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en el juicio "Deitell con Sociedad Industrias Metalúrgicas Renaissance Limitada"; Martillero Víctor Araya procederá a rematar al mejor postor el día martes 30 de septiembre próximo a las 10 horas, en Avenida Matta número 1030 de esta ciudad, parte de la maquinaria que componía la fábrica de la sociedad ejecutada. Más antecedentes en el referido juicio en la Secretaría del Tribunal.— El secretario. 19 S.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento don Alejo Rubio Cabrera a herederos testamentarios e hijos legítimos, Pedro Pablo y María Luisa Rubio Rodríguez, y doña Paulina Rodríguez, sin perjuicio sus derechos como cónyuge sobreviviente. Inventario solemne bienes causante; practicaré 20 actual once horas. Secretaría Juzgado Bandera 342.— Secretario — 18 S.

TERCER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada doña María de los Santos Ordenes Muñoz, a cónyuge, Octavio Gilberto Bontta Rojas, y a hermanos, Herminia Ordenes Muñoz de Aros, Isidoro, Artemio, Juan Antonio, Juan de la Cruz y Eulalia Ordenes Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Octavio Gilberto Bontta Rojas. Practicaré inventario solemne, 23 presente, 16 horas. 17-S.

EL 30 DEL PRESENTE MES DE septiembre, a las 10.30 horas, ante el martillero Sr. Rodolfo Ravanales, en calle Compañía 1357, saldrá a remate público sin mínimum para las posturas, una motocicleta marca Panter. El pago será al contado y en dinero efectivo. Así está ordenado en los autos sobre realización de prenda ordinaria caratulados Valenzuela con Guevara del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.— El secretario. 17-S.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución doce septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Harald Emil Julius Zell Martini a Joachin Harald y Mónica Ingrid Zell Kunstmann, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Irma Kunstmann. Practicaré inventario solemne 22 del presente, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. 17-S.

PRIMER JUZGADO MAYOR CUANtía en lo Civil, expediente N.o 13450, sobre posesión efectiva bienes quedados fallecimiento Leonardo Pareja Gámez rectificó por resolución 8 junio 1951, auto posesión efectiva de 3 enero 1951, en sentido que apellido materno herederos causante es "Negrete" y no "Gámez". En consecuencia nombre completo herederas es María Teresa y Antonia Pareja Negrete.— El secretario. 17-S.

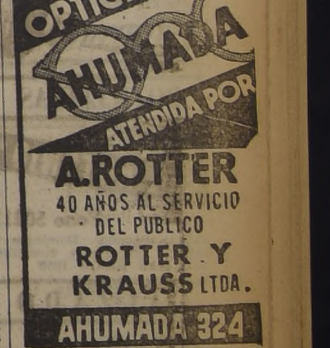
REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, remataráse el dos de octubre próximo, a las 15 horas, propiedad ubicada calle Córdova y Figueroa 327. Mínimum subasta $ 80.000, garantía 10 o|o mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases juicio Orellana con Paredes.— Secretario. 16-S.

REMATE. — EL TREINTA SEPtiembre, a las 15 horas. Tercer Juzgado Civil, remataráse propiedad ubicada calle Constantino N.o 702, esquina Paraguay, comuna Quinta Normal. Mínimum, 60.000 pesos. Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes, juicio "Parada con Rinaldi".— El secretario. 16-S

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución doce septiembre presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Domingo Carrasco Donoso a Sergio Ernesto y Mario Aníbal Carrasco Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ana Luisa Espinoza Marón. Practicaré inventario solemne 22 del presente, 16 horas, en mi oficina Bandera 342.— El secretario. 17-S.

QUIEBRA RAUL COVARRUBIAS Z.— Tercer Juzgado Civil.— Por resolución de 12 de septiembre de 1952, fijóse como fecha cesación pagos fallido el 15 de octubre de 1951.— El secretario. 20 S.

NOTIFICACION, REQUERIMIENTO. — Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Teófilo Abadi Chatack, rentista, domiciliado Octava Avenida 345, Población Atacama, comuna San Miguel, exponiendo, lo principal, que por escritura pública 26 marzo 1951, prestó en mutuo hipotecario a Georgina Imbarack Dagach Imbarack, casada con Jaime Gre Zamora, separada bienes, comerciante, domiciliada Pedro Torres 611, por sí y en representación como guardadora de sus hermanas menores Edith Alicia, Katine Gladys, Angelina Rudy, Neme Sonia Imbarack Dagach Imbarack, sin profesión, mismo domicilio, autorizadas judicialmente; y a doña Juana Violeta Imbarack Dagach Imbarack, casada con Carlos Dagach Elitin, autorizada por su cónyuge judicialmente, comerciante, domiciliada San Ignacio 58; y a Hilda Luz Imbarack Dagach Imbarack, soltera, comerciante, domiciliada Pedro Torres 611, la suma de 250.000 pesos a un año plazo, sin intereses, para caso mora interés penal 15 por ciento anual. Cláusula cuarta misma escritura dejóse establecido que caso ejecución, deudoras pagarían costas procesales, personales, fijándose diez por ciento de suma a cobrar los honorarios abogado ejecutante. En garantía capital prestado, demás obligaciones contrato, deudora constituyeron primera hipoteca sobre propiedad raíz ubicada Pedro Torres 611, comuna Ñuñoa, inscrita fs. 2280, N.o 4626, Registro Hipotecas 1951, Conservador Bienes Raíces, Santiago. Deudoras mencionadas no han pagado mutuo dentro plazo fijado, que venció 26 marzo 1952. Título es ejecutivo, deuda líquida, actualmente exigible, mérito art. 434 N.o 2 C. P. C. Mérito expuesto, documento acompañado, conforme artículos 437 siguientes C. P. C., 2196 y 1551 N.o 1 Código Civil, solicita tener interpuesta demanda ejecutiva, ordenar despachar mandamiento ejecución embargo en contra deudores mencionados, individualizadas, por suma $ 250.000, intereses, costas, y definitiva ordenar seguir adelante ejecución hasta hacérceles entero, cumplido pago de lo cobrado. 1.o otrosí, señala para embargo propiedad hipotecada; 2.o, designa depositario propios ejecutados; 3.o, acompaña primera copia escritura con citación; 4.o, designa abogado, confiere poder a Elías Nehgme, domiciliado Arturo Alessandri 33, of. 45. Proveído. Santiago, cinco de junio de mil novecientos cincuenta y dos. A lo principal, despáchese; al primer, segundo, tercer, cuarto otrosíes, téngase presente. Rol 113444. Papel, $ 15. Edmundo Larenas. Puyó. Mandamiento. Santiago, 6 junio 1952. Un Ministro Fe requerirá de pago a Georgina Imbarack Dagach Imbarack, por sí, y en calidad guardadora sus hermanas menores Edith Alicia, Katine Gladys, Angelina Rudy y Neme Sonia Imbarack Dagach Imbarack; y a Juana Violeta Imbarack Dagach Imbarack, representada por su cónyuge Carlos Dagach; y a Hilda Luz Imbarack Dagach Imbarack, para que acto intimación paguen a Teófilo Abadi Chatack, la suma de $ 250.000 intereses, costas, son deudores según consta autos. No verificado pago trabará embargo bienes equivalentes, cuales quedarán poder ejecutados calidad depositarios. Edmundo Larenas. Puyó. Posteriormente demandante solicita notificar por diarios a Carlos Dagach Elitin, demanda ejecutiva, proveído, respectivo mandamiento ejecución, embargo, en su calidad de cónyuge y representante legal de Juana Violeta Imbarack Dagach Imbarack, individualizados, por ser difícil determinar actual residencia, todo conformidad art. 54 C. P. C. Proveído. Santiago, 11 julio 1952. Previamente en lo principal y otrosí, ofíciese Dirección General Registro Civil solicitando domicilio persona indicada; 2.o, recíbase. Edmundo Larenas. Puyó. Escrito posterior, demandante solicita apercibir a Carlos Dagach E., cónyuge de Ejecutada Juana Violeta Imbarack, fije domicilio dentro límites urbanos Tribunal en plazo ocho días, o en el que fije Tribunal, bajo apercibimiento dispuesto art. 53 C. P. C. Proveído. Santiago, 19 agosto 1952. Como se pide, dentro término emplazamiento. Proveyendo a fs. 20, con el mérito antecedentes producidos, a lo principal y primer otrosí, como se pide y notifíquese por medio de tres avisos en el diario LA NACION, tres en "El Imparcial", fuera del correspondiente en "Diario Oficial". Edmundo Larenas. Puyó. Posteriormente demandante solicita requerir de pago a Carlos Dagach en representación de su cónyuge Juana Violeta Imbarack, por capital, intereses costas mencionados demanda, bajo apercibimiento no verificado pago trabárase embargo sobre propiedad hipotecada, efectuando requerimiento misma notificación avisos. Proveído. Santiago, nueve septiembre 1952. Como se pide. Edmundo Larenas. Puyó. Por tanto, notifico demanda ejecutiva y mandamiento ejecución embargo y demás, a Carlos Dagach Elitin, en calidad de marido y representante legal de Juana Violeta Imbarack Dagach Imbarack, y requiérele de pago por suma de 250.000 pesos, intereses, costas de que es deudor según consta autos, y hágole saber tiene cuatro días hábiles deducir excepciones, más emplazamiento; y apercibibles fijen domicilio urbano dentro término emplazamiento, bajo apercibimiento art. 53 C. P. Civil.— Puyó, Secretario. 20-S.





ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 36 páginas. — Precio: $ 4.—

LA NACION

MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1952
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY — Por Chester Gould



53.—JUDICIALES.

QUIEBRA SUCESION JOSE MIguel Venegas. — Cuarto Juzgado Civil.— Con fecha 12 de septiembre de 1952, se autorizó al Síndico para disolver anticipadamente y liquidar, sea de común acuerdo con los socios o en el juicio respectivo la Sociedad de Productos Químicos y Vitivinícola Soproquivit Ltda., formada por los señores Carlos Robles Galdámez, Julio Larraín Mercado y Fernando Venegas de la Cuadra, este último fallido y representado por el Síndico.— El secretario. 17-S

QUIEBRA SOC. ARENERA SAN MIguel Ltda.— Tercer Juzgado Civil. Por resolución de 11 de septiembre de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el de Eduardo Schroeder Wilson, por $ 18.000 preferente y $ 39.877 valista, a virtud de la cesión hecha por el acreedor Luis Ormazábal a favor del señor Schroeder.— El secretario. 17-S.

QUIEBRA MANUFACTURAS ELECtro Goma-Abelardo Cubillos y otro. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución fecha seis abril último, ordenó tener por verificado crédito ascendente a $ 9.500, verificado por don Isaac Ferrer comerciante, este domicilio.— Puyó, secretario. 17-S

REMATE.— EL DIA SEIS OCTUbre próximo, a las 15 horas, Tercer Juzgado Civil, remataráse propiedad calle Moneda N.o 1579, esta ciudad. Mínimum $ 533.334. Boleta $ 53.333. Precio se pagará al contado. Bases y antecedentes. Juicio "Miranda con Palma".— El secretario. 16-S.

REMATE.— 30 SEPTIEMBRE PROximo, 15 horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inmueble calle Padre Tadeo ex San Martín N.o 5550, comuna Quinta Normal, este departamento. Mínimum $ 40.666.66. Boleta $ 6.100. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, juicio ejecutivo 736 "Farías, José-Garín Gastón".— Secretario. 16-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Rogelio Alfonso Silva Donaire a Inés del Carmen; Patricia de las Mercedes y Guillermo Rogelio Silva Downey, sin perjuicio derechos cónyuge, Graciela Hortensia Downey Fernández.— Secretario. 17-S.

53.—JUDICIALES.

CITACION A COMPARENDO. — Ante el Juzgado de Letras de San Carlos se ha presentado y proveído la siguiente solicitud: En lo principal, pide se cite a comparendo, con el objeto de nombrar Junta de Vigilancia para el cauce natural que indica; en el otrosí, patrocinio y poder. S. J. L. Nolasco Quilodrán Jarpa, agricultor, domiciliado en calle Vicuña Mackenna N.o 386 de esta ciudad, a US. digo: Soy dueño del fundo San Ignacio, y para su regadío cuento con regadores o acciones de agua sobre el estero Menelhue, cauce que no se encuentra sometido al régimen de distribución de aguas contemplado por el Código vigente. Este cauce nace en el lugar denominado Monte Blanco, comuna de San Carlos, undécima subdelegación de este departamento, y se forma por filtraciones y derrames que producen los predios contiguos. A su nacimiento, toma el nombre de estero Rauco; en su curso hacia el Poniente, el mismo cauce se denomina Menelhue, y mas al Poniente de la línea férrea longitudinal se llama estero Bulutao. El curso de este cauce, es, a partir desde su nacimiento en Monte Blanco, de Oriente a Poniente, y cruza la línea férrea entre las estaciones de Ninquihue y Concharcas, más o menos a once kilómetros al Sur de la ciudad de San Carlos. De acuerdo con lo establecido en los arts. 161, 162, 164, 165 y 83 del Código de Aguas, pido a US. citar a una audiencia a los interesados en las aguas del estero denominado Rauco, Menelhue y Bulutao, con el objeto de nombrar una Junta de Vigilancia a la cual deberá quedar sometido el estero, disponer que se hagan las publicaciones legales y señalar el diario de Santiago en que deberán hacerse las publicaciones que correspondan. Otrosí: Designo abogado patrocinante y confiero poder con las facultades que indica en sus dos incisos el art. 7 del C. de P. Civil, a don Rolando Fuentes Venegas, domiciliado en calle Maipú 743 de esta ciudad, inscrito en el Colegio de Abogados de Ñuble con el N.o 65, patente profesional N.o 2 de San Carlos. Sírvase US. tenerlo presente N. Quilodrán. Rolando Fuentes V. Autorizo el poder. M. A. Bustos G. Providencia: San Carlos, doce de septiembre de mil novecientos cincuenta y dos. A lo principal, como se pide y se señala la audiencia del día 3 de octubre próximo, a las quince horas; al otrosí, téngase presente. Las publicaciones se harán en el diario LA NACION. Papel de $ 5—.Rol N.o 19.378. Ignacio Apolonio Alarcón. M. A. Bustos G. Lo que notifico a los interesados. San Carlos, 12 de septiembre de 1952. Marco A. Bustos G., Secretario. 16-S.

QUIEBRA MANUFACTURAS ELECtro Goma, Abelardo Cubillos y Cía. Ltda.— Cuarto Juzgado Civil. Verificación Weir Scott S. A. C., $ 42.571.40, letra, proveyóse: Santiago, 12 de julio de 1952. Por verificada la ampliación. Notifíquese por cédula al Síndico y a los demás interesados por avisos.— Edmundo Larenas.— Puyó. 16-S.

53.—JUDICIALES.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENto. — Expediente 7,335. — Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse don Emilio Alcayaga Garín, comerciante, domiciliado, calle Bandera N.o 140-A, tercer piso. Solicitando en lo principal, con el mérito de la liquidación corriente comercial acompañada en autos; se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de $ 117.859.35, intereses y costas contra la Sociedad Minera "San Andrés", "San Manuel" y San Fernando de Til-Til (Caleu), formada por don José Casali, rentista; Andrés Moltedo, rentista; André Hidalgo, agricultor; Pablo Massad, comerciante; Ernesto Aguirre, comerciante, Fernando Véliz, industrial; Abel Castañer, rentista; Carlos Alessandri, rentista, y Alfredo Rabinet, rentista, domicilios ignorados, primer otrosí, señala bienes embargo; segundo propone depositario; tercero, se agregue expediente N.o 35.820, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, seguido por las mismas partes, en el cual consta la preparación de la vía ejecutiva; cuarto, notificación por avisos; Quinto, designación domicilios y sexto, patrocinio y poder. Juzgado proveyó. Santiago, septiembre 6 de 1952. A lo principal, despáchese; al primero, segundo, tercero y sexto otrosíes, téngase presente; al cuarto y quinto, como se pide.— Papel de diez pesos.— Rol 7.335.— R. Retamal.— L. Suárez, secretario. En consecuencia, notifico demanda y requiero de pago por la cantidad de $ 117.859.35, intereses y costas por iguales partes a los señores: José Casali, Andrés Moltedo, Andrés Hidalgo, Pablo Massad, Ernesto Aguirre, Fernando Véliz, Abel Castañer, Carlos Alessandri y Alfredo Rabinet, todos ya individualizados, haciéndoles saber que tienen cuatro días hábiles para oponer excepciones e indiquen domicilios radio urbano Tribunal, dentro del término de emplazamiento, bajo apercibimiento de notificárseles por estado diario todas las resoluciones posteriores, incluso la sentencia definitiva, conformidad Art. 54, del Código de Procedimiento Civil.— L. Suárez, secretario. 16-S.

TERCER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada don Alfonso Gana Edwards, a hermanas y sobrinos legítimos: María, Roberto, Víctor, Teresa, Inés, Javiera, Fernando, María Isabel, Paz y Agustín Gana Edwards, a Olivia Gana de Edwards Inés Gana Edwards de Polammer, Eugenia Gana de Edwards, en representación, don Víctor Gana Edwards. Practicaré inventario solemne [illegible] 15 horas. 17-S.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de Segundo Riesco Ramos, a Pilar y Elvira Riesco Palma; Eduardo, Andrés, Mercedes y Olga Undurraga Riesco. 17-S.

QUIEBRA GUILLERMO GONZALEZ Baeza.— Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 12 septiembre de 1952, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 10 de abril de 1951 — El secretario. 17-S.

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Elena Joglar Rojas a heredero testamentario su cónyuge sobreviviente Romeo Baeza Bustamante.— Secretario. 17-S.

REMATE. — EL VEINTINUEVE septiembre, 15 horas. Tercer Juzgado Civil, rematárase propiedad calle Davila Larrain N.o 1461, esta ciudad. Mínimum $ 70.000. Boleta 10 o|o. Precio se pagará al contado. Bases y antecedentes juicio "Valdivia con González".— El [illegible] 16-S.

QUIEBRA MANUFACTURAS ELECtro Goma, Abelardo Cubillos y Cía Ltda.— Cuarto Juzgado Civil. Verificación Industria del Caucho Indelca Ltda. y Fábrica de Artículos de Goma Chiappe S. A., por $ 260.287.25, letras y protesto, proveyóse: Santiago, 14 de agosto de 1952. A lo principal por verificado, notifíquese por cédula al Síndico y a los demás interesados por avisos; al otrosí, téngase presente.— Edmundo Larenas.— Puyó. 16-S.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a José Alberto Flores del Campo posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su esposa, Emilia Arellano Salvatierra, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente. 16-S.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución doce septiembre presente año, concedió con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia intestada Víctor Manuel Bruna Rojas, a Juan Gabriel, Rafael Osvaldo Bruna Rocco, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Juana Rosa Rocco Rocco. Practicaré inventario solemne 24 del presente, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. 17-S.

BOMBAS.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Quinta Normal, "Bomba Manuel Rodríguez". "Acción, Lealtad y Sacrificio".— Cito a reunión para el martes 16 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: 1 o Renuncia señor Director y secretario y elecciones a que haya lugar; 2.o Asuntos varios.— El secretario. 16-S.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Conchalí, "Cumplidores del Deber".— De orden del señor capitán cito a la Compañía a ejercicio para el 15, 16 y 17 septiembre a las 21.30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 17-S.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos.— Quinta Normal, "Voluntad y Sacrificios".— Bomba Luis Dittmann.— Por orden del capitán, cito a ejercicio para el martes 16 del presente, a las 21 horas Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel. — El ayudante. 16-S

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEros, "La Unión es Fuerza", Santiago.— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el martes 16 del presente, a las 21.30 horas. Tenida: uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. 16-S.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO:
Oro 3.550 t
BONOS:
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Municipalidad de Stgo. 8-1, 66 t
Caja 6-3/4, 54 1|2 t
Hipotec. 6-1, 54 1|2 t
Deb. m/cte. 59 n
Deb. Tarapacá 73 c
BANCARIAS:
Chile 1.280 v
Crédito 84 n
Edwards 200 n
Español 240 v
Hipotecario 530 n
Israelita 128 v
Italiano 128 v
Osorno 183 n
S. Americano 114 c
MINERAS:
Amigos 19 t
Andacollo 4 t
Aucanquilc. 105 1|2 tp
Carmen 5 1|4 t
Cerro Gde. 38 n
Chañaral 9 v
Disputada 206 cp
Lota 105 n
Manganesos 330 n
Mercedltas 12 1|2 cp
Ocurí 46 v
Oruro 232 vp
Punitaqui 106 cp
P. de Lobos 15 n
Schwager 334 n
Tocopilla 400 tp
AGRICOLAS y GANADERAS:
Colcura 58 1|2 v
Gente Grande 310 v
Rupanco 190 n
Sofruco 35 n

T. del Fuego 233 t
Viña Concha y Toro 94 tp
Viña La Rosa 54 v
SALITRERAS:
Ang. Laut. C. 113 tp
Iquique 86 tm
Tarapacá 238 cp
TEXTILES:
Caupolicán 20 n
Chiteco 50 v
FIAP 31 n
Paños Concepción 13 1|4 n
Rayonhil 10 1|4 c
Paños Tomé 35 t
Sedylan 36 n
Sumar 70 n
Tej. Salto 17 1|4 t
Vestex 19 n
Yarur 140 tp
INDUSTRIALES y VARIAS:
Agenc. Graham 60 n
Alpargatas 38 n
Arrocera EGA 31 v
Arroztal 33 c
BIMA 101 n
Cem. Melón 134 tp
Cervecerías 153 t
Club Golf 30.000 v
Club Hípico 200.000 n
Cola 42 n
Colorantes 45 v
Compañía Indust. 31 t
Copec 36 tp
Cristalerías 28 t
Edif. y Viña Undurraga 240 v
Electricidad Industrial 30 t
Farmo-Química 69 n
Feria de los Agricultores 70 v

Fertilizantes 51 n
Gas de Stgo. 39 v
Ind. Varias 3 8n
INSA 550 n
Interamericana 30 t
Interoceánica 58 n
La Rural 160 n
Lozas Penco 39 t
Muelles Pobl. Vergara 20 v
Papeles y Cartones 69 1|2 t
Pesquera de Iquique 11 1|2 tm
Pizarreño 30 n
Refinería Viña 64 v
Renta Urb. 72 t
Saavedra Ben. 157 n
Sanitas 48 v
Sonavela 15 n
Tabacos 49 1|2 t
Teléfonos 56 t
Tattersall 260 n
Universo 24 3|4 n
Vapores 224 c
Vidrios Pls. 59 n
Volcán 52 n
METALURGICAS:
CIC 40 v
Enlozados 16 e
Envases 15 n
Indac 28 n
Madeco 59 vp
Mademsa 18 v
Mecánica Ind. 40 n
SEGUROS:
Nacional 165 t
Industrial 300 n
TRANSACCIONES DE AYER:
Oro 17.200
Bonos 11.674.080
Acciones . . 289 237

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
15.000 Hipotec. Valpso. 6-1, 53 1|2
50.000 Municipalidad Valpso. 7-1, 58
10.000 Deuda 7-1, 84
200 Banco Sud Americano, octubre 23, 120
200 Tarapacá Oct. 23, 248
1.500 Cem. Melón Oct. 23, 136
500 Cem. Melón Oct. 23, 137
200 Lautaro Oct. 23, 112
1.000 Tabacos 50 1|2
500 Madeco Oct. 23, 60 1|2
300 Punitaqui Oct. 2, 109
500 Muelles Oct. 23, 20 1|2
500 Copec 35 3|4
700 Fuegos Oct. 23, 235
SEGUNDA RUEDA
2.000 Muelles 20
1.000 Oro 3.440
1.000 Oro 3.450
1.000 Caja 6-3/4, 52 1|2
10.000 Hipotecario Valparaíso 6-1, O. D., 53 1|2

200 Banco Sud Americano, octubre 23, OD., 116
4.000 Deb. Tarapacá Oct. 2, 82
1.800 Carozzi 69
9.000 Rayonhil 10
100 Saavedra Benard 155
12 Carozzi 69
7 Carozzi 69
1.000 Hucke Oct. 2, 75
500 Interoceánica 56 1|2
400 Cervecerías 153 1|2
200 Cervecerías 153
200 Fuegos Oct. 23, 236
500 Refinería de Viña 63 1|2
340 Fiap 30 1|2
1.000 Iquique Oct. 23, 85 1|2
100 Iquique 85 1|2
1.000 Compañía Industrial, octubre 23, 42

Cierres de Registros, Dividendos y Citaciones de Sociedades Anónimas

CISNES.— Agosto 27 a septiembre 12.— Neto: $ 12.75. Septiembre 15, en Banco Edwards.

REGULO VALENZUELA.— Septiembre 11 a septiembre 15. — Neto: $ 10.20. Septiembre 15, en sus Oficinas.

VOLCAN.— Agosto 27 a septiembre 15.— Neto: $ 1.19. Septiembre 15, en sus Oficinas.

FORMIO CHILENO. — Septiembre 10 a septiembre 14.— Neto: $ 3.00. Septiembre 15.

ALPARGATAS. — Septiembre 8 a septiembre 15.— Neto: $ 2.4225. Septiembre 15, en Banco Sud Americano.

PEREZ, REITZE Y BENITEZ. — Septiembre 12 a septiembre 16.—Neto: $ 4.00. Septiembre 16, en sus Oficinas.

MOLINERA SAN CRISTOBAL. — Septiembre 5 a septiembre 16.— Neto: $ 4.25. Septiembre 16, en Williamson Balfour.

CHILENA CONSOLIDADA GRLES.— Septiembre 8 a septiembre 23.— Neto: $ 1.70. Septiembre 24, en Banco Edwards.

TERMAS DE PANIMAVIDA.— Agosto 30 a septiembre 25.—Neto: $ 1.02. Septiembre 26: en sus Oficinas.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL. — Septiembre 2 a septiembre 25.—Neto: $ 1.50. Septiembre 25, en Banco de Chile.

AYSEN. — Septiembre 16 a septiembre 26.— Neto: $ 17.000. Septiembre 27.

AGENCIAS GRAHAM.— Septiembre 16 a septiembre 25.— Neto: $ 3.08. Septiembre 25, en sus Oficinas.

LOZAS DE PENCO. — Septiembre 16 a septiembre 30.— Neto: $ 1.0625. Septiembre 30, en Banco Español.

INTERAMERICANA. — Septiembre 20 a septiembre 29.— Neto: $ 1.275. Septiembre 30, en Banco Londres.

CIC. — Septiembre 20 a septiembre 29.— Neto: $ 0.85. Septiembre 30, en Banco Londres.

TABACOS. — Septiembre 18 a octubre 1.o.— Neto: $ 1,70

VAPORES. — Septiembre 16 a octubre 3. —Neto: $ 5.00. Octubre 3, en Banco Sud Americano.

MOLINERA KOSTER.— Septiembre 13 a septiembre 16.— Junta Extraordinaria. Septiembre 16: tratar aumento de capital.

ALCOHOLES. — Septiembre 13 a septiembre 23.— Junta Extraordinaria. Septiembre 23.

FIAP. — Septiembre 17 a a septiembre 25.— Juntas Ordinaria y Extraordinaria. Septiembre 25: tratar aumento de capital.

MADECO.—Septiembre 8 a sep- 25. — Junta Extraordinaria. Septiembre 25: tratar aumento capital.

PIZARREÑO. — Septiembre 8 a septiembre 25.— Junta Ordinaria. — Septiembre 25: por balance.

RUPANCO.— Septiembre 16 a septiembre 24. — Juntas Ordinaria y Extraordinaria. Septiembre 24: tratar aumento de capital.

VIÑA CONCHA Y TORO.— Septiembre 15 a septiembre 26.— Juntas Ordinaria y Extraordinaria. Septiembre 26: tratar aumento de capital.

PAÑOS DE TOME.—Septiembre 8 a septiembre 17.— Junta Extraordinaria. Septiembre 25: tratar aumento de capital.

AYSEN.—Septiembre 16 a septiembre 26.— Junta Ordinaria. Septiembre 26.

PAÑOS DE CONCEPCION. —Septiembre 17 a septiembre 30.— Junta Ordinaria. Septiembre 30.

CHILENA CONSOLIDADA. — Septiembre 26 a septiembre 30.— Junta Extraordinaria. Septiembre 30: tratar aumento de capital.

VAPORES. — Septiembre 16 a octubre 3.— Emisión de 200,000 acciones, en la proporción de 1 por 12 liberada.

GUEVARA Y COMPAÑIA.— Septiembre 9 a septiembre 15.— Plazo de suscripción y pago hasta el 30 de septiembre.

COMPAÑIA "COBRE CERRILLOS". — Desde ayer se transa al contado y a plazo las acciones de la Compañía "Cobre Cerrillos" S. A. Con un capital de 75.000,000 de pesos, dividido en 3.750,000 acciones de 20 pesos cada una.

PESQUERA IQUIQUE. — Desde el 13 de este mes se transan estas acciones nuevamente a plazo.

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN EL BANCO SUD AMERICANO

MONEDAS — Comprador Vendedor

DOLAR LIBRE (U. S. A.) .... $ 127.[illegible]
DOLAR LIBRE ALEMANIA .... 118.—
LIBRA ESTERLINA LIBRE .... $ 380.—

MOVIMIENTO BURSATIL

OPERACIONES DE 11 a 11.15 HORAS DE AYER.—
1.800 Oro 3.410
500 Oro 3.410 OD.
3.000 Deb. Tarapacá Oct. 23, 83
500 Banco Sud Americano 115
6.000 Andacollo 4
3.100 Punitaqui Oct. 23, 110
1.000 Punitaqui Oct. 23, 109
1.000 Lautaro "C" Oct. 23, 112
500 Lautaro "C" Oct. 2, 111
300 Lautaro "C" 111
500 Lautaro "C" Oct. 23, 112
200 Lautaro "C" Oct. 2, 111
400 Iquique Oct. 23, 87
200 Iquique Oct. 23, 87 OD
1.000 Iquique Oct. 23, 87
700 Iquique Oct. 23, 87 1|2
1.000 Tarapacá Oct. 23, 235
100 Tarapacá Oct. 23, 237
1.800 Tarapacá Oct. 23, 238
700 Tarapacá Oct. 23, 240
500 Tarapacá Oct. 23, 241
500 Tarapacá Oct. 23, 240
500 Tarapacá Oct. 23, 241
500 Tarapacá Oct. 23, 242
1.700 Tarapacá Oct. 23, 241
600 Cemento Melón Oct. 2, 134
500 Cemento Melón Oct. 23, 136
1.400 Papeles y Cartones 70
500 Vapores 221
1.000 Vapores Oct. 2, 222
300 Vapores 221 1|2

OPERACIONES DE 11.15 a 12.15 HORAS DE AYER.—
7.600 Oro 3.410
1.160.000 Deuda 7-1, 84
550.000 Deuda 7-1, 84
200.000 Municipalidad 8-1, 66 1|2
700.000 Caja 6-3/4, 53 OD.
245.000 Caja 6-3/4, 53
2.000 Deb. Tarapacá 82 OD.
2.000 Deb. Tarapacá Oct. 23, 83
400 Deb. Tarapacá 82
400 Deb. Tarapacá Oct. 23, 83
1.200 Deb. Tarapacá 82
200 Banco Chile 1.250 OD.
200 Banco Chile Oct. 2, 1.300
410 Banco Chile 1.300
200 Banco Chile Oct. 23, 1.300
140 Banco Chile 1.280
1.100 Banco S. Amer. 115
100 Banco S. Amer. 115 OD.
200 Banco S. Amer. 115
300 Banco S. Amer. Oct. 23 116
700 Banco S. Amer. octubre 23, OD., 116
100 Banco S. Amer. 115
100 Banco S. Amer. Oct. 23 116
200 Banco S. Amer. 114
800 Banco S. Amer. Oct. 23 116
1.000 Aucanquil. Oct. 23, 104
400 Aucanquil. 103
1.000 Aucanquil. Oct. 2, 104
1.000 Aucanquil. Oct. 23, 105 OD.
600 Aucanquil. Oct. 2, 104
1.000 Aucanquil. Oct. 23, 105 1|2
1.000 Carmen 5 7|8
3.800 Disputadas Oct. 23, 207
500 Merceditas 13
18.000 Merceditas Oct. 23, 13
4.000 Merceditas 12 3|4
10.000 Merceditas Oct. 23, 12 1|2
5.000 Merceditas Oct. 23, 12 1|2 O.D.
1.100 Punitaqui Oct. 23, 109
200 Punitaqui 107
6.900 Punitaqui Oct. 23, 108
6.000 Punitaqui Oct. 2, 107
7.000 Punitaqui Oct. 23, 108
200 Tocopilla Oct. 23, 415
1.300 Tocopilla Oct. 23, 417
1.200 Tocopilla Oct. 23, 410
1.700 Tocopilla Oct. 23, 400
500 Fuegos 230
700 Fuegos 232
500 Fuegos Oct. 23, 235
300 Fuegos Oct. 2, 233
1.300 Fuegos 232
1.200 Viña Concha y Toro, octubre 23, 94
2.200 Lautaro Oct. 23, 111
6.500 Lautaro Oct. 23, 110
500 Iquique Oct. 23, 86 1|2
300 Iquique Oct. 23, 87 1|2
1.000 Iquique Oct. 23, 87
500 Iquique 86
9.000 Iquique Oct. 23, 87
2.000 Iquique Oct. 2, 86 1|2
300 Iquique Oct. 23, 87 1|2
1.000 Iquique Oct. 23, 87
500 Iquique Oct. 2, 87
1.000 Iquique Oct. 23, 87 1|2
1.100 Tarapacá Oct. 23, 238
400 Tarapacá Oct. 23, 235
200 Tarapacá Oct. 23, 233
200 Tarapacá Oct. 2, 230
400 Tarapacá Oct. 23, 233
800 Tarapacá Oct. 23, 232
500 Tarapacá Oct. 23, 231
500 Paños Tomé 35
500 Yarur Oct. 23, 140
300 Cem. Melón Oct. 23, 136 OD.
100 Cem. Melón Oct. 23, 136 OD.
1.600 Cem. Melón Oct. 23, 136
500 Cem. Melón Oct. 23, 135
300 Cem. Melón Oct. 23, 133
500 Cem. Melón Oct. 23, 132
200 Cervecerías 153
500 Compañía Industrial 41 OD.
1.000 Compañía Industrial 41
500 Copec 35 1|2
2.000 Copec Oct. 23, 35 3|4
500 Copec Oct. 23, 35 1|2
1.300 Cristales 28
1.000 Electricidad Industrial 30
24 Gas de Santiago 38
500 Lozas de Penco 39 1|2
1.000 Madeco Oct. 23, 60
2.000 Madeco Oct. 23, 60 OD.
600 Madeco Oct. 2, 59
3.000 Madeco 58 1|2
1.000 Madeco Oct. 2, 59
1.000 Mademsa Oct. 23, 18 3|4
1.210 Pap. y Cartones 70
500 Pap. y Cartones Oct. 23, 70
600 Pap. y Cartones 70
25.000 Pesquera de Iquique, octubre 2, 11 1|2
1.300 Renta Urbana 72
600 Vapores Oct. 23, 225
1.800 Vapores Oct. 2, 224
2.300 Vapores Oct. 23, 225
100 Teléfonos 56

OPERACIONES DE 15.15 a 15.30 HORAS DE AYER.—
2.300 Oro 3.460
600.000 Deuda 7-1, 84
43 Banco Chile 1.300
100 Banco Chile 1.290
300 Banco Sud Americano 114
600 Tarapacá 230
500 Tarapacá Oct. 23, 235
300 Tarapacá Oct. 23, 237
3.000 Cemento Melón Oct. 23, 133
3.200 Madeco 58 1|2
1.000 Madeco Oct. 23, 59 1|2
800 Madeco 58 1|2
200 Mademsa 18 1|4

OPERACIONES DE 15.30 a 16.30 HORAS DE AYER.—
1.000 Oro 3.520
1.000 Oro 3.530
3.000 Oro 3.550
340.000 Deuda 7-1, 84
462.000 Caja 6-3/4, 53
3.900.000 Caja 6-3/4, 54
3.000.000 Caja 6-3/4, 54 OD.
580.000 Caja 6-3/4, 54 1|2
248.000 Hipotecario 6-1, 54 1|2
9.000 Deb. Tarapacá 82
210.000 Municipalidad 8-1, 66

100 Banco Chile 1.300 px
290 Banco Chile 1.290 px
200 Banco Chile 1.280
200 Banco Sud Americano [illegible]
200 Banco S. Americano [illegible]
200 Banco Sud Americano [illegible]
1.000 Amigos 19
1.000 Amigos 19 OD.
1.000 Carmen 5
8.000 Carmen 5 1|4
300 Disputadas 205 m
2.000 Disputadas 205 px
2.000 Merceditas 12 1|2 px
6.000 Merceditas 12 1|4
11.000 Merceditas 12 1|2 px
1.300 Punitaqui 105 m
1.000 Punitaqui 105 px
2.200 Punitaqui 105 m
2.000 Punitaqui 106 px
1.300 Tocopilla 400
24 Tocopilla 230
200 Tocopilla 233
800 Viña Concha y Toro [illegible]
1.600 Lautaro 110
1.500 Lautaro 113 px
500 Lautaro 112
200 Lautaro 109 m (nomin.)
100 Lautaro 109
500 Lautaro 110 (nomin.)
1.400 Iquique 87 1|2 px
500 Iquique 86 m
400 Tarapacá 238 px
300 Tarapacá 236 px
500 Tarapacá 238 px
100 Tarapacá 237 px
1.400 Tarapacá 135 px
1.000 Rayonhil 10 1|4
1.000 Tejidos El Salto 17 [illegible]
1.000 Cemento Melón 133 px
2.000 Cemento Melón 134 px
400 Cervezas 153 px
300 Copec 35
2.000 Copec 35 1|2 px
500 Copec 35
4.500 Copec 35 1|2 px
1.100 Copec 35
2.000 Copec 36 px
20 Gas de Santiago 40
700 Gas de Santiago 39
200 Cristales 28
1.000 Interamericana 30 1|2 px
1.000 Interamericana 30
200 Lozas de Penco 39
3.000 Madeco 59 m
700 Madeco 58 1|2
500 Madeco 58 3|4 m
500 Madeco 59 px
100 Mademsa 18 1|4
600 Mademsa 18 3|8 px
200 Mademsa 18 3|8
200 Mademsa 18
1.000 Papeles y Cartones 70
700 Papeles y Cartones 69 1|2
4.000 Pesquera de Iquique 11 [illegible]
1.000 Tabacos 49 1|2
120 Segs. Nacional 165 OD.
1.300 Vapores 224 px